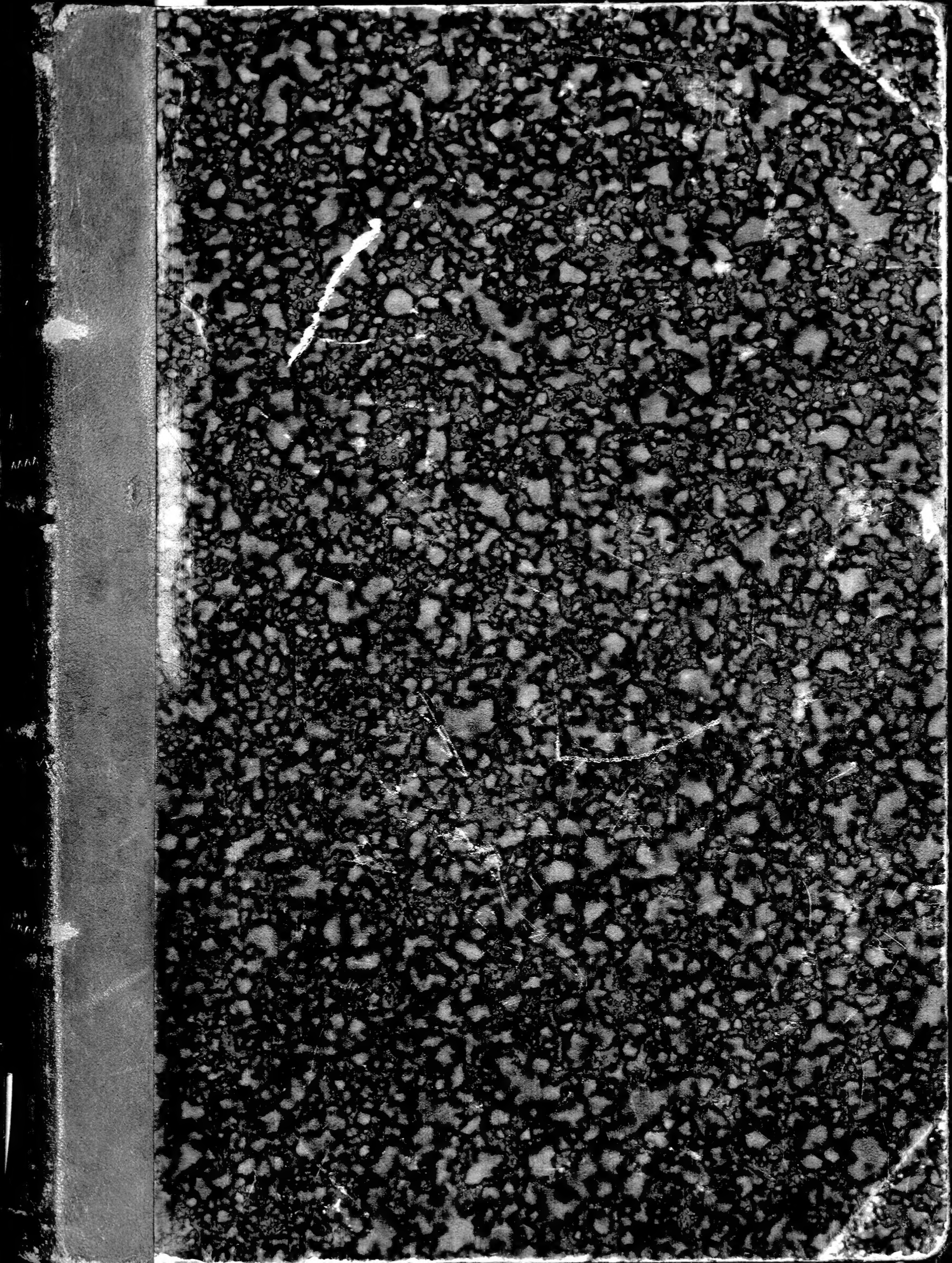



ENCUADERNACION
DE
ANTONIO GUERRA
Cuna, 20—SEVILLA

HIJOS DE SEVILLA

SEÑALADOS EN SANTIDAD, LETRAS, ARMAS, ARTES

Ó DIGNIDAD.



HIJOS DE SEVILLA

SEÑALADOS EN SANTIDAD, LETRAS, ARMAS, ARTES Ó DIGNIDAD,

POR

D. JUSTINO MATUTE Y GAVIRIA

ANOTADOS Y CORREGIDOS POR LA REDACCIÓN

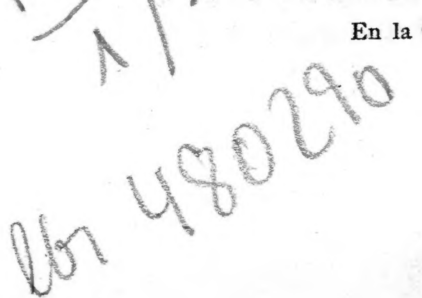
DEL

ARCHIVO HISPALENSE

TOMO I

AÑO 

1886



SEVILLA

En la Oficina de El Órden, Águilas 11.





PRÓLOGO

LA poca diligencia que desde luego se notó en la obra que en 1791 publicó en esta ciudad el jubilado Fr. Fernando Valderrama, del órden de San Francisco, intitulada: *Hijos de Sevilla ilustres en santidad, letras, armas, artes y dignidades,* bajo el nombre de *D. Fermín Arana de Varflora,* dió motivo á la presente, que no ménos que aquella será acusada de muchos defectos y omisiones. La vastedad del proyecto debería excusarlas, si la gloria de Sevilla no se interesase en su mayor perfección; y para contribuir á ella se reunieron las noticias que ofrecemos al público. Bajo este pacto deseamos que se nos impugne ó critique. Esta obra es de la naturaleza de aquellas minas, que mientras más se profundizan, más ricas venas descubren; y que si el trabajo y constancia no llegan á agotarlas, logran al ménos tocar sus escondidos tesoros. Así que no será extraño que después de haber yo aplicado todas mis fuerzas para apurar la materia, otro más

feliz llegue á encontrar lo que se ocultó á mis afanes; pues suele la casualidad franquear en un dia, lo que se negó al estudio de muchos años.

Lo obscuro de la antigüedad, lo raro de los documentos, lo enojoso de hojear sus fólios, lo difícil de reunir datos y confrontar fechas, ofrecen desde el principio un penoso trabajo, que sólo puede apreciar el que lo experimenta: no ya tratando de tiempos remotos, síno de los que casi están á nuestra vista: en aquéllos crece la dificultad, pues el descuido de nuestros antepasados en punto de noticias biográficas, ha sido tan reprehensible, como laudable el estudio de los modernos en arrebatar al olvido las memorias de los hombres célebres que en ellos florecieron. Ocupados éstos en los grandes hechos, á que su carrera é inclinación les conducía, curaban poco de la gloria póstuma; y la historia vendida á los príncipes, hacía poca cuenta de los instrumentos de su poder y engrandecimiento. No hay duda que el siglo de las conquistas, el espíritu caballeresco, las empresas de ultramar, la guerra de Granada, los descubrimientos de América, las campañas de Italia y Flándes, y otros grandes acontecimientos produjeron héroes en todas las carreras, de cuya gloria participaba Sevilla; pero por desgracia faltó á sus Aquiles un Homero. Mayores tinieblas palpáramos si subiéramos á más antigüedad: en tal caso el Br. Peraza nos ofrecería algunas decenas de ilustres personajes, más propios de las novelas, que para aumentar el catálogo que ofrecemos de nuestros esclarecidos compatriotas.

Mas estos obstáculos son superables comparados con el riesgo en calificar el mérito individual de nuestros sevillanos. Por lo común los epítetos de excelencia son demasiado inexâctos; y tal incluirá á un capitán ó sabio entre los más ilustres, cuando otro apénas le diera lugar entre

los medianos ó adocenados.... Las ideas adquiridas en la educación, la inclinación á tal ó qual sistema, la tradición incierta del mérito y otras causas, influyen demasiado en nuestro aprecio; y con dificultad podemos sustraernos del imperio de las pasiones provinciales. De aquí ha nacido no querer yo distinguir á mis Sevillanos con el título de *ilustres,* aunque por otra parte lo sean: me contento, pues, con llamarles *señalados,* sin dejarles expuestos á la envidia ó mordacidad: agregándose á todo el que, debiendo incluirse en esta obra algunos sujetos que aún viven, es fuerza hablar de ellos de manera que no tenga que resentirse la modestia de los hombres de bien.

Aun sin esta reflexión, harto me habrían desengañado las acusaciones que por este motivo sufrió la obra de Arana de Varflora. La demasiada indulgencia de este laborioso sevillano en colocar á los Isidoros, Herreras, Antonios, Montemares y otros grandes hombres al lado de los que no eran tanto, disgustó á muchos que deseaban más severa crítica. El literato, por lo común, piensa que es papel perdido el que ocupa la noticia de un guerrero, al paso que suele incomodar á éste ver junto á un general á un célebre artista ó teólogo, que la casualidad del nombre les unió en el alfabeto; más éstos y aquéllos se mancomunan en desdeñar al fraile, cuyas memorias abundan en esta clase de obras; como si nó fuera cierto que la virtud obtiene el primer lugar en la carrera del honor. Con razón el ingenioso Cervantes hace decir al escudero de su héroe, *que hay más frailes en el cielo que caballeros andantes,* y á fé que no se engañaba. Las órdenes religiosas son el taller de los santos, y siendo aquéllas muchas, muchas deben ser las almas dichosas, que han trabajado para nuestra edificación: y aunque nos abstengamos de calificar sus virtudes, sujetándonos á las decisiones pontificias, y en

especial á los decretos del Papa Urbano VIII, sin embargo las proponemos para ejemplo y bajo la fé de la ciencia humana.

En cuanto á los literatos procuro no aventurar mi dictámen. Por lo común hago reseña de sus escritos, sin aquellos elogios de estampilla, que con facilidad prodiga la indiferencia. Ni Alegambe, Nicolás Antonio, Ximeno, Rodriguez, ni otros escritores de Bibliotecas se detienen en hacer crítica de todas las obras que presentan; ni sólo hablaron de aquellas que generalmente eran apreciadas. El análisis y juicio se reserva para las bibliotecas críticas, de las que nos ha dejado un apreciable ejemplo D. Gregorio Mayans en su *Specimen Bibliothecæ Majancianæ;* y si en algún tiempo puedo dar á luz los *Opúsculos de literatos Sevillanos,* que he logrado reunir, inéditos raros ó desconocidos, ofreceré al público mis observaciones acerca de su mérito y bellezas, en cuyo caso tiene lugar la crítica. Así que no deberá extrañarse ver en la presente obra, á la par de los literatos más célebres, otros apenas conocidos ó totalmente ignorados, conducta que igualmente han seguido los bibliógrafos de todas las naciones.

Por eso no exîgire yo que los extraños se interesen en las noticias de los sevillanos distinguidos que aquí incluimos, pues no basta ser señalado en una ciudad para serlo en un reyno. El hombre moral, á la manera que el físico, disminuye en la lejanía; y la sociedad en común sólo considera la gran cadena de los séres; mas no por eso dejarán de merecer nuestro aprecio los pequeños anillos que la unen. Estos principios determinaron á Arana de Varflora en sus *Hijos ilustres de Sevilla,* á Alvarez de Baena en los *de Madrid,* á Gonzalez de Posadas en los *de Asturias,* y á otros que se dedicaron á esta clase de obras, á contentarse con una loable medianía, la que seguramente

no falta á los que incluyo en este catálogo, con ánimo de honrar con su nombre nuestra Patria.

Algunos me han precedido en este intento, lo que si bien me ha servido de estímulo, no hay duda, que ha aumentado mi trabajo. Melchor Gallegos, Gonzalo Argote de Molina en su *Aparato*, Rodrigo Caro, Fr. José Muñana, Don Ambrosio de la Cuesta; y más cerca de nosotros, el Dr. Cevallos, y D. Juan Nepomuceno de León, en notas al mencionado *Aparato*, D. Antonio Riquelme y otros, recogieron muchas memorias, de que se valió Arana de Varflora. Pero ellos apuraron las fuentes, y no me dejaron otro auxilio que revolver multitud de libros de todas clases y materias, buenos y malos, en los que por incidencia se hablaba de algún sevillano; y tal vez ocurrió, que, para comprobar una especie ó fecha, tuve que registrar gruesos volúmenes.

No debo callar que me han ayudado algo otros eruditos de esta ciudad, de los que hago mención en sus respectivos artículos, en testimonio de mi agradecimiento. Pero por no ser de la patria no han tenido lugar entre ellos el R. P. Mtro. Fr. José Herrera, del órden de Santo Domingo y natural de la villa de Valverde, quien con motivo de haber escrito la historia de su convento de San Pablo de Sevilla, me comunicó muchas noticias de ella y de su archivo, para ilustrar estas memorias. Ni debo ménos al Sr. D. Diego Alejandro de Galvez, racionero de esta Santa Iglesia y su Bibliotecario, el que, aunque natural de la villa de Priego, ha manifestado su amor á esta ciudad, á quien debió su educación y ascensos, ilustrando sus glorias, y contribuyendo con sus muchos apuntes á la perfección de esta obra. Ambos me favorecieron con su amistad, y he debido recordar sus méritos.

Aunque al principio medité incluir aquí los artículos

defectuosos, que había observado en Arana de Varflora, con sus correspondientes correcciones, mudé de intento al considerar que aumentarían mucho este volumen (*). Ciento setenta artículos tengo adicionados, los cuales deberán tener lugar en la obra á que pertenecen, si algún día llega á reimprimirse, lo que no dudo deberá suceder en vista del pequeño número de ejemplares que se imprimieron, y de su importancia, y para ello los cederé gustoso á qualquiera que quiera encargarse de tal empresa.

(*) Las Adiciones y Correcciones á los hijos de Sevilla por Arana de Varflora, que se citan en el párrafo anterior hechas para D. Justino Matute, están en un tomo en 8.o manuscrito bajo el título de *Matute*.





HIJOS SEÑALADOS

DE

SEVILLA

DON AGUSTÍN DE HOYOS, natural de esta Ciudad, según se denota en el título del papel que publicó con el siguiente: *Puntual descripción del formidable terremoto que se experimentó el día 1.º de Noviembre del año de 1755. Romance de arte mayor: Disparafrástica versión de la Elegia latina que empieza:* Discite mortales oblitæ discite gentes: *hecha por D. Agustín de Hoyos, Sevillano.* Impresa en Sevilla por D. José Navarro y Armijo.—4.º, 31 págs.

D. AGUSTÍN PINELO, de la ilustre familia genovesa de su apellido, la que tiene su enterramiento propio en la Capilla de Nuestra Señora del Pilar de la Catedral de Sevilla; fué ejemplar canónigo de ella por su justicia, religión

y piedad para con los pobres á los que daba copiosas limosnas. Gil Gonzalez Dávila dice, que fué "varón de vida „muy santa y muy señalado en oración, ayunos y peni„tencias; dió de limosna cuarenta mil ducados que heredó „de sus pasados y cinco mil que tenía de renta, y cuando „pasó á mejor vida, no valía su hacienda quinientos du„cados" (1). Tuvo estrecha amistad con el Doctor Alonso Gomez de Rojas; discípulo del Padre Hernando de Mata, de quien también fué muy devoto, en cuya vida se dice, que el Canónigo Agustín Pinelo era grande honrador de la virtud, y dotado de muchas (2). Era uno de los Cofrades que componían la hermandad de San Hermenegildo de su patria, cuya Capilla, junto á la puerta de Córdoba, debe á este piadoso eclesiástico varias reliquias que trajo de Roma, entre ellas unos huesos de los Santos Mártires Zenón y sus compañeros, habiendo alcanzado de su Santidad una multitud de indulgencias y jubileos, así en favor de la Hermandad como en beneficio de los demás fieles (3). Por su acreditada prudencia fué nombrado visitador de los Conventos de Religiosas de esta Ciudad, en la que murió en 5 de Abril de 1630, á los 60 años de edad, y se enterró en las Monjas de San Leandro, junto á un poste, en el lado de la Epístola, en el que está embutida una lápida negra con letras doradas y la siguiente inscripción:

Inmortalitatis seminis.

Ad hoc arœ pavimentum spectat, donec immutatio veniat Augustinus Pinelus Hispalensis, Sacerdos et Canonicus almœ Ecclesiœ Civitatis ejusdem: Moderator quon-

(1) Teatro de las Iglesias de España. Tom. 2.º fól. 46.
(2) Fól. 128.
(3) Manifiesto del Licenciado D. Francisco de Vera Rosales.

dam Monialium coenobiorum: generis claruit nobilitate et animi Religione enituit et justitia: Eleemosina floruit et prudentia: quibus et aliis insignitus feliciter pertransiit exemplum se præbens et tandem Deo amabilis obijt et hominibus Nonis April. anno 1630 ætatis vero suæ 60. =Oblivionem preoccupans ex fratre Nepos D. Lucas Pinelo Presbiter cum gratitudine possuit et fletu.

D. AGUSTÍN DE LAS CUENTAS Y ZAYAS, caballero del Hábito de Santiago, nació en Sevilla en 16 de Septiembre de 1742, hermano de D. Marcial de las Cuentas de quien hablaremos, y habiendo empezado su carrera militar por el grado de Capitán, llegó al de Coronel graduado del Regimiento de Caballería de Voluntarios de España, habiendo premiado S. M. su integridad y celo del Real servicio con la Intendencia y Gobierno de Chiapa, que en el día sirve, en el que continúa dando pruebas de sus talentos y amor al Rey. Murió en Madrid 1809.

SOR. AGUSTINA DE LA ASUNCIÓN, hija de Don Luís Manrique y D.ª María Zapata, de la que se hablará, con cuyo ejemplo y el de su parienta D.ª Francisca Martel, se crió en amor y temor de Dios, y concurrió con su persona y caudal á la fundación del Monasterio de Nuestra Señora de la Asunción, Mercenarias de esta Ciudad, por lo cual goza el título de fundadora. Recibió el santo hábito el día que su madre y las demás fundadoras y compañeras, y profesó con ellas. Vivió siete años en el Monasterio ejercitada en ayunos, disciplina y una ciega obediencia, y notable paciencia, que acreditó en una enfermedad de cinco años contínuos, al cabo de los cuales, en el de 1576, fué á gozar el premio de sus virtudes, dejando fama de Venerable y ejemplar religiosa, según afirma el Reverendísimo

Fr. Felipe Guimeran en la *Relación* de la fundación de este Convento, á continuación de sus constituciones impresas en Valencia, año de 1614 en 8.º (1).

D. ALBERTO DE LAS CASAS Ó CASAUS, tercer Obispo de Canarias, á cuya doctrina y notoria virtud añadió un mediano conocimiento de la lengua de los Canarios, que acaso había adquirido por haber concurrido á su conquista en compañía de tantos paisanos suyos, que en ella acreditaron su valor. Juan de Bethencourt, primer Rey de aquellas Islas, le propuso para Arzobispo al Rey D. Enrique III de Castilla, quien le postuló al Papa Inocencio VII. Era D. Alberto hermano de Guillén de las Casas, que había casado con D.ª Inés de Bracamonte sobrina de Bethencourt, cuya alianza recomendaba sus méritos. En compañía de su hermano pasó D. Alberto á Roma, y conseguidas las Bulas, le consagró el mismo Pontífice de Obispo en el año de 1406 para la Iglesia de Canarias, erigida bajo el título de San Marcial del Rubicón. Sin perder tiempo partió el nuevo Obispo á Castilla y habiendo logrado una audiencia del Rey, le presentó las cartas de Roma, objeto que llenó de satisfacción el Real ánimo. Después pasó á Sevilla y con el Arzobispo Don Alonso de Exea arregló cuanto le pareció conveniente para la fundación de la Diócesis sufragánea, y atrajo á su servicio el número de Sacerdotes que creyó necesario para la promulgación del Evangelio en las Islas. Luego dispuso su viaje y desembarcó en Fuerte Ventura en el mismo año de 1406 en el que consagró la célebre Iglesia de San Marcial para Cátedra de su Pontificado, no habiendo cesado de trabajar en los pocos años que la gozó, por la salud espiritual de su rebaño, yá predicando en

(1) Muñana Antigüedad.ˢ y novedad.ˢ Sevillan.ˢ M.S.

las cuatro Islas hasta su tiempo sometidas, ya administrando los Sacramentos á los catecúmenos, y ya finalmente ofreciendo en su conducta el modelo de las virtudes cristianas con ejemplos de su paciencia, caridad, humildad y mansedumbre, de cuyos méritos disfrutaría el premio por su muerte acaecida en el año de 1410 (1).

D. ALBERTO LISTA Y ARAGÓN. Pro. Alternativamente ha obtenido las cátedras de matemáticas para los pensionistas del colegio de San Telmo de su patria, la de filosofía del de San Isidoro de la misma, y la de Oratoria de su Universidad literaria; habiendo ántes regenteado una academia pública de Humanidades á cargo de la Real Sociedad económica de Sevilla, donde explicó los principios generales del gusto, de la poesía y de la elocuencia. Además de muchas obras poéticas que se publicaron con el nombre de *Licio* y otras varias cifras en el *Correo literario de Sevilla,* y otras que se imprimieron separadamente, es autor de un periódico que se publicó en ella bajo el título del *Expectador,* donde se encuentran muy buenas máximas políticas, no obstante que algunas se resientan de las ideas que dominaban en la época que se escribieron. Con motivo de haber fallecido en Sevilla el Excelentísimo Sr. Conde de Florida-Blanca, se le encargó al señor Lista su elogio fúnebre, el que se imprimió en la Imprenta Real, que en aquél tiempo había en esta Ciudad; pero que no llegó á publicarse: como tampoco la *Vida del P. Don Teodomiro Diaz de la Vega,* del oratorio de San Felipe Neri de Sevilla, que á ruegos de sus afectos escribió, y se imprimió en un tom. en 4.° en la Imprenta de Muñoz Alvarez. Últimamente el Sr. D. José Napoleón I lo nombró en una media ración de la Catedral de su pátria,

---

(1) Viera Hist. de Canar.s 1°. fól. 364-366-383-84-88 y tom. 4.° fól. 30 y siguientes.

en donde sigue trabajando incesantemente en asuntos del Gobierno, sin que por eso su fértil imaginación, deje de escribir sobre otros asuntos de la amena literatura. A fines del año de 1811 se representó en el teatro de su patria *la Rufina*, tragedia original, que obtuvo los votos del público, así como ántes la habían merecido la *Calixta* y algunas otras traducciones que ofreció á la escena. Como el *Correo literario* de Sevilla que hemos citado, consta de 14 tomos, no estará de más que demos el índice de las varias piezas que en él se contienen del Sr. Lista, á fin de que su noticia pueda servir algun día para que se reunan en un cuerpo, honor que ciertamente no desmerecen. Son pués, las siguientes:

Elegia en la muerte de Alexis. . . . . N. 442
Epístola á un amigo elevado á la Magistratura . . . . N. 317
Epitalamio. . . . . N. 175
Himno á la Esposa. . . . . N. 328
Idilio. La Zagala libre . . . . N. 288
Odas. El convite del pescador, traducción de *Metastasio*. . . . . N. 10
Vano temor de lo venidero . . . . . N. 63
A Dalmiro . . . . N. 68
La Gratitud . . . . N. 69
La muerte, principio de nuestra felicidad. N. 88
Los placeres detestados . . . . . . N. 100
A Licino, que abandonó las Musas por el amor . . . . N. 106
A Berilo para que vuelva á los brazos de sus amigos. . . . . N. 118
A Albino . . . . N. 147
A Corila . . . . N. 156

Traducidos del *Petrarca*.

Del *Bondi*

Otras poesías del Sr. Lista se hallan impresas en una

coleccioncita, de las que se leyeron en la Academia particular de Letras humanas de Sevilla que se publicó en 1797, en la imprenta de Vazquez y Compañía. Véase esta Academia en el artículo *Reynoso*. (D. Felix José) (1).

DOCTOR ALEMÁN; así le llama Gil Gonzalez Dávila en su *Teatro de la Iglesia de Sevilla,* hablando de los *Varones ilustres* que ha producido la referida Ciudad, de la que pasó á Méjico, en cuya Universidad dió á conocer sus

(1) El 5 de Octubre de 1848 murió Lista, sobreviviendo á Matute diez y ocho años. La Academia de Buenas Letras de esta Ciudad, deseosa de honrar la memoria de un socio tan preeminente, encargó su elogio al Dr. D. José Fernadez-Espino, catedrático á la sazón de Literatura española en esta Universidad, quien, aprovechando los datos que le facilitó el Sr. D. Antonio Martin Villa, amigo íntimo y uno de los albaceas testamentarios de D. Alberto, escribió la extensa biografía, que precede á la *Corona poética* que le dedicó la citada Academia, impresa en Sevilla en 1849.—Lloraron la pérdida de Lista en sentidas composiciones los siguientes inspirados vates.

D.ª Carolina Coronado.
D. Juan Eugenio Harzenbuch.
» Francisco Zoleo.
» Francisco Rodriguez Zapata.
» Juan M.ª Capitan.
» Luís Segundo Huidobro.
» Angel M.ª Dacarrete.
» Juan Belza.
» Eustaquio Fernandez Navarrete.
» V. M. Brussola.
» Antonio Ferrer del Rio.
» Manuel Breton de los Herreros.
» Francisco Zea.
» Manuel Azcutia.
» Francisco Sanchez del Arco.
» Adolfo de Castro.
» Ventura Ruíz Aguilera.

D. José Benavides.
» Juan de Ariza.
» Luís Ramirez de las Casas—Deza.
» Joaquin José Cervino.
» Aureliano Fernandez Guerra.
» José M.ª de Albuerne.
» Eugenio Sanchez Fuentes.
» Miguel Agustin Príncipe.
» Francisco Flores Arenas.
» Emilio Olloqui.
» Tomás Rodriguez Rubí.
» José Fernandez—Espino.
» Manuel Cañete.
» Julian Romea.
» Rafael M.ª Baralt.
» Cayetano Rossell.
» Heriberto García de Quevedo.
» Gregorio Romero Larrañaga.

Aunque la biografía que escribió el Sr. Fernandez-Espino es sin duda la más completa de cuantas se conocen del vate sevillano, se omiten en ella algunas noticias que, por lo que interesan á esta población, nos vamos á permitir darlas á conocer á los lectores.

Por Real decreto de 10 de Setiembre del 1810, mandó el rey intruso extinguir el Seminario de Porcionistas de San Telmo de esta Ciudad, en

grandes talentos por los que obtuvo la Cátedra de Prima de Leyes de ella. En la información que el Conde de Monte-Rey, Vi-rey de Nueva España, dirigió á Felipe III en el año de 1604, dándole cuenta de los sujetos beneméritos de sus Reales mercedes, dice, que el Doctor Alemán era el mayor Letrado de aquel Reyno, estimado de su Colegio y Chancillería, cuya información parece tuvo presente el citado Gonzalez Dávila á quien seguimos.

ALFONSO DE CASAUS, llamado vulgarmente Alfón de las Casas, Caballero, rico y esforzado, á quien el Rey D. Juan el II concedió por cédula de 29 de Agosto de 1420, fecha en Avila, la conquista de Canarias, Tenerife y las Palmas en obsequio de la Santa Fé y de la Corona, en que le hacía donación solemne de aquellas Islas para él y sus sucesores con el Señorío civil y criminal, Justicia alta y baja, mero y mixto imperio, según refiere Viera Clavijo en su *Historia de Canarias* (1).

---

cuyo establecimiento había desempeñado D. Alberto la cátedra de Matemáticas por espacio de quince años; mas habiéndose acordado crear un nuevo centro de enseñanza, montado á la francesa, con el nombre de *Liceo,* solicitó Lista la misma cátedra que ántes había desempeñado. A la vista tenemos copia de la instancia que, fechada en 30 de Setiembre del citado año, elevó con este objeto á José Bonaparte, en la que encarece sus méritos y servicios en favor de aquel monarca, señalando muy particularmente el de desempeñar á la sazón el cargo de redactor único de la *Gaceta de Sevilla,* por nombramiento del Prefecto de esta Ciudad.

Ruda y empeñada fué la campaña que Lista tuvo que sostener, durante cerca de tres años para defender desde las columnas de aquel periódico los actos de los enemigos de la pátria, y desfigurar los sublimes y heróicos sacrificios del pueblo español en pró de su libertad é independencia.

Vacante en la Universidad la cátedra de Retórica, por haber pasado D. Justino Matute, que la desempeñaba, á Jeréz de la Frontera con el destino de Sub-Prefecto, la obtuvo D. Alberto, y al inaugurarse el curso de 1810, leyó ánte el Cláustro una bellísima oración latina que tenía por tema: *De litterarum armorumque concordia.* En el siguiente de 1811 leyó tambien con idéntico motivo la siguiente: *De optima humanarum artium institutione.*—J. V. R.

---

(1) Tom. 1.º fól 411.

ALFONSO GOMEZ DE CERVANTES, hijo del Veinticuatro D. Juan de Cervantes, y hermano del Comendador de Santiago Diego Gomez de Cervantes: fué Protonotario apostólico y autor de una obra que quedó Mss. con este título: *Genealogía de la Casa de Cervantes,* la que acabó en 1505, según consta del ejemplar que tuvo presente D. Juan Lúcas Cortés, verdadero autor de la *Bibliot. Genealógica Herald,* que salió á nombre de *Franckenau,* de cuyo artículo hemos tomado la noticia.

FR. ALFONSO DE OJEDA, á quien Jacobo Bleda llama varón piadoso y santo, elogiándolo como defensor acérrimo de la Fé (1): nació en Sevilla y tomó el hábito en el Convento de San Pablo de ella, en donde fué Prior y floreció por los años de 1521, en los que frecuentemente predicaba á los Judíos, y recien-conversos, pues muchos de ellos se volvían á su abominable secta, entre los que fueron unos que se descubrieron el Viernes Santo, encerrados en una casa, ejerciendo sus ritos y, blasfemando del Redentor, lo que sabido por nuestro Ojeda, dió cuenta á los Reyes Católicos que se hallaban en Córdoba, y estos Monarcas les dieron órden y comisión para la averiguación del caso y delincuentes, los que fueron presos y custodiados en el referido convento de San Pablo, y á su debido tiempo sufrieron la pena de su delito (2). Nuestro analista Zúñiga refiere con más individualidad este suceso en el año de 1478, y en el de 1476 dice, que el maestro Fr. Alonso de Ojeda fué quien dió la regla y hábito de Santo Domingo á las fundadoras del convento de Madre de Dios en representación del Vicario general Fr. Juan de San Martín.

También Rivarola en su *Historia de Génova* (3) habla

(1) Tract. Defensionis in causa Moriscorum.
(2) Echard. Bibliot. Dominic. tom. 2 fól. 46.
(3) Fól. 204.

de nuestro sevillano, cuyo retrato de cuerpo entero se halla en la portería de San Pablo de Sevilla, y á sus piés, en letras doradas, esta inscripción: *Venerabilis Catholicæ que Religionis adversus detractores vindex: acerrimus Hispaniarum Inquisitorum Hispali optimo auspicio primus: prudentia et integritate maximus: vitæ, Sanctitate rarus: P. Fr. Alfonsus de Ojeda Dominicanæ familiæ tempore que floruit ornamentum maximum.* Murió en su convento de San Pablo de Sevilla en el año de 1481 y no en el de Teba, como falsamente dicen algunos, sin reparar que no se fundó éste hasta muchos años después.

D. ALONSO, Infante de España, hijo del Rey Don Pedro y de D.ª María de Padilla, el que se bautizó en nuestra Catedral; (1) y en las Córtes celebradas en esta ciudad en el año de 1362, lo declaró su padre por hijo legítimo y heredero; pero murió en el mismo año á 18 de Octubre, recien llegado el Rey á esta ciudad, en la que fué sepultado, cortando con su muerte funestos litigios, pues estaba jurado por los mayores del reino en las citadas Córtes.

D. ALONSO CARRILLO Y AGUILAR, Caballerizo del Rey D. Felipe V, Factor de sus Reales Galeras de España y Nápoles, y Administrador de los Estados de Fontanar y Gines, sujeto de mucha instrucción en materias históricas, y afectísimo á Sevilla su patria, en la que murió en 18 de Junio de 1762, y se le dió sepultura en la Parroquial de San Juan de la Palma. Dejó escrita: *Noticia del origen de la milagrosa imagen de Nuestra Señora de la Antigua de la Santa metropolitana y Patriarcal Iglesia de Sevilla. Descripción del nuevo adorno de su magnífica Capilla. Relación de las solemnes fiestas y célebre Nove-*

(1) Zúñ. Anales año de 1478 N. 2. fól. 384 y año de 1362 números 3 y 4.

nario para su estreno. Papel en 4.° impreso en Sevilla en 1738 en el que se intitula su autor Alguacil mayor de la Santa Cruzada, y Bibliotecario de la Dignidad Arzobispal (*). Por una nota que he visto manuscrita en un ejemplar de los *Santos de Sevilla* del P. Quintana Dueñas (1) consta que el año de 708, escribió en Madrid el citado Carrillo una obra en dos partes, probando la Primacía de la Santa Iglesia de Sevilla, que quedó manuscrita, pero digna de imprimirse por su curiosa elegancia. Por estos tiempos dió á luz otros papeles, uno de ellos que parece escrito en 1707 con el título de *Simulacro de la Fé,* papel en 4.°, que se imprimió en Sevilla sin expresar el año: y otro en Madrid dedicado á la Reina Gobernadora, que contenía la *Relación* de todas las funciones que celebró Sevilla en 1706 en acción de gracias por haber los enemigos del reino salido de Madrid, y haber vuelto á su sólio el Rey, el que se publicó bajo el nombre supuesto que adoptó de *D. Patricio Sevillano,* según afirma D. Luís Guzmán en sus Adiciones manuscritas á Zúñiga (2). En la Academia de Buenas Letras de Sevilla de la que era indivíduo, leyó las siguientes disertaciones: *Introducción para tratar del Palio de San Leandro, Arzobispo de Sevilla.*

Discurso histórico sobre la existencia de la Espada del Sr. D. Fernando Rey de España.

Noticia histórica de la Torre de Quatroavita.

Discurso histórico sobre las llaves que se guardan en la Santa Iglesia de Sevilla.

(*) Este folleto está dedicado al Excmo. Sr. D. Luis de Salcedo y Azcona, dignísimo Prelado de esta Santa Iglesia.—Consta de 99 páginas en 4.°. por Florencio José de Blas y Quesada, sin año de impresión. —J. V. R.

(1) Bibliot. de la Santa Catedral de Sevilla fól. 15.

(2) Tom. 4.° fól. 31 al margen Bibliot. Catedral de Sevilla.

Discurso sobre la sufraganeidad y dependencia de la Santa Iglesia de Ceuta de la Metropolitana de Sevilla (1).

Con motivo de haber el Rey concedido á la ciudad de Cádiz la gracia de Casa de Contratación, acordó Sevilla que su Procurador mayor pasase á la Córte con Memorial para S. M. sobre la materia, el que fué compuesto por el Sr. Carrillo con este título: *¿Qué fué? ¿Qué es? y qué será Sevilla sin el comercio?* Papel muy erudito, que aunque por ciertas causas, no llegó á presentarse, se multiplicó su copia entre los eruditos. (2) *Vida del invicto español San Laurencio Levita, Prothomártir andaluz, natural de la antigua, noble y célebre ciudad de Córdoba* escrita en Quintillas por D. Patricio Sevillano. Impreso en Sevilla por Quesada en 1740 en 4.° (*).

Discurso de la Antigüedad, jurisdicción ó distritos y excelencias del antiguo y moderno Real Alcázar de Sevilla, manuscrito original que poseo, firmado por su autor y dirigido con fecha de 23 de Agosto de 1743 al regente de esta Audiencia, D. Jacinto Márquez de la Plata, y Alcaide de los Reales Alcázares (**). En él se dice, hablando de la Casa de los Leones, á la Puerta de Triana, calle de la Pajería, que en lo antiguo dicha casa estuvo en veneración por haber sido del Mártir San Her-

---

(2) Véase el índice de los Discursos presentados en ella al fólio XCIII de sus Memorias.

(1) Germ. Adiciones á Zúñiga tomo 4.° fól. 44.

(*) Dedicó D. Alonso Carrillo este opósculo, al muy ilustre señor D. Lorenzo Ferrari y Porro, Conde de Cumbre Hermosa, Caballero del Órden de Santiago, Gentil-hombre de Cámara de S. M. &ª—Impreso en Sevilla por D. Florencio Joseph de Blas y Quesada, Impresor Mayor de dicha Ciudad.—Consta de quince hojas sin foliar; después de la portada sigue una advertencia de tres hojas; retrato del Santo, y lo demás de texto á dos columnas. No tiene año de impresión; pero la advertencia está fechada en Sevilla á 31 de Julio de 1740.—J. V. R.

(**) Consta este folleta de 10 hojas en 4.°

menegildo, y que en 1500 la poseía la familia de los Carrillos y su cabeza en esta ciudad *D. Alonso Carrillo de Castilla:* y en otra parte, que habiendo publicado D. José Pardo una Disertación en 1732 sobre el nombre y fundación de Sevilla, respondió á ella D. Alonso Carrillo y Aguilar, impugnando la opinión de aquel erudito, que afirmaba ser Sevilla fundación de Fenices. He visto también el siguiente papel: *Oración gratulatoria hecha y remitida el día 4 de Abril de este año de 1740 á la Real Academia de la Historia con ocasión de haber merecido la honra de académico D. Alonso Carrillo y Aguilar, natural y vecino de Sevilla* (***).

I.° ALONSO DE LAS CASAS, caballero poderoso de Sevilla, á quien el Infante D. Fernando, en la menor edad de su sobrino el Rey D. Juan el II, queriendo asegurar á Priego, dió su Tenencia en 1409; pero habiendo enfermado en el camino, los moros se apoderaron del lugar; por lo que al punto acudió Alonso de las Casas, y hallándolo ya desalojado y quemado, lo rehizo á su costa, manteniendo su tenencia importantísima á la defensa de la frontera, por cuyos méritos, creando el Infante en Sevilla nuevos fieles ejecutores en 1410, fué uno de ellos nuestro sevillano. D. Diego Ortíz de Zúñiga, en el año de 1434, hablando de los tesoreros mayores de Andalucía, escribe la ascendencia del Alcayde de Priego, y dice fué

(***) —6 hojas en 4.°, firmado por el autor.— Este y el anterior folleto. se conservan en la Biblioteca Colombina, coleccionados en un tomo de varios con otros muchos manuscritos que tratan de antigüedades artísticas de Sevilla. originales de D. Justino Matute. Al fin de este tomo se halla un trabajo de 7 hojas en 4.° firmado por Carrillo, sin epígrafe ni título alguno, y sólo con esta cabeza. *Al Sr. D. Jacinto Márquez del Consejo de S. M.. Regente de la Real Audiencia y Alcayde de los Alcázares y Atarazanas Reales desta Ciudad.*—Es una descripción de Sevilla antigua; el autor dice: «Este discurso hecho por lo que se halla escrito, se puede añadir ó enmendar, haciendo inspección ocular, visitando las ruinas, torres y fragmentos que pertenecen, teniendo presentés estas noticias que ofrezco á V. S., en virtud de precepto».—J. V. R.

hijo de Guillén de las Casas y de Isabel de Creus, llamada la *Belmana*. Alonso estuvo casado con D.ª Leonor Fernandez del Marmolejo, de quien nació Guillén de las Casas, Alcayde mayor de Sevilla, Señor que fué de las Canarias, como dice el mismo Zúñiga en el año inmediato citado, lo que se debe tener presente para evitar la confusión que hay en esta familia, en la que se encuentran muchos de unos mismos nombres y apellidos.

II. ALONSO DE LAS CASAS, parece nieto del precedente, y padre de Fr. Alberto de las Casas, General de la Órden de Santo Domingo. Fué Veinticuatro y Fiel ejecutor de Sevilla y Señor del Donadio de Gomez Cardeña, el que murió en la batalla de la Ajarquía de Málaga en 1483. Consta que en el antecedente de 482 gozaba lanzas de acostam.to por lo que acompañó al Rey al socorro de Alhama; y en el de 1478 hallo que Alonso de las Casas fué uno de los veinticuatros que llevaron el Palio en el Bautismo del Príncipe D. Juan. Más como quiera que no puede probarse la identidad de la persona, hay riesgo de confundirlo con otro del mismo nombre y apellido, que se dice quedó prisionero en la misma batalla de la Ajarquía, juntamente con nuestro Asistente y demás caballeros de Sevilla (1).

ALONSO FERNANDEZ CEBOLLILLA, fué uno de los valerosos sevillanos, que siguieron á D. Alonso Perez de Guzmán á Marruecos en el año de 1276, y de los que en el siguiente de 1288 acompañaron á D.ª María Alonso Coronel á España. Fué hijo de Hernán Cebollilla, cuya memoria dura en la heredad de Hernán Cebolla bien nombrada en esta comarca (2).

ALONSO FERNANDEZ CORONEL. Sevillano de la

(1) Zúñiga. Anales, años citados.
(2) Zúñiga, años citados.

primera gerarquía, quien en el año de 1331, con motivo de la solemne coronación del Rey D. Alonso el XI, recibió de su mano la órden de la Caballería de la Vanda, que acababa de instituir aquél Monarca, al que en 1327 acompañó en la empresa de Olvera, y restituido á su pátria, obtuvo en ella el cargo de Alguacil mayor en 1333, el que como tal quedó con el gobierno de Sevilla y defensa de su frontera, durante la ausencia que hizo el Rey de esta ciudad. En el siguiente de 34 y en el de 37 fué con el Pendón de Sevilla, que siguió al Rey en las fronteras de Extremadura, contra los portugueses, en cuyas ocasiones dió tales pruebas de su prudencia y valor, que en 1339 le nombró su pátria Procurador para las Córtes de Alcalá de Henares, y en el siguiente de 40, de órden del Rey, fué á Tarifa, para defenderla de los moros con quienes teníamos cruda guerra; pero parece permaneció poco en ella, pues asistió con el Pendón de esta Ciudad al Rey en la famosa batalla del Salado, y con él mismo al cerco de Gibraltar en 1350, habiendo en el antecedente de 1344 quedado con el cuidado de Sevilla durante la ausencia del Rey, y por su mandado. No logró ménos cabida con el Rey D. Pedro, al principio de cuyo reinado se hallaba con la Tenencia de Medina Sidonia, que renunció á su propietaria D.ª Leonor de Guzmán, por cuya acción, bien vista del Rey, le hizo merced en 1352 del Estado de Aguilar, título, que requiriendo rica-ombría, y no gozando de esta dignidad Don Alonso, se le confirió con él, con ceremonias militares, para que veló las armas en la Parroquial de Santa Ana; pero en el mismo año, declarándose el Rey en su contra por sospechas, hijas de su genio, y confiscándole sus estados y dignidades, se fortaleció en el de Aguilar, desde donde resistió á las armas del Rey hasta el 1.º de Febrero de 1353, en que el Rey entró en la Plaza, y habiendo preso á D. Alon-

so, le mandó dar muerte como á rebelde; pero que no por eso se oscureció su fama. Su cadáver fué llevado al Convento de monjas de Guadalajara, en donde yace con su mujer D.ª María Fernandez de Biedma (1).

ALONSO FERNANDEZ DE SAAVEDRA, Alcalde mayor de Sevilla, quien por su fidelidad al Rey D. Alonso el XI padeció varias persecuciones, no siendo la menor la que en el año de 1325 sufrió de parte del Almirante Don Alonso Jufre Tenorio, que ménos fiel al Infante D. Felipe, tutor del Rey en su menor edad, le obligó á abandonar su pátria, y en ella la hacienda que poseía. Mas el Rey premió su lealtad, armándole de su misma mano caballero de la vanda en 1331 con motivo del solemne acto de su coronación, á que había precedido la institución de dicha órden, manifestando con esta distinción el Monarca la estimación que hacía de su persona. A la que correspondió en la famosa batalla del Salado en 1340, en que se halló en compañía del Pendón de Sevilla, y como Alcalde mayor de ella, á cuyo oficio fué restituido (2).

I. ALONSO HERNANDEZ DE SANTILLAN, hijo de Hernán García de Santillán y de Inés de Medina, el que así como su Padre fué Jurado por la Collación de San Vicente y se halló el año de 1410 en la toma de Antequera, y en todas las guerras que hizo á los moros el infante don Fernando, como parece por muchas memorias antiguas, y por las mismas consta que casó con D.ª Francisca de Orta Villafranca, de la que tuvo á Fernando de Santillán, de quien hablaremos en el lugar debido (3).

II. ALONSO FERNANDEZ DE SANTILLAN, nieto del antecedente, fué uno de los Caballeros que se seña-

(1) Zúñiga. Anales, años citados.
(2) Zúñiga. Anales, años citados.
(3) Zúñiga. Discurso de los Ortices de Sevilla f.º 171.

laron en la famosa guerra y conquista de Granada en 1492, á quien en el anterior se le había encomendado que reclutase tropas en Sevilla para esta empresa. Fué Veinticuatro de su pátria, hijo primogénito de Fernando de Santillán, igualmente Veinticuatro y Juez ejecutor de Sevilla y de D.ª Leonor de Saavedra su mujer. En el año de 1500 con motivo del levantamiento de los moros de Granada y de las Alpujarras, partió el Rey á su sosiego y entre los sevillanos que le siguieron, en fuerza de su llamamiento y deber, fué Alonso Fernandez, según la lista de D. Gonzalo Argote de Molina, que copió Zúñiga en el año citado (1).

D. ALONSO GOMEZ DE ROJAS, Canónigo de la Santa Iglesia, de quien dice Pacheco en su *Arte de la Pintura* (2) que fué estimado por uno de los ilustres hijos de Sevilla por su virtud, erudición y púlpito, y que dió su parecer sobre el Cuadro del Juicio que había pintado para las monjas de Santa Isabel de su pátria, el que copió en la citada obra. Y más adelante: *que había* escrito otro *discurso doctísimo en que dilató la aprobación de las 4 trompetas* (de su cuadro del juicio) *y la de las aberturas de la tierra para recibir los condenados con muchas autoridades de Escritura, Santos y Doctores* (3). Deseando su Cabildo remitir á Roma el proceso que había formado de las virtudes de S. Fernando para su canonización, con persona de virtud y letras que promoviese la causa, nombró al doctor Gomez de Rojas, con cuya comisión pasó á aquella Capital, á donde en 13 de Noviembre de 1633 recibió la información de las virtudes de la V. Madre Francisca Dorotea

---

(1) Zúñiga. Anales, años citados, ns. 4.º y 1.º
(2) Lib. 2. cap. 4.º f.º 211.
(3) Id. f.º 215.

para su promoción (1) y anteriormente por auto capitular de 15 de Abril del mismo año le comisionó su Cabildo para que agenciase el despacho del rótulo de comprobación de virtudes del V. P. Fernando de Contreras, cuyos encargos tuvo que dejarlos encomendados al Doctor Bernardo de Toro, que se hallaba en aquella corte, pues salió para su pátria á donde llegó á fines del citado año (2). El crédito que adquirió en Roma por su prudencia y severidad de costumbres le grangeó amigos de alta gerarquía, y entre ellos muy familiarmente con el Papa Inocencio X, quien hizo tal confianza de nuestro sevillano, que habiendo venido á España en 1636 un General de S. Basilio para visitar su órden, trajo igualmente la de no apartarse en un punto del consejo del Sr. Rojas (3). En Sevilla igualmente tuvo estrecha amistad con el Canónigo y Arcediano de Carmona D. Mateo Vazquez de Leca y otros virtuosos varones, que florecían en ella bajo el magisterio del P. Hernando de Mata, de quien se confesaba discípulo, y por su muerte heredó sus papeles, habiendo escrito la relación de las virtudes de dicho Padre, su maestro espiritual, que se imprimió en Sevilla por Alonso Rodriguez Gamarra en 1612 con una aprobación del Jesuita Diego Granado (4). Se halla también de este piadoso Sevillano el *Sermón fúnebre á honra de la V. Madre Francisca Dorotea, fundadora y Priora del Convento de Domínicas Descalzas de Nuestra Señora de los Reyes de la ciudad de Sevilla año de 1624 por el Doctor &... visitador de este Arzobispado, y Administrador del Hospital del Espíritu Santo,* impreso

(1) Vida abreviada de la M.ª Dorotea por el Pro. D. Juan José Illanes Cap. 27.

(2) Aranda vida del P. Contreras fólios 911 y 913.

(3) Vida del P. Hernando de Mata f.º 128.

(4) Muñana noticia de los Vs. Sacerdotes Pedro Carranco y Fernando de Mata, manuscrito. Vida del P. Mata fólios 94, 102, 106 y 128.

por Juan de Cabrera en la calle de Martín Cerón. Así mismo he visto, el *Sermón de San Diego en la Iglesia mayor de Sevilla por &... examinador general de este Arzobispado,* impreso en dicha ciudad por Luís Estupiñán en 1624. Además de los encargos de que hemos hecho memoria, obtuvo el Sr. Rojas la Administración de la Hermandad de San Hermenegildo en 1621, y la visita de los conventos de monjas de su patria, en donde murió en 20 de Junio de 1649, *año de la pestilencia grande,* como se dice en el libro de *obitos,* añadiendo que se enterró frontero de la Capilla del Bautismo de su Iglesia. Hipólito Marracio en la *Biblioteca Mariana* en su respectivo artículo, dice así: *Alphonsus Gomez de Rojas, natione Hispanus, patria Hispalensis, Hispalique Canonicus; vir pietate illustres, egregiaque, sapientæ, laude conspicuus: nomen suum ad posteritatis notitam cum gloria transmisit, scribendo, his panica lingua. De conceptione B. Virginis: Sermo I. Excusum Hispali. anno gratiæ 1616 quo auctor clarebat.*

ALONSO GONZALEZ, Alcayde de las Atarazanas de Sevilla, y uno de los primeros caballeros sevillanos que en 1331, recibieron la Caballería de la Vanda, órden que con motivo de su solemne coronación, instituyó el Rey Don Alonso el XI, cuya distinción prueba su calificado linaje y buenos servicios (1).

ALONSO GONZALEZ DE GALLEGOS, insigne sevillano, hijo del Alcalde mayor Gonzalo García, y hermano de Garci Gonzalez, todos muy señalados en hechos y estimación: fué Chantre de nuestra Santa Iglesia y enviado por el Rey D. Alonso el XI en el año de 1349 por embajador al Rey D. Pedro IV de Aragón para solicitar

(1) Zúñ. Anal.s año citado N. 3.

algunos socorros contra Gibraltar, que consistieron en algunas galeras y grueso ejército (1).

D. ALONSO DE LEYBA Y GUZMÁN, señor de Torralva, y Capitán de caballos de una de las cuatro compañias que levantó Sevilla en el año de 1658 con motivo de la guerra de Portugal, la que fué fatal para D. Alonso, pues habiendo puesto nuestras armas sitio á la villa de Gelves, la socorrieron los portugueses, en cuya ocasión quedaron prisioneros y muertos muchos caballeros principales de Sevilla y entre los últimos nuestro sevillano (2).

ALONSO DE LUGO, caballero ciudadano de la ciudad de "Sevilla, de noble generación, hombre pacífico, y de „muy noble condición y sana conciencia, agudo y de „buen corazón é ingenio, cuidadoso de ganar honra, é de „servir á Dios, y á sus Altezas del Rey é de la Reyna„ habiendo concurrido en calidad de Capitán con el Gobernador Pedro de Vera á la conquista de la Isla de la Gran Canaria, fué heredado en ella, desde donde meditó la conquista de la Isla de la Palma, y, obtenida licencia, la emprendió con la condición de reservarse el botín para gastos de la expedición, cuya victoria consiguió en el año de 1933 "é ovo de cabalgada é despojos mil y doscientas „ánimas varones y mujeres, chicos y grandes, é veinte „mil cabezas de ganados cabrines é ovejuno é dió la Isla „desempachada á sus Altezas„. Después consiguió licencia para la conquista de Tenerife, la que emprendió en 1494, equipando su armada con gente de Sevilla y Andalucía, en cuya acción no gozó próspera la fortuna, pues fué rechazado de los Guanches, á cuyas manos perecieron ochocientos hombres; mas habiéndose reforzado con el socorro

(1) Zúñ. Anales año citado N. 2 y Zurita Anales de Aragón libro 8 cap. 35.

(2) Zúñ. Anales año citado N. 1 fol. 759.

que le proporcionó el Duque de Medina, Conde de Niebla, volvió á la empresa el siguiente año de 95, en el que, conseguida victoria, puso aquella Isla bajo la obediencia de los Reyes de Castilla, en premio de lo cual le honraron con el título de Adelantado de las Canarias (1).

FR. ALONSO MALDONADO, nació en Sevilla, y desde niño se aplicó al estado Religioso en la Órden de los Mínimos, por lo que á su debido tiempo profesó en el Convento de Nuestra Señora de Consolación de la villa de Utrera. Fué varón de espíritu tan fervoroso, que el tiempo que no tenía ocupado en actos y ejercicios de comunidad, lo empleaba en santas meditaciones postrado en tierra; de que le resultó un trato íntimo con Dios en maravillosos éxtasis. Alcanzó del Señor para sí y para sus prójimos, cuanto pedía y deseaba, habiendo fallecido con fama de santidad, en cuya ocasión se le descubrieron en las rodillas unos durísimos callos que denotaban su contínua oración, y perpétua mortificación. Fué tan abstinente, que de ordinario echaba agua en la comida para quitarle el sabor, lo que ejecutaba con el mayor secreto y disimulo (2).

ALONSO MALDONADO, devoto y elegante poeta sevillano, del que poseo los papeles siguientes, en los cuales se descubre su erudición y estilo poético: *Doce glosas sobre la copla que dice, todo el mundo en general.... todas en alabanza de la Inmaculada Cencepción de la Serenísima Reyna de los Angeles, Madre de Dios y Señora Nuestra, concebida sin mancha del pecado original. Compuesta por Alonso Maldonado, vecino de Sevilla, impresas con licencia en Sevilla por Alonso Rodriguez Gamarra, año de 1616, papel*

(1) Cura de los Palacios, capítulos 132 y 133.

(2) Muñ. Antigüedades y novedades sevillanas y J. Luc. Montoya. Corónica de los Mínimos. Lib. 4.º fól. 309.

en 4.° y distinto de otras *Glosas nuevas sobre las coplas que comienzan: todo el mundo en general: Hizoos vuestro Esposo caro: Si mandó Dios verdadero. El Señor con su poder, y toda voz resplandeceis, que es lo que hasta aquí se ha cantado de la pura y limpia Concepción de la Virgen Señora Nuestra, con un Romance en alabanza de la misma Virgen, compuesto todo por Alonso Maldonado &... Impreso con licencia por Francisco de Lyra junto á los Hércules de la Lameda; año de 1616, papel en 4.°, que finaliza hoy con un soneto á la Purificación de la Virgen María Señora Nuestra.* El que sigue, sólo lo he visto citado. *Glosa sobre el credo en alabanza de la Concepción, impresa en Sevilla por el autor en la calle de la Manuela* (Muela) *frontero del Ciprés de Martín Cerón, año de 1616.*

LIC.do ALONSO MARTINEZ DE CARMONA, Beneficiado de la Iglesia Parroquial de Omnium Sanctorum de Sevilla, á quien en los instrumentos antiguos del archivo de la Catedral se le llama *Capellán perpétuo de Nuestra Señora de la Granada,* nombre que le debió grangear su contínua asistencia y devoción á esta Señora, cuyo altar dotó en el Sagrario viejo de la referida Catedral, á los piés del cual está enterrado, por permisión especial del Cabildo, en cuya losa está grabada la efigie de este piadoso sacerdote, el que murió por los años de 1576. Fué hijo de la piadosa sevillana Isabel de Carmona, de quien heredó la devoción á la Señora de la Granada, la que trató con el Cabildo su enterramiento, como consta de un auto que dice: *En 6 de Julio de 1569 dió el Cabildo á Isabel de Carmona viuda de Hernán Nuñez, mercader, el altar y entierro del Patio de los Naranjos, que tiene la advocación de Nuestra Señora de la Granada con cargo de 500 maravedises cada año á la Fábrica* (1).

(1) P. Gab. de Aranda en la vida del P. Contreros cap. 33.

D. ALONSO MARTINEZ DE HERRERA, nació en Sevilla por los años de 1629, y cursó filosofía en el Colegio de San Hermenegildo, en donde tuvo por condiscípulo al Canónigo D. Juan de Loaisa; de allí pasó á estudiar Jurisprudencia al Colegio Universidad de su patria, y concluida su carrera, sirvió la Fiscalía eclesiástica en los pontificados de los Arzobispos Tapia, Urbina, Paino y Espínola, habiendo administrado por espacio de 33 años el Hospital de Santa Marta, en medio de cuya Iglesia yace con la lápida que le puso el citado Loaisa con esta inscripción: «*Aquí yace el Licdo. D. Alonso Martinez de Herrera, que* »*administró con suma caridad y amor este Hospital de* »*Santa Marta, donde vivió 33 años con total retiro y des*»*engaño del mundo, ageno de puestos y dignidades á que se* »*negó humilde hasta la del Sacerdocio, cuando sus estudios* »*y honesta vida le hacían bien digno de tan sagrado Mi*»*nisterio. Falleció Martes 26 de Abril de 1635, á los 66 de* »*su edad. A su memoria su más amigo D. Juan de Loaisa,* »*Canónigo de Sevilla. R. I. P. A.*» (1) D. Adrian de Elosu, Maestro de Ceremonias de la Santa Iglesia hizo otro epitafio latino, el que no se puso por no caber en la lápida; y D. Antonio Riquelme de Quirós le consagró el siguiente en su *Cenotafiologium Hispanum* § XXXII.

ALPONSUS MARTINEZ DE HERRERA
HISPALENSIS
CLERICALI ASCRIPTUS MILITIAE
HISPALENSIS DIVAE MARTHAE NOSOCOMII
ANNIS TRIGNITA TRIBUS ADMINISTRATOR.
RERUM VIR FLUXARUM CONTEMPTU INSIGNIS.
COELESTIUM ASSEQUENDARUM CUPIDUS.

(1) Collec. de Epitaf. Manuscrito de Loaisa.

OBIIT HISPALI NATALI SOLO.
REPENTINO EXITU CORREPTUS,
DIE 26 APRIL. FER. 3 ANNO 1695 AET. 66.
NATUS ANNO 1629.

Quorsum Letha, hospes, convertis lumina Lethi?
Maesta huc contorque: ponere laeta decet.
Conditur hic castus soecli neglecta avari,
Assiduus libris, muneris alta cabens.
Moribus ornatum; rapim mors intuli urnae:
Urna dedit coelo, mors sibi nulla tulli».

El P. Gabriel de Aranda en la *Vida del V. P. Fernando de Contreras* (1) hablando de los Administradores del Hospital de Santa Marta, hace mención de nuestro sevillano con estas palabras: *Hoy lo es el Licdo. D. Alonso Martinez de Herrera, natural de esta ciudad persona piadosa y de singular recogimiento y erudición, en cuya librería se han hallado papeles y noticias que ilustran esta historia.*

FR. ALONSO DE MEDINA, Religioso, Profeso de la Órden de San Francisco en la Casa grande de Sevilla, Veinticuatro y Tesorero que fué de esta ciudad, varón de singular virtud y fama de santidad que murió con opinión de Venerable, y se enterró en la Capilla de los Burgaleses de su Convento, de donde no se puede sacar su cadáver por expresa condición de la Escritura de donación, que se otorgó entre la Comunidad y hermandad de los naturales de Burgos, con fecha 30 de Diciembre de 1522, según escribe el Rdo. P. Fr. Juan Laso de la Vega, hablando de esta Capilla (2).

(1) Al fól. 457.
(2) Compendio de las gracias, y obligaciones de los Terceros de San Francisco, fól. 296.

D. ALONSO MENDEZ DE GUZMÁN, hermano de D.ª Leonor de Guzmán, por cuya causa, y la de haber sus padres y abuelos tenido su casa y habitación en Sevilla lo hacemos sevillano; el que así por el favor de su hermana como por sus méritos, le nombró el Rey D. Alonso XI, Maestre de Santiago en el año de 1338, dándole la villa de Huelva que era de Sevilla; y antes había recibido la vanda de la Órden de Caballería, que en 1331 instituyó el Rey con motivo de su solemne coronación, en cuyo tiempo gozaba ya el honor de Rico-ome, cuyas dignidades obtuvo hasta el año de 1343 en que fué su muerte (1).

ALONSO ORTÍZ, hijo segundo de Diego Ortíz (Número III) y D.ª Beatríz Fernandez de Marmolejo, fué de los más generosos, más valientes y más ilustres caballeros de su tiempo, en que alcanzó grande autoridad, siendo Gefe y Cabeza de su linaje. Crióse desde sus primeros años, por los de 1432, sirviendo en la Frontera del Reyno de Jaén, y en el de 1440 era ya Comendador de Santiago, en la de Azuaga. En las diferencias de las casas de Niebla y Arcos, que tan revuelta tuvieron á Sevilla en los tiempos del Sr. Rey D. Enrique el IV, se mostró indiferente, con neutralidad peligrosa pero gallarda, y fué de los que mantuvieron siempre la voz del Rey D. Enrique, sin arrimarse á la común del Infante D. Alonso.

Murió en Sevilla y yace en su Capilla del convento de San Francisco con este epitafio, que le mandaron poner su mujer é hijo cuarto: *Aquí está sepultado Alonso Ortíz, Comendador de Azuaga en el Órden de Santiago, que fué buen caballero, é vivió é finó en servicio de Dios, é de sus Reyes. Falleció á 11 de Mayo de 1479, Doña Mencía de*

(1) Zúñ. Anal.[s] años citados.

Stuñiga su mujer, é Gonzalo Ortíz su fijo, le mandaron fazer esta memoria año de 1485 (1).

I. D. ALONSO ORTÍZ DE LEYBA, hijo de otro del mismo nombre y de D.ª Isabel Mejía, sirvió desde sus tiernos años al Rey D. Felipe II en Italia y en las Galeras de España como Capitán de Infantería. Militó también en la sugeción de los Moriscos de Granada por cuyos servicios le hizo el Rey merced del corregimiento del Potosí y Presidencia de las Charcas (2).

II. D. ALONSO ORTÍZ DE LEYBA, nieto del antecedente como hijo de D. Juan Ortíz de Leyba y Guzmán, Veinticuatro de Sevilla y de D.ª Ana de Jaén, su primera mujer, fué caballero del Órden de Santiago, tesorero general de S. M. y Caballerizo de la Sra. Reyna Doña Isabel de Borbón, el que habiendo casado con D.ª Juana Fajardo, rama de la Excelentísima Casa de los Velez, dejó ilustre descendencia (3).

EXCMO. SR. D. ALONSO PEREZ DE GUZMÁN, hijo 3.º de D. Alonso Perez de Guzmán el Bueno, VII Duque de Medina Sidonia y de D.ª Ana de Silva y Mendoza su mujer, quienes, desde la edad primera, lo destinaron á la carrera Eclesiástica, y fué nombrado Canónigo y tesorero de la Santa Iglesia de Toledo y Capellán mayor de su Capilla de los Reyes nuevos (*). Gil Gonzalez Dávila lo

---

(1) Ortíz de Zúñiga. Discurso de los Ortices de Sevilla S. XI. fólio 81 vto. y 36.

(2) Ortíz de Zúñ. Discursos de los Ortices de Sevilla fól. 133 vto.

(3) Id. fól. 137.

(*) El erudito Rodrigo Mendez Silva, publicó en 1637 un opúsculo titulado, *Diálogo compendioso de la antigüedad y cosas memorables de la muy noble y coronada villa de Madrid,* con motivo del recibimiento que hizo el Rey D. Felipe IV con la grandeza de su córte á sus parientes los Príncipes de Cariñán, y dedicó este trabajo al Sr. D. Alonso Perez de Guzmán, insertando un árbol genealógico para probar el 9.º grado de parentesco que tenía este ilustre Prelado con los citados Príncipes. Como se trata tan directamente de D. Alonso, nos ha parecido oportuno trasladar

hace natural de Sevilla, y por memorias antiguas averiguamos, que nació en 6 de Enero de 1594, aunque algunas de éstas lo hacen natural de Sanlucar de Barrameda. Es lo cierto que desde sus pocos años fué promovido á las Dignidades Eclesiásticas que le proporcionaba su ilustre nacimiento, y ya en 1629, se titulaba Patriarca de las Indias y Arzobispo de Tiro, en la dedicatoria que el sevillano Rodrigo Fernandez de Rivera le dirigió en su obra intitulada *Lecciones naturales contra el común descuido de la vida,* impresa en Antequera en el referido año. Fué también Capellán y limosnero mayor de los Reyes Felipe III y IV, cuyos puestos le proporcionaron la contínua residencia en Madrid, en donde murió en 8 de Agosto de 1670,

---

á esta nota la parte más interesante de la relación genealógica, para curiosidad de los lectores. Dice así:

«D. Enrique Segundo, entre otros hijos, tuuo á la señora D.ª Beatriz de Castilla, que casó con el famoso don Juan Alonso de Guzman, tercero señor de San Lucar, tan celebrado de los Escritores, hijo segundo de don Juan Alfonso de Guzman, y de su segunda muger doña Vrraca Osorio, y nieto de don Alonso Perez de Guzman, que por la excelencia de su persona le dieron el renombre de *Bueno,* á don Juan Alonso de Guzman, tercero señor de San Lucar, ya nombrado, le dió su suegro el Rey don Enrique Segundo á Niebla con título de Conde, quando le casó con su hija: tuuieron por hijo entre otros á don Enrique de Guzman, segundo Conde, de Niebla, que casó con doña Teresa Suarez de Figueroa, hija del Maestre de Santiago don Lorenço Suarez de Figueroa, de cuyo matrimonio nació don Juan Alonso de Guzman, segundo de este nombre, tercero Conde de Niebla, y primero Duque de la gran Casa de Medina-Sidonia, por merced del Rey don Juan el Segundo año de 1445, por cuyos seruicios grandes le confirmó el título de Duque, el Rey don Enrique Quarto para el, y sus descendientes: casó con doña Maria de la Cerda hija de don Luis de la Cerda, tercero Conde de Medina-Celi, de quien no tuuo hijos; mas de doña Isabel de Meneses tuuo entre otros á don Enrique de Guzman, segundo Duque de Medina Sidonia, y quarto Conde de Niebla, que casó con doña Leonor de Ribera y Mendoça, hija de don Perafan de Ribera, Adelantado mayor del Andalucía, primero Conde de los Molares, de quien nació el Duque don Juan de Guzman, Cauallero de rara virtud, imitando en todo las acciones de sus progenitores, por los seruicios que hizo á los Reyes Católicos don Fernando Quinto, y doña Isabel le dieron título de Marqués de Casaça, casó dos vezes, la segunda con doña Leonor de Zúñiga, hija de doña Teresa de Guzman, su hermana, y de don Pedro de Zúñiga su marido, Condes de

á los 76 años y siete meses cumplidos de su edad, en los que conoció cinco Duques de Medina Sidonia, y se le dió sepultura en el convento de San Gil, según dispuso en su testamento otorgado ante Juan de Burgos, Escribano público de Madrid á 1.° de Agosto del mismo año (1).

D. ALONSO PONZE, caballero de Sevilla, y deudo del Marqués de Cádiz, se señaló mucho en la defensa de

---

Plasencia, de que nació entre otros el Duque don Juan Alonso de Guzman, que casó con doña Ana, nieta del Católico Rey don Fernando Quinto; de este matrimonio nació don Juan Claros de Guzman, que por morir en vida de su padre no gozó de estos grandes Estados; fué casado con doña Leonor de Zúñiga y Sotomayor su prima, hija de don Francisco de Sotomayor, Duque de Bejar, de los cuales nació el señor Duque don Alonso Perez de Guzman, Cauallero de la Orden del Toison de oro, que casado con la señora doña Ana de Silua y Mendoça, hija de Rui Gomez de Silua, Duque de Pastrana, y Príncipe de Ebuli, entre otros hijos, nació V. S. y assi queda claro el grado que ay entre ambos.»

GRADO DE PARENTESCO

DEL SERENISIMO PRINCIPE TOMAS CON EL SEÑOR PATRIARCA

DON ALONSO PEREZ DE GUZMAN

El señor Patriarca don Alonso Perez de Guzman.	9	El Serenísimo Príncipe Tomás.
El señor don Alonso Perez de Guzman.	8	La señora Infanta doña Catalina de Austria.
Don Juan Claros de Guzman.	7	El señor Rey Felipe Segundo.
Don Juan de Guzman.	6	El Emperador Carlos Quinto.
Don Enrique de Guzman.	5	La Reyna doña Isabel.
Don Juan Alonso de Guzman.	4	Rey don Juan el Segundo.
Don Enrique de Guzman.	2	Rey don Enrique Tercero.
La señora doña Beatriz de Castilla.	1	El don Juan el Primero.

EL SEÑOR REY ENRIQUE SEGUNDO de quien nacieron.

El Dr. D. Juan Benitez Montero, canónigo magistral de la Santa Iglesia de Badajoz, dedicó tambien á D. Alonso en 1648 el *Serman del glorioso San Atton, natural de Badajoz, y canónigo de su Santa Iglesia Catedral, y despues Obispo de Pistoria, predicado el dia de su festividad,* que viene á ser una biografía compendiosa de este Santo.—J. V. R.

---

(1) Gil Gonzalez Dávila, Teatro de la Iglesia de Sevilla, en el catálogo de los varones ilustres, y teatro de las Iglesias de Indias tomo 2.° fólio 11, hablando de los Patriarcas.—Rivarola, historia de Génova, fól. 289.

Alhama, cuando poco después de su conquista en 1482, el Rey de Granada Albuhazer la asaltó con ánimo de recobrarla: atribuyendo la principal defensa, al valor y ánimo de este sevillano, y de su deudo Pedro de Pineda (1) de quien habla Varflora. Quizás éste sea D. Alonso Ponce de León el Bermejo, padre de D. Manuel de León, á quien hallamos citado, entre los hijos-dalgos de Sevilla, que en 1490, gozaban lanzas de acostamientos de los Reyes Católicos, y fueron llamados para la guerra y toma de Granada (2).

D. ALONSO RODRIGUEZ DE VALCARCEL, de la ilustrísima familia de su apellido, nació en Sevilla en 23 de Enero de 1738, y habiéndolo aplicado á los estudios, dió tan pronto muestras de su talento que á los once años de edad, le fiaron sus maestros ciertos versos latinos que habían de parecer en una función pública: de allí pasó á Toledo en donde adquirió tal perfección en el idioma latino, que su voto era respetado de los humanistas de su tiempo, sin que esta afición le impidiese hacer grandes progresos en el estudio de la filosofía, leyes y cánones, cuya cátedra sustituyó por algún tiempo: era tal su memoria, que supo al pié de la letra la extensa obra del decretalista Gonzalez de cuya doctrina era muy aficionado. Con tales conocimientos pasó á Salamanca, y habiéndose graduado de Licenciado en Ávila, tomó beca en el Colegio de Cuenca, y hizo oposición á la Canongía Doctoral de la Catedral de Plasencia, la que ganó en la edad de 27 años, habiendo acreditado su prudencia, en los negocios que manejó en la córte por su Cabildo, sin admitir los situados señalados á su oficio por aquella iglesia en cuya sede vacante fué elegido Provisor, Vicario General,

(1) Zurit. Anales de Aragón, tomo 4, lib. 20, cap. 43, fól. 316.
(2) Memorias sagradas de fr. Martín de Osuna, Part. 2, fól. 527.

y Gobernador de aquel Obispado, cargos que desempeñó algún tiempo en sede plena. Habiendo ganado después por oposición la Canongía Doctoral de la Iglesia de Sevilla, su patria, pasó á la córte á desempeñar los cargos de su oficio, en donde murió de apoplejía y perlesía en 26 de Noviembre de 1780 á los 42 años de su edad, siendo sentidísima su muerte, por sus virtudes públicas y privadas. No fueron menores las cristianas que le adornaron, pues desde su corta edad, jamás apartó de sus carnes un agudo silicio; y apesar de su gran elocuencia, eran tan pocas sus palabras, que desde el Colegio salió con el nombre de *el mudo.* Sin embargo de su endeblez natural, trabajaba en los negocios propios de su cargo, con la misma constancia que si gozase de una salud robusta; y al fin murió pobre, no obstante las crecidas rentas de que gozaba y las ayudas de su casa; pero nada bastaba para sus limosnas, de modo, que habiéndosele roto el coche en la córte, y pidiéndole por su compostura cien ducados, respondió: *¿cien ducados para aliviar mis piés? ¿y el cuerpo de los pobres que padezca? eso no;* y desde entónces dejó el uso del coche. Por estas prendas fué admirado en los Consejos, atendido de los Ministros, venerado de los sabios, querido de los virtuosos, honrado del Monarca, aplaudido de todos por su literatura, prudencia y destreza en los negocios: por su aplicación constante, por sus servicios á la Iglesia, por su conducta irreprehensible, y demás distinguidas prendas, de que hizo memoria Fr. Domingo de Benaocaz (hoy Obispo de Ceuta) en el sermón que predicó en sus Honras celebradas en la Patriarcal de Sevilla en 15 de Enero de 1781, que se imprimió en ella en la Imprenta mayor.

ALONSO DE SANTILLANA, Bachiller en derecho canónico y civil, natural de la ciudad de Sevilla, fué recibido en el Colegio mayor de San Bartolomé de Salamanca en

26 de Noviembre de 1538, en donde se graduó de Licenciado en Leyes y ganó la Cátedra de Instituta. En 1546, salió de su Colegio á Oidor de Valladolid, de cuya plaza ascendió en el año de 59 por merced del Rey Felipe II á la Presidencia ó Regencia del Reino de Nápoles, y fué nombrado para el Obispado de Capre, sufragáneo del Arzobispado de Amalfi, que no aceptó, después de lo cual S. M. le hizo merced de una Abadía en aquel Reino, donde le mandó servir de Protonotario. En 1564 vino á España de Presidente de Granada, y de allí pasó á la de Valladolid, donde murió por Setiembre de 1569, habiendo mandado enterrarse en Sevilla (1).

D. ALONSO DE SOLÍS, obispo de Cádiz é hijo de esta ciudad de la noble casa de los Solises, según D. Pablo Espinosa (2), varón notable de su tiempo, quien en el año de 1473, sucedió en la silla de Cádiz á D. Gonzalo Venegas (3); pero su principal residencia fué en Sevilla, como Gobernador de su Arzobispado por el Cardenal D. Pedro Gonzalez de Mendoza, en cuyo nombre tomó posesión de la mitra, á mediado del año de 1474, según escribe nuestro analista, el que en varios lugares (4) le llama D. Pedro Fernandez de Solís, que corrige en otros que sucesivamente citaremos; más Espinosa, en la Historia citada, y Gil Gonzalez Dávila en su teatro de *la Iglesia de Sevilla* (5), hablando del nombrado Arzobispo, convienen en que se llamó *D. Alonso,* á los que seguimos con Ortíz de Zúñiga, quien hablando en 1474 de las guerras civiles que sufrió

---

(1) Vergara (D. Francisco Ruiz), Vida del Arzobispo D. Diego de Anaya, fól. 213.

(2) Historia de Sevilla, parte 2.ª, fól. 65, lib. 6, cap. 3.

(3) Zúñ. Anales año de 1265, núm. 3, fól. 101.

(4) Anales, años de 1477, N. 4 y 5, fólios 380 y 381 y en el ya citado de 1265.

(5) Tom. 2.º, fól. 78.

Sevilla por los empeños del Duque de Medina-Sidonia y Marqués de Cádiz, recuerda lo mucho que trabajó el Obispo *D. Alonso,* que ya gobernaba por el Cardenal, en mantenerlos en amistad dificultosa, y que al fin fué nombrado por el último en compañía de D. Fadrique Portocarrero, Juez compromisario para dar fin á sus resentimientos. En 1476 hay memoria de que sufrió un entredicho esta ciudad, puesto por el Obispo de Cádiz, Gobernador del Arzobispado sobre cobrar los castillos y rentas usurpadas de la Iglesia, á lo que también procedió con censuras, y compuestas las partes con el Cardenal, los absolvió en 13 de Octubre de dicho año, cuyo hecho prueba su entereza y justificación, procediendo nada ménos que contra D. Alonso Perez de Guzmán, señor de Torralva, y hermanos, que desde el tiempo del Rey D. Enrique, tenían ocupados los lugares de la Dignidad á título de haber sido postulado en ésta su hermano D. Fadrique de Guzmán, Obispo de Mondoñedo. En el antedicho año, tuvo principio en Sevilla la insigne casa hospital de la Misericordia, cuyo instituto favoreció mucho el Obispo Gobernador, dando licencia para pedir demandas en Sevilla en favor de esta obra pía, cosa muy apreciable en aquel tiempo, y al fin, aprobando la regla que se empezó á practicar en la Domínica de la Santísima Trinidad del mismo año: mas en el siguiente de 77, le debió Sevilla un más apreciable testimonio de su bondad, pues habiendo venido á ella la Reyna D.ª Isabel á castigar las inquietudes pasadas, por las que algunos padecieron pena de muerte, dispuso el Cardenal Arzobispo que el Obispo de Cádiz, acompañado de muchos virtuosos eclesiásticos y religiosos pidiese un día audiencia á la Reyna, que concedida, imploró su misericordia en nombre de la ciudad toda con una docta, grave y sumisa oración, con la que alcanzó perdón general; últi-

mamente en el año de 1479, á vista de los males que se experimentaban con las falsas sectas de judíos y moros, dispuso nuestro Arzobispo su castigo, para lo que compuso un docto catecismo, y buenas leyes, que dieron principio al Santo Tribunal de la Inquisición, y con noticias y beneplácito de los Reyes, dejó muy encargado al Obispo de Cádiz su Gobernador, y algunos religiosos Domínicos su persecución y castigo, ínterin se erigía en toda forma el citado Tribunal, con autoridad de la sede apostólica (1). En el citado año de 1474, hablando nuestro analista de *D. Alonso de Solís* le llama *Obispo de Málaga,* en lo que hay evidente equivocación, como demuestra el autor de las *Conversaciones malagueñas,* probando no hubo tiempo en que lo fuese, pues D. Rodrigo de Soria, su último Obispo titular, lo fué desde ántes del año de 1463, hasta después del 1486, en lo que conviene Zúñiga; pudiendo ser causa de la equivocación del nombre, la que padecieron otros autores, y entre ellos el Cura de los Palacios en su *Historia de los Reyes Católicos* (2). También el arcediano de Valderas en su *Sacramental,* que se imprimió en Sevilla en 1477, le llamó D. Pedro, pues dice, *fué á instancia é mandado del Reverendo in Christo Padre D. Pedro Fernandez de Solís, Obispo de las Iglesias de Cádiz é Algeciras, Provisor é Vicario General por el Reverendísimo in Christo Padre é mui excelente Señor D. Pedro Gonzalez de Mendoza, Cardenal de España, Arzobispo de Sevilla, Obispo de Sigüenza* (3).

FR. ALONSO DE SOTOMAYOR, aunque algunos opinan ser natural de Carmona, nació en Sevilla como consta del Libro de Profesiones, firmada la suya por el

(1) Zúñ. Anales años citados.
(2) Fól. 26 vuelto del Manuscrito de la Bib. Colomb.
(3) Mendez. Typographía Española, tom. 1.º, fól. 161.

mismo en el Real Convento Casa grande de Nuestra Señora de la Merced de esta ciudad en 4 de Noviembre de 1623, y habiendo sido provincial de Andalucía, llegó á gozar por sus méritos la maestría general de toda su religión, en la que fué electo en 30 de Enero de 1652. Sus virtudes, literatura y prendas le proporcionaron para el Obispado de Oristan, del que pasó á la Silla de Barcelona, en la que falleció por Junio de 1682 con fama de santidad, pues fué varón de gran prudencia y observancia regular, amador de la paz y aborrecedor de los vicios, muy cuidadoso del aumento y crédito de la religión y del piadoso ejercicio de redimir cautivos, por lo que en el tiempo de su Generalato, alcanzó muchos privilegios de la sede Apostólica y redimió en tres Redenciones 516 cautivos. Edificó de nuevo la Iglesia del convento de San Adrián de Roma y reedificó el de Barcelona. Introdujo siendo Obispo el hacer señal á las 8 de la noche para que los fieles orasen por las Animas de los fieles difuntos: amó mucho á los pobres, cuyas necesidades socorría: consoló á los aflijidos, y dirijió á los que andaban errados, por lo que su memoria es apreciable y venerada de los que fueron sus ovejas (1).

ALONSO DE TORRES, Veinticuatro y fiel ejecutor de su patria, hijo de Diego Fernandez de Torres, que llamaron de Villarreal, del Consejo de los Reyes, y de Constanza Sanchez de Esquivel, la que dió varios hijos ilustres á esta ciudad, como fueron el Padre D. Fernando de Torres, Prior de Cartuja, Isabel Ruíz de Esquivel y otros, que sirvieron al Rey y á su patria en varios cargos: y en el año de 1483, hallamos que entre los sevillanos que quedaron prisioneros en la infeliz empresa de la Ajarquía de Málaga, fué el fiel ejecutor Alonso de Torres, quien seguía

(1) Muñana. Antigüedades y Novedades Sevillanas.

á nuestro Asistente Conde de Cifuentes y fué su compañero en la prisión (1).

ALONSO VAZQUEZ, pintor Sevillano, según dice D. Pablo Espinosa en su Historia de Sevilla (2), quien hablando de los Pintores que trabajaron en el año de 1598 en el túmulo que Sevilla levantó en las Honras del Sr. Felipe II, dice fueron nuestros Sevillanos Francisco Pacheco, Alonso Vazquez &, á cuyo testimonio debemos estar por haber sido su contemporáneo, y á quien conoció, y quizás trató; deduciéndose de todo, el engaño de Palomino, que lo hace natural de Ronda, y además que se equivocó en el año de su muerte, pues siendo esta como él afirma el año de 1650, á los 61 años de su edad, no pudiera haber trabajado en el túmulo de edad de nueve años en calidad de Maestro, y en compañía de Pacheco, Salcedo y Perea, á quienes nombra el citado Espinosa. Vivió en Sevilla habiendo tenido sus principios en la pintura de las Sargas, al temple, que servían de colgaduras, de cuyo ejercicio sacó muy buen gusto y colorido. Sus figuras (dice Palomino) son esbeltas y muy airosas: fué gran dibujante y supo muy bien la anatomía, como demuestran los desnudos de sus obras, que ejecutó en Sevilla, tales como las de algunos cuadros que pintó para el claustro grande de la Merced, en competencia de los que para el mismo pintó Pacheco. En el claustro de San Francisco tenía varias pinturas al fresco, las que ejecutó en compañía de Antonio Mohedano; y el claustro de San Pablo estuvo igualmente pintado por este artífice; pero solo ha quedado sobre la puerta que vá á la Iglesia un San Luis Beltrán, de lo mejor que se halla de él. El citado Palomino dice que pintó en la Catedral el retablo

(1) Zúñ. Anales año de 1410. N. 1, fól. 286 y año de 1483. N. 1, fólio 395.
(2) Part. 2.ª lib. 7, f.º 117 vto.

de San Isidoro; mas yá no existen semejantes pinturas, como tampoco el retablo; dado que se le pueden atribuir con bastante fundamento las pinturas que hay en el retablo de la Asumpción al lado de la puerta que vá á la torre, con las figuras de medio cuerpo al rededor y las demás alegóricas en las enjutas del arco que, según el viajero Ponz (1) son buenas. Francisco Pacheco en su Arte de la pintura (2) dice, que, habiendo estofado y encarnado nuestro Vazquez las figuras del retablo del convento de la Santísima Trinidad, dedicado al Nacimiento, añadió en el fondo por lejos la Aparición del Angel á los Pastores, en lo que fué eminente, como también en pintar al fresco. Hizo frutas con excelencias, como lo manifestó en el célebre cuadro del Rico-Avariento para el Duque de Alcalá, y no ménos grande en los paños, siendo sin igual en la imitación del terciopelo, como escribe Palomino en su vida. D. Juan Cean Bermudez, en su artículo del *Diccionario de Pintores,* escrito después del presente con más extensión de nuestro Vazquez, aunque se conformó con Palomino en hacerle natural de Ronda.

ALONSO DE VELASCO, gran Caballero de esta Ciudad, y su Veinticuatro (3), al que en el año de 1476 dió el Rey D. Fernando el Católico en guarda y amparo el Hospital Real de San Lázaro de Sevilla, cuyo oficio sirvió muy poco, pues murió al año siguiente de 77 hallándose de Juez mayor de Suplicaciones, gracia que había debido al Rey Don Enrique el IV, de cuyo Consejo fué. Era hijo tercero de Juan de Velasco, Señor de Medina del Pomar, Camarero mayor del Rey D. Enrique III, progenitor de los Condestables de Castilla, y de D.ª María de Solier, heredera

(1) Tomo 9. Cart. 1. Núm. 18, f.° 12.
(2) Libro 3, f.° 409.
(3) Zúñiga. Anales, año de 1450. N. 3, f.° 345.

de la Casa de Arnao de Solier, Señor de Villalpando; por cuyo derecho fué Don Alonso Señor de Gandul y Marchenilla, cerca de Sevilla, no habiendo dejado hijos, aunque estuvo casado con D.ª María de Cuadros, hija mayor de Rui Diaz de Cuadros, armador mayor de las flotas Reales. En el año de 1461 se hallaba de Alcayde de la Villa de Fregenal, por lo que contradijo juntamente con Sevilla, el Señorío, que por merced del Rey obtuvo de dicha Villa el Maestre de Calatrava Don Pedro Girón, y conocida su justicia, se le dió al Maestre en cambio á Fuente Obejuna (1).

D. ALONSO DE VILLACÍS MENCHACA DE LA TORRE, nació en Sevilla en el callejón de San Márcos, en cuya Iglesia recibió el Bautismo en 17 de Julio de 1701; y habiéndole dedicado sus padres á la carrera Eclesiástica, se ordenó de Sacerdote, y fué nombrado Capellán de S. M. en su Real Capilla de Sevilla. En 21 de Agosto de 1741 obtuvo una media ración en la Catedral de su pátria, y en 30 de Octubre de 1772 tomó posesión de una Canongía, premio de sus virtudes, en las que imitaba á su ejemplar tía la Sra. D.ª Juana de Solís; cuya vida escribió con este título: *Apuntamientos acerca de la vida de la ejemplar Señora Doña Juana Manuela de Solís Federigui, &*. Recogidos y dispuestos por & y se imprimió en Sevilla, en la Imprenta de las Siete-revueltas, año de 1734, un tomo en 8.º. Fué aprobada esta obrita por los P.es Juan de Arana, y Manuel de la Peña, Jesuitas bien conocidos, de donde consta, que habiendo hecho este último algunos apuntamientos acerca de la vida de esta virtuosa Señora, con motivo de haberla dirigido veinte y siete años, los entregó al Sr. Villacís para que sobre ellos formase lo suyo, que ciertamente aprovechó mejorándolos por su estilo y

(1) Zúñiga. Anales, año de 1476, n. 1, f.º 375, y el de 1481, n.º 2, f.º 390.

método, aún quando quiso conservar el título de *Apuntamientos*. Murió el Sr. Villacís en 26 de Febrero de 1780, en el Hospital de los viejos, del que fué Administrador, en cuya Iglesia se le dió sepultura. (1).

D. ALONSO DE URREA, caballero sevillano, aragonés de orígen, aunque casado en esta Ciudad, tuvo la Alcaydía de la plaza de Melilla, la que en 1407 defendió valerosamente de gran morisma con victorioso suceso, que escribe el cura de los Palacios, en cuya acción desempeñó la confianza que hizo de él, el Duque de Medina-Sidonia, á quien pertenecía el nombramiento de esta Alcaydía (2).

D. ALVAR-FAÑEZ, uno de los muchos nobles sevillanos, y el principal de los que pasaron á poblar á Jerez, cuando el Rey D. Alonso la recuperó de los moros en 1264, de cuyo Alcázar quedó por Alcayde, habiendo gozado ántes en Sevilla del repartimiento que le cupo cerca de San Juan de Alfarache, como refiere nuestro Analista Zúñiga en el citado año.

I. D. ALVAR PEREZ DE GUZMÁN, acompañó al pendón de Sevilla, cuando siguió al Rey D. Fernando el IV, contra Algecíras en 1309 y en el de 1312 asistía como Alcalde mayor á las Córtes celebradas en Valladolid, y siguió las partes del Infante D. Felipe en la menor edad de Don Alonso XI (3). Fué este Caballero hijo de D. Alvar Perez de Guzmán y de D.ª María su mujer, y tío de D.ª Leonor de Guzmán, madre del Rey D. Enrique, del cual procedieron los Guzmanes de Orgaz y Gibraleón (4).

---

(1) P. Solís en la Dedicatoria á la Historia del Santísimo Sacramento y Germán, Adiciones manuscritas á Zúñiga, tomo 4, f.º 16 vto.
(2) Zúñiga, año citado, N. 3.
(3) Zúñiga, año de 1321, n. 2.
(4) Zúñiga, año de 1327, n. 5.

En la institución de la caballería de la Vanda, con motivo de la coronación del rey D. Alonso en Búrgos, año de 1331, fué armado caballero por mano del Rey, como Rico-home, y después éste armó á otros como era costumbre. Sucedió en la Alcaydía de Tarifa á Martín Fernandez Portocarrero, con cuya ocasión vino á Sevilla en 1343 á levantar algunas compañías de lanceros; pero conociendo los justos temores de D.ª Leonor de Guzmán, se empeñó en protejerla contra el rey D. Pedro; y aunque en 1357 le siguió á las fronteras de Aragón, volvió á Andalucía, sabiendo que el rey intentaba seducir á su esposa D.ª Aldonza Coronel, por lo que perdió su gracia y le precisó huir á Portugal, temiendo su ira, dejando á D.ª Aldonza en el convento de Santa Clara, de la que tuvo á D. Pedro Nuñez y D. Alvar Perez sus hijos (1).

II. D. ALVAR PEREZ DE GUZMÁN, conde de Orgaz, fué uno de los caballeros sevillanos que acompañaron en el año de 1535 al emperador Cárlos V, en la jornada que hizo contra Túnez, en cuya felíz empresa acreditó su esfuerzo, y esclarecida sangre (2).

D. ALVARO DE LEYBA Y VILLA-REAL, natural de Sevilla, hijo de Pedro de Villa-Real y Leyba, y de D.ª Ana Nuñez de Illescas, pasó á las Indias, en donde fué Alguacil mayor en interin de la chancillería de Santa Fé, en la provincia de Cartagena, capitán de infantería de aquella ciudad, corregidor de Logamoso, y teniente de Gobernador y juéz de las Canoas de Mompox, en cuya villa casó con D.ª Francisca Millán de Orozco de la ilustre sangre de su apellido (3).

D. ALVARO PELAEZ, obispo de Silves, en el Algar-

(1) Zúñiga. Anales, años citados.
(2) Zúñiga, año citado, n. 1, fól. 494.
(3) Rivarola. Historia de Génova, fól. 188.

be, más conocido por *Alvaro Pelagio*, y por el docto libro de *Planctu Ecclesiæ*, murió en Sevilla en 1349. Los escritores de la Religión de San Francisco, dicen que fué su patria Galicia, y su nombre *Alvaro Payo, ó de Santo Payo*, y lo numeran entre los más famosos discípulos del sutil Escoto, añadiendo que fué jurisconsulto, en la Universidad de París, y gran favorecido y defensor de algunos sumos pontífices; pero el constar de su testamento, que estaba en Sevilla su parentela y otras circunstancias, me dan indicio que fué natural de ella, aunque oriundo de Galicia. Así juzga Ortíz de Zúñiga (1) el que continúa. "Está el testa„mento en el archivo de Santa Clara, en una piel de perga„mino, otorgado en Sevilla á 29 de Noviembre con dos „codicilos.... todos llenos de cláusulas y legados de gran „piedad á su Iglesia, á hospitales de su obispado y Sevi„lla; á las órdenes de la Merced y Trinidad para la reden„ción de cautivos, al monasterio de Santa Clara de Moguer „y al de Santa Clara de Sevilla, en que se manda enterrar, „y yace dentro de la clausura de las Monjas en túmulo „alto, su cuerpo entero é incorrupto con aspecto de „santo. No consta el día de su muerte, pero sí, que fué „ántes de salir este año." Cuya conjetura tiene gran peso, por ser hija de un hombre tan versado en toda clase de papeles, y gran averiguador de lo más recóndito de nuestras historias. El *Diccionario histórico*, compuesto en francés por una compañía de Literatos, le llama en su artículo *Perez (Francisco Álvaro)*: dice que fué teólogo portugués, y que tomó el hábito de San Francisco en 1304, habiendo llegado á ser penitenciario del Papa Juan XXII, quien le dió el obispado de Corón y después el de Silves con la cualidad de Nuncio en Portugal; y además de la obra que

(1) Anales, año de 1349.

cita Zúñiga de *Planctu Eclesiæ,* cita las siguientes: *Summa Theologicas: Apología Sum. Pont. Joannis XXII,* y concluye, que murió, en Sevilla en 1352, en lo que se engaña, por la fé que debemos dar á nuestro Analista, el que en el lugar citado, y en el año antecedente de 1341, dice abiertamente que murió tres años ántes, en vista de documentos que refiere y vió en el archivo de las Monjas.

D. ALVARO PIZAÑO DE PALACIOS, Canónigo de Escritura de la Santa Iglesia de Córdoba, Consultor del Santo oficio de ella y de Sevilla, á quien Hipólito Marracio (1) llama; *Vir píus juxtus ac Doctus, multisque á Deo virtutum ornamentis, decoratus,* nació accidentalmente en Alcalá de Guadaira, según se colige de ciertos documentos, pero es cierto que él llamó á Sevilla su pátria, según se demuestra en el *Sermón que predicó en el Monasterio de la Santísima Trinidad en las honras del P. Mro. Fr. Diego de Ávila,* (natural de Sevilla), Año de 1611, impreso con licencia del ordinario en Córdoba, en casa de la viuda de Andrés Barrera. En él afirma, estar obligado á predicar sus honras *por ser natural y amigo íntimo y condiscípulo del difunto,* y en la pág. 27 añade: *Y por que no dá lugar la muerte á que hable. hablaré yó por él por ser de su pátria y tan su amigo.* D. Nic. Ant. no dijo nada de su naturaleza; pero apuntó los dos discursos que imprimió en Sevilla intitulados. *Discurso primero en confirmación de la Purísima Concepción de la Virgen María Madre de Dios Reyna de los Angeles y Señora nuestra,* que dedicó al Ilmo. señor D. Pedro de Castro y Quiñones, Arzobispo de Sevilla, en donde se imprimió en 4.° año de 1615, por Gabriel Ramos Vejarano, en cuya Advertencia al Lector dice: *Y puedes esperar otros discursos que del Santísimo Sacramento tengo*

(1) Biblioteca Mariana.

escritos, que acompañarán este tratado, porque anden hermanados los misterios. El Segundo Discurso de la Concepción de Nuestra Señora se imprimió asímismo en Sevilla por Alonso Rodriguez Gamarra, año de 1616, y en su dedicatoria se lee el motivo de haber escrito á favor de este misterio. *Ocho años contínuos* (dice) *prediqué la fiesta de la purísima concepción de Nuestra Señora en la Santa Iglesia de Córdoba.... faltando yó un año se predicó la festividad, no como la celebra la Iglesia universal, sino muy al contrario.... fué menester volver por la festividad, oponiéndome como persona pública y tan conocida á resistir aquella novedad.... otro año predicando otro predicador, con más despejo, predicó lo que el pasado, procurando entibiar los ánimos religiosos y devotos.... y así otro año dije, que el día de la Concepción predicaría yó &.* Por cuya causa se escribieron estos discursos en que acreditó su literatura, y su devoción, dotando una fiesta de Concepción en su Iglesia catedral, como escribe Gomez Brabo en sus obispos de Córdoba (1) pero cayó la muerte de este gran varón, y sólo sabemos fué antes del año de 1622, pues en él, ya era Canónigo Magistral el Dr. D. Gonzalo de Córdoba y Carrillo, habiendo quedado varios Sermones impresos, de los cuales hemos visto: *Sermón predicado en Santa Clara de Montilla en las Honras de la Condesa de Feria, Monja profesa de aquella Casa. Dirigido á D. Pedro Fernandez de Córdoba, marqués de Priego. En Córdoba año de 1601.*

Discurso del Seraf. P. S. Francisco, predicado en el Convento de Córdoba: Dirigido al maestro D. Diego Fernandez de Córdoba, dean y canónigo de la Santa Iglesia de Sevilla.

Discurso del gran Dr. de la Iglesia San Agustín, pre-

(1) Tomo 2.° f.° 587.

dicado en su convento de Córdoba: dirigido á Juan Fernandez de Isla y Quevedo, 24 de Sevilla, en cuya Ciudad se imprimió, con el antecedente por Gabriel Ramos Vejarano. Año de 1617.

ALVARO SUAREZ, ilustre Sevillano de la esclarecida familia de los Suarez de Toledo, quien por su devoción á la religión del Cármen, dió á sus religiosos en el año de 1358 una casa, en la collación de S. Vicente, en donde empezaron á labrar el convento, en el sitio que ahora ocupa, en cuya donación se dice la hizo por serles muy devoto, y por que se lo pidió el magnánimo Rey D. Pedro, su Señor. En fuerza de lo cual, tuvo capilla en su Iglesia con armas que conforman con las de los Toledos, los que posteriormente la poseyeron (1).

D. ALVARO VALCARCEL Y VARGAS, colegial en la mayor de Cuenca, del órden de Calatrava, Chantre en la Santa Iglesia de Plasencia: Inquisidor Presidente del Tribunal de Llerena, de donde pasó al de Santiago de Galicia; y por muerte de su hermano D. Juan Rodriguez de Valcarcel, jefe de escuadra de la real armada, recayeron en él los títulos de marqués de Medina, señor de la villa de Cobrana, y regidor perpétuo de preeminencia de Toledo. Fué últimamente canónigo de la Santa Iglesia de Sevilla y juez del tribunal de Cruzada, reteniendo el título y honores de inquisidor. Murió en Sevilla, en la madrugada del 5 de Octubre de 1800, de la epidemia que se padecía en ella. La tarde anterior llegó de su hacienda de campo, y habiendo asistido aquella noche á la rogativa que hacía su cabildo, volviendo en el coche á su casa, le acometió la fiebre pútrida con tal violencia, que le quitó la

---

(1) Zúñiga Anales año citado N. 4.

vida á la madrugada, y fué enterrado luego en su Iglesia Catedral.

D. AMBROSIO XIMENEZ DE LORITE (*), médico del hospital real de San Lázaro de Sevilla, y Catedrático de prima de medicina por S. M. de su real Universidad, en la que repetidas veces ha desempeñado el encargo de examinador de filosofía, dió á luz: *Respuesta que escribe D. Ambrosio Ximenez de Lorite, médico de los Reales Ejércitos, Doctor en Medicina y Mro. en Artes en la Real*

(*) Nació en la parroquia de San Pedro el 7 de Diciembre de 1752. Fué hijo del reputado médico y literato D. Bonifacio Ximenez de Lorite, natural de Écija, avecindado en Sevilla, y de D.ª María Anguita y Ruiz de Cazalla. Aunque por su nacimiento no podemos contar á D. Bonifacio entre los varones señalados de esta ciudad, bien merece que le dediquemos algunas líneas en esta nota, por haber vivido en Sevilla desde muy niño, y porque siendo hijo de esta Universidad, tomó siempre un interés vivísimo por sus progresos y adelantos.

El antagonismo que existía desde muy antiguo entre el Colegio de Santa María de Jesús, Universidad de Sevilla y el de Santo Tomás, fundado por el Sr. Deza, Arzobispo de esta Archidiócesis, es bien conocido de nuestros lectores. Los dos establecimientos de enseñanza más notables que existían en esta ciudad, se odiaban á muerte; y este odio implacable de sus colegiales, se había hecho extensivo también á los alumnos de ámbos centros literarios, que, divididos en bandos opuestos, no perdonaban medio alguno de hacerse la guerra más despiadada.

Al verificarse en Sevilla la proclamación de Cárlos IV. todos los gremios y corporaciones, siguiendo la tradicional costumbre de este pueblo, tomaron parte en las solemnes funciones y costosísimas máscaras de aquella fiesta. La Universidad y el Colegio de Santo Tomás rivalizaban entre sí en la grandeza y ostentación de lujo con que se presentaron. Los copleros de la Ciudad, según las simpatías que tenían por uno ú otro establecimiento, hiciéronlos objetos de sus sátiras y burlas. Escribían en contra de la Universidad el P. Alvarado, Lopez, discípulo que había sido del Colegio de Santo Tomás, y otros varios poetas. Los partidarios de la Universidad, á su vez, no se descuidaban en sus ataques al expresado colegio, siendo el principal de ellos el doctor Lorite, génio tan privilegiado para la sátira, como erudito y famoso en la ciencia de Galeno. Con el anagrama de ETIROL escribió en 201 versos el *Testamento del Colegio de Santo Tomás,* al que supone moribundo, dictando en su última disposición lo que sigue:

«Y finalmente ya que muero quiero
dejar de mi quebranto
para padrón eterno de los siglos
de mi historia fatal un breve rasgo.

Universidad de Sevilla Catedrático de Filosofía y Examinador de latinidad de ella. Indivíduo de las Reales Sociedades de Medicina y Patriótica de la misma Ciudad. A la carta del Dr. D. Francisco Salvá y Campillo &... inserta en el Memorial Literario de Octubre de 1787. Part. 1, pag. 250, y siguientes, que se imprimió en Sevilla el año de 1788 en la Imprenta de Vazquez Hidalgo y Compañía

---

Pondrán sobre la puerta
de mi honroso sepulcro este epitafio,
y el que lo lea le dará el sentido,
pues yo siento que ya me vá faltando».

EPITAFIO

SONETO.

«Qué miras pasagero? esta posada
desierta, sin vecinos, y sin dueño,
fué de un Colegio en su raíz pequeño,
luego mayor, y luego no fué nada.
Antigua habitación muy frecuentada
de serranos en tiempo más risueño:
empeñóse en vivir, pero su empeño
le aceleró la muerte desgraciada;
Escóndete á llorar en los rincones,
pues ha tenido un fin desventurado,
y si acaso te estorban los calzones,
Para que quede el pobre más llorado,
suéltalos, sin pararte en opiniones,
y hacerlo puedes á calzón quitado».

No quedaron impunes estos desahogos de Lorite: contestóle un poeta anónimo en una composición no ménos satírica que la suya, titulada: *Relación que dá á luz un fámulo del Colegio mayor de Sto. Tomás, en respuesta á un testamento que en verso lírico ha salido de la PARVA ATHENAS, en nombre de dicho Colegio.* Fué autor de este romance Fr. Pedro Gallego, Contador del convento de la Merced calzada, natural del Arahal. Lorite replicó al momento con otra composición, que tituló: *Elogio fúnebre en las honras del Colegio de Sto. Tomás de Sevilla, año de 1789.*—Atribúyensele otras muchas poesías de este género, para el que mostraba suma facilidad y gracia. Falleció D. Bonifacio, ya muy anciano, el 1.º de Noviembre de 1797, y se le dió sepultura, como á su hijo D. Ambrosio, en la parroquia de San Pedro.—Existe en la Biblioteca provincial y Universitaria, un tomo en 4.º, manuscrito, en el que están coleccionadas casi todas las composiciones que se escribieron con motivo de la referida proclamación. —J. V. R.

en 8.º mayor; papel que le grangeó el aprecio de los sabios y por él fué nombrado Socio Intimo de la Real Academia Médico-práctica de Barcelona. La Real sociedad de Sevilla le nombró su Secretario de extractos en 1792, por lo que formó el de las Disertaciones presentadas en dicho año correspondientes al tom. 10, de sus *Memorias Académicas,* y en él incluyó una sobre el *uso interno y externo del Alcalí volátil fluido en los males de los nérvios.* Anteriormente había leido otras que se publicaron en el tom. 3 de dichas Memorias, cuales fueron una lección química; *si las sales sacadas por lixibiación de diferentes vegetales tengan diversidad de virtud.* Lección médica en que expone el aforismo 22 del lib. 1.º de Hipócrates, y otra Químico-médica de las *utilidades que la Química puede comunicar á la Medicina:* y en el tom. 9 se inserta una disertación médica de los *daños que pueden ocasionar á la Salud pública la tolerancia de algunas manufacturas dentro de los pueblos.* Su afición é instrucción en la química le hizo emprender la traducción de la *Filosofía Chímica de Mr. Furcroix,* la que nos privó de ver en puro y elegante Castellano la obra de aquel sabio francés. Últimamente, habiendo hecho oposición en 1796 á las cátedras del Real Estudio de Medicina práctica de Madrid, mereció la pública aceptación, y en su consecuencia le nombró su indivíduo el Real Colegio de Médicos de dicha Córte, de la que volvió á Sevilla á servir su cátedra, fué nombrado Presidente de su Real sociedad é Inspector de epidemias del Reyno de Sevilla, cargo que obtuvo hasta casi las vísperas de su muerte, que fué el 12 de Enero de 1806, de un dolor violento en el vientre que al punto le quitó la vida, y se le dió sepultura en la Iglesia parroquial de San Pedro.

ANA TERESA DE LOS ANGELES: nació en Sevilla en 7 de Mayo de 1624, y se bautizó en la parroquial de

San Gil el 18 del mismo, hija de Padres honrados, aunque pobres, los que la educaron cristianamente; pero ella adelantó desde luego los fueros de la edad y de su sexo, consagrando á Dios su virginidad, y castigando su cuerpo varias veces en la semana con crueles disciplinas, á cuyo grado llegó por medio de la oración y en su ejercicio empleaba gran parte del día, y tres horas de la noche, enagenándose frecuentemente abstraida en devotas contemplaciones. Fué tal su humildad, que viéndose honrada de muchas señoras y caballeros de la ciudad que conocían sus virtudes, jam ás estos favores le sirvieron de otra cosa, que de ocasión para mortificar más y más sus débiles carnes, y para aumentar sus merecimientos, se solía salir á la plaza de la Feria, en donde el concurso siempre es grande, y á gritos repetía. *Veis aquí á Ana boqueta,* para dar ocasión á la malignidad de los muchachos á que la ultrajasen; mas estos siempre respetaron su humildad, sabiendo por lo que oían en sus casas, el grado de virtud de nuestra *Ana.* En su mayor edad se aumentaron los cilicios y se hicieron contínuas las disciplinas; aumentan, sus penitencias, ya echando ceniza y tierra en la comida; ya privándose del agua en los días más ardientes del estío; dormía en el suelo, y una teja era su almohada: en los zapatos y en las rodillas traía piedrecillas menudas: el invierno dormía á cielo raso y el verano lo pasaba al sol: se sajaba las manos y lababa las heridas con sal y jabón: puesta de rodillas y en cruz ponía las manos sobre las llamas hasta que se tostaba la carne; finalmente, cuantas penitencias leía que habían hecho los Santos, otras tantas ensayaba en sus carnes, cuyo abrazado espíritu hacía que estas sufriesen para de este modo tener á raya las pasiones, ofreciendo todas estas mortificaciones por las almas del Purgatorio, de quienes era devotísima. Además del

voto de castidad hizo el de pobreza y obediencia, según la regla de San Basilio, los que cumplía ejemplarmente: por último, adoleció de su postrera enfermedad en la que padeció acerbos dolores, y después de 18 días de cama, falleció abrasada en amor de Dios, por cuya muerte se conmovió Sevilla, y acudía á ver esta mujer fuerte y penitente; y aunque suplicó la enterrasen en el cementerio de su parroquia, se llevó al convento de San Basilio, en donde descansa en paz, y se le hicieron honras en 22 de Octubre de 1683, las que predicó el P. Mro. D. Juan de Soto, de dicha órden, de cuya oración (1) se han sacado las antecedentes noticias; pero no consta el día de su muerte, y solo sabemos que fué por Octubre, según el Epitafio que don Antonio Riquelme, Pro. sevillano, le consagró en su curiosa obra Mss. intitulada Cenotaphiologiun Hispanum, el que en la clase IX. §. XXXIV, dice así:

ANNA THERESIA AB ANGELIS
HISPALENSIS:
ANGELICIS VIRGO DECORATA MURIBUS:
VIRTUTEM CULTRIX SOLLICITA.
SUPPAR ALTERA, COELESTIS SPONSI AMORÉ;
NUDIXEDIS SACRAE CARMELITANAE FAMILIAE
PARENTI CLARISSIMAE
OBIIT
HISPALI NATALI SOLO OCTOBRI MENSE.
ANNO 1683. AET. 60.
NATA DIE 7 MAIJ. FER. 3. ANNO 1624.

Híspalis Albanae Suppar nova sponsa tonantis
Mole sub hac, Hospes, coelitus icta facet.
Passa diu dulcis divini vulnera amores.

(1) Impresa en Sevilla por Tomás Lopez de Haro en 1683.

Dulcius hand poterat Saucia virgo mori.
Non locus est lacrimis, sertis ubi cingitur urna
Cinge rosis Annam, caetera pone lubens.

ANA DE LA CRUZ, hermana de los esclarecidos sevillanos D. Fernando de Ribera, Marqués de Tarifa, y D. Fr. Payo de Ribera, Arzobispo de Méjico, hijos todos del Duque de Alcalá D. Fernando, y de D.ª Leonor Manrique. Pasó su niñéz en compañía de su tía la Exma. Señora Marquesa de Priego, y habiendo abandonado las esperanzas que podía prometerse de su distinguido nacimiento, tomó el hábito de San Francisco en el convento de Santa Clara de la ciudad de Montilla, en el que después de haber dado á sus hermanas verdaderos documentos de virtud, fué á gozar del premio, que le estaba prometido en la otra vida, en 5 de Agosto de 1650. Su preciosa muerte coronó su vida ejemplar, por lo que después de ella, y de órden de D. Juan Francisco Pacheco, Obispo de Córdoba, se hicieron informaciones de sus virtudes por ante el Lido. Fernando García Muñoz, comisario del Santo Oficio, de las que resulta por la deposición de más de cien testigos, no haberse engañado en el concepto que se había formado de sus santas costumbres, pues que contestes afirman haber florecido en todo género de virtudes cristianas y religiosas, fundadas en una profunda humildad, y arraigadas en encendida caridad, señalándose en la virtud de la fortaleza, por la que sufrió las adversidades con notable firmeza. Desde su tierna edad dió raras muestras de su fervoroso espíritu, por lo que ni aún, lo que era disculpable en los cortos años, se notó jamás en ella, entregándose toda á la oración y extraordinarias penitencias, á las que acompañaba con ayunos contínuos, comiendo una sola vez al día, y esa muy poco, y aborre-

ciendo en un todo los manjares gustosos. En la hora de su muerte se admiraron las maravillas del Señor en unas luces que aparecieron en el campanario del convento, y otros declaran haberlas visto que discurrían desde el tejado de la celda de la V., moribunda, y en el mismo sepulcro, exalando éste un olor suavísimo y desusado, señales que se puede tener de su gloria. Las maravillas que por el contacto de sus pobres alhajas, experimentaron sus devotos, fueron muchas, logrando por su intercesión salud los enfermos, unos instantáneamente y otros reconociendo la mejoría fuera de toda esperanza y arte. Sus palabras todas fueron llenas de unción divina, con las que consolaba é ilustraba á cuantos le consultaban, resplandeciendo en sus escritos, que se agregaron á la causa, la ilustración divina. Las revelaciones, visiones, prefecías, locuciones y apariciones que gozó la V. Madre, fueron muchas, las que manifestó su confesor el R. P. Fr. Cristobal del Viso, y todas en particular constan en el referido proceso que se acabó en Marzo de 1664, de todo lo cual da cuenta el citado Lcdo. Muñoz en carta escrita al Obispo de Córdoba que se halla impresa al principio del *tratado en que se defienden nueve proposiciones en quienes la V. Madre Ana de la Cruz.... dejó propuestas las gracias, que dijo haberse servido N. S. Jesu-Cristo de conceder á unas cruces, afirmando que S. M. divina se dignó de dar á dichas cruces su sagrada bendición. Escríbele el M. D. Fr. Payo de Álbera, religioso del órden del gran P. S. Agustín.... Arzobispo de Méjico, hermano dichosamente de la nombrada V. M.ᵉ Ana de la Cruz Año de 1679, impreso en Méjico por la viuda de Bernarda Calderón.* Un tom. en fol. Nro. Ortíz de Zúñiga (1) cuando habla del Duque de Alcalá, acuerda á

(1) Anales de Sevilla, año de 1637, n.º 2, f.º 667.

algunos de sus hijos, y sólo dice tuvieron estas hermanas religiosas de gran estimación, siendo una de ellas la que ha dado motivo á este artículo.

D.ª ANA MALDONADO DE CÁRDENAS, señora de tan calificada sangre como sólida virtud, siendo por aquella hija de D. Melchor Maldonado de Saavedra, de quien hablaremos, y de D.ª María de Cárdenas Céspedes y Guzmán. Habiendo quedado viuda de D. Diego Ortíz de Zúñiga y Avellaneda, vivió con notable opinión de virtud y prudencia hasta el año de 1666, que murió llena de años y méritos, quedando su cuerpo con todas las señas, que suelen serlo de la santidad de la vida, concedidas á pocos cadáveres, pues fué hallado entero y libre de corrupción en 1670, habriéndose la bóveda de la Capilla de los Saavedras en que yace en la Iglesia parroquial de San Martín, sin la menor ofensa en su hábito ni mortaja, con ser la humedad del sitio excesiva. Cincuenta y un años permaneció en loable viudez, habiendo perdido á su esposo, aún de veinte, y no obstante que fué pretendida de muchos por sus prendas y hermosura, rehusó constante, pasar á segundas nupcias, para quedar más expédita á los actos de virtud que se propuso, y cumplió hasta su última hora (1).

SOROR ANDREA MARÍA MAGDALENA DEL CORPUS, fué hija de D. Gaspar Román, del orden de Santiago, juez oficial de la contratación de Sevilla, y de doña María Josefa Alzate, quienes, atentos á la buena educación de su hija, la pusieron en el convento de Madre de Dios de esta Ciudad, de edad de 7 años, en donde aprovechó tanto en las virtudes, que por mortificarse, se clavó una aguja en la cabeza que le resultaron muchos accidentes

(1) Zúñiga. Discurso de los Ortizes de Sevilla fol. 163.

que le duraron lo que la vida. Aficionada á la vida religiosa y con deseo de poner en práctica libremente sus santos pensamientos, tomó el hábito y profesó en dicho convento, á la edad competente, con tan resuelta deliberación, que aunque pudiera salir á la iglesia para ser examinada, y reservar alguna parte de su legítima, todo lo excusó, dando completamente de mano al mundo; y solo para remediar algunas necesidades, trabajaba por sí, algunos primores, consagrando lo demás del tiempo al ejercicio de las virtudes. Fueron grandes sus penitencias, no siendo la menor una cruz de cilicios que trajo siempre unida, la que hasta que se rindió en su última enfermedad, no apartó de su pecho. Deseaba con vivas ansias traer corona de espinas, y no pudiendo lograrlo de su confesor, le concedió el Señor una que equivalía en los tormentos á la que apetecía; se le rodeó la cabeza de una multitud de granos tan mordaces, que le punzaban cual si fueran espinas. En otra ocasión que deseó aliviar á Cristo Señor Nuestro del peso de la Cruz, fué tan fuerte el dolor que le atormentó en el hombro, que se quejaba lastimosamente. Curados los granos de la cabeza, reemplazó su mortificación con una corona de alambres, de la que usó hasta su muerte. Fué muy parca en la comida, y muchos sus ayunos; y cuando no podía disponerlos, según su devoción, por estar postrada en la cama, usaba ingeniosas estratagemas para ayunar y no probar la carne. Su oración fué contínua, y por lo ménos cuatro horas al día de oración mental, en la que recibía nuevas fuerzas para continuar sus santos propósitos. Fué devotísima de Santa Rosa de Santa María, y cuando se acostaba, la pedía la despertase para el coro, lo que aconteció algunas veces, viniéndola á llamar una monja que nunca conoció. Tuvo gran obediencia á sus prelados, y cuando su confesor le

mandaba le refiriese algún favor de Dios, decía que lo había soñado, pues nada bueno juzgaba de sí, que hasta en ésto la llevó Su Magestad por las sendas de las oscuras noches que explicó San Juan de la Cruz. Ardía en el amor de sus prójimos, y una vez que supo que una persona había de perder cosa que le importaba para su espiritual aprovechamiento, fué tal su aflixión, que se encendió en una calentura que le duró muchos días, y así siempre se ofrecía á padecer en alivio de los pecadores. Una noche soñó que el Niño Dios se llegó á ella y espiró su aliento en su boca por lo que despertó con notable consuelo; pero con una tos tan cruel, y dolores tan intensos que se moría; y aumentándose estos accidentes, oyó una voz que la decía: *Andrea, ya es tiempo:* y así se dispuso para morir. Le afligía mucho su sed, pero aunque la ofrecieron agua, no quería este consuelo, pues sólo apetecía padecer. Cuando comulgaba, sentíaal gún alivio, por lo que se decía diariamente misa en la enfermería; y al ver á Su Magestad Sacramentado, se inflamaba en deseos de poseerle, y por devoción á este misterio, quiso llamarse de su nombre. Desde 18 de Agosto de 1706 hasta 22 de Febrero de 707, padeció esta última enfermedad, en la que siempre manifestó valor y constancia. La víspera de su muerte preguntó qué hora era, y diciéndole que las doce, pidió llamasen la comunidad, pues se aproximaba su hora. Vinieron las religiosas, y habiendo pedido le cantasen el credo, cánticos é himnos de semejantes actos, á las dos de la madrugada, sentada en la cama, cruzados los brazos, y con estas últimas palabras: *Señor, tened misericordia de mí;* dió su alma á Dios, á los 22 años y 5 días de su edad, quedando su cuerpo hermoso y tratable. Fué muy sentida su falta de todas las religiosas, y algunas la suplicaron en su última hora, intercediese con su Divina Magestad, para que las socorriese en diversas necesidades,

y experimentaron su favor dentro de pocos días, por lo que su memoria quedó impresa en los corazones de aquéllas, sus devotas compañeras, que aspiraban á imitar su ejemplar vida, y religiosa muerte (1).

ANDRES CALDERÓN; sevillano ilustre que acreditó su valor en el cerco de Lisboa en 1384, y en él murió gloriosamente con otros aventajados caballeros de esta ciudad, con ocasión de una refriega en que fueron desbaratados, con su caudillo el conde de Niebla (2).

D. ANDRÉS MEDRANO Y MARDIZABÁL, caballero del órden de Calatrava, nació en Sevilla, y habiendo en ella seguido sus estudios, tomó el grado de Bachiller en Cánones, y salió para Salamanca, en cuyo colegio de San Bartolomé, fué recibido en 12 de Setiembre de 1672, en donde el de 675, se graduó de Licenciado en Leyes, y fué nombrado en 1676, Juez mayor de Vizcaya, de cuya plaza fué promovido en 1693 á la de Fiscal de la Real Hacienda, y después á plaza entera. En 1697 entró en el Real Consejo de Castilla, del que al fin fué Decano, y obtuvo plaza en la Cámara el de 1720, en que murió por Diciembre, dejando fama de su integridad y sabiduría. Fué señor del lugar de San Gregorio, y segundo Conde de Torrubia, honores que debió á su sangre, no ménos que á sus distinguidas prendas y servicios (3).

ANDRÉS PEREZ, pintor, natural de Sevilla, hijo y discípulo de Francisco Perez de Pineda, que lo fué de Murillo, y uno de los que se señalaron entre los de su tiempo, en la hermosura del colorido, y gracia para imitar las flores y bordaduras: sus obras son muy escasas. Yo he

(1) Muñ. Antigüedades y novedades sevillanas.
(2) Zúñ. Anales año citado N. 2.
(3) Historia del colegio de San Bartolomé de Salamanca, tomo 2 en el catálogo de los colegiales N. 72.



visto tres lienzos interiores del Sagrario alto de la parroquia de Santa Lucía de esta ciudad, que representan la última cena, los israelitas, cojiendo el maná en el desierto, en la que se lee *Andreas Perez faciebat año de 1707* y David, que recibe de Achimelek los panes de proposición, en la que se halla *fivit X. Calend. Februar, M. dcc. vii.* todas ellas muy graciosas y concluidas, habiendo muerto con bastante opinión en su patria en el año de 1727.

FR. ANDRÉS DE PORTES, nació en Sevilla y tomó el hábito de Nuestra Señora de la Merced, en la casa grande de Sevilla, donde profesó en 24 de Noviembre de 1577 y fué su Comendador; de cuyo empleo pasó al de Provincial, dignidad bien merecida de su virtud y prudencia. Su regular observancia y vida penitentísima hicieron que en vida y muerte fuese aclamado santo, y su memoria será ejemplar de sus sucesores. El Rvmo. Salmerón habla de él en sus *Recuerdos Históricos* (1), y el Padre Muñana, recomienda sus virtudes en el libro en folio que dejó M. S. intitulado *Antigüedades y Novedades Sevillanas,* que se guarda en el depósito del colegio mayor de Santo Tomás de Sevilla.

BACHILLER D. ANDRÉS SAA DE AVILA, natural de la ciudad de Sevilla, según se dice en un papel que tradujo del portugués, y se imprimió en Sevilla por la viuda de Francisco Leefdael con este título: *Breves noticias de las entradas que por mar y tierra hicieron en esta corte de Lisboa sus Magestades con los Serenísimos Príncipes del Brasil y Altezas que Dios guarde en 12 de Febrero de 1729. Por su capellán Manuel Cuello de la gracia & en 4.º*

DR. ANDRÉS DE VALDIVIA, médico sevillano, como le llama D. Francisco Salado Garcés en su *Política*

(1) Recuerdo 48.

contra peste (1) escribió un tratado sobre la peste, que se imprimió en Sevilla en 1601 con el título *De las landres*, según D. Nicolás Antonio, quien olvidó sin duda, que Valdivia había ejercido la medicina en su patria, y como tal, asistió á la epidemia que se padeció en ella por aquél tiempo (*).

D. ANDRÉS DE VELASCO, nació en Sevilla y se bautizó en la parroquial de San Estéban por los años de 1650, hijo de D. Diego García de Velasco y D.ª Beatríz Herrera (2) el que después de haber cursado las escuelas de Sevilla, Granada y Salamanca, se restituyó á su patria á perfeccionar su carrera legal, bajo la práctica del inquisidor D. Julián de Cabrera, la que concluida, se recibió de abogado, y leyó en la Universidad de Sevilla varias veces de extraordinario la Instituta y título *de regulis furis*, habiendo sacado excelentes discípulos, entre ellos D. Salvador Silvestro de Velasco, su hermano, según él mismo confiesa en el compendio de la fundación del Colegio mayor de San Clemente de Bolonia (3). Fué uno de los más acreditados letrados de su tiempo, y al que consulta-

(1) Folios 26 vto. y 122 en los márgenes, y fol. 126, en el texto y en la nota á este lugar, fol. 130 vto.

(*) El verdadero título de la obra de Valdivia, es el siguiente:

»Tratado en el cual se explica la esencia y naturaleza de la enfermedad, que llaman landtes, que ha andado en Sevilla, el año de 599 y 601: de sus causas, señales, pronósticos, preservación y cura, con algunas advertencias bien provechosas y necesarias para las repúblicas, sus gobernadores y regidores, para el tiempo que anda la peste, y lo que deben hacer cuando haya cesado. Trátase también del contagio, y de las cosas que puede tener: y consiguientemente de las condiciones que han de tener las que se han de sacar por apestadas de las casas de los apestados, y del tiempo que los tales, han de estar apartados del Comercio y trato de los sanos».—Sevilla, por Francisco Perez. 1601, en 4.º—J. V. R.

(2) El licenciado D. Francisco de Casa Albarado, en el elogio que puso al principio del compendio de la fundación del Colegio mayor de San Clemente de Bolonia, de D. Salvador de Velasco.

(3) Cap. 20, folios 319 y siguientes.

ban en las materias más árduas, como se vé por varios papeles impresos en derecho, y otros muchos que quedaron manuscritos, reducidos á seis tomos relativos á varias materias; pero el que sigue que se imprimió en Sevilla en 1692, es el que merece más nuestra atención, intitulado: *Parecer jurídico y político sobre la Administración de los nuevos pozos de nieve que en la villa de Constantina ha beneficiado Sevilla para el abasto de sus vecinos, y que con más alivio y ménos costa la gocen todos comunmente y aumentos de sus propios*, en folio.

ANTÓN DE TAPIA, natural de Sevilla: así se nombra en un papel que poseo, impreso en Sevilla, por Alonso Gamarra en 1618 en 4.º con este título. *Treinta y una octavas á las treinta y una letras que contienen.* María concebida sin pecado original, *tomando por guía, y principio de ellas las letras contenidas.*

SOR ANTONIA DE LA PRESENTACIÓN, doncella de esclarecido nacimiento, hija de D. Pedro Díaz de Vargas y D.ª Juana de Mendoza, fué de prendas muy estimables, gentileza discreción y hermosura, que juntas con los pocos años, le grangeaban muchos aplausos; mas como en su alma estaba impreso el sello de esposa del Cordero inmaculado, dispuso el Señor que fuese un día á las monjas de los Reyes, Domínicas descalzas de esta ciudad, para asistir á una prima que allí tenía enferma, y deseando tratar á la V. M. Dorotea, ésta se le presentó, y después de algunas palabras, le pronosticó que había de ser monja descalza, con lo que se despidió, quedando admirada Doña Antonia, por ser otros sus pensamientos y los de sus padres; pero ni éstos ni aquéllos, impidieron que dentro de cuatro meses, viniera á rogar á la venerable madre, la recibiese en su recogimiento, en donde entró y vistió el pobre hábito, con gran consuelo de su alma y regocijo de

la comunidad, á la que daba ejemplos de constancia, virtud que hubo menester bien presto. Quiso probarla el Señor con una enfermedad semejante á la lepra, acompañada de tan mal olor, que con ser tan sufrida, sus santas compañeras, no podían ménos que huir de donde estaba. En este estado la madre Dorotea, se dedicó á asistirla, y pareciendo á la enferma que estaría mejor servida en su casa, trataba de ir á ella para lograr su curación; pero tocada de la caridad de la madre Dorotea, deshizo su proyecto, viéndose buena de su enfermedad, y depuso los pensamientos de abandonar el claustro. En éste, fué tan privilegiada de la venerable fundadora, que no sólo su vida, sino después de muerta, puso especial cuidado en su aprovechamiento, haciéndola imitadora de sus virtudes, de modo que pudo dignamente ocupar la falta de la venerable madre, después de la cual, obró por sí bastante, para hacerse admirable. Fué por dos veces propuesta para Priora; mas la repugnancia que mostraba á este oficio, y el querer sus compañeras condescender con su voluntad, hizo no saliese electa; pero habiendo muerto en poco tiempo las dos que habían servido el oficio, fué votada la madre Presentación, la que no solo cumplió los tres años de regla, sino que vivió más de 30, en cuyo espacio, lo fué otras cuatro veces, enferverizando con su ejemplo, á las nuevas religiosas y alentando á las más antiguas. En todo tiempo, y en especial, en el de su gobierno, se mostró humilde, pobre y penitente; mandaba muy poco, tomando para sí las tareas más penosas de la comunidad; su vestido era tan pobre, que no podía equivocarse con ningún otro; y sus ayunos y penitencias tales, que en esto sólo se mostraba superiora. La devoción que tenía al Señor Sacramentado, hacía que no se apartase jamás de su presencia, á no ser para los actos de comunidad, asistiendo de día y noche en el coro,

recibiendo muchos favores de su Divino Esposo. Viviendo la madre Dorotea, le mandó un día que no comulgase; pero estando arrodillada no lejos de la rejilla, voló la sagrada forma de mano del sacerdote á la boca de la madre Presentación, la que, arrebatada en un éxtasis, se mantuvo sin tragarla, hasta que le dió licencia para ello la prelada, de lo que aseguró como testigo de vista la hermana San Diego. Tales eran los beneficios que recibía de su divina Magestad. Fué tan favorecida de Dios en los éxtasis, y éstos eran tan largos y frecuentes, que todas fueron testigos de ellos, y áun su mismo confesor: la misma hermana San Diego la vió varias veces elevada en el aire, y toda la comunidad presenciaba tan grandes prodigios, de los que la venerable madre Presentación estaba tan afrentada que suplicaba á Dios por medio de ayunos, disciplinas y oraciones que la tratase como á las demás, lo que consiguió en los últimos años de su vida, en cuyos dos finales, se baldó de manera, que se redujo á un pobre y duro lecho, afligida de dolores; pero sin perder su serenidad, no habiéndola jamás oido quejarse de sus males; sin embargo que la enfermedad era muy penosa, perdió del todo el apetito, y como para poder vivir era fuerza que tomase algún alimento, éste le causaba tales fatigas, que hacía más prolijo su padecer. Sus labios no se desplegaban sino para alabar á Dios, en dulces cánticos, el que, queriéndola ya para sí, le envió un tabardillo, y fortalecida con los Santos Sacramentos, le entregó su espíritu á los 78 años de su edad, y 40 de religión, el año de 1660 á 26 de Julio. A esta santa religiosa, se le debe el haber promovido el proceso de beatificación de la madre Dorotea, cuidado apreciable, que cuando careciese de otras circunstancias tan dignas de memoria, esta sóla bastaba para recomendarla, y hacerla célebre; pues la madre Dorotea no quería promoviese su

culto, quien no tuviese su mismo espíritu, y así comunicó el suyo á la madre Presentación, tan íntimamente, que pudo suplir su falta, según fueron sus virtudes (1).

ANTONIO GERÓNIMO ABILESCA, joven de gran providad y modestia, á cuyas virtudes juntaba una suavidad de costumbres, que lo hacían amado de todos, y mereció ser nombrado camarero de San Pío V, habiendo muerto en 7 de Setiembre de 1568, en la corta edad de 28 años. Cubriendo su sepulcro en la iglesia de Santiago, de los españoles de Roma, con el siguiente epitafio, que ya no existe; pero sí su traslado en el protocolo, registrado al folio 333. Dice pues así:

D. O. M.

Antonio Hieronymo Abilesca Hispalensi Pii Pont. Max, á cubiculo, magnæ Probitatis et Modestiæ, ea vero suavitate morum prædito, quamplurimorum Amicorum frecuentia luctusque in fúnerc declarabit. Test. Exeq. P. E. Vixit ann. XXVIII. Obiit VII Id. Septembr. NDLXVIII.

ANTONIO CABALLERO DE ILLESCAS, hermano mayor de D. Diego Caballero de Illescas, de quien habla *D. Fermín Arana de Varflora* en sus *hijos ilustres de Sevilla,* pasó á Italia en compañía de su hermano en el cortejo del Duque de Alcalá, D. Fernando Henriquez de Ribera en 1623, cuando este magnate fué á la embajada de obediencia á la Santidad de Urbano VIII, y al Virreinato de Nápoles, con que el Rey le había condecorado. Vuelto á su patria, fué uno de los diputados veinticuatro, que Sevilla nombró en 1630, para que tratasen y disputasen el

(1) Padre Gabriel de Aranda, vida de la madre Dorotea, capítulos 29, 57, 58 y 59.

modo de celebrar el rótulo expedido por la silla Apostólica á favor de San Fernando, y en el mismo año pasó con su hermano á servir á Lombardía, en el tercio de D. Fernando de Ribera, hijo del Duque; y murió gloriosamente de capitán de infantería, en el notable conflicto del puente de Cariñán (1).

FR. ANTONIO DE CÁCERES, natural de Sevilla, del órden de Santo Domingo, hijo del convento de Jerez de la Frontera, en donde leyó artes, y después gramática, para cuya enseñanza, fué llamado del colegio de Santo Tomás, de su patria, en el que sacó muy buenos discípulos. Cansado de esta tarea, pasó de colegial al colegio de Regina, en donde fué prior, y dió á conocer su prudencia y religiosas costumbres, por lo que obtuvo sucesivamente los prioratos de Montesión, de esta ciudad, y de su convento de Utrera, por cuyos méritos, fué nombrado Presentado, y retirado á su casa de Jerez, murió el jueves 31 de Diciembre de 1711. Fué gran predicador, y dejó seis tomos de *Sermones* con las licencias necesarias para la imprenta, uno de los cuales está en ella, al que seguirán los demás. Dejó igualmente impresa la *vida de Santa Catalina de Sena*. Así lo inscribe el padre Muñana, en el referido año de su Diario, que insertó al fin de sus *Antigüedades y novedades sevillanas* (*).

D. ANTONIO URBANO DE CÁRDENAS, nació en

(1) Zúñiga, años citados, y en el de 1567 N. 3, fol. 780.

(*) Conocemos también la «Oración historial en las honras que celebró el Real Convento de San Pablo de Sevilla, al siervo de Dios el M. R. P. Presentado Fr. Pedro de Santa María de Ulloa, sábado 17 de Junio de 1690.—Asistiendo y haciendo el oficio al Ilustrísimo Cabildo de la Santa Patriarcal y Metropolitana Iglesia de la misma ciudad.—Díjola el M. R. P. Lector....—Dala á luz y dedica al Ilustrísimo Deán y Cabildo de la Santa Iglesia, D. Thomás de Andrade, discípulo del autor é indigno hijo del M. R. P. Presentado Fr. Pedro de Santa María.—En Sevilla, por Lucas Martín de Hermosilla, impresor y mercader de libros.—4.º—16 hojas.—J. V. R.

Sevilla en 31 de Octubre de 1723, y se bautizó en la parroquial de San Nicolás, en 6 de Noviembre; fué hijo de D. Pedro de Cárdenas y de D.ª Juliana Gonzalez de Rojas. Fué uno de los predicadores más famosos de su tiempo, de modo que hubo día de tener siete sermones, y en todos ellos conseguir grandes aplausos. Fué tanta la facilidad que adquirió con el mucho uso del púlpito y continuado estudio, que varias ocasiones sucedió subir á él de repente por haber faltado á la hora precisa el que debía predicar, hallándose siempre pronto para este ejercicio, pues asistía á todas las funciones de iglesia, que se celebraban y oía con gusto sus sermones. De los suyos, impresos en varios años, se pudieron formar lo ménos tres abultados volúmenes, y en todos ellos se descubre su grande ingenio y erudición. En el año de 1759, que es decir á los 36 años de su edad, era ya nuestro orador, doctor en Sagrada Teología, y maestro en Artes de la Real Universidad de su patria, catedrático de Filosofía, y su examinador: opositor á la magistral de esta patriarcal iglesia, y á la penitenciaria de Cádiz, y beneficiado de la parroquial de San Bartolomé. El año de 1764, era bibliotecario del Ilmo. Cabildo, y en el siguiente de 1765, á 7 de Junio, fué recibido por académico honorario de la de Buenas Letras de Sevilla, siendo examinador de Cámara y teólogo de la Nunciatura de España. Falleció el 19 de Abril de 1769.

V. FR. ANTONIO DE LA CONCEPCIÓN, natural de Sevilla, se llamó en el siglo *Leonardo de Rueda:* pasó de seglar á la Nueva España, y traginando por aquellas costas con sus mercaderías, le cogieron diversas veces los piratas, y robaron toda su hacienda, y en una de ellas, después de haberle maltratado rigorosamente, le soltaron en aquellas playas, desde donde se embarcó y vino á dar á la ciudad de San Cristóbal de los Cumanagótos: allí,

abiertos los ojos al desengaño, se pasó al pueblo de la conversión de Piritu, y pidió al prelado con mucha humildad el hábito del Seráfico padre San Francisco de observantes en calidad de donado. Admitiólo el presidente, y en este estado vivió algunos años, dando con los buenos ejemplos, pruebas de su vocación. Su principal cuidado era asistir á los enfermos, y aún curarlos, pues su ardiente caridad, le estimuló á emprender el delicado estudio de la medicina, distinguiéndose en el conocimiento del pulso y de la orina. Con esto, y su viva fé, hacía curaciones milagrosas, en vista de cuyas virtudes, y de la utilidad que se seguía de su habilidad, alentaron su humildad para que pidiese la profesión de lego, la que se le concedió, y en ella mudó el nombre del siglo en el de Fr. Antonio de la Concepción, en cuyo estado siguió dando repetidas muestras de su caridad, en premio de la cual, le favoreció el Señor, sacándolo con felicidad de muchos y grandes peligros, que experimentó por mar y tierra, en los repetidos viajes que hizo, mandado de la obediencia; en estos ejercicios, le acometió la última enfermedad, y habiendo recibido los Sacramentos, lo llevó el Señor para sí, en la actual conversión de indios el año de 1682, dejando á todos los religiosos con sus santos ejemplos un dechado de verdadero hijo y perfecto imitador de su Santo Patriarca (1).

ANTONIO DE ESQUIVEL fué de los caballeros de Sevilla, que en el año de 1500, acompañaron á Italia al gran Capitán D. Gonzalo Fernandez de Córdoba, y sirvió en las famosas conquistas del reino de Nápoles, con grande valor y aprobación, al que nombra nuestro analista Zúñiga en el núm. 4, del citado año. Según un manuscrito del *Licenciado Juan Ponce de León,* de quien hablaremos, consta

(1) Caulín. Historia de la Nueva Andalucía, lib. 4, cap. 2, fol. 392.

que Antón de Esquivel, fué Maestre de Campo, del Emperador Cárlos V, á quien sirvió muchos años, y estuvo casado con D.ª Juana de Sosa y Monsalve, de quien tuvo á D.ª Francisca de Esquivel y Monsalve, que casó primero con D. Suero de Solís, del hábito de Santiago, y después con D. Pedro Enriquez. Fué asimismo uno de los caballeros de Sevilla, que solicitaron del Rey D. Felipe II, la erección de la hermandad de San Hermenegildo en dicha ciudad, cuya representación firmó en 1573 (1). Cuando el viaje que el Príncipe D. Felipe hizo en 1548, á los estados de Flandes, se hallaba Antón de Esquivel en Malinas con 137 soldados españoles, en custodia de Filipo, Landgrave de Hesse, que estaba allí preso, en cuyo encargo había sucedido á D. Juan de Guevara y á Sancho Mardones, según Cristóbal Calvete de Estella (2), quien le llama *uno de los principales caballeros de la ciudad de Sevilla.*

D. ANTONIO GABRIEL FERNANDEZ Y RODRIGUEZ nació en esta ciudad en el año de 1702, y fué bautizado en la parroquial de San Ildefonso en 13 de Noviembre del mismo. En 27 de Agosto de 1712, se le admitió de colegial de la real casa de San Telmo, de su patria, en donde desde sus principios manifestó tanta afición á los estudios matemáticos, que áun ántes de concluir sus cursos, gozó de muchas distinciones, y hecho el primer viaje, mereció se le señalase sueldo, cosa que ninguno había logrado. Al siguiente regresó de segundo piloto, y en fuerza de sus méritos, fué nombrado por S. M. en 3 de Noviembre de 1729 por tercer maestro de matemáticas en la Academia de guardias marinas de Cádiz, que gozó hasta

(1) Rivar. Historia de Génova, fol. 254.
(2) Descripción del viaje del Príncipe D. Felipe, libro 4, folio 215 vuelto.

su muerte en la isla de León, dejando impresos algunos tratados como son:

Práctica de maniobras de los navíos, impreso en 1732, para uso de dichas guardias y para los mismos.

Compendio de Aritmética inferior, Geometría elemental y práctica: forma de levantar los planos y de trigonometría plana y esférica, que salió á luz en 1735, y al presente se está siguiendo en la real casa de Sevilla, de órden superior, la que se comunicó á las demás academias de los pilotos del reino, para su observancia.

„Compendio de la geometría elementar (sic) especulativa y práctica. Forma de levantar y labar los planos, y modo de hacer las tintas para su manejo. Que dispuso Don.... Extraido del contenido de su obra, para instrucción de los seminaristas de este Real Colegio.—Por acuerdo de los señores mayordomo y diputados de la Universidad de Mareantes, y mencionado Real Seminario.—En Sevilla: en la oficina de D. Nicolás Vazquez y Compañía. Año de 1778" 8.º, 7 hojas preliminares, 198 páginas de texto.—6 al fin sin foliar de erratas é indice.

D. ANTONIO GONZALEZ DE LEÓN, individuo de la Real Academia de Buenas Letras de Sevilla, contador de las reales fábricas del Tabaco, á cuya plaza pasó de la que ocupaba en el Archivo general de Indias, del que fué uno de sus primeros oficiales, y últimamente la llamada *Junta central,* le nombró en 1809, Comisario de guerra honorario. Nació en Sevilla por los años de 1742, hijo de Don Francisco Gonzalez de León, de quien hablaremos y de D.ª Eusebia Esquivel. En el año de 1768, dió á luz una zarzuela intitulada *El Hijo de Ulises,* que se imprimió en Sevilla por Manuel Nicolás Vazquez en 8.º, al fin de la cual, se halla un sainete intitulado *El Poeta cómico,* en que se ridiculizan los vicios del teatro, así de parte de los au-

tores como de la de los cómicos. Con motivo de la exaltación al Trono del Rey Cárlos IV, dispuso esta Real Universidad Literaria una lucida máscara, en la que tuvo gran parte el Sr. León, pues fué autor del anuncio que publicaba la fama, y del coloquio que recitaban los personajes que ocupaban el carro triunfal, que se conducía en esta celebridad; piezas ambas que se imprimieron en la *descripción* de la referida máscara. Dispuso asímismo con este motivo el ornato de la *Casa Lonja,* donde está situado el Archivo general de Indias, á cuyos indivíduos pertenecía por aquel tiempo el autor, manifestándose su idea en la *Relación* que de todas estas funciones publicó la ciudad. Para la de Carmona, compuso un *Diálogo con que en la M. N. y M. L. ciudad de Carmona se publicará la proclamación del Rey nuestro señor D. Cárlos IV, que se ha de hacer en el día 21 de Septiembre de 1789* &, que se imprimió en Sevilla en la oficina de Vazquez, Hidalgo y compañía, en 4.º Es un drama alegórico entre la *Fidelidad,* el *Amor* y el *Gozo,* los que tejen el panegírico del Rey y el de la ciudad. Habiendo el mismo soberano venido á Sevilla en 1796, dirigió el Sr. León el adorno de la puerta de Triana, que costeó el gremio del arte de la Seda, y el que se dispuso con el mismo objeto junto á San Francisco por los gremios de Sevilla, que se publicó con este título. *Relación del adorno con que celebraron los diez gremios unidos de esta ciudad la entrada de los reyes nuestros señores D. Cárlos IV y D.ª Luisa de Borbón, el día 18 de Febrero de 1796.* Impreso por los hijos de Hidalgo y Gonzalez de la Bonilla en 4.º, en el que se manifiesta el amor de su autor á la patria, fruto del cual, son las muchas noticias que posee de sus hijos ilustres, de algunas de las cuales me he servido en la presente obra. En la Academia de Buenas Letras, leyó unas *Reflexiones sobre las obras de*

ingenio y de invención, á cuya clase de trabajos se ha inclinado, como manifiestan los muchos que de este género poseen los aficionados, entre ellos el sainete que publicó con el título de *El francés por devoción,* en que se ridiculiza la extravagancia de algunos jóvenes que se educan en Francia, idea que posteriormente adoptó D.ª María Rosa Galvez con su drama *Un loco hace ciento;* pero la celebridad del sainete sevillano, puede probarse por la multitud de copias que de él se han sacado, por permanecer inédito. Deben también recordarse dos *romances descriptivos de la villa de Olivares,* que manifiestan el ingenio chistoso de su autor, los cuales, corren igualmente manuscritos. No así los siguientes:—*Breve noticia del Patriarca Arzobispo de Valencia, D. Juan de Ribera, hijo ilustre de la ciudad de Sevilla, beatificado por N. M. santo padre Pío VI. En breve de 30 de Agosto de 1796, dispuesta y publicada por D. A. G. de L., natural de la misma ciudad. En Sevilla por los hijos de Hidalgo en 1797 en 4.º*

Noticia del órden y forma con que la hermandad y cofradía del Santo Entierro de Nuestro Señor Jesucristo.... hará su estación.... en la tarde del Viernes Santo, 14 de Abril de 1797.—En Sevilla en la imprenta mayor, papel en 4.º—Otros varios versos y canciones patrióticas publicó el Sr. León, con motivo de la entrada de las tropas francesas en España; y mudanza de su dinastía; mas ciertamente ninguna de ellas es suficiente á mantener el crédito literario de su autor. Falleció el 15 de Octubre de 1818 (*).

(*) Conservamos entre nuestros papeles, copia de algunas de las composiciones dedicadas al Sr. Gonzalez de León, con motivo de su enlace matrimonial, siendo de edad avanzada, con una joven sevillana. El médico D. Antonio Lopez Palma, D. Juan Cerero y otros muchos poetas anónimos, pusieron á contribución su genio satírico para ridiculizar al bueno del señor León, á quien dedicaron las siguientes composiciones:

Verdadeio y curioso romance en que se declara el acertado casamiento

D. ANTONIO GUILLELMI, caballero del Órden de Santiago, y sargento mayor del campo de Gibraltar: empezó la carrera militar de cadete del real cuerpo de artillería en el colegio militar de Segovia, en cuyas escuelas obtuvo todos los premios, y mereció ser nombrado su segundo ayudante, por cuyo encargo dirigió indistintamente todas sus clases. Por su mérito y servicio, fué promovido alternativamente por todos los grados de la milicia, hasta el de Teniente Coronel, habiendo pasado á América de Comandante Gobernador de la importante plaza de Puerto-Cabello, llave de la provincia de Venezuela, en donde igualmente sirvió los empleos de Teniente de justicia mayor, subdelegado de la Real Hacienda, juez de matrículas y otros políticos, que debió á la confianza del Monarca. Pero su instrucción científica en los varios ramos de su arma la manifestó en las fábricas de cañones y municiones de hierro colado de Liérganes y la Cavada, de los que fué segundo Comandante, é inventó el modo concluyente de reconocer la artillería de hierro colado, descubrimiento interesante al Estado y humanidad, pues, anteriormente estaban sujetas las tropas á sufrir las expontáneas explosiones y detonaciones del cañón, por no poderse estas piezas sujetar á un prolijo examen. En 1782, se halló en el ataque y rendición de la plaza de San Felipe en Menorca, en donde mandó el fuego de baterías, siendo uno de los cuatro oficiales que construyeron la más avanzada, lla-

---

del Sr. D. Antonio Gonzalez de León, contador de las Reales Fábricas de Tabaco y demás que verá el curioso lector.—Primera parte.—Escrito por D. Juan Cerero.

Doctrina del Dr. Cornelio en su Cornucopia matrimonial, impresa en Toro, sin fecha de año.

Al parto anticipado de nuestra contadora; Letrilla dirigida á su bendito marido.

Los herederos del Dr. D. Francisco de Borja Palomo conservan de letra de la época todas estas curiosas composiciones.—J. V. R.

mada de la Vírgen de los Reyes: concurrió y ayudó á parte de la demolición de dicha plaza, efectuada con minas, y después pasó al bloqueo de Gibraltar, en cuyo campo permaneció hasta la paz de 1783, habiendo mandado el fuego en todas sus baterías, y ayudando á la construcción de las avanzadas, que alguna vez protegió con cañones de batallón para en caso que los enemigos saliesen á estorbar nuestros trabajos. En los ocho ataques que se dieron á Argel en 1784, mandó una lancha obucera, saliendo herido de uno de ellos, única desgracia que experimentó en sus campañas, y después de haber servido á Su Magestad por espacio de 26 años con acreditado esfuerzo, destreza y lealtad, se retiró á Sevilla, en donde murió en 17 de Febrero de 1827.

D. ANTONIO JOSÉ LOPEZ DE AMESQUITA Y CAÑADAS, doctor teólogo de la Universidad de su patria, quien desde sus primeros años, dió á conocer la viveza de su ingenio y aplicación en las oposiciones á las cátedras de prima y vísperas de su facultad, una de las cuales ganó, y regenteó con singular aplauso: hizo también oposición á la canongía magistral de esta iglesia, y ganó en otro acto el beneficio curado de la parroquial de San Roque de Sevilla, sin que estas repetidas tareas, le impidiesen el contínuo ejercicio de la predicación, al que se aplicó desde su juventud, pues de edad de 22 años en los que ya era bachiller en Teología, predicó un sermón al Ayuntamiento de esta ciudad en la iglesia de San Julián, el primer día de la octava que en dicha parroquial se celebra á Nuestra Señora de la Iniesta, á la que se convidaban los oradores más acreditados, el que se imprimió con el titulo de *Iniesta panegírica* &. Sermón predicado en 8 de Septiembre de 1725, en la fiesta que por voto especial le consagra anualmente el Ilmo. Ayuntamiento de la ciudad de Sevilla.

También tiene impresa la censura que dió á los tres panegíricos predicados en la ermita de San Sebastián, extramuros de Sevilla por su paisano el Dr. D. Pedro Estéban de Morales, que se imprimieron en dicha ciudad en 1731. Asímismo un opúsculo latino con este título: *Elucubratio brevis aperiens sensum ænigmatis subscripti Ælia, Ælia, Crispis & innixa testimoniis, tum sacris tum profanis, et floribus utriusque historiæ circumornata,* impresa en Sevilla por D. Francisco José de Leffdael año de 1737. En este escrito se nombra examinador sinodal de los obispados de Jaén y Ceuta; pero no debemos disimular la censura que mereció de D. Juan de Iriarte, quien descubrió haberse valido el Sr. Amezquita de ageno trabajo para la formación de este opúsculo, cuya crítica se halla en el tomo 2.° de sus *obras póstumas,* y en el 3.° del *Diario de los literatos de España* (*).

D. ANTONIO LOPEZ DE PALMA, nació en Sevilla en 5 de Enero de 1739, y se bautizó en la parroquial de San Isidoro. Estudió en su patria latinidad y filosofía con mucho gusto y aprovechamiento, y después medicina, cuya facultad ejerció con bastante crédito en algunos partidos, y últimamente en Sevilla. Fué hombre de grande

(*) Como Matute nada nos dice de la fecha del nacimiento del señor Lopez de Amezquita, nos vamos á permitir trasladar á esta nota la partida de bautismo del mismo, cuya copia poseemos, y dice así:

«En Sábado diez dias de el Mes de Marzo de mill setescientos y tres »años Yo el Licdo. D. Mathias Lopez de Rosales Presbítero, y Beneficiado »propio de esta Parroquial de Santa María Magdalena de Sevilla y con »permiso de el Dr. y Maestro Francisco Gabriel Dominguez su Cura, »Baptizé á Antonio Joseph Cesáreo, que nació en veinte y cinco de febrero »próximo passado á las diez de la noche, hijo lexítimo de D. Thomas »Joseph de Amezquita, y de D.ª Augustina Manuela de Cañadas y Moreno: »fué su Padrino D. Francisco Gutierrez vecino de San Salvador, á quien »dije el parentesco espiritual y la obligacion de enseñar la doctrina á esta »criatura, y por verdad lo firmé, fecho ut supra.—Dr. y Maestro Francisco »Gabriel Dominguez, Cura.—Mathias Lopez de Rosales».=J. V. R.

ingenio, y muy aficionado á las humanidades, fruto de las cuales son algunas poesías que andan entre los curiosos, principalmente los graciosísimos y satíricos romances contra los Tomistas, con ocasión de la máscara que éstos dispusieron en la exaltación al trono de Cárlos IV. Tuvo genio particular sobre la sátira, de modo que sin exageración, se puede afirmar ser el *Isla* sevillano, como se puede ver en los papeles citados y en los que imprimió bajo estos títulos: *Longevidad mímica, que con alusión á las edades del hombre representaron (sin querer) en un pregón burlesco y máscara seria los afectos vecinos, y convidados del Colegio mayor (mucho há) de Santo Tomás de Sevilla, en la proclamación de nuestros augustos soberanos Cárlos y Luisa de Borbón en los días 18 y 22 de Abril de 1789 &.* Papel en 4.°, de 109 hojas, impreso en el Puerto de Santa María, por D. Luís de Luque y Leiba, año de 1790.

Pantomimaquia patética, ó títeres fantásticos &, por haber leido dos libros con el título de carta refractaria. Lo dá á luz el bachiller D. Anónimo Chacota &. Málaga, por los herederos de D. Francisco Martinez de Aguilar, papel en 4.° de 36 hojas, el que se reduce á impugnar la obra que cita, escrita por los curas del Sagrario de Sevilla, la que trata de varios puntos de disciplina y cultos eclesiásticos, acerca de lo cual salieron multitud de papeles.

Conversación familiar en forma de sainete que han representado los célebres personajes D. Pelmazo, D.ª Currencias y Clarito. Papel en 8.° con 59 hojas, impreso en Málaga por los mismos que el antecedente, y sobre la misma materia.

El autor murió en 19 de Abril de 1792, y se enterró el 20 en la parroquial de San Isidoro de su patria, con sentimiento de los muchos que conocieron sus buenas prendas, y esperaban de ellas más sazonados frutos.

D. ANTONIO MANRIQUE DE GUZMÁN (Ilustrísimo señor), natural de la ciudad de Sevilla, hijo de Doña Luisa Josefa Manrique de Zúñiga, marquesa propietaria de Villamanrique, y de D. Melchor Perez de Guzmán y Sandoval, comendador del Moral en el Órden de Calatrava, hermano del IX Duque de Medina Sidonia D. Gaspar Perez y de D.ª Luisa Francisca Perez de Guzmán, Reina de Portugal. En sus primeros años tuvo la educación que correspondía á su nacimiento, y habiendo hecho los primeros estudios en su patria, pasó á Salamanca y tomó beca en el colegio mayor de San Bartolomé en 30 de Septiembre de 1657, habiendo recibido el grado de Licenciado en cánones en el de 1660, por cuyos méritos y el de su ilustre sangre, fué provisto en una canongía de la catedral de Toledo, y nombrado Sumiller de cortina de S. M. y capellán mayor de la Emperatríz D.ª Margarita. Y últimamente Patriarca de las Indias, por muerte de su tío Don Alonso Perez de Guzmán, Arzobispo de Tiro en 1670, quien en su testamento otorgado en Madrid en 1.º de Agosto del mismo año, entre otras alhajas, le dejó un pectoral de esmeraldas, que bien pronto sirvió para el decoro de su persona.

D. ANTONIO MUÑOZ DE COLLANTES, „doctor „en sagrada teología, maestro y catedrático de filosofía „y prebendado de la Santa Iglesia de Sevilla, su patria“ con cuyas cláusulas se nombra en el *Sermón del Misterio de la Inmaculada Concepción de María Santísima de Nuestra Señora,* que predicó en el Sagrario de su patriarcal iglesia en 1674, y se imprimió en la misma ciudad por Tomás Lopez de Haro.

D. Juan de Loaisa, en la colección de los epitafios de dicha santa iglesia, dice, que al lado del evangelio, junto al altar mayor, estaba una losa que el Cabildo mandó poner

en aquel sitio tan preeminente al señor doctor D. Antonio Muñoz de Collantes, racionero entero, el día que murió, que fué lunes 6 de Febrero de 1702, el que hizo en vida donación á la fábrica de 18000 pesos escudos, cuya escritura otorgó en 20 de Noviembre de 1698, ante Sebastián de Santa María, escribano público de Sevilla, de que agradecido el Cabildo, le mandó dar por su vida á D.ª Margarita Muñoz de Collantes, su hermana, monja en el convento de Santa María la Real, 600 reales de la fábrica cada mes, y en 28 del mismo, dispuso que se le hiciesen todos los años después de su muerte, un Aniversario ordinario perpétuo, y todos los días de pitanza, una por su alma y la de sus padres, mandando que se pusiera el siguiente epitafio, en la losa de su sepulcro.

D. O. M. S.

Hoc sub exiguo lapide conditur d. Antonius Muñoz de Collantes et Cisneros, Presbiter: sacræ Theologiæ doctoratu insignitus, in alma et metropolitana Ecclesia integer Portionarius, qui cum sex et trigínta annos chori, altarique muniis se mancipasset et antea ejusmodi Fabricam maxima ac pene tota ejus substantia munificé ditasset. Suis tandem rebus rité compositis sexagenario major é vita migravit duodecimo Calend. Martias anno á sacratissimo virgineo partu Septimgentessimo secundo supra millesimum.

R. I. P. A.

La fecha del epitafio parece que está equivocada, pues en el libro de *Obitos*, n.º 408, se repite que murió en 6 de Febrero á medio día, y que se enterró el siguiente por la tarde; y añade que se trajo el cuerpo, por estar lloviendo demasiado, á la Capilla de San Pedro y desde allí se formó

el entierro. He visto otro sermón que predicó el día que su Cabildo celebró en el Colegio del Angel la fiesta de la Beatificación de San Juan de la Cruz que con los demás está impreso en el libro que dió á luz el Licdo. D. Diego Cebreros, Relator de la Real Audiencia, intitulado *Sevilla festiva....* á la Beatificación de San Juan de la Cruz, impreso por Juan Cabezas, año de 1676 en 4.º

ANTONIO ORTÍZ MELGAREJO, del hábito de San Juan, lucido ingenio de Sevilla, como le llama Francisco Pacheco, en su *Arte de la pintura* (1), en el que se encuentran el buen gusto y juicio, que adquirió, por la observación y estudio de los buenos originales; así es, que en la referida obra se halla (2) una exelente *Silva* en elogio del cuadro del Juicio, que para las monjas de Santa Isabel de esta ciudad, pintó el citado Pacheco su grande amigo, la que no cede á las mejores de nuestro Parnaso: en él como traductor, logra también nuestro Melgarejo un distinguido lugar. Su pericia en la lengua, le proporcionó pasar á la nuestra con bastante gracia y propiedad algunos versos y epigramas del italiano Marini, otros de Marcial y el principio del arte poética de Horacio, que se reimprimió en el Parnaso Español, cuyo colector dice (3) que *se halla también desempeñado por este ingenio Sevillano por su viveza y puntualidad, que ojalá se hubiese extendido y dedicado á traducir toda la obra por el gusto con que supo solo trasladar este corto fragmento*. En la carta que el médico Francisco de Figueroa escribió á su paisano Francisco de Rioja, con fecha de 16 de Octubre de 1630, disuadiéndole que temiese la peste que corría en Milán por la introducción de ciertos polvos venenosos, que se impri-

(1) Libro 1.º, f.º 57.
(2) F.º 223.
(3) Tomo 7, índice de las Poesías, núm. 25.

mió en Sevilla en folio, se halla otra *Silva* de nuestro Melgarejo, y unos versos en elogio de D. Juan de Jauregui al principio de sus *Rimas,* impresas en Sevilla por Francisco de Lira Barreto, año de 1618 en que se titula: *Secretario de la ciudad de Sevilla,* todos los cuales reunidos los copiamos entre los *Opúsculos de literatos Sevillanos,* que preparamos para la imprenta.

LICDO. ANTONIO PEREZ CARO, natural de Sevilla, Abogado de su Real Audiencia y del Cabildo de la Santa Iglesia, á quien sirvió en negocios árduos, y consultor del Santo Oficio, según el P. Muñana en las apuntaciones que hizo en forma de Anales, hablando en el año de 1689 de las rejas del Monumento, que dió el Capitán Juan Perez Caro su hijo, y limosna para la renovación del mismo. Por muchas alegaciones en derecho que se conservan en la Biblioteca del Colegio del Angel, que vió D. Juan Nepomuceno Gonzalez de León, se conoce su literatura; y Zúñiga al año de 1654, tratando de la dotación de la octava de la Concepción, que hizo en la Santa Iglesia, Gonzalo Nuñez de Sepúlveda, dice así: *á lo que lo alentaron los Licdos. Antonio Perez y Durán de Torres, Letrados de la primera estima con quienes comunicaba sus intenciones.* El Cabildo Eclesiástico, en prueba de su agradecimiento, le concedió sepultura en su templo en la nave de San Pablo, y mandó ponerle esta bien merecida inscripción que manifiesta sus méritos:

D. O. M.

AQUÍ YACE

DESDE EL AÑO 1663

EL LICDO. ANTONIO PEREZ

INSIGNE JURISCONSULTO,

CONSULTOR DEL SANTO OFICIO

DE LA INQUISICIÓN,
Á QUIEN
LOS S. S. DEÁN Y CABILDO
MANDARON PONER ESTA LOSA
ESTE AÑO DE 1689
POR REMUNERAR LO QUE DEBIERON
Á SU SINGULAR PRUDENCIA
Y ACERTADA DIRECCIÓN
EN LOS ÁRDUOS NEGOCIOS
QUE EN FAVOR DE ESTA SANTA IGLESIA
CONCLUYÓ.

D. ANTONIO XAVIER PEREZ Y LOPEZ, del claustro y gremio de la Real Universidad de Sevilla en el de sagrados cánones, opositor á la canongía doctoral de su Santa Iglesia, en el concurso que se celebró en el mes de Octubre de 1765. Diputado por su Universidad en la Corte, Abogado del Colegio de ella, Alcalde mayor de la villa de la Motilla del Palancar, é indivíduo de la Real Academia de Buenas Letras de dicha Ciudad, su patria, según consta de las informaciones para su grado, que tomó en 12 de Abril de 1761, dió á luz *Principios del orden esencial de la naturaleza, establecidos por fundamentos de la Moral y Política y por prueba de la Religión. Nuevo sistema filosófico*. Obra que se imprimió en Madrid en 1785 en la Imprenta Real, y en la misma, en 1786, se hizo la segunda edición del *Discurso de la Honra y Deshonra legal, en que se manifiesta el verdadero mérito de la nobleza de sangre, y se prueba que todos los oficios necesarios y útiles al Estado son honrados por las Leyes del Reyno, según las cuales solamente el delito propio dé fama*. En 8.º Cuya primera edición se había hecho en la misma Corte por Blas Román, año de 1781. *Teatro de la Legislación universal de España*

é Indias por órden cronológico de sus cuerpos, y decisiones no recopiladas: y alfabético de sus títulos y principales materias. En Madrid, por Manuel Gonzalez, 1791, en 4.º Esta obra quedó concluida y varios tomos publicados por muerte de su autor, que fué en el Hospital general de Madrid en 17 de Octubre de 1792. Después de la cual han continuado saliendo, hasta su conclusión.

HERMANO FR. ANTONIO RACERO, Religioso lego en el Real Convento Mercenario de Sevilla, su patria, en el que profesó á 9 de Diciembre de 1667. Fué muy humilde y contemplativo, sirvió el ejercicio de Sacristán con gran modestia, desvelo y solicitud. Su cama era la dura tierra, y muchas veces la escalera, contra cuyos escalones se mortificaba. Su vida penitente y observancia regular, juntas con las demás virtudes, le grangearon una preciosa muerte á los ojos del Señor, dejando en la tierra fama de santidad, y sentimiento de su falta (1).

D. ANTONIO RIQUELME Y QUIRÓZ, Pbro., nació en Sevilla en 17 de Setiembre de 1640, hijo de Álvaro Riquelme y Quiróz, natural de la villa de Trigueros, del Arzobispado de Sevilla, y de Ana de Tapia, natural de Tui, su mujer; tomó la sotana en la Compañía de Jesús, y ya Sacerdote, salió de ella, y aunque tuvo medios y letras para poseer prebendas y otros puestos honoríficos, los abandonó por retirarse á una huerta que tenía en Gelvez, en donde se mantuvo más de 24 años dedicado á Dios y á la soledad, en la que cultivaba las musas, pues poseía muy bien el latín, y componía en verso y prosa con gravedad, sirviéndose de una selecta Biblioteca que había juntado; pero hallándose indispuesto, se vino á Triana, donde tenía su casa de apeadero, en donde, habiéndose

---

(1) Muñana, *Antigüedades y Novedades Sevillanas*.

aumentado el tabardillo murió de él, después de haber recibido los Santos Sacramentos con notable devoción, el 28 de Julio de 1704 y se le sepultó en la parroquial de Santa Ana, donde no tiene inscripción sepulcral, habiendo él ilustrado la memoria de tantos hombres insignes con las suyas. Fué íntimo amigo de D. Juan de Loaisa, Canónigo de Sevilla, quien escribió su vida, de la que se han sacado estas apuntaciones, y dejó escrito:

1.º *Annales Typographici.*

2.º *Anni emortuales, sive obitus illustrium.*

3.º *Diarium chronologicum emortuale.*

4.º *Genethliacum emortuale chronologicum orbis.*

5.º *Chronographia Sacra Hispana.*

6.º *Cenotaphiologium Hispanum: hoc-est, viris, ae fœminis illustribus Hispanis Parentalia. Clases 6 sepulcralia enumerantes elogia 230. Authore D. Antonio Riquelme et Quiroz, Presbítero Hispalensi.* Y después del índice se halla de su letra: *Absolvebam die 21 Julij anno labente 1700 en 8.º* Las clases son: *viri sanctitate insignes: viri Prælatura insignes: Episcopii viri Prælatura clari:—Archiepiscopi: Purpurati Patres: Romani Pontifices: Reges: Principes: Dynastes: Poete cum Latini, tum Hispani: Historio graphi scritores: viri præstantes: Fœmine illustres.* Los elogios sepulcrales son en prosa y después tiene cada uno tres dísticos: cuyo manuscrito poseía D. Alonso Carrillo y Aguilar, á quien su autor donó el original que conserva. (*)

7.º *Diario* general de todo el mundo.

8.º *Memorias* cronológicas de España.

9.º *Muertes y nacimientos* de personas insignes su-

(*) D. Alonso Carrillo donó este manuscrito á la Academia de Buenas Letras de Sevilla.

yas. El original para en poder del referido D. Alonso Carrillo.

10.º *Epítetos* de la lengua castellana.

11.º *Vida* del V. Juan Caballero.

Todas estas obras quedaron M. S. y se ignora dónde paran, excepto las señaladas. Este laborioso varón compuso varias inscripciones sepulcrales, que se pusieron en la Catedral de Sevilla, entre ellas la de D. Martín Vazquez Siruela, su Prebendado, la que para muestra de su estilo, copiamos aquí, sacada del artículo que pone D. Ambrosio de la Cuesta, en sus Adiciones á D. Nicolás Antonio, y para lo mismo otras que corresponden á sevillanos ilustres. La de Siruela dice así:—*Martinus Vazquez Siruela, Albergensis, Diocesis Malacitanæ, Almæ Hispalensis Ecclesiæ Portionarius vir summa eruditione spectatus, obiit Hispali, paralisi correctus, die 31 Maij 1664.*

EPITHAPH.

Hic ego Martinus jaceo, cognomine Vasquez
Historiam colui, mors tulit atra manu.
Nulla dedi prælo, calamo plura ¿quid ultra?
Res mihi parva licet, maxima quæque fuit,
Scripta parent alii, formis vulganda superbis
Tu mea, si voles hospes, in astra ferat.

El mismo Cuesta se refiere en el citado artículo á la letra *A* para hablar de *D. Antonio Riquelme* á quien llama *ilustre sevillano*; pero ni aquí, ni en otra parte se encuentra su noticia, sin duda por haberse olvidado al tiempo de trasladar el códice. (*)

(*) En un tomo de varios manuscritos que poseen los herederos del Dr. D. Francisco de Borja Palomo, hemos visto la siguiente carta original que escribió el erudito D. Francisco de Lasso de la Vega al Sr. Conde del Aguila, cuando le pidió noticias biográficas de este ilustre sevillano.

LICDO. ANTONIO DE SANTIAGO, Capellán mayor del monasterio de San Clemente el Real; digno hijo de Sevilla, por sus estudios y virtud: así consta del *Arte de la Pintura* que escribió el sevillano Francisco Pacheco, sin que se sepa otra cosa, que el haber sido uno de los que aprobaron el cuadro del juicio de dicho pintor, quien en el lugar citado copia su parecer, por el que se viene en conocimiento de su sólida doctrina, é instrucción teológica (1).

ANTONIO DE SOLÍS, insigne Jesuita, hijo de la casa de los Solises de Sevilla, como expresamente dice en la dedicatoria del libro que intituló *Historia del Santísimo Sacra-*

(1) Lib. 2.º, Cap. 3.º, folio 204.

«SR. CONDE DEL ÁGUILA.

»Muy señor mío y mi dueño: aunque más de una vez me ha mandado »V. S. facilitase las noticias que tengo del erudito Riquelme y Quiróz, y si »he deseado servir en esto, como en lo demás que se sirviese mandarme, no »lo he ejecutado por hallarse estas, como he dicho á V. S., entre la confu- »sion de mis papeles y no haberlas encontrado hasta hoy, hágolo al punto »para cumplir con su precepto y con mucho gusto, porque sé que en ello »le sirvo. y tambien porque son sacadas de la que dejó escrita el curioso »canónigo de esta Santa Iglesia, que fué muy amigo del dicho D. Antonio, »D. Juan de Loaysa, y van copiadas en el modo que las apuntó que es el »siguiente»:

Aquí copia el Sr. Lasso de la Vega las noticias de Loaysa, en la misma forma que van escritas en este artículo, y al final añade:

«En el retiro del campo fructifican como las plantas y árboles los »ingenios; así fué el de D. Antonio Riquelme y Quiróz; pues en un agazajo »casero, como es enviarme de su huerta una docena de naranjas chinas; »en el nudillo con que lo premitió con este título ó sobre escrito, dice así:

D. D. Joanni de Loaysa amico suo.
Jure heus iuri mala hæc tibi citrea mittit,
Mittere qui vellet pectoris ima sui.
D. Antonius Riquelme et Quiroz.»

«A el Doctoral D. Pedro de Villadiego que sentenció un tributo que »sin justicia le pedian á D. Antonio los Carmelitas descalzos de esta ciudad, »le envió unos limones y con ellos estos versos:

Obsequium præstant mala hæc: non munera corpe,
Grata ferunt gratas; hæ mihi munu erunt».

«En otra ocasion me envió unos higos y ubas con esta graciosa cé- »dula encima del canasto: *Dno. Dno. Joanni de Looysa D. Antoniuz* »*Riquelme et Quiroz, cum ficis, ubis et besamanibus*».=J. V. R.

mento; y por una nota que acompaña, firmada por don Francisco de Villasís. Menchaca de la Torre, consta que fueron sus padres los Sres. D. Fernando Antonio de Solís, Marqués primero de Rianzuela y D.ª Lucrecia Federigui. Tomó la sotana de la Compañía, y enseñó gramática en Córdoba y Sevilla, en cuyo colegio de San Hermenegildo leyó filosofía, y después pasó á la Casa profesa con el oficio de Resolutor de casos morales, en donde casi siempre habitó, á excepción del tiempo que fué Rector del Colegio de los Irlandeses de su pátria, la que ilustró con varios escritos que se publicaron con los siguientes títulos:

1.º *El Luis Gonzaga, ó composicion de su vida y prodigios*, impreso en Sevilla año de 1713 en 8.º, á nombre de D. José Antonio de la Cruz, Pro.

2.º *Novena historiada de San Luis Gonzaga,* con nueve pláticas del Santo, impreso en 1727 en 8.º.

3.º *Gloria póstuma de San Fernando*, impresa en Sevilla por la Viuda de Francisco Leefdael 1730, 8.º.

4.º Sermón predicado en las honras de D. Estéban Joaquín de Ripalda, Asistente de esta ciudad, impreso por a Viuda de Francisco Leefdael, 1731.

5.º *Sábado Mariano.* Sevilla en la imprenta de las Siete Revueltas, año de 1734, en 8.º.

6.º *Historia de Nuestra Señora de la Antigua,* venerada en la *Santa Metropolitana y Patriarcal Iglesia de Sevilla*, en cuya ciudad se imprimió por Manuel de la Puerta, año de 1753, en 4.º.

7.º *Seisena de San Luis Gonzaga, representada en los 6 Hydrias de Caná,* en 8.º, 1741.

8.º *El Caballero de la Virgen San Ignacio de Loyola.* En Sevilla, 1742, en 4.º.

9.º *Historia del Santísimo Sacramento*, en Sevilla, por Blas y Quesada, 1746, en 4.º.

10.° *Novena de San Francisco de Borja, representada en las nueve fiestas que por órden de Dios celebraban los indios,* en 8.°, año de 1746.

11.° *Carta de edificacion sobre la muerte del P. Juan de Arana de la Compañía de Jesús,* á nombre del padre Francisco de Llerena, en 4.°, 1747.

12.° *Lustro de la Córte en Sevilla,* á nombre de su contador D. Lorenzo Baptista de Zúñiga, impreso en ella por D. Florencio José Blás y Quesada, año de 1748.

13.° *Tríduo espiritual,* en 8.°, 1749.

14.° *Mes Mariano,* en 1751.

15.° *Vida del P. Francisco Tamariz, de la Compañía de Jesús,* impresa en Sevilla en la imprenta de la Universidad, 1751, en 4.°.

16.° *Vida Cronológica de San Ignacio de Loyola,* con notas marginales eclesiásticas de lo acaecido en Sevilla en los mismos años, por uno de la Compañía de Jesús..... año de 1754, papel en 4.°, impreso en Sevilla por D. José Navarro y Armijo: con esta cifra al fin. *A. de S. Soc. I:* y además diez y ocho opúsculos, y otras obras inéditas, cuyos títulos y asuntos se mencionan en la carta de su muerte, que sucedió en Sevilla en su casa profesa, el Mártes 17 de Enero de 1764 á los ochenta y cuatro y medio años de su edad, y casi sesenta y siete de Jesuita, escrita por el P. Manuel de Rojas, é impresa por Manuel Nicolás Vazquez en la misma ciudad y año.

DR. D. ANTONIO DE VARGAS, del cláustro y gremio de la Real Universidad de Sevilla, en el de filosofía y teología, cuyas dos facultades enseñó, habiendo obtenido la cátedra de prima de esta última. Ganó por oposición el curato de la parroquial de la Magdalena, é hizo oposición á la canongía lectoral de la Santa Iglesia Catedral, á cuya Capilla Real, fué promovido por S. M. y de ésta, á una ca-

nongía de la misma Iglesia. Dió á luz las siguientes obras:

Ad regiam hispalensem Academiam pro Caroli III. Nepotibus in lucem edítis paceque fellicbus conditionibus stabilita. 3.º id. Februar. An. 1784. Papel en folio, en Sevilla por Vazquez y Compañía.

Reflexiones cristianas sobre la devocion de la Vírgen, culto de las sagradas imágenes y sufragio de las benditas ánimas. Respuesta á la carta Apologética de D. Francisco de Paula Baquero, Cura del Sagrario de Sevilla; en Sevilla, por Vazquez Hidalgo y Compañía, 1785, en 4.º.

Carta instructiva del Dr. D. Antonio de Vargas, etc. sobre las materias antecedentes.

La verdad y el honor vindicados. Carta antirefractaria, que escribe el Br. D. Juan Antonio Ramirez Claro, Teólogo habitual de la Universidad literaria de Sevilla. Impresa en Málaga en 1790, papel en 4.º.

Disertación apologética de la devocion y culto del sagrado Corazon de Jesús. Respuesta al entretenimiento 3.º de la carta refractaria. Málaga 1791 en 4.º, por los herederos de D. Francisco Martinez de Aguilar.

Oracion fúnebre en las exequias que por el Excelentísimo Sr. D. Alonso de Llanes y *Argüelles, Arzobispo de Sevilla, hicieron sus familiares Capitulares en el Sagrario de la Santa Iglesia en 28 de Abril de 1795.* En Sevilla, por los hijos de Hidalgo y Gonzalez de la Bonilla; y algunos otros Sermones.

Murió en su pátria la noche del 25 de Setiembre de 1801.

BR. D. ANTONIO DE VELASCO, natural de Sevilla, tomó posesión de la Beca jurista del Colegio mayor de Santa María de Jesús de su pátria, en 12 de Octubre de 1727, ántes de lo cual, se había opuesto á las Cátedras de Vísperas y Decretales de la misma Universidad. En el citado año de 27 hizo otra oposición á la Cátedra de Prima de

Cánones, cuya lección la dijo en dísticos latinos con asombro de los oyentes, y lo mismo ejecutó en otras tres oposiciones á Cátedras de su colegio. Últimamente, cuando el Sr. Bizarrón pasó á Méjico á cuidar de su Arzobispado en 1730, se lo llevó por su Provisor, lo que fué muy sensible á su Colegio, y en el año de 31 se opuso á la Doctoral de aquella Catedral, habiendo formado su lección en versos como acostumbraba, de lo que quedó admirado aquel nuevo Mundo, y habiendo sido consultado en primer lugar, consiguió el nombramiento y tomó posesión en 1732, en cuya Iglesia murió en 1760.

D. ANTONIO ULLOA, (Excmo. Sr.) nació en Sevilla en 12 de Enero de 1716 y se bautizó en la parroquial de San Vicente, hijo de D. Bernardo de Ulloa, de quien hablaremos en su debido lugar, cuya familia, muy antigua en esta ciudad, ha obtenido los primeros empleos. Habiéndose dedicado al estudio de las matemáticas, bajo la dirección del maestro Fr. Pedro Vazquez Tinoco, Presidente de la Academia, que de dichas ciencias habia en el Colegio de Santo Tomás de Sevilla, por concesión del Rey D. Luis I, manifestó desde luego su inclinación á la Marina, por lo que á su costa salió de aventurero en 1730 en la Armada de Galeones, de cuya expedición volvió á España en 1732; y en 28 de Noviembre del 33, por gracia del Rey Felipe V, se le sentó plaza de Guardia Marina: pero conocida su instrucción, se le destinó luego á la escuadra que salía para Levante, y habiendo ido á Nápoles á reforzar el ejército del Sr. Infante D. Cárlos, volvió á Cádiz y fué nombrado con D. Jorge Juan para la medida de los grandes Terrestres del Meridiano.

En 26 de Mayo de 1735 salieron de Cádiz para Cartagena con grados de tenientes de navío, de donde pasaron á Portovelo; de aquí á Panamá y Guayaquil, y última-

mente á Quito, donde desempeñaron su comisión en compañía de los académicos franceses, en la cual pasaron infinitos trabajos, al cabo de los cuales y de once años consumidos en ella, queriendo D. Antonio restituirse á España, se embarcó en una fragata francesa en 22 de Octubre de 1744; pero apresada por los ingleses, le fué preciso detenerse en Lóndres, hasta que conocida su comisión, tan interesante á toda la Europa, el conde de Sandovich le procuró su libertad. En esta forzosa detención, se dió á conocer á aquellos sábios, y éstos le manifestaron su aprecio, nombrándole miembro de la Real Sociedad de las Ciencias, con cuyo honor por vía de Lisboa llegó á Madrid en Julio de 1746.

Informado el Rey de las resultas del viaje, le nombró capitán de fragata, y ordenadas sus observaciones, las presentó á S. M. por medio del Excmo. Sr. Marqués de la Ensenada, quien las mandó imprimir á su real costa, y se publicaron con este título. *Relacion histórica del viaje á la América meridional, hecho de órden de S. M. para medir algunos grados de Meridiano terrestre, y venir por ellos en conocimiento de la verdadera figura y magnitud de la tierra, etc.* En Madrid, por Antonio Marín, año de 1748, cuatro tomos en 4.° mayor. La fama de esta obra, y de su autor, se difundió de tal modo por la Europa, que M. Bevis, habiendo impreso en Lóndres cincuenta mapas astronómicas, dedicó una de ellas á nuestro D. Antonio, en la que mandó grabar el escudo de sus armas, costumbre que ha observado en las demás, dedicándolas á varios sábios conocidos, y célebres de la Europa.

En 24 de Octubre del mismo año de 48, fué nombrado por el Rey capitán de navío, y habiendo viajado por Europa hasta el reino de Suecia en el año de 1755, volvió á emprender otro viaje al Perú, en donde obtuvo la superi-

tendencia de las minas de Guancavelica, y después el gobierno de la nueva Luisiana. Entónces fué cuando recogió los materiales para la obra que publicó con el título de *Noticias americanas: entretenimientos físico-históricos sobre la América Meridional y la Septentrional oriental, etc.*, en Madrid, por D. Francisco Manuel de Mena, 1772, en 4.º, la que se reimprimió en la imprenta Real, año de 1792: obra que se tradujo en francés y alemán, y se estractó en inglés en prueba de su importancia, y del aprecio que de ella hicieron estas cultas naciones. Parece que en este viaje se detuvo en Rúan algún tiempo, pues desde allí, con fecha 28 de Abril de 1750, escribió una carta á Mr. Mairan, comunicándole las observaciones que había hecho sobre la aurora boreal al doblar el cabo de Hornos, las que éste imprimió en su tratado sobre este fenómeno (1).

Con motivo de un eclipse de Sol, que observó en 1778, dia 24 de Junio, imprimió un papel intitulado: *El eclipse de Sol con el anillo refractario de sus rayos, etc.* Madrid, en la imprenta de D. Antonio Sancha, 1779.

Tenía también escrita una obra intitulada, *La Marina y fuerzas navales de la Europa y del Africa,* dos tomos en 4.º, la que presentó al Ministerio de Marina en 1773. Estos méritos adquirieron al Sr. Ulloa, el aprecio universal de los sábios de Europa; y sus Academias, la Real de Ciencias de París: el instituto de Bolonia: la de Ciencias y Bellas letras de Berlin: la de Stokolmo: la Sociedad de Leipsic: las sociedades patrióticas de Vizcaya y de Sevilla, y la Academia de las nobles artes de Madrid, le nombraron su indivíduo correspondiente. El Rey últimamente le premió con la encomienda de Ocaña en la órden de Santiago, y le nombró General de flotas, Teniente general de la

(1) Tratad. físic. é hist.ª de la aurora boreal, segunda edic. f.º 439.

Real Armada, su Director general interino y Ministro de la Junta general de comercio y moneda, con cuyos honores y encargos falleció en la Isla de León en 5 de Julio de 1795 á los 79 años cumplidos de su edad, dejando un diario tan exacto de todos los sucesos de su vida que hasta los sueños están notados menudamente. Después de su muerte se dió á luz la siguiente obra:

Conversaciones del Excmo. Sr. D. Antonio de Ulloa con sus tres hijos en servicio de la Marina, instructivas y curiosas sobre las navegaciones y modo de hacerlas; el pilotage y la maniobra: noticia de vientos, mares y corrientes: aves, pescados y anfibios, y de los fenómenos que se observan en los mares de la redondez del globo. Un tomo 8.º de marquilla, año de 1795, impreso en Madrid por Sancha. En Sevilla dejó una prueba de sus conocimientos hidráulicos y arquitectónicos en la famosa obra que dirigió en la Puerta de la Barqueta, para impedir que el Guadalquivir entrase en la ciudad, en cuya muralla exterior se colocó una lápida, que aunque poco elegante, acuerda la magnificencia de Sevilla y su gratitud, á los que intervinieron en la expresada obra, que dice así:

NO 8 DO

REINANDO EN ESPAÑA LA CATÓLICA MAJESTAD DEL SR. REY D. CÁRLOS III, EN VIRTUD DE ÓRDEN DEL SUPREMO CONSEJO DE CASTILLA, Á INSTANCIA DEL ILMO. CABILDO Y REGIMIENTO DE ESTA M. N. Y M. L. CIUDAD DE SEVILLA, SE HICIERON ESTAS OBRAS DE HUSILLOS, MUROS, TERRAPLÉN Y DEMÁS DE QUE SE COMPONEN, PARA DEFENSA DE LAS AGUAS, Y SEGURIDAD DE LA POBLACIÓN QUE SE HALLABA EN GRAN RIESGO, Á COSTA DE SUS CAUDALES PROPIOS, LAS QUE SE ACABA-

RON EN 13 DE NOVIEMBRE DE 1779, SIENDO ASISTENTE EL SR. D. FRANCISCO ANTONIO DOMEZAIN, CUYA DIRECCIÓN SE ENCARGÓ AL EXCMO. SR. D. ANTONIO DE ULLOA, TENIENTE GENERAL DE LA REAL ARMADA, Y LA DISTRIBUCIÓN DE CAUDALES Á LA JUNTA MUNICIPAL DE PROPIOS Y ARBITRIOS, Á CUYO CUIDADO CORRIÓ ÚLTIMAMENTE EL TODO DE LA EJECUCIÓN, QUIEN EN EL TIEMPO DE SEIS AÑOS, SEIS MESES Y DOCE DIAS QUE DURÓ, LOS COMETIÓ Á DISTINTOS SEÑORES 24 Y DIPUTADOS DEL COMÚN, QUE FUERON MINISTROS DE ELLA, VERIFICÁNDOSE HABERSE INVERTIDO 2.785,725 REALES 27 MAR. DE VELLÓN.

AÑO DE 1780.

En una palabra, Ulloa correspondió á su Rey, pátria y amigos, introduciendo conocimientos é ideas en favor de las ciencias y humanidad. La electricidad y magnetismo artificial: la circulación de la sangre en los pescados é insectos: la platina y sus propiedades: los árboles de la canela de la provincia de Quijos; y de la resina elástica del Cancho: la imprenta: el grabado: la relojería y cirujía: el canal de Castilla: la geografía: la historia natural: las manufacturas de lana; el comercio de Indias, todas deben á este sábio sevillano su perfección y aumento (1).

ÁRIAS YAÑEZ DE CARRANZA, sevillano de gran cuenta, á quien nombró la ciudad su Procurador en las Córtes generales tenidas en Valladolid en 1308: y en el siguiente de 1310 hallamos que fué uno de los caballeros que siguieron al Rey D. Fernando el IV con el pendón de Sevilla contra Algeciras. A este ilustre sevillano y á su

(1) Sempere Biblioteca española tom. 6.º y Ximeno Biblioteca Valenciana art. de D. Jorge Juan.

muger D.ª Peregrina de Ayala, debe el convento de San Agustín de esta ciudad, la Capilla mayor de su Iglesia, de la que quedaron patronos, y en ella señalaron su entierro, cuyos derechos pasaron á su ilustre descendencia (1).

ARTEMIA: de esta insigne señora sevillana, no tenemos otras noticias, que las que dá de ella San Eulogio, quien recomienda su piedad (2), y dice que se señaló en la persecución arábiga, al cuál siguió Rodrigo Caro (3). Fué madre del sevillano San Adulfo, que perdió la vida en el martirio á principios del siglo IX (4), y de San Juan y de Santa Aurea Mart. D. Pablo Espinosa (5), dice, que habiendo enviudado la dichosa Artemia, se entró religiosa en el insigne monasterio de Nuestra Señora de Cuteclara de la ciudad de Córdoba, donde aventajándose en santidad y perfección mereció ser Abadesa de muchas santas y mártires, fortaleciéndolas para ello con su ejemplo y doctrina.

ADICIÓN.

(*) D. ADRIÁN JÁCOME (Excmo. señor), de la ilustre familia de su apellido en Sevilla, fué Coronel del

(1) Zúñ. Anales años citados.
(2) Lib. 2. c. 8.
(3) Lib. 2 de las antigüedades de Sevillla cap. XI.
(4) Hijos ilustres de Sevilla por Arana de Varflora, art. de San Adulfo.
(5) Historia de Sevilla, parte 1.ª fol. 120.
(*) D. Justino Matute colocó al final de los artículos correspondientes á la A. otros varios de la misma letra con el título de *Adición;* más como después que terminó su obra escribió nuevas Adiciones, que coleccionó en un 4.º tomo, siguiendo idéntica forma alfabética, nos ha parecido oportuno colocar al fin de cada letra los artículos adicionados, con objeto de tenerlas reunidas en su lugar respectivo.—J. V. R.

regimiento de caballería de Calatrava, del que ascendió á Brigadier de los reales ejércitos y á Mariscal de campo en 1795. En la revolución de Sevilla, el año de 1808, por defender la causa del rey Fernando VII, la Junta de gobierno que se formó en ella, le nombró su Embajador extraordinario en Lóndres, donde fué muy estimado por su cordura; y habiéndose restituido á la pátria, tuvo que abandonarla, cuando los franceses penetraron en Andalucía. El gobierno erigido en Cádiz le nombró en 1810 Comandante general del campo de San Roque, y la Regencia que se decía de España é Indias en 1812, le confió el gobierno de la plaza de Alicante, y el mismo le nombró Teniente General de los ejércitos nacionales. El Rey don Fernando VII, en su restitución al trono, premió sus buenos servicios y constante adhesión con la encomienda de Casa de Córdoba en la órden de Santiago, y le nombró Capitán General de los reinos de Sevilla, Córdoba y Jaén, y Gobernador político y militar de Cádiz, donde murió en 4 de Octubre de 1815, sobrecogido de un accidente de parálisis.

D. ALBERTO LISTA Y ARAGÓN. Añádese que publicó el *Compendio de los preceptos de la aritmética, extratado de la obra elemental de matemáticas de D. Juan Justo García, para el uso de los caballeros porcionistas del Real seminario de San Telmo*. En 8.º año de 1806, en la imprenta de Hidalgo. Formó el elogio de Arias Montano, que se publicó en la *Gaceta de Sevilla* de 28 de Junio de 1811, en ocasión de haber trasladado su cadáver, de la Iglesia de Santiago de la Espada, donde yacía, á nuestra Catedral, de órden del gobierno intruso, y dictó el epitafio que se puso en su sepulcro. Los franceses que conocieron su mérito, le manifestaron singular aprecio; mas esto mismo comprometió su opinión, y tuvo que emigrar con el

ejército francés cuando evacuó la Andalucía en 1812 (*). También publicó *La Victoria de Bailén*, Oda en elogio del Excmo. Sr. D. Francisco Javier Castaños, impresa de órden de la Junta suprema, por la viuda de Hidalgo y Sobrino.

D. ALONSO PEREZ DE GUZMÁN, tercero señor de Sanlúcar, nació en Sevilla, miércoles 30 de Octubre de 1339, hijo de D. Juan Alonso de Guzmán y de D.ª Urraca Osorio, su segunda muger, y nieto de D. Alonso Perez de Guzmán el Bueno y de D.ª María Alfonso Coronel, fundadores de la ilustre casa de los duques de Medina Sidonia, á quienes imitó en el valor. Estuvo casado con D.ª Leonor Henriquez, señora de Villalva y Nogales, habiendo muerto sin sucesión peleando en el sitio de Orihuela en jueves 30 de Mayo de 1365. Su casa y estados pasaron á su hermano D. Juan de Guzmán, de quien hablaremos.

D. ÁLVARO VALCÁRCEL Y VARGAS, dignidad de Chantre de la Santa Iglesia de Placencia, é Inquisidor del Tribunal de Llerena, se recibió en la Academia de Buenas Letras de su pátria en el año de 1753, habiendo leido en ella una *Disertación sobre la prelacía de San Laureano en Sevilla*.

D.ª ANA MARÍA DE ARISPE, hija de Domingo de Arispe y de D.ª Juana de Aguirre, quien, habiendo perdido á su padre, determinó tomar el hábito en el monasterio de las Dueñas, en donde profesó á 30 de Junio de 1608. Su prudencia, talento y observancia regular, siendo conocida del Cardenal Arzobispo Borja, la eligió para que fuera al convento de Villamanrique, que se había fundado, á esta-

(*) Fueron tantas las penalidades y escaséz de recursos que sufrió Lista en esta emigración, que, careciendo de medios para sus alimentos, hubiera perecido de necesidad sin el auxilio que le prestó el Abate Miñano. Así lo hemos oido referir á personas que trataron al Sr. Lista.—J. V. R.

blecer la disciplina religiosa, para lo que salió de su monasterio en 9 de Mayo de 1638, y nombrada Abadesa del nuevo convento, dió principio á su edificación espiritual, con tantas medras en la virtud, que luego se conoció lo acertado en la elección. Murió en el convento de Villamanrique en 1638, con fama de muy ejemplar religiosa, cuyas virtudes se recopilaron en un escrito, que con título de su vida, se conserva en Santa María de las Dueñas, de Sevilla.

ANTÓN FARFÁN DE LOS GODOS, cuya memoria nos ha conservado la que dejó Argote de Molina en el *Aparato* que formaba para la historia de Sevilla, acerca de la fundación del monasterio de Santa Isabel de esta ciudad, tomada de una inscripción suya. En ella constaba que dicho convento lo mandó fundar en el año de 1493 Isabel Lopez la Farfana, que otros llaman Isabel de León, mujer del noble señor Gonzalo Farfán de los Godos, padre del *Sr. Fr. Anton, comendador de Fregenal y de Alcolea, y de Salamanca y de Peñalver,* de la órden de San Juan. (1)

D. ANTONIO BEGINES DE LOS RIOS, de la órden de Calatrava, nació en Sevilla, de nobles padres, habiendo sido el suyo Jurado en su Ayuntamiento. Su afición á la carrera militar, la explicó primeramente en el regimiento provincial de su pátria, en cuyo tiempo se dedicó al estudio de las matemáticas en las clases de la Sociedad patriótica, y por su instrucción consiguió pasar al Real cuerpo de Ingenieros. En la general revolución del reino por la cautividad de nuestro soberano, é irrupción de los ejércitos franceses, mandó una división, con que desde las sierras de Jeréz hizo contínua guerra á los franceses del sitio de Cádiz. Su valor y buenos servicios le proporcionaron el grado de Mariscal de Campo de los ejércitos, llamados

---

(1) Zúñ. Anales, año citado.

nacionales, y fué nombrado Comandante General del campo de San Roque. Últimamente, evacuado que fué el reino por los enemigos, fué nombrado Comandante General de Castilla la Nueva, y Gobernador militar de Madrid, en donde murió por Octubre de 1813.

D. ANTONIO M.ª ESPINOSA Y CÁRCEL, murió en Sevilla, su pátria, en la epidemia del año de 1800, dejando acreditado su amor á ella en la reimpresión de los *Anales* de D. Diego Ortíz de Zúñiga, obra generalmente apreciada, cuya rareza la había hecho más apetecida. Le añadió varias notas, algunas adiciones al fin de cada tomo, y continuó la obra, desde el año de 1672 en que concluyó su autor, hasta el de 1700; habiéndose impreso en Madrid, en cinco tomos, en 4.º, en la Imprenta Real, año de 1795 y 796.

FREI D. ANTONIO VALDÉS Y BAZÁN (Excelentísimo señor) Bailio de la órden de San Juan de Jerusalén, Capitán General de la Real Marina, nació en Sevilla, hijo de su asistente D. Fernando Valdés y Quiróz y D.ª Micaela M.ª Bazán. Su instrucción, talento y prudencia, fueron tan conocidos, que le proporcionaron todos los ascensos de su carrera, hasta el de la Secretaría del despacho universal de Marina, que desempeñó con laudable acierto.

ANTONIO DE VERA BUSTOS. El célebre pintor Francisco Pacheco, en el libro que formó de varones insignes, representados por sus verdaderos retratos, y descripción de sus virtudes, que animaba con excelentes versos, dice así de Bustos: «Debidamente se le debe este »lugar á Antonio de Vera Bustos, por su buen ingenio, »por su valor de ánimo, por su música y poesía, sin las «demás partes de virtud de que fué adornado, y por exce»lencia mereció toda alabanza en hacer cosas de marfil y »cristal, conque suplía los defectos y faltas de mayor im»portancia á los hombres, casi queriendo con la propiedad

»dellas contender con las mismas de la naturaleza, que »honrando el siglo en que floreció, hizo tan felice esta in»signe ciudad, en hacerlo natural della». Dos sonetos que he encontrado de este ingenio, se hallan insertos entre mis *Opúsculos de literatos sevillanos.*

ANÓNIMOS.

I. Anónimo *afecto hijo de Sevilla.* Poseo un papel en 4.°, sin nota de impresión, y de doce hojas, en que hay 32 octavas con este título: *Corta inscripción ó breve diseño del suntuoso aparato que previno la muy noble y M. L. ciudad de Sevilla, en las fúnebres exequias de nuestro católico monarca el Sr. D. Felipe V. Dedícase al Ilmo. Cabildo y Regimiento de esta dicha ciudad, delineado por un afecto hijo de ella. Año de 1746;* y aunque conocemos no está escrito con aquella delicadeza que pide el arte, sin embargo lo recordamos, tanto por seguir el ejemplo de los mejores bibliógrafos, cuanto por no ser nuestro intento presentar un cuadro de los mejores escritores de Sevilla, en cuyo caso quizá no sería el peor colorido de la Península.

II. *Anónimo sevillano,* bajo cuyo nombre debo colocar al autor de un papel en 4.° con este título: *Suntuosa expresión de las fiestas régias que esta nobilísima ciudad de Sevilla, segunda Roma del mundo y primera diócesis de las Españas, consagró á los reales años del Sr. D. Felipe V. (que Dios guarde) nuestro Rey y señor..... ofrécelas un afecto sevillano, á los superiores señores etc., año de 1704 impreso en Sevilla en dicho año.* Consta de 43 folios, en los que se elogian en varia clase de versos á los sujetos

que en dichas fiestas corrieron cañas y toros, de la primera nobleza de Sevilla.

III. *Anónimo sevillano*, que bajo el título de afecto publicó un erudito papel en 58 octavas rimas, intitulado. *Delineado bosquejo á las plausibles y reales fiestas que celebró la ciudad de Sevilla.... al cumplir años nuestro Rey y señor D. Felipe V... Dedícase á D. Juan Lasso de la Vega, hermano mayor de la Maestranza. Por un afecto sevillano.* En Sevilla, por Juan Francisco de Blas, año de 1704, en 4.º

IV. *Anónimo sevillano,* quizá alguno de los antecedentes, pero que debemos clasificarlo separadamente por no constar la identidad, publicó un papel en 4.º con motivo del estreno de la Iglesia colegial del Salvador de Sevilla, con este título: *Pintura armónica de la nueva erección del templo del Salvador.... Bosquejando también las fiestas hechas en la solemne octava de su dedicación. Delineada por un ingenio sevillano.* En Sevilla año de 1712. Que se compone de versos de arte mayor en forma de romance, en los que menudamente describe los referidos obsequios.

V. *Anónimo,* bajo la subscripción de un *afecto sevillano;* del que poseo un papel en octavas rimas, escritas con bastante juicio y discreción, é impreso en Sevilla por D. José Navarro en 4.º con este título. *Habiendo experimentado la ciudad de Sevilla grandes extragos en sus casas y templos entre ellos el mayor de su Giralda con el grande terremoto acaecido á las diez de la mañana en 1.º de Noviembre de este año de 1775, prorrumpió un afecto sevillano suyo en estas mal concertadas rimas.* Al fin tiene una glosa en décimas de aquellas redondillas que empieza. *Es tan contínuo pecar &* en la que exorta al pecador á pedir misericordia.

VI. *Anónimo*. Bajo de este título debo colocar al autor de la docta *Instrucción que se dió al Sr. Rey Felipe IV, sobre materias del Gobierno de estos reinos y sus agregados*. Obra inserta en el tomo II del *Semanario erudito*, impreso en Madrid año de 1788, la que su editor Don Antonio Valladares de Sotomayor, atribuye con bien poco fundamentoal Arzobispo de Granada D. Garcerán Alvanell. Consta que este prelado nació en Barcelona el año de 1561, hijo de D. Jerónimo Alvanell del órden de Calatrava y de Doña Isabel Girón de Rebolledo su mujer, hija de D. Francisco Girón de Rebolledo y de D.ª Violante Planella, señores de Salamanca (1). Cuando en la misma instrucción (2), hablando el autor de Sevilla, de quien hace un digno elogio, y del modo que hay en ella de administrar las rentas reales, afirma no se encuentran en la materia daños de calidad, pues de lo contrario lo expresaría *aunque condenara á mis connaturales, á quien no puedo negar, que como debo amo*. Estas son sus palabras. Más abajo hace presente los daños que resultan en Sevilla de que haya dos cabezas de gobierno tan autorizadas como el Regente y Asistente, por lo que importa consultar sobre el mejor gobierno, y continúa: *Y aunque por natural estimaría que V. M. me escusase de mandarme entrar en Junta, donde se tratase de ello, todavía resignaré mi voluntad al mayor servicio de V. M.* Así como por estos pasajes consta la naturaleza del autor, por otro venimos en conocimiento de su calidad. Habla de los Grandes de Castilla, y aconseja al Rey, procure impedir que crezcan sus fuerzas demasiado y añade: *Y confieso á V. M. que, aunque esto tocara á algunos que estimo por las leyes de nataraleza y sangre, eso mismo me*

(1) Bermudez de Pedraza. Historia Eclesiástica de Granada.
(2) Pág. 187.

obliga á decir con más entereza y puntualidad á V. M. lo que en este punto juzgo que se debe hacer. Quien lea con reflexión el párrafo primero que trata del *Brazo eclesiástico y del Consejo Real,* fácilmente se persuadirá á que no los dictó ningún Obispo, ni persona eclesiástica, cuando por otra parte sabemos que el Sr. Alvanell en los últimos días del Rey Felipe III, pasó á residir á su Iglesia de la que nunca salió y la *instrucción* dada al Rey Felipe IV, se conoce está escrita en la corte, pues así se deduce del contexto de ella y relación que hace por el advervio aquí del lugar en que residía, como igualmente que se entregaron estas advertencias al Rey separadamente, y en propia mano, como se colige de la introducción y del párrafo *de las Chancillerías, Consejo de Navarra y Audiencias,* cosas que no pudo ejecutar el Arzobispo de Granada, pues á Felipe no le trató en el trono, bien que era el sujeto más autorizado para hablar con el nuevo Rey, su discípulo, con la libertad cristiana que exigían sus deberes, y el encargo del Rey, que quería se le instruyese de sus obligaciones, para lo que mandó al autor formase sus advertencias. Quizá en estas observaciones se habían fundado los que atribuyen este escrito al Conde Duque de Olivares, opinión que no carece de probabilidad; pero sea esta la que fuere, nos basta haber expuesto las observaciones conducentes á probar no ser la referida obra de D. Garcerán Alvanell, Arzobispo de Granada, y sí de un sevillano ilustre, y docto, que por ignorar su nombre debe colocarse entre los anónimos.

VII. *Anónimo.* Con motivo de la exaltación al trono, y proclamación del Sr. D. Fernando el VI, fueron innumerables los papeles que salieron á luz, no siendo Sevilla la que ménos señaló el efecto y lealtad de sus hijos: uno de ellos fué el autor del siguiente papel en 4.º *Plau-*

sible obsequio con que la M. N. y L. ciudad de Sevilla, sus colegios y gremios celebraron la exaltación al trono de su amantísimo Rey y Sr. D. Fernando VI y representable Loa que un ingenio sevillano dedica, ofrece y consagra á la Reina nuestra señora, por mano de la Excma. Sra. Condesa de Lemos, su Camarera mayor en señal de gratitud de nueva merced recibida de su piadosa conmiseración. Con licencia en Sevilla en la imprenta de las siete Revueltas.

VIII. *Anónimo.* Poseo un papel en 4.º impreso en Sevilla por José Padrino año de 1759 que contiene unas *quintillas.... dirigidas á la madre de las misericordias, María Santísima de los Reyes, Patrona y titular de esta ciudad de Sevilla, compuestas por un ingenio sevillano.* El mismo compuso otras *quintillas dirigidas al glorioso San Fernando, Rey de España, patrón y titular de esta ciudad de Sevilla,* las que están juntas á las antecedentes.

IX. *Anónimo. Explicación del inefable y altísimo Misterio de la Santísima é indivídua Trinidad formada según lo limitado de la capacidad de un ingenio sevillano.* Es un papel en 4.º que poseo, dispuesto en quintillas, á cuyas leyes está sujeta la primera y segunda parte de que consta, notándose en ellas bastante fluidez, y naturalidad, á pesar de lo alto de la materia. Impreso en Sevilla por Manuel Nicolás Vazquez, sin año de edición.

X. *Anónimo. Breve relación de la llegada estancia y partida que hizo en esta muy noble y muy leal ciudad de Sevilla Cydi Amet el Gazel, Embajador del Emperador de Marruecos, á la Católica Magestad de nuestro Rey y señor D. Cárlos III. Se expresa el recibimiento que le hizo la ciudad de Sevilla el 17 de Junio de 1766 con las funciones y diversiones que le hicieron para su festejo, y los nombres de los que le acompañan con los regalos que lleva á nuestro*

amado Rey. Papel en 4.º que poseo impreso por Manuel Nicolás Vazquez, al fin del cual se dice:

Perdona, Sevilla mía,
si te ofendí, pues defectos
de ingenio son tan comunes
en mi rudeza; más cierto
en mi intención alabarte,
pues como á madre te debo
haber visto luz primera
en tan agraciado suelo.

XI. *Anónimo. Breve descripción de las solemnísimas funciones, que en el mes de Noviembre de 1759 hizo la M. N. y M. L. ciudad de Sevilla. El Ilmo. Cabildo de la Santa Iglesia Patriarcal. La nobilísima y Real Maestranza, las artes, gremios é indivíduos á la proclamación de nuestro Católico Monarca el Sr. D. Cárlos III que Dios guarde*. Escribía un ingenio sevillano. Papel en 4.º impreso en Sevilla por José Padrino.

XII. *Anónimo:* conozco de este ingenio tres comedias, en la primera de las cuales consta que era *cursante en la Universidad y Colegio mayor de Santa María de Jesús de Sevilla*, y según se colige de algunas especies que toca en ellas, parece estudiaba leyes. Tienen pues, los títulos siguientes: *El míralo todo en Castilla, en Nápoles y en Sicilia de un sevillano ingenio*. Parte 1.ª y 2.ª: *Felipe V en Sevilla y en Italia el Infante de Castilla. Comedia célebre historial de un sevillano ingenio*. El estilo de ésta, es tan idéntico con el de las antecedentes, que no es necesario más que leerlas para conocer que son de un mismo autor, pero es de advertir, que esta última, aunque está dividida

en jornadas y escenas, apenas tiene más de comedia que estos accidentes, pues toda ella se reduce á relaciones puestas en boca de los interlocutores, quienes describen las fiestas que con motivo de la venida del Rey, celebró Sevilla, comprehendiendo todo el tiempo que la corte estuvo en esta ciudad con otros sucesos impropio del teatro.

XIII. *Anónimo.* Es bien notorio la litigiosa pretensión de las iglesias catedrales de Toledo y Sevilla acerca de la Primacía de España, sobre la cual salieron á luz infinitos papeles, que ya por la doctrina escogida que en ellos se vierte, ya por los nuevos y raros documentos que con el referido motivo se examinaron, merecen estimación. Entre éstos debe tener lugar el siguiente: *Carta respuesta de N. natural y vecino de Sevilla á D. N. natural y vecino de Toledo. En asunto del libro del Dr. Nicasio Sevillano, cuyo título es: Defensa Cristiana, Política y verdadera de la Primacía de la Santa Iglesia de Toledo.* Papel en folio sin año ni lugar de impresión. Véase sobre el mismo asunto el artículo de *D. Alonso Carrillo y Aguilar.*

XIV. *Anónimo. Astrólogo* sevillano. D. Juan de Loaisa, en su curiosa colección de epitafios, copió el siguiente que se hallaba en medio de la Iglesia Parroquial de Santiago el viejo, en una losa pequeña, que hace punta, el que en letra moderna dice:

Quis jacet hic? Vah! claris sum natalibus ortus:
Sum terræ gnatnu: sum nihilique nepos.
Ex nihilo terra: ex terra me condidit auctor
Dic ergo nomen: Nil sive terra vale.

Añade Loaisa que D. Bartolomé Perez Navarro, veinticuatro de esta Ciudad, Caballero de más de 80 años de edad, y de muy apreciables noticias, afirmaba, que quien estaba allí enterrado, era un singular sevillano muy dado á los estudios astrológicos, pero que ignoraba su nombre.

XV. *Anónimo* médico. Con motivo de la epidemia de fiebres malignas que se padecieron en Sevilla el año de 1.709, la ciudad de Granada dispuso que viniese á ella el doctor D. José Pablo, para examinar su caracter, y resolver en su consecuencia, si se había de cerrar la comunicación con esta ciudad. Así declaró el citado doctor que debía ejecutarse, contra cuya opinión, D. Salvador Leonardo de Flores, médico de Sevilla, escribió un papel intitulado: *Crísis epidémica;* acerca del cual el presente Anónimo escribió otro en estilo jocoserio, sin lugar ni año de impresión con este título: *Carta circular de don Sutano de las Cosquillas, escrita á D. Salvador Leonardo de Flores, médico de Sevilla, y á D. Juan de Avellon, médico de Granada; el primero mal sastre de delinear pestes, y el segundo de defender maestros.* En ella dice de sí: "Soy un médico "de Córdoba; *pero nací en Sevilla* y así me confieso hijo y "la proclamo madre. También digo que estudié en la Uni"versidad de Granada la facultad de medicina, y por tanto "si á la una ciudad debo el ser natural, á la otra el ser "intelectual y racional" (*).

(*) Era muy común en esta época el uso de estos folletos, en los que, escudados sus autores con el secreto del anónimo, disfamaban á sus contrincantes sin piedad y á veces sin razón alguna, guiados sólo por el deseo de rebajar el crédito literario ó científico de sus compañeros; esto se observaba principalmente entre los señores médicos, de que tenemos frecuentes ejemplos y que iremos anotando oportunamente en estas notas.

ABU OMAR AHMED BEN ABDEVA conocido por el *Begi*, fué el árabe más sabio de toda España en todas las ciencias en sus troncos y ramas, esto es, en sus elementos y procedencias: viajó al África, Egipto, Syria y Chorazán, y estudió con los doctos de todos los paises de Oriente y de Occidente, y á los diez y ocho años era ya maravillosa su erudición; vivió lo más de su vida en Sevilla, donde había nacido, y aún siendo muy jóven le consultaba el Cadi de aquella ciudad, Aben Faweris. Falleció en su patria año de Cristo 1.001. (Conde *Historia de los Árabes* &. tom. 1 fol. 553).

AGUSTÍN DE SAN JOSÉ (Fr.) del órden descalzo de Nuestra Señora del Cármen, é hijo del convento de los Remedios de Sevilla de donde era natural. Fué dos veces Rector del colegio de Ecija, habiéndose escusado de mayores prelacias; pues su inclinación al estudio le apartaba de tales cargos. Fué uno de los mejores oradores de su tiempo al que acudían á oir los de mayor fama de Granada, donde vivió muchos años en el Real convento de los Santos Mártires. Allí gozó de grande estimación y celebridad, y resolvió con delicado acierto un asunto intrincadísimo, que le cometió el tribunal de la Inquisición, de que le resultó gran concepto. Escribió un *Tratado para las monjas de su órden acerca de la comunión quotidiana,* y se le atribuye una *Descripción geográfica de los lugares, que se nombran en el Viejo Testamento é Itinerario de los hijos de Israel,* que se conservó algún tiempo en unas tablas en la sala de Capítulo. Últimamente, habiendo sido trasladado al colegio del Santo Angel de su patria, falleció en él con opinión de virtudes y letras á principio de Enero de 1.665 á los 66 años de su edad y 40 de hábito (1).

(1) Crónica de su órden por Fr. José de Santa Teresa, tomo 4, año citado.

D. AGUSTÍN MORENO GARINO, del claustro y gremio de esta Real Universidad en los de Artes y Teología, del Consejo de S. M., Inquisidor honorario y canónigo de Nuestra Santa Iglesia, nació en Triana y se bautizó en su parroquial de Santa Ana, de la que después fué cura, el 16 de Marzo de 1.751. Su carrera de estudios, que hizo en el colegio de Santo Tomás, fué tan lucida, que después de haber servido varios curatos, ganó por oposición el del Sagrario de Sevilla, en que se distinguió por su predicación. Así en los tiempos de Sede plena, como en sus vacantes, desempeñó diferentes cargos y hoy se halla de Presidente de la Sala Sinodal de exámen, por el Excmo. Sr. D. Francisco Xavier Cienfuegos. Nombrado por Sevilla su diputado en las Córtes ordinarias reunidas en Cádiz en 1.812, durante la cautividad del Rey, desempeñó con grande acierto su encargo y representación; y habiéndole presentado aquél para la Silla episcopal de la Puebla de los Angeles, la renunció, prefiriendo la silla que goza en su Iglesia á cuantos ascensos pueden dispensarle (1).

FRAY AGUSTÍN DE SEVILLA, natural de la misma Ciudad, hijo de un Oidor de la contratación de Indias, tomó el hábito de San Gerónimo en el monasterio de San tiponce, siendo ya de 42 años, y por espacio de treinta quen él vivió, siempre manifestó singular pobreza y simplicidad en la vida. Jamás se le vió enfadado, ni volvió á mirar hácia la Ciudad que tenía tan cerca y á la vista. A todos quería servir y especialmente en aquellas cosas que le eran más penosas. Los más de los días del hebdomadario el trabajo de la misa mayor, pues jamás se desayunaba hasta la hora común del refectorio. En suma, él se propuso ser siempre un monje nuevo ó novicio en la estrechez y

(1) Falleció en Sevilla en 27 de Enero de 1829.

en los demás ejercicios de humildad. Con estas costumbres y alegría y seguridad extraordinarias falleció de 72 años el 29 de Julio de 1.736 según escribe Fr. Fernando Cevallos, en su *Historia* manuscrita *de Itálica*, tomo 2.º fól. 210.

DR. D. ALONSO GUILLÉN DE LA CARRERA, natural de Sevilla, según se dice en el libro que publicó de *Delictis*. Fué del Consejo de S. M., Presidente de Milán, catedrático de prima de Cánones en la Universidad de Salamanca, quien de órden del Consejo aprobó las *Observationes juris* del jurisconsulto D. Francisco Amaya, con fecha en Madrid *VI. Kalend. Octobris ann. Domin.* 1624.

ALONSO DE GUZMAN *(el de Sevilla)* así le llama el Br. Cibdad Real quien dice se halló en la batalla de la Vega de Granada año de 1.431 en la hueste del condestable D. Alvaro de Luna: y en otra parte le nombra comendador, y añade que concurrió á la rota de los panes de la vega de Guadix año de 1435, manifestando en estas y otras empresas su valor (1).

ALONSO DE HUÉRCANOS (Fr.) descendiente de la Viguera en la Rioja, nació en Sevilla, collación del Sagrario, el 7 de Febrero de 1711, y habiendo profesado en el monasterio de San Benito de su patria el 9 de Febrero de 1727, enseñó en él Teología, en cuya facultad se doctoró por esta Universidad, y en ella dijo el *Vejámen que en los grados públicos*, que en ella se celebraron el 27 de Diciembre de 1739 *se acostumbraba*, el cual se le imprimió dedicado á su Rector y Claustro, en que manifiestan su erudición y agudeza de ingenio. (*) Falleció en Gibraleón, domingo de

(1) *Cent. Epistol.* Carta 51 y 67.

(*) Poseo un ejemplar de este raro folleto, que se imprimió en Sevilla en 1740. En la dedicatoria al Rector y Claustro de la Universidad de Sevilla, hace el Padre Huércanos un elogio bellísimo de este centro de enseñanza.

Resurrección año de 1761, habiéndole dado sepultura en su iglesia parroquial.

ALONSO DE SANTA MARÍA *(Vener)*, natural de Sevilla hijo de Francisco Lopez, quien habiéndose aplicado al arte de la cirugía, la ejerció algún tiempo en su patria; pero deseoso de buscar el de servir á Dios, se retiró al desierto de San Pablo de la Breña, donde permaneció diez años aprendiendo las virtudes de la vida solitaria. De aquí pasó al desierto de la Albaida de Córdoba, donde fué admitido el año de 1678, y en el de 1703 fué nombrado por el Obispo hermano mayor, bien que la congregación le tenía destinado desde 1700 para hospedero de la Puerta del Osa-

---

Esta fiesta académica fué una de las más solemnes y concurridas que celebró la Universidad. Autorizaban el acto con su presencia, además de todos los señores claustrales, los Prelados de todas las religiones, la familia del Señor Arzobispo, la Comunidad de Santiago de la Espada, los señores Inquisidores, los del Real Acuerdo y Real Maestranza, un representante del Cabildo Catedral, el señor Conde de la Mejorada, Marqués de las Peñuelas, Veinticuatro y Procurador mayor de la ciudad, y multitud de señoras de la sociedad más distinguida de Sevilla.

Terminada la parte formal y seria del acto, subió á la cátedra el Doctor vejante, que, como es sabido, su misión, según la costumbre de aquellos tiempos, no era otra, que la de sacar á relucir algunos de los defectos físicos de los concurrentes y con especialidad los de los señores graduandos, que lo fueron entónces el R. P. Mtro. Fr. Manuel Barrera y Narvaez, mercenario, y D. Andrés García de Sedano y Vallejo, en *Teología;* D. José de Navas en *Cánones;* y D. José Perez de San Vicente en *Medicina.*

Para que los lectores puedan formar juicio exacto acerca de esta fiesta y del genio jocoso y satírico del P. Huércanos, nos vamos á permitir trascribir los chistes que se refieren al P. Narvaez, que era excesivamente obeso.

«Su cuotidiana abstinencia,
Ejercicios y oración,
Y su mortificación
Le notan en su presencia».

«Admiróse al verlo tan gordo una hija de confesión, y le dijo: Padre, qué lucido que viene vmd., y él respondió: Hija, todo es gracia de Dios. Ella que era muy flaca (y si no, que lo diga el Padre que sabe sus flaquezas) empezó á cabilar sobre que no tenía la gracia de Dios, porque no estaba rolliza como su Padre, hasta que uno le dijo:

«No viva pesarosa
Sin esa gracia,

rio. Aquel oficio lo sirvió 15 años, dado que el de Hospedero, el resto de su vida. Fué varón muy mortificado, sirviéndole de cama una esterilla, y una zalea muy pelada y dos ladrillos por almohada. Su comida era solamente pan, yerbas y legumbres. La mayor parte de la noche la pasaba en oración, teniendo ceñida la cabeza con una corona de hierro, herizada de agudas puntas. Su conformidad y sufrimiento en sus enfermedades fueron admirables, principalmente en la última en que se le formó una úlcera en la cintura; y conducido al Hospital de San Jacinto, falleció el 20 de Febrero de 1727, y fué allí sepultado con la

---

Que la gracia del Padre
No es sino grasa.
Y es cosa cierta,
Que chorrea su gracia
Como manteca.

Al canonista D. José de Navas, que era sumamente delgado, le recitó la siguiente décima:

«Vista tu persona toda,
Se vé es legítimo apodo
De cartón viendo tu modo,
Y tu virtud á la moda:
Bien con esto se acomoda
De tu genio lo confuso,
Y ese tu cuerpo difuso,
Quien lo llega á reparar,
Viendo que se puede hilar,
Dirá, que es místico al uso».

Al Doctor médico D. José Perez de San Vicente, á quien supone había llamado un enfermo que padecía despeños, y que él le contestó: que le aplicase la familia el remedio que mejor le pareciere».

«El remedio que diste,
Es el más propio
Pues si cursos padece,
Que cierre el ojo:
Nadie lo niega,
Que tu sutil discurso
Muy bien lo prueba».

La numerosa concurrencia aplaudía aquellos chistes, á costa de sacarles los colores al rostro á los pobres graduandos con este carnaval literario.—J. V. R.

decencia conveniente á sus proclamadas virtudes, concurriendo muchas gentes á visitar su cadáver (1).

ALONSO RODRIGUEZ, natural de Sevilla, quien habiendo tomado la sotana en la Compañía de Jesus, año de 1617, ganó por sus virtudes la estimación de los siervos de Dios, Alvaro Arias y Agustín de Espínola, de la misma Compañía, cuya notoria santidad recomienda la de éstos y otros varones igualmente piadosos. Aquel, siendo provincial de Andalucía, falleció en venerable ancianidad en el noviciado de San Luís de su patria, y no cabiendo en su iglesia las comunidades religiosas, que concurrieron á su funeral en consideración á sus virtudes y oficio, se le dió sepultura en la de la Casa profesa, acompañado de las aclamaciones del pueblo que distinguía su mérito (2).

D. ALONSO DE TORRES Y GUERRA, comendador del Corral de Caracuel en la órden de Calatrava, Gran Cruz en la de San Hermenegildo, Gefe de Escuadra y mayor general de la Real Armada y del Consejo Supremo de Guerra y Marina, nació en Sevilla en la collación del Salvador, hijo de don Juan de Torres, caballero maestrante y veinticuatro de su Ayuntamiento, de la familia de los condes de Miraflores, y de doña Josefa Antonia Guerra, por Diciembre de 1751 y hallándose mandando el navío nombrado San Francisco de Asís, que cruzaba las aguas de Cadiz el año de 1797, para proteger las embarcaciones mercantes, se halló acometido de tres fragatas y una corbeta inglesas de muy superiores fuerzas, á las que batió en retirada desde la una del dia hasta las cuatro de la tarde, y al fin logró que se retirasen dejándolas muy maltratadas.

---

(1) Memor. del Yermo de Córdoba, por D. Bat. Sanchez de Feria, fol. 389.

(2) *Vid. del P. Francisco Tamariz* por el P. Antonio de Solís fol. 324.

Mas habiendo vuelto al combate aquella misma tarde, no salieron mejor libradas y lograron escapar á favor de la noche con gloria de nuestro sevillano; de cuya acción dió parte al Rey el capitán general del departamento de Marina de Cádiz con fecha de 26 de Enero del citado año (1).

D. ALVARO DE GUZMÁN Y DE ESQUIVEL, jóven de grande ingenio y suavidad de costumbres, en quien Sevilla perdió sazonados frutos, cuales se manifiestan en algunos versos que quedaron en poder de sus amigos. Fué hijo de D. Luís de Guzmán, caballero de Sevilla, que murió siendo Gobernador de Chicuito en el Perú, de donde viniendo D. Alvaro á casarse á España, se anegó en los galeones que en el año de 1.606 se perdieron con el general D. Luís de Córdoba. Su íntimo amigo y paisano D. Pedro Venegas de Saavedra le dedicó su poema de *Remedios de Amoa* (2), impreso en Palermo año de 1.617, y en él dice que eran de una misma edad: y en la carta Dedicatoria, fha. en Sevilla 30 de Octubre de 1.694 añade, que espera que lea aquellos versos "con el mismo afecto y gus„to que yo leo versos ó cualquiera cosa vuestra, y admi„tireis continúa, esta memoria que hice de vos con pro„pósito y deseo que testifique en todo tiempo nuestra „amistad no vulgar, ni de las de esta edad."

ALZEIAT, docto árabe natural de Sevilla, de quien hace mención el Abate D. Juan Andrés y dice que era cronista real, y que había dejado excelentes escritos de Geografía (3).

SOR ANA CLARA DE LA CORONA, religiosa descalza del Cármen en el convento de San José de Sevilla, per-

(1) Gaz. de Madrid de 7 de Febrero de 1.797, cap. de Madrid.=Vivía en 1.818, véase la *Guía*.

(2) Posee este rarísimo libro nuestro amigo y consocio el Exmo. Señor Duque de T'Serclaes.

(3) Historia de la Literat. tom. 1.° fol. 254.

sona de mucho crédito y conocida virtud, hija de Melchor Maldonado, tesorero y juez oficial de la casa de la contratación de su patria, é hija de espíritu del venerable Hernando de Mata, nació en Sevilla por los años de 1582, la que á 26 de Abril de 1654 escribió una carta en elogio de las virtudes de aquel varón apostólico, que cita el historiador de su vida (1), en la que se dice era de edad de 72 años. Había sido novicia en el monasterio de San Leandro, del que pasó al del Cármen descalzo, según la misma escribe, llamándose sobrina del maestro Fr. Pedro Maldonado, del órden de San Agustín, sujeto de singular virtud y letras.

ÁHMED BEN ABDELMELIC BEN HAXEM, conocido por el *Mocui*, docto Sevillano, á quien el rey de Córdoba Alhakem nombró Cadí de la Alhama de Córdoba. Ya dos veces había sido electo para este cargo y no lo había admitido: estaba en el Consejo de Estado con mucha estimación del Rey, á quien había presentado una obra muy docta de *Política de Príncipes y máximas de buen Gobierno* que tenía cien capítulos, y habíala compuesto en compañía del sabio Obcidala el Moaiti, y fué la obra tan grata al Rey, que á los dos hizo del Nexnar y eran dignos socios del sabio Cadí Aben Zarbi que los presidía. (*Conde Historia de los Arabes* tomo 1.° fol. 475). Año de Crist. 973.

D.ª ANA MARÍA ESPINOSA Y TELLO. En esta obra trato de sus dos hermanos *D. José* y *D.ª Josefa María*, hijos todos de *D. Miguel de Espinosa*, conde del Aguila, del que igualmente hablo. D.ª Ana María tradujo del francés al castellano los *Pensamientos de Cicerón* del abad de Olivet, cuyo manuscrito se halla en la Biblioteca Colombina.

SOR ANA DE JESUS, natural de Sevilla, viuda, terce-

(1) Cap. 15, fól. 28.

ra de la órden de la Santísima Trinidad, mujer muy dada á la oración, obras de misericordia y ayunos. Era ejemplar su humildad, y deseando que todos la menospreciasen, mereció de Dios grandes favores y falleció en opinión de santidad el 21 de Julio de 1.617. Trata de ella Fr. Ignacio de San Antonio en la *Tabla cronológica*, 3.ª parte lib. 7, cap. 12 de su *Necrologium religiosorum et monialium insignior. ord. Sanctae. Trinitat.*

SOR ANGELA GERTRUDIS DE JESUS MARIA, con el apellido de Pedrosa y Casano, hija de los ilustres marqueses de Dos-Hermanas: desde la edad de doce años se retiró al claustro y religioso convento de Mercenarias descalzas de su patria, por lo que á su debido tiempo tomó el hábito y profesó haciendo resplandecer todas sus virtudes por una humildad ejemplar, con lo cual, áun siendo Comendadora, acudía á los ejercicios más comunes de la comunidad. Sus hábitos eran los peores y más pobres: su alimento el más grosero, y era necesario apremiarla por la obediencia para que no desfalleciera. Algunos socorros que recibía de sus parientes los repartía entre los pobres, y debió al Señor una pureza angélica, sin que jamás hubiera experimentado los estímulos de la carne. Cuando los seglares le pedían oraciones ó milagros, como acostumbran, respondía: „Si juzgan ustedes que las que estamos aquí "encerradas somos santas, se engañan; porque no somos "más que unas pobres religiosas." Falleció con fama de virtudes á los 60 años de su edad el viernes santo, 2 de Abril de 1.779 y se celebraron honras, que predicó el 20 del mismo, Fr. José de San Agustín, lector de teología de la misma órden.

Anónimo n.º 21. *Breve descripción de las solemnes fiestas, que en los días siguientes á la proclamación de Nuestro Católico Monarca el Sr. D. Carlos III hizo la M. N. y*

M. L. ciudad de Sevilla: su ilustrísimo Cabildo eclesiástico y nobilísima real Maestranza de Caballería, en 4.°

Anónimo. Martir del Japón de la Compañía de Jesús. Un caballero mozo y muy rico, natural de Sevilla, estando durmiendo oyó una voz que le llamaba por su nombre, y despertando vió en su aposento á la Santísima Virgen, rodeada de resplandores que le dijo: „Levántate luego en "amaneciendo y vé á socorrer la necesidad, que padece el "convento de los Remedios." Era el caso, que había en él sesenta enfermos, sin tener el Prelado con qué acudirles; cuya necesidad hizo presente á Nuetro Señor el ejemplar Fr. Alonso de los Ángeles. Luego que fué de día, el dichoso jóven contó á su confesor lo sucedido, y por su órden fué á los Remedios, á cuyo Prior ofreció toda su hacienda; pero éste solo admitió trescientos ducados que debía para pagar la botica, y algunos regalos para los enfermos; y habiendo repartido entre los enfermos lo demás de su hacienda, entró en la Compañía, y mereció en premio de su piedad la corona del martirio en el Japón (1).

ANTON DE TAPIA, natural de Sevilla, como se titula en un papel con treinta y una octavas, en cuatro hojas en 4.° que empiezan con otras tantas letras que comprende el mote de *María concebida sin pecado original,* impreso en Sevilla por Alonso Gamarra año de 1618.

FR. ANTONIO CALDERÓN, natural de Sevilla, hijo de padres nobles y ricos, tomó el hábito de la Santísima Trinidad en el convento casa grande de su patria, y habiéndose señalado en virtudes y en la disciplina monástica, fué destinado con otros religiosos á poblar el convento de Constantinopla el año de 1447, donde vivió hasta el de 453 en que tomó la ciudad Mahomet, bárbaro otomano, día

(1) *Reforma de los Descalzos del Cârmen* por Fr. Francisco de Santa María, tomo I.° folio 481.

segundo de la pascua de Pentecostés. En este conflicto, muchos fieles se acogieron á un convento de religiosas de que era prelada Santa Láura de San Pedro; y como los turcos entraron en él y hallaron predicando al padre Calderón, que exortaba á los cristianos á la constancia en la fé, lo degollaron con otros cuatro religiosos portugueses, y á los demás, hasta el número de ciento y doce, martirizaron en diversos suplicios, hasta perder la vida. Trata de estos religiosos la crónica de su órden, y los papeles de su convento afirman su naturaleza.

ANTONIO DEL CORRO, nació en Sevilla: su padre Antonio del Corro era doctor en Leyes. Hácia los años de 1568, se fué á Inglaterra, donde fué predicador en una Iglesia italiana de Lóndres. El Obispo de aquellla capital Sandy le favoreció mucho, y le hizo maestro de Teología. A los tres años pasó á Oxford, en cuya universidad obtuvo los grados superiores en Teología: fué Censor en los colegios más célebres de aquella famosa escuela y después poseyó la prebenda de Harlestén, en la Iglesia de San Pablo. Falleció en Lóndres á los 64 años, en 30 de Marzo de 1591, y se le dió sepultura en la Iglesia de San Andrés. —Escribió las obras siguientes: *Epístola ó admonición á los pastores de la Iglesia de Amberes,* en latín y traducida al inglés por Geoferi Fentour: Lóndres 1570 en 8.º—*Fabulæ divinorum operum de humani generis creatione;* imprimióse en 1574 en 8.º y traducida al inglés con el título *Tables of. God's wortes*—*Dialogus theologicus, quo epistola D. Pauli Apostoli ad Romanos explanatur, Collect. ex prælectionibus Corconi.* Lóndres 1574 en 8.º y en inglés, 1579.—*Articuli Fidei orthodoxæ quam ille profesus est;* se imprimió unida á la antecedente.—*Suplicación sobre lo que pasaba en los Países Bajos.* En latín y francés y traducida al inglés en Lóndres 1577, 8.º—*Notæ in concionem Salomonis*

de Summo hominis bono, quem hebræi græci et latini eclesiastem vocant. Lóndres 1579 y 1581 en 8.º Esta obra se imprimió en Francfort en 1618 en 8.º con el análisis que de ella hizo el sábio Abraham Scultet.—*Sermones sobre el Ecclesistes, compendiados por Tomás Pitt.* Oxford 1585 en 8.º—*Gramática Española* puesta en inglés por Juan Theorie. Lóndres 1590 en 4.º, con este título *Gramática Española con ciertas reglas para enseñar las lenguas española y francesa.* Esta fué la primera que tuvieron los ingleses para aprender el español.— Se conserva una *Carta* escrita por Corro en castellano á Mr. Attey, fecha en Oxford á 22 de Noviembre de 1579.—T. J. Serrano. (Así se publicó en un diario de Sevilla, 4 de Junio de 1827, artículo biografía).

FR. ANTONIO DE LA CRUZ, fué natural de Sevilla, hijo de padres muy nobles y ricos del apellido de Segura, á quien solían llamar de Silva por haberle criado un tio suyo de este apellido, el cual, despreciando las comodidades de su casa, tomó el hábito de San Diego en el convento de su patria, y profesó el 13 de Mayo de 1633. En breve tiempo se aventajó en virtudes con el ejercicio de la meditación en el que perseveraba después de maitines hasta el día, y en el de las mortificaciones, castigando su cuerpo con cilicios y ásperas disciplinas, pero sobre todas sobresalía en la humildad, dedicándose á los oficios y ocupaciones más viles del convento; y siempre para que admitiera alguna de las prelacías que obtuvo, fué necesario obligarle por la obediencia. Su deseo era pasar á tierra de infieles á convertir almas, y, habiendo salido para la misión de Marruecos el año de 1646, padeció allí persecuciones, cárceles y crueles tratamientos, hasta que volvió á su provincia, de donde otra vez salió con el mismo destino el año de 1663, nombrado guardián de aquel convento y

prefecto apostólico de las misiones con autoridad de la Santa Sede, donde volvió á padecer el rencor de los moros por oponerse á la profanación del templo, que intentaron, y puesto en prisión le azotaron cruelmente y tratada su causa en público tribunal, fué sentenciado á ser quemado vivo. Esto no se verificó, pero quedó tan aniquilado y enfermo, que no tardó su muerte, á la que se preparó recibiendo con suma devoción el Viático, postrado en el suelo: en seguida pidió la Extrema-unción, y aunque se juzgaba que no era tiempo todavía, instó á ello, y luego que se hubo administrado, perdió el habla y falleció poco después el 3 de Setiembre de 1666, habiéndole dado sepultura en el convento que su religión tiene en la ciudad de Marruecos (1).

D. ANTONIO JOSÉ DIAZ, fué hijo de D. Mateo Pablo Diaz Lavandero, del órden de Santiago, de la Contaduría mayor y director de la renta de tabacos, á quienes el Rey D. Felipe V en 1.º de Marzo de 1732, hizo merced de Castilla, bajo el nombre de Marqués de Torrenueva. Aprovechando éste los favores del Rey, mandó á su hijo á París para que estudiase en los Jesuitas en el real colegio de Luís el Grande, y allí en el año de 1742, sustentó el 12 de Julio un acto de conclusiones que dedicó al Rey Don Felipe, en que se admiran los conocimientos, á cuya prueba se ofrecía. Además del buen gusto y fina crítica de los asertos debe admirar la magnificencia con que se publicaron en una estampa en talla dulce de dos pliegos atlánticos, grabada por *Wauloupín* Schmidis, en que se manifiesta el retrato del Rey, y el escrito por *D.ª Dionisia Vincenz.* Mayores habrían sido sus adelantamientos si nó hubiera abandonado la carrera de las letras por la de las armas,

(1) *Misión Historial de Marruecos* por Fr. Juan de San Juan del Puerto, de la Provincia de San Diego, folio 584.

en que le encontramos el año de 1747 de primer teniente de guardia de infantería española, sin haber sabido más de sus progresos.

LICENCIADO DON ANTONIO DELGADO BUENROSTRO, acreditado literato y consultor de don Manuel Fernandez de Santa Cruz, obispo de la Puebla de los Ángeles, de quien se llama *Domiciliario*, y á quien dirigió el sermón de Dolores, que en la Catedral de Sevilla predicó el canónigo penitenciario don Juan Manuel de Bustamante, y se imprimió en la Puebla, año de 1690. En la dedicatoria dice: „De mí confieso, que siempre que tuve la di-“cha de oirle en Sevilla mi patria.... me dejó admirado.“

FRAY ANTONIO HENRIQUEZ, nació en Sevilla el año de 1409 y profesó la regla del Cármen de la primitiva observancia en su convento casa grande el de 1428. Fué varón celebérrimo en su tiempo y excelente teólogo: y escribió un libro *De paupertate Christi*. Otro, *diálogo del rico y del pobre*: otro, *Sobre los meteoros de Aristóteles*: y comentó al *Maestro de las Sentencias*. Murió año de 1474 (1).

FRAY ANTONIO MELGAREJO, de la órden de San Francisco, lector jubilado, ex-Custodio de la provincia de Andalucía, calificador del Santo Oficio, teólogo de la Nunciatura de España, socio de número de San Miguel. Fué sujeto de muchas letras, y habiendo el Asistente don Diego de Solís, conde de Montellano, reunido una tertulia en su casa de personas de talento y letras, era uno el padre Melgarejo, y como tal le nombra el doctor Ceballos en el *Catálogo* que formaba de los sevillanos aventajado en letras por estas palabras: *Melgarejo, fraile observante: fué académico del Asistente Montellano*. Esto es, desde el

(1) Lista que del convento del Cármen remitieron al *P.* Muñana. que he visto original.

año de 1697 hasta el de 692 que gobernó aquel caballero: habiendo fallecido el padre Melgarejo en la epidemia que padeció Sevilla año de 1709, según consta del cátalogo de difuntos que imprimió la hermandad de la Caridad de los hermanos que habían fallecido, de los que era el mencionado literato. El padre Lasso de la Vega en su *Compendio de las gracias y obligaciones de los Terceros de San Francisco* (fól. 290) hace mención del padre Melgarejo, y dice que por los años de 1698 solicitó y obtuvo la concepción de las gracias que se ganan en San Juan de Letrán de Roma, para la iglesia de la Casa grande de San Francisco de Sevilla.

DON ANTONIO RODRIGUEZ DE VALCARCEL, (Excmo. señor) marqués de Medina, se dedicó á la carrera de las armas en el real cuerpo de artillería, en que fué nombrado mariscal de campo año de 1803 y subinspector del departamento de Sevilla en el de 1807. Últimamente fué nombrado teniente general de los ejércitos nacionales año de 1812, con cuya condecoración fué Gobernador, Presidente y Capitan General del reino de Chile, de donde volviendo á la Península, falleció en el mar.

DON ANTONIO MARÍA DE SEGOVIA, indivíduo de la Real sociedad Económica de Madrid, Auditor de Guerra honorario, Relator que fué del supremo Consejo de Indias y después del de Castilla con honores de alcalde de casa y corte, nació en Sevilla y fué bautizado en la iglesia parroquial de San Vicente. La Regencia del Reino instalada en Madrid, conforme á las órdenes de su Alteza Real el duque de Angulema el 26 de Mayo de 1823, con motivo de la ausencia y detención del rey en Cádiz, le nombró comisionado régio en los cuatro reinos de Andalucía con instrucciones para restablecer el órden y gobierno, que regía ántes del 7 de Marzo de 1820, á cuyo

efecto entró en Sevilla el 22 de Junio de 1823 y el cuerpo de Voluntarios realistas, creado por órden de la misma regencia, le nombró su Coronel.

DON ANTONIO SANMARTÍN Y CASTILLO, Presbítero, indivíduo de la Real Academia de la Historia, nació en Sevilla, en cuya iglesia parroquial de San Ildefonso recibió el bautismo el 7 de Agosto de 1758, y habiendo hecho sus primeros estudios, se aplicó particularmente al de la Paleografía, en que hizo notables progresos, no omitiendo los conocimientos accesorios de este arte. Conociendo el Cabildo Eclesiástico su pericia, le nombró su Archibista habiendo con incesante trabajo puesto en mejor forma y claridad sus papeles, formando exactos índices, traduciendo al limpio muchos de los que iban á perecer, ó no era, por su carácter, franca su lectura. Fué sacerdote humilde y caritativo, y notable bienhechor del convento de monjas de Nuestra Señora de los Reyes, á cuya comunidad desinteresadamente servía en las funciones de su ministerio, y mucho tiempo vivió en un aposentillo estrecho que le franquearon para estar más cercano á sus necesidades religiosas. Durante el gobierno intruso, éste trató de premiar sus méritos con una media ración de su iglesia, de la que se desistió al punto, sin querer admitirla. Era muy dado al estudio heráldico y de genealogías; por lo que le buscaban para arreglar muchos archivos de las casas ilustres de Sevilla, y de ellos tomó copiosas noticias para la historia patria, que comunicaba generosamente á cuantos las necesitaron. Además de las muchas con que servía á los Corporaciones que se valían de su pericia, ya para asegurar sus derechos, ya para tener conocimiento de sus antigüedades, remitió muchas de ellas á don Antonio Espinosa, que insertó en la edición que en cinco tomos en 4.° hizo de los *Anales de Sevilla* sin contar otras

muchas que dejó enlegajadas en su archivo, que manifestaron á la posteridad el útil fruto de sus tareas. Últimamente el Ayuntamiento de Sevilla le encargó el arreglo de su archivo, en cuyo trabajo, sin acabarle, falleció el 27 de Octubre de 1827 y el Cabildo Eclesiástico le mandó dar sepultura en su panteón del cementerio de San Sebastián, donde se puso esta sencilla inscripción:

AQUÍ YACE D. ANTONIO SANMARTÍN Y CASTILLO
PRO. ARCHIVISTA DE LA STA. METROPOLITANA
Y PATRIARCAL IGLESIA DE SEVILLA, PERITO EMINENTE
EN SU PROFESIÓN. FALLECIÓ A LOS 69 AÑOS DE EDAD
EL 27 DE OCTVBRE DE 1827.
R. I. P. A.

El mismo Cabildo, conociendo sus prendas y la pobreza en que falleció, le costeó el funeral que se celebró en la Iglesia de las monjas de los Reyes el sábado 3 de Noviembre del mismo año.

B.

BALTASAR DEL ALCÁZAR, célebre poeta sevillano, de la ilustre familia de su apellido y cuyas obras andan manuscritas con bastante estimación. (*) Así Ortiz de

(*) En el número 22 de la *Floresta Andaluza*, periódico de Literatura y Artes, que se publicaba en Sevilla en 1843, hallamos unos *Apuntes biográficos* de Baltasar del Alcázar, tomados del códice autógrafo del célebre pintor y poeta Francisco Pacheco. Cítase en aquellos apuntes un libro manuscrito de las poesías inéditas de Alcázar, que contenía un crecido número de sonetos, epígramas y otras composiciones, sospechando el autor que fuese el que poseía el malogrado don Juan Colón y Colón, quien pensaba darlo á la estampa á su vuelta á Sevilla del desgraciado viaje en que perdió la vida. Este manuscrito fué adquirido por el erudito don José María de Alava, y creemos que es el mismo que publicó después la sociedad de *Bibliófilos andaluces*.

Conocemos además otro códice de las mismas poesías, adquirido re-

Zúñiga en el *Discurso de los Ortizes*, quien añade fué hijo de Luis del Alcázar, veinticuatro de Sevilla y después jurado por la collación de San Salvador y de doña Leonor de León Garavito: y en los *Anales de Sevilla* le cuenta entre sus literatos, como *poeta famoso y marcial sevillano en la sal de los epígramas castellanos*, nada de lo cual tuvo presente el colector del *Parnaso español*, pues ignoró el nombre de su patria con las demás circunstancias de su familia; pero el mismo Zúñiga la dá á conocer como una de las más esclarecidas de Sevilla, donde parece floreció por los años de 1550, habiendo su abuelo Pedro del Alcázar otorgado su testamento en 4 de Noviembre de 1515, aunque no se sabe el año de su muerte. Por el citado discurso, sabemos que Baltasar era tio del famoso Luis del Alcázar, comentador del *Apocalipsis*, y todos ellos enlazados con las ilustres familias de esta Ciudad. Después de haber expuesto el colector del *Parnaso Español* sus congeturas sobre el tiempo en que vivió continúa: "por las pocas producciones que se encuentran de „este célebre poeta castellano, se distingue su gran talen„to y delicado ingenio y gusto, particularmente para los „epigramas, en cuya especie debe colocársele con los más „célebres epigramatorios de los griegos y latinos, como se

---

cientemente en Lóndres por nuestro amigo y consocio el Excelentísimo señor don Manuel Perez de Guzmán, titulado así: *Obras poéticas de Baltasar del Alcázar, ilustre sevillano. Recogidas por don Diego Luis de Arroyo y Figueroa, natural de Sevilla, 1666.* Fué el señor Arroyo uno de los bibliófilos sevillanos más entusiastas del siglo 17 y logró reunir la biblioteca más numerosa y escogida que en aquella época hubo en esta ciudad por su riqueza en libros raros y manuscritos.—Consta este precioso códice de 106 hojas en 4.º y termina con otro trabajo en prosa del mismo Alcázar, titulado *La Pasión en romance*, de 15 hojas.

Contiene este libro muchas poesías desconocidas, especialmente las religiosas, no publicadas hasta el día. Nuestro amigo, el señor Perez de Guzmán, ha ofrecido darlo á la estampa, y esperamos de su afición reconocida á las letras, que cumplirá su palabra.—J. V. R.

„verifica en las diversas composiciones que incluimos en „la coleccción de nuestro *Parnaso*, que todas las más se „encuentran en la de las *Flores de poetas ilustres* de Pedro de Espinosa.“ El elogio que le dá Cervantes en su *Canto de Caliope*, dice así:

Puedes famoso Bétis dignamente,
Al Mincio, al Arno, al Tibre aventajarte,
Y alzar contento la sagrada frente,
Y en nuevos anchos senos dilatarte,
Pues quiso el cielo que tu bien consiente,
Tal gloria, tal honor, tal fama darte,
Cual te la adquiere á tus riberas bellas
Baltasar del Alcázar que está en ellas.

Fué íntimo amigo de Francisco Pacheco, á cuyo retrato y á los que el mismo pintor ejecutó del maestro Medina y de Melchor del Alcazar, hizo discretos elogios, que se hallan en el códice manuscrito que poseo de todas sus obras: algunas de las cuales se reimprimieron en el citado *Parnaso*, y otras en Madrid año de 1797, en el tomo 18 de la colección que de nuestros poetas publicaba don Ramon Fernandez. Apesar de la diligencia de sus compiladores, salieron muchas inéditas en el *Correo Literario de Sevilla*, donde se habrían publicado completas, si este periódico se hubiera continuado (*). En el mencionado có-

(*) Conocemos una edición de estas poesías con el siguiente título: *Poesías de Baltasar del Alcázar.=Colección más completa que todas las anteriores.*—Sevilla.—1856.—La Publicidad, imprenta y centro de suscriciones, calle de la Campana, núm. 10.—Tomo en 8.º de 136 págs.—Precede á esta edición una noticia biográfica del autor, en la que se afirma que, «enfermo de la orina y padeciendo de la gota, vivió los últimos años de su vida en el trato con sus amigos, siendo muy apreciado por todos los hombres de letras sus contemporáneos, y falleció á la avanzada edad de 76 años en 16 de Febrero de 1606. Fué enterrado en la capilla de la Soledad de la parroquia de San Pedro, de la que eran patronos los mayorazgos de su familia».—J. V. R.

dice se halla otro elogio al retrato de Carranza pintado por Vazquez, descubriéndose en todos ellos la amistad que mantenía con los buenos ingenios de su tiempo y su gusto por las bellas artes, cuya afición quizá adquirió en Italia, pues hay en sus versos indicios de que siguió algún tiempo las armas en aquellas partes. Estuvo casado con doña Luisa Fajardo, hija de Francisco Hernandez Marmolejo, veinticuatro de Sevilla y de otra doña Luisa Fajardo, de quien tuvo un hijo que se llamó don Francisco del Alcázar, pero se ignora el tiempo de su muerte.

BALTASAR DEL ALCAZAR, de la misma ilustre familia que la antecedente, nació en Bórnos con ocasión de hallarse su padre de gobernador de esta villa, casualidad que no destruye su naturaleza originaria. En Sevilla, pues, concluidos sus primeros estudios, tomó la sotana de la Compañía de Jesús, en cuyo colegio de San Hermenegildo leyó retórica y filosofía, y obtuvo la cátedra de Escriptura por espacio de 20 años. Tuvo númen selecto para la poesía latina y castellana, de que hay ingeniosas composiciones: fué rector de dicho colegio y consultor de la provincia: devoto promotor de la congregación de la Anunciata, establecida en el mismo colegio, y ardentísimo en el afecto y culto á la Concepción de Nuestra Señora, en cuyo honor construyó en la iglesia un altar ricamente adornado, y consiguió que se dotase su fiesta desde el año de 1705, en la que siempre predicaba. Fué tal su devoción á este misterio, que no sabía hablar sino de él; y áun sordo y moribundo oía toda invocación de la Purísima. Procuró nueve impresiones diversas de estampas de la Virgen, con ideas y alusiones demostrativas de su fervor, que hizo tirar en Roma, Flandes, Francia y Sevilla para extender por todas partes la devoción á Nuestra Señora, siendo las cinco de ellas de la Purísima Concepción. Publicó asímismo ocho

piadosas devociones con títulos de novenas: *Corona Virginal. Ave María* y *Salve glosada*, las que recopiló en un librito que intituló *Devocionario Mariano* é imprimió en Sevilla, Francisco de Leefdael en un tomo en 12.° año de 1723. Murió en dicho colegio de San Hermenegildo, siendo prefecto de la Congregación de la Anunciata en 2 de Mayo de 1724, á los 64 años, 4 meses de su edad y 50 de sotana, habiendo la misma Congregación celebrado solemnísimas honras por su alma, en que predicó el doctor don Juan Diego de Zúñiga, capellán de la capilla de San Pedro en nuestra Catedral, é imprimió el mismo año, dedicado á su sobrino don Juan Ortiz de Zúñiga, primogénito del venticuatro, marqués de Montefuerte, conde de Lebrija, con quien también el padre Alcázar estaba emparentado, siendo sobrino del jesuita Luis de Alcázar, todos de calificada familia sevillana; pero ni en el sermón, ni en la carta patente de su muert e, escrita por el P. Juan Vicente Ramos, vicerector del colegio de San Hermenegildo, se halla el nombre de sus padres.

DON BALTASAR DE CASTILLA, hijo del conde de la Gomera, pasó al Perú en los primeros tiempos de la conquista, y era uno de los que iban en la escuadra de Gonzalo Pizarro, á cuyo partido se agregó contra Panamá con el capitán Pedro de Hinojosa, quien lo entregó por rehenes á la ciudad, en prueba de sus pacíficas intenciones. Mas habiendo este capitán pasado al partido del Rey, cuando conoció la justicia y comisión del licenciado Gasca, le siguió don Baltasar de Castilla, que luego fué nombrado capitán de infantería del ejército imperial, que contra Pizarro juntó en Xauxa el presidente Gasca en 1547 y fué premiado después de la muerte del tirano con un repartimiento en Parihuamacocha, que le producía 40 pesos de renta anual. Con este descanso se avecindó en el Cuzco

donde fué muerto año de 553 en la rebelión de Francisco Hernandez Girón, habiéndolo acusado de que trataba de huirse por no ser de su partido (1).

LICENCIADO BALTASAR DE CEPEDA, elegante y docto poeta sevillano, y Notario de la Audiencia arzobispal de su patria, de quien poseo la *Relación de algunas procesiones y fiestas en conventos y parroquias que ha hecho la famosa ciudad de Sevilla á la Inmaculada Concepción de María Virgen &.... En respuestas de una carta de un amigo al autor. Lleva al fin una chanzoneta al Arcangel San Miguel aplicada al Misterio.... Compuesta por Baltasar de Cepeda, hijo de Sevilla....... Con licencia* en Baeza por Juan de la Cuesta, y por su original en Sevilla, por Alonso Rodriguez, en la calle de la Muela. Año de 1615 papel en cuarto que finaliza con una graciosa letrilla, en una de cuyas estrofas afirma haber sido la cofradía de los Nazarenos en Sevilla la primera en obsequiar á la Santísima Virgen en el misterio de su Concepción purísima, que dice así:

¡Que haya fiestas, donde ven
cuanto primor verse espera,
y haya sido la primera
la cruz en Jerusalén,
y que prosiga también
luego Santana y San Gil,
la Magdalena y cien mil,
una á una, y dos á dos,
qué se os dá á vos?

Del mismo autor he visto otro papel en 4.º intitulado *Testimonio en relación que dá el tiempo del estado que*

(1) Inca Garcilaso *Historia del Perú*, Part. 2.ª lib. 4, cap. 21, lib. 5 c. 28 lib. 6. c. 3. lib. 7 c. 3.

hoy tiene el pleito de la inmaculada Concepción de la Virgen Nuestra Señora, por el licenciado Baltasar de Cepeda, Notario en la Audiencia Arzobispal, visto y examinado, y con licencia impreso en Sevilla por Alonso Gamarra: sin nota de año. Don Nicolás Antonio ignora su patria; pero tuvo noticia de las siguientes obras que apunta en su *Biblioteca Nova,* refiriéndose á la *Militia Conceptionis,* del P. Alba. *Jornada de Larache por don Juan de Mendoza, Marqués de San Germán.* En Sevilla, año de 1615. *Testamento y última voluntad de un fiel devoto acerca del misterio de la Inmaculada Concepción.* En Sevilla 1617 en 4.º y en la misma ciudad y año el *Lunario y pronóstico general de lo sucedido el año de 617, cerca de la limpieza de la Concepción de Nuestra Señora.*

FR. BALTASAR RAMIREZ, fué natural de Sevilla, hijo de padres virtuosos y conocidos, quienes lo criaron en el santo temor de Dios, con cuyo ejemplo se aficionó á la virtud, y quiso practicarla con el hábito seráfico en la Provincia de los Ángeles, en donde profesó á los 17 años de su edad en el de 1661. Como desde novicio había acreditado su observancia regular, le eligió la obediencia maestro de aquellos, empleo que ejercitó diez y siete años, en los que sacó muy adelantados discipulos en la virtud. Como en genio era afable y sus costumbres religiosas, se ganaba el afecto de todos; y su prudencia le dictaba trazas nuevas para probar la vocación de los que tenía á su cargo. De aquí nació ser su magisterio tan célebre, que, en la provincia no tenía otro nombre que el maestro por antonomasía. En los actos de comunidad siempre se señaló el primero: su aplicación á la virtud fué tan grande, su humildad ejemplar, su oración contínua, la que acompañaba con disciplinas, cilicios, vigilias y ayunos. Fueron tan conocidos estos méritos en la provincia que le honró

repetidas veces con prelacías, en las que se portó con la más escropulosa humildad, y después fué nombrado Definidor, habiendo concurrido al capítulo general que se celebró en Roma, y después pasó á las Indias de Secretario general en la visita que hizo Fr. Juan Capistrano de aquellas provincias, las que quedaron edificadas por el ejemplo que daba en su conducta religiosa. Al cabo de siete ú ocho años de este penoso ejercicio volvió á España y recibió en su provincia todos los ascensos de los que le hacía capaz su virtud. Retiróse al convento de San Antonio de su patria, donde vivió retirado del mundo, y dedicado á los actos de virtud. habiéndole premiado el Señor con una dichosa muerte á los 63 años de su edad. Se le dió sepultura, en la capilla de San Diego de su Iglesia, siendo muy sentida su falta de toda la órden, que reconocía en el padre Fr. Baltasar un vivo modelo de los hijos de San Francisco (1).

D. BALTASAR DE SAAVEDRA, del hábito de Alcántara, nació en Sevilla, de D. Hernando Arias de Saavedra, cuarto Conde del Castellar y de D.ª Beatriz Ramirez de Mendoza, su mujer, quienes, de poca edad, le enviaron á la Corte en compañía de su hermano mayor D. Gaspar Juan, de quien se hablará en su lugar, y ambos sirvieron juntos de Meninos de la Reina D.ª Margarita, en cuyo palacio se mostró nuestro sevillano tan virtuoso, que contínuamente andaba cargado de cilicios, y con uno le hallaron, cuando murió en bien temprana edad, con la aureola de virgen, según escribe el P. Fr. Pedro de Jesús María en la vida del *P. Hernando de Mata* (2).

D. BARTOLOMÉ SERAFÍN COSTA, Canónigo y Arcediano de Carmona de nuestra Santa Iglesia, quien

(1) Muñana Antigüedades y Novedades Sevillanas.
(2) Folio 129 vto.

acreditó su caridad con los pobres, y cumplió santamente con los cargos de su dignidad, habiendo merecido que se le pusiese sobre su sepultura, en la capilla de la Antigua, el siguiente epitafio:

D. O. M.

D. BARTHOLOMÆUS SERAPHINUS COSTA. HISPALENS. ET PATRIÆ ET ECCLSIÆ DIGNUS CANONICUS, CARMONSENISQUE ARCHIDIACONUS COADJUTOR HIC. R. I. P. QUI DUM SUI MUNERIS PARTES SANCTE AGIT, NUMQUAM DE CHRISTI PAUPERIBUS BENEMERERI DESINENS: IO DOMINO MORITUR DIE 16 MENS OCTOBRIS ANNI 1620. VIXIT ANNIS 62.

D. BARTOLOMÉ GARCÍA DE SANTIAGO, natural de Sevilla y escultor acreditado en ella, donde falleció en 1740. Fué discípulo de Bernardo Girón, y ejecutó la estátua de San Hermenegildo que está en el altar de su capilla de la catedral de su patria y otras que se hallan en varios templos de esta ciudad (1).

D. BARTOLOMÉ ANTONIO GARRETE, Capitán de mar y guerra, natural y vecino de la M. N. y M. leal ciudad de Sevilla, según él se nombra en la portada del *Manifiesto que á la Magestad Católica de nuestro Rey y señor D. Felipe V que Dios guarde y á su Real y Supremo Consejo de las Indias hizo... en que demuestra que las Armadas y Flotas de Nueva España y Tierra firme han salido de estos Reinos para la América todos los años sucesivamente, desde el 1580 hasta el de 1699*, el que imprimió en folio sin nota de lugar, ni año de edición, y existe en la biblioteca de la Catedral de Sevilla en un tomo de *Misceláneos*.

(1) Ceán Diccionario de los Profesores de las Bellas Artes.

BARTOLOMÉ MARTINEZ, llamado de *Sevilla* por su pátria, según el uso de su tiempo, fué tesorero del Rey D. Juan el I y uno de los cinco Jueces, que con nombre de regidores, quedaron en Sevilla acompañando al doctor Juan Alonso de Toro, que con título de corregidor puso en ella el Rey don Enrique III en 1402, los que tuvieron esta ciudad en suma paz cinco años, haciendo pregonar varias ordenanzas, de las que algunas están insertas en el volúmen de las impresas, según nuestro analista Zúñiga en el año citado.

DON BARTOLOMÉ PEREZ NAVARRO, ilustre y principal sevillano y venticuatro de su pátria, á la que asistía con su consejo y prudencia en cuantas urgencias se ofrecían. El padre Aranda, en la *vida del V. P. Fernando de Contreras* (1) dice que por el afecto que este caballero tenía á Sevilla y á todo lo que era piedad, le contribuyó con noticias para la expresada vida, lo que confirma D. Juan de Loaisa en su *Colección de los Epitafios* de nuestra Santa Iglesia, quien hablando de una que se hallaban en la parroquial de Santiago, dice ser este caballero de muy apreciables noticias, y que tenía más de 80 años, por lo que infiere nacería á principios del siglo, habiendo fallecido el 17 de Agosto de 1710 en la collación de Santiago, en cuya Iglesia se le dió sepultura. Don Diego Ortiz de Zúñiga (2) hace igualmente memoria de este digno sevillano, en cuyo poder, dice, se salvó el *Aparato* que para la Historia de Sevilla escribía Gonzalo Argote de Molina; y que en 1652, se hallaba de Diputado llavero de la Alhóndiga, en cuyo encargo manifestó su prudencia y valor con ocasión del escandaloso motín de Sevilla, por todo lo cual,

(1) Página 809.
(2) Anales año 1647 núm. 3.

en la junta de guerra que se estableció en esta ciudad en el año de 1702, con motivo de la sucesión, fué uno de los elegidos, como sujeto que tan acreditados tenía sus consejos (1).

D. BARTOLOMÉ PEREZ ORTIZ, fué prebendado de la Catedral de su pátria, varón ejemplar y caritativo limosnero, á quien se le observó toda su vida tal estado de contemplación, que frecuentemente se enagenaba de sí, por tener la memoria ocupada con la eternidad, habiendo muerto en 22 de Abril de 1678, á los 64 años de su edad, y se enterró en su Iglesia cerca de la Concepción chica, que llaman de Molina, sobre cuya sepultura se puso losa con el siguiente epitafio:

D. O. M. S.

SUB OC MARMOREO MONUMENTO REQUIESCIT LICENC. D. BARTHOLOMEUS PEREZ ORTIZ, PRESBITER, PORTIONARIUS HUJUS ALMÆ ET PATRIARCHALIS ECCLESIÆ, ORTUS IN HAC NOBILISSIMA CIVITATE: VIR PROBUS, NULLIS AFFECTIBUS PERTUBATUS, QUI TOTO ANIMO DE SUA SALVATIONE COGITAVIT BENIGNE PAUPERIBUS FECIT: VIXIT BENÉ, ET MORIENS OPTIMÉ ANIMAM, QUÆ ERAT DEI REDDIDIT DEO. OBIIT DIE 22 APRIL. ANNO SALUTIS 1678. ÆLATIS SUÆ 64=R. I. P.

D. BARTOLOMÉ FLORENCIO TORRES DE NAVARRA, Marqués de Campo Verde, nació en Sevilla, de la ilustrísima familia de su apellido y se bautizó en la parroquia de la Magdalena en 7 de Febrero de 1683. Habiéndole dedicado sus padres á la carrera de las armas, llegó á teniente coronel de caballería, y como tal, se halló en la batalla de Zaragoza, en la que cayó herido; pero no

(1) Lust. Rl. en el citado año.

por eso desistió de la acción, pues luego que fué curado volvió á cubrir su puesto. Herido segunda vez en mayor peligro, le fué forzoso retirarse al hospital, en donde mereció muchas distinciones del Rey Felipe V que había sido testigo de su valor, quien dió órdenes muy urgentes para que nada faltase á la curación y comodidad de tan digno oficial; pero Dios que le llamaba á mejor carrera, dispuso que, desengañado del mundo, dejase la de las armas, y tomase la sotana de la Compañía de Jesús, de cuya órden fué provincial en Castilla, y murió en una de sus casas, durante su oficio.

SOR BEATRIZ DE LAS REGLAS, de quien hace memoria San Pío V en su Bula dada en Roma á 19 de Mayo de 1568, por la que aprueba la fundación del Monasterio de Nuestra Señora de la Asunción de la ciudad de Sevilla, órden de la Merced, del que fué una de las fundadoras y de sus primeras religiosas. Fué esta señora amiga y parienta de D.ª María Zapata, de quien hablaremos, y ambas se habían puesto bajo la dirección espiritual del venerable padre Fr. Antonio de Velasco, por lo que, unidas, se entregaron á la vida religiosa, á cuyo efecto solicitaron la referida fundación. Su humildad, oración, meditación y penitencia fueron ejemplares, y no ménos su pobreza, pues renunció en el nuevo convento todo su caudal, y falleció con fama de venerable y gran dolor de todas sus compañeras; de la que hace memoria D. Diego Ortiz de Zúñiga, en sus *Anales* (1) y el General Fr. Felipe Guimeran, en la *Relación* de la fundación de este Monasterio, que está á continuación de sus *Constituciones,* impresas en Valencia año de 1614 en 8.º (2).

---

(1) Año 1568 núm. 2.
(2) Muñana, Antigüedades y novedades sevillanas.

BENITO DEL CASTILLO HITA, escultor de Sevilla, en donde nació en 1706. Fué discípulo de Miguel de Perea, y vivió con crédito en su pátria, por la corrección de los perfiles y mucha gracia en las imágenes de Nuestra Señora de quien era muy devoto. Murió en Sevilla en 1786 y se le dió sepultura en la Iglesia Parroquial de San Juan de la Palma.

BERNABÉ DE AYALA, nació en Sevilla, donde estudió la pintura con Francisco Zurbarán, á quien imitó muy bien en el colorido y tintas y en los paños y brocados que trabajaba por el maniquí como su maestro. Son de su mano y de bellísima ejecución una Asunción de Nuestra Señora qne está en el altar del Sagrario de la Iglesia de San Juan de Dios de Sevilla con el apostolado á los piés. Una Nuestra Señora, con San José y San Juan de Dios en el claustro del mismo convento, y en su Iglesia, junto á las tribunas, dos santas de medio cuerpo y otros cuatro santos. Finalmente, en la sacristía un gran lienzo con el descenso del Espíritu Santo sobre el colegio apostólico, todas las cuales le acreditan por uno de los buenos pintores sevillanos, quien concurrió á la fundación de la Academia de su pátria el año de 1660, sosteniendo y concurriendo constantemente á sus estudios hasta el de 1671; y no constando haber firmado las constituciones en 1673, como los demás suscriptores, es de presumir haber fallecido en este intérvalo.

SOR BERNARDA MARÍA DE SAN FRANCISCO, nació en Sevilla en 15 de Agosto de 1690, hija de don......... de Varas y Valdés, y de D.ª María Vallejo, su mujer, padres asímismo del Ilmo. Sr. D. Francisco de Varas, de quien se hablará. Desde su tierna edad manifestó una condición amable, por la que se ganó el afecto de sus padres, quienes le proporcionaron educación corres-

pondiente á su piedad y circunstancias; mas esto no impedía el que ella procurase confundirse con sus mismas criadas, siendo tal su humildad, que no solo en las faenas domésticas, sino en el traje quiso igualarlas. O fuera de éstos trabajos, los que su naturaleza delicada no podía llevar ó de que quiso el Señor probar su sufrimiento, le sobrevino una apostema en la cabeza, á pesar de la cual y de la intensidad de los dolores, no omitía aquellos ejercicios de que voluntariamente se había encargado, hasta que, descubierta la enfermedad por su hermana, se le puso en cura cosa que sintió sobremanera, pues decía que si entónces se hubiera muerto, se habría ido al Cielo y *no fuera un dimontri como soy*. Así esplicaba su candidez el juicio formado de sí; mas no por eso descuidaba practicar todo aquello que le pudiera hacer agradable á los ojos del Señor, por lo cual, de edad de 27 años, tomó el hábito de Mercenaria descalza en el convento de su pátria, y allí, como en su centro, desplegó las velas de su amor de Dios. Era sorda y no estaba muy hábil en la lectura del idioma latino; pero todo lo facilitó el divino Esposo, haciendo al mes de vestir el sagrado hábito, que la novicia se manifestase tan diestra en todo aquello, que debían aprender en el año del noviciado, que hubo que dedicarla á otros ejercicios, en medio de los cuales le afligió el Señor con gravísimas enfermedades, que sufrió alegre y confiada en que se acabarían al tiempo de su profesión, en lo que no se equivocó; y luego le destinó la obdiencia al ejercicio de enfermera en que acreditó su amor al prójimo. Ya en su casa socorría, del modo que alcanzaba, las necesidades de los menesterosos: había sembrado algunos rosales, cuyas flores vendía para dar limosnas; pero en la religión debía ser más activa y desvelarse en alivio de sus hermanas. Así fué, pues sin embargo de haberse en un desguince dislocado un hueso

de la cintura, ocultó sus dolores por no faltar el tiempo de su cura á las enfermas de su cargo, y por aprovechar esta mortificación, que le había ofrecido el Señor. Fué devotísima de la Vírgen Nuestra Señora en el misterio de su Pura Concepción, á la que invocaba en todas sus necesidades y experimentaba el remedio. Durante el oficio de enfermera, le daba la Prelada varios dulces para las enfermas que custodiaba cubriéndolos con una estampa de Nuestra Señora, que llamaba *su Pura*; y siendo así que había en la alhacena multitud de hormigas, jamás éstas llegaron al dulce; privilegio de que sólo gozaban las golosinas que se destinaban para las enfermas, pues queriendo una monja libertar los suyos de estos animalejos, se los entregó á la Venerable para que los guardase, y entónces se conoció no les estaba prohibido á las hormigas comer lo que no pertenecía á la comunidad, pues dieron fin de ellos. Su humildad tuvo ejercicio desde la casa de sus padres; pero en el convento se singularizó en ella, ayudando en sus trabajos á las religiosas de velo blanco, áun cuando sus enfermedades pudieran haberla escusado; no fué menos el sufrimiento y conformidad en éstas: le acometió cierta enfermedad, que si hubiera revelado, quizás lograría su alivio; pero la estuvo padeciendo y callándola por tiempo de quince años, al cabo de los cuales, ya no le alcanzó el remedio; mas no por esto dejó de ser la primera en todos los actos de comunidad, excepto cuando por obediencia los omitía, atendiendo la Prelada á sus molestos achaques. Todas estas virtudes fueron tan agradables á Dios, que se notaron muchas cosas al parecer milagrosas, obradas por la intercesión de María Bernarda, la que, según carta de su director y confesor, Fr. Ignacio de Santo Domingo, Ex-provincial y Comendador de Cádiz, era tenida en su opinión por una Santa, sin embargo que ella lo creía muy

al contrario, y se tenía por una simple, gustando le tratasen como tal. Las ánsias por padecer fueron contínuas; pero en consideración á su salud, sólo le permitía su confesor algunas extraordinarias disciplinas, algunas horas de cilicio, y otras penitencias, que las ejercía gustosa, así como las dejaba obediente á su padre espiritual. Mas á pesar de su quebrantada salud, no temía desafiar al mismo infierno, al que decía no temía, teniendo por proctectora á su *Pura*. "Eso quería el demonio, que yo le temiera, ¿pues quién es el muy puerco para que yo le tema?„ Tal era la confianza que tenía en Nuestra Señora. Un día se quejaba á su confesor que no podía tener oración, pues no sabía cómo practicarla. Este le preguntó que en qué pasaba las horas que la comunidad destinaba á este ejercicio; á lo que respondió, que pensaba en las grandezas de Dios, en sus misericordias, y se recreaba en la bondad de su Madre purísima, á quien pedía por los pecadores: y repreguntada si entre estos pensamientos le ocurrían algunos otros relativos á las cosas de la comunidad, respondió como admirada: ¡pues qué, eso había de venir á la oración! A esta respuesta, no tuvo el confesor que decirle otra cosa, sino que siguiera en tan santas meditaciones, pues para una simple, bastante oración era; con lo que se levantó consolada. El temor santo de Dios nunca se apartó de su alma, y de este don y de las demás virtudes nacía aquella pureza de conciencia que conservó toda su vida, creyendo su confesor no había perdido la gracia que recibió en el bautismo, y de aquí procedía estar contínuamente en la presencia de Dios, á quien no cesaba de bendecir por los favores que recibía de su mano, ponderando entre todos, el haberla permitido vestir el hábito de su bendita madre. En medio de estos ejercicios le rindió su última enfermedad; y siendo así que le fué muy molesta, no se le oyó una queja.

Algúnas veces la halló la enfermera en cruz, y hubo indicios de que el día antes de morir la visitó María Santísima, pues algunas religiosas la oyeron decir: *¡Qué hermosa que viene la Señora! ¿Cuándo merecí que vos me visitárais?* Y vieron ademanes de que quería besarle las manos. Pidióle por la comunidad, y habiéndole entrado un síncope, acabó la carrera de su santa y ejemplar vida, en 1.º de Octubre de 1761, día octavo de Nuestra Señora de las Mercedes, á quien había pedido la llevase en su octava, siendo de edad de 70 años, un mes y quince días, y 43 años de religión, quedando su cuerpo flexible, y mudando su rostro de colores, según observaron las religiosas y el pintor que hizo su retrato. Todo lo cual consta de la carta circular que escribió la comendadora Sor Magdalena del Príncipe de la Paz, con fecha de 6 de Febrero de 1762 que se imprimió en Sevilla por D. José Navarro y Armijo en 4.º

Fr. BERNARDO DE BASTIDA, nació en Sevilla, hijo de D. Antonio de la Bastida y de D.ª María de la Santísima Trinidad y Deza, y habiéndole sus padres procurado la correspondiente instrucción, tomó el hábito de la Santísima Trinidad en el convento calzado de su pátria en 1576, donde manifestó su juicio y literatura: y graduado de doctor en la Universidad de su pátria, obtuvo en ella una cátedra de teología, habiendo sacado muy buenos discípulos. Fué instruidísimo gramático y retórico, y no ménos se señaló en la perfección religiosa, con cuyos méritos le cogió la muerte en 28 de Marzo de 1609, dejando gran fama de sí y sentimiento de su pérdida. Se le dió sepultura en la sala del *De profundis* de su convento, y se puso sobre ella una losa con la siguiente inscripción:

HIC IACET INGENII ACU-
MINE INSIGNIS, LITTERIS

AC RELIGIONE DIGNISS.

M. G. R.
FR. BERNARDUS DE LA
BASTIDA
OBIIT. AN. D. 1609, DIE 28
MARTII.

D. BERNARDO DUQUE DE ESTRADA. De este digno eclesiástico no sabemos más que lo que dice el epitafio de su sepultura, que estaba junto al poyo de la capilla de San Francisco de la Catedral que compuso su grande amigo D. Juan de Loaisa, que es el siguiente:

Aquí yace D. Bernardo Duque de Estrada,
Canónigo en esta Santa Iglesia, humilde de
corozón: en el santo sacrificio de la misa
devoto: en el altar y coro contínuo: para
con los pobres liberal: para con todos afa-
ble: falleció á 9 de Diciembre de 1681 á los 51 de
su edad. R. I. P.

Fué asímismo íntimo amigo de D. Nicolás Antonio, quien hallándose en Madrid, remitió tres epitafios latinos, en que compendiaba sus méritos, que todos los copió el citado Loaisa en su *Colección de epitafios,* y uno de ellos decía así:

D. O. M. S.

D. Bernardo Duque de Estrada. Hispalens.
Hujus alm. Eclesiæ Canonico, Christiana depresione
animi, intenta que sacris omnibus et ecclesiasticis
officiis exhibendis devotione, atque in subveniendis paupe-

ribus munificentia eximio. Ob has virtutes et singularem humanitatem. Deo et hominibus claro. Denatus fuit 9 die Decemb. ann. D. 1681 etat. suæ 51.

D. BERNARDO GERMÁN LLORENTE, nació en Sevilla el año de 1685, y habiéndose aplicado á la pintura en la oficina de su padre, y después en la de Cristóbal Lopez, ámbos pintores de feria, no tardó en aventajar á sus maestros con tanto crédito, que cuando estuvo en esta ciudad la córte de Felipe V, mereció hacer el retrato del Infante D. Felipe, con tal acierto, que la Reina Doña Isabel Farnesio le regaló las estampas de las batallas de Alejandro, inventadas por Le-Brun, y grabadas por Andrán, que acababan de venir de Francia. No quiso ser pintor del rey como se le propuso, porque no se le precisase á seguir la córte. Su genio melancólico y su trato de poca franqueza le privaron de lucir su habilidad y talento; mas sin embargo, la real Academia de San Fernando le nombró su indivíduo, que ciertamente no desmereció, á pesar de que en los últimos años de su vida dió en la manía de ennegrecer sus obras con espalto, para darles más fuerza de claro-oscuro; pero solo consiguió emborronarlas de modo, que apénas se distingue lo que representan. En su tiempo florecía el venerable capuchino Fra y sidoro de Sevilla, quien promovió la devoción de la Santísima Virgen, bajo el título de *Pastora de las almas,* cuyas imágenes en hábito de tal, y rodeadas de ovejitas pintabas con tal gracia, dulzura y reales, que parecen de Murillo, por lo que se alzó con el nombre de *pintor de las pastoras,* habiendo fallecido en la collación de San Juan de la Palma el 16 de Enero de 1757, lleno de melancolía y nada colmado de bienes. Muchas pinturas se conservan de él en Sevilla. En la Trinidad calzada los cuadros que están en su iglesia

con mártires de la órden y los que están figurados en las pechinas. En San Francisco dos grandes en la capilla de San Antonio Orfeo, con pasajes de su vida. En la Merced calzada, una Piedad en el claustro principal. En el coro bajo del convento de San Pablo, los medios puntos del lado de la epístola y en la capilla del Baratillo los que representan la cena, y prendimiento del Señor. Para Baeza pintó algunos cuadros por encargo del Obispo de Jaén, y en la Cartuja de Jerez había otras pinturas suyas. Últimamente, en el real sitio de San Ildefonso, capilla de San Juan Nepomuceno, se venera una Vírgen Pastora de su mano, y en Sevilla en casa de los particulares se conservan otras con el debido aprecio y muchas más fuera del reino, á donde se han conducido, reputadas por de Murillo.

BERNARDO GIJÓN, escultor y discípulo de su tío Francisco Ruiz Gijón. Vivía en Sevilla, su pátria, á principios del siglo XVIII con crédito de buen profesor como lo demuestra la estátua del Cirineo en el paso del Cristo de las Tres Caidas que se venera en la Parroquia de San Isidoro de aquella Ciudad, que trabajó con exactitud de dibujo, inteligencia de la anatomía y con naturalidad en la actitud. Por de él mismo se tiene el Jesús de las Caidas, que se venera en la capilla propia de su cofradía de penitencia en Triana, y la estátua de Santa Marina de su Iglesia parroquial, donde está enterrado; habiendo fallecido por los años de 1720.

BERNARDO SIMÓN DE PINEDA, escultor, discípulo de Luís Ortiz y natural de Sevilla. Fué uno de los principales fundadores de la Academia Sevillana el año de 1660, y estuvo reputado por el mejor retablista de su tiempo, siendo de su mano el altar mayor de San Agustín, cuya *hermosísima arquitectura y caprichosa traza* elogió

Ortiz de Zúñiga. Él mismo dice haber tenido parte Pineda en el adorno del templo de la Caridad, cuyo altar mayor es obra suya, como asímismo el adorno del Sagrario de la Cartuja, y el altar y capilla de San Antonio en Nuestra Catedral, cuyo cabildo, deseando solemnizar el nuevo culto de San Fernando en el año de 1671, dispuso entre otros obsequios erigir un magnífico triunfo, que encargó al famoso pintor Juan de Valdés, y á Pineda, los que acreditaron sus talentos, y cuya idea podrá verse en el libro de estas fiestas, que dió á luz D. Fernando de la Torre Farfán, y con él la estampa de la obra.

FR. BERNARDO DE SEVILLA, nació en ella, y habiendo tomado el hábito de Nuestra Señora de la Merced en la casa grande de su pátria, obtuvo su encomienda, en cuyo oficio acreditó su grande prudencia y heróicas virtudes. Fué muy aplaudido en la córte, y reputado por teólogo y elocuente predicador, habiendo fallecido con crédito de venerable en el año de 1438 en su convento de Sevilla. De él hacen memoria Fr. Bernardo de Vargas en el libro segundo, cap. 14 de su *Crónica,* y el Rvmo. Salmerón en su Recuerdo 36.

BERNARDO DE VARGAS MACHUCA: „en la *Mi-„licia indiana* y defensa de las conquistas de las Indias, y „su *descripción hidrográfica y corográfica,* mostró su no-„ticia en las historias, asistiendo en el nuevo reino de „Granada; y su inteligencia en el arte de la gineta en el „*compendio* de ella". Así Ortiz de Zúñiga; y aunque Don Nic. Ant.º le señala otra pátria, es preferible el voto de nuestro analista, tanto por su mayor instrucción genealógica, cuanto por haber escrito después de aquel, cuya *Biblioteca* tuvo presente, y siguió en todo lo que halló arreglado á la multitud de documentos auténticos que había registrado. El catálogo de sus obras, es el siguiente: *Milicia*

indiana y juntamente, *Descripción de las Indias hidrográficas y geográficas*. Año de 1599, en donde está el *Compendio de la Esfera, Compendio y doctrina nueva de la Gineta, secretos y advertencias de ella: señales y enfrenamientos de caballos, su curación y beneficios*. En Madrid, por Diego Flamenco 1619 en 8.º *Defensa de la conquista de las Indias,* la que no llegó á imprimirse, según D. Nicolás Antonio; y esta es sin duda la obra que refiere Pinedo en la *Bibliot. Orient. & conquista de las Indias occidentales* en controversia del *Tratado de la destrucción del P. Casas*, la que dedicó á D. Juan de Mendoza y Luna, Marqués de Montes-Claros, en 4.º y añade, citando á Fr. Antonio Remesal, que no se le dió licencia á nuestro Vargas para imprimirla, por ser contra el P. Casas.

D. BERNARDO DE ULLOA, nació en Sevilla, de padres ilustres, y recibió el bautismo en su Iglesia parroquial de San Vicente. Fué veinticuatro de su pátria, y uno de los capitulares que manifestaron más su afecto á Felipe V en los cuantiosos servicios con que esta ciudad le acudió en los ahogos de la guerra, cuyo amor le premió el Rey en 1714, con el título de su Gentil hombre de boca. En 9 de Noviembre de 1731, fué uno de los comisionados por su cabildo para asistir á las diligencias del proceso de beatificación de la venerable madre Francisca Dorotea, que evacuó con mucha exactitud y diligencia. En el año de 1740, se hallaba en la córte de Procurador mayor de su Ayuntamiento, en cuyo tiempo dió á luz su obra intitulada: *Restablecimientos de las fábricas y comercio español &*, dos tomos en 8.º impresos en Madrid por Antonio Marín, que dedicó al Rey, á quien dice, se hallaban sirviéndole tres de sus hijos varones, el mayor de los cuales, era D. Antonio de Ulloa, de quien ya hemos hablado.

BLAS DE LAS CASAS, piadoso ingenio sevillano, y

uno de los que defendieron el misterio de la Concepción en gracia de la Vírgen María, en cuyo favor salió á la disputa que contra la pía sentencia se movió á principios del siglo XVII, con unas quintillas que poseo, impresas en Granada año de 1615, con este epitafio: *A la Inmaculada Concepción de la Vírgen Santísima Madre de Dios y Señora Nuestra, Concebida sin mancha de pecado original. Lleva al fin un soneto al Santísimo Sacramento y á la limpísima Concepción.*

FR. BRUNO DE GUZMÁN (venerable padre) de la ilustrísima casa de su apellido, hermano del Excmo. Marqués de la Algaba, y tío del Ilmo. D. Fr. Fernando de Guzmán, de quien hablaremos. A los 24 años de su edad tomó el hábito de San Francisco en la provincia de los Ángeles, donde profesó en 1699. Dedicóse al estudio de las divinas letras, fué observantísimo de la regla y celosísimo en la obediencia, pobreza, humildad y caridad. Nombrado guardián en el convento que su provincia tiene en la Algaba, desempeñó su prelacía como padre amantísimo, prudente, piadoso y afable: era tal su compostura y modestia que edificaba: vivió con grande ejemplo y lleno de virtudes, acabó su vida en dicho convento á los 58 de su edad, en cuya hora declaró tener hecha la gracia de una mitra por presentación de S. M., la que no quiso admitir ni publicar por efecto de su humildad.

ADICIÓN.

D.ª BEATRIZ DE CASTILLA, nació en Sevilla, hija del Rey D. Enrique II y de una señora de la misma ciudad, llamada D.ª Beatriz Ponce de León, de la excelentísima

casa de este apellido. Aquella estuvo casada con D. Juan Alonso de Guzmán, primer Conde de Niebla y tuvo por hermanos, hijos asímismo del Rey, á D.ª Leonor Ponce de León y á D. Fadrique, Duque de Benavente, que tuvo tan alborotados estos reinos en tiempos de los Reyes D. Juan I y D. Enrique III, y al fin preso el 25 de Julio de 1394, fué encerrado en varias prisiones, y murió en el castillo de Almodóvar del Río, junto á Córdoba en tiempos del Rey D. Juan II (1).

SOR BEATRIZ DE FUENTES, religiosa en Santa Clara de Sevilla, donde nació en la collación de San Vicente en 1671, hija de don José Fuentes y Herrera, del órden de Santiago, Veinticuatro de la misma ciudad, Juez oficial y Tesorero de la Contratación de Indias, y de doña Beatriz de Sotomayor, de igual nobleza. Desde su puericia y juventud se manifestaron sus deseos de consagrarse á Dios como lo ejecutó, teniendo 24 años, pues ella misma se cortó el pelo, y dejando en su casa la trenza con un escrito en que refería su vocación, se retiró á dicho convento en que dió ensanchez á sus devociones y penitencias, dando insignes ejemplos de piedad, silencio y humildad: al fin, por mandado de sus confesores, tuvo que disminuir sus mortificaciones, acreditando su ciega obediencia. Falleció el 8 de Mayo de 1749, y quedó tan flexible su cadáver como si estuviera vivo, y por su intercesión obró Dios algunos prodigios después de su muerte, que refiere don Félix de Azcona, en la *Vida* que escribió de esta venerable, con muchas noticias de sus ascendientes, que he visto en poder del canónigo lectoral de esta Iglesia, don Nicolás Maestre.

DR. D. BENITO NAVARRO ABEL DE BEAS, del claustro y gremio de esta Real Universidad en el de Cáno-

---

(1) Flores. *Reinas Católicas,* fol. 681.

nes, indivíduo de las Reales Academias de la Historia y de la de Buenas Letras de Sevilla, en cuya iglesia colegial del Salvador, se bautizó el 8 de Julio de 1729, hijo de D. Manuel Navarro Amucio y de D.ª Feliciana Abel de Beas, publicó en Madrid *Física eléctrica ó compendio en que se explican los maravillosos fenómenos de la virtud eléctrica de los cuerpos.* 1 tom. 8.º 1753. Falleció en la villa de Valdenuño, arzobispado de Toledo, donde textó el 4 de Julio de 1.780.

C.

D. CÁRLOS DE LICHT Y SANGRONIS, nació en Sevilla el año de 1.701, y habiendo estudiado las humanidades en el colegio de Santo Tomás, dió tales pruebas de su aprovechamiento, cuales manifiestan los versos latinos que se imprimieron con la *Oración panegírica* que en obsequio del Dr. San Isidoro dijo el 26 de Marzo de 1.716 D. Pedro Estéban y Morales, alumno de dicho colegio. Lució mucho en la oposición que hizo á la canongía lectoral de esta Santa Iglesia, después de cuyos actos tomó la beca en el colegio mayor de Santa María de Jesús en 25 de Abril de 1723, y en Setiembre de 725 el grado de doctor en teología. Por Noviembre de este año ganó por oposición la canongía magistral de Plasencia, mas á poco tiempo malogró la muerte las esperanzas que prometían sus talentos, pues falleció con universal sentimiento á los 27 años de su edad, el de 1728, quedando impreso á costa de los diputados de la nación flamenca, el *sermón de oposición á la canongía lectoral de Sevilla* año de 1722.

LICDO. CÁRLOS NEGRÓN, señor de la villa del Casar de Montalvir, del Consejo de S. M. y su fiscal en el

Real Consejo de las Indias, y consultor de la santa inquisición de Sevilla, fué hijo de Bartolomé de Negrón, que de Génova pasó á Sevilla en tiempo del Rey D. Felipe V, en donde pobló. D. Cárlos fué casado con D.ª Ana de la Cueva, en quien tuvo siete hijos, entre ellos el Dr. Luciano de Negrón, de quien hablaremos, de todos los cuales hace memoria Gonzalo Argote de Molina (1).

D.ª CARLOTA ENRIQUE DE GUZMÁN, monja del convento de Santa Inés de Sevilla, de la ilustre sangre de su apellido, y hermana de la poetisa D.ª Feliciana, á quien imitó en la afició de las humanidades: esta, con fecha en su casa á 9 de Octubre de 1619, le dedicó y juntamente á otra su hermana D.ª Magdalena, monja del mismo monasterio, la primera parte de su *Tragicomedia de los jardines y campos Sabeos,* impresa en Lisboa por Gerardo de la Viña, año de 1624. Al fin de la segunda parte, impresa asímismo en Lisboa por Pedro Crasbeeck año de 1624, se halla un soneto de D.ª Carlota, por el que se conoce su instrucción poética, no menos apreciable en su sexo que las demás virtudes que la enriquecían.

FR. CASIMIRO FERNANDO DE SEVILLA, del órden de los menores capuchinos, lector de sagrada teología, custodio y primer definidor de su provincia, dió á luz la *oración fúnebre* que dijo en las exequias que celebró su provincia en el convento de capuchinos extramuros de Sevilla en 8 de Agosto de 1766, por el Excmo. y Rvmo. padre Fr. Pablo de Colindres, general de toda su órden, que se imprimió en Sevilla, por D. Jerónimo de Castilla, dedicada á D. Pedro de Pumarejo y Piedra.

D.ª CATALINA MARIA MANUEL DE LEÓN Y LANDO, natural de Sevilla, viuda y religiosa profesa de la

(1) Nobleza de Andalucía, lib. 2.º, pág. 245.

órden tercera de San Francisco en la reforma que llaman de San Diego, murió en Córdoba con fama de venerable en 5 de Setiembre de 1711, según los apuntes del P. Fr. José Muñana en su *Diario* (1), en donde añade había escrito un papel de su vida, recopilando lo que sus confesores escribieron, que se guarda en el archivo del convento de San Diego de Sevilla.

CATALINA MONTERO, nació en Triana, y no pudiendo tomar el hábito de religiosa Mínima de San Francisco de Paula, vistió el de su tercera órden en el convento de la Victoria del referido barrio, en el que dió á conocer sus virtudes y santa vida. Fué muy observante de los divinos mandatos, humilde y pobre, caritativa y piadosa, y muy fervorosa en la oración mental. Falleció en 21 de Setiembre de 1706, y habiendo pedido la sepultasen á los piés de la venerable Clara de Jesús, su parienta y directora, de quien hablaremos, le fué concedida, y yace en el convento de la Victoria de Triana, en la capilla de San Francisco de Sales.

D.ª CATALINA CLARA RAMIREZ DE GUZMÁN, ilustre señora sevillana, de quien solo se conserva la fama de su númen, contándola entre las que con más conocimientos é ingenio cultivaron la poesía. De ésta se hallan cuatro décimas muy bien desempeñadas al principio de la *Vida del P. Hernando de Mata,* en elogio de su autor el sevillano Fr. Pedro de Jesús María, que se imprimió en Málaga en 1663, en cuyo tiempo nuestra poetisa, gozaba del común aplauso á que era acreedora por su escogida educación y talentos.

D.ª CATALINA DE LOS RÍOS, hija de D. Juan Al-

---

(1) Inserto en su tomo en folio, *Monumento de Antigüedades y Novedades Sevillanas.*

fonso de los Ríos. comendador mayor de Santiago, tomó el hábito religioso en el monasterio de las Dueñas de su pátria, en donde tanto manifestó su prudencia y eminente religión, que no sólo fué su Abadesa por espacio de casi cuarenta y dos años, sino que por disposición de los prelados lo era al mismo tiempo del monasterio de San Clemente, y ámbos los gobernaba con alternativa asistencia. En el primero permanece un libro que dejó escrito de su mano, en que se hallan apreciables antigüedades de su monasterio y otras cosas sucedidas en su tiempo· Entre ellas cuenta, que siendo Abadesa el año de 1487, alcanzó breve de S. S. para que su comunidad pudiera vestir lienzo y comer carne cuatro días en la semana, prueba de la antigua austeridad de su instituto, cuya observancia duró con refectorio permanente de pescado, al que asistían por turno las religiosas, hasta el de 1.608, en que por el mucho costo se abolió esta costumbre.

CATALINA DE RIVERA, natural de Sevilla, descendiente de la ilustre casa de los duques de Alcalá, poseía con tanta perfección las lenguas griega y latina, que las hablaba como la nativa (1). El padre Aranda, en la *Vida del siervo de Dios Fernando de Contreras* (2), habla de una D.ª Catalina de Ribera, monja de Santa Inés de Sevilla, hija de D. Fernando Henriquez de Ribera, Capitán General de Sevilla y su reinado, de la que igualmente hace memoria Zúñiga (3) como insigne bienhechora de su convento. Consta también por papeles del archivo de la Cartuja de Sevilla, que hablan del padre D. Payo de Ribera, que Perafán de Rivera el segundo, hijo de D. Diego Gomez de Ribera, dejó de su segunda mujer D.ª María de Mendoza,

(1) Cubié (D. Juan Bautista). *Las mujeres vindicadas*, folio 94.
(2) Folio 220.
(3) Anales, años 1.522, núm. 1.

cinco hijas, entre ellas D.ª Catalina de Ribera; mas es difícil determinar cuál de las dos es la literata, cuya memoria solicitamos conservar, pues ámbas florecieron á principios del siglo XVI. D. Nicolás Antonio habla de esta sevillana (1) con referencia á la obra de JuanPerez de Moya, intitulada *de Foeminarum laudibus;* pero no dice su pátria, la que igualmente olvidó Mr. Thomas, quien añade que compuso poesías españolas, la mitad devotas, y la mitad amorosas (2).

CERVELA, mujer ilustre del siglo VI, sierva de Jesucristo, que vivió poco ménos de treinta y cinco años, y pasó de esta vida en paz en 3 de Enero del año 562, dejando traspasado su corazón, según se dice en la losa de su sepulcro que se encontró en el barrio de San Bernardo en 19 de Marzo de 1566, que dice así:

CERVELA CLA FAEMINA FA-
MULA XPI. VIYIT PLUS MI
NUS ANNOS XXXV. RECES-
SIT, IN PACE COR TRANS-
FIXIT III KALEN. FBRS.
ERA DC. . . . . . (3).

D. CIRIACO GONZALEZ CARVAJAL, hermano de D. Tomás, de quien hablaremos, académico de la real de Buenas Letras de su pátria, donde leyó una *Disertación sobre los principios del derecho natural.* En 1774 salió para oidor de la Audiencia de Manila, de la que pasó á la de Méjico, en donde se hallaba de Decano en 1808, y restituido

(1) Biblioteca Nov.
(2) *Essai zur lé caractere & des femmes.*
(3) Morgado. Historia de Sevilla, folio 11.

á España fué nombrado en 1812 ministro del Supremo Tríbunal de Justicia, que se erigió en Cádiz, en cumplimiento de la llamada *Constitución*. El Gobierno de Regencia le nombró asímismo Presidente de la Junta de Hacienda, é interinamente despachó el ministerio de la Gobernación, de Ultramar, bajo las órdenes del mismo. Ministro jubilado del Real y Supremo Consejo de Indias.

CLARA DE JESÚS MONTERO, nació en Triana año de 1601, hija de Simeón Venerio y D.ª Felipa de Santiago Montero. Siendo de corta edad, quedó sola en su casa mientras su madre había ido á misa, y llegándose un pobre muy flaco y debilitado á pedir limosna, le hizo la niña que entrara y se sentase, ínterin buscaba alguna cosa con que socorrerle, y además le ofreció con la cama de su madre por si quería descansar; aceptóla el pobre, y habiendo sabido la madre cuando volvió lo que pasaba, llegó con su hija á la cama, y sólo encontraron en ella una imágen de Cristo Crucificado, que adoraron asombradas de tan extraño suceso, con el que quedó Clara tan absorta en Dios, que no se apartó de su imaginación en toda su vida aquel suceso. Vistió el hábito de las religiosas terceras Mínimas en el convento de Nuestra Señora de la Victoria de Triana, y á los 22 años de su edad, hizo los votos de castidad y vida cuaresmal, en que se había ejercitado desde que tuvo uso de razón. A los 40 años hizo los votos de pobreza y obediencia que ántes había observado. Fué muy humilde y apacible, agradable y compasiva. Nunca se vió, estaba ordinariamente en oración, y tan atenta, que parecía inmóvil: un día en la iglesia la inquietó un animalillo, que, desde la rodilla, fué subiendo hasta su cuello, y aunque algunas veces puso las manos donde sentía el movimiento de la sabandija, no por eso suspendió su meditación; fuese á su casa, y al quitarse el manto,

cayó un alacrán en el suelo sin que le hubiese picado. Estuvo impedida muchos años, gloriándose en los trabajos y dolores con que el Señor la regalaba, de quien no obstante recibía admirables favores. Falleció con fama de santidad á los 95 años de su edad, en viernes de cuaresma de 1695, y fué sepultado su cuerpo en el referido convento de la Victoria en la capilla de San José, y después fué trasladado á la de San Francisco de Sales, donde se le puso este epitafio:

AQUÍ YACE LA V. VÍRGEN CLARA DE
JHS. QUE DEJANDO ESTA VIDA POR GOZAR
LA ETERNA Á LOS 95 AÑOS DE SU EDAD, Y DE
ESTOS LOS 66 DE TERCERA PROFESA DE
CUATRO VOTOS: MURIÓ CON OPINIÓN DE
SANTA Á 4 DE MARZO DE 1695.

Con motivo de abrirse una sepultura junto á la de la madre Clara en 22 de Setiembre de 1706 se descubrió parte de sus piés, y se reconoció que estaban incorruptos (1).

DR. CLAUDIO DE LA CUEVA, ilustre sevillano, cuya fama le granjeó la gracia del Rey, quien le nombró inquisidor y visitador de la Inquisición de Sicilia, en cuyos empleos acreditó su prudencia y sabiduría, mereciendo que su hermano el famoso poeta Juan de la Cueva, le dedicase sus *Poesías* en dos abultados volúmenes, que firmó en Sevilla á 1.° de Enero de 1603, cuyo original poseía el Conde del Águila, según afirma el Colector del *Parnaso Español*, cuando habla de este poeta (*), en donde quizá constarán otras noticias relativas á nuestro inquisi-

---

(1) Muñana *Antigüedades y Novedades Sevillanas.*
(*) Hoy existen en la Biblioteca de la Santa Iglesia.—J. V. R.

dor, que no habemos adquirido por no haber disfrutado dichos códices.

SOR CLEMENCIA DE LA SANTÍSIMA TRINIDAD, hija de D. Antonio Manrique de Lara, y de D.ª Isabel Duarte, su mujer, nació en Sevilla en 23 de Noviembre de 1569, y se bautizó en la parroquia de San Vicente en 5 de Diciembre de aquel año. Habiendo tomado el hábito de Nuestra Señora de la Merced en su convento de la Asunción, profesó á su debido tiempo, dando muestras de lo acertado de su vocación en su regular observancia, humildad y discreción, cuyas virtudes la hicieron digna de que fuese elegida para fundadora del convento de descalzas de la villa de Lora, en donde parece murió entrada en los 60 años de su edad y 40 de religión, según las noticias que se sirvió comunicarme el coronista Fr. José de San Antonio Abad, mercenario descalzo en su convento de San José de Sevilla. Su memoria se halla en una tabla impresa que se conserva en el claustro pequeño del convento de la Merced calzada de Jerez, bajo de un lienzo en que están figuradas las religiosas insignes en virtud de dicha órden, en la que se lee *la V. madre Clemencia jamás cometió culpa mortal.*

N. COZAR, poeta cómico sevillano, cuyo nombre ignoramos, y sólo sabemos fué uno de los poetas de su tiempo que más se ajustaron á los preceptos del arte en la composición de sus dramas, como lo dá á entender nuestro Juan de la Cueva por el terceto siguiente de su *Arte poética.*

"Ya fueron á estas leyes obedientes
los sevillanos cómicos Guevara,
Gutierre de Cetina, *Cozar,* Fuentes".

FR. CRISTÓBAL DE ALDERETE, nació en Sevilla

del ilustre linaje de su apellido, como nieto de Alonso de Alderete, ascendiente de los Marqueses de Valdeflores, y uno de los que en la conquista de Málaga se nombraron por *Continos de las Guardas* (1), y habiendo tomado el hábito de la Santísima Trinidad en el convento de su pátria, acreditó sus talentos, por los que llegó á ser maestro de su órden y Ministro de esta casa en el año de 1558, en cuyo tiempo construyó el espacioso compás de su entrada como lo manifiesta la inscripción de su portada, que repartida en dos escudos circulares, dice:

DEDIT. IM. P.
BUS LABOR VESTI
BULUM ANN. DNI.
MITM D. L. VIII,
EXISTENTE
HUF. DOM. MISTRO.
FRE. CHRISTOPH. ALDRE-
TE I. S. THEOLOGIA
PSENTATO.

El abad Gordillo, hablando de la fundación de este monasterio, nombra á nuestro sevillano como uno de los grandes é ilustres religiosos, hijos de esta Ciudad que le ilustraron, cuyos méritos le granjearon muchas distinciones, una de ellas el ser nombrado calificador del Santo Oficio en 1570.

FR. CRISTÓBAL DE LA CRUZ, á quien el siglo conoció por Cristóbal de Lugo, nació en Sevilla hijo de padres virtuosos, pero pobres; quienes lo entregaron al

(1) *Conversaciones malagueñas,* tom. 3, fól. 125, y *Adiciones á Berni y Catalá,* por Don Antonio Ramos.

licenciado Tello de Sandoval, cuando pasó á Indias, para que sirviéndole pudiese estudiar, lo que hizo con bastante aprovechamiento en la Gramática; pero llegando á la filosofía fué tal la suelta que dió á sus pasiones, que llegó á ser uno de los mozos más desenvueltos de la Ciudad. Habiendo pasado á Toledo con su amo, á quien el Rey había nombrado Inquisidor de aquel tribunal, Lugo, unido á sus compañeros, tales como él, llegó á ser el corifeo de todos los viciosos de aquella gran Ciudad, lo que sabido por su amo, dispuso se ordenase *in sacris,* juzgando que con este freno, acortaría el paso á sus pasiones: en efecto, así sucedió, pues luego que se vió con tan alto carácter, olvidó sus pasatiempos, y sólo atendía al cumplimicnto de su obligación; por lo que se hizo digno de las demás órdenes, y ya sacerdote, acompañó á su amo á Méjico, en donde con ásperas disciplinas y mortificaciones, procuraba satisfacer sus pasados desórdenes, valiéndose su amo siempre de su consejo para el más acertado desempeño en los negocios de su cargo. Cuando el licenciado Sandoval volvió á España, Lugo se quedó en Méjico, en cuyo convento de predicadores recibió el hábito con suma devoción, en 9 de Julio de 1547, y entónces mudó su apellido, siendo tal el grado de perfección á que llegó en el ejercicio de todas las virtudes, que al año de profeso fué nombrado maestro de novicios, y después prior de su convento y difinidor, cargos que desempeñó como convenía á un sujeto de sus virtudes. Últimamente fué electo provincial en 1552, sin embargo de estar padeciendo de lepra, enfermedad que había 13 años sufría; mas no por esto dejó de visitar su provincia, y concluido el tiempo de su gobierno esperó entre acerbos dolores la muerte, que fué en Méjico por Setiembre de 1563, dejando grande opinión de sus virtudes por las que todas aquellas gentes le apellidaban con

el título de *Santo,* invocación que acreditó con muchos prodigios en vida y muerte (1).

CRISTÓBAL DE OROZCO, natural de Sevilla y uno de los soldados que acompañaban al Gobernador don Francisco Pizarro cuando después de la muerte de Atahualpa, emprendió la jornada al Cuzco. En ella tuvieron un encuentro con el maese de Campo de los Indios, nombrado Quiz quiz, y se dió una batalla furiosa cerca de Casamarca, en la que quedó Horozco prisionero; mas sabiendo los indios que no había tenido parte en la muerte de su Rey, le trataron con todo regalo y le dieron libertad. Sus trabajos y proezas le hicieron acreedor de un repartimiento de indios; mas conociendo el virrey don Andrés Hurtado de Mendoza, que el premio había sido muy inferior á sus méritos, le mejoró de repartimiento, dándole el que había sido de Tomás Vazquez, á quien habían dado garrote en el Cuzco, por haber seguido á Francisco Hernandez Girón en su rebelión (2).

CRISTÓBAL DE LEÓN se dedicó al arte de la pintura en la escuela de Valdés, después del cual y de Murillo mereció la primera estimación. Sus obras al fresco y temple se ven en varios templos de Sevilla, y en todas se advierte corrección en los perfiles, y gusto y gracia en la imitación de flores y animales. En el oratorio de San Felipe Neri de esta ciudad pintó al temple los adornos de la Iglesia, 18 lienzos de Venerables de la misma congregación en la ante-sacristía, y en ésta una Dolorosa, habiendo muerto en Sevilla, por los años de 1729.

CRISTÓBAL LOPEZ, natural de Sevilla en cuya

---

(1) Obispo de Monópoli, *Hist. gral. de la órden de Santo Domingo,* part. 4.ª cap. 27 &.

(2) Inca Garcilaso *Hist. del Perú,* part. 2.ª lib. 2. cap. 5 y libro 8 cap. 5.

eria se dedicó á pintar para cargazón á Indias, por lo que fadquirió gran facilidad en su arte, fruto de la cual es un San Cristóbal agigantado que pintó en la Iglesia de Omnium Sanctorum, y una cena del Señor, que se conserva fuera de dicho templo, y contra su muro, con muy bella casta de color y conclusión en las figuras, siendo lo mejor que se conoce de este artífice un Simpecado en la parroquial de San Gil, con la vida de la Vírgen, digno de mucho aprecio. En el convento de San Jerónimo de Buena-vista hay también algunas pinturas suyas, habiendo muerto en su pátria por los años de 1730 dejando algunos discípulos que acrediiaron su escuela.

D. CRISTÓBAL MESSÍA, veinticuatro de la ciudad de Sevilla y Corregidor de la de Écija, estuvo casado con D.ª Leonor León y Garavito, ambos naturales de Sevilla, los que habiendo pasado á Madrid tuvieron allí á don Diego Cristóbal Messía, oidor que fué de las Audiencias de Quito y Lima en el Perú (1).

P. CRISTÓBAL DE MIRALLES, nació en Sevilla á 20 de Marzo de 1629 y habiendo tomado la sotana de la Compañía de Jesús en la provincia de Andalucía, pasó á Filipinas, en donde profesó el 2 de Febrero de 1666. Trabajó muchos años en las misiones de Pintados de que fué rector en varias casas, y Vice-Provincial cuatro años, rector de Cavite tres, otros tres del colegio de Manila, y nueve meses Vice-Provincial de Tagalos, habiendo muerto en Manila á 6 de Setiembre de 1708. En todos sus empleos se portó el P. Miralles con religiosa observancia y mucha caridad y prudencia. Su celo y fervor para con los indios eran incansables, instruyéndoles en la doctrina de nuestra religión y amaestrándoles en las buenas obras. Fué espe-

(1) *Hijos ilustres de Madrid*, tom. 1. pág. 337.

cial devoto de María, Santísima con quien tenía muchos y repetidos coloquios. Para promover el culto hizo varias Iglesias y fué el primero que las empezó á fabricar de piedra, siendo las principales la de Paranas, la de Balanguigan y la del colegio de Zebú. Ocupaba en la oración todo el tiempo que le sobraba en el desempeño de sus cargos; pero la devoción que más llevaba sus cuidados era la de Santa Rosa de Santa María, ó de Lima, y para desahogar su fervor hizo un libreto impreso, en que publicó las virtudes y glorias de esta singular flor del nuevo mundo, adornado con varios anagramas (1).

CRISTÓBAL DE MOSQUERA MOSCOSO, capitán muy señalado y embajador por los Reyes Católicos á la duquesa de Bretaña doña Ana, hijo del veinticuatro Suero Vazquez de Moscoso y de Doña Elvira Ortiz de Guzmán (2). Fué del séquito del marqués de Cádiz, para quien en el año de 1472 recobró el castillo de Alanís que estaba por Sevilla, en el que quedó por alcaide, defendiéndola valerosamente; mas habiendo salido en el año siguiente el Duque de Medina Sidonia con el pendón de Sevilla, logró recuperarlo, tratando honrosamente á su alcaide (3). El autor de las *Conversaciones malagueñas* refiere que, ganada Málaga en 1487, los Reyes nombraron en 7 de Setiembre á Cristóbal de Mosquera, veinticuatro de Sevilla y á Francisco de Alcaráz por repartidores de sus heredades y en su consecuencia Regidor de Málaga, y añade que habiendo ido de capitán general de los gallegos espingarderos, así llamados los que usaban arcabuces de más de tres varas, y de los ballesteros que el Rey católico envió en

(1) Murillo Velarde *Hist. de la Comp. de Jes. en Filipinas* libro 4 capítulo 27.
(2) Zúñiga, *Discur. de los Ortices de Sevilla,* fól. 29 vta.
(3) Zúñig. Anales en dichos años.



socorro de la citada Duquesa de Bretaña, se ahogó desgraciadamente en el viaje (1).

CRISTÓBAL NUÑEZ, Capellán de la Capilla Real de Sevilla, su pátria, según lo juzgó el doctor Ceballos en sus apuntaciones manuscritas sobre los hijos de Sevilla, bien que la omitiera don Nicolás Antonio, que dice dejó manuscrito un libro que intituló *Notables,* en que incluyó varias acciones del Santo Rey D. Fernando, el que citan repetidas veces don Pablo de Espinosa en su *Historia de Sevilla* (2) y nuestro analista Zúñiga (3), quien equivocadamente le nombra *Luís.* Imprimió los *Epígramas* de su tío Pedro Núñez Delgado en 1537, á los que añadió varias anotaciones, y juntamente escribió otro tratado intitulado *Flosculun Juvenilicum,* que son muchas frases escojidas de Juvenal, traducidas al castellano, el cual dedicó á Rodrigo de Tamaríz, Prebendado de la Iglesia de Sevilla.

LICDO. CRISTÓBAL SUAREZ, (ó Xuarez) presbítero natural de esta Ciudad y bautizado en la parroquial de San Julián, persona tan venerable, ejemplar y docta como era notorio en su tiempo, no sólo en la ciudad sino en el arzobispado, al que parece tomó Dios por instrumento para exaltación del culto del glorioso San Hermenegildo, á quien por haber estudiado en el colegio que con la advocación de este mártir tenían los jesuitas en Sevilla, profesó desde niño muy particular devoción, la que creció con la edad de modo que por su industria y autoridad logró construir la capilla que dicho santo tiene junto á la Puerta de Córdoba, cuya obra empezó en 1607 y se concluyó con las habitaciones para el Administrador en

---

(1) Tom. 3.º fólios 97 y 110: y Ramos en sus *Correcciones á Berni y Catalá.*

(2) Parte 1.ª fólios 135, 147 y 160.

(3) Anales año 1648.

1616, habiéndose gastado en ella más de veinte mil ducados. Su hermandad, que ántes estaba en la parroquial de San Julián, se trasladó luego á este nuevo Santuario, prouisto de aderezos de Sacristía y plata en valor de más de 6000 ducados, debido todo á su infatigable celo, pues cuando empezó la obra sólo tenía la hermandad 69 reales de fondo y 10.000 maravedís de renta anual (1).

Fué insigne orador y predicó con particular edificación el primer día del solemnísimo octavario que celebró la Hermandad de San Pedro Advíncula el año de 1616 en obsequio del misterio de la Concepción de Nuestra Señora. Tuvo muchos discípulos de aventajadas prendas que encaminaba á la perfección en sus estados, quienes procuraron sacar su retrato, que colocaron en la Capilla mayor, para recuerdo de los administradores de aquella casa, y para perpétua memoria de sus virtudes pusieron el siguiente epitafio sobre su sepultura en medio de la misma capilla:

A DIOS SEÑOR DE LA VIDA Y
REDENTOR DE LA MUERTE.
AQUÍ YACE EL LICENCIADO CRISTÓBAL SUAREZ DE
FIGUEROA, NATURAL DE SEVILLA, HONESTO ECLESIÁSTICO Y
PREDICADOR ZELOSO, QUE DESDE SUS PRIMEROS
AÑOS EN VIDA EJEMPLAR CON EJEMPLO Y
DOCTRINA SANA REDUJO Á MUCHOS, Y Á SU
IMITACIÓN Y Á LA DEVOCIÓN DEL SANTO REY
Y MÁRTIR HERMENEGILDO, Á CUYA HONRA EDIFICÓ ESTE INSIGNE TEMPLO, DESCANSÓ EN PAZ JUEVES XIII DE OCTUBRE DE
M.DCXVIII Á LOS LXVIII AÑOS DE SU
EDAD. SUS AMADOS HIJOS EN CRISTO PUSIERON ESTA MEMORIA.

---

(1) Espinosa, *Historia de Sevilla*, parte 1.ª, libro 2.º, fólio 79.

No hay entre los hombres unión más perfecta que la que forman las virtudes, y las del Licdo. Suarez, fueron tan sólidas que por ellas se granjeó el amor y la amistad de los sujetos que más se distinguían por las suyas; entre éstos se contaba el apostólico Hernando de Mata, causa por la cual el historiador de su vida habla de nuestro sevillano con este digno elogio. „El doctor Cristóbal Xuarez de Rivera, hijo digno de nuestra Sevilla, y de ser nombrado en esta y en mayores historias, pues fué de los sacerdotes que más ha venerado aquella ciudad, á quien le debe singular gloria y ejemplo el estado eclesiástico y toda ella, no sólo por la fábrica del templo de San Hermenegildo, que erijió en su dichosa cárcel, á la puerta de Córdoba, sino lo que más es, por la fundación de la ilustre cofradía que consagró á este gran Rey, está sita en este su templo, frecuentado entónces de toda la más calificada sangre y virtud que había entre sus moradores, que instruida de tal maestro se ocupaba en santos ejercicios de caridad, de cuyo fuego hasta hoy, perseveran no sólo centellas, pero encendidas llamas (1).

FR. CRISTÓBAL DE LA TORRE, religioso profeso del órden de San Francisco en la Provincia de los Ángeles, habiéndose aplicado al estudio de las sagradas letras, fué reputado, así en la cátedra como en el púlpito por uno de los más aventajados teólogos de su tiempo, del que hace memoria el historiador de su Provincia entre los hombres grandes que la honraron con su talento, habiendo muerto por los años de 1658 en el convento de San Antonio de esta ciudad, dejando gran fama de virtud y letras (2).

(1) Fr. Pedro de Jesús María.—Vida del V. P. Hernando de Mata, fólio 4 vto.

(2) Muñana. *Antigüedades y novedades sevillanas* y Fr. Andrés de Guadalupe, historia de la Provincia de los Ángeles, fól. 490.

ADICIÓN.

LICDO. CALDERA, natural de Sevilla, sugeto de gran prudencia y valor, quien habiendo pasado al Perú, consiguió en servicio del Rey, componer allí las primeras desavenencias entre el Adelantado D. Pedro Alvarado y D. Diego de Almagro, según cuenta el Inca Garcilaso en su *Historia del Perú.*

D. CÁRLOS DE GAND, caballero Gran Cruz de las Reales y distinguidas órdenes de Cárlos III, con que fué condecorado el año de 1791, y militar de San Hermenegildo: Teniente general de los Reales ejércitos en 1810. Falleció en su pátria y casa en la collación de San Miguel el 7 de Marzo de 1822 y se le dió sepultura en un cañón del cementerio de San Sebastián, en que se puso esta inscripción:

D. O. M. S.

El Excelentísimo Señor Don Cálos de Gand, natural de la ciudad de Sevilla y Teniente General que fué de los ejércitos N. murió en 7 de Noviembre de 1822 a los 78 de su edad.

D. E .P. A.

SOROR CATALINA MALDONADO, nació en Sevilla por los años de 1530, hija de D. Bartolomé Maldonado, natural de la misma ciudad, de conocida nobleza, y de una señora de igual calidad, su esposa. Desde su tierna edad se inclinó al estado religioso, que abrazó al fin por

los años de 1543, tomando el hábito de Carmelita observante en el convento de la Encarnación, que desde su traslación á la Alameda se titula de Belén. Desdeluego se distinguió tanto en las virtudes, que era ejemplo de la Comunidad, cuyo gobierno renunció dos veces, en que fué elegida. Fué admirable su pobreza, porque ni áun cama tenía, y solo un despreciable hábito y dos camisas de angeo eran su equipaje: no tenía zapatos y mucho tiempo anduvo descalza, á cuya mortificación se juntaban frecuentes ayunos y otras abstinencias, privándose de algunos manjares que ofrecía la comunidad, porque se juzgaba indigna de gustar nada que fuese sabroso ó regalado. Fué muy devota de la santísima Eucaristía, para cuyo culto mandó construir una custodia de las limosnas que podía juntar de sus deudos. Su oración era contínua, principalmente la mental, que la ocupaba de modo que todos admiraban su silencio, que sólo rompía con elocuencia, cuando se trataba de la excelencia de la virginidad: así persuadió á treinta doncellas á que profesasen su mismo instituto, de las que fué maestra y directora. Cinco años ántes de su fallecimiento sufrió en la cama los achaques comunes de la paralisis con accidentes frecuentes, hasta el 20 de Junio del año de 1621 en que fué á recibir el premio de sus virtudes á los 85 años de su edad y 70 de hábito. Algunos apuntes para su vida dejó escritos D. José Maldonado de Saavedra en un tomo en 4.°, que con otros escritos suyos, se conserva en la biblioteca de nuestra Catedral, B. 4.ª tab. 446 núm. 32.

DOÑA CONSTANZA DE HERRERA, noble y devota mujer, natural de Sevilla, quien movida á compasión al ver muchas niñas huérfanas y desamparadas expuestas á perderse vagando por las calles, trató de recogerlas en una casa para doctrinarlas, á cuyo efecto, el año de 1758 saca-

ba algunas con una cruz delante, rezando el rosario y pidiendo limosnas para su vestuario y sustento; mas al fin, nada pudo conseguir, y con su muerte lo tuvo su caritativo intento.

FR. CRISTÓBAL DE ALARCÓN, nació en Sevilla de padres honestos, quienes desde su tierna edad lo aplicaron á la carrera de las letras en que hizo notables progresos. La casualidad de vivir cerca del colegio de San Basilio dió ocasión á sus padres para instar al hijo á que profesase aquella regla, y efectivamente tomó el hábito. más por darles gusto que por afición; pero á los cinco meses se salió una mañana del colegio y se presentó á las puertas del convento de la Trinidad, pidiendo aquel hábito, el cual, después de bien explorado, vistió con gran satisfacción de su espíritu. Su carrera de estudios fué lucidísima, y nombrado en una cátedra de teología de la Universidad de su pátria, la regenteó muchos años con grandes aplausos: sus créditos, á pesar de su humildad, correspondieron á sus méritos y era frecuentemente consultado por los prelados y tribunales en los asuntos árduos de esta ciudad, por lo que fué muy sentida su muerte, honrando su memoria en el entierro la Universidad y comunidades religiosas, en consideración á sus grados, y de haber sido nombrado ministro de su convento de Jerez de la Frontera, no obstante que había renunciado esta prelacía.

CRISTÓBAL DEL CASTILLO, natural de la insigne ciudad de Sevilla: así se titula á la cabeza de los romances, el uno á la Inmaculada Concepción de Nuestra Señora, y el otro en alabanza de aquella letra tan celebrada *Todo el mundo en general* y de su autor. Además una glosa al mismo intento con una octava y dos sonetos, impreso todo en cuatro hojas en Murcia y por su original en Sevilla por Matías Clavijo año de 1615.

D.

FR. DAMIÁN DE LUGONES, de la órden de San Francisco, en la provincia de Andalucía, á quien Hipólito Marracio llama, *Vir insigni doctrina conspicuus, et religiosis moribus ornatissimus* (1). Hace de él memoria don Nicolás Antonio, y dice dió á luz. *Historia de lo que ha sucedido en la órden de San Francisco de la observancia, desde la enfermedad y muerte del Rvmo. P. Fr. Juan del Hierro, hasta la elección en general del Rvmo. P. Fr. Antonio de Trejo.* Impresa en Milán en 1614 en 4.° y una descripción. *De la solemnísima fiesta que se hizo en el convento de San Francisco de Sevilla el año de 1615, en honra de la Inmaculada Concepción de Nuestra Señora.* Impresa en Málaga por Antonio René 1616, de la que habla el doctor Fr. Juan Laso de la Vega, Obispo que fué de Cuba, añadiendo que estaba escrita con extensión, y dirigida al Eminentísimo Sr. Cardenal Zapata, *por el Rvmo. P. Fr. Damián de Lugones, guardián entónces de esta casa* (2). Francisco Pacheco le numera entre los doctos sevillanos, que aprobaron y estimaron su cuadro del juicio final que pintó para las monjas de Santa Isabel de Sevilla (3), por cuyo testimonio sabemos ser esta ciudad su pátria, y que conservaron estrecha amistad, como lo manifiestan algunas cartas originales que poseo de uno y otro, y del P. Lugones un docto *Discurso probando haber sido cuatro los clavos con que crucificaron á Nuestro Redentor,* con fecha de 1 de Junio de 1629. He visto además la *Oración fúnebre á las honras de la Serma. Reina D.ª Margarita de Austria nues-*

(1) *Biblioteca Mariana.*

(2) *Compendio de las gracias y obligaciones de los Terceros de San Francisco.*

(3) Pacheco. *Arte de la Pintura,* libro 2.°, fólio 217.

tra señora que dijo en su convento el 23 de Enero de 1612 y dedicó al Ilmo. y Rvmo. Sr. Arzobispo de Monreal, impresa por Clemente Hidalgo y el *sermón que predicó.... en la casa profesa de la compañía de Sevilla martes 21 de Junio de 1622 en la beatificación del glorioso San Luís Gonzaga &,* impreso en dicha ciudad y año, por Francisco de Lira.

DIEGO ALFONSO DE SEVILLA, cuyo apellido denota su pátria, según costumbre de aquella edad, fué Canónigo de nuestra santa Iglesia, y docto en todo género de letras del que se contaban muchos hechos apócrifos, atribuyéndoles prácticas cabalísticas y de artes reprobadas, fortuna que corrían en su tiempo, los que descollaban entre los demás por su saber, fundándose la ignorancia en las mismas palabras de su epitafio sepulcral, siendo así que ellas manifiestan su confianza en la misericordia de Dios, el cual estaba junto al altar del crucifijo, inmediato á la puerta de San Miguel y decía así:

ESTA SEPULTURA ES DE EL VENERABLE VARÓN DIEGO ALFONSO DE SEVILLA, CANÓNIGO QUE FUÉ EN ESTA SANTA IGLESIA EL QUAL CONFÍA EN SOLA LA MISERICORDIA DE DIOS, CUYA ÁNIMA EL HAYA. FALLECIÓ Á 3 DE AGOSTO DE 1502 (1).

FR. DIEGO DIAZ, nació en Sevilla de padres muy virtuosos aunque pobres, quienes le educaron en el santo temor de Dios, del que procedió su afecto al hábito de

(1) Zúñiga. *Anales,* año 1506, núm. 6.

San Francisco que tomó en la provincia de los Ángeles y profesó á los 18 años de edad el de 1662. Desde luego manifestó su obediencia y humildad en el noviciado, y cumplido éste, se aplicó al estudio de las Artes y de la Teología, en cuyas facultades salió muy aventajado; pero abandonando la carrera de cátedras, se dedicó al ministerio de la predicación, en el que, al debido tiempo fué jubilado; y electo varias veces guardián, acreditó en su gobierno, prudencia y demás virtudes religiosas. Su conducta en todo era ejemplar: sus penitencias contínuas, el amor al retiro grande, y entregado exclusivamente á la oración, jamás salía de su pobre celda sino cuando la caridad le estrechaba. Su resignación en la voluntad divina fué asombrosa, habiendo concurrido á probar su constancia los sinsabores del Claustro y las muchas enfermedades que sufrió con heróica paciencia. En una de éstas le llamó Dios para si en el convento de Belalcázar, á los 62 años de su edad, siendo su muerte muy sentida en toda la provincia (1).

D. DIEGO DE EGUES Y BEAUMONT, Caballero del órden de Santiago, nació en Sevilla, fué paje del Rey, Corregidor de Cochabamba en el Perú, Capitán de infantería, Almirante General de la Flota de Nueva España, Gobernador general interino de la Armada, Consejero de Estado y de la Contaduría mayor de Hacienda; fué destinado con retención de esta plaza, á Presidente de Santa Fé, donde entró en el año de 1662, habiendo muerto en el de 1664 (2).

DIEGO FERNANDEZ, sábio jurisconsulto sevillano, que floreció á principios del siglo XV y escribió por mandado de un tal doctor Rodrigo García una glosa á las leyes

---

(1) Muñana. *Antigüedades y Novedades Sevillanas.*
(2) Alcedo.=*Diccionar. Geográf. de América, tomo 2.º, fol. 217.*

de las partidas, cuyo códice se conserva en la Biblioteca de la Catedral de Sevilla con señas de original, con su título de letra moderna: *Repertorium Partitarum á Didaco Ferdinardi scriptoris ispalensis finitum XIIII Decembris, anno Dni. 1420.* Es un tomo en fólio, forrado en pergamino de letra hermosa y clara, según el carécter de aquel tiempo; y acaba con esta nota: *Hoc opus Partitar. scripsit Didacus Fer.*[di] *scriptor ispalen. et fuit finitum. f... x... XIIII die mens. Decembris et vigilia Santæ Mariæ de la O, ad honorem santæ trinitatis ac beatísimæ virginis, mariæ et ad mandatum dni. Roderici Garciæ ispalen. doctoris in legibus quem Deus liberet á pericul, malis et a morte etna. Amen. Anno a nativitate dni. milessimo quatuorcentessimo XX.* Algunas dificultades resultan de esta nota. ¿El escritor sevillano sería amanuense del Doctor Rodrigo García, ó pediría éste á Fernández que trabajase esta glosa? Por lo ménos esta es la inteligencia más natural de la expresión *ad mandatum.* Acerca de la fecha del año, juzgo qne sólo debe leerse 1400; pues estando este figurado con todas sus letras, no hay motivo para las dos *XX* con que finaliza la línea, siendo así que algunas de ellas se concluyen con el mismo final, sueltas ó enlazadas. De cualquier modo es cierto que la obra de Fernández es anterior á la de Alfonso Diaz Montalvo, en la cual se hallan doctrina y párrafos de aquélla, según resulta del cotejo de ambas que hizo don Diego Alejandro de Gálvez, Bibliotecario de dicha Iglesia Catedral (1).

DIEGO FERNANDEZ MANTILLA, persona tan conocida como estimada en Sevilla por sus virtudes, y por ser uno de los principales hijos espirituales del P. Hernando

(1) Disertación sobre los elogios de San Fernando en su sepulcro, fólio 73, en la nota.

de Mata, á cuya devoción le redujo D.ª Beatriz de Luna su mujer, antigua confesada del Padre. Luego que Diego se puso bajo su dirección, abandonó las galas, pasatiempos y diversiones, y se entregó tan de veras á la reforma de su alma, que muy en breve se halló mudado en otro hombre, y recibió del Señor muchos dones, y el principal el del consejo, del que muchas personas se aprovecharon con fruto conocido. El voto de castidad que luego hizo juntamente con su esposa, purificó más su espíritu, y no sólo recibió gracia para guardarlo por 35 años que después vivió, si no que le premió el Señor con gran resignación, paciencia y singulares consuelos é ilustraciones en las graves enfermedades que padeció, en las que fué atormentado visiblemente del demonio, que tal vez le arrojó de la cama, le arrastró por el suelo, y le inquietaba frecuentemente en su ardiente y casi contínua oración. En ella tuvo prevision de su muerte, que reveló á su confesor, y se cumplió á los tres días, habiendo sido enterrado en el colegio de San Alberto, donde á los 8 años se encontró su cadáver. Fué de oficio platero, y tan estimado por su talento, que le consultaban tratados y libros acerca de oración y meditación, siguiendo sus autores su dictámen y parecer: y áun él compuso uno bien extenso, en que se contenían la *Vida y virtudes de los VV. PP. Gomez Camacho, Rodrigo Alvarez y Hernando de Mata,* del cual se valió Fr. Pedro de Jesús María en la *Vida* que escribió de este último (1).

DIEGO FERNANDEZ MARMOLEJO, canónigo y arcediano de Ecija de la Iglesia de Sevilla, la que tenemos por su pátria, por haber su familia avecindádose en ella desde ántes del reinado de D. Enrique III, en cuyo año de

(1) *Vida del P. Mata,* fólios 36 vto. 90 vto. 149 y siguientes.

1396 era fiel ejecutor su abuelo Francisco Fernandez del Marmolejo. Fué varón insigne en letras y puestos, hijo de Luís Fernandez Marmolejo y de Leonor Martinez, su mujer: dotador en el año de 1410, de la capilla de Santa Ana de su catedral, habiéndose señalado en los más graves asuntos de su tiempo, juntamente con su hermano don Nicolás Martinez Marmolejo (1).

D. DIEGO FERNANDEZ DE MEDINA, deán y canónigo de la Santa Iglesia de Sevilla su pátria, como hijo de Diego Fernandez de Medina, señor de Fuente del Álamo y Tesorero mayor de Andalucía, y de doña María Tello, hermana del Arzobispo don Fernando Gutierrez, familias ambas muy sevillanas. Varios papeles y escrituras del archivo de su Iglesia conservan la memoria de este digno eclesiástico, cuya doctrina y prudencia le granjearon la pública estimación y confianza, por las cuales, en el año de 1313, fué nombrado árbitro para ajustar las diferencias entre la ciudad y arzobispo sobre la pertenencia de la villa de Umbrete, que ambos pretendían (2).

DIEGO FERNANDEZ DE MEDINA, señor de la casa de su apellido en Sevilla y de la villa de Fuente del Álamo; fué como su abuelo tesorero de la casa de la moneda y del Consejo del Rey D. Alonso el XI. Se encuentran memorias de este ilustre sevillano en el año de 1345, que cita Ortiz de Zúñiga en el *Discurso de los Ortizes,* donde refiere su generosa descendencia (3).

DIEGO FERNANDEZ DE MENDOZA, bien conocido por principal sevillano, de la cámara del Rey D. Sancho el IV, quien con toda la nobleza acompañó el pendón de Se-

---

(1) Zúñiga, *Anales* año 1410, núm. 6 y 1506, núm. 6.
(2) Zúñiga, año 1304, núm 1, y 1311, núm. 7 &.
(3) Fól. 69.

villa en 1309, en la ocasión de haberlo sacado contra Algeciras D. Fernando el IV (1).

DIEGO FERNANDEZ DE MENDOZA, hijo primogénito de Juan Fernandez de Mendoza y de doña Leonor Alonso de Saavedra, padres asímismo de Juan Fernandez de Mendoza, Abad mayor de Sevilla y del Arzobispo de Santiago D. Lope de Mendoza. Fué alcalde mayor de Sevilla, vasallo de los S. S. Reyes, Don Juan I, Don Enrique III, y Don Juan el II. Como procurador de su pátria asistió á las Córtes de Madrid el año de 1390, y fué uno de los gobernadores del reino nombrado en ellas. Posteriormente sirvió en todas las guerras que ocurrieron contra los moros; y cuando el infante D. Fernando dió las gracias á los Cabildos de Sevilla por lo que le habían ayudado en estas conquistas, habló especialmente con Diego Fernandez, por estas palabras: "Y soi cierto, que en ellos todos habeis tra-"bajado con mui buena voluntad, como leales y buenos va-"sallos del Rey mi señor y mi sobrino, especialmente vos "*Diego Hernandez de Mendoza,* que soi cierto que en todo "habeis mucho trabajado". Estuvo casado con doña Francisca Portocarrero, y en ella tuvo entre otros á Ruy Díaz de Mendoza, llamado el *Calvo,* de quien hablaremos (2).

DR. D. DIEGO GAVIRIA Y LEÓN, médico de Cámara de S. M. con ejercicio, y vice-presidente del Real tribunal del Proto-medicato, nació en Sevilla en 15 de Julio de 1686, y se bautizó en la parroquial de San Lorenzo, hijo de D. Diego Gaviria, de la antigua casa y noble Solar de *Gaviria* en la jurisdicción de Vergara, quien le aplicó á la facultad que él mismo profesaba, con bastante reputación en esta ciudad, en cuya Universidad la estudió y recibió el

(1) Zúñiga, *Anales* año citado núm. 2.° y el de 1290 núm. 1.°

(2) Gil Gonzalez Dávila, *Crónica de D. Enrique III* cap. 7 y Zúñiga *Discurso de los Ortices* fól. 143.

grado de doctor, dando á conocer sus grandes talentos y erudición, así en este acto como en los que tuvo en la real sociedad de medicina, en donde luego se incorporó. Electo su vice-presidente, leyó dos *Oraciones inaugurales*, en los años de 1731 y 734 que se imprimieron en el tomo que la misma sociedad publicó de sus *Memorias* en 1736. Hablando de la última los autores del *Diario de los Literatos de España*, dicen "En toda esta oración se vé con admira-"ción y deleite la elegancia y energía de la floreciente "latinidad. La disposición y colocación de las noticias es "tan artificiosa, que no se permite al resúmen, sin desaire "del que lo intente, y conocido agravio de su clarísimo "autor, en cuyo obsequio resolvemos, que pieza tan juicio-"sa, elegante y exquisita, se debe leer en el idioma que la "publicó tan docto Maestro" (1), que fué el latino; testimonio tanto más apreciable, cuanto es de literatos, cuya profesión no era la más propia para elogios ni lisonjas. Así mismo publicó unas *Reflexiones político-médicas sobre un impreso, cuyo título es: Respuesta consultoria. Su autor don Jerónimo de Peraza y Sotomayor, &* que imprimió en Sevilla, en la oficina de Francisco Sanchez Reciente, año de 1720 (2). Acerca de la obra del famaso Solano de Luque, intitulada, *Lapis Lidos,* expuso el doctor Gaviria su dictámen, con fecha de 14 de Noviembre de 1722, que se imprimió con ella, en que resplandece su penetración y profundos

(1) Tomo 1 fól. 206.

(2) La fecha que pone Matute á esta obrita es la de la licencia y no la del año de impresión, que no la tiene el libro. Fué originada esta controversia entre ámbos doctores por la enfermedad y muerte de la Señora Marquesa del Cazal y el método que observó el Dr. Gaviria en curarla, solicitando cada uno demostrar más penetración de la enfermedad y accidentes, y mejor aplicación en los remedios.—Durísimo fué el ataque del médico de Almonte, quien apuró todo el repertorio de dicterios y palabras mal sonantes contra la reputación facultativa del doctor sevillano. Este se defendió, como cumple al hombre de ciencia, sin corresponder al agravio

conocimientos médicos. No ménos los manifestó en las aprobaciones que puso al papel intitulado: *Medicinas en las fuentes y purgas sin corrientes,* del Dr. Vazquez, y en el Tratado sobre las *Providencias para tiempo de peste,* de don Juan Díaz. Sus créditos fundados en los aciertos de su ciencia, le proporcionaron el honor de médico de la real familia en ocasión de estar la corte en esta ciudad, de la cual pasó á Cádiz de órden del Rey en 1733, á reconocer el carácter de la epidemia, que afligía aquella plaza, cuya diligencia premió S. M. nombrándole médico de su real Cámara, con ejercicio, honores y sueldo. Habiéndose observado otra clase de fiebres epidémicas en el Berrocal de la misma índole que las de Cádiz, fué á reconocerlas, á cuya vuelta encontró la honorífica noticia de estar señalado para ir sirviendo de primer médico al infante Don Cárlos, después nuestro soberano, en el viaje de Italia. Luego de ésta, pasó á Francia á recibir á la Infanta doña María Isabel, Duquesa de Parma, á quien vino sirviendo de primer médico. Restituido á Madrid en 1741, permaneció allí hasta su muerte, que sucedió en 13 de Diciembre de 1758, á los 72 años y 5 meses de su edad, habiéndole dado sepultura en la Iglesia parroquial de San Sebastián. Dejó escritas varias disertaciones leidas en la sociedad de su pátria y en la de Madrid, de la que también fué presidente, y otras obras, entre ellas una *Carta apologética, á favor de los Arabes españoles,* y un Tratado que quedó sin concluir intitulado: *Vindicias y glorias de España y crisol crítico,*

---

personal, evitando el empleo de palabras satíricas, y usando sólo de los argumentos que podían servir para comprobar su doctrina. El P. Fr. Juan de Castro, refiriéndose á este opúsculo, dice: «El estilo del autor es igual en toda la obra, sus voces sin afectación, bien colocadas, y tan propias de su natural locución, que quien le hubiese tratado en familiares conversaciones, calificará sus cláusulas por hijas legítimas de su natural discreción: su respuesta de irrefragable testimonio de su mucha erudición y comprensión de doctrina».—J. V. R.

en que se purifican y restituyen á los españoles muchos inventos en literatura, que falsamente se han atribuido los extranjeros; escritos ámbos llenos de erudición y fina crítica.

DIEGO GOMEZ DE RIBERA, Adelantado mayor de Andalucía, dignidad que obtuvo por muerte de su padre Per Afán de Ribera, en cuya casa quedó el adelantamiento. Fué caballero de gran valor, y *gran cazador de moriscos,* como le llama el bachiller Cibdareal, quien en carta que escribió al obispo de Astorga, en el año de 1430, cuenta que el Adelantado Diego de Ribera, con 800 caballos, y 3500 peones puso á los moros tres zeladas en frente de Granada; de donde salieron y dieron en la que estaba el Adelantado, su hermano Payo de Ribera y el obispo de Jaén D. Gonzalo de Stuñiga, quienes mataron 300 moros y prendieron 100 con tres caudillos (1). Ortiz de Zúñiga, en el mismo año, refiere que queriendo los moros invadir nuestras fronteras, las guardó por la parte de Jaén el Adelantado Diego Gomez de Ribera con feliz suceso (2). No fué tal en el cerco de Alora, donde tratando con los moros sobre las condiciones de la entrega, se quitó la babera y le

---

(1) Epis. XLVI y Zúñiga año de 1430 núm. 2.

(2) Logró que los moros granadinos acatasen por su rey y señor al infante Aben-Almaul, y que se le entregasen muchos pueblos; para lo cual tuvo que vencer á los partidarios del rey Izquierdo en una gran batalla, en la que murió Abencarrax, alguacil mayor de Granada. Aceptado Aben-Almaul por rey, hízose vasallo del de Castilla y se obligó á darle cierta cantidad de doblas, con otras muchas cosas de vasallaje, cuyas capitulaciones hizo el Adelantado á satisfacción del rey D. Juan II, á quien escribió el granadino la siguiente carta:

«*Señor, el vuestro vasallo Juseph Aben-Almaul, Rey de Granada, beso »vuestras manos, y me encomiendo á vuestra merced, al qual plega de saber »que yo parti de Alora y fui á Granada y recibiome la caballeria della, y be»sóme la mano por su rey, y entregóme la Alhambra; esto, señor, fué por la »gracia de Dios y por vuestra ventura y la de vuestro Adelantado....*»

«*El Rey Izquierdo se fué á Málaga y ahora vá contra vuestro Adelan»tado Diego de Ribera*».....J. V. R.

dieron un saetazo, de que murió desgraciadamente, habiéndole traido á sepultar á la Cartuja de Sevilla, donde se le puso este epitafio:

AQUÍ YACE EL ILUSTRE SEÑOR D. DIEGO
GÓMEZ DE RIBERA ADELANTADO MAYOR DE
LA ANDALUCÍA, HIJO DE LOS ILUSTRES SEÑORES
PER AFAN DE RIBERA, ASIMISMO ADELANTA-
DO, Y D.ª ALDONZA DE AYALA SU MUJER,
EL CUAL DESPUÉS DE HABER GANADO Á YZNA-
JAR EN EL REINO DE GRANADA Y OTRAS
MUCHAS FORTALEZAS, Y VENCIDO MUCHAS
BATALLAS CERCÓ LA VILLA DE ALORA EN
EL DICHO REINO, Y HABIÉNDOLA COMBATIDO
Y HECHO UN PORTILLO Y TENIÉNDOSE Á
PARTIDO Y HABLAR EN ÉL, SE QUITÓ LA BA-
BERA Y LE DIERON UN SAETAZO POR LA
BOCA DE QUE MURIÓ. EL CUAL GASTÓ TO-
DA SU VIDA EN GUERRA DE MOROS, POR
CUYA CAUSA SU NOMBRE SIEMPRE VI-
VE Y VIVIRÁ, PORQUE QUIEN Á DIOS
SIRVE ES RAZÓN QUE SEA ASÍ.

En el mismo sepulcro yace su mujer D.ª Beatriz Portocarrero, la que igualmente tiene epitafio que copia Zúñiga en el año de 1434, en el que pone la muerte del Adelantado, y en el mismo la escribe el bachiller Cibdarreal al Doctor Franco, del Consejo del Rey. „Cá era el Adelantado de Andalocía“, son sus palabras, el más temido caudillo de los moros: é todo „lo quél había del Rey, su Señoría se

"lo pasó en sus libros á Perafan su fijo, é le dió el adelan-"tamiento, aunque mozo es" (1).

DIEGO GOMEZ DE SANDOVAL, Conde de Castro, Adelantado mayor de Castilla, muy poderoso y heredado en esta ciudad, de la que era natural según juzga Zúñiga (2). Fué un gran caballero, cuyo solar estaba en Treviño; pero por muerte de su padre quedó con muy pocos bienes, los que de tal suerte aumentó con sus servicios, que llegó á ser uno de los mayores caballeros de Castilla (3). Fué varón cuerdo y esforzado, por lo que en 1450 asistió á las juntas de letrados que el infante D. Fernando firmó sobre su derecho al reino de Aragón, en que acreditó su prudencia y celo (4) que premió el Infante cuando rigió á Castilla con muchos vasallos y oficios; y después el Rey de Navarra, su hijo, le dió el Condado de Castro, y en Aragón á Denia y Ayora (5). Alcanzó gran cabida con el Rey don Juan el II, quien en 1424, le hizo merced de cierta parte de las almonas, ó fábricas de jabón y sus derechos como las tuvo el condestable D. Ruy Lopez Dávalos á quien se habían confiscado (6). En el año siguiente de 425, fué uno de los caballeros que el Rey señaló por padrinos, en nombre del Duque D. Fadrique, para que tuviese en la pila al reciennacido príncipe D. Enrique, en que *sobre todos salió de madre, é sacó muy apuestos los de su casa,* según la expresión del beatificador Cibdareal (7). El mismo escribe como en 1426 el Adelantado volvió al Rey de Navarra la merced que le había hecho del lugar de Maderuelo, por lo

(1) *Cent. Epist.* LVIII.
(2) *Anales,* año 1410, núm. 8.
(3) Fern. Perez de Guzmán. *Generaciones y Semblanzas,* cap. XXV.
(4) Zúñiga, *Anales,* año 1450.
(5) Fern. Perez de Guzmán, capítulo citado.
(6) Zúñiga, *Anales,* año citado, núm. 1.
(7) *Cent. Epistolar,* Epist. 1.ª

que el Rey D. Juan le hizo donación de la villa de Castrojeriz, con cuyo título había prometido hacerlo conde (1); mas parece no tuvo efecto, pues con motivo de las alteraciones de Castilla, se alistó el Adelantado entre los que seguían el partido del Rey D. Juan de Navarra, y habiendo sido preso en la batalla de Olmedo, y dos veces desterrado, perdió todo su patrimonio, en cuyo estado murió en Aragón de más de 70 años de edad, según Fernán Perez de Guzmán, el que añade en prueba de su valor, que cuando el Infante D. Fernando disputaba el reino de Aragón, entró el Conde de Castro, capitaneando su gente en el reino de Valencia, y tuvo una batalla con el común de dicha ciudad, *é venciólos que fué un auto asaz notable* (2).

D. DIEGO IGNACIO DE GÓNGORA, nació en Sevilla en el año de 1628, según se deduce de lo que él mismo dice, hablando de las honras que en Sevilla se hicieron por la Reina D.ª Isabel de Borbón, á las que asistió de edad de 16 años, habiendo muerto á 23 de Agosto de 1710, como escribe el P. Muñana, en un *Diario* que insertó en sus *Antigüedades y Novedades Sevillanas*. Fué sujeto muy curioso, quien prosiguió la obra de Rodrigo Caro de los varones ilustres (3), y de él hace memoria en el prólogo de los suyos Arana de Varflora, quien añade que era familiar del Santo Oficio. El Dr. Cevallos dice en uno de sus *Apuntes*, que D. Fernando de Góngora, secretario de la hermandad de la Caridad, que vivía por los años de 1728, fué su hijo, quien así como su padre estaba muy instruido en las antigüedades de Sevilla. De D. Diego he visto el siguiente manuscrito: *Las reales exequias que hizo Sevilla desde las del Rey D. Felipe III, año 1621, hasta las de la*

(1) Id. Epístola V.
(2) Generaciones y Semblanzas, cap. XXV.
(3) Cevallos, *Apuntes manuscritos*.

Reina D.ª Mariana de Austria, segunda mujer del Rcy D. Felipe IV, cuya relación existía en la biblioteca del Conde del Águila, unida á la *Historia de la ciudad de Sevilla* del licenciado Collado, que copió y adicionó el mismo Góngora, en el año de 1696, del cual es el prólogo que le precede.

D. DIEGO GONZALEZ DE MUÑANA, doctor en sagrada teología y prebendado de nuestra Catedral en la que manifestó su ardiente devoción á las santas patronas Justa y Rufina, edificándoles nuevo retablo en la capilla de Santiago, y costeando por muchos años su fiesta, á la que asistía gozoso, y procuraba por todos los medios posibles extender su culto. Fué sacerdote virtuoso y ejemplar, sobresaliendo su caridad para con los pobres, entre los cuales y el obsequio de las Santas Vírgenes gastó su hacienda, mereciendo por ello su patrocinio, y que por su muerte, que fué á 12 de Agosto de 1695 á los 41 años de su edad, le diese el Cabildo sepultura delante de la referida capilla de Santiago en la que en competente losa se le puso el siguiente epitafio:

D. O. M. S.

HOC SUB MARMORE INCLUDITUR
HISPALENSIS ILLE MEMORIA
DIGNUS
DOMINUS DIDACUS GONZALEZ DE
MUÑANA,
SACERDOS; IN SACRA THEOLOGIA DOCTOR: HUJUS ALMAE METROPOLITANAE
AC PATRIARCHALI ECCLESIAE INSIGNITUS PRAEBENDA: IN REBUS SIBI COMMISSIS FIDELISSIMUS, AC IN PAUPERIBUS

SUBVENÍENDIS LIBERALISSIMUS; QUI IN
AMOREM SANCTARUM VIRGINUM AC MAR-
TYRUM HUJUS URBIS TUTELARIUM
JUSTAE ET RUFINAE
EXARDESCENS IN EARUM CULTU TOTUS
FUIT, NOVUM QUI EIS TABERNACULUM
CONSTRUXIT; TANDEM EARUM FESTO
HAC IN CAPELLA MAGNA ANIMI VOLUPTATE
CELEBRATO, UT EI PER MULTOS ANNOS
MOS FUIT; IN FEBRIM INCIDENS, DIEM
CLAUSIT EXTREMUN PRIDIE IDUS
AUGUSTI ANNO Á SACRATISSIMAE
VIRGINIS PARTU M. DC. XCV.
AETATIS VERO SUAE XLI.

R. Æ. D. E. D. A.

FR. DIEGO HERNANDEZ, fué natural de Sevilla, donde aprendió latinidad, y pasó á estudiar Artes y Teología á Salamanca, en cuyas escuelas dió tales pruebas de su talento, que ganó una cátedra de Teología en la Universidad por oposición; pero tocado de Dios, renunció estos honores y tomó el hábito de San Francisco en el convento que en dicha ciudad tiene la provincia de Santiago, ejemplo con que se movieron muchos estudiantes y le siguieron al claustro. Luego que profesó, por órden de sus prelados leyó en él teología, á cuya ocupación unió el ejercicio del púlpito con grande opinión de sabiduría y graciosa elegancia. Las contínuas aclamaciones entibiaron de tal suerte su primitivo fervor, que se entregó á una vida regalada procurando mucho del aseo en su persona y del adorno en su celda, cuidados muy agenos de su profesión. Un día que se hallaba solo, advirtió que una espantosa

culebra subía por las tablas de su despensa y escupía su ponzoña en losd ulces y exquisitos manjares que allí tenía para su regalo, y queriendo acosarla, fué tal el ímpetu con que el animal le acometió, que no encontró otro remedio que salirse huyendo del claustro. Este suceso lo reputó Fr. Diego como aviso del cielo, que le advertía las obligaciones de su estado: é ilustrado por Dios acerca del modo como debía emplear sus talentos para provecho del prójimo, correspondió fielmente á estos auxilios, trasmutándose en un fraile desnudo, mortificado y solitario; y para su mayor observancia, se pasó á la provincia de San Gabriel de la descalsez seráfica, en donde vivió desconocido y reputado por ignorante, con lo que ganó mucho su humildad, pero habiéndole mandado el superior predicase casi de repente en la villa de Bélvis, lució tanto su elocuencia y santo celo, que por obediencia continuó en la predicación apostólica con abundantísimo fruto, no habiendo quien resistiese á sus palabras, encendidas de su ardiente caridad. Prevenido por una larga y penosa enfermedad, que sufrió con mucha resignación, entregó su espíritu al Criador el día 5 de Junio de 1550 en su convento de Badajoz, á donde le habían llevado para curarle. La fama de sus virtudes atrajo luego á su funeral, sin que precediera convite al cabildo eclesiástico, comunidades religiosas y nobleza, quienes formaron una procesión festival, pompa correspondiente á su santa vida y dichosa muerte. Su sabiduría, que algunas veces empleó en defensa de la religión, fué muy apreciada del maestro Fr. Francisco Victoria, catedrático de prima en la Universidad de Salamanca, quien en el memorial que le mandó formar el emperador Cárlos V de los mejores teólogos de España para el concilio de Trento, le dice: "Mande V. M. procurar por un fraile que tomó el hábito "aquí en San Francisco de Salamanca, que se llama Fray

"Diego Hernandez, y se ha pasado á los Descalzos, que es "uno de los más doctos de España" (1).

DIEGO LOPEZ DE LAS ROELAS, Veinticuatro de Sevilla; acompañó el año de 1535 al emperador D. Cárlos en la feliz empresa de Túnez, en calidad de capitán de infantería de una de las compañías que para su conquista levantó esta ciudad, y necesitando su Ayuntamiento consultar al Emperador ciertas dificultades acerca de los jueces de grados, le envió á Flandes en 1555, de donde trajo respuesta favorable, mediante la cual se formaron las ordenanzas por las que empezó á dirigirse su real Audiencia. Con la buena opinión que había adquirido en sus comisiones y hechos de armas, le nombró Sevilla por capitán de otra de las compañías que levantó en el año siguiente de 556, para socorrer á Gibraltar: pero habiéndose retirado la armada del Turco, ántes de ninguna empresa, quedó ocioso su valor (2).

FR. DIEGO DE LA LLANA, nació en Sevilla y se bautizó en la Iglesia parroquial de la Magdalena en 5 de Marzo de 1657. Habiendo tomado el hábito de Santo Domingo en el real convento de San Pablo de su pátria, profesó en él, y en el mismo fué director de su órden tercera. Por muerte del V. P. Fr. Pedro de Ulloa, recogió todos sus papeles y dispuso con ellos el libro que corre impreso intitulado, *Arco Iris de paz, ó consideraciones del Santo Rosario,* que salió á nombre del referido P. Ulloa, cuya vida que le acompaña la escribió el P. Llana con más extensión, noticias y doctrina, que ántes lo había hecho don Tomás de Andrade, procurador de esta real Audiencia,

---

(1) Fr. Francisco Serrate, *Comp. Hisqrico de los S. S. y V. V. de la descalza seráfica.*

(2) Zúñiga. *Anal.* años citados.

habiendo fallecido en su convento de Sevilla en 15 de Julio de 1741, en venerable ancianidad.

DIEGO MARTINEZ, prior y racionero de la santa Iglesia de Sevilla y su contador, quien ordenó, compuso y compiló el Protocolo que llaman *Libro blanco,* el de las capellanías, dotaciones antiguas y memorias de su Iglesia, reduciéndolas á método, claridad y fácil inteligencia; trabajo digno de eterna memoria, en que tuvo que vencer las dificultades que ofrecen la oscuridad y poca exactitud de los papeles antiguos. Fué uno de aquellos insignes capitulares que decretaron construir la Iglesia nueva, en la que se le conservó aniversario, como consta del libro que compuso de ellos: el cual se acabó de escribir y corregir de 21 de Febrero de 1411, cuya copia moderna hizo el canónigo D. Juan de Loaisa, quien añade, que *estas memorias y otros muchos beneficios le hacía gratis, la Iglesia agradecida al trabajo tan inmenso que esto le costaría.* Su memoria en la segunda estación de Enero dice: *Memoria por Diego Martinez, prior y racionero. Yace al pilar de Santa Elena en la nave mayor; requiere á San Alfonso.* En la misma estación y sitio se cumplía otro aniversario por sus padres, y otro por sus abuelos, hermanos y su sobrina Isabel Martinez, con cuyo fundamento, dice el citado Loaisia, „de tener “y estar aquí sepultado él y sus padres infiero que fué “natural de Sevilla y por el amor y afecto á su patria y á “la Iglesia emprendió una obra tan grande que otro que “no fuera de Sevilla, no era fácil dedicarse á ello“.

DIEGO MARTINEZ DE MEDINA, jurado de Sevilla y uno de los insignes poetas del tiempo del Rey D. Enrique III en el que formó su *Cancionero* Juan Alfonso de Baena con las obras de los mejores poetas, que entónces florecían, y entre ellos tuvieron lugar las de nuestro sevillano, á los que puso este epígrafe: „Aquí se comienzan

"las *Cantigas* é preguntas é decires, que fizo é ordenó en "en su tiempo Diego Martinez de Medina, jurado de Se-"villa, el qual era un hombre muy honrado é muy discreto "é bien entendido, asi en letras é todas ciencias, como en "estilo é plática de córte é de mundo: é otro si, era hombre "muy dulce é amoroso en su conversacion á las gentes." Fué el jurado Medina hermano de Gonzalo Martinez de de quien hablaremos, cuya ilustre familia tenía antigua residencia en Sevilla, donde disfrutaron empleos, honores y heredamientos; siendo de ella tesorero Nicolás Martinez de Medina, de quien también se tratará en su debido lugar (1).

DIEGO DE MENDOZA, hijo del Alcalde mayor Diego Fernandez de Medina y de D.ª Francisca Portocarrero su mujer. Fué sevillano muy conocido por su valor, quien se halló en la victoria de la Higuera, que se ganó á los moros en la vega de Granada en 1431, á la que fué con hueste del Conde de Niebla, habiéndose en ella señalados con notables hechos (2).

DIEGO DE MONSALVE, caballero calificado, como hijo segundo de Pedro de Monsalve, de quien hablaremos, y de D.ª María de Saavedra, su mujer. Acreditó su valor, peleando al lado del Rey D. Juan I, de quien era doncel, en la desgraciada campaña de Aljubarrota, año de 1585; y en el de 88 asistió á las Córtes de Briviesca y Palencia, en que recibió el honor y acostamiento de vasallo del Rey y casó en el mismo con D.ª María de Guzmán. En el de 1396 sirvió por la mar contra Portugal hasta que el infante don Fernando tutor de D. Juan el II le llamó para la conquista de Zahara, á donde acompañó el pendón de Sevilla y acre-

(1) Nicolás Antonio *Bibliot. Vet.* tomo 2.° nota al fólio 251 y Castro *Bibliot. Rabin.* tomo 1.° fólios 298 y 314.

(2) Zúñiga, *Anales.* año de 1410, núm. 6.

ditó su pericia y valor, por las que el mismo Infante le encargó la conclusión de los pertrechos para el asedio de Setenil en el año de 1407, y le nombró caudillo de treinta caballeros sevillanos y cincuenta soldados, después de cuya empresa y de la toma de Antequera, en la que también se halló, le premió armándole caballero (1).

FR. DIEGO ORTIZ, nació en Sevilla y profesó la regla de San Francisco de Paula en el convento de Mínimos de Triana. Fué observantísimo de los divinos y humanos preceptos, y recogido, muy silencioso y contemplativo. Cuando le preguntaban alguna cosa respondía: „*á mi cuenta no hay más que Dios y yo. Dios con todo lo que manda: yo, todo en obedecerle*“. Tuvo singular talento en criar novicios, á que enseñaba con poquísimas palabras y muchas obras siendo abstinentisimo en la comida, freuentísimo cn la oración y el primero en todos los actos de la comunidad, con lo que crió grandes religiosos en las dos provincias. Fué corrector del convento de Cabra, en donde resplandecieron sus virtudes, las que acreditó con prodigios. En su última enfermedad, señaló la hora de su fallecimiento y espiró, poniendo sus labios sobre un santo *Lignum Crucis,* en 19de Abril de . . . . . Su cuerpo quedó tratable, exalando un olor suavísimo, y fué sepultado en el convento de Triana con aclamación de venerable (2).

DIEGO ORTIZ, hijo del antecedente, á quien sucedió en las casas de calle Bayona y de Génova, y fué Veinticuatro de Sevilla, Contador mayor de ella, y por los años de 1408 era Contador mayor del condestable de Castilla, Ruy Lopez de Avalos, en cuya casa se crió, y según pare-

(1) Juan Bernal, jesuita, *Memorial por la casa de Monsalves,* fólio 24. Zúñiga, año 1407, núm. 6.

(2) Montoya, *Crónica de los Mínimos,* libro 4.º; y Muñana, *Antigüepades y Novedades Sevillanas.*

ce por escrituras estaba Diego Ortiz, en 30 de Octubre de 1410 en la guerra de los moros, que es el tiempo mismo en que el infante don Fernando ganó á Antequera en que tanto se señaló la nobleza de Sevilla, como se lee en el capítulo 122 de la Crónica del Sr. Rey D. Juan el II. Estuvo casado con D.ª Beatriz Fernandez del Marmolejo, y de ellos procedió la dilatada cuanto generosa línea de los Ortices de Sevilla, habiendo llegado su vida hasta el año de 1439, en que renunció en su hijo Pedro la veinticuatría (1).

DIEGO ORTIZ, contador mayor de Sevilla y Jurado por la collación de Santa María, en la que tenía casas propias, heredadas de sus mayores, en la calle de Bayona y Génova, que unas y otras fueron de las que cerraban sus puertas con cadenas, antiguo uso de las de los principales de Sevilla, que las hacían respetadas, y en las que la justicia no entraba en seguimiento de los delincuentes, que á ellas se acojían. Sirvió á los Sres. Reyes D. Juan I y don Enrique III, de quienes alcanzó el título de vasallo y alcanzó algunos años del Rey D. Juan II, pues vivía en 1414, según averiguó Ortiz de Zúñiga, quien dice fué hijo de Juan Ortiz y de Catalina Fernandez Mejía y sobrino de otro Diego Ortiz, mercader de la casa de moneda. El mismo añade que á Diego Ortiz se le dió sepultura en el convento de San Pablo de su pátria, habiendo dejado de su mujer María Gonzalez de Medina, hermana del Tesorero Nicolás Martinez de Medina, á Pedro Ortiz, fundador del mayorazgo de los Ortices de Palomares, en que quedó vinculada la casa de la calle de Bayona, con señas de haber sido de las del repartimiento á su familia, de la que hablaremos en su lugar: á Juan Ortiz, Canónigo en la Iglesia de Sevilla y á Catalina Ortiz, á quien escrituras antiguas

---

(1) Zúñig. fóls. 54 hast. 54 y 72, y Anales a. 1410 y 1481.

añaden *don*, tratamiento raro en aquel siglo, que estuvo casada con Ruy Lopez, Veinticuatro y Contador mayor de Sevilla, Secretario del rey D. Enrique III, su escribano de Cámara y Consejero, que el citado Zúñiga juzga haber sido aquel justificado ministro, que pidió al expresado Monarca un vestido de invierno que le solía dar el Rey su padre (1).

DIEGO ORTIZ, nieto de Diego Ortiz el 1.º y sobrino del antecedente; fué hijo de Pedro Ortiz, de quien hablaremos y de Catalina Gonzalez de Salcedo; obtuvo el cargo de Jurado por la collación de San Andrés, de la que lo había sido su padre. Sirvió al Sr. Rey D. Juan el II en las guerras de los moros, siendo algunas veces capitán de la gente de Sevilla. Estuvo casado con Blanca Nuñez de Guzmán, con quien contrajo matrimonio en 1423, de cuyos apellidos puede deducirse lo claro de su descendencia (2).

DIEGO ORTIZ DE GUZMÁN, pasó al Perú y se cuenta por uno de sus segundos conquistadores. Se halló en la batalla de Chupas, año de 1542, en que fué vencido D. Diego de Almagro *el mozo*, en la que se señaló aventajadamente bajo el estandarte real, y á las órdenes del Gobernador el Licdo. Vaca de Castro. Fué suya la mitad de la casa que en el Cuzco servía á las *Vírgenes del Sol*, la que había cabido en el repartimiento al Licdo. Gama (3).

DIEGO ORTIZ MELGAREJO, fué uno de los caballeros sevillanos que sirvieron al Emperador D. Cárlos en la famosa y feliz jornada de Túnez en el año de 1535, con las compañías que levantó Sevilla con este objeto, en cuya empresa acreditó su valor, de modo que en el año de 1569 le nombró el famoso Melchor Maldonado para capitanear las

---

(1) Zúñiga. *Discurso de los Ortizes*, fólios 17 y 22; y *Anales* 1410.
(2) Zúñig. *Discurso de los Ortizes*, fól. 25; y *Anales*, año 1410.
(3) Inca Garcilaso. *Hist. del Perú*, tom. 1, f.º 82 y 175 y 2, f.º 102.

tropas que marcharon á sujetar los moriscos del Reino de Granada. Era Melgarejo Veinticuatro de Sevilla, y habiendo servido mucho en las guerras de Italia se granjeó la aceptación soberana, por la que mereció que el Rey le fiase muchas cosas de su servicio.

D. DIEGO DE OSORIO Y MARTEL, LASSO DE CASTILLA (Excmo. Sr.) caballero del órden de Alcántara, Comendador de la Zarza, Estorninos y Peñafiel, Teniente General de los Reales Ejércitos, Gobernador de las plazas de Badajoz, Málaga, Ciudad-Rodrigo y Ceuta, Comandante General de Castilla, en todos los cuales puestos sirvió al Rey con tanta exactitud y lealtad, que mereció las mayores confianzas de su monarca. Desde el año de 1718 en que comenzó su carrera militar de cadete de reales guardias de infantería española, dió á conocer, no sólo su esfuerzo y entereza de corazón, sino su prudencia y celo por el honor del Soberano. Era de carácter filósofo, hombre que pensaba con seriedad y seguía con constancia el partido de la justicia. Graciosamente urbano, oportunamente compasivo, amigo fiel, amante de la patria; pero tan celoso de su honor, que es imponderable el ardimiento con que declamaba contra abusos que pudieran ofuscarle. Protegía á los buenos, favorecía el mérito, pero perseguía el delito, compadeciéndose del delincuente. La probidad le hacía inaccesible á la seducción, defendiéndose de las cautelosas sorpresas con su aplicación y vigilancia, de todo lo cual fueron muy buenos testigos los pueblos que tuvieron la fortuna de ser gobernados por el Sr. Osorio; pero Ceuta gozó el privilegio de ser testigo de una de sus acciones militares, quizá de las más gloriosas del siglo.

La grande empresa de la quema y presa de las embarcaciones berberiscas, por la que tanto honor le hicieron las memorias públicas, que aplaudieron dignamente

las musas y las prensas, fué una obra tan propia como digna de su militar talento. No lo fué ménos la paz que con el Emperador de Marruecos promovió y ajustó felizmente, según las órdenes secretas del Rey, quien celebró tanto este establecimiento pacífico, que no pudo ménos de alabar la fidelidad de Osorio, como uno de los sucesos más favorables de su reinado. Mas nada de esto le era de tanta satisfacción como el íntimo testimonio de su conciencia, quien le decía lo conforme que eran sus intenciones á las obras, que, en servicio de su pátria y Rey había hecho. Jamás éstas le engrieron, ántes por el contrario, en sus últimos años estaba tan reconocido á los favores que de Dios había recibido, que á todos clamaba que orasen por él, para mejor conseguir el acierto. Con lo dicho se manifiesta que el Sr. Osorio, léjos de estar como otros, llenos de las ideas que el mundo llama marciales, se aplicó á servir á Dios y al Rey, como la religión lo exije, no olvidando interponer para con aquel la mediación de los Santos, siendo entre todos su predilecto el glorioso Patriarca San Juan de Dios, á cuyo nombre había erijido una ermita en Ceuta, y, habiendo muerto en Zamora, en donde no había Iglesia de dicho Santo, mandó en su testamento lo enterrasen en donde al ménos hubiese alguna imágen suya. Así se ejecutó en 1767, y sus parientes y herederos, continuando con esta devoción, celebraron honras por su alma en la Iglesia de San Juan de Dios de esta ciudad en 11 de Diciembre del referido año, en las que predicó el R. P. Fray Francisco de Pomar,del órden de Predicadores y Regente de estudios en su colegio de Santo Tomás, de cuyo sermón se han sacado las antecedentes noticias.

FR. DIEGO PANTOJA, nació en Sevilla, y habiendo tomado el hábito de San Francisco de Paula, profesó en el convento que tiene su religión en la ciudad de Écija á 6

Noviembre de 1573. Fué muy humilde y penitente: despolvareaba con disimulo acibar en la comida para mortificar su paladar; trajo la mayor parte de su vida un áspero cilicio. Su cama era el desnudo suelo, tomaba ordinarias disciplinas, andaba descalzo todo el tiempo que no podía ser visto, y jamás tuvo más que un hábito. Las horas que le sobraban de los ejercicios de comunidad las distribuía en lección, meditación y estudio. Fué docto y fervoroso predicador, muy devoto del Santo Rosario, y por voto se obligó á predicar, teniéndolo en la mano y concluyendo con un ejemplo en favor de esta devoción, lo que ejecutó en los últimos 30 años de su vida con gran fruto de sus oyentes, cuya salud espiritual deseó y solicitó con grandes veras. Estando en el convento de la villa de Utrera, enfermó, y dispuesto con los Santos Sacramentos, cuando conoció llegada la última hora, pidió le cantasen los religiosos el credo, y con voz clara y pausada los acompañó hasta las últimas, *et vitam venturi sæculi amen*, con las que espiró, lleno de méritos y de años. Su cuerpo quedó hermoso y flexible y fué sepultado con aclamación de Santo, en cuyo acto, un mercader de mala opinión, habiendo contemplado algún tiempo su cadáver, prorrumpió en lágrimas, confesando lo mal ganado de su caudal, del que iba á desposeerse en favor de los pobres, lo que luego ejecutó, publicando deber esta mudanza al sermón que le había predicado el cadáver de aquel religioso justo (1).

FR. DIEGO PEREZ, predicador apostólico del órden de los Mínimos, nació en Sevilla en 16 de Setiembre del año 1655, hijo de Juan Perez é Isabel Dominguez su mujer, quienes á su debido tiempo procuraron que se instruyera en las primeras letras, y en la gramática latina que apren-

(1) Montoya.—*Crónica de los Mínimos*, lib. 4.º y Muñana, *Antigüedades y Novedades Sevillanas*.

dió en el colegio de Santo Tomás. A los quince años se halló capaz de tomar el hábito de San Francisco de Paula en su casa grande de Triana, lo que ejecutó, con gusto de su madre viuda, en 19 de Setiembre de 1670. Desde luego dió á conocer su piedad y devoción con las demás virtudes cristianas y profesó el 4 de Octubre del siguiente año, en cuyo día había recibido el bautismo en el Sagrario de la Iglesia Catedral. Por órden de sus prelados pasó al convento de Utrera á oir Artes, en donde ya sus virtudes resplandecían; y allí libró, por medio de exorcismos, á un desdichado del espíritu maligno que le poseía. Concluido el curso, se restituyó á su convento de Triana á estudiar la Teología, y habiéndose ordenado de sacerdote, volvió á Utrera, donde padeció grandes trabajos espirituales, nacidos de escrúpulos, y además una prolija enfermedad que contrajo en Sevilla. Al fin vino á ella, donde se dedicó á dirijir almas deseosas de su salvación; instruyendo á todos en el púlpito con admirable fruto; pues Dios le había dotado de la ciencia de dirijir espíritus, en cuyo ejercicio perseveró hasta su muerte, que sucedió en 20 de Febrero de 1705; y habiendo querido la comunidad darle sepultura, lo impidió con fervorosa devoción la mucha gente que acudió, y fué necesario suspenderlo hasta el día 22, en cuyo espacio fueron tales las demostraciones que hizo el pueblo del aprecio que le merecían las virtudes del siervo de Dios, que arrebataban las flores y yerbas que tocaban al cadáver. Por último, le dieron sepultura en San Francisco de Sales, y sobre ella se puso una inscripción en un pobre azulejo; pero en 1750 costeó un devoto la losa de mármol blanco que ahora le cubre, y en ella se puso este epitafio:

D. O. M.

AQUI YACE EL V. P. Y SIERVO DE DIOS
FR. DIEGO PEREZ HIJO DE SEVILLA
Y DE ESTE CONVENTO,
PREDICADOR APOSTOLICO, DE VIDA
EXEMPLARISIMA, SINGULAR DIRECTOR
DE ALMAS. VIVIO CRUCIFICADO CON
ACERVÍSIMOS DOLORES Y ABRAZADO DE
AMOR DIVINO Y ZELO SANTO. MURIO EL DIA
XX DE FEB.RO DEL AÑO DE M D. CC. V
Á LOS L DE SU EDAD.

Hoc fac et vives, Luc. X

Su retrato de cuerpo entero se conserva en la Sacristía de su convento de Triana y otras muchas copias repartidas por la ciudad. Fué tal la heroicidad de sus virtudes y favores conseguidos de Dios por su intercesión, que su comunidad solicitó que se hiciese información jurídica de su vida y preciosa muerte, para lo que acudió al Cardenal Arzobispo D. Manuel Arias, y habiendo obtenido auto en favor, se examinaron muchos testigos al tenor del interrogatorio dispuesto, y aprobada por el ordinario, se remitió á Roma con el proceso *de non cultu,* que se hizo á solicitud de su provincia y se presentaron á la sagrada Congregación de Ritos, que empezó á tratar de su beatificación; más la pobreza de su convento contribuyó á que se suspendiesen estas diligencias, reservándolos á tiempos más felices: sin embargo, procuró perpetuar la memoria del V. Perez, publicando un compendio de su vida en el año

de 1710, que escribió Fr. Pedro Castellanos; pero acabada la impresión, se dió á luz la *Vida exterior, cartas y opúsculos del V. Siervo de Dios, Fr. Diego Perez,* escrita y recopilados por Fr. Gerónimo Ignacio Rodriguez, sobre los documentos del P. Castellanos y otros que agregó, que se imprimió en Sevilla por D. Gerónimo de Castilla, año de 1766, en dos tomos en 4.°, de donde se han tomado estos apuntes, y á la que podrán acudir los que apetezcan más noticias de los favores y gracias que mereció de Dios y honores que varias Corporaciones consagraron á su memoria, no siendo de omitir las solemnes exequias, que el Cabildo de la Iglesia Colegial del Salvador celebró el 20 de Febrero de 1706 por su dichosa alma.

DIEGO PEREZ DE VALDIVIA, nació en Sevilla, según se deduce del título de una obra, que después copiaremos, que no vió D. Nicolás Antonio, sin embargo que la cita, quien por haber tenido sus estudios en Baeza, la juzgó su pátria, siguiendo á Luís Muñoz, que dice fueron sus padres Juan Perez y Catalina de Valdivia. Fué discípulo del venerable Juan de Ávila, en cuya doctrina se hizo capaz de regentear la Cátedra de Escritura de la Universidad de Baeza, y desde allí pasó á Granada, en donde enseñó Filosofía, por espacio de tres años, hasta que fué electo Arcediano de la Iglesia de Jaén, en donde se mantuvo con la severidad de costumbres que había adquirido en sus primeros años, la que predicaba ardientemente, impugnando la corrupción y los vicios, aunque se adquirió bastantes enemigos, que lo delataron á la Inquisición, en cuyas cárceles de Córdoba estuvo preso algunos años, hasta que, declarada su inocencia, salió absuelto. Desengañado más por este golpe, renunció la dignidad que poseía, y se entregó al ejercicio apostólico, siguiendo las máximas que le había enseñado el V. Ávila, por lo que ni

aún quiso admitir el oficio de predicador del Rey con que le condecoró Felipe II, y es opinión constante que el mismo le presentó para un Obispado, que no admitió su humilde conocimiento (1). Eran sus deseos pasar á predicar á tierra de infieles, con cuyo designio fué á Valencia, y de allí pasó á Barcelona en 1578, puerto cómodo para su viaje; y mientras se proporcionaba, se dedicó á enseñar, así en la cátedra y escritos, como en el púlpito, con grande aprovechamiento de los que le escuchaban. No habiéndose proporcionado el embarque, permaneció en Barcelona, en cuya Universidad enseñó Escritura por más de diez años, y en uno de ellos Cosmografía, manifestando su piedad y doctrina, como también el don de profecía con que estaba adornado, según juzgaba el virtuoso franciscano Nicolás Fabro, hasta que en 28 de Febrero de 1589, falleció este grande hombre, y fué sepultado su cadáver en el convento de Capuchinos del Monte Calvario de Barcelona, dejando los siguientes escritos, que apunta D. Nicolás Antonio:

De sacra concionandi ratione, en Barcelona 1588, en 4.° Después en Antuerpia, por Bellero, 1598, en 8.°

Summam institutionis christianæ concionibus aliquot succinctis comprehensam, Colonia 1568, en 8.°

Documentos saludables para las almas piadosas, que con espíritu quieren ejercitar las obras que Jesucristo y su Iglesia enseñan.—A esta obra agregaron, *Documentos de la vida eremítica;* Barcelona, por Pedro Malo, 1588.

Aviso de gente recogida y especialmente dedicada al servicio de Dios. Lérida, 1613, en 8.°—El mismo autor recomendaba mucho esta obra.

Camino y puerta para la oración. Barcelona, por Pedro Malo, 1588, en 8.°

---

(1) Muñoz.—*Vida del P. Ávila*, fólio 109.

Tratado de la alabanza de la castidad. Barcelona, 1608, en 8.°; cuya obra lleva por apéndice un tratado *De la frecuente confesión y comunión.*

De la Concepción purísima de la Madre de Dios: exposición sobre los cantares. Barcelona, por Gabriel Graels 1600: en 8.°

Anotaciones al papel intitulado: *Breve relación de la vida y muerte de la princesa de Parma, de felice memoria, con anotaciones;* Barcelona, por Jacobo Condrat, 1587 en 8.°, traducida de la que escribió en italiano el jesuita Francisco Alcarado.

Explicación sobre el capítulo II, III y IV de los Cantares. Barcelona, que no vió D. Nicolás Antonio y se refiere á Luís Muñoz, como tampoco el tratado que intituló *Contra las Máscaras,* cuyo epígrafe como lo transcribe el citado Mayans en su *Specime Bibliot.* en prueba de ser Sevilla pátria de este virtuoso literato dice así: *Plática ó lección de las máscaras, en la qual se trata de si es pecado mortal, ó no, el enmascararse, y se ponen dellas principios y reglas generales para juzgar de semejantes obras, si son pecado mortal, como son ir á representaciones, fiestas, saraos, paseos, bailes, galas, pinturas, juegos, convites y todas recreaciones, en las quales suele ser Dios ofendido. Hecha y predicada en Santa María de la Mar de la ciudad de Barcelona, día de la Conversión de San Pablo á la tarde, á los 25 días de Enero 1583, por el muy reverendo padre Diego Perez de Valdivia, SEVILLANO, doctor, teólogo y predicador del evangelio, y catedrático de teología positiva en el estudio general de la misma ciudad, Dirigida &* en Barcelona en casa de Jaime Cendrat, año de 1583 en octavo. En seguida de esta obra pone Mayans la edición citada *De sacra ratione concionandi,* hecha en Barcelona en la imprenta de Pedro Malo, año de 1588, en que se titula,

Baezani doctori theolegi; y no pudiendo ser natural de ambas ciudades, dejemos á Baeza el honor de haberlo educado, quedando para Sevilla el de haberlo producido. Don Nicolás Antonio añade que si hubiera vivido, meditaba una gran obra. *De comparada sapientia,* y Mayas que había escrito cosas de retórica en método escolástico, refiriéndose el primero á la *Histor. de Jaen* de Martín Jimena, á Luís Muñoz, en la *Vida del P. Juan de Avila* y á Andrés Scoto en su *Biblioth. Hispand.* D. Antonio Riquelme y Quiroz, quizá por la autoridad de aquel célebre Bibliógrafo creyó, como otros, ser Baeza la pátria natal de Valdivia, y en la inscripción sepulcral que le consagró en su obra manuscrita intitulada: *Cenotaphiologium Hispanum,* en la Clase 1.ª §. V. lo pone como tal, y dice así:

DIDACUS PEREZ DE VALDIVIA
BEACIENSSIS
DIECESIS GIENNENSIS.
JOANNIS DE AVILA VIRI APOSTOLICI
DISCIPULUS
VIR ET IPSE APOSTOLICI SPIRITUS
GIENNESIS OLIM ARCHIDIACONUS
DECESIT BARCINONE
DIE 28 FEBRUARI FER. 3 ANN. 1589
AETATIS CIRCITER 80
NATUR ANNO CIRCITER 1510.
HIC VIRTUS, HIC ZELUS, AMOR, CONSTANTIA, ROBUR,
MARMORE CLAUDUNTUR: PRESTET AMARA DOLOR.
DIDACUS ILLE NITENTS COLUIT, QUEM BARCINO MIRUM
HIC FACET INCLUSSUS BETHICA MAGNA, TUNS,
CLARA VIRI TANTA DESCIDAT FAMA BOATU,
NEMO VIRUNT DICET, QUIN PREMA ALTA LABOR.

D. DIEGO DE PORTUGAL, famoso sevillano, quien acreditó notablemente su valor en el levantamiento del reino de Nápoles, en cuya reducción hizo cosas memorables, en compañía de D. Juan de Austria, de quien fué Maestre de Campo, de todo lo cual se hace mención en una carta que corría impresa del referido Sr. D. Juan de Austria para D. Luís de Haro con fecha de 6 de Agosto de 1648 (1).

FR. DIEGO DE SAN RAMÓN, en el siglo conocido por su ilustre apellido de Marmolejo, nació en Sevilla en 22 de Enero de 1579, y aunque no constan los nombres de sus padres, se sabe fueron, el uno de Fregenal en Extremadura, y su madre de la villa de Lora, en donde casó D. Diego con doña Catalina Ortiz, señora de singular hermosura. Esto fué causa de la conversión de ambos, pues habiendo llamado su marido un pintor para que la retratase, concluido el retrato se halló estaba adornada con hábitos de monja mercenaria, lo que tocó tanto en el corazón de doña Catalina, que hizo que su marido fundase un convento de aquella órden en Lora, y después con su licencia tomó el hábito en él donde murió santamente. El D. Diego, movido del ejemplo de su esposa y amonestado por la madre Antigua, tomó el hábito de mercenario descalzo en 1617; y habiendo profesado, se ordenó de sacerdote en 1624, y fué nombrado Procurador de la Curia Romana, en cuyo empleo fué reelecto, y consiguió en aquella corte por su solicitud y expensas las canonizaciones de San Pedro Nolasco y San Ramón Nonnato. Vuelto á Sevilla, conociendo nuestro arzobispo D. Gaspar de Borja y Velasco, Cardenal de la Santa Iglesia, la prudencia y virtud de

---

(1) Licenciado D. Francisco Salado y Garcés, *Política contra Peste*, folios 80 y 81.

Fr. Diego, le nombró Gobernador de Arzobispado y su confesor, en cuyo cargo murió en el Palacio Arzobispal, á 25 de Noviembre de 1644, á los 65 años de su edad y 26 de religioso. Su cuerpo se halló lleno de cilicios, habiendo concurrido á su entierro, en el convento de San José, todo el Cabildo eclesiástico y nobleza con universal sentimiento. A sus instancias fundó dicho Arzobispo la fiesta de San Pedro Nolasco en su catedral, á que concurren todas las comunidades de calzados y descalzados, con procesión de capas y sermón, año de 1644 (1).

FR. DIEGO DE LOS REYES, del órden de Nuestra Señora del Cármen, de la observancia, á la que pasó de la de predicadores, en la que ya se había ordenado de Evangelio y dado á conocer por su santo celo y estudio en los doctos y frecuentes sermones que predicaba. Con el nuevo hábito se ordenó de presbítero y acreditó más la estrecha observancia que había profesado, por la que, en el Capítulo celebrado en Sevilla el año de 1566, tuvo algunos votos para Definidor, habiendo ántes desempeñado varias prelacías, en que acreditó su prudencia. Consta que fué Prior en los conventos de Alcalá, Utrera, Osuna y Granada, al fin de cuyo gobierno le condecoró su religión con el título de Maestro, con que se hallaba en 22 de Setiembre del citado año, y sucesivamente fué electo compañero provincial con que se halló en el Capítulo de Plasencia, y compañero comisario general de España, habiendo concurrido á la visita de Aragón en 1578. En este año y el antecedente estuvo en Madrid, á donde parece fué la primera vez en compañía del Duque de Alcalá, y habiendo sabido Felipe II las grandes prendas y crédito oratorio del P. Reyes, le oyó muchas veces en el púlpito, como asímismo la Emperatriz su

(1) *Apuntaciones* del Cronista Fr. José de San Antonio Abad, en su convento de San José de esta ciudad, Ms.

hermana. Era tal su gracia cuando predicaba, que adquirió los mayores aplausos y muchos valedores, con los que, apesar de algunos obstáculos, logró fundar su convento de Alhama. Con este motivo se fué á vivir á Antequera, como pueblo vecino de la nueva fundación; mas habiendo venido á Sevilla las religiosas de Santa María la Real, le convidaron que predicase la fiesta de la Santísima Trinidad, y al concluir el sermón dijo al auditorio que le encomendase á Dios, pues era aquel el último que predicaba. No dejó de extrañarse esta despedida, pues gozaba de una perfecta salud; pero al bajar del púlpito le asaltó una fuerte calentura, y al llegar á su convento se preparó con los Santos Sacramentos, como quien sabe con certeza la proximidad de sufrir que llegó el 18 de Junio de 1579, á los cinco días de haberlo pronosticado; y se le dió sepultura en una bóveda, al lado de la Epístola del coro bajo del convento casa-grande del Cármen (1).

FR. DIEGO DEL SALTO, nació en Sevilla, hijo de Martín del Salto, y de Isabel Lopez, y, habiendo tomado el hábito de San Agustín en el convento casa-grande de su pátria el año de 1575, prosperó el día 8 de Julio del siguiente. De él dice Francisco Pacheco que fué muy buen pintor, é iluminador en vitela, no inferior á los grandes profesores que pintaron en los libros del Escorial, y añade que, aunque Fr. Diego tuvo más dibujo, no usó de tanta suavidad en el colorido, como se manifestaba en el *Descendimiento de la Cruz* que tenía el Duque de Alcalá, y fué del maestro Francisco de Medina (2).

DIEGO DE VALVERDE HOROZCO, médico docto de Sevilla, en cuya Universidad parece se graduó de Maes-

---

(1) Fr. Pedro de Quesada, *Catálogo de las personas ilustres de la órden del Cármen*, MS. de la Bibliot. del colegio de San Alberto.

(2) Pacheco, *Arte de la pintura*, lab. 1.º fóls. 116 y 3.º fól. 345.

tro y doctor en su facultad á favor de la cual escribió algunos papeles, dos de los cuales publicó en lengua latina sobre el modo de usar el vino en las enfermedades; pero sólo he visto el segundo en 4.º con 16 hojas y este título: *Didaci de Valverde Horozco Doctoris Medici et Philosoph. Hispalenses.* Sin lugar ni año de impresión. D. Nicolás Antonio habla de un *anónimo de Valverde,* quien dice escribió en Sevilla *De la peste de Milán,* año de 1630, que no dudamos ser el mismo, quien vivía en 11 de Enero de 1646, pues con esta fecha firmó la aprobación á una *Médica resolución* del Dr. Jacinto Jimenez de Torres, en la cual se llama *médico titular de la Inquisición de Sevilla.* El docto Rodrigo Caro añade que fué de familia calificada é insigne en su arte y que escribió diferentes tratados y papeles muy doctos en apoyo de las sangrías controvertiendo su sitio, si era más seguro médicamente en el tobillo ó brazo. Nicolás Antonio le llamó Baltasar.

En la iglesia de las monjas de Santa Clara se halla el siguiente epitafio:

Accede lucturus quisquis lecturus accedis.
Vir pietate aximius eruditione clarus, medicina præstantissimus, plurimoque tun linguarum captu ditissimus, Nobilis Didacus de Valverde et Horozco, in sacræ Fidei Senatu, Medici munere adscriptus et titulo decoratus annis sex super octoginta in studiorum assiduo; sed magis virtutum, studioso labore, laudabiliter transactis, deposita mortalitate. vitam in omne aevum duraturum, patriæ semper desiderandum foeliciter adij pridie Nonas Junii 1677.

BR. D. DIEGO VALVERDE Y HOROZCO, profesor de jurisprudencia en Sevilla, su pátria, de cuyo Colegio mayor de Santa María de Jesús, fué individuo, sin que nos conste la fecha en que tomó la beca; pero sí, que según la antigua costumbre, en una falta de fiscal de esta Audiencia, sirvió dicho empleo, cuyos méritos le proporcionaron salir para oidor de Ganamá en 1650, de donde pasó á Guatemala con el mismo cargo, y en 1671 estaba ya en Madrid, habiéndose acreditado mucho en unas pesquisas que le encargó el Consejo. Sirvió por comisión el Corregimiento de Salamanca, hasta que en 1673 se retiró á su casa con una encomienda de mil pesos por dos vidas, después de lo cual le dieron plaza de Alcalde de Méjico, y por Febrero de 1676 le hicieron oidor de la misma Audiencia. Últimamente fué Fiscal del Consejo de Indias y murió con plaza en él; empleos que desempeñó con el mayor desinterés, prudencia y aceptación del público (1).

DIEGO DE VILLEGAS DE LA CRUZ Y BERRIO: sobrino de Sebastián Vicente Villegas, ambos Maestros de ceremonias de la Santa Iglesia de su pátria, de quien poseo un papel en 4.º intitulado:

Glosas muy devotas para cantar en alabanza de la Inmaculada Concepción de Ntra. Señora concebida sin pecado original. Compuestas por Diego Villegas de la Cruz, presbítero de la Veintena de la Santa Iglesia de Sevilla y natural della. Impreso con licencia en Málaga en casa de Juan Regne. 1615. Y al fin tres glosas aplicadas á la natividad de Nuestra Señora.

Otra *Glosa de burlas* presentó en el certámen poético que en el año de 1620 celebró la villa de Madrid en la beatificación de San Isidro labrador, y un *Romance* en su

(1) *Autos capitulares de su Colegio.*

canonización, que publicó Lope de Vega en la *Justa poética* (1). También escribió:

Respuesta apologética contra el papel que los beneficiados de las iglesias parroquiales dieron al Cabildo de la Santa Iglesia de Sevilla, sobre el lugar que se les debe de justicia cuando asisten á las procesiones y actos públicos: escritos que motivó la *Antipología* que en el año de 1650 publicó el Abad Gordillo, quien indicó bien á las claras el autor anónimo á quien impugna. D. Nicolás Antonio ignora la pátria de Villegas; pero dá noticia de otro papel que publicó con este título:

Razones y fundamentos cerca de que el ayuno y el rezado de la vigilia de San Juan Bautista que el año de 1639 ocurre en el mismo día del Corpus Christi se han de anteponer ambas cosas en la feria 4.ª víspera de la fiesta del Córpus. En Sevilla, año de 1638 en 4.º

D. Ambrosio de la Cuesta, en las *Adiciones* manuscritas á la *Biblioteca Nova* del citado D. Nicolás Antonio, dá noticia de otras dos obras con estos títulos:

1.ª—*Breve noticia de la Santa Verónica de la ciudad de Jaén, en órden al oficio propio eclesiástico para rezar de dicha Santa Imájen.* Ms. en 4.º

2.ª—*Si podrá el Emmo. Sr. Cardenal, Arzobispo de Sevilla declarar que en su Diócesis no se deben guardar de precepto los días de los Santos Inocentes y de San Silvestre, después de la Bula de Urbano VIII.* Ms. en fólio.

D. Gregorio Mayans, con autoridad de D. Tomás Tamayo de Vargas, recuerda otra obra de nuestro Villegas que no conocieron los anteriores bibliógrafos: esta es la *Traducción de las sátiras de Juvenal,* en la que precedió al maestro Diego Lopez, cuya traducción permanece inédita,

(1) En sus *obras*, tom. II, fól. 566, y XII fól. 275.

esperando la suerte comun de los papeles raros (1). Falleció Villegas de gota el 26 de Diciembre de 1648.

D. DIEGO JIMENEZ DE ENCISO, caballero del hábito de Santiago y Teniente de Alcaide de los Reales alcázares (2) de Sevilla, que juzgamos su pátria por el elojio que de él hace Lope de Vega en su *Laurel de Apolo,* poniéndole entre los buenos poetas que florecían en esta ciudad (3). También Miguel de Cervantes le nombra en su *Viaje al Parnaso* (4), juntamente con D. Juan de Argote y Gamboa y D. Diego de Abarca, de los que sólo dice:

En estos tres la gala y el aviso
Cifró quanto de gusto en sí contienen,
Como su ingenio y obras dan aviso.

Arana de Varflora, sólo le nombra y copia el elogio de Lope, tan insignificante como el antecedente (5); pero el mérito de sus obras se puede inferir de dos *Canciones al Invierno y á la Primavera,* que se publicaron en el *Correo literario de Sevilla* (6), á cuya cabeza constaba en el códice de donde se copiaron, que fueron compuestos por nuestro Enciso en un certámen, de que era presidente. La memoria de su apellido se conserva en la calle de *Encisos,* collación de Santa Cruz, en que vivía esta ilustre familia, á la que pertenecía el Veinticuatro D. Pedro Ximenez de Enciso, marqués del Casal en Italia, uno de los cabos destinados á apaciguar el motín de la Feria en el año de 1652, estando á su cargo la gente de la collación de San Pedro,

---

(1) *Vida de Virgilio,* que precede á sus obras traducidas al castellano, número 193.
(2) Zúñiga, *Anales,* tom. 3.º, fól. 411.
(3) Silva II.
(4) Cap. IV.
(5) *Hijos ilustres de Sevilla.* Suplemento, fól. 107.
(6) Números 39 y 58.

donde vivía el año de 1675, casado con doña Ana del Águila y Herrera.

FR. DIONISIO DE MENA, nació en Sevilla de padres nobles y muy conocidos, los que le dedicaron al estudio de la latinidad en el colegio de San Hermenegildo de su pátria. Era de genio precipitado y arrogante, dejándose llevar de sus pocos años, estuvo á riesgo de perder la vida; por lo que vuelto en sí, conoció los peligros del siglo, y determinó tomar el hábito de San Francisco en la provincia de los Ángeles, y habiendo llevado con mucha tolerancia las mortificaciones del noviciado, profesó á los 18 años, el de 1664, y se dedicó al estudio de la Filosofía y Teología con el que se puso en estado de ser buen orador; en cuya carrera se jubiló al tiempo competente. Su espíritu y fervor en el púlpito, juntos con su doctrina, recojían frutos admirables; y electo prelado, pudo llevar con gran constancia las contradicciones que se levantaron contra él; sin embargo de las cuales, acreditó su gobierno con acierto, prudencia y mansedumbre de corazón. Su humildad fué notable, por lo que era el primero en todos los actos de comunidad. Fué penitente y muy dado al ejercicio de la oración, y habiéndole Dios mandado una enfermedad penosísima, la toleró con gran fortaleza, y preparado con estos méritos y muchos actos de fé, esperanza y caridad, falleció á los 70 años de su edad en el convento de San Antonio de esta ciudad, en donde yace su cuerpo. Esta noticia, comunicada por quien le asistió en la última hora, fué dada al padre maestro Fray José Muñana, y está original, con otras de religiosos memorables, é hijos de Sevilla de la Provincia de los Ángeles en sus *Antigüedades y Novedades Sevillanas*.

FR. DIONISIO DE SEVILLA, predicador capuchino, famoso por su elocuencia y facilidad en el decir, fué lector de Sagrada Teología y dejó escrito:

Chrónica funeral en las exequias de doña Maria Antonia Messia de la Cerda, que se imprimió en Sevilla, año de 1773 en cuarto (1).

He visto además la *Oración panegírica* que predicó en la fiesta que el día 24 de Junio de 1754 celebró su convento de capuchinos de Córdoba en obsequio de San Antonio de Pádua, que se imprimió en Sevilla, por Sanchez Reciente, en la que se titula Ex-difinidor de la provincia de Andalucía, Ex-custodio de Roma y Guardián que había sido de los conventos de Cádiz, Jerez y Antequera.

FR. DOMINGO DE MOLINA, del órden de predicadores, natural de Sevilla y colegial en el de *Regina Angelorum* de su pátria, varón recomendable por su integridad, prudencia y erudición, habiendo obtenido las cátedras de Filosofía y Teología con aplausos de sus talentos, fué nombrado Maestro de número y posteriormente elegido Procurador cerca de la santa Sede en nombre de todas las religiones monacales, mendicantes y demás, para solicitar la revocación ó suspensión de la Constitución de Gregorio XV, por la que abolió varios privilegios que sus predecesores habían concedido á los Regulares de España, y al fin obtuvo una nueva Constitución de Urbano VIII en que revocaba la antecedente del papa Gregorio, en cuya solicitud sufrió muchos trabajos, que toleró con prudencia, y acreditó su pericia en el manejo y conocimiento de papeles para justificar su pretensión (2).

D. DOMINGO PEREZ DE RIBERA (Ilmo. Sr.) nació en 30 de Setiembre de 1692, hijo de D. Juan Francisco Perez de Ribera y de D.ª Josefa de la Rosa y Alvarado, Ramirez de Arellano, y se bautizó en la Iglesia parroquial

---

(1) Bononia, Bibliothec. Capucinorum.
(2) Echard, Bibliothec. Dominicana.

de San Vicente en 2 de Octubre. Concluido que hubo el curso de Artes, tomó una beca en el Colegio de la Inmaculada Concepción de Teólogos, que estaba á cargo de los Jesuitas, y habiendo recibido el grado de Doctor, ganó por oposición uno de los curatos del Sagrario de la Patriarcal, donde acreditó su prudencia, doctrina y celo pastoral. Bien penetrado de estas y demás virtudes y méritos el Arzobispo D. Luís de Salcedo, le eligió para su auxiliar en el año de 1740, y fué consagrado de Obispo con el título de *Gadará,* en 6 de Marzo del año siguiente, por el Obispo de Cádiz, habiendo fallecido su diocesano. Por muchos años ejerció dignamente el Pontifical, llenando todos los cargos de su ministerio, ocupándose frecuentemente en responder las muchas consultas que le hacían, y en revisar varios escritos, que sujetaban á su censura por la satisfacción que tenían de su literatura y talentos.—Entre otras, dió su aprobación á la *Historia del Santísimo Sacramento* del P. Solís, y su dictámen en la *Vida del P. Francisco Tamariz* del mismo autor. También censuró la obra intitulada *El eclesiástico instruido* de D. Tomás Ortiz de Garay y otras que pudiéramos citar. Fueron iguales sus créditos oratorios, algunos de cuyos sermones se imprimieron y fueron recibidos con mucha aceptación: tales fueron el que predicó en 19 de Mayo de 1748, con motivo de la fiesta que su hermandad de San Pedro Advíncula, celebró en el Convento de Capuchinos de esta ciudad, por las Canonizaciones de los beatos Fidel Sigmaringa y José de Leonissa, y el panegírico con el título de el *Patronato de la Purísima Concepción de Nuestra Señora,* predicó en la fiesta que con este motivo hizo la congregación de Sacerdotes de la Casa profesa de la Compañía de Jesús en 12 de Setiembre de 1761. En tan sagrados ejercicios le cojió la muerte en 12 de Noviembre de 1771 en la collación

de San Andrés, de donde se condujo con la debida ostentación á la Iglesia parroquial de San Vicente y allí se le dió sepultura en la Capilla de Nuestra Señora de los Dolores, sobreponiéndole decente losa de mármol con este epitafio:

In laudem, memorianq. indelebilem Illmo. D.
D. Dominici Perez de Ribera, Gadarensis
Episcopi atque S. C. M. A. Conciliis Serenis-
simi primum Hispaniae Infantis Ludovi-
gi Borbonii Principis Olim S. R. E. Pur-
purati, Dioceseosó. Hispalensisi Antistitis
Deinde Emmi. ac Excmi. Cardinalis de So-
lis ejusdem Diocesis Archipraesulis Auxi
liarii pro ipsaque recensenda legati, qui pri-
die idus Novemb. anno Dñi. M. DCC. LXXI

EPITAPHIVM

Pastor eram, paviq. gregem pastumq. aduaqavit
Huique pecus deerat, nil nisi Pastor eram.

R. I. P.

FR. DOMINGO DE SANTO TOMÁS, de la ilustre familia de los Medinas de esta ciudad, donde nació el año de 1499, hijo de Lúcas de Medina, de quien el Arzobispo D. Diego Deza hacía tal confianza, que siempre le elegía para evacuar los muchos asuntos delicados que se le ofrecían, ora tocantes á los negocios generales del Reino, ora á los particulares de Sevilla y su Inquisición, cuyos buenos servicios premió, nombrando á uno de sus hijos, religioso de San Pablo, en una de las primeras Colegiaturas de su nuevo Colegio de Santo Tomás y á Domingo, su hermano menor, admitiéndole de familiar en el mismo Colegio, en el que permaneció hasta que tomó el hábito en el Con-

vento de San Pablo de su pátria, y profesó en 8 de Diciembre de 1520. Concluida su carrera de estudios, ganó por oposición una colegiatura de aquél, de donde salió para las Indias Occidentales, siendo el primero que leyó en Lima un curso de Artes, de cuyo convento fué Prior, debiendo á su provincia el grado de Maestro en Sagrada Teología, y después el gobierno superior de ella, en que logró tanta aceptación, que proporcionó fundar dos conventos de su órden, el de Chinca y el de Chicama, en vista de cuyos méritos, le presentó Cárlos V para el Arzobispado de la Plata, por muerte de Fr. Tomás de San Martín, su antecesor, el que rigió por muchos años, enseñando con su ejemplo y disposiciones sabias, hasta que Dios le llamó para sí, y fué sepultado en su Iglesia Catedral. Gil Gonzalez Dávila en su *Teatro de las Iglestas de Indias,* le hace sucesor de D. Fernando Gonzalez de la Cuesta; mas suponemos mejor informado al dominicano Echard, quien, aunque sólo le llama *andaluz* en el correspondiente artículo de su *Biblioteca,* en el catálogo de todos ellos le nombra entre los escritores sevillanos, cuya naturaleza no puede dudarse después de las averiguaciones del Mtro. Fr. José de Herrera, en la *Historia* M. S. de su convento de Sevilla, y ambos señalan por del P. Santo Tomás las obras siguientes:

Gramática ó arte de la lengua general de los indios de los reinos del Perú, impresa en Valladolid por Francisco Fernandez de Córdoba, 1560, en 8.°; y en la misma ciudad el *Bocabulario de la misma lengua llamada Quidma.*

DOMÍNICO. D. Pablo de Espinosa en su *Historia de Sevilla* (1), hace mención de este ilustre sevillano, que florecía por los años 601 de Cristo, refiriéndose á Onufrio Pan-

(1) Parte 1.ª fól. 83.

vinio, quien en su *Cronicón eclesiástico* pone por varón insigne en santidad á Domínico, natural de Sevilla y Obispo de Cartago en África, cuya noticia es digna de exámen, pues aunque este escritor está reconocido por de profunda erudición, es acusado de haber supuesto inscripciones y monumentos antiguos para autorizar sus opiniones. Gil Gonzalez Dávila, hablando de la Iglesia de Cartagena y Murcia dice, que Domínico, único de este nombre, tuvo por pátria á Sevilla y floreció en el año de 592, que fué en el que murió, habiendo dejado el Obispado, por la causa de sus muchos años (1),en lo que parece anduvo más acertado, mediante á que le reconoce por su prelado aquella silla no constándonos el fundamento con que Panvinio le hizo de África. El Padre Florez no sólo niega este Obispo, sino áun duda de su existencia (2).

ADICIÓN.

FR. DIEGO DE JESUS, natural de Sevilla hijo de una señora principal y rica del apellido Sepúlveda. Su vocación al estudio religioso, fué muy superior á su complexión delicada, y no reparando en ésta tomó el hábito de los descalzos de Nuestra Señora del Cármen en el convento de los Remedios de Triana, donde dió insignes ejemplos de penitencia y oración. Pasados algunos meses, cayó enfermo y cuando estaba convaleciente le vino á visitar de parte de su madre un tío suyo, diciéndole que atendiese á su mucha delicadeza para tanto rigor, y que se volviese á su casa, donde sería regalado; y aunque esta proposición le impresionó mucho, vuelto en sí respondió á su tío: «*Se-*

(1) *Teatro de las Iglesias de España,* tom, 1, fól. 306.
(2) *España Sagrada* tom. V, trat. 4.º, cap. 2.º, núm. 87 &.ª

ñor, yo no puedo hacer eso sin consultarlo primero con Nuestro Señor Jesucristo». Fuese otro día á comulgar y volvió tan esforzado que dijo al religioso que lo llevaba de la mano por su mucha flaqueza: «*Padre, no quiere Nuestro Señor, que yo deje el santo hábito».* Hizo una confesión general y de allí adelante solía decir con mucha frecuencia que había de morir muy presto, y un día en especial lo dijo de modo que hizo reparar á los que vían la firmeza y alegría con que lo aseguraba; mas al siguiente, habiendo ido á oir misa al Coro, sobrevino tan furioso huracán que arrancó el campanario y dió con él sobre la bóveda y arco del Coro que lo hundió y cojió debajo al virtuoso hermano Fr. Diego, quien perdió la vida temporal, ganando piadosamente la eterna por sus insignes virtudes.

D. FR. DIEGO DE LEON, nació en Sevilla y profesó en su casa grande del Cármen. Fué llamado por el Rey D. Felipe II para ayo y maestro de los Príncipes de Bohemia, sus sobrinos; á lo que se escusó por haber dado palabra al Papa Pío IV, de concurrir por su Legado particular al Concilio de Trento, habiéndole condecorado Obispo Columbiense. Fué insigne en las lenguas griega y hebrea, y dejó escritos sobre la Sagrada Escritura. Así Rodrigo Caro en sus *Claros varones,* núm. 30, según consta en la copia que de esta obra sacó D. Francisco Laso de la Vega que se conserva manuscrita en 4.º en la biblioteca de nuestra Catedral.

D. DIEGO DE MELO MALDONADO, caballero del órden de Calatrava, nació en Sevilla y fué bautizado en la Colegial del Salvador el 2 de Octubre de 1642, y según la merced despachada el 20 de Octubre de 1682; fué Gobernador y Capitán general de la provincia de Venezuela, habiendo fallecido al pasar de la Guaira á la Habana en 1689.

FR. DIEGO DE PORRAS, hijo del convento de San Agustín de Sevilla y natural de ella. Fué desde seglar de singular modestia y compostura y en la religión de admirables virtudes, señalándose por la pobreza y caridad con las pobres en quienes gastó su patrimonio y cuanto adquiría con sus sermones, en que fué admirable y frecuente. También mandó hacer algunas alhajas para el culto divino, y vivía tan pobre, que ni áun para las necesidades religiosas reservaba. Asistía á coro con mucha edificación de la comunidad y demás ejercicios conventuales; y habiendo sido prior de muchos conventos y en particular del de Écija y definidor de su provincia, falleció con fama de ciencia y virtudes el 15 de Enero de 1714.

FR. DIEGO DE OCON (el maestro), del órden de la Santísima Trinidad en el convento de Sevilla su pátria, á quien el abad Gordillo, hablando de la fundación de este Convento, numera entre los hijos ilustres que en él florecieron, distinguiéndose así mismo por sus letras. El doctor Cevallos, en sus manuscritos de hijos ilustres de Sevilla, añade, que, habiendo el maestro Juan de Avila llamado para la dirección de las escuelas de Baeza al virtuoso y sabio maestro Fr. Diego de Avila, éste llevó en su compañía al Mtro. Fray Diego Ocon para que le ayudase en aquella tarea, confianza bastante para acreditar su mérito. Del maestro Fr. Diego de Ávila habla, aunque escasamente, Arana de Varflora en sus *Hijos ilustres de Sevilla.*

FR. DOMINGO DE JESÚS MARÍA, nació en Triana por los años de 1715, y habiendo tomado el hábito de los carmelitas descalzos en el convento de los Remedios, no tardó en dar á conocer su buena disposición para las letras y, concluido su estudio, siguió la carrera de cátedras con grande aplauso y lucimiento. Fué muy erudito en las lenguas orientales é idiomas europeos, cuyos conocimientos,

juntos con el de las humanidades que cultivaba con facilidad, le dieron gran crédito, dejando por su muerte, que fué en el colegio de Ecija, muchas obras manuscritas. Impresa sólo hemos visto el sermón que predicó en la profesión de Sor María de Santa Gertrudis y Solís en el convento del Espíritu Santo el 15 de Octubre de 1767, á presencia de su tío el Emmo. Cardenal de Solís, en el cual se titula provincial de los carmelitas descalzos y examinador sinodal de este Arzobispado y del Obispado de Cádiz.

DR. DOMINGO BECERRA, presbítero; fué natural de Sevilla, gastó la mayor parte de su vida en buenos estudios y residió en la corte de España, fué cautivado y conducido á Argel, donde fué esclavo del Rey Azan-Agi. Allí llegó á sus manos un librito italiano intitulado *Galateo*, que había sido bien recibido en Italia, y comparando por él la policía de la república cristiana con *la torpeza y grosería de la canalla turquesca*, deseó traducirle, como lo ejecutó, después de su cautiverio en Roma, y dedicó á Francisco de Vera y Aragón, del Consejo de S. M., con fecha en Roma á 15 de Setiembre de 1584, que se imprimió en Venecia el año de 1585 por Juan Varisco en 12.º Lo celebra Cervantes en su *Canto de Caliope*. (Navarrete, *Vida de Cervantes*, fólio 385).

E.

D.ª ELVIRA VARGAS DE HERRERA, ilustre sevillana, á cuya piedad debió su principio el monasterio de la Concepción de Nuestra Señora, que ella fundó por los años de 1475 en unas casas suyas principales en la collación de San Lorenzo en calle Lizos, de donde después, por los de 1531, fué trasladado á la collación de San Miguel, con la advocación de la Concepción de Nuestra Señora, bajo la

Regla de San Francisco, y sujeto al Ordinario, habiéndolo ántes estado á los frailes del Cármen (1).

ENRIQUE DUARTE: de este célebre poeta y escritor no tenemos otra noticia que la que dá el colector del *Parnaso español* en la noticia histórica de Hernando de Herrera, donde dice que fué contemporáneo, amigo y paisano de este poeta sevillano, habiendo sido uno de los que concurrieron y se dedicaron á la ilustración y publicación de sus obras, que se imprimieron en Sevilla año de 1619, en cuyo principio se halla un elogio del Licenciado Duarte, que acredita su buen gusto y erudición é indica su pátria, llamando á Sevilla *nuestra ciudad.* Francisco Pacheco, en su *Arte de la Pintura* copia un soneto en que Duarte pondera la grandeza de Alejandro en ceder su adorada Campaspe á Apeles, y en el epígrafe le llama también *Licenciado,* título que manifiesta haber seguido la carrera de las Escuelas.

D. ENRIQUE DE GUZMÁN, hijo de D. Pedro de Guzmán, primer conde de Olivares, cuyos estados pasaron á D. Enrique, que en su menor edad fué paje del príncipe D. Carlos, con el que pasó á Alemania, siendo llamado al imperio en 1548. El Rey D. Felipe II, con el conocimiento de sus altas prendas, le puso en las mayores dignidades de la monarquía, embajador de Roma, Virrey de Nápoles y Sicilia y del Consejo de Estado. Confirmoles las Alcaidías de los Alcázares y Atarazanas de Sevilla, después de su padre, por provisión de 17 de Setiembre de 1579, y por otra de postrero de Mayo de 1599, le hizo merced de que en su vida, ó al tiempo de su muerte la pudiese pasar á su hijo mayor sucesor de su casa, que se verificó en D. Gaspar

(1) Morgado *Historia de Sevilla,* lib. 6, y Zúñiga *Anales,* año de 1649, número 47.

de Guzmán, Conde Duque de Olivares, gran privado de nuestro Rey Felipe IV. Por devoción que tuvo al Convento de San Isidro del Campo, le donó un retablo del Apóstol San Pedro, con el cuerpo de San Eutichio mártir, en el que mandó poner un negro mármol con esta inscripción:

D. Enrique de Guzman, hijo de D. Pedro de Guzman, que fué primero conde de Olivares, descendiente de los duques de Medina Sidonia, Contador mayor de las quentas de Castilla, y Alcaide del Alcazar de Sev.ª y Mayordomo del Rey D. Felipe II y heredero de sus estados y cargos, y embajador en Roma, y Virrey de ambas Sicilias, mandó transferir y traer de Roma á este templo de San Isidro fundacion de la casa de los Guzmanes el cuerpo de Sⁿ Eutichio martir, que se lo dio Sixto V y ponerlo en este altar año de 1590 de Cristo (1).

D. ENRIQUE DE GUZMÁN, caballero memorable más que por la nobleza de su sangre, discreción y costumbres, por su ardiente devoción al misterio de la Concepción inmaculada de la Santísima Vírgen, por lo que Hipólito de Marracio le califica con la expresión de *Vir pietatis et eruditionis gloria spectabilis* (2). Para apoyar sus instancias en favor de este misterio, escribió en el año de 1616 un libro titulado *De Inmaculata Virginis Conceptione,* de que hace memoria D. Nicolás Antonio con autoridad del

(1) Zúñiga. *Anales,* año de 1552 &.
(2) *Biblioteca Mariana.*

P. Alva, el cual poseía manuscrito el P. Bernardo de Toro. El Rey D. Felipe III, interesado igualmente en honor de la pureza de Nuestra Señora, le nombró agente de esta piadosa causa en 7 de Mayo de 1617, asistiéndole para el intento con 400 ducados anuales el ejemplar Canónigo D. Mateo Vazquez de Leca (1). Por este tiempo escribió un discurso, que poseo, con este título:

Memorial que D. Henrique de Guzmán y Cárdenas, nobilísimo caballero, hijo de esta ciudad de Sevilla, agente por S. M. de la causa de la Concepción de Nuestra Señora, dió al catolicísimo Rey D. Felipe III, Nuestro Señor en el mes de Enero de 1619, en el que pide se ponga en la moneda de oro y plata que de aquí adelante se acuñare, la cifra de MARÍA SANTÍSIMA, *y por orla* SIN PECADO ORIGINAL *para lo que alega muchos exemplos de sumos Pontífices, Reynos y Príncipes cristianos, que lo han hecho.* Impreso en Sevilla por Juan Serrano de Vargas, 1619 en 4.º

El Supremo Consejo de la Religión militar de Nuestra Señora, en el referido misterio, aprobó este título de agente en 1624, y en 22 de Julio de 626, le nombró Embajador cerca de la Magestad Católica en premio de su piedad y literatura. Su íntimo amigo Juan Antonio del Alcázar dispuso una empresa en obsequio de tan digno paisano, la que en un docto discurso, que así mismo poseo manuscrito, explicó D. Juan de Jáuregui; y Francisco Pacheco, en su *Arte de la Pintura,* hace memoria de él en estos términos: „En la nueva Religión militar de la Concepción instituida en Roma con autoridad de Urbano VIII, se envió á 22 de Julio de 1626 con el título de Embajador á la Magestad Católica á D. Henrique de Guzmán, caballero sevillano, la estampa con el hábito de dicha órden". Cuyo título y

(1) *Vida del P. Mata,* fól. 127.

demás documentos á favor de este ilustre hijo de Sevilla, he logrado recojer (1).

ENRIQUE HENRIQUEZ, de linaje de los reyes, e vivía en Sevilla, según se explica la *Crónica abreviada* del Rey D. Pedro, fué Alguacil mayor de la misma ciudad y tan grato al Rey D. Pedro, que mereció su confianza en graves cargos, y lo hallamos confirmando privilegios en el año de 1354, prueba de que seguía la córte. Por muerte del Infante D. Fadrique, hermano del Rey, le nombró este Adelantado de la Frontera en 1358. Fué caudillo mayor del Obispado de Jaén, y su ilustre casa se halla anotada en los más acreditados *Nobiliarios*. Habla también de él Ortiz de Zúñiga en el Catálogo que formó de los Alguaciles mayores de Sevilla, el año de 1589 y demás citados (2).

D. ENRIQUE LASSO DE LA VEGA, (Ilmo. Sr.) Nació en Sevilla, de padres distinguidos, y habiendo seguido la carrera eclesiástica, le hallamos de teniente de cura de la Iglesia parroquial de San Andrés de su pátria desde el año de 1713 hasta el de 15. Después pasó á Roma, y conocidas en aquella córte sus apreciables prendas, fué electo Obispo *in partibus* con el título de *Jamaco* fuera de la puerta Flaminia en Roma, y uno de los Obispos asistentes al sólio pontificio, con cuya dignidad se hallaba en 25 de Julio de 1729 en que remitió á su hermano D. Francisco Lasso de la Vega, Beneficiado de la parroquial de San Pedro, de quien hablaremos, una reliquia de San Andrés, con su auténtica, que se guarda en la parroquial de dicho Apostol, para lo que vinó dirigida y en ella se firma, *Episcopus Jaumacesis Romæ, extra portam Flaminiam.*

FR. ESTEBAN DEL ROSARIO, nació en Sevilla, año

(1) *Adiciones á las pinturas sagradas,* fól. 481.
(2) Ayala *Crónica del Rey D. Pedro,* año V, cap. 4.º en la nota: y año IX cap. 1 y 3.

de 1657 y fué bautizado en Santa Ana de Triana, hijo de Francisco Rodriguez y de María Rodriguez su mujer, quien habiendo tomado el hábito de los Agustinos recoletos en el convento del Pópulo de su pátria, año de 1673, manifestó grandes virtudes. Dícese de él, que siendo niño, murió de una grave enfermedad y que volvió á la vida después de muerto por la intercesión de Nuestra Señora del Pópulo, á quien le encomendaron sus padres: de lo que decían, le provino estar tan cano como un hombre de setenta años, teniendo sólo 24. También se contaron algunas apariciones que tuvo de las almas del Purgatorio, de quienes era singular devoto, y casi no había instante que no estuviese orando por ellas. Su mansedumbre era señalada, y cuando concluía algún priorato, le lloraban los frailes con grande amor, como sucedió en el convento de Luque, y después en el de Almagro, donde antes de cumplir el trienio, murió á los 50 años de su edad, el 24 de Diciembre de 1699.

„ESTEFFANO, Médico indino, natural de la muy no„ble Cibdat de Sevilla, fijo de Maestre Estevan, Cilúrgico é „Alcalde mayor de los Cilurgianos en todos los Reynos de „Castiella, p.r el muy buen Rey, aventurado, gracioso Se„ñor D. Alfonso, Abuelo del muy virtuoso Señor rey Don „Juan, por la gracia de Dios, regnante en Castiella, amador „de los buenos". Así se expresa el mismo en una obra que compuso por mandado del arzobispo de Sevilla D. Pedro Gomez Barroso, en el año de 1381 que la intituló *Liber de visitatione et consolatione medicorum,* en la que trata del modo de conservar la salud su amo el Arzobispo D. Pedro, la que permanece inédita en un códice de 37 pliegos, que poseía el eruditísimo Fr. Martín Sarmiento, benedictino, de la que formó un estracto, cuya copia debí á la amistad del R. P. Fr. Francisco Mendez, del órden de San Agustín, sujeto ya conocido por sus obras, en especial

por la *Tipografía Española* que empezó á dar á luz (1).

SOR EUGENIA DEL SACRAMENTO, de la ilustre familia de los Zúñigas, tomó el hábito de carmelita descalza en el convento de Alba de Tormes, según anteriormente le había profetizado el venerable padre Hernando de Mata: estando en Sevilla y deseando ir á cumplir sus votos á Córdoba, se le apareció Nuestro Señor Jesucristo y le mandó fuese á dicho convento, en donde murió con opinión de venerable, y como tal se conserva su cuerpo como reliquia. De ella trata Fr. Francisco de Santa María en la Crónica de aquella sagrada descalza (2) y dice que á Eugenia del Sacramento vieron una noche otras religiosas que, estando en oración en el coro, tenía el suelo sembrado de flores y la cabeza recostada en los pechos de Cristo, premio que merecía su vigilancia en observar hasta los divinos consejos, pues apenas permitía á sus ojos un poco

---

(1) El Sr. Hernando Morejón, en su *Historia bibliográfica* de la *Medicina española*, al fólio 299 del tomo I, dice de esta obra:

«He visto, y actualmente poseo, un códice de este autor, manuscrito, »inédito, en fólio, á columnas, que consta de treinta pliegos de un papel »tosco. El idioma de este sevillano es castellano antiguo. Los caractéres »son del tiempo del Rey D. Juan II, y tiene las rúbricas y las letras iniciales »de vermellón. Fáltale al principio una hoja, al fin algunas, y en el medio »muchas. El asunto es de *medicina;* en la primera parte trata de las cosas »que pueden preservar de las enfermedades, y en la segunda de las obliga»ciones del médico, El título es latino, aunque todo el contesto es cas»tellano».

El Sr. Morejón, para darnos una muestra del rarísimo códice de Esteffano, copia la columna décima.... «Pues yo Esteffano: et á honrra, et á loor »del beatismo reverendísimo padre señor D. Pedro, natural de la honoratí»ssima cibdat de Toledo. Casa antigua de mucha buena sabiduría, *arzobispo* »de la muy noble perfectíssima cibdat de *Sevilla:* en la era del Señor de 1381 »años, ordeno e fago este libro, segun el señor arzobispo mandó, poniendo»le nombre legítimo, concordante á la su intencion vera, el cual será llama»do: *Libro de visitatione et conciliatione medicorum;* á gloria de Dios é a »reverencia de la virgen inmaculata Maria, con toda la corte celestial» &.ª Por el contexto de este manuscrito se vé que en tiempo de D. Alfonso XI había ya en España alcaldes, y por consiguiente examinadores de cirujanos, y es de suponer que los hubiera de los médicos.—J. V. R.

(2) Libro 2.º cap. 40, fólio 360.

de descanso entre dia y noche, siempre atenta á los preceptos de su esposo, quien le mandó que en una ocasión fuese á consolar y hacer compañía á una religiosa que padecía cierta interior fatiga. Decía nuestra Santa que su ángel era portero de su corazón y no le permitía pensamiento que no fuese divino; y hubo ocasión en que, habiendo dejado por olvido de decir un salmo en maitines, al acostarse dijo en alta voz el Angel el verso primero, y advirtiendo la santa religiosa su falta, lo rezaron los dos á coro. Llamábala para que tuviese oración por las mañanas, y cuando le atormentaba el demonio, su ángel la defendía y reñía con el fiero enemigo. Esta religiosa fué hermana de Fr. Juan de la Vírgen, religioso de la descalzés del Cármen, bien conocido por su piedad y letras, que le adquirieron gran concepto en Sevilla su pátria, donde falleció por los años de 1650 (1).

FR. EUGENIO CHACÓN, nació en Sevilla de padres honestos, y habiendo tomado el hábito de trinitario calzado en el Convento de su pátria y leido Filosofía y Teología, fué alternativamente maestro de los conventos de Ronda, de Jerez de la Frontera, Málaga y dos veces de Sevilla, mostrando en todos ellos una singular prudencia, junta á una notable virtud. De este religioso se cuenta que, siendo corista y yendo una noche por Abril de 1649 á tocar á Maitines, vió en el prado vecino á su convento, llamado de Santa Justa, una numerosa procesión de personas vestidas de blanco con luces en las manos cantando las letanías; de lo que admirado, dió cuenta á los superiores, los que no repugnaron creerlo, atendiendo á las virtudes y veracidad del P. Chacón, y se tuvo por presagio de la peste que por Mayo del mismo año afligió á esta ciudad.

(1) Vida del P. Mata, fól. 75.

Esta visión la refiere extensamente D. Francisco de Vera y Rosales, en su *Discurso histórico de la imágen de la Iniesta* (1), como oida de la misma boca del P. Chacón, que fué su amigo, y á quien dice debió alguna enseñanza. Fueron grandes sus créditos en cátedra y púlpito, cuyos sermones, después de su muerte, deseó imprimir D. Tomás de los Santos, prebendado de nuestra Catedral, lo que no tuvo efecto: por todos los cuales méritos fué electo Definidor de su Provincia, habiendo muerto en su convento de Sevilla, á 11 de Junio de 1685, á los 53 años de su edad, y dádosele sepultura en el Claustro principal al lado de la puerta de las Cárceles de las Santas Justa y Rufina, sobre la cual se puso una losa, que costeó dicho prebendado Santos, y en ella el siguiente epitafio que compuso en testimonio de su afecto:

D. O. M. S.

Siste, viator, iter, taciturna mente, revolve:
Fatus quae e linguis percipe petra tibi,
Praeclaram capitis cernis cecidisse coronam;
Ergo quisnam oculis moesta fluenta negat?
Eugenio juste Chaconi justa clientes
Solvumt, dum lachymis Baetica tota fluit.
Moeret plebs omnis, moeret Provincia nostra,
Moerent qui talem ter meruere Patrem.
Xeresii, Rondae, pariter Malacaeque Minister
Floruit. Asta ruit flosculus arbor, odor.
Hispalis ingemitat gemitus orbata Magistro
Claro, qui toties nobilitavit eam:
Eloquii dulci superavit Nestora molle
Nestoris ¡o utinam! vinceret ille dies

(1) Fól. 471.

MORTUO ADHUC TUMULO VIVUNT ORACULA NOBIS;
NON TEGIT ORA CINIS, SED CINIS OSSA TEGIT.
THOMAS A SANCTIS MODO PREBENDARIUS VRB.[s]
HUJUS IN OBSEQUII PIGNORA FIDA VOVET.
ERGO ANIMA ILLIUS TRANQUILLA IN PACE REQUIESCAT
JUGES FUNDE PRECES, TUQUE MEMENTO MORI.

SUPREMUM CLAUSIT DIEM ANNO 1685 MENSE JUNII DIE II.

F.

D. FADRIQUE DE GUZMÁN, Obispo de Mondoñedo. Gil Gonzalez Dávila, en el *Teatro* de esta Iglesia, sólo dice que á su instancia confirmó sus privilegios el Rey D. Enrique, y que dejó dotada en ella una misa cantada que se dice en el mes de Julio por su alma, hallándose su memoria en 1463, pues en el testamento que en dicho año, á 21 de Enero otorgó en Sevilla su hermano D. Juan de Guzmán, primer Duque de Medina Sidonia, dice deja por su albacea *al reverendo padre el Señor mi hermano D. Fadrique, Obispo de Mondoñedo,* cuya silla ocupaba en el de 1482, como se deduce del testamento del Duque D. Juan, segundo del mismo título, otorgado en la villa de Sanlúcar de Barrameda á 13 de Marzo de este año, en que deja por albacea *al reverendo Señor, mi tío D. Fadrique de Guzmán, Obispo de Mondoñedo.*

FAUSTO, natural de Sevilla. Rodrigo Caro, en sus *Antigüedades de Sevilla,* hace memoria de este devoto sevillano, el que en la irrupción de los árabes, trasportó á Italia la imágen de Nuestra Señora, conocida por la *Madona de Rocalabota,* la que estaba en esta ciudad venerada co-

mo milagrosa y cuyos prodigios en el día acreditan su protección para con aquellas provincias (1).

FR. FELIPE DE ACOSTA, nació en Sevilla y tomó el hábito del órden de Predicadores en el convento de San Pablo de ella, en el que fué estimado como excelente teólogo é insigne orador, á mediados del siglo XVII; pero lo que más le dió á conocer fué el *Elenco* que añadió al tomo de *Santos* de Fr. Ignacio Contiño, que enriqueció con muchas especies propias, y adornó con su elegancia los graves y sólidos conceptos de aquel escritor. No hay otra cosa impresa del maestro Acosta, pues aunque todos los que conocían sus fondos y áun los mismos libreros le rogaban diese á luz sus sermones, no lo permitió su temprana muerte, acaecida ántes de los 50 años de edad, que fué sumamente sentida. Bien conoció D. Nicolás Antonio el mérito del P. Acosta, como lo manifestó en el artículo de Fr. Ignacio Contiño; mas no descubrió obras suyas, como tampoco el dominicano Echard. Los editores de la Biblioteca del primero, le llaman *Vir acri admodum ingenio, qui immaturé obiit* y señalan las siguientes obras, que dicen se guardaban manuscritas entre los libros del Marqués de Villaumbrosa. *Tratado de los primeros legisladores:—Tratado de la invención de las monjas.—Tratado de las armas y blasones y su invención.*

D. FELIPE URBANO DEL CASTILLO, Canónigo de la Colegial del Salvador de Sevilla, su pátria, varón de toda erudición histórica, como manifiestan los papeles que escribió sobre muchos puntos de historia, y la *Vida de San Florencio, mártir,* que heredaron unos parientes suyos que los guardaban con estimación, según escribe el P. Muñana, quien añade falleció en 9 de Mayo de 1709, de

(1) Lib. 2.º, hablando de las religiones de Sevilla.

la epidemia que aflijió á esta ciudad. Yo he visto el siguiente papel manuscrito con 17 hojas de letra menuda que juzgo original: *Breves Escólios á quatro proposiciones históricas. Con una breve digresion en que se demuestran fabulosos el Beroso y Menethon de Juan Annio, y se califican por fabulosos los cronicones, que con supuesto nombre se atribuyen á Flavio Dextro, Máximo, Luitprando á Juliano y otros. Escribialos & &. 1706.* Es ciertamente papel muy erudito, al fin del cual, tratando del título de *Cabeza de España,* que se dá á Sevilla en la inscripción castellana del sepulcro de San Fernando, dá noticia de otras obras que había compuesto, por estas palabras. „Tengo deste propio asunto escrito en mi *Pharo hispano-bético,* donde copiosamente, en un panegírico á Sevilla lo trato, lo mismo que en mis *Explanaciones históricas* con innumerables autores lo califico y con perpétuo elogio, en mi antiguo *Idolatría de España. &*" (1).

D. FELIPE FERNANDO OCONRY, secretario del Rey D. Cárlos III y de la Embajada de Holanda, Juez subdelegado de las Reales minas de Guadalcanal, Cazalla y Galarosa, nació en Sevilla en 25 de Noviembre de 1726 y fué bautizado en la parroquia de San Isidoro. Su gusto decidido por toda clase de literatura, que cultivaba con claro ingenio y prudencia intelectual, le grangearon ilustres valedores, quienes proporcionaron que conociera sus méritos el soberano, cuya confianza mereció por sus buenos servicios en los mencionados cargos y empleos, y en otros que sucesivamente obtuvo, y que desempeñó con admirable integridad y cordura. En el año de 1782 fué

(1) En nuestra revista, el ARCHIVO HISPALENSE, página 308, he insertado la *Descripción y breve ilustración de un antiquísimo sepulcro, descubierto en Sevilla en 1696,* escrita por este erudito sevillano y dedicada á D. Diego de Góngora, de quien se ha hecho mención en esta obra.—J. V. R.

nombrado Comisario ordenador en el ejército de Gibraltar, de donde salió para desempeñar interinamente la Intendencia de Córdoba, y últimamente pasó en propiedad á la de Ciudad Rodrigo, donde murió por Junio de 1787. Estos cuidados no le impidieron su aplicación á las letras, y habiendo en el año de 1751 meditado, varios literatos establecer en Sevilla una Academia de Buenas Letras, fué uno de los sujetos que se prestaron á concurrir á su feliz éxito, por lo que ésta le reconoce por uno de sus fundadores, y conserva en su archivo varias memorias que leyó en sus juntas con estos títulos:

Reflexiones críticas sobre la historia y orígen de la Filosofía, en dos partes.

Disertación sobre el movimiento de la torre de Quatroavita.

D. FÉLIX ANTONIO DE ALVARADO, natural de Sevilla y presbítero de la Iglesia Anglicana, capellán de los mercadores ingleses de estos Reinos, escribió: *Diálogos ingleses y españoles* con un método fácil para aprender una y otra lengua, impresos en Londres en 1719; tradujo también al castellano la obra intitulada, *Liturgia inglesa,* añadiéndole un *Tratado de la consagración y ordenación de los Obispos, presbíteros y diáconos,* cuyos libros se hallan en el catálogo de los prohibidos por la Santa Inquisición.

FÉLIX ESCUDERO DE ESPINOSA, caballero jurado de Sevilla su pátria, Contador y Diputado de averías por S. M., fué devotísimo del Santo Rey D. Fernando, cuya canonización solicitó con devota eficacia, juntamente con el procurador de Córtes D. Juan Ramirez de Guzmán: y conocida su diligencia por los dos cabildos eclesiástico y secular, le nombraron por uno de los diputados que comisionaron para asistir á las informaciones del proceso, por su acuerdo de 20 de Diciembre de 1627, siendo su único y

piadoso cuidado el buscar y juntar los testigos. El Padre Antonio de Solís, en su *Historia de la Virgen de la Antigua* (1) y el P. Aranda en la *Vida del venerable Contreras*, dicen que este erudito sevillano escribió la *Vida del virtuoso sacerdote Pedro Carranco*, colector que fué de la capilla de la Antigua en nuestra Catedral. Además, en un catálogo manuscrito de libros raros, que existe en la Biblioteca de la misma, se halla anotada una *Historia de Sevilla*, inédita, por D. Félix Escudero de Verona, que juzgo ser el mismo Espinosa, de quien venimos hablando (2).

DR. D. FÉLIX DE GUZMÁN, sevillano de gran nobleza, como después manifestaremos, Arcediano y Canónigo de la Santa Iglesia de su pátria, y Capellán mayor de la Real Capilla, fué uno de los célebres Capitulares de su tiempo, á quien su cabildo eligió diputado en el Sínodo que en el año de 1604 celebró el Arzobispo Cardenal D. Fernando Niño (3) y muy devoto del venerable padre Hernando de Mata, en cuyo solemnísimo novenario de honras, que celebró por su alma en el convento de monjas de la Encarnación, año de 1612, dijo el último día la misa, en que predicó el virtuoso D. Alonso de la Serna (4). D. Juan de Loaysa, en sus *Memorias sepulcrales*, hablando del epitafio del racionero Luís de San Llorente, dice que en 29 de Julio de 1617, „el Cabildo extraordinario, habiendo oido un cuaderno de advertencias sobre los oficios de los santos propios de Sevilla del referido racionero, se cometió al señor D. Félix de Guzmán, como diputado de ceremonias, para que se vean y confieran y de su órden los lleve al arzobis-

---

(1) Fólio 229.
(2) Zúñiga, *Anales* a. 1623 y 1627.=Solís, *Gloria póstuma de San Fernando*, fól. 44.—Aranda, lib. 2.º cap. 31.—Espinosa *Historia de Sevilla* part. 1.ª, fól. 158.
(3) Zúñiga, *Anales*, año citado.
(4) *Vida del P. Mata*, fól. 35.

po". En el mismo año, en la solemnísima función que se celebró con el objeto del público juramento que el Arzobispo, Deán y los Cabildos hicieron de defender la pureza de la Vírgen Madre de Dios, se halló de asistente mayor del Arzobispo D. Pedro de Castro el referido Arcediano de Sevilla, en cuyas manos el Prelado, que se hallaba de Pontifical, hizo el juramento: habiendo sido quien le administró en su muerte el Viático, año de 1623, asistiendo hasta la última hora al venerable Arzobispo (1). Debió Sevilla al piadoso Arcediano la fundación del Colegio de los Irlandeses, que estuvo á cargo de los jesuitas, á quienes socorría liberalmente, como consta de carta del Rey D. Felipe III, del año de 1619, en que se dice que la principal persona que solicitaba la citada fundación era el sevillano D. Félix de Guzmán, quien falleció electo obispo de Mallorca en 5 de Junio de 1625, y se le dió sepultura en la que había dispuesto para sí y su sobrino el Dr. en Derechos don Juan Tejada y Guzmán, en la capilla de Nuestra Señora de la Antigua de la Catedral, cuyo epitafio conserva sus memorias en esta forma:

A (alpha)—XP.—O (mega)
Joanni Texada Guzmano J. V. D. D. Felicis Guzmani Archidiaconi et Canonici Hispalensis ex Fratre Francisco Texada Mendozio, Castellæ Regio Senatore Nepoti et Coadjutori, juveni animo et corpore conspicuo, in ipso ætatis et magnæ spei flore abrepto: Félix Episcopus Majoricensis electus communi concesso sepulcro B. M. P. C. Vixit a. 20. M. V.D. viii. Obiiit X Calendis Novemb. 1623. R. I. P.

(1) Zúñiga, *Anales,* años citados; y Espinosa *Teatro de la Santa Iglesia de Sevilla,* Discurso 15.

En un pedimento que el mismo D. Félix de Guzmán presentó en Sevilla ante el Licenciado Justiniano de Chaves, Teniente de Asistente de dicha ciudad, con fecha de 17 de Diciembre de 1616, solicitando que le diese copia del testamento inventario, que la Señora Infanta D.ª Beatriz de Castilla, hija del Rey D. Enrique II, que murió monja en el Convento de San Clemente de Sevilla, otorgó el 29 de Mayo de 1409, dice que dicha Señora Infanta, Condesa de Niebla, era su sexta abuela, y ofrece minuta de la ascendencia siguiente:

D. Alonso de Guzmán, su padre, Veinticuatro de Sevilla hijo de

D. Luís de Guzmán, que lo fué de

D. Pedro de Guzmán, que llamaron el *Razo*, hijo de

D. Luís de Guzmán, que fué uno de los cinco que tuvieron.

D. Pedro de Guzmán, que llamaban el *Bayo*, y doña Isabel Ponce de León, su mujer, hija del Conde de Arcos. Fueron sus padres

D. Juan de Guzmán, el *Póstumo* y doña Leonor de Inestrosa su mujer, nieta del Maestre de Calatrava don Martín de Córdoba. Fué D. Juan hijo tercero de

D.ª Beatriz de Castilla, hija del Rey D. Enrique II, que casó con D. Juan Alfonso de Guzmán, tercero Señor de Sanlúcar, y llevó en dote, año de 1369 el condado de Niebla (1).

D. FÉLIX LASSO DE LA VEGA, natural de Sevilla, varón de grande instrucción en la Geografía y antigüedades, de que dejó muchas apuntaciones originales sobre varios puntos geográficos, y las advertencias y correcciones

(1) *Colección de los testamentos de los Señores de la Excma. Casa de Medina Sidonia.* MS. que poseo.

que hizo á su amigo el Doctor Rodrigo Caro, acerca de sus *Antigüedades de Sevilla*, de las cuales se valió el Doctor D. José de Cevallos en el dictámen que dió sobre la obra intitulada *Huelva ilustrada* del Licdo. D. Juan Agustín deMora. D. Alonso Carrillo y Aguilar, en su curiosa *Noticia de la Imágen de Nuestra Señora de la Antigua* cita una *Miscelánea histórica* de D. Félix Lasso de la Vega, que sospecho eran los cuadernos que contenían los referidos apuntes.

D. FÉLIX ORTIZ DE ZÚÑIGA Y AVELLANEDA, caballero del órden de Calatrava pasó á Alemania, donde sirvió con gran reputación en la guerra y puestos que dignamente ocupó, cuyos méritos premió el Rey con el título de *Conde del Sacro Imperio*, y restituido á España en el año de 1649, sucedió á su hermano D. Alonso que había fallecido en la peste que aquel año padeció Sevilla, en los mayorazgos de su casa. Después fué Gobernador de las armas de la frontera de Alcántara contra Portugal, de donde pasó á la isla de Santo Domingo de Presidente, Gobernador y Capitán General, cuando acometida y amenazada de las armas inglesas, hacía su gobierno de mayor reputación. De allí pasó á la Córte, donde murió sin hijos ni estado (1).

D. FÉLIX PUIMAYOR Y BUDAR, abogado de los Consejos, y hermano profeso de la Venerable órden tercera de San Francisco de Paula, nació en Sevilla de padres valencianos, y escribió:

"*Compendio histórico de la vida del B. Gaspar Bono del órden de mínimos*. Dedicado al Excmo. Sr. Marqués de Valle hermoso, é impreso en Valencia por José Estéban, año de 1787 en 8.°, en cuyo año se retiró su autor á la

(1) Zúñiga. *Discurso de los Ortices de Sevilla*, fól. 148.

Cartuja de Sevilla, donde profesó y pasó á la de Cazalla, en cuyo monasterio sirvió de procurador hasta su muerte, que sucedió el 13 de Enero de 1808, dejando muy buena opinión de sus talentos, prudencia y virtudes religiosas.

Procuré perpetuar su memoria en el pensamiento de la noche en el bosque, que imprimí en el n.º 134 del *Correo Literario de Sevilla.*

D. FÉLIX JOSÉ REINOSO, presbítero; cursó la filosofía y Teología en la Universidad de Sevilla su pátria; y persuadido desde su juventud del esmalte que dan á las ciencias los conocimientos de las letras humanas, se propuso cultivarlas, á cuyo fin se asoció con algunos amigos de su edad, con quienes se dedicó á estudiar en secreto los principios generales del gusto, la elocuencia y poesía, la historia y geografía y demás ramos que constituyen el curso de las buenas letras, formando una academia privada que tuvo principio en 10 de Mayo de 1793. El fruto de su aplicación lo vió Sevilla en las *Poesías de una Academia de Letras humanas*, impresas en esta ciudad por la Viuda de Vazquez y Compañía, año de 1797 en 8.º mayor, en cuya colección se insertaron muchas de D. Félix Reinoso, que aunque eran el primer fruto de su estudio, los conocedores de estas cosas las juzgaron dignas de la luz pública. Mas esto era sólo un ensayo, y fueron más acabadas algunas, que con el nombre de *Fileno* se publicaron en el *Correo Literario de Sevilla*; mas cuando la Academia tuvo la suerte de que sus tareas fuesen mejor conocidas, por haberse trasladado en el año 1799 al Colegio mayor de Santa María de Jesús, cuyos indivíduos le ofrecieron un hospedaje digno de su ilustración y generosidad, el Sr. Reinoso tuvo la gloria de que se le premiase en competencia un poema, en que describe el estado feliz de que cayeron nuestros primeros padres por el pecado; asunto

propuesto por la misma Academia para el certámen de premios del citado año. La edición furtiva que se hizo en Madrid de este poema, dió motivo á su autor para que corrigiendo los innumerables defectos de que salió plagada, la publicase con este título. *La inocencia perdida. Poema en dos cantos.* Madrid, en la imprenta Real, año de 1804, un tomo en 4.º Aquí tuvieron fin los estudios amenos de su ministerio, habiendo ganado por oposición, áun no siendo sacerdote, el Curato de la Iglesia de Santa Cruz de esta Ciudad. En el año de 1804 estableció en ella una Junta de Caridad para socorrer á sus parroquianos desvalidos, quienes hallaban en su cura un ecónomo que les alimentaba en sus hambres, les vestía en sus desnudeces, les curaba en sus enfermedades y les consolaba en todos sus trabajos. A esto y mucho más se extendía el objeto de la Junta, como vió el público en las noticias que cada seis meses daba de su estado y progresos. La beneficencia del cura de Santa Cruz no se limitaba á sus parroquianos, pues mantuvo en su casa por muchos meses la vacuna de brazo á brazo, donde varios facultativos y áun el mismo cura trasportaban gratuitamente este preservativo á cuantos se presentaban. Desgraciada fué la celebridad que el cura de Santa Cruz adquirió por su filantropía; pues luego que las tropas francesas se apoderaron de esta ciudad, deseando el Rey intruso ganar sujetos de más opinión, le nombró en una prebenda de nuestra Catedral, sin que por esto hubiese logrado que se le presentase á dar las gracias, siquiera por que había querido premiar sus desvelos pastorales. Se aprovechó sin embargo, de la favorable disposición de sus ministros, con ocasión del hambre desoladora que padeció Sevilla el año de 1812, en que por las calles se encontraban gentes desfallecidas, cuyos accidentes las llevaban al sepulcro. Entónces se valió de cuan-

tos recursos le dictó su caridad, á fin de que el Gobierno le permitiese y ayudase á disponer un hospital en que prontamente fuesen socorridos estos infelices, con cuyos auxilios arrebató á la muerte infinitas víctimas. Camas, alimentos, medicinas, profesores, asistentes, sillas en que fuesen conducidos, todo se debió á su diligencia, y en la *Gaceta* que se publicaba en Sevilla, se daba semanalmente cuenta al público de los progresos de esta hospitalidad, que concluyó con la evacuación de los enemigos. En el año de 1816, la Real Sociedad patriótica, de que el Sr. Reinoso es individuo facultativo, le nombró su catedrático de Humanidades de la clase que mantiene de estas letras, cuyo encargo desempeña actualmente (1).

---

(1) Once años después del fallecimiento de Matute, ocurrió en Madrid el del Sr. Reinoso. El Sr. D. Antonio Martín Villa escribió una extensa biografía de este ilustre poeta sevillano, la cual se halla al frente del primer tomo de sus obras, publicadas en dos volúmenes en 8.° por la Sociedad de *Bibliófilos Andaluces*. Vencidos por el Sr. D. Juan José Bueno los inconvenientes que ofrecía el cumplimiento de la Real órden de 20 de Agosto de 1847, que autorizaba la exhumación y traslación á Sevilla de los restos del Sr. Reinoso, llegaron á esta ciudad el 19 de Noviembre de 1874, y, recibidos por el clero parroquial del Salvador, el claustro universitario y un concurso numeroso en la estación de la vía férrea, fueron trasladados con solemne pompa á la Iglesia de la Universidad, en donde se les dió sepultura en bóveda ante el altar colateral de la derecha, poniéndose luego en el muro al frente y paralela con la que conmemora al Sr. Lista, una grande losa con la inscripción que sigue, debida al indicado Martín Villa, quien á ruego de sus amigos la vertió al castellano.

✠

FELICÍ IOSEPHO REINOSO ET GOMEZ HISPAL.
METROPOLITANÆ VALENTINÆ DECANO
SACRÆ ROTÆ HISPANIÆ AUDITORI,
EX MATRITENSI SEPULCHRO AD GYMNASIUM TRANSDUCTO,
CORONIS A POSTERIS ÆQUO JURE DONATO;
AUREA STELLATA, OB PAUPERES;
CIVICA OB CIVES SERVATOS,
PARNASEA LAUREA ET OLIVIFERA
POEMATUM ET ORATIONUM PRÆMIIS;
CLEMENTIÆ ET CATOLICÆ FIDEI VINDICI,
ACADEMIA LITTERARUM HISPALENSIS

FERNÁN ANRIQUEZ, fué de los primeros caballeros que recibieron la Vanda en la órden de caballería que instituyó el Rey D. Alonso el XI en 1331, para solemnizar su coronación. Era D. Fernando, dice la *Crónica del Rey don Pedro,* de la casa de los Reyes, y moraba en Sevilla, en donde tenía todos sus parientes y naturaleza (1) hijo de don Enrique Henriquez, de quien hemos hablado, y nieto del infante D. Fadrique, Senador de Roma. En 1343 le nombró Sevilla para conducir sus tropas al sitio de Algeciras, en el que militó como buen caballero, y obtuvo la tenencia de Adelantado de la Frontera por el maestre Don Fadrique, hijo del Rey D. Alonso. Muerto en el cerco de Gibraltar, D. Fernando acompañó su cadáver hasta Medina Sidonia, en donde habiendo concebido recelos del nuevo rey don Pedro por el deudo que tenía con doña Leonor de Guzmán,

FAVENTE PROVINCIA,
COOPERANTÍBUS SCHOLARIBUS
ET FIDELÍORIBUS AMICIS,
DECRETO REGIO AUDIENS MOERENS POSSUIT.

✠

A D. Félix José Reinoso y Gomez, Sevillano
Dean de la Santa Metropolitana Iglesia Valentiniana,
Auditor de la Sagrada Rota española,
Trasladado del enterramiento de Madrid
Al de la Universidad,
Premiado por la posteridad con varias coronas,
Que obtuvo, la de oro y estrellas
Por la conservacion de los pobres,
La cívica por la de los ciudadanos,
La del laurel del Parnaso y la de Oliva,
Premios de sus poesías y obras en prosa,
Que erigió un trono á la clemencia
Y vindicó á la Iglesia;
La Universidad de Sevilla, su madre,
Auxiliada por la Provincia,
Por los alumnos y los amigos más queridos,
Obedeciendo el decreto regio,
Puso llorosa este sepulcro.

J. V. R.

(1) Ayala, año 1359, cap. 3 y 6.

pues estaba casado con su hermana, se retiró á Algeciras en donde permaneció hasta que esta ciudad levantó la voz por el Rey, quien al principio le miró con algún desafecto y le quitó la tenencia de la Frontera; mas después los méritos de su padre le ganaron la gracia real y lo hallamos en 1354 en la córte, donde con su padre confirmó un privilegio rodado, á favor de Juan Fernandez Cabeza de Vaca, dado á 16 de Agosto en Medina del Campo con la merced del barrio y lugar de Vallecillo (1).

FERNÁN ARIAS DE SAAVEDRA, Rico-hombre, señor de Zahara, Alcaide de Tarifa y de Utrera, Comendador de Calzadilla, en la órden de Santiago, Mariscal de Castilla, vasallo del Rey, en una palabra, todo lo que había sido su padre Gonzalo de Saavedra, sin esceptuar el valor y ardimiento bélico. De él hablaremos en el número 2.º Así lo manifestó en la obstinada defensa del castillo de Triana en que quedó de prisionero de guerra; y cuando intentando los Reyes católicos despojarle de las tenencias de Tarifa y Utrera, les respondió con singular entereza: "Las alcaldías de esas dos fortalezas fueron de Gonzalo "de Saavedra, mi padre; y mi Señor don Henrique me ha "continuado en su posesión: me parece que no hay razón "para que se me desapodere de ellas." Con efecto, Fernán Arias, aconsejado por su misma madre doña Inés de Rivera, retuvo la fortaleza de Utrera, en la que sufrió el asedio de las tropas del Rey, contra las que hizo diversas salidas, y corrió los castillos de Zahara y Tarifa, tomando de sorpresa la torre de Matrera, en los confines del Reino de Granada; mas al fin perdió á Utrera en un asalto y entregó la villa de Tarifa, por cuyo medio se restituyó á la gracia de los Reyes, que experimentó con sus hijos, siendo

(1) Zúñiga, *Anales*, año citado.

el mayor de ellos Pedro Hernandez de Saavedra, de quien también haremos memoria (1).

D. FERNÁN ARIAS DE SAAVEDRA, conde del Castellar y señor del Viso, Alcalde mayor de Sevilla y su Alguacil mayor, por cuya muerte cerca del año de 1556, el Rey D. Felipe II, resolvió que en adelante este oficio no se diese á caballeros naturales de esta ciudad (2). Hablando el bachiller Peraza de la construcción de las *Casas Capitulares,* dice que se hablaba entónces del Alguacil mayor „el muy ilustre Señor D. Fernan Darias de Saave-„dra.... de cuyas ennoblecidas magnificencias el escritor „que quisiese escribir habia de ser tan eloquente como „Ciceron, ó tener la pluma de Tito Livio. Básteme á mí „decir que la imperial Sevilla se goza en haber engendrado „tan ilustre varon y tan nobilísimo sevillano.“ A su grande autoridad debe la Iglesia parroquial de San Márcos un notable jubileo de vivos y difuntos, desde las vísperas de la Anunciación de nuestra Señora hasta el sol puesto de su festividad, con la honorífica cláusula y condición de haber de pedir por la prosperidad de la casa de los Saavedras. Juzgo ser este sevillano hijo de Fernando Arias de Saavedra, progenitor de los condes del Castellar, que en el año de 1492 sirvió en la guerra de Granada con lucida tropa, que mantuvo á su costa.

FERNÁN GONZALEZ DE GAETE, hijo ilustre de esta ciudad, como le llama Ortiz de Zúñiga, el que se halló en el cerco de Lisboa en el año de 1384, y en él murió gloriosamente, con ocasión de una refriega en que quedó desbaratado el conde de Niebla, con otros valientes capitanes.

---

(1) Zúñiga *Anales,* año de 1556, núm. 7 y 1589 núm. 3; y Luis Peraza *Historia de Sevilla,* Ms. Lib 10.

(2) Zúñiga *Anales,* año cit. núm. 2.

FERNÁN PERAZA, Veinticuatro de Sevilla y Señor de Valdeflores, hijo de Gonzalo Perez Martel, señor de Almonaster y Recabdador mayor de las rentas reales en Sevilla y de D.ª Inés de las Casas, y por este enlace fué Señor de las Islas Canarias, cuya navegación y conquistas se seguían, y aplicando el nervio de su riqueza, que era mucha á esta empresa, comenzó con más calor que otro alguno á proseguir la conquista en 1445, á que luego pasó con poderosa armada, según nuestro analista (1). D. José de Viera, en su *Historia* de dichas islas (2), le llama séptimo Rey de Canarias, y dice que obtuvo este Señorío, por permuta que hizo con su cuñado en 1444, por la cual se dejó ver en Lanzarote y sucesivamente pasó á Fuerte-ventura, Hierro y Gomera, proveyendo estos pueblos de nuevos ministros de justicia, y haciendo algunas invasiones y desembarcos en las tierras no conquistadas, en que logró bastantes cabezas de ganado y algunos cautivos, y últimamente, que murió en esta última isla en 1452 (3) pasando el Señorío de aquellas nuevas conquistas á su hija D.ª Inés Peraza de las Casas, de quien hablaremos, mujer del famoso Diego García de Herrera, todo lo que recuerda don Bartolomé Cayrasco de Figueroa en su canto de Canarias (4).

FERNÁN PEREZ, caballero de Sevilla y cuarto Rey feudatario de las Islas Canarias, derecho que compró á su paisano Pedro Barba de Campos, Veinticuatro de Sevilla, del que prontamente se deshizo, traspasándolo al conde de Niebla D. Enrique de Guzmán por los años de 1421, según asegura D. José de Viera y Clavijo en su historia citada (5).

(1) Zúñig. año citado, núm. 3.
(2) Tom. I, fólios 412, 421 y 425.
(3) Viera, obra citada, tom. II, fól. 16.
(4) *Parnaso Español*, tom. 8.º, fól. 201.
(5) Tomo I, fóls. 397, 409 y 410.

FERNÁN PEREZ MAIMÓN, Almirante de la mar, quien en el año de 1285, intimidó con su armada que estaba en el río Guadalete á Aben-Jusef, que con poderoso ejército había pasado á Andalucía. Consta por un ordenamiento formado para Sevilla en 1286, en que se quitan varios veinticuatros y se ponen otros en su lugar, entre estos á Fernán Perez Maimón, que era despensero del rey don Sancho el IV, quien así mismo le nombró Canciller del sello de la puridad, y por la mucha confianza que de él hacía, le encargó en 1294, que con don Juan Mate de Luna viniese á esta ciudad á disponer el socorro que había de salir para descercar á Tarifa, con el cual marcharon y se consiguió el intento; llegando su vida hasta el reinado de D. Fernando el IV, cuyos privilegios confirmaba por Agosto de 1295, juntamente con D. Juan Mate de Luna, ámbos almirantes de la mar (1). En el Archivo de la Catedral hay instrumento, por el que consta que la capilla de San Andrés, que hoy es de San Hermenegildo, la cual dice, es entre los altares de Santiago y San Pedro, era de Don Fernán Perez Maimón, Consejero del rey D. Sancho y de D.ª Beatriz su mujer, quienes dieron el mesón blanco de Santa Catalina y otras posesiones, con ciertos cargos de Capellanía, por las ánimas de los Reyes D. Fernando el santo, D. Alfonso y D. Sancho y suyas con fecha 5 de Setiembre, era de 1331 que corresponde al año de 1293 (2).

FERNÁN SANCHEZ DE VILLA-REAL, sevillano principal, y sobrino del jurado Pedro Sanchez de Frías, quien acompañó al Infante D. Fernando en la menor edad del Rey D. Juan el II en la toma de Zahara, año de 1407, y queriendo emprender el sitio de Setenil, se encargó de la gra-

(1) Zúñ. *Anales,* año de 1290 y demás citados.
(2) Zúñiga, *Anales* año 1471.

vosa condución de pertrechos á diferentes caballeros, entre ellos á Fernando Sanchez, habiendo todos con sus proezas héchose dignos de las honras del Infante (1).

FERNANDO DE ABREU, veinticuatro de Sevilla, con su hermano Gonzalo de Abreu, acompañó al Rey don Enrique IV en la entrada que con el ejército hizo por Antequera en 1456 en que se ganó á Estepona, en cuyo año fué nombrado por Sevilla para cumplimentar al Rey en su entrada en la ciudad. En 1464 era Teniente de Alguacil mayor por D. Alvar Perez de Guzmán, y deseando los Reyes católicos desarraigar los peligrosos bandos entre las casas de Arcos y de Medina Sidonia, mandaron en 1478 poner en tercería los castillos que ocupaban en caballeros indiferentes, y se entregó el de Lebrija á Fernando de Abreu, que fué uno de los diputados que nombró la ciudad el mismo año para asistir por Sevilla en la antecámara de la reina D.ª Isabel, al nacimiento del príncipe don Juan, y luego en su nombre dieron la enhorabuena. Después de este tiempo, no suena ya su nombre en nuestra historia, y sí el de sus hijos; el mayor Diego de Abreu, quien con sus hermanos Gonzalo y Rodrigo y su hijo Fernando de Abreu, que también fué veinticuatro de Sevilla, asistieron á la guerra y conquista de Granada (2).

D. FERNANDO ARIAS DE SAAVEDRA, hijo de D. Juan Arias de Saavedra y D.ª Ana de Zúñiga y nieto de D. Fernán Arias de Saavedra conde del Castellar, de quien hemos hablado: fué caballero del órden de Santiago, cuarto conde del Castellar, el que después de hallarse en la batalla de Lepanto, sirvió de mayordomo al Rey don Felipe III, siendo príncipe; y casado con doña Beatriz Ramirez

---

(1) Zúñiga *Anales*, año 1401, núm. 6.
(2) Zúñiga *Anales*, años 1456, 1464 y 1478.

de Mendoza, tuvo en ella sucesión, que llevó adelante su ilustrísima casa (1).

FR. RERNANDO BARNUEVO, de la órden de San Francisco, é hijo de Sevilla, según él mismo dice al principio de la dedicatoria al Exmo. Sr. D. Gaspar de Guzmán, Conde de Olivares, Duque de Sanlucar etc., á quien dirijió la obra siguiente: *Paráfrasis y explicación del capítulo once de S. Mateo, en defensa de la eloquencia cristiana.* Impreso en Sevilla por Matías Clavijo año de 1625 en 4.º, el que está aprobado en 1.º de Octubre de dicho año por el doctor D. Alonso Gomez de Rojas. Es un cuaderno de 30 páginas en el que en un *Diálogo entre Marcelo y Plácido,* se ilustra el citado capítulo, con escogida erudición (2).

FERNANDO DE CASO, Caballero de esta ciudad de gran nobleza, cuyo linaje acabó en ella, habiendo sido de los mayores, al que los Reyes católicos hicieron merced á 4 de Abril de 1481 del oficio de Juez mayor de las suplicaciones de Sevilla, por renuncia que de él había hecho el Almirante D. Alonso Henriquez, de que se infiere lo alto de su dignidad, pues por ella presidía á los cinco jueces de grados, y su nombramiento era peculiar del Rey, cuando para los otros bastaba el del Adelantado mayor (3).

D. FERNANDO GUTIERREZ, hijo del Alguacil mayor Rui Gutierrez Tello, y sobrino de nuestro Arzobispo D. Fernando Gutierrez Tello, familia sevillana, en cuya ciudad su padre estaba heredado y avecindado. Fué canónigo y Arcediano de Sevilla de nuestra Iglesia y Oficial Vicario general, primero por su tío, y después por Don Juan su sucesor, del que hay varios papeles y escrituras en el archivo de su Iglesia, como refiere Zúñiga, quien añade

---

(1) Rivarola *Historia de Génova,* fólio 223.
(2) En la biblioteca de San Pablo de Sevilla.
(3) Zúñiga, año citado.

fué eclesiástico bien digno de memoria, que procuró conservar, dotando en 28 de Mayo de 1317 una capilla y enterramiento en la de San Clemente del templo antiguo, en la que estaba la administración de sacramentos y funciones parroquiales (1).

D. F. FERNANDO DE GUZMÁN, hijo de los Excelentísimos Sres. Marqueses del Algaba y natural de Sevilla, vistió el hábito seráfico en la provincia de los Angeles, año de 1660 á los 17 de su edad. Ejercitóse desde luego en las virtudes propias de su estado, sobresaliendo en la obediencia, humildad y pobreza. Aplicóse al estudio de las divinas letras, y salió consumado teólogo, cuya facultad enseñó con notorio aprovechamiento de sus discípulos. Después fué electo Custodio provincial y Definidor general de su órden, y nombrado predicador del Rey, quien le presentó para la mitra de Segovia, habiéndose consagrado en 1688. Allí fué aclamado por un San Francisco en la pobreza y por un Santo Tomás de Villanueva en lo limosnero, excediendo siempre su caridad á sus rentas. En el año de 1694 fué promovido, con universal sentimiento de sus ovejas, á la silla de Plasencia, que admiró sus virtudes, viendo en su pastor un fraile francisco pobre en el vestido y mesa, humilde en el trato, y compasivo en los trabajos del afligido. Fué singular devoto de la Santísima Vírgen, en cuyo obsequio el día de su Concepción inmaculada vestía los niños más pobres de su diócesis. Retiróse para morir entre los religiosos á su convento de Madrid, donde falleció á 15 de Agosto de 1694, y se le dió sepultura en el enterramiento común, según lo había pedido (2).

D. FERNANDO DE GUZMÁN, insigne poeta y ca-

(1) Zúñiga *Anales,* años 1401, núm. 3 y 1304 núm. 1.
(2) Muñ. *Catálogo* de Religiosos de la provincia de los Angeles, naturales de Sevilla, manuscritos.

ballero sevillano, en el reinado de Felipe II, y contemporáneo de D. Alvaro de Portugal, conde de Gélves, según el Dr. Rodrigo Caro, en sus *Varones ilustres,* cuando hace memoria del segundo. De aquél se halla una oda en las *Flores de poetas ilustres* de Pedro de Espinosa, que em-empieza:

En cuanto al mustio invierno,

y otra he encontrado inédita en un códice de la Biblioteca de la Catedral, dirigida al racionero Pablo de Céspedes, la cual reservo para incluirla en los *Opúsculos de literatos sevillanos.* Entre éstos pone el P. Muñana á nuestro Guzmán, de quien Juan de la Cueva, en su *Viage de Sannio* cantó lo siguiente:

Márte y Apolo están en competencia
Por *D. Fernando de Guzmán,* que es este:
Márte, por que le iguala en la potencia;
Apolo en docta lira y voz celeste.
Nada puede aplacar su diferencia,
Porque con ellos no hay razón que preste,
Y así queda en las armas por de Márte,
Y por de Apolo en claro ingenio y arte. (1).

de cuyo elogio solo puede sacarse que siguió la carrera de las armas.

D. FERNANDO ENRIQUEZ DE RIBERA, hermano del Adelantado D. Fadrique Henriquez de Ribera, marqués de Tarifa, con el cual, su padre y hermanos, acompañó á los Reyes católicos, muy cerca de sus personas á la guerra de Granada en 1491. En su rebelión y la de la Al-

(1) Lib. V.

pujarra, acaecida en el de 1500, fué citado por el marqués de Tarifa su hermano, para acudir á su pacificación, según consta del llamamiento que para el efecto mandaron hacer los Reyes de la nobleza de Sevilla, que copió Zúñiga; y con el mismo asistió á las córtes de Valladolid en 1518, en el que se titulaba Notario mayor de Andalucía. Fué uno de los veinticuatros que nombró la Ciudad para que autorizara la entrega de las cartas que Toledo le había dirigido por un emisario, solicitando que Sevilla se declarase por las Comunidades, las que no fueron abiertas. Sin embargo, queriendo D. Juan de Figueroa que Sevilla se resolviese contra la lealtad que profesaba al Emperador, se apoderó del Alcázar. Más luego D. Fernando con su hijo don Pedro Enriquez y demás caballeros y gente de Sevilla, salió á él, y logró desalojarlo y prenderle. Su autoridad era tanta, que en los recelos por que las casas de Arcos y de Medina Sidonia se armaron en 1521, D. Fernando pudo desvanecerlos y desarmarlos. También trabajó mucho por parcificar el motín llamado de la Feria, lo que apreciado por el Emperador, le nombró Capitán general, encomendándole la guarda de Sevilla, que fué el último título de esta dignidad, que se concedió, hasta que se erigió la nueva milicia, después del año de 1600. Finalmente, en 1522 murió en su pátria llorado de todos por su valor y prudencia, dejando hijos de doña Inés Portocarrero su mujer, hija de los Sres. de Moguer D. Pedro Portocarrero y doña Juana de Cárdenas, á D. Pedro Henriquez que le sucedió, y heredó después á su tio D. Fadrique, marqués de Tarifa, á D. Fernando Henriquez, por quien se siguió la sucesión de la casa, á D. Fadrique progenitor de los marqueses de Villanueva del Rio y otros (1).

---

(1) Zuñ. *Anales* años citados y el de 1520.

D. FERNANDO MARQUEZ DE LA PLATA, Caballero de la Real distinguida órden de Cárlos III, nació en Sevilla, hijo de D. Rodrigo Márquez de la Plata y de doña Luisa de Orozco, y se bautizó en la parroquial de la Magdalena en 3 de Setiembre de 1740, y habiéndose dedicado á la carrera de las letras, se graduó á su debido tiempo en la facultad de Leyes. Sirvió al Rey en varias magistraturas y últimamente fué nombrado rejente de la real Audiencia de Quito, de donde en 1801 pasó á igual plaza en la Audiencia de Santiago de Chile.

FERNANDO DE MEDINA, sevillano ilustre y uno de los patrones de las galeras de Castilla, nombre que daban á sus capitanes de mar y guerra, quien en el año de 1407, comandado por el Almirante D. Alonso Enriquez, peleó sobre Gibraltar con la armada de los Reyes de Túnez y Tremecen, la que quedó derrotada, y fueron apresados algunos moros (2).

FERNANDO ORTIZ, de la distinguida familia de su apellido en Sevilla hijo del ya nombrado Diego Ortiz, jurado que fué por la parroquia de Santa María de esta Ciudad, y de María Gonzalez de Medina. Obtuvo una veinticuatría de su pátria y mereció ser nombrado capitán en las Galeras reales (1). Según el tiempo, juzgo fué éste uno de aquellos valerosos sevillanos que en 1408 corrieron las comarcas de Ronda y Setenil, en los que, aunque salió superior número de infieles, quedaron vencedores, señalándose cada cual en proezas que refiere su caudillo Fernan Arias de Saavedra en carta al tesorero Nicolás Martinez de Medina, citada por Ortíz de Zúñiga en el expresado año, por la que igualmente se sabe que servía con cuatro ginetes á su costa.

---

(1) Id. N. 3.
(2) Zuñ. *Discurso de los Ortizes*, fol. 23.

FERNANDO ORTIZ, veinticuatro de su pátria y de la misma ilustre familia que el antecedente, como hijo tercero de Pedro Ortiz, de quien hablaremos, y de Catalina Gonzalez de Salcedo, siguió la guerra desde sus primeros años en las fronteras de los moros, con cuyo botín juntó muchas riquezas (1), y habiendo seguido al Rey en 1431 á la vega de Granada, fué uno de los que la corrieron y quemaron sus panes (2). Siendo Alcaide del Alcázar y atarazanas de Sevilla D. Martín de Luna, hijo del condestable D. Alvaro, fué su teniente; pero después lo tuvo en propiedad (3), y por su muerte, que fué en 1484, dejó dotadas memorias y sufragios en el monasterio de la Cartuja, donde se enterró con su mujer Doña Leonor Fernandez de Fuentes (4). Fué Fernando Ortiz señor de Villanueva de Valbuena, de la mitad de Castilleja de Talhara, con la que fundó mayorazgo de la Torre de Guadiamar para su hijo de su mismo nombre, mancebo de grandes prendas, que fué muerto sobre seguro, por D. Alonso Ponce de Leon en el bodegón de las Cañas, año de 1471, por cuya causa pasó su casa á su hermana Doña Juana Ortiz, que casada con Pedro Melgarejo, procrearon la ilustre rama de Ortizes Melgarejos (5).

FERNANDO ORTIZ DE GUZMÁN, hijo de Diego Ortiz y de Blanca Nuñez de Guzmán, fué Capitán de los Reyes Católicos, á quienes sirvió con lanzas de acostamiento, como vasallo del Rey, y hallándose en Alhama, fué muerto en un asalto general que dieron los moros en 20 de Abril de 1482. Era joven de gran valor y muchas espe-

(1) Id. fólio 39.
(2) Zuñ. *Anales* año citado.
(3) Id. año 1552.
(4) *Disc. de los Ortizes* fólios 59 y 42.
(5) Id. *Anales* año citado.

ranzas, que casado con Doña Leonor Osorio de Gallegos dejó copiosa descendencia (1).

D. FERNANDO ORTIZ DE ZÚÑIGA Y LEYVA, hijo de D. Alonso Ortiz de Leyva, de quien hemos hablado (N.º 1.º) y de Doña María de Guzmán y Roelas. Fué varón muy estudioso, y habiendo alcanzado muchos papeles y por ellos singular conocimiento de los linajes de Sevilla, trató de ellos con crítica censura, por lo que se hizo menos bien visto de lo que merecían sus noticias, dejando ejemplo de que la demasiada inspección de las agenas genealogías tiene mucho más de nociva que de docente; habiendo muerto en Madrid en desengañado retiro (2).

FR. FERNANDO REINOSO, nació en Sevilla en 28 de Noviembre de 1732 y se bautizó en la parroquial de San Miguel. Habiendo tomado el hábito de Santo Domingo y profesado en el real convento de San Pablo de su pátria, estudió filosofía y teología con aprovechamiento, después de lo cual pasó á su convento de Baena en el reino de Córdoba, donde enseñó latinidad y retórica, hasta que, restituido á Sevilla, el colegio de Santo Tomás le nombró en una de estas cátedras, en que gozó de grandes créditos por sus excelentes discípulos. Acreditan su buen gusto en la latinidad diferentes oraciones de las que llaman retóricas, así en prosa como en verso, muchas de las cuales se imprimieron con argumentos varios. Las reales Academias Latinas, Matritense y de Buenas Letras de Sevilla, le nombraron su individuo, á cuyo honor correspondió con algunas disertaciones, fruto de su observación sobre los mejores escritores del siglo de Augusto. De ellas se impri-

---

(1) Zuñ. *Anales*, año citado, núm. 3, y *Discurso de los Ortizes*, fólio 26 vuelto.

(2) *Discurso de los Ortizes*, fólio 133 vuelto.

mieron las siguientes: *Disertación sobre el método más util para aprender la lengua latina.*

Disertación sobre la buena pronunciación y acento de la lengua latina: en Sevilla por Vazquez y Compañía. Además son suyos los pensamientos y disposición de las funciones, que él mismo describió con estos títulos: *Descripción del adorno y demás festejos y obsequios que el Colegio mayor de Santo Tomás, previno para celebrar á su dignísimo Patrono el Excelentísimo Sr. D. Francisco Delgado y Venegas, Arzobispo de Sevilla &*, en 24 de Octubre de 1776.

Descripción de las festivas demostraciones de júbilo con que el real Colegio Seminario de San Telmo de Sevilla celebró en los días 17 y *18 del mes de Diciembre de 1783 el feliz nacimiento de los dos serenísimos Infantes gemelos de España D. Cárlos y D. Felipe, y la paz ajustada con Inglaterra:* impresos ambos en Sevilla, el primero por D. Gerónimo de Castilla, y el segundo por Vazquez, Hidalgo y Compañía, en cuarto.

Deseando el P. Reinoso mejorar la suerte de un desgraciado, escribió *Sueño poético que D. José Lope Durán de Ferrera traslada de su imaginación al papel:* en que elogia las virtudes políticas del Conde de O'Reilly: que se imprimió en 4.°, dedicado á dicho Excmo. Sr.: en Sevilla por Vazquez y Compañía. No fué insensible el Conde á este panegírico, pues además de haber dispensado su protección al soñador, nombró al P. Reinoso por director de la enseñanza de latinidad y retórica del Colegio de Caballeros cadetes, que había erigido en el Puerto de Santa María, que desempeñó hasta su extinción. Allí escribió é imprimió en 1784, *La caridad ilustrada. Idea poética en que se celebran los grandes beneficios, principalmente el establecimiento del hospicio general de pobres, que la M. N. y muy*

leal Ciudad de Cádiz ha debido al celo, actividad y vigilancia de su Excmo. Sr. Gobernador, el Sr. D. Alejandro de O'Reilly, conde de O'Reilly: cuaderno en 4.º Para facilitar á sus nuevos discípulos el conocimiento de los géneros y pretéritos, imprimió así mismo en el Puerto un cuadernito en 8.º con este título: *Compendio de las reglas de los géneros de los nombres y de los pretéritos y supinos de los verbos de la lengua latina.* Conociendo el autor la ventaja de los versos castellanos, para que queden en la memoria sus preceptos, siguiendo el ejemplo del célebre Iriarte, dispuso con ellos este compendio, como igualmente el de las *Reglas de la poesía latina, cuantidad de las sílabas, formación y mensura de sus versos, para uso de la juventud. A. F. F. R. H. M. D.* en Sevilla año de 1795, por Vazquez y Compañía. Éste está en seguidillas; y aunque lo prolijo del argumento impide la armonía y sonoridad, es de apreciar el trabajo que á su autor habrá costado encerrar sus minuciosas reglas en tan estrecho metro. Anteriormente, había impreso en Sevilla otro cuadernito en 8.º que intituló: *Tratado de la sintáxis ó construcción de la lengua latina, para el uso de las escuelas del Colegio mayor de Santo Tomás de Sevilla.* Nadie fué más contrario que el maestro Reinoso al uso de los cuadernillos, como quien conocía la falsedad de sus preceptos, y mal método de su exposición, defectos que remedió con los suyos, como le acreditaron el aprovechamiento é instrucción de los discípulos de aquellas clases. Reformada, pues, la Academia del Puerto, el P. Reynoso sirvió varios prioratos, y la Provincia, reconocida á sus méritos, le nombró en su Capítulo, *Presentado título lectionis,* considerando sus tareas gramaticales, como si fueran lección de facultad mayor. Últimamente, siendo prior de su convento de Aracena, asistió al Capítulo provincial celebrado en Córdoba el año de 1795, cuyas

Actas arregló: y despidiéndose de la Provincia, volvió al Colegio de Santo Tomás á regentear su antigua cátedra; mas apenas había empezado, de improviso le cogió la muerte á las cuatro y media de la tarde del sábado 3 de Octubre del mismo año, con sentimiento general de su Colegio y pueblo, quienes esperaban de su literatura y talentos una total reforma en la enseñanza de la latinidad. Dejó corrientes para la imprenta algunas *Comedias de Plauto,* que cercenó para el uso de la juventud, y anotó con mucha oportunidad y discreción. Escribió así mismo un plan de *Gramática filosófica,* en que, teniendo presente la de Gaspar Scioppio, hace muy buenas observaciones acerca de muchos puntos en que la vulgaridad de los gramáticos se satisface con la autoridad, haciendo poco caso de la razón. Yo leí esta obra, y aunque la solicité para publicarla después del fallecimiento del P. Presentado Reinoso, en testimonio del amor que le merecí, siendo su discípulo, no pudo encontrarse.

FR. FERNANDO DE RIBERA, nació en Sevilla y profesó en la religión de Nuestra Señora de la Merced, en la casa grande de su pátria á 5 de Abril de 1584, y habiendo seguido la carrera de cátedras, fué dos veces comendador de su convento y otras tantas provincial de la Andalucía, en cuyos cargos acreditó su prudencia y letras por las que fué electo Procurador general de su Órden, en cuyo ejercicio le cogió la muerte, habiendo servido á la religión en todos los negocios que se le ofrecieron con la exactitud y eficacia propias de su carácter. Hállase su memoria en los Anales del P. S. Cecilio, de dondé la tomaría el P. Muñana (1).

FERNANDO DE SAAVEDRA, valeroso sevillano,

(1) *Antigüedades y Novedades Sevillanas.*

hijo de Fernán Arias de Saavedra Alcaide de Cañete, en cuya frontera servía con cuatro guardas á su costa, y habiendo su padre dispuesto el año de 1408 una facción en que corrieron las comarcas de Ronda y Setenil, derrotaron gran número de moros que salieron á su encuentro é hicieron proezas dignas de que su padre las cuente al tesorero Nicolás Martinez de Medina, en carta que cita Zúñiga en dicho año, en la que su hijo goza el distinguido lugar que le había granjeado su esfuerzo.

FERNANDO DE SAAVEDRA, ilustre hijo de esta ciudad, y único del Conde de Castellar, quien habiendo seguido las victoriosas banderas de D. Juan de Austria, se halló en la famosa batalla de Lepanto, año de 1571 en la que acreditó su valor y esclarecida sangre (1).

FERNANDO DE SANTILLÁN, de la ilustre familia de su apellido, como hijo de D. Alonso Hernandez de Santillán, de quien hemos hablado (N.° 1), y de D.ª Francisca de Orta y Villafranca. Fué Veinticuatro y fiel ejecutor de Sevilla, del Consejo de los Sres. Reyes D. Juan el II y de D. Enrique IV y su vasallo, que casado con doña Leonor de Saavedra, tuvo en ella varios hijos, siendo el primogénito Alonso Fernandez de Santillán, del que hemos hecho mención en su debido artículo (N.° 2) (2).

FR. FERNANDO DE SEVILLA, natural de ella, de la nobilísima familia de los Tellos, tomó el hábito y profesó en el monasterio de San Gerónimo de su pátria, en el que dió hartas pruebas de heróicas virtudes y verdadera santidad, con que se hizo más ilustre que por su esclarecida sangre. Su prudencia y conocimiento de negocios no fueron menos apreciables, por lo que su religión le mandó ir

---

(1) Zúñiga, año citado.
(2) Id. *Discurso de los Ortizes,* fólio 171.

á Roma á solicitar el despacho de negocios muy graves é importantes, que concluyó felizmente, habiendo alcanzado singulares gracias á favor de su monasterio de Guadalupe, del que fué prior seis años con grandes aumentos en lo espiritual y temporal: y habiendo ido á visitar aquel santuario el príncipe D. Felipe, segundo de este nombre entre los soberanos, hizo tanto aprecio de la virtud del ejemplar prior, que determinó encargarle su conciencia, de cuyo difícil cargo pudo escusarse advertido. Concluido el tiempo de su prelacía, se restituyó á su monasterio de Sevilla que le eligió su prior; pero á pocos meses de su gobierno fué al de Guadalupe á negocios de la órden y allí le cogió la muerte, dejando ejemplos de virtudes cristianas y perfección religiosa. Su memoria conservó largo tiempo el pueblo por las muchas mercedes, que á favor de cuantos le ocupaban, alcanzó del Rey, cuyo valimiento era notorio, y áun se dice que le presentó para un obispado, que no llegó á gozar, por haber fallecido. Dejó escrita una *Ordenanza sobre el método que se ha de tener en las compras y ventas de los censos, según lo declararon los sumos pontífices Martino V y Calixto III*, que después comentó el licenciado Diego Lopez Pizarro, hijo del gran jurisconsulto Gregorio Lopez, y se imprimió en la Puebla de Guadalupe, año de 1547, cuya obra y su autor apenas llegaron á noticia de D. Nicolás Antonio, quien sólo dice: *Fr. Ferdinandus de Sevilla, mihi alias ignotus, scripsisse dicitur*. „Glosa sobre las Extravagantes de Censos“ (1).

FERNANDO DE SORIA GALVARRO, ilustre ingenio de Sevilla, quien alternaba con los mejores que florecían en su edad. Fué especial amigo de D. Francisco de Medra-

(1) Espinosa *Historia de Sevilla*, part. 1.ª, lib. 3.—Fr. Francisco de San José *Historia de Nuestra Señora de Guadalupe* capítulos 35, núm. 13 y 36, núm. 8.—Nic. Antonio *Biblioth. Nova*.

no, el que le dedicó sus *Rimas* impresas en Palermo año de 1617. En varios versos de ellas que le dirije, le nombra poéticamente *Sorino,* insertando tres muy buenos sonetos suyos, que manifiestan su instrucción y claro ingenio, uno de los cuales está dirigido á Bartolomé Leonardo de Argensola. Con ámbos hermanos tuvo estrecha amistad, por lo que entre las obras de Lupercio se encuentran versos de Galvarro, cuyos consonantes alguna vez sirvieron á Lupercio para responderle. Fué nuestro sevillano muy buen censor de poesías y era consultado por los que deseaban el acierto; entre ellos D. Pedro Venegas de Saavedra, como lo dice expresamente en una carta que incluyó al fin de sus *Remedios de amor*, dirigida á D. Alvaro de Guzmán en 3 de Octubre de 1604, cuya obra imprimió en Palermo unida á las citadas *Rimas* de Medrano.

FR. FERNANDO VALDERRAMA, lector jubilado, socio de erudición de la Real de medicina y demás ciencias, su consultor y revisor, examinador sinodal de este arzobispado y guardián de su convento casa grande de San Francisco de Sevilla, dió á luz: *Compendio histórico descriptivo de la M. N. y M. L. ciudad de Sevilla, metrópoli de Andalucía,* impreso en ella año de 1766 bajo el nombre de *D. Fermín Arana de Varflora, natural y vecino de dicha Ciudad,* anagrama que adoptó en otras obras; un tomo en 4.º que después se reimprimió corregido y añadido por su autor en la imprenta de Vazquez é Hidalgo. Con el mismo nombre de Arana de Varflora publicó dos *Disertaciones sobre la imposibilidad física de celebrar exactamente el Santo Sacrificio de la Misa, en solo un cuarto de hora; y sobre la verdad del milagro que se dice acaecido en la introducción del rito romano en España:* impresas en Sevilla por D. Manuel Nicolás Vazquez y Compañía, año de 1782, en 4.º Con su propio nombre salió á luz la siguiente *Des-*

cripción de los festivos aplausos con que el ilustre colegio y noble arte de la platería de la Ciudad de Sevilla dió gracias al Todo poderoso en los dias 1.º y 2.º de Diciembre del año de 1783 por los beneficios concedidos á esta española Monarquía en el nacimiento de los serenísimos Infantes Don Cárlos y D. Felipe, hijos de los Príncipes de Asturias N. Sres. y en la Paz establecida con la Gran Bretaña: en Sevilla por D. José Padrino; en 4.º. Mas su principal obra, por la que debe ser perpétua la gratitud de los sevillanos, es la que publicó con este título: *Hijos de Sevilla, ilustres en santidad, letras, armas, artes y dignidades, colocados por órden alfabético:* en la imprenta de Vazquez é Hidalgo, año de 1791: un tomo en 4.º. No puede dudarse la diligencia y proligidad que exigen las obras de esta clase; basta observar, que no se tuvieron presentes los muchos sevillanos, cuyos nombres y méritos tienen lugar en este catálogo. Salió asímismo con el nombre del P. Valderrama la *Descripción de la decoración y ornato de la gran fuente de la Plaza de San Francisco de Sevilla en el dia 18 de Febrero de 1796, en el que hicieron su entrada en esta Ciudad los Reyes N. Sres. Adornóse á expensas del Colegio y arte de la Platería:* en 4.º impreso en Sevilla en la Imprenta mayor. En los tomos de *Memorias de la real sociedad de Medicina y demás ciencias de Sevilla,* se hallan los extractos de algunas del P. Valderrama, á saber: *Lección físico-teologica: Si en atención á los nuevos experimentos de la elevación de los cuerpos graves ¿el vuelo de Simon Mago fué natural ó prestigioso?—Si el sordo y mudo de nacimiento es capaz del sacramento de la penitencia.—Si la mujer qne pare un mónstruo especie de bruto, se deba presumir reo de feo crimen por el magistrado y cómo procederá contra ella.—Disertación médico-teológica, si la alma puede y cómo causar enfermedades en el cuerpo humano.—Si las mujeres preña-*

das, sólo por estarlo, puedan usar carne y pescados en una misma mesa en tiempo cuadragesimal.—Disertación de la verdadera inteligencia de los decretos pontificios y leyes del Reyno en órden á la obligación que tienen los médicos de mandar á los enfermos recibir el Santo Viático.—Disertación sobre la diferencia entre el deliquio y el desmayo preternatural. Si se les deben aplicar remedios, y en caso de aplicarse cuáles deban ser: la cual está impresa como su autor la presentó, las cuales había leido en varias juntas de dicho cuerpo, y defendido su opinión de las réplicas de costumbre; habiendo fallecido con universal sentimiento en su convento casa grande de esta ciudad á las 9 de la noche del 30 de Mayo, año de 1804, dejando inéditos los *Sucesos memorables de Sevilla*, que en una de sus obras había ofrecido al público.

FERNANDO DE VEGA, caballero de gran cristiandad, á quien las memorias de su tiempo caracterizan con el nombre de *Capitán;* y Ortiz de Zúñiga refiere, que habiendo comprado la casa que fué del hospital de la Misericordia, frente del Salvador, para entregarla á los hospitalarios de San Juan de Dios, formalizó la donación en 19 de Setiembre de 1574 en el hermano Diego de León. Costeó igualmente la fábrica del convento é Iglesia, en cuya capilla mayor yace desde el año de 1580, que fué el de su muerte (1) (*).

D. FERNANDO LUÍS DE VERA, vizconde de Sierrabrava, hijo de D. Juan Antonio de Vera y Figueroa, conde

---

(1) Zúñiga *Anales,* año de 1574, y D. Luís Germán, *Adiciones á Zúñiga,* tomo III, fólio 53, MS. original de la biblioteca de la Catedral.

(*) Nuestro respetable amigo y director del *Archivo Hispalense,* el Sr. Collantes, dá extensas noticias de este piadoso varón, al hablar del Hospital de *Nuestra Señora de la Paz* en el tomo II de sus *Establecimientos de Caridad de Sevilla* y copia la inscripción que contiene la losa sepulcral del Capitán Vega.—J. V. R.

de la Roca: fué caballero muy estimado por sus virtudes y buenas prendas, sobresaliendo entre todas ellas su integridad y piedad, habiendo sido muy sentida su muerte á los 40 años de su edad en Mérida el 28 de Octubre de 1640. Su íntimo amigo D. Juan Gomez Bravo, de quien hablaremos, nos ha conservado su memoria en los siguientes epitafios, que ignoro si tuvieron uso (*):

D. O. M. S.

Viator si quid in humanis veri est, hic comitas, liberalitas, acie ingenium. Hic decus patriæ sepultum est. D. Ferdinandus Ludovicus de Vera, Vice-comes de Sierra-braba, Historiographi et Politici eruditi Dn. D. Joan. Antonii de Vera et Figueroa Comitis de la Roca filius, qui propter pietatem et integritatem, comitatemque gratificandi, singularem prontitudinem omnibus charus. Cum vocante Deo ex hac vita et functione ad finem usque laboriossis, cum luctu bonorum magno sui desiderio relicto in ipso flore ætatis suæ excessit. Joan. Gometius Bravo moestus, pietatis ergo benefactori B. M. de sua fecit.

Mortales hocce tumulo continetur exuviæ fato concessit O. V. Cal. Nov. An. salutis M. DCXL. Vixit an. 40 P. M.

Hispalis progenuit: Emerita servat sepultum:
Interitus expers nomen ubique viget.

(*) ¿Será este el autor del rarísimo libro titulado *Panegírico por la Poesía* impreso en Montilla el año 1627, reproducido nuevamente por nuestro amigo el Excmo. Sr. D. Manuel Perez de Guzmán?—Así lo supongo, por haber visto tres ejempalres de la edición antigua con el nombre de *D. Fernando de Vera,* manuscrito de letra de la época.—J. V. R.

El otro epitafio dice así:

D. O. M. S.

D. Ferdinando Ludovico de Vera, Vice-cormiti de Sierra-brava, incomparabilis viri Dn. dom. Joan. Antonii de Vera et Figueroa, Comitis de la Roca filio, viro etenim bonis animi dotibus et singulari ingenio prædito, in quo tot virtutum flores enitebant, ut inmortales posteris fructus pollicerentur: sed tantum heu! spem fructuum rapidus Auster illico ad terram decussit. In memoriæ inmortalitatem amorisque singularis, et gratæ mentis significationem, Patrono octumo de se merito Joan. Gometius Bravo moestiss. pietatis ergo P. C. vitæ veró curriculum explevit annis 40: Emeritæ OV. Cal. Nov. An. Sal. 1640.

FERRANT MANUEL DE LANDO, á quien llama el marqués de Santillana, *honorable caballero* por su esclarecido linaje, floreció á principios del siglo XV en los tiempos del Dupue D. Fadrique. Argote de Molina en la *Sucesión de los Manueles* que precede al *Conde Lucanor,* dice que "Juan Manuel de Lando, hijo de Pedro de Lando y de "doña Beatriz Manuel, casó en Sevilla con doña Juana "Peraza, de ilustre linaje de Sevilla, en quien tuvo á Pedro "Manuel de Lando, ayo del príncipe don Enrique, hijo del "rey D. Juan el II, Alonso Manuel de Lando, *Ferrant "Manuel de Lando* doncel que fué del Rey don Juan II "cuyas obras en poesía, agradables para aquel siglo se

"ven en la librería, que S. M. tiene en San Lorenzo el „Real". Pedro de Lando, abuelo de nuestro poeta, fué un caballero francés, que vino en ayuda del Rey don Enrique el II contra el Rey don Pedro su hermano. Dícelo el mismo Argote en el lugar citado. El benedictino fray Luís Ariz dice, que D. Hernando Manuel se halló en la coronación del Rey don Fernando de Aragón; que sirvió al Rey don Juan el II, que casó con doña Mencía de Fonseca y que procreó á D. Juan Manuel y á doña María Manuel, mujer de Lorenzo Suarez de Figueroa, señor de Feria. En el año de 1414, sabiendo la Reina D.ª Catalina que su cuñado D. Fernando se había de coronar rey de Aragón en Zaragoza, le envió por medio de Ferrant de Lando y de don Juan de la Cámara una corona de sumo precio, con la cual se había coronado el Rey de Castilla don Juan el I, padre del referido don Fernando. Con este motivo se halló nuestro poeta en la expresada solemnidad y en esta ocasión hizo un *decir* á favor de Alonso Álvarez de Villasandino, en cuyo *Cancionero* se hallan otros de este sevillano. Se encuentran además sus poesías en la *Colección* de poetas castellanos antiguos, formada por Juan Alfonso de Baena, cuyo códice de la Biblioteca del Escorial tiene este título: *Canciones de poetas antiguos, que fizo, e ordenó, e compuso e acopiló el judino Johan Alfon de Baena,* algunas de las cuales copió Rodrigo de Castro en su *Biblioteca Rabínica,* y entre ellas una disputa en verso que sostuvo con el nombrado Villa Sandino, en que mútuamente se apodan su habilidad en el arte de trobar, y otras con este epígrafe: „Aquí se comienzan las cantigas e preguntas e respuestas "e decires muy sotiles, e graciosas e muy escandidas e li-"madas bien fechas, que fizo e ordeno en su tiempo el "fidalgo gentil e gracioso Ferrant Manuel de Lando, don-"cel de nuestro señor el Rey. E primeramente se comienzan

"las cantigas asonadas que él fizo e ordeno en loores de "Santa Maria" (1).

FERNANDO DE ILLESCAS, buen soldado sevillano, quien en la batalla que Diego García de Paredes dió en el puente del Garellano en Italia, bajo la conducta del gran capitán Gonzalo Fernandez de Córdoba, habiendo perdido la mano derecha, y teniendo la bandera, como alferez que era del capitán Zamudio, en la izquierda, la perdió igualmente de un balazo, por lo que no le quedó otro recurso que mantenerla erguida, sugeta con los troncos de los brazos, hasta que se concluyó con la victoria la batalla y ganó el Puente, según escribe el lic.do Juan Ponce de León en el curioso manuscrito que citaremos en su artículo.

D. HERNANDO TELLO PORTOCARRERO, de la ilustre familia de su apellido en Sevilla, era gobernador de Dourleris, y deseando posesionarse de la ciudad de Amiens, capital de la Picardía, que estaba por los franceses, inventó un ardid con que acreditó su talento y celo en servicio de su soberano. Para ello introdujo en la ciudad algunos soldados españoles disfrazados de labradores, quienes dejando derramar á las puertas de la ciudad un carro de nueces, la guardia se arrojó á cogerlas, y prevenidos los españoles se apoderaron de ella el 10 de Marzo de 1599. Henrique IV sintió mucho esta pérdida, y habiéndole puesto sitio, la recobró por capitulación al cabo de seis meses y medio, saliendo los españoles con todos los honores de la guerra; pero el valeroso Tello quedó muerto en la defensa (2).

---

(1) *Crónica* de don Juan el II y la *Sinopsis* de Ferrera año 1414, Castro *Bibliot. Rabínic.* fols. 281, 301 y 343. Sanchez *Poesías anteriores al siglo XV*, tom. I, folio 215.

(2) Murillo Velarde *Varones ilustres* fol. 35 y Pons *Viage fuera de España* tom. 1.º fol 244.

LIC.do HERNANDO TELLO, varón generoso y muy estimado de la ciudad de Sevilla, del Consejo del Rey, á á quien juntamente con el Consejo y el cardenal de España D. Francisco Jimenez dejó encomendado el gobierno de sus reynos la reyna D.a Juana, viuda ya del rey D. Felipe primero, habiéndose retirado á Tordecillas el año de 1506. Era veintiquatro de su patria, por la que, en compañía del jurado Francisco de Hoyos, asistió á las Córtes generales que el rey D. Fernando el Católico convocó en Toro en nombre de su hija la princesa D.a Juana año de 1505.

SOR FRANCISCA DE LA ASUNCIÓN: llamóse en el siglo D.a Francisca Martel, hija de Juan de la Fuente Martel, jurado de Sevilla y de D.a Maria de Saavedra, padres asimismo del V. Fr. Geronimo Martel: nieta de Juan de la Fuente Martel, y sobrina de la V. D.a María Zapata, de quien hablaremos, con cuyo ejemplo y por los consejos del P. Fr. Antonio de Velasco, promotor de la fundación del convento de monjas mercenarias de la Asunción de esta ciudad fué una de sus fundadoras, y como tal la nombra San Pío V en su Bula de aprobación de dicho monasterio, dada en Roma en 19 de Mayo de 1568, en el que profesó, y siendo novicia desempeñó el cargo de vicaria, y después el de abadesa, siendo la segunda en este oficio, el que gozó 30 años por sucesivas reelecciones. Fué humilde, piadosa, y aborreció las cosas mundanas, y en todo se manifestó ejemplarísima. Asistía á los actos de comunidad, tenia particulares ejercicios de mortificación y oración, en que pedía á Dios con abundantes lágrimas por la perfección de sus monjas y resplandeció en todo género de virtudes. Amplió la fábrica del convento y solicitó sus temporales rentas. En el año ántes de su muerte, pidió á sus monjas la eximiesen del oficio de prelada, pues S. M. no era servido que más lo tuviese, y fué obedecida; y en el mismo año, estando

aderezando una imágen de S. Juan Bautista se retiró de la obra, y habiéndole preguntado la causa, dijo que ¿para qué aquel trabajo, si al año siguiente lo había de celebrar en el cielo?, y enfermando después, falleció por Marzo de 1604, habiendo tenido fama de Santa en vida y muerte. Hace memoria de esta religiosa nuestro Analista Zúñiga, año de 1568, y Fr. Felipe Guimeran, general de su órden en la *Relación* de la fundación de sus *Constituciones*, impresas en Valencia año de 1614 (1). En una tabla impresa que se conserva en el claustro pequeño del convento de Mercenarios calzados de Jerez de la Frontera, debajo de un lienzo en que están figuradas las religiosas de la órden, que se han señalado en virtudes, se lee *V. M. Francisca de la Asunción, fundadora del convento de Sevilla: al morir se vió una luz que exaló suavísimas fragancias.*

SOR FRANCISCA DE SAN JOSÉ, nació en Sevilla, hija de Gaspar de Pineda y Doña Catalina de Frias, bien conocidos en ella por su nobleza. La jóven doncella tuvo la desgracia, á los veinte años de su edad, de caer cautiva, en cuyo estado sufrió cinco años las persecuciones de su lascivo amo, que torpemente la solicitaba, y aun pretendía corromper su fé; mas fortalecida con la oración y contínuas penitencias, salió victoriosa su pureza y acrisolada su religión: sin que sepamos las circunstancias de su cautiverio, ni medios de su libertad. A los 25 años se restituyó á su pátria, y encontrándose huérfana y pobre, determinó pasar á Indias en servicio de una ilustre señora, que iba de Virreina, con cuya protección adquirió medios suficientes para poder vivir por sí. En este estado permaneció treinta años en la América con adelantamientos considerables para su caudal, causa por la que fué pretendida en

(1) Muñana, *Antigüedades y Novedades Sevillanas.*

matrimonio por varios sugetos acaudalados; pero encomendando á Dios este negocio, le pareció que se ausentaba de su corazón, y se resolvió á no tomar esposo mortal ofreciendo á Dios perpétua virginidad, propósito que fomentaba con la frecuente oración, en la que solía gastar seis horas. A continuación hizo voto de pobreza, y determinada á solemnizarlo, volvió á España con intento de tomar el hábito de religiosa en alguno de los conventos de su pátria, y sabiendo la perfección del recogimento de las monjas de los Reyes, domínicas descalzas de esta ciudad, pidió á la Madre Francisca Dorotea la recibiese en él, á lo que condescendió gustosa, conociendo traía Dios á su convento una religiosa, que lo había de acreditar con su virtud, y alentar con su ejemplo. Entró en el noviciado, y por espacio de nueve meses, se dió con tal fervor á los ejercicios religiosos, que adelantaba á las demás en humildad, obediencia y demás virtudes; pero al décimo mes padeció tales tentaciones, que á no estar de por medio la pruden cia de la madre Dorotea hubiera abandonado la clausura: sosegada al fin su inquietud, profesó con gran consuelo de su alma á los 61 años, cuya edad le impedía ser la primera en todos los actos de comunidad, áun los más penosos, alcanzando en días á la Madre Dorotea, pues vivió ochenta años. A los últimos se valdó, y no obstante, seguía á la comunidad casi arrastrando, causando no poca edificación su fervor religioso, y virtudes estimables. Era muy recatada en hablar, de modo que se solía pasar un mes sin oirla: su oración fué contínua; su consejo acertado, por lo que, áun cuando estaba en la cama, era consultada para todos los asuntos árduos, siendo después de la muerte de la V. Fundadora el oráculo de la comunidad, á la que consolaba con su espíritu profético con que el Señor quiso honrarla. Un día se sintió la sierva



de Dios inmutada extraordinariamente en sus achaques, por lo que conoció le llegaba su hora, y llamando á la Superiora, le pidió la visitase el médico, el que juzgó estaba en estado de administrarle los Santos Sacramentos, lo que ejecutado, pidió á su esposo la llevase ántes que le acometiese el frenesí, lo que le concedió el Señor, llevándola á descansar al día siguiente, con tanta serenidad y alegría, que dejó llenas de consuelo á las religiosas, que asistieron á su tránsito (1).

SOR FRANCISCA DE SAN JUAN BAUTISTA, nació en Sevilla de la ilustre familia de los Céspedes, y habiendo tomado el hábito de San Francisco de Paula, profesó en el convento de Mínimas de la calle de la Sierpe de su pátria. Fué imitadora del Santo Precursor, de quien llevaba el nombre, en la pureza, penitencia y retiro: en el silencio, zelo de la honra de Dios y regular observancia: muy asistente al coro y fervorosa en la oracion. Padeció grandes enfermedades con admirable paciencia; toleró con extremado sufrimiento pesadas adversidades; fué muy pobre y humilde, y siendo prelada, se ocupaba en los ejercicios más penosos de la comunidad. Enfermó gravemente y no sólo predijo su próxima muerte, sino que le seguirían dos religiosas, cuyos nombres declaró á instancias de otra religiosa á quien estimaba mucho, y así se verificó, habiendo fallecido con crédito de venerable á 22 de Junio de 1712 (2).

D. FRANCISCO JOSÉ DE ALDANA, escribió unas *Memorias sevillanas*, que en varios cuadernos en fólio poseía el conde del Aguila, en uno de los cuales se halla esta nota: "El autor de estas Memorias de Sevilla fué de "la escuela tomística: se llamó D. Francisco José de Alda-

(1) Aranda, *Vida de la Madre Francisca Dorotea*, cap. 31.

(2) Muñana, *Antigüedades y Novedades Sevillanas.*

"na y Tirado, natural de la dicha ciudad y dado á la historia. Valióse y copió muchas cosas de los *Orígenes* de "D. Diego de Góngora, secular y vecino de la misma ciudad. Vivió en la calle de los Tundidores, donde murió "de edad avanzada. Está sepultado en el convento de San "Francisco, á quien dejó el especial oratorio que tenía, por "las muchas y singulares reliquias que contenía, las cuales "se colocaron en dos primorosos relicarios de talla, que se "pusieron y permanecen en el altar mayor de la iglesia de "dicho convento, en cuyo archivo está el cuaderno que "escribió de la horrorosa quema que el año de 1716 hubo "en el convento citado, y se puso por título: *Quema des-"graciada y venturosa*". Tengo á este sevillano por hijo de D. Domingo de Aldana y Tirado, de quien se hace mención en una inscripción en el pórtico del compás del referido convento de San Francisco, por haber sido promotor de una congregación, que con diversos vecinos de la parroquia del Sagrario, instituyó el año de 1696 con el objeto de dar culto á la imagen de Nuestra Señora de Belén, que allí se venera (*).

(*) Poseo de este escritor sevillano unas *Noticias históricas del templo del Salvador de esta ciudad*, copiadas de puño y letra del beneficiado de S. Pedro, D. Francisco Lasso de la Vega, obra detestable por su estilo ampuloso y ridículo y por su falta de crítica. Conservo tambien en mi coleccion de papeles manuscritos referentes á Sevilla, otras *Noticias de las imágenes de la Vírgen que existen en esta Santa Iglesia Catedral,* firmada por el mismo autor.

En la riquísima biblioteca que dejó el Dr. D. José M.ª de Alava existe un manuscrito original del Sr. Aldana y Tirado en 4.º, de 211 hojas, más 5 de tabla al fin, con esfe pomposo título:

«*Asaltos al oscio; con que en diversos ratos perdidos dió batería á la Pereza el cañon de Francisco Joseph de Aldana y Tirado Q. L. D. O. Y. C.* (a) *á la mas Pura candida y rutilante urora que en su primer alvor ameneció tan diáfana al Dia de la Gracia sin pasar las lebregueces de la Noche de la culpa, que (hallándola preservada del comun contagio de la primer inobediencia) por copiar los rayos de sus luces se adocenaron en corona las estrellas, se entretegió para vestirla el Sol, y se formó argentado chapin la barra*

(a) Quien lo dedica, ofrece y consagra.

FR. FRANCISCO DE SAN ANSELMO nació en Sevilla en 29 de noviembre de 1601, y se bautizó en el Sagrario de la Patriarcal en 10 de Diciembre del mismo año: fué hijo de Pedro Lopez de San Vicente, y de Doña Francisca de Araspe y Deza. Tomó el hábito en el convento de San José, mercenarios descalzos de su pátria, en 1.º de Julio de 1620, y profesó á 15 del dicho del siguiente año: escribió: *Carta edificante de la vida y virtudes del P. fray Cristóbal de San Gerónimo, religioso de la Reforma de los Descalzos*, que se imprimió en Sevilla.

D. FRANCISCO DE ARAUJO PINTO, abridor de sellos de la casa de moneda de Sevilla su pátria, sucedió á su padre D. Félix de Araujo, que había servido igual encargo con muy buenos créditos. De uno y otro hace honorífica memoria D. Antonio Ponz, hablando de los buenos profesores que ha tenido esta casa (1). Mas D. Francisco quiso alguna vez manejar los pinceles, en cuyo ejercicio no consiguió el honor que había grangeado con el buril. En la capilla de los Portugueses, que estuvo situada en el compás de San Francisco, se veían de su mano unos mártires franciscanos y otras santas mártires, y un San José; y en la inmediata al postigo del Aceite, dedicada á la Concepción de Nuestra Señora, se conservan en la pared algunas otras, que acreditan que no siempre los excelentes dibujistas son buenos pintores. También quiso tentar su musa poética; pero sus producciones no fueron superiores

---

de plata de la Luna, á Maria Santísima Madre de Dios Omnipotente en su soberana imagen milagrosa de Nuestra Señora de los Reyes. O. S. C. S. M. E. C. R. (al fin). *Año 1692.*»

Por la portada se puede comprender el mérito literario de los versos. —D. Bartolomé Gallardo, en su *Ensayo de una Biblioteca española*, tomo I, columna 132, dice, hablando de este libro, que por muerte de D. Juan Colón y Colón, pasó á poder del Sr. Alava.—J. V. R.

(1) *Viaje de España*, tom. 9, cart. 6, núm. 17.

á sus pinturas. De él he visto una *Loa* en obsequio de la Circuncisión de Jesucristo intitulada *Afianzar con su sangre, por pagar agena deuda;* que se imprimió en Sevilla año de 1746.

D. FRANCISCO DE ARISTI, canónigo y Prior de las Ermitas en la Iglesia de Sevilla su pátria. Su primo, el canónigo Don Juan de Loaysa, en la curiosa *Colección de Óbitos* que formó de los prebendados de su Iglesia Catedral, le llama *sevillano celoso, y varón eruditísimo en toda clase de ciencias;* al que se le dió sepultura en la nave de San Roque, hoy de la Antigua, donde en losa de mármol se le puso el epitafio, que compuso el P. Juan de Gamiz, de la compañía de Jesus, "en el que dice algo de sus grandes "prendas, añade Loaysa, si bien las de su virtud, entereza, "desinterés, capacidad, letras, gran juicio, gran capitular, "y otras infinitas, quedan indecibles, porque no hay pala-"bras que las expliquen: tales y tan grandes fueron.„ El epitafio dice así:

D. O. M.

D. D Franciscus de Aristi in hac alma Ecclesia, Canonicatu et Prioris Eramitarum Dignitate potitus, ad Deum cui diu vacare solitus erat, migravit 20 octob. 1689. Vir omnigenæ eruditionis, sacerdotio eo dignior, quo se indignum reputans, sponte abstinuit, Veritatis sectator perpetuus, choris Præses eximius, rebus maximis numquam impar, ingenio facili, integritaté infléxa, sui capituli vindex egregius. Pie defuncto bene præcare.

D. FRANCISCO DE BARREDA Y ACEBEDO nació en Sevilla en 6 de mayo de 1713 y en 30 de Agosto de 1721 fué recibido colegial en el real de San Telmo de su pátria, en donde desde luego manifestó su buen talento para las matemáticas. Concluidos sus estudios, emprendió su primer viaje en el año de 1730, y continuó otros hasta el de 1758, en cuyo tiempo hizo varias campañas, en premio de las cuales obtuvo la tenencia de capitán de los navíos de la Compañía de San Fernando de esta Ciudad. Sus méritos le proporcionaron, aún estando en la América, que se le nombrase en la cátedra de matemáticas de su colegio, y en 14 de Enero de 1758 se le dió posesión de ella, la que regenteó con aprovechamiento de sus discípulos. En 6 de Noviembre de 1780, fué nombrado por su Magestad para asistir, con igual voto al de los Diputados de la Universidad de Mareantes, á las juntas que celebraba dicho cuerpo, para el mejor gobierno y dirección de este colegio, en las que manifestó su prudencia y experiencia. Últimamente en 21 de Mayo de 1791 falleció en esta ciudad á los 78 años cumplidos de su edad, y fué enterrado en la parroquial de San Lorenzo, dejando escritas varias obras, algunas de las cuales se imprimieron con estos títulos: *El aritmético inferior especulativo y práctico, con la extracción de las raices cuadrada y cúbica:* un tomo en 8.°, impreso en Sevilla por Vazquez y Compañía, año de 1770. *El Marinero instruido*: un tomo en 8.°, impreso en Sevilla año de 1766, el que se reimprimió en la misma ciudad; pero deseando el autor darle mas extensión, le refundió, añadiéndole los problemas náuticos, así por el uso del cuadrante de reducción, y trigonometría plana, como también muchos astronómicos pertenecientes á ella, resueltos por la trigonometria esférica, con un *Apéndice de Reflexiones marítimas sobre el modo de trabajar el diario en la*

mar, todo lo cual quedó inédito, juntamente con los siguientes: *Tratado de la trigonometría plana y esférica en general, con el uso de las escalas plana, artificial y doble, aplicada á la Navegación.—Extracto en forma de Diálogos, para la más pronta educación de los colegiales de San Telmo de Sevilla, sobre la Aritmética, Geometría y Trigonometría plana y esférica.—Conferencias náuticas sobre los Globos celeste y terráqueo.—Modo de trabajar los puntos diarios de la Navegación, cuando han acaecido Corrientes.—Llave maestra dirigida á la forma de resolver todo género de triángulos esféricos.*

FR. FRANCISCO BLANCO, natural de Sevilla, en cuyo convento de Nuestra Señora de la Paz tomó el hábito de San Juan de Dios de mano del V. P. Fr. Juan Pecador, quien le manifestó grande amor por la blandura y suavidad de su natural, muy á propósito para curar y servir á los pobres enfermos. Fué igualmente gran maestro en la oración, en la que pasaba toda la noche, sin faltar por eso á la asistencia de los enfermos, cuya obligación, decía, debía anteponerse á la devoción. No fué ménos en la mortificación y modestia, por manera que era el ejemplo de la comunidad, y edificaba á cuantos le conocían, grangeándole sus virtudes muchos devotos, con cuyas limosnas aumentó los ornamentos de la iglesia y culto divino. Trasladado á Granada de su convento de Sevilla, sirvió en aquel el oficio de sacristán, consumiendo el día y la noche en devota contemplación, sin que esta le impidiera la asistencia á su sacristía; y después que concluía en ella se dedicaba á hacer imágenes muy devotas y curiosas, pues era famoso escultor, y el más célebre que tenía aquella ciudad, según escribe Fr. Juan Santos en la *Chronologia hospitalaria*, quien añade que hizo un *Nacimiento* con tantas y tan diversas figuras, que nadie pudo contarlas, por más cuida-

do que ponía. En medio de estos ejercicios le alcanzó la muerte en el año de 1613, á los 70 de su edad y 50 de religión. (1)

D. FRANCISCO DE CALATAYUD, contador mayor, y Juez oficial de la Contratación de Sevilla su patria: docto y elegante poeta, de quien tenemos noticia por la *Silva* que hizo en elogio del retrato de su grande amigo y paisano Francisco de Rioja, ejecutado por D. Juan Fonseca y Figueroa, Sumiller de cortina del rey D. Felipe IV, Maestre-escuela y canónigo de la Santa Iglesia de Sevilla, la cual se insertó en el tomo IX del *Parnaso español* (1). También he visto otra *Silva* en elogio de D. Juan de Jauregui, que se halla al principio de sus *Rimas* impresas en Sevilla año de 1618, donde constan sus títulos.

D. FRANCISCO DE CONTRERAS Y CHAVES, caballero del órden de Santiago, caballerizo de S. M., familiar del Santo Oficio, y veinticuatro de Sevilla, su pátria, en la que dejó una memoria correspondiente á su gran devoción al Santísimo Sacramento, dotando en la Catedral el tríduo de Carnestolendas, para que estos días se celebrasen con la misma pompa y grandeza que los de las octavas del Córpus y Concepción, lo cual aceptó el Cabildo en 11 de Febrero de 1673: y habiendo fallecido en 22 de Setiembre de 1682 dispuso aquel, en señal de reconocimiento, que asistiesen á su entierro los veinteneros y veinte y cuatro colegiales con hachas; que fuese cubierto el cadaver con el paño que sirve á sus prebendados: y que se le celebrasen honras en el convento de San Francisco, en donde se le dió sepultura, habiéndolas predicado el magistral D. Pedro de Santa Gadea, y dicho la misa tres capitulares, con asistencia de los demás de manteo y bonete, y

(1) Parte II, lib. 1.º, cap. 92.

de los veinteneros y capilla de música, que las oficiaron (1).

DR. FRAY FRANCISCO DE CÓRDOBA, natural de Sevilla é hijo del Real Convento de San Pablo de ella, del que salió para obispo auxiliar del Sr. Deza, con el título de *Belandia* y visitador de sus fábricas. Apenas se conservaba esta nota en su convento, la que insertó en la *Historia* que de él escribió el Mtro. Fr. José de Herrera. Tampoco nuestro Ortiz de Zúñiga lo tuvo presente cuando en sus *Anales* pone el catálogo de nuestros Obispos auxiliares; mas D. Luís Germán en sus *Adiciones* hace de él memoria y dice que murió en 1531 (2).

D. FRANCISCO IGNACIO GONZALEZ DE CORTINEZ, académico de la real de Buenas Letras de Sevilla, su pátria, estudió jurisprudencia, y habiéndose acreditado en la Córte, fué nombrado oidor de Caracas, de donde pasó en 1801 á Regente de la real Audiencia de Quito, y últimamente por Marzo de este año de 1806 le nombró el Rey en plaza de ministro togado en el Real y Supremo Consejo de Indias. Es hermano de D. Ramón Cortinez y Andrade, de quien hablamos en su respectivo lugar.

FR. FRANCISCO DE LA CRUZ, fué uno de los primeros novicios que se recibieron en el colegio del Angel, órden descalza de Nuestra Señora del Cármen en los principios de su fundación. Nació en Sevilla de padres nobilísimos como lo fueron D. Alonso Ortiz de Leyba y Doña María de Robles y Guzmán, su mujer. Llamose en el siglo Don Gerónimo de Zúñiga y Leyba; siendo uno de los mozos más alentados y temidos de Sevilla. Dios le llamó con extraordinaria y milagrosa vocación, á que correspondió fervoroso, penitente y ejemplar, y tomó el hábito en el año

(1) Espinos. *Continuación á los anales de Zúñiga,* t.º 5, pág. 372.
(2) Tom. 3.º, fol. 10 vto., manuscrito de la Bibliot. de la Catedral.

de 1599 habiendo profesado el siguiente, olvidando todo cuanto el mundo le prometía, y despreciando los ilustres parentescos que había dejado en el siglo, pues siempre conservó la humildad de fraile descalzo, hijo de Santa Teresa y del glorioso San Juan de la Cruz, de quien era muy devoto y aspiraba imitar. Hállase esta corta memoria en una nota, que parece sacó del archivo del referido colegio Don Cristóbal Bañez de Salcedo, acerca de su fundación, la que he visto original con otros apuntes del mismo Salcedo, en un tomo en 4.º

FR. FRANCISCO DE LA CRUZ HERRÁN, nació en Sevilla en 1573, y se bautizó en la parroquial de San Lorenzo en 30 de Agosto, hijo de Francisco Herrán, vizcaino y de D.ª Isabel Briones, noble sevillana. Tomó el hábito y profesó en la casa grande de la Merced de su pátria, donde permaneció hasta que en 1604 pasó á la descalcés en el convento de San José de esta ciudad. Por su prudencia y letras le encomendó su provincia varias prelacías, que administró sábia y cristianamente, por cuyos méritos fué nombrado Definidor, y últimamente Redentor por su convento de Sevilla, en el que lleno de méritos, falleció en 20 de Mayo de 1645, dejando escritas las *Vidas del hermano de obediencia Fr. Juan de la Concepción y del P. Fray Cristóbal de la Asumpción*, que se guardan en el archivo de la Corónica de su convento. Impreso sólo hay la aprobación á la vida de San Pedro Nolasco, compuesta por Fray Juan de la Presentación, que se publicó en Cádiz en 1665.

FR. FRANCISCO DIAZ, lector de teología en el convento de San Antonio de esta ciudad, en donde dió pruebas de su grande virtud y literatura, por las que mereció ser contado entre los primeros y mejores teólogos de su tiempo, y consigió los ascensos de su religión. Hace memoria de él, el historiador de la Provincia, por haberla ilus-

trado con sus tareas así de púlpito como de cátedra, habiendo pasado de esta á mejor vida por los años de 1658 en el convento de San Antonio de Sevilla, su pátria. (1)

D. FR. FRANCISCO DOMONTE, nació en Sevilla de la ilustre familia de su apellido, y habiendo tomado el hábito en la casa grande de la Merced de su pátria, profesó á 20 de Junio de 1633. Concluida la carrera de estudios con mucho aprovechamiento, obtuvo varias encomiendas, en que acreditó su prudencia, y se atrajo la estimación de toda su órden. Esta le nombró Vicario general de las provincias del Perú, á donde pasó á celebrar la visita de su cargo, y vuelto á su pátria, dió liberalmente á su convento cincuenta mil pesos que había traido, con el objeto de que se invirtiesen en alhajas de plata para el culto y servicio de la Iglesia; pero esta generosidad no le libertó de varias desazones, promovidas de aquellos mismos que debían respetarle como varón tan desinteresado y religioso. Habiendo vacado el obispado auxiliar de esta ciudad, por muerte del ilustrísimo D. Melchor Escuda, y siendo los méritos del P. Domonte tan acreedores á mayores mitras, el Sr. D. Ambrosio Espínola nuestro prelado, le eligió su auxiliar con el título de Hipona, por los años de 1680, en cuya fecha cesan las memorias del obispo de Viserta, su antecesor. Se encuentra un auto del Cabildo de 3 de Junio de 1680 en que se declaran por "familiares los señores Deán "D. Francisco Domonte, y el canónigo D. Ambrosio Do- "monte, su primo hermano, por serlo del P. Fr. Francisco "Domonte, mercenario, obispo auxiliar", quien por Setiembre del año siguiente había ya fallecido, según consta de otro auto de 1.° de dicho mes en que habilita á los mis-

---

(1) Fr. Andrés de Guadalupe *Historia de la provincia de los Angeles*, folio 491, y Muñana *Antigüedades* &.

mos, habiendo cesado el motivo. El amor que el P. Domonte manifestó en vida á su convento, lo acreditó en su muerte, pues no teniendo ya qué dejarle, le donó sus cenizas, que yacen en una sepultura delante del altar del Santo Cristo que estaba en la antesacristía y en una losa de mármol blanco se leía esta inscripción:

H. S. E.

Illmo. Dr. D. Fr. Francisco Domonte
Quem Hispalis genuit, domus hæc
religiose lactavit, Peruanae pro-
vinciæ Virum, Hypponensis Epis-
copatus constituit sponsum,
ac ille præ omnibus nutricem
dilexit, cui post attributa præ-
dici, post donatas argenti un-
cias quinquagesies mille in pene
tota divite supellectile, qua
ad Dei cultum affatin utitur,
cum nil jam dandum superesset
ossa reliquit. Anno 1681.

R. I. P. A.

El P. Muñana, en sus *Antigüedades* &, habla del ilustrísimo Domonte, y dice que compró una hacienda de campo, que aplicó para los gastos de la enfermería de su convento, y que por la gran devoción que tuvo al arcangel San Rafael, le erigió un altar en la iglesia, y se hizo retratar á sus piés, todo del famoso Murillo, el cual ya no existe. El continuador de los *Anales* de Zúñiga, cuando escribe en su correspondiente año la muerte de este ilustre sevillano, especifica las alhajas que cedió á su convento,

por escritura que otorgó en 31 de Julio de 1676, ante Juan Muñoz Naranjo, escribano público de Sevilla, y condiciones de su donación (1).

D. FRANCISCO DOMONTE Y VERASTEGUI, del ilustre linaje de su apellido, hijo de D. Diego de Domonte, y de Doña Gerónima Verastegui, su mujer, naturales de Sevilla. Siendo canónigo y chantre de la iglesia Catedral de su pátria, fué nombrado su deán, de cuya dignidad tomó posesión en 21 de Febrero de 1662. Fué varón muy estimado y de alto concepto, quien sucesivamente tomó posesión del arzobispado en nombre de los arzobispos Don Antonio Paino, D. Ambrosio Ignacio Espínola y D. Jaime de Palafox, por los cuales fué asimismo Gobernador de la diócesis, y por su cabildo Vicario capitular en las tres sedes vacantes, que en su tiempo ocurrieron, habiendo en todos estos encargos acreditado su sabiduría y prudencia. Su caridad, limosnas y piedad no fueron menos señaladas, principalmente su devoción al misterio de la Inmaculada Concepción de Nuestra Señora, habiendo fallecido con sentimiento general de la ciudad y clero, en 7 de Enero de 1692 á los 82 años de su edad, y se le dió sepultura entre los dos coros, sobreponiéndole grande losa con el siguiente epitafio, que compuso el P. Bartolomé de Salas, de la compañía de Jesús.

Æ. S.

Doct. D. Franciscus Domonte et Verastegui, inter Hispalenses suos nobilitate clarissimus, sanctæ hujus Patriarchalis Ecclesiæ Decanus et Canonicus, quam semel, iterum, ac tertio sede vacante Generalis Vicarius foelicissimé rexit, totidemque pro Illus-

(1) Tom. 5.º, fol. 366.

trissimis Presulibus Gubernator integerrimus administravit, Sinodalis judex designatus jus æquiosimé dixit, eximia charitate, in pauperes effusissimus, erga immaculatam Virginem religione maximus, quam, post obitum, perpetua anniversaria festivitate coluit: pacis cultor et moderator egregius, qua amplissimum et illustrissimum Hispalense Capitulum annis XXX moderatus est. Olim etiam Mesochori dignitate ornatus choro præfuit: per annos L morum integritate, suavitate indolis, religionis constantia, charitatis lenociniis, comitatis vinculis, miro mansuetudinis exemplo, omnibus arctissime devinctus tantis huic Ecclesiæ assiduus adfuit, plenus dierum, et virtutum magno sui relicto desiderio pius ipse hic piissimum expectat judicem, á quo est immortalitate donandus. Vivere desiit ætatis anno 82. Septim. Idus Januar. 1692.

In pace sit locus ejus

Los dísticos siguientes se omitieron, por no caber en la losa:

Conditur exiguo, quam vis sub marmore vasto
Pulvere; sic transit gloria tanta soli.
Et tamen eximio tumulatur corde Nepotum,
Nec poterat tumulo nobiliore tegi.

El analista Ortiz de Zúñiga hace un breve, pero digno elogio de este benemérito Deán en el año de 1662, cuya memoria repite en los demás años citados.

FR. FRANCISCO DE ESPINOSA, nació en Sevilla, y profesó la religión de Nuestra Señora de la Merced, en la casa grande de su pátria á 19 de Febrero de 1643. Fué

muy humilde y contemplativo, muy modesto y penitente: eligiéronle sus prelados por director y confesor de las religiosas del convento de la Asunción, para que no descaeciesen de la observancia que han mantenido desde su fundación, y obligado de la obediencia, desempeñó este encargo con tanta perfección, que fué apellidado santo, en cuya opinión murió en su real convento á 22 de Julio de 1668 años (1).

FRANCISCO FERNANDEZ, de linaje antiguo y calificado en Sevilla, quien casado con Doña Leonor Perez de Guzmán, dieron origen á los Señores de Fuentes. Fué Escribano mayor del Cabildo de Sevilla, su pátria, con cuyo oficio pasó á Valladolid de órden de la Ciudad en 1335 con varias consultas al Rey, de las que consiguió respuesta favorable: habiéndose hecho gratísimo al Rey por sus fidelísimos servicios que pondera en privilegios á sus hijos el Rey D. Enrique II, según escribe Zúñiga en el citado año y en el de 1336.

FRANCISCO DE FIGUEROA, nació en Sevilla, y habiendo hecho un viaje á Lima, tomó allí la sotana de la Compañía de Jesús, á la edad de 18 años, en 1.° de Octubre de 1612. Luego que concluyó su carrera de estudios en aquel colegio, leyó en él filosofía; y después teología en el del Cuzco, en 1637; mas restituyéndose á Lima, hizo la profesión del cuarto voto, y murió por Diciembre de 1639, dejando escrita la *Vida del P. Juan Sebastián* de la Compañía. D. Nicolás Antonio habla de Figueroa, pero no señala su pátria; mas el P. Alegambe afirma ser sevillano, y lo mismo nuestro analista Zúñiga, en el catálogo de los escritores sevillanos, conviniendo todos en ser distinto del au-

---

(1) Muñana, *Antigüedades y Novedades Sevillanas.*

tor del *Memorial de ocho Padres de la Compañía &*, martirizados en la provincia de Méjico.

D. FRANCISCO FLORES MORENO, doctor en medicina y cirugía, médico de cámara de S. M. &: nació en Sevilla, de donde pasó al colegio de cirugía de Cadiz, y allí concluyó su carrera, con grande aplauso de sus maestros. Ha escrito *Ensayo médico y práctico sobre el tifus-iteroides, fiebre amarilla comunmente dicha, padecida en Capiz y otros puntos de la península por los años de 1800, 1804, 810 y 813*, seguido de un apéndice, en que para instrucción de las juntas de Sanidad, se exponen aquellos preceptos de higiene pública, más propios para preservar á los pueblos de toda clase de contagios: un tomo en 4.º

FRANCISCO FOX Y MORCILLO, á quien su hermano el eruditísimo Sebastián, dió á conocer como literato digno, dedicándole un tratado elegantísimo *De Philosophiæ studii ratione ad Franciscum fratrem*, por el que se colige fué de profesión jurista, y que sabía las lenguas griega y latina, que aprendió en Sevilla bajo la enseñanza de Alonso de Medina, célebre en aquella edad por su erudición, y conocimiento de ambas lenguas (1).

FR. FRANCISCO GODINO, nació en Sevilla, y tomó el hábito de San Francisco en su convento de Granada, donde profesó y se hizo admirar por su mucha pobreza y penitencias. Jamás se puso mas que un hábito de sayal sobre el cilicio y la carne: los piés descalzos, sin sandalias, ni calcillas: el ajuar de su celda era una silla, el sombrero de paja y el breviario: á los cincuenta años de hábito le nombraron maestro de novicios y en la primera plática que les hizo les dijo, que como á mal fraile le enviaban á la vejez á ser novicio, y así les rogaba le enseñasen con su

---

(1) Rodrigo Caro, citado por el P. Muñana.

buen ejemplo y santa conversación. Usaba de todas las mortificaciones de los novicios y á veces les pedía le abofeteasen y escupiesen. En la abstinencia fué singular: ayunaba las siete cuaresmas de San Francisco, comiendo de ordinario yerbas, y en un adviento no comió más días que los domingos, rigor que dejó por mandado del prelado; mas se abstuvo de la colación. Cada noche se daba tres disciplinas, quedándose en oración en el coro hasta la hora de prima, pues solo dormía tres horas antes de maitines. Acusáronle á la Inquisición, de cuyas resultas le recogieron la licencia de confesar mujeres, lo que llevó con singular paciencia áun constándole estaba inocente de toda culpa; lo que averiguado por aquel tribunal le declararon inocente; mas no por eso volvió á administrar este sacramento. Fué tal su virtud y bondad ó que en la rebelión de lcs moriscos del reino de Granada andaba en el Alpujarra entre ellos, y jamás le ofendieron de obra ni palabra, cuando ningún sacerdote escapó de su ira, antes le besaban el hábito y la mano, y le reverenciaban como á santo. Habiendo recibido los Santos Sacramentos con ejemplar devoción, falleció á 28 de Abril de 1624, á los 72 años de su edad, y se le dió sepultura en su convento observante de Granada, donde dejó grande fama y ejemplo de sus virtudes (1).

D. FRANCISCO GONZALEZ DE LEÓN, médico de cámara de S. M. y vice-presidente de la real sociedad de medicina de Sevilla, nació en ella por Marzo de 1706. y se bautizó en el Sagrario de la Patriarcal en 4 del mismo. Concluida la carrera de escuelas en la Universidad de su pátria, continuó el estudio de la clínica bajo la enseñanza del doctor D. Diego Gaviria, de quien hemos hablado, dando á conocer sus talentos é instrucción, así en los actos de

(1) Bermudez de Pedraza, *Historia de Granada*, fol. 298.

oposición que hizo á las cátedras de medicina de esta Universidad, como en las repetidas consultas que le hacían. La fama de sus aciertos le grangeó la común aceptación, mereciendo que le nombrasen su individuo varios cuerpos literarios, cuales fueron la Academia Portopolitana, la Real de medicina de la Esperanza en Madrid y la de Buenas Letras de Sevilla, contribuyendo en todas ellas con sus escritos á él, adelantamiento de las ciencias. Declarada que fué la peste de Ceuta, pasó á esta plaza de orden del Rey para su asistencia, y á su conclusión, fué nombrado médico de cámara de S. M. El Cardenal Solís, Arzobispo de Sevilla, le eligió por su primer médico en atención á sus profundos conocimientos, que ciertamente no se limitaron á su facultad, como lo manifiestan sus escritos, que, aunque inéditos, conserva su memoria su discípulo D. Bernardo Dominguez Rosainz, individuo de la Sociedad médica de esta ciudad, á quien debí estas noticias. Tales son: *Lusus poetici, seu varia latinæ poetices opuscula*: Un tomo en 8.°, que contiene, entre otras cosas, varios elogios de personajes ilustres en ciencias y dignidades, uno de ellos del Cardenal de Solís, que parece escribió desde el año de 1725 en adelante: —*Ocios poéticos*: un tomo en 4.°, que posee su hijo Don Antonio Gonzalez de León, y contiene poesías castellanas con argumentos varios.—*Explanatio P. Ovidii Nasonis in Ibim:* un tomo en 8.° con notas doctas y oportunas, en cuyo principio escribió el aut or su vida, bien corta entonces, pues solo tenía 21 años.—*Vida de San Francisco de Paula*, traducida del italiano: un tomo en 4.°, que aprobó su íntimo amigo y compadre el ejemplar Fray Francisco Javier Gonzalez de aquella orden.—*Disertación sobre la utilidad y licitud de los amuletos*, leida en la Academia de Buenas Letras de Sevilla, en cuyo archivo se guarda, así como en el de la Regia sociedad las muchas que leyó en

ella, durante su empleo, y el de Secretario perpétuo, que fué de la misma. Impreso solo se encuentra la docta aprobación que puso á la *Disertación físico-médico-anotómica, que en defensa de la práctica de la anotomía,* escribió don José Ortiz Barroso, impresa en Sevilla año de 1739. Otros muchos opúsculos dejó, fruto de sus observaciones literarias, pues acostumbraba apuntar cuantas especies notables encontraba en la lectura; habiendo fallecido á los 55 años de su edad, en 25 de Abril de 1761, y se le dió sepultura en la iglesia parroquial de San Miguel de su patria, siendo muy sentida su temprana muerte.

FRANCISCO GUERRERO, maestro de Capilla de la Santa Iglesia de Sevilla, donde nació el lunes 4 de Octubre de 1528 (1). Fué uno de los que más se señalaron en el reino por sus grandes conocimientos en la música, fruto de los cuales son las varias obras que publicó y después citaremos. A los 18 años de su edad fué nombrado en el magisterio de capilla, con ración de la Santa Iglesia de Jaén, de donde pasó á la de Málaga con el mismo destino y una ración que le dió el Rey. Hallándose en Venecia procurando la impresión de sus obras musicales, determinó un viaje á Jerusalén para donde salió en 14 de Agosto de 1568, de cuya peregrinación formó una obrita, que intituló: *Viaje de Jerusalén*, impresa en Córdoba año de 1593 en 8.º D. Nicolás Antonio cita otras dos ediciones, en Cadiz 1620 y en 1645. Sus obras músicas son las siguientes: *Motecta Francisci Guerreri in Hispalénsi Ecclesia Musicorum Praefecti. Quae partim quaternis, partim quinis, alia senis, aliá octonis & duodenis concinuntur vocibus.* 6 tomos en 4.º impresos en Venecia por Jacobo Vicencio año de 1597. cinco de los cuales existen en la Biblioteca de esta Catedral.

---

(1) Bermudez de Pedraza, *Historia de Granada,* folio 298.

D. Nicolás Antonio pone la fecha en 1589, y que puede reputarse por la primera edición, hecha en la propia ciudad y oficina. El mismo cita otras dos obras, una *Himnorum in Hispalensis Eclesia tantum cani solita,* y la otra impresa en Lobaina en folio: *Magnificat IV vocum.* El Cabildo de Sevilla, agradecido á sus buenos servicios, por su muerte extendió un auto en el que dice "que se doble por el "maestro guerrero como por prebendado, y que como á "tal lo entierre el cabildo por gracia, por los muchos ser-"vicios que ha hecho á esta santa Iglesia." Por el epitafio que se puso en su sepultura en la capilla de Nuestra Señora de la Antigua, consta el día de su muerte que dice así:

Aqui yace Francisco Guerrero, Maestro de Capilla y Racionero de esta Santa Iglesia que falleció habiendo visitado la Ciudad y casa santa de Jerusalen y Belen y Betania, Samaria y Galilea, y demas de la tierra santa. Sirvió á esta Santa Iglesia 44 años y falleció á los 72 de su edad, en el de 1599 á los 8 de Noviembre. Rueguen á Dios por él.

Vicente Espinel, en el canto 2.º de su poema de la *Casa de la memoria* le hace el siguiente elogio:

Fué Francisco Guerrero en cuya suma
De artificio y gallardo contrapunto,
Con los despojos de la eterna pluma,
Y el general, supuesto todo junto,
No se sabe que en cuanto el tiempo suma
Ningún otro llegase al mismo punto,
Que si en la ciencia es más que todos diestro,
Es tan grande cantor como maestro.

Y al fin de dicho *Canto* vuelve á citarle con el honor que merecía uno de los maestros más sobresalientes de España.

D. FRANCISCO DE HUARTE CERÓN, del Consejo de Indias de Su Magestad y Juez factor oficial de la Real Audiencia de la Contratación de su patria, cuyo empleo sirvió en tenencia por su padre don Francisco Huarte de Mendicoa desde el año de 1579, y en propiedad desde el de 793, del que pasó en 1608 á presidente, habiendo sido uno de los que más sobresalieron en las buenas disposiciones y aciertos de aquel cargo que ejerció por más de 8 años (1).

DON FRANCISCO HUARTE DE MENDICOA, veinticuatro de Sevilla su patria, y presidente de la Audiencia, había ascendido á plaza del Consejo de Indias, según nuestro Analista, quien añade haberse distinguido en la preparación de los aparatos para la entrada del Rey don Felipe II, *caballero en quien grandes experiencias de ocasiones semejantes,* son palabras de Zúñiga, *se juntaban á superior ingenio y talento*. Fué nieto del proveedor general de los ejércitos marítimos del Emperandor; Francisco Huarte de Mendicoa, de quien no sólo heredó el nombre, si no la devoción á la religión de San Francisco de Paula, y habiendo casado con doña Ana María de Leiba, hija del grande y valeroso capitán D. Sancho de Leiba, ayudaron á la fundación del colegio de dicha órden en la Alameda (2). El erudito pintor Francisco Pacheco hace también memoria de nuestro sevillano, contándole entre los muchos caballeros de aventajado lugar en el dibujo, con cuyo conocimiento, siendo juez oficial de la Contratación, encomendó al mismo Pacheco la pintura de cinco estandartes, que habían de llevar las flotas de Nueva España (3).

---

(1) Veitia. Linaje *Norte de Contratación* folios 287 y 202.
(2) Zúñ. *Anales,* años 1570, 509 y 589.
(3) Pacheco, *Arte de la Pintura,* lib. 1.º, fol. 113 y 3.º fol. 400.

FRANCISCO INFANTE, presbítero, profesor de lengua latina, y uno de los buenos humanistas de su tiempo, en el que trataba con los más célebres literatos, no desmereciendo él este título, como se conoce por un epígrama en ocho dísticos, que compuso en elogio de Pero Mejía y su obra de los *Césares*, al principio de la cual se halla con este título: *Francisci Infante Præsbiteri, linguæ latinæ Profesoris Hispalensis,* el que incluimos entre los *opúsculos de Literatos sevillanos,* para muestra de su estilo y facultades poéticas.

FR. FRANCISCO DE SAN JOSÉ nació en Sevilla y profesó en el convento de Mercenarios descalzos de su patria. Fué varón de singular espíritu y discreción para dirigir á otros en la mayor perfección, para quienes era tan afable, cuanto austero para su persona: falleció con opinión de Venerable en el convento de Lora año de 1626 y de él trata el P. S. Cecilio, en el libro 3, capítulo 37 de sus *Anales*.

D. FRANCISCO LASSO DE LA VEGA, presbítero, se dedicó con mucho fruto al estudio de la historia y de las antigüedades, afición que heredó de su abuelo D. Félix Lasso de la Vega, de quien hemos hablado. Habiendo hecho un viaje á Roma, no sólo con deseo de adelantar su fortuna, sino para satisfacer su gusto con los monumentos que ofrece aquella capital, dió en ella á conocer su talento y alcanzó el beneficio de la iglesia parroquial de San Pedro de su patria. Cuando volvió á Sevilla contribuyó á la fundación de la Academia de Buenas Letras, en la que trabajó muchas memorias, como lo manifiesta el índice de las que hay en su archivo. En el tomo que la misma Academia dió á luz en el año 1773, se publicó el extracto de la disertación que D. Francisco Lasso presentó con motivo de una *Inscripción antigua descubierta en Sevilla, dedicada*

á Flavio Valerio Constancio; y además la noticia de los siguientes: *Discursos sobre los elementos de la cronología, dividido en dos lecciones—Disertación apologética en defensa de la Reyna de Francia Brunechilde—Disertación sobre la antigüedad del templo de San Nicolás de Sevilla—Discurso sobre la antigüedad y progresos del colegio de San Miguel de Sevilla—Discurso sobre la identidad del báculo del venerable siervo de Dios D. Fernando de Contreras.* En un códice en folio, que conservaba entre sus apreciables manuscritos el conde del Aguila, que contenía la mayor parte de los escritos del jesuita sevillano el P. José del Hierro, ví la siguiente obra: *Noticia para formar el discurso histórico y geográfico de la villa de Alcalá del Río y sus grandezas, y juntamente noticias del glorioso San Gregorio Ossetano, cuyo sagrado cuerpo allí se venera. P. D. Fr. L. de L. V.* Fué bautizado en San Lorenzo el 26 de Diciembre de 1655.

D. FRANCISCO LOPEZ TALABAN, nació en Sevilla á 1.° de Abril de 1568 y fué bautizado en el Sagrario, según consta de la misma lápida sepulcral que copiamos. Mientras vivió fué un modelo de religión, piedad y humildad, único legado que dejó por su muerte que fué en 5 de Octubre de 1655, y se le dió sepultura en el trascoro de su Catedral, sobre la que se puso el siguiente epitafio, que compuso el Dr. D. Luís de Ayllon y Cuadros, obispo de Santa Marta, en Indias, y después en Ceuta.

D. O. M.

Religioni Pietati et humilitati Sacrum
Jacet hic
Franciscus Lopez Talaban Hispalensis:
vivens

Religionem, pietatem, humilitatem coluit:
moriens
Religionem, pietatem, humilitatem
heredes instituit.
Ex vitali hujus alm. Ecclesiæ fonte
renatus anno Salutis 1568. Cal
Aprit. In hunc maternum sinum
receptus, tertio nonas Octob.
anno 1655—R. I. P.

Dejó á su cabildo algunas dotaciones para pobres que religiosamente cumple hasta nuestros días, con otras memorias piadosas que testifican su devoción.

FRANCISCO DE LUGO, hijo de Juan de Lugo, jurado de Sevilla y de doña Teresa de Piza y Quiroga, padres asímismo del Cardenal de Lugo. Se ha dicho muy sin examen, que así este sevillano como su Eminentísimo hermano, nacieron en Madrid, estando allí sus padres y siendo Juan de Lugo procurador de Cortes por Sevilla, año de 1598; pero no es cierto, por que Francisco había nacido en 1580 y su hermano en 25 de Noviembre de 1583. En valde he buscado sus partidas de bautismo en la iglesia parroquial de Santa Ana de Triana, donde discurrí hallarlas, pues en este barrio residía toda su familia, con altar propio y dotaciones en su iglesia, en la que se bautizó en 15 de Noviembre de 1537. Juan de Lugo, hijo de Francisco de Lugo y de Ana de Acosta, abuelos de los susodichos. Es lo cierto, que el Francisco de Lugo, de quien tratamos, se firmaba sevillano, y habiendo estudiado y recibido el grado de licenciado en derecho en la Universidad de Salamanca tomó la sotana de la Compañía de Jesús en la misma Ciudad. Fué varón ejemplar en la observancia de su regla y muy humilde, de modo que después de haber leido Filosofía en

Palencia, rogó á sus Prelados que le destinasen á enseñar gramática; mas conociendo aquéllos sus talentos, le mandaron á Santiago á que leyera teología. Concluido este curso, pasó de misión á Méjico y á Santa Fé del nuevo reino de Granada, y queriéndole allí emplear en cátedra de Teología, se volvió á España; mas no por eso logró oscurecer sus talentos, pues le envió su religión á Roma para asistir á la Congregación general. En aquella corte permaneció algún tiempo con el cargo de censor por su religión de los libros que sus individuos publicaban, y al fin logró restituirse á España, donde le nombraron sucesivamente Rector de los colegios de Valladolid. Allí falleció lleno de días y de buenas obras en 17 de Diciembre de 1652, dejando impresas las siguientes: *Decensus praevius ad teologiam moralem sive de principiis moralibus actuum humanorum & Auctore R. P. Francisco de Lugo hispalensi, societ. Jesu &.ª* En dos partes: impreso en Madrid por Francisco Martinez, año de 1642 en 4.º *Opusculum de Sacramentis in genere.* En Valladolid por Antonio Vazquez 1638: en 4.º en Granada *Comentarios in primam partem S. Thome: de Deo, Trinitate et Angelis.* En dos volúmenes en folio. En León por Pedro Prost y C.ª 1647. *Cuestiones morales de Sacramentiis.* En Granada 1644 en 4.º Y aunque había escrito otras muchas obras de gran utilidad, se perdieron cuando de Indias pasó á España, habiendo apresado los holandeses la flota en que venía. El analista Ortiz de Zúñiga insertó en el *Catálogo de los escritores sevillanos* á nuestro Francisco de Lugo y lo mismo Gil Gonzalez Dávila en el que puso en su *Teatro de la Iglesia de Sevilla.*

FRANCISCO MALDONADO, hijo de Melchor Maldonado y hermano de Juan Gallegos Maldonado, con quienes asistió en 1500 al levantamiento de los moriscos de

Granada, el que sosegado pasó á Italia en compañía de su hermano con el gran capitán Gonzalo Fernandez de Córdoba y sirvió con los demás caballeros de Sevilla en las conquistas del reino de Nápoles, con gran valor y aprobación (1).

D. FRANCISCO MANUEL DE CÉSPEDES, marqués de Villafranca y Carrión, fué uno de los fundadores de la Real Academia de Buenas letras de Sevilla su patria y su Director el año de 1754, en cuyas juntas leyó las disertaciones siguientes: *Sobre la semejanza advertida por Horacio entre la poesía y la pintura.—Sobre si la sangre esencialmente considerada de ser sólida ó fluida.—Relación del terremoto acaecido en el día 1.º de Noviembre de 1755.—Discurso sobre las columnas llamadas de Hércules, existentes en la Alameda de Sevilla.—Elogio al Rey Nuestro Señor D. Carlos III con motivos de su exaltación al trono.*

D. FRANCISCO DE MEDINA MENCIBAI fué uno de los caballeros de Sevilla que se señalaron en la guerra y conquista de Granada, como capitán de ginetes por la Ciudad y mantuvo algunos escuderos á su costa. Era hijo de Fernando de Medina, que llamaron de la Magdalena, por su casa en esta collación, alcaide del Castillo de Triana y Lebrija por merced del Rey D. Enrique IV en 1465. En el año de 1497, habiéndose ganado por el Duque de Medina Sidonia la plaza de Melilla y héchole el Rey gracia de la provisión de su alcaidía, distingió con ella á nuestro sevillano, en donde hizo grandes servicios al Emperador don Carlos, habiendo llegado su vida al año de 1533, como parece por un memorial de las suntuosísimas exequias que se le hicieron en el Convento de San Pablo de Sevilla, don-

(1) Zúñiga *Anales*, año citado.

de yace en la capilla de Nuestra Señora de las Fiebres, antiguo entierro de su linaje (1).

FRANCISCO DE MEDINA NUNCIBAI parece hijo del antecedente, caballero de mucha instrucción y muy dado á noticias genealógicas; escribió un *Tratado de los Caballeros Portugales*, en que por incidencias trató de los Medinas, Tellos y otras familias, cuyo original inédito poseía D. Francisco Tello de Portugal caballero de la Orden de Alcántara y maestro de campo de las milicias de esta Ciudad. D. Juan Lucas Cortés, en su *Biblioteca genealógica Heráldica*, que publicó á su nombre *Franck enan* hace memoria de este escritor y su obra, habiendo tomado la noticia del analista Zúñiga, cuando habla de los autores que han escrito acerca de la historia de Sevilla (2) y en varios lugares de su *Discurso de los Ortizes de Sevilla.* En un catálogo de libros raros de la Biblioteca de la Catedral se cita como tal el de los *Linajes de Sevilla por Francisco de Medina Nuncibai*, habiéndolo distinto del de los *Portugales*, que igualmente se anota como libro rarísimo.

D. FRANCISCO DE MEDRANO, ilustre ingenio de Sevilla que en su tiempo mereció el elogio de los principales de su patria en calidad y letras: dió á luz unidas á los *Remedios de Amor* de D. Pedro Venegas de Saavedra *Diversas Rimas*, que se imprimieron en Palermo por Angelo Orlandi y Decio y Cirilo, año 1617. D. Nicolás Antonio en el artículo del mencionado Venegas, califica á nuestro Medrano con el epíteto harto merecido de *eximio poeta*, sin decirnos nada de su persona y escritos. D. Luís Velazquez, hablando en sus *Orígenes de la poesía castellana* de los traductores de Horacio, cuenta entre ellos á Medrano, co-

(1) Zúñiga *Anales* año 1492 y demás citados y en el *Discurso de los Ortizes*, folio 181 vuelto.

(2) Id. *Anales*, año 1647, núm. 3.

mo uno de los que habían traducido con *singular acierto* algunas de sus odas y en esta parte dice que sus rimas *son de las mejores de aquel siglo y se conoce el buen gusto con que se aplicó su autor á imitar la gravedad y juicio de Horacio.* Pero de su naturaleza sólo he visto que habla de ella Francisco Pacheco, quien en el libro segundo de la *Pintura* le llama ilustre ingenio de Sevilla, dando á entender que había hecho algunas anotaciones sobre el modo del martirio del Apóstol San Pablo, de las que él mismo Pacheco se valió para pintar con propiedad el referido asunto de cuyo dibujo, que era en vitela, dice ser el que había hecho de mayor reputación. Mas cuando esto faltara, él mismo llama á Sevilla en la Oda XXX *su suelo nativo,* expresión que no deja duda de haber sido Sevilla su patria. Por el epígrafe de la misma, sabemos que había estado en Italia y Roma, y puede sospecharse por la observación de otras, que hizo viaje á América, de donde volvió sin gusto de repetirlo, fundando sus delicias en el trato de sus amigos y lectura que interrumpía alguna vez por gozar del campo en una hacienda que poseía hacia Santiponce, llamada *Mirabueno.* En Sevilla, pues, vivía por los años de 1604, en el que D. Pedro Venegas de Saavedra, en la dedicatoria de la citada obra *Remedios de amor,* dirigida á D. Alvaro de Guzmán, caballero de Sevilla, se satisface de haberla consultado con nuestro Medrano, lo que prueba su amistad, y áun por ellas se hallaron unidas sus obras y se imprimieron juntas.

FRANCISCO MENESES OSSORIO, el más aventajado discípulo en el arte de la pintura de Bartolomé Murillo, cuyas obras algunas veces continuaba ó concluía, como se verificó en el famoso cuadro del altar mayor de los Capuchinos de Cádiz, que su maestro dejó por acabar. Además se ven en el mismo retablo otras pinturas suyas de

mucha blandura y agraciado colorido, que acreditan no desmerecía esta confianza. El San Elías á quien conforta el angel en el desierto que está en la Iglesia parroquial de San Martín de Sevilla, su patria, es obra suya, como asímismo un San Felipe Neri adorando á la Virgen en la ante sacristía de su casa oratorio de la misma. Su memoria se encuentra en las actas de la antigua Academia de Sevilla, donde consta que concurrió á ella desde el año de 1666 hasta el de 73 habiéndole regalado una Concepción de su mano, que se colocó con mucho aplauso en su sala de juntas. Se ignora el año de su muerte; pero se congetura que fué muy á los principios del siglo XVIII (1).

FRANCISCO DE MONSERRATE, colegial pensionista en el de San Ildefonso de Alcalá de Henares, y condiscípulo que fué del P. Fernando de Contreras, su paisano. No se sabe más de Monserrate, aunque es de creer, que siendo del tiempo del Venerable fundador el Cardenal Jimenez de Cisneros, sacaría el premio debido á sus prendas iguales á los de sus dignos compañeros, que escogidos por su patrono, era preciso fuesen virtuosos y sabios. De este y otros dos compañeros, todos naturales de Sevilla, hace memoria el Secretario de dicho Colegio en testimonio que acompaña la *Vida del V. Contreras*, escrita por el P. Gabriel de Aranda.

FR. FRANCISCO MONTEMAYOR, nació en Sevilla de padres muy esclarecidos; pero renunciando los mayorazgos de su casa por el sayal seráfico, tomó el hábito en el Convento de San Antonio de su patria en el año de 1683, á los 18 de su edad, y habiéndose dedicado á la carrera de estudios, salió consumado teólogo: mas como su

(1) En la colección de cuadros que hoy posee D. F. C. de T. existe uno en cobre con el busto de la Virgen, circundado por una orla de flores, que tiene la firma—Francisco Meneses Ossorio, Sevilla año 763.—J. V. R.

fervoroso celo le proporcionaba otro destino, abandonó la oposición á cátedras, y se ejercitó con un fervor evangélico en las tareas de púlpito, hasta que movido de un interior impulso, que él no sabía explicar, propuso visitar los Santos Lugares de Jerusalén, para lo que se dedicó al estudio de las lenguas arábiga, hebrea y griega en la casa grande de San Francisco de esta Ciudad, y á poco tiempo alcanzó de ellas bastante inteligencia. Conseguida la licencia para su viaje, lo emprendió con indecible alegría, y ésta con su constancia le ayudaron á sufrir los muchos trabajos del camino. Luego que llegó, como sabía lenguas, le hicieron Cura, oficio que sirvió algún tiempo, predicando y enseñando con su ejemplo á aquellos fieles, padeciendo mucho en la persecución que los judíos movieron contra los religiosos franciscos en la ciudad de Damasco. De ésta pasó á Jerusalén, y fué electo guardián de Nazaret, en cuyo tiempo y el antecedente se ejercitaba no solo en predicar, sino en enseñar lenguas, de las que fué doce años maestro por mandato de la Orden. A los diez y seis años volvió á España y le honró su provincia con la graduación de padre de ella, habiéndose retirado á vivir al Convento del Algaba, en el que seguía á la Comunidad en todos sus actos, y enseñaba con su humildad y pobreza, dedicado al ministerio del confesonario y púlpito, de que sacaba abundante fruto (1).

FRANCISCO MORES, medico sevillano, de quien hace memoria Sevino Succa Flamenco, en la epístola que en 1532 escribió á Clusio, y copia D. Ignacio Asso en su primer cuaderno de el *Hispaniensium atque Exterorum epistole*. En ella refiere que Mores dispuso en Nápoles las figuras de las plantas occidentales, para la obra que de ellas

(1) Muñ. *Antigüedades y Novedades sevillanas.*

escribió el doctor Francisco Hernandez, protomédico que fué de Nueva España, y áun cuando el citado Asso, sospecha, según las señas que dá Levino del médico Mores, que fuese el mismo Hernandez, pues no convienen á otro, como quiera que este es un juicio sin el más mínimo fundamento, ni él se atreve á definirlo, ni nosotros por tan lijeras sospechas creemos ser otro que el que expresa el texto de la carta, bajo el mismo nombre, apellido y patria, interin no se encuentre algún documento en contra: además que Haller en su *Biblioteca Médica* hace memoria de Francisco Mores.

D. FRANCISCO NUÑEZ Y DIAZ, presbítero, después de haber concluido su carrera de estudios en la universidad de Sevilla, su patria, obtuvo la capellanía de los porcionistas agregados al real colegio de San Telmo, de la que pasó á capellán del mismo Seminario, cuyos méritos premió el Rey en el año de 1814 con una capellanía en la Real Capilla de Granada. De su instrucción y gusto en las humanidades, y principalmente en la poesía, dió hartas pruebas en la Academia de letras humanas de Sevilla, de la que fué juez del certamen celebrado en 1799, y censor de las piezas poéticas en el de 1800. Algunas poesías suyas se hallan en el periódico intitulado *Correo Literario de Sevilla*, marcadas con las iniciales D. F. N. y D. P., que son las de su nombre y caracter. Separadamente imprimió *Oda al Excmo. Sr. D. Francisco Javier Castaños, capitán general del Ejército, y general en jefe del de Andalucía, por D. Fr. N. y D. P.* Sevilla 1808 en la imprenta de D. Antonio Rodriguez.

D. FRANCISCO DE OROSCO MANRIQUE DE LARA, cuyos apellidos manifiestan lo ilustre de su linaje; nació en Sevilla, y se bautizó en la parroquial de San Vicente en 14 de Agosto de 1698. En su juventud se dedicó á la

carrera de las armas, en la marina real, habiendo llegado por sus méritos al grado de teniente general, y posteriormente en fuerza de ellos el Rey le nombró su Gentil hombre de Cámara, con entrada, y le dió plaza en el Consejo de Guerra, que ocupó hasta su muerte sucedida en 17 de Enero de 1761, y se enterró, en la parroquial de san Ginés de Madrid, siendo su falta muy sentida en Sevilla, de cuyo Ayuntamiento era veinnticuatro perpétuo, y de todos aquellos que aprecian el verdadero mérito.

D. FRANCISCO ORTIZ, de la Compañía de Jesús, rector del colegio de San Gregorio Magno de Sevilla, y natural de ella, según se deduce de varios lugares de la siguiente obra que dejó corriente para la imprenta: *Discurso historial en que se trata de la antigüedad, veneración continuada y milagros esclarecidos de la Santísima y celestial Imagen de Nuestra Señora de la Antigua que está en la capilla de su advocación en la Santa Iglesia de Sevilla,* el que se guarda original en la Biblioteca de dicha Catedral, en un tomo en 4.º con las aprobaciones del Dr. D. Pedro Francisco Lebanto, D. Cristóbal Bañez de Salcedo y el P. Juan Bernal, y la licencia del juez de imprenta, firmada en Febrero de 1683. D. Gabriel Perez de Meñaca Domonte, á cuya instancia se escribió, la dedicó al cabildo eclesiástico, quien parece no tuvo á bien que se publicara. *Tratado de la fundación y milagros de la Santísima Imagen de la Antigua:* inédito. En el número 98 del *Discurso historial,* se remite al lector á este *Tratado,* del que se infiere ser obras distintas aunque son idénticos sus argumentos.

D. FRANCISCO ORTIZ DE GODOY, nació en Sevilla por los años de 1610, y fué bautizado en la parroquial de San Lorenzo. Habiéndose aplicado al estudio legal, llegó á ser el más famoso letrado de su tiempo, como lo manifiestan sus muchas *Alegaciones* en derecho, varias de

las cuales se hallan impresas en los tomos de papeles varios en folio de la biblioteca de la Catedral de esta Ciudad. Escribió también un docto *Consultorio* que se hallaba en el *Responsorio* que poseía el abogado D. Francisco Cortés, en cuyo poder lo vió el Dr. D. José Cevallos, quien añade que casó dos veces, la primera con una señora del apellido Suidees de Salazar y la segunda con doña Leonor Ponce de León, habiendo fallecido en el año de 1688, á los 78 de su edad y dádole sepultura en la casa profesa de la Compañía de Jesús, á los piés del altar colateral de nuestra Señora del Rosario (1).

D. FRANCISCO OSORIO, natural de Sevilla, hijo de D. Juan Osorio, caballero maestrante de ella, y de sus más calificados linajes. Era capitán de navío, en 1.º de Abril de 1813, cuando la regencia del Reino establecida en Cadiz por la cautividad de nuestro Rey el Sr D. Fernando VII, persuadida de sus conocimientos, le nombró su ministro interino de Marina, cuya propiedad le declaró á fin de Mayo del mismo año.

FRANCISCO PEREZ COLLADOS, docto sevillano, autor de un elogio á Angelo Rocca de Camert, que antecede á los *Scolios in libros sacramentorum B. Gregorii Papæ*, en cuya cabeza se nombra *Franciscus Perez Collados, Hispalensis* (2). Es distinto del Licenciado Francisco Gerónimo Collado, autor de una *Historia de Sevilla* manuscrita que he visto, en cuyo prólogo declara no ser hijo de esta ciudad, circunstancia que basta á distinguirlos.

FRANCISCO PEREZ DE PINEDA, nació en Sevilla, hijo de otro Francisco Perez de Pineda, pintor como su hijo, á quien instruyó según los principios que había apren-

(1) *Apuntaciones* manuscritas que poseo acerca de algunos sevillanos y otros literatos distinguidos.

(2) Tomo 2.º, fól. 280, edición de Roma, 1745.

dido en la escuela de Murillo. Muerto su padre, pasó á la escuela de D. Lucas Valdés, donde adquirió mucho manejo. Sus obras en particular no se conocen, sin duda por confundirse con la de otros muchos profesores encastados en el mismo estilo y tintas, que introdujeron aquellos maestros, á lo que contribuyó su modestia en no querer firmar ninguna. Fué muy devoto del V. P. Fernando Contreras, cuya vida escribió en ocho cantos líricos con este título: *Vida del Santo P. Contreras, que en verso de canción escribió &* año de 1695. Al principio del códice inédito, que se conserva en la biblioteca de la Catedral, se lee esta nota: *De D. Francisco Perez de Pineda, maestro pintor, en oposición á la tardanza de D. Domingo Rui Perez, canónigo de la colegial de Berlanga, que había prometido escribir á este mismo asunto, año de 1695.* Compuso también otro poema que intituló: *Lírica heróica descripción de la colgadura que dió el consulado á la Catedral de Sevilla,* impreso en aquella ciudad por Tomás Lopez de Haro el año de 1694: habiendo fallecido pobre y en avanzada edad por los años de 1732.

LICDO. FRANCISCO DE PORRAS DE LA CÁMARA, sugeto docto y erudito, hijo de Salvador Martín y de Francisca de Porras: habiendo seguido la carrera eclesiástica, entró por coadjutor de la ración que en esta santa iglesia gozaba D. Francisco Henriquez de Ribera, de la que tomó posesión en 17 de Diciembre de 1588 y fallecido en 4 de Setiembre de 1616, con créditos de gran talento. Esto, y el habar compilado muchos escritos de su tiempo, hicieron creer al redactor del *Gabinete de lectura española,* impreso en Madrid por la viuda de Ibarra, ser de Cámara algunas novelas de Miguel de Cervantes, con manifiesto engaño. Fué, sí, autor del siguiente papel, que he visto manuscrito en folio, por el que consta su patria: *Re-*

lación de las alteraciones que hubo en la ciudad de Sevilla en el año de 1521, recopiladas por el Maestro Perea, y reducidas á mejor estilo por el Licenciado & en el año de 1601, el que empieza: "No solamente son dignas de saber las an-"tigüedades desta insigne ciudad de Sevilla, *mi patria* &."

DR. D. FRANCISCO DE SALES, RODRIGUEZ DE LA BARCENA, de la Real Academia de buenas letras de Sevilla, socio teólogo de erudición, consultor y revisor de la Regia Sociedad médica de la misma ciudad, en cuyo colegio de Santo Tomás había concluido muy lucidamente su carrera de estudios. Siendo capellán del Real colegio de San Telmo, por orden del Exmo. Sr. Capitán y Director general de la Real armada, se publicó la *Oración* que dijo en 21 de Febrero de 1795 *en la apertura de los ejercicios literarios de los alumnos del Real colegio de San Telmo de la ciudad de Sevilla,* impresa por D. Manuel Nicolás Vazquez y C.ª, en el mismo año. Varias disertaciones ha leido en la sociedad médica, en cuyo tomo 19 de sus *Memorias* se ha publicado la *Disertación teológico-canónico-médica de las reglas que rigen en el juicio de las curaciones milagrosas.* Habiendo obtenido una ración de la santa iglesia de su patria, fué nombrado en representación de la misma ciudad, diputado suplente en las cortes generales y extraordinarias que se reunieron en Cadiz por la cautividad de nuestro Soberano y ocupación del reino por las armas francesas, en que acreditó su celo por la religión y el estado, servicios que el Rey, restituido á su trono, se dignó premiar en 1815 con una canongía de su iglesia catedral que disfruta.

D. FRANCISCO SANCHEZ DE LA FUENTE, nació en Sevilla, hijo del bachiller Miguel Sanchez de la Fuente, sugeto de gran autoridad en ella, y principal bienhechor del monasterio de San Isidro del Campo, cuya familia poseía altar muy antiguo en el convento de San Francisco

de la misma ciudad. Fué colegial en el de San Bartolomé de Salamanca, de cuya beca tomó posesión en 4 de Junio de 1458, y habiendo estudiado cánones, se graduó de licenciado y salió para provisor y canónigo de Zamora, donde se hallaba en 1483, cuando los reyes Católicos le nombraron por uno de los primeros inquisidores de Toledo, y en calidad de tal concurrió á la junta que se tuvo en Sevilla en el siguiente año de 84. Gozaba de una ración en la iglesia de Sevilla, que permutó por un canonicato de Salamanca, y hay memorias que afirman, que en 15 de Enero de 1491 tomó posesión de una canongía en Sevilla (1). Fué Deán de la Santa Iglesia de Toledo, y en 1492 obtuvo la misma dignidad en la de Granada: mas apenas puso en orden su iglesia y nuevo cabildo, le postularon los Reyes para el obispado de Ávila, y le enviaron por su embajador á Francia, para componer la restitución del Rosellón y Cerdeña, que resistían los franceses; pero sin embargo la consiguió habiendo jurado el Rey las capitulaciones en menos de este prelado. Vuelto á España, los Reyes, en recompensa de sus buenos servicios, pidieron al Papa Alejandro VI, que le promoviese á la silla de Córdoba, de que tomó posesión en 29 de Diciembre de 1496 con retención del gobierno de la Inquisición, á que acudía con los demás compañeros del inquisidor general, de todo lo cual gozó poco tiempo, pues falleció por Setiembre de 1498 con general sentimiento, y el particular de la Reina doña Isabel, quien no pudo contener las lágrimas cuando supo la muerte de este gran prelado, á quien parece se le dió sepultura junto á la puerta del Sagrario antiguo, donde

(1) D. Luís Germán, *Compendio y adiciones á los Anales de Zúñiga*, tomo 2.º, fol. 331 manuscrito original de la biblioteca de la iglesia de Sevilla.

se le dice un responso después del aniversario por el cabildo de su iglesia de Córdoba (1).

D. FRANCISCO SARMIENTO DE LUNA, tuvo por padres á D. Diego Sarmiento de Sotomayor, conde de Salvatierra, asistente y capitán general de Sevilla y á la condesa D.ª Leonor de Luna su mujer, de la casa de los condes de Faentidueñas, y aya del Príncipe é Infantas. Deseando aquéllos dar á su hijo carrera literaria correspondiente á su clase, le enviaron á Salamanca, en cuyo colegio de San Bartolomé fué elegido capellán de manto interior en 19 de Octubre de 1632. En él recibió el grado de bachiller canonista, por cuyo registro y por la partida de su recibimiento en el colegio consta, que era natural de Sevilla y oriundo de Salvatierra. Habiendo obtenido el arciprestazgo de Santa Olalla en el arzobispado de Toledo, y un beneficio de Alcaraz, fué nombrado en una canongía de Sevilla en el año de 1632, la cual dejó por nueva gracia que le hizo el Rey en 1635 de otra en la iglesia de Salamanca. A pesar de estos ascensos y rentas, y de las grandes esperanzas que prometían sus muchas prendas é ilustres parentescos, menospreciando al mundo con singular vocación, recibió el hábito de religioso agustino en el convento de Salamanca, que admiró su piedad y observancia regular. No tardó mucho en ir á Madrid nombrado por rector del colegio de D.ª María de Aragón, donde recibió la gracia de predicador del Rey Felipe IV, cuyo aprecio merecieron sus virtudes (2).

D. FRANCISCO IGNACIO DE SOLÍS, coronel de caballería, y comandante del regimiento de Granada, acom-

---

(1) Espinosa, *Teatro de la Iglesia de Sevilla* Discurso XV.—Quintana Dueñas, *Santos de Sevilla,* folio 39.—Gomez Bravo *Obispos de Córdoba,* tomo 1.º folio 385.—Zurita *Anales de Aragón,* Zúñiga *en los de Sevilla,* y Ruiz de Vergara, *Vida de D. Diego de Anaya,* folio 117.

(2) Ruiz de Vergara *Vida de D. Diego de Anaya,* folios 325 y 340.

pañó al conde de Montemar en el año de 1732 á la importante cuanto ardua empresa de Orán, en que se portó con el valor que era de esperar de sus obligaciones, quien no menos se distinguió con la espada que con la pluma. Fruto de ésta fué la *Histórica narración de la conquista de Orán,* escrito elegante en que perpetuó la memoria de los bravos sevillanos que se hallaron en ella (1).

FRANCISCO TARIFA, á quien se reputa natural de Sevilla; pasó á América cuando los bandos de Pizarro y Almagro tenían alborotado aquel nuevo reino, y no queriendo tomar parte en sus disensiones, determinó apartarse del teatro de la guerra y se internó en lo más fragoso de la provincia. Después de haber errado largo tiempo por las escabrosidades de la Cordillera, escoltado de pocos indios y aventureros que tenía bajo su mando, llegó al valle que conserva su nombre en la provincia de Chichas, y prendado de la benignidad del clima y fertilidad del terreno, se avecindó en él, conciliándose el amor de aquellos naturales, quienes reconocidos á su buen modo y humanidad le apreciaban como su tutelar y padre. Su único cuidado era proporcionar á los indios los conocimientos y medio de hacerlos felices; pero por su muerte gozó muy poco del fruto de su trabajo, dejando empezada una pequeña población en que tuvo principio la capital de la provincia mandada fundar en 1591 por el virrey del Perú D. Francisco de Toledo, con el nombre de *San Bernardo de Tarifa* (2).

D. FRANCISCO TELLO DE SANDOVAL, caballero del orden de Santiago, hijo del alferez mayor D. Juan Tello, cuyo teniente fué, y uno de los ilustres hijos de esta

---

(1) Lustro real, folio 197.

(2) Alcedo *Diccionario geográfico de América* tomo 1.º, folio 497 y en la voz Tarifa.—*Miscelánea instructiva, curiosa y agradable,* número VI, folio 308.

Ciudad, que sirvieron en la famosa batalla de Lepanto en 1571, en la que dió á conocer su ilustre sangre y acreditado esfuerzo. En el año siguiente de 1572 fué nombrado teniente de tesorero, juez oficial de la audiencia de la Contratación de Sevilla por su padre Juan Gutierrez Tello, de quien hablaremos (Núm. II), cuando pasó de corregidor á Toledo y obtuvo la propiedad por su muerte en 1579, la que sirvió hasta el de 91 en que fué nombrado gobernador y capitán general de las islas Filipinas y presidente de su audiencia, de que tomó posesión por Julio de 1596 concluyendo su gobierno por Mayo de 1602 (1).

FR. FRANCISCO DE TRIANA, religioso profeso é hijo del monasterio de Nuestra Señora del Rosario, orden de San Gerónimo de la villa de Bornos; fué sacerdote de una observancia ejemplar y virtudes heróicas, singularizándose en la caridad, cuyo fervor ejercitaba con los enfermos, así religiosos como los criados del convento, no negándose á trabajo alguno por darles alivio en sus dolencias. Su sensibilidad era admirable: ninguno enfermaba que no enfermase él, acreditando en el cuidado la compasión, la humildad y blandura de corazón. Coronó el Señor estas virtudes con una muerte dichosa en que su cadáver manifestaba tal agrado de rostro y tanta hermosura, que daban indicios de la gloria que alcanzaba su alma (2).

D. FRANCISCO JAVIER URIURTUA siguió la carrera de estudios en la universidad de su patria, en la que se graduó de licenciado en las facultades de teología y leyes. En 1807 era ministro honorario de la Real Junta de comercio y moneda, y en 1813 el gobierno de Regencia,

---

(1) Zúñ. *Anales* 1571.—Veitia Linaje *Norte de la contratación* folio 291.—Sr. Bartolomé de Lebona, Prólogo á la *Vida de la M. Gerónima de la Anunciación.*

(2) *Historia de la orden de San Gerónimo,* parte 4.ª, folio 671.

establecido en Cadiz le nombró individuo de la Junta de Hacienda y de la de Medios y árbitros. Escribió el *Dictamen sobre la utilidad ó perjuicio de las tasas ó posturas en los alimentos*, que presentó al Ayuntamiento de Sevilla su hermano D. Juan Manuel en calidad de su procurador mayor, de orden del que se imprimió en 1801 juntamente con los que acerca de la misma materia habían dado los diputados del común y síndico personero.

D. FRANCISCO DE VARAS Y VALDES, á quien por sus méritos y servicios premió el Rey con plaza en el Consejo de Indias; fué intendente general de la real Marina y presidente de la real casa de Contratación de la Ciudad de Cadiz, donde murió por los años de 1769, dejando fama de su integridad, talentos y amor al real servicio. En la iglesia parroquial de San Vicente de Sevilla donde recibió el bautismo, se venera una reliquia de su titular, debida á la devoción y generosidad de este ilustre feligrés por lo que el licenciado D. Marcos García Merchante le dedicó la *Descripción* que en romances endecasílabos formó de la festividad que con este motivo y el de la consagración del templo se hizo á principio de Julio de 1740.

FRANCISCO VARELA, nació en Sevilla por los años de 1590 y fué discípulo en la pintura del clérigo Roelas, en cuya escuela adquirió el buen estilo, colorido y corrección que se advierten en las muchas obras que se conocen en Sevilla de este profesor. Fueron las primeras, que sepamos ejecutó en 1618 para el claustro pequeño de la Cartuja de su patria, las copias de los originales que allí había pintados por el monje D. Pascual Gaudín, que se remitieron á Grenoble. El altar mayor antiguo de la iglesia parroquial de San Vicente contenía tres lienzos grandes con figuras del tamaño del natural relativos á los diferentes martirios del santo que se trasladaron á la sacristía, cuando se cons-

truyó el actual retablo de escultura. Otras hay de su mano en una capilla de Omnium Sanctorum, en que se ven Cristo atado á la columna en el medio y San Juan Bautista y Santa Catalina martir á los lados, y un Crucifijo encima. En la capilla de la Espiración del convento casa grande de la Merced, había un San Miguel firmado en 1629, y en San Felipe Neri este santo diciendo misa en frente de la capilla de ejercicios. El cuadro del altar mayor del convento de Santiago de la Espada, (1) que representa al santo apostol matando moros, y una Santísima Trinidad pintada en tabla en un ángulo del claustro principal de San Gerónimo de Buenavista, son de Varela; pero la mejor obra suya es la cena del Señor en la sacristía de la parroquia de San Bernardo de esta ciudad, cuyos aficionados conservan otras con la debida estimación. También la Academia de San Fernando de Madrid posee un San José con el niño de la mano, colocado en su sala de juntas, que no olvidó don Juan Cean Bermudez cuando habla de este pintor en su *Diccionario* de los profesores de las bellas artes. Falleció Varela en su patria en el año de 1656 cumplidos los 60 de su edad.

FR. FRANCISCO VARO, nació en Sevilla en 4 de Octubre de 1627, hijo de Cristobal Varo y de Ursula Guerrero, su mujer, y se bautizó en el Sagrario de la Patriarcal en 2 de Noviembre del mismo año. Habiendo tomado el hábito de los Predicadores en el convento de San Pablo de su patria, profesó en 8 de Octubre de 1643, dando muy pronto á conocer su ardiente caridad por la conversión de las almas. Con este intento se resolvió á pasar á la China á predicar á los infieles á Cristo Crucificado, para lo que se unió con Fr. Juan Bautista Morales, varon bien conocido

(1) Se ha trasladado á la Iglesia del Colegio de Monte-Sion, donde han ido las Religiosas de las Dueñas.—F. C. de T.

por su apostólico celo, y salió de España en 12 de Junio de 1646, habiendo llegado á Manila á 29 del mismo mes de 1648. Allí se detuvo aprendiendo la lengua vulgar de la provincia á que se dirigía, hasta Julio del año siguiente de 649 en que partió para la China, en donde desde luego empezó á ejercitar su ministerio apostólico, que continuó por más de treinta años, sufriendo innumerables trabajos, entre ellos la persecución que en 1665 se levantó contra los misioneros; y aunque por el pronto logró escaparse, fué descubierto por los infieles en Junio de 1671, y le llevaron á *Kuang-Tuncs*, donde los demás misioneros se hallaban presos. Apaciguado el furor de aquellos bárbaros, el Padre Varo volvió á su ejercicio de predicar y doctrinar en 1704. Electo vice-provincial y prefecto de las misiones de China, el Papa Inocencio XI le nombró obispo Basilitano, ó como otros quieren *Lyddense;* pero no habiéndose consagrado, permaneció como vicario apostólico hasta el año de 1686, habiendo fallecido el siguiente de 1687, y fué sepultado entre aquellas gentes que habia instruido con sus palabras y ejemplos, dejando escritas las obras siguientes: *1.° Relatio et libellus supplex sacre Congregationi de Propaganda fide circa mores, ac ritus Sinicos, oblatus suddata Sine, 30 Maii 1661.—2.° Sentencia de los Misioneros de la China de la órden de San Domingo deliberada en la Junta de Ganki, 20 de Abril 1661.* Estas dos obras se hallan impresas en la *Apolog. de los Dominican. Misioner. de la China,* por Natal Alejandro.—*3.° Tratado en el que se impugna como ilícito el culto de Confucio y sus Progenitores por Fr. Raimundo del Valle, Fr. Juan García y Fr. Francisco Varo:* impreso en la China en lengua española en 1665. —*4.° Respuesta á las Apologías de los P. P. Brancati y Jacobo de Fabre, de la Compañía de Jesús, en que se demuestra la ilicitud del culto dado á Confucio y sus Progeni-*

tores: tratado Ms. en lengua española de su propio puño, que parece lo escribió en 1670.—5.º *Chukiao-ming-Ching, ó argumentos que demuestran facilmente la verdad y santidad de la Ley Cristiana, con raciocinios de Santo Tomás, varias comparaciones y respuestas sacadas ad hominem:* 4 tomos.—6.º *De Jejunio universali.*—7.º *Del modo de confesarse, con varios documentos de la Fé, oraciones y exercicios de la piedad cristiana.* Impreso en China.—8.º *Epistola scripta ad Fr. Johannem Polanco, Rome Agentem eo á Missionariis Sinarum, nostris delegatum data in Civitate Kuang-cheu 13 junii 1672.* En la que cuenta los trabajos que ha pasado en aquellas regiones, y se imprimió en latín y francés por fray Jacobo Lafón, en el *Diario Dominicano* (1).

D. FRANCISCO DE VELASCO, soldado de experimentado valor, hijo de esta ciudad y de Francisco Diaz de Velasco, de la órden de Santiago y su veinticuatro, el que después de haber acreditado su prudencia y esfuerzo en el peligroso motín de su patria en 1652, sirvió á Sevilla de capitán de las compañías de caballería, que levantó contra Portugal en 1658, habiéndolo sido antes de infantería, como escribe nuestro Analista Zuñiga en el año últimamente citado.

D. FRANCISCO DE VILLASIS, primer conde de Peñaflor y caballero del órden de Santiago. Fué este generoso sevillano corregidor de Segovia, Toledo y Madrid, y presidente del tribunal y audiencia real de la Contratación de su pátria en 1632, y habiendo cesado en el de 35 volvió á obtener la dicha presidencia en 1639, permaneciendo en ella hasta el año de 42, que pasó á Consejero de Indias. El patronato de la capilla mayor de la iglesia parroquial de

(1) Echard, *Biblioth. Dominic.* é informaciones de su convento.

San Andrés, pertenece á esta familia, por lo que en una losa que está en medio de ella, se puso la inscripción siguiente:

D. Francisco de Villasis, Caballero de la órden de Santiago, del Consejo de S. M. Presidente en la real casa de la Contratacion de Sevilla, mayordomo de S. Alteza, mandó poner esta losa para mayor adorno del entierro de los señores sus padres, patronos de está Iglesia y capilla mayor de ella, donde asimesmo es Patron y lo son sus sucesores en su casa y mayorazgo (1).

FR. FRANCISCO DE VILLAFRANCA, del orden de San Agustín, vicario general y reformador de la provincia de Portugal desde el año de 1535 hasta 1555, fué hijo del convento de Toledo, y nacido en la collación de Omnium Sanctorum de Sevilla, según escribe Argote de Molina en su *Aparato* á la Historia de esta ciudad, sin embargo que el maestro Fr. Tomás de Herrera le hace natural de Toledo y de ilustre linaje. Conocida su prudencia y observancia regular por su general Gabriel Veneto, le nombró para la citada reforma en 1534, con cuyo caracter se proporcionó la estimación de la Corte, y la reina doña Catalina de Portugal le eligió por su confesor hácia el año de 1554, siéndolo antes de la Infanta doña María, mujer que fué de nuestro Rey Felipe II. El Rey D. Sebastián de Portugal le nombró su predicador, y por los años de 1541 le presentó para el arzobispado de Braga, dignidad que no admitió, según asegura Gerónimo Román en sus manuscritos. Anteriormente había sido prior de Arenas y de Toledo; y en

(1) Zuñ. *Anales* años 1506 y 1579: en la *Descendencia de Juan de Céspedes* f.º 26, y en los *Ortices de Sevilla*, f.º 174.

el capítulo de Valladolid electo provincial, de cuyo empleo no gozó por haberse anulado la elección; habiendo fallecido en Portugal con fama de Venerable á 26 de Marzo de 1555, por lo que se juzga que éste es aquel *Francisco* á quien pone entre los Venerables Antonio de la Purificación en el *Coro IV* de su *Teatro triunfante,* y de él vuelve á hablar en el *Coro VII* como confesor de la Reina. (1)

D. FRANCISCO DE ZÚÑIGA, comendador del órden de Santiago, y escribano mayor de rentas de él en los partidos de Llerena y Jerez de Badajoz, camarero del señor emperador D. Carlos, que murió sirviéndole y peleando con los moros en el asalto de la Goleta, sin hijos ni estado. Así el analista de Sevilla, en el *Discurso de los Ortices.* Suyo fué, continúa, un mote que con otros se lee en el Cancionero general antiguo, que dice sacó en un torneo *Zúñiga hijo del tesorero de Sevilla* que decia:

Hizo almenaras el seso,
recelando el mal que veo,
y no las temió el deseo (2).

Él mismo, refiriendo los caballeros de Sevilla que concurrieron á la guerra y conquista de Granada año de 1492, cuenta entre los que se señalaron mucho á Alonso Gonzalez de Medina, tesorero de la casa de la moneda y con él Pedro Ortiz de Sandoval y Francisco de Zúñiga sus hermanos, hijos todos del altivo y poderoso tesorero mayor de la casa de la moneda Luís de Medina, veinticuatro de Sevilla, alcaide de Lebrija y señor de la torre de la Membrilla.

---

(1) Herrera, *Historia de San Agustin de Salamanca,* folios 430, 431 y 432.—Id. *Alfabeto agustiniano,* tomo 1.º folio 228.

(1) *Discurso ae los Ortices,* folio 74.

ADICIÓN.

D. FELIX GONZALEZ DE LEÓN, empleado en las reales fábricas de tabacos y afectísimo á las grandezas de su patria, publicó una *Noticia histórica del origen de la bandera que de nuevo vuelve á sacar en su procesión el viernes santo de madrugada la insigne Cofradía de los Nazarenos y Santísima Cruz de Jerusalen este año de 1816*. Sevilla en la imprenta de la calle de la Mar, y una *Adición* en el siguiente de 1817, papel en 4.°, publicado á expensas de D. Antonio Torre-tajada Ramirez de Arellano, dignísimo de esta corta memoria por su amor á las glorias de Sevilla que deseaba perpetuar por medio de la imprenta; así como lo hizo con la *Noticia histórica* de su iglesia parroquial de San Vicente (1).

DON FERNANDO DE ESPINOSA MALDONADO, conde del Aguila, merced que recibió en atención á sus méritos y nobleza año de 1729. Su generosidad y devoción

---

(1) El Sr. Gonzalez de León, que murió en una edad avanzada, por cierto muy pobre, continuó con su decidida afición á las letras, especialmente en lo que se relaciona con la Historia de Sevilla. Viudo yá vivió muchos años en la calle de Santa Ana, donde solían reunirse algunos jóvenes que más tarde conquistaron un nombre honroso, entre ellos y acompañándome mi inolvidable amigo Nicolás Diaz de Benjumea y un escritor de Madrid á quien conocíamos por el Sr. Pagán, que debía estar muy escaso de recursos cuando compartía con el pobre paralítico su frugalísima cena.

Entre otras cosas publicó el Sr. Gonzalez de León la *Noticia histórica del origen de los nombres de las calles de esta M. N., M. L. y M. H. Ciudad de Sevilla*, en la imprenta á cargo de D. José Morales, frente al extinguido convento de Santa María de Gracia, Sevilla, 1839, que forma un tomo en cuarto con 629 páginas.—*Noticia Artística, Histórica y Curiosa de todos los edificios públicos, sagrados y profanos de esta muy noble, muy leal, muy heroica é invicta Ciudad de Sevilla &*, im-

se manifiestan en la capilla mayor de San Juan de la Palma, que construyó á sus expensas año de 1724, durando su memoria en la inscripción, que con el escudo de sus armas mandó poner junto á la bóveda de su antiguo linaje en la misma iglesia, que dice así:

El año de 1724 se acabó esta Capilla mayor, habiendola sacado de cimientos, labrádose su fabrica y retablo y todo lo que en ella hay á costa de D. Fernando de Espinosa Maldonado y Saavedra, sexto nieto de Melchor Maldonado, embajador que fué de Roma por los Reyes Católicos y patrono que hoy es de dicha capilla y poseedor del mayorazgo que fundó Juan Gallegos Maldonado, hijo del dicho Embajador &.

D. FERNANDO FRANCISCO HENRIQUEZ DE RIBERA, Consejero de Guerra, como le nombra Ortiz de Zúñiga año de 1652 (tomo V, fol. 88), fué hijo de los Excelentísimos Señores D. Fernando Henriquez de Ribera y de Doña Beatriz de Mora Tábora y Corte Real, duques de Alcalá, y se catequizó en la iglesia parroquial de San Esteban en 17 de Octubre de 1614.

D. FERNANDO JOSÉ MANGINO, natural de Sevilla y bautizado en el Sagrario, fué superintendente de la Real Casa de Moneda de Méjico y Consejero de Indias.

---

prenta de D. José Hidalgo y Compañía, Sevilla, 1844, dos tomos en cuarto.

Conservaba un diario de las ocurrencias de Sevilla desde el año de 1800, que fué adquirido por la Municipalidad y se conserva en su archivo.

El Ayuntamiento, queriendo honrar la memoria de este laborioso sevillano, mandó poner su nombre á una de las nuevas calles que se han labrado entre las puertas de la Carne y de Carmona, correspondiente á la parroquia de San Bartolomé.—F. C. de T.

D. FERNANDO MEDINA CABAÑAS Y TORRES, canónigo de la Catedral de Sevilla, donde nació el 25 de Setiembre de 1746. Fué varón insigne en caridad y especial bienhechor del beaterio de la Santísima Trinidad, á quien después de haberle remitido grandes sumas con que había socorrido aquel piadoso establecimiento, y gastado en él todo su caudal, le dejó heredero de cuanto le restaba por su muerte acaecida en la tarde del 22 de Abril de 1821, domingo de Pascua, y fué el primero á quien se le dió sepultura en el nuevo cementerio que el Cabildo Eclesiástico construyó en el de San Sebastián para sus individuos.

D. FERNANDO MUÑOZ DE GUZMÁN, hermano de D. Luís, de quien se hablará en su lugar respectivo, fué colegial mayor de Cuenca, Oidor de la Chancillería de Valladolid, Regente del Consejo de Navarra y últimamente Presidente de aquella Chancillería, donde murió por los años de 1800.

FR. FERNANDO ORDOÑEZ, nació en Sevilla, hijo de nobilísimos padres, día de las Santas Justa y Rufina, en cuyo convento de Trinitarios calzados tomó el hábito el 20 de Abril de 1591. Fué sobresaliente en virtudes y letras, y nombrado ministro de su convento y otros era el ejemplo de la comunidad. Su dichosa muerte, á 2 de Octubre de 1637, fué muy sentida en toda la ciudad, donde se le veneraba como á santo, á cuya fama contribuía la fragancia que exhalaba el cadaver. Concurrieron á su solemnísimo entierro el clero, comunidades religiosas y nobleza de Sevilla, y no siendo posible contener el numeroso pueblo que deseaba tener alguna parte de sus hábitos, fué preciso enterrarlo con mucha prisa, de donde años después, encontrando los religiosos incorrupto el cadaver, le trasladaron á otro lugar, causa por que en el año de 1642, no se halló en el que tenía señalado en la iglesia.

D. FRANCISCO BONIFAZ, gran médico sevillano, según la inscripción de su retrato que se conserva en la biblioteca de nuestra Catedral, procedente del gabinete del ilustre conde del Aguila. Fué varón muy penitente, y de vida ejemplar y no menos estudioso en su facultad que ejercía con los pobres, asistiendo particularmente á los del hospicio del hospital de la Caridad, de cuya hermandad era individuo, y como tal está incluso en la lista de los que habían fallecido el año de 1709.

DON FRANCISCO BUCARELI Y FEDERIGUI, hermano de Don Nicolás, de quien se hará mención Fué caballero del orden de Calatrava y primer marqués de Valle-hermoso, por merced del Rey D. Felipe V. Era conocido en Sevilla por el *caballero limosnero*, pues su mucha caridad distribuyó en solo un día cuarenta mil ducados entre los pobres. Fabricó desde los cimientos la capilla del Santísimo de la iglesia parroquial de San Lorenzo y por su muerte año 1720, fué depositado su cadaver en una capilla del convento de Santa María de Jesús, de su patria, del que fué especial bienhechor. Estuvo casado con Doña María Valderrama, de la ilustre familia de su apellido, en Ecija, de quien nació D. Luis Bucareli y Valderrama, segundo marqués de Valle-hermoso, que casado con Doña Ana Ursua Lasso de la Vega, tercera condesa de Gerena, tuvieron por hijo á D. Francisco Bucareli Ursua, tercer marqués de Valle-hermoso, y cuarto conde de Gerena, que casó en 1733 con Doña María Baeza y Vicentelo, hija de los marqueses de Castro-monte.

DR. D. FRANCISCO BUEN-DIA Y PONCE, presbítero, médico de cámara de Sû Magestad, nació en Sevilla donde adquirió mucho crédito en su facultad, y fué elegido médico de cámara del Eminentísimo Cardenal Solís, nuestro Arzobispo, á quien acompañó á Roma con moti-

vo de la elección del Pontífice Clemente XIV. En este viaje, por encargo de la Real Sociedad Médica de su patria, hizo algunas *observaciones físico-médicas*, que á su vuelta le presentó, algunas de las cuales se insertaron en el tomo segundo de sus *Memorias Académicas* año de 1772, en que trata y da noticia de las *Termas de los Romanos, del Fator de los Judios*, del *Amianto*, de una *piedra flexible*, de las *Catacumbas*, y de otras materias, igualmente sabias que eruditas. Antes, año de 1765, había leido á la misma Sociedad, siendo su Vice-Presidente *la Oración inaugural sobre el origen y calidad de las aguas dulces potables de Sevilla: su ensayo y elección, con el modo para preservarlas de las alteraciones que pueden padecer en sus tránsitos*, que asímismo se imprimió en el tomo primero de sus *Memorias literarias* (1). Murió al fin á los 79 años de su edad, en la epidemia contagiosa que sufrió esta ciudad año de 1800.

D. FRANCISCO FERNANDEZ MARMOLEJO, caballero del orden de Santiago, sugeto de mucha prudencia, que acreditó en los corregimientos de Valladolid, Murcia y Granada que sirvió, y en la visita general que hizo por su orden en los pueblos de su jurisdicción. La varonía de los Marmolejos se conservó en Sevilla por sus hijos Don

---

(1) El Dr. Buendía expuso en este escrito la topografía médica de Alcalá de Guadaira, describiendo con la mayor precisión el nacimiento y curso de las aguas potables de Sevilla. Prueba que las mejores aguas son las de la *Fuente del Arzobispo* á las que siguen en bondad las de la *Fuente de los Caños* y las del *río*. Presenta tres planos topográficos: el 1.º demuestra el nacimiento de las aguas, sus acueductos, dirección y entrada en la ciudad: en el 2.º el de la fuente del Arzobispo desde su manantial hasta el muro de la ciudad, y en el 4.º el del río Guadalquivir desde su orígen hasta el mar, con los que entran en él en todo su curso. El Dr. Chinchilla, en su *Historia de la Medicina española*, califica este trabajo diciendo, que «es una de las mejores topografías físico-médicas que tenemos en España».

Este ilustre sevillano estudió en la Universidad de su pátria las dos Facultades de Teología y Medicina respectivamente y en ambas tomó la borla de doctor.—J. V. R.

Alonso, de la órden de Santiago y D. Rodrigo, de la de Calatrava, capitán de caballos en el ejercicio de Extremadura. Así el Licdo. Fernandez Melgarejo, en el discurso que dejó manuscrito de la Casa de los Tellos de Sevilla.

FR. FRANCISCO FREYRE, natural de Triana, fué de ingenio tan raro, que el claustro de la Universidad de Sevilla, le alcanzó licencia de la Silla Apostólica para doctorarle y darle la cátedra de Escritura, porque según su regla, ninguno podía tomar el grado de doctor. Murió en el colegio de San Francisco de Paula, de su pátria, año de 1666 (1).

FR. FRANCISCO OJEDA, nació en Sevilla por los años de 1548, y profesó en el convento Casa grande del Cármen de su pátria el de 1564. Por su mucha humildad se grangeó el título de Fr. Francisco el *humilde*, que acompañó con otras muchas virtudes, que enseñaba con la práctica, siendo maestro de novicios; y habiéndole dado una cátedra de filosofía, le causó gran desconsuelo, pues solo anhelaba á la meditación día y noche, pidiendo á Dios le quitasen aquel cargo: pero el Señor le dió á entender que la paz del corazon no está siempre vinculada en el mayor retiro, y así advirtió prelacías de varios conventos, y aún el Provincialato, después del cual, se retiró á una celda, en donde parece se había trasformado en ángel, según la candidez de su vida, que dejó á los 78 años de su edad el de 1626 (2).

DR. D. FRANCISCO LELIO LEBANTO, Arcediano de Niebla y medio racionero de la Catedral de su pátria, varón de mucha virtud y recogimiento, por lo que vivió y murió con los Jesuitas en el noviciado de San Luís, y en

---

(1) *Vida de San Francisco de Paula,* por Fr. Francisco Bossio, Lisboa 1779.

(2) Manuscrito del P. Muñana.

él se le dió sepultura el 21 de Enero de 1736, según tenía dispuesto por su testamento, en el que dejó por heredero á dicho noviciado y 300 pesos escudos á su iglesia para ayuda de costear el trono de plata que se construía. Su Cabildo eclesiástico le dió la asistencia de estilo, y después de Prima le cantó la Vigilia y misa de cuerpo presente en su iglesia, habiéndole celebrado honras el 30 de dicho mes.

FR. FRANCISCO DE LA MADRE DE DIOS ó de *Morales*, nació en Sevilla, tomó el hábito y profesó en el convento de los Remedios de Triana. Fué hijo de Juan de Morales y de Leonor de Morales, y se singularizó por su gran celo por la salvación de las almas, á las que convertía no solo con su ejemplo sino con sus sermones, pues fué excelente predicador. Era muy estimado de los principales sugetos de la ciudad, que le veneraban como á santo, y habiendo muerto en la Algaba, sus margueses no quisieron entonces dar á la religión su cadáver; mas después fué trasladado al colegio del Santo Angel de Sevilla. Hace memoria de este insigne varón el protocolo y libro de profesiones de su convento al folio 18.

D. FRANCISCO MALDONADO DE SAAVEDRA, General Gobernador y Capitán General de la provincia de Darien, á cuya conquista pasó el año de 1621 en la flota de tierra firme á cargo del General Juan de Flores. Rabanal, conduciendo 605 personas, solteros y casados para la población de aquella provincia.

D. FRANCISCO DE OCHOA DE LECA, florido ingenio de Sevilla, de donde era natural, y mantuvo estrecha amistad con Fr. Pedro Sanchez, hijo del Real convento de San Pablo, donde murió el 7 de Abril de 1719, en prueba de la cual he visto: „A la memoria del V. P. Presentado „Fr. Pedro Sanchez, del sagrado orden de Predicadores. „*Romance Endecasílabo*.“

D. FRANCISCO OSORIO MANRIQUE, Jefe de Escuadra de la Real Armada y Gentil hombre de Cámara con ejercicio de Su Magestad, dió cuenta al Cabildo eclesiástico de haberle el Rey condecorado con estos ascensos, que ponía á su disposición, en carta de 7 de Setiembre de 1750.

D. FRANCISCO JAVIER DE OVIEDO, abogado de los reales Consejos y del Colegio de Sevilla, sustituto de la cátedra de Economía Política de su Universidad, indivíduo de mérito en aquella ciencia de su real Sociedad patriótica y secretario de la Escuela de las Tres Nobles Artes de la misma, describió: *Memoria sobre el crédito público y medios de satisfacer la deuda general de España, dirigida á la Junta nacional del mismo, de órden de S. M.* Sevilla imprenta de D. Bartolomé Caro 1821. 1 tomo 8.º En la misma publicó un periódico intitulado *El amigo del pueblo español,* del que solo dió doce números, y fué bien admitido de personas de juicio. Falleció en su casa, calle Bayona el 21 de Agosto de 1822, dejando impreso el tomo 1.º de la obra que iba á publicar por subscripción intitulada *Verdad de la Religión cristiana,* probada por la historia de la Iglesia, hasta el pontificado de Nuestro Santísimo Padre Pío VII.

FR. FRANCISCO CUADRADO, del orden calzado de Nuestra Señora de la Merced, padre y visitador de Nueva España y reformador de sus conventos con autoridad real, nació en Triana el 4 de Octubre del año de 1737, hijo de Bartolomé Cuadrado y de D.ª Josefa Montero, su mujer. Habiendo manifestado su vocación religiosa desde la puericia, tomó el hábito en el convento casa grande de esta ciudad á los catorce años y tres meses de su edad; mas no pudo profesar hasta el 6 de Octubre de 1753, que lo hizo en manos del maestro Fr. Juan de

Angulo, comendador de dicha casa. Así en los actos de comunidad, como en los ejercicios literarios, fué siempre el primero, por lo que pronto consiguió los honores de su provincia, y fué destinado á la visita de los conventos de su orden de el reino de Méjico, á donde pasó con facultad real y carta-orden auxiliatoria, para que aquella Audiencia protegiese las reformas que se juzgasen necesarias á perfeccionar la disciplina regular. Esta árdua comisión le produjo tantos disgustos y pesadumbres, que su espíritu ya desfallecido, estuvo á punto de ceder á sus enemigos; pero su santo celo le animaba, y al fin no fueron infructuosos sus trabajos; pero éstos alcalizaron su sangre de modo, que contrajo una grande enfermedad, que degeneró en elefancia, y restituido á España pobre, cansado y moribundo, fué confinado en el real hospital de San Lázaro de su pátria, donde falleció el 19 de Julio de 1791, lleno de méritos y virtudes con heróico ejemplo de resignación.

D. FRANCISCO DE SAAVEDRA (Excmo. Sr.), nació en Sevilla el 4 de Octubre del año de 1746, hijo de Don José de Saavedra y de D.ª María Sangronio y Licht, y fué bautizado en la iglesia parroquial de San Pedro. Habiendo estudiado la gramática latina en el colegio de Santo Tomás, pasó á Granada, y perfeccionado en ella, entró en el colegio del Sacro-monte año de 1757, donde con infatigable y feliz aplicación se dedicó al estudio y recibió el grado de doctor en teología en aquella Universidad el año de 1761. En el de 766 hizo oposición á la canongía electoral de Cadiz y pasó á Sevilla en cuya Academia de Buenas Letras fué recibido el siguiente año, y en ella presentó una *Disertación sobre la dificultad de demostrarse matemáticamente el año fijo de la muerte de Cristo por la profecía de las semanas de Daniel.* Hasta aquí llegó la carrera eclesiástica del Sr. Saavedra, quien inclinado á vida

más activa que la que proporcionaban las letras, eligió el servicio de las armas, y entró de cadete de infantería del regimiento inmemorial del Rey, del que pasó por Ayudante del de Saboya en el año de 1775, habiendo concurrido á la expedición de Argel. Nombrado en el de 78 secretario de la embajada de Portugal, obtuvo sucesivamente plaza de oficial en la Secretaría del Ministerio de Indias, de donde salió para América con comisiones del real servicio, relativas á la guerra que entonces se hacía á la Gran Bretaña, y habiendo recorrido gran parte de aquella, en consecuencia de sus encargos, fué hecho prisionero y conducido á la Jamáica año de 1781. Conseguida su libertad se halló en la toma de Panzacola y fué condecorado con la cruz de Cárlos III, quien en consideración á su talento, conocimientos y probidad le nombró Intendente de Caracas en 1783, de donde volvió á España el de 88, dejando allí eterna memoria de su acertado gobierno; y en el de 1789, obtuvo plaza en el Supremo Consejo de la Guerra. Sus virtudes no eran inferiores á sus grandes conocimientos, por las que fué nombrado Ministro Secretario de Estado, de la Real Hacienda é interino de la de Estado, que lo fué en propiedad en Mayo de 98, y desempeñó con grandes créditos hasta el de 1799 en que cesó á causa de sus achaques por Real Decreto de 21 de Febrero, conservándole todos sus honores, sueldos y gajes de Consejero de Estado. Entones, restituido á su pátria se hallaba en ella gozando entre sus amigos de la tranquilidad de su casa, y entretenido en enseñar las primeras letras á varios niños pobres, cuando ocurrió la revolución del año de 1808 en favor de la causa de la nación y del Rey, y fué nombrado Presidente de la Suprema Junta que en ella se creó para mantener independencia nacional, y reunido en la Central el poder de cuantas se crearon con el mismo objeto, fué nombrado

Ministro, primer Secretario de Estado, cuyo encargo desempeñó hasta la entrada de los enemigos en Sevilla que tuvo que abandonar y retirarse á Cadiz, donde continuó acreditando su firmeza en las convulsiones políticas, que promovió aquel Gobierno. Mas habiendo el Rey vuelto á sus Estados, libre de la cautividad que le había oprimido, hizo el aprecio que debía de este antiguo Ministro, premiando su lealtad con la gran Cruz de la Real Orden de Carlos III, cuya gracia le había hecho el Gobierno de Regencia en Junio de 1815, y encargándole la presidencia de la Compañía del Guadalquivir, creada en Sevilla para promover las mejoras de este río, y sus útiles empresas. Al fin, lleno de méritos, y llorado de los buenos, falleció en su casa, collación de la Magdalena el 25 de Noviembre de 1819 y se le dió sepultura dentro de la ermita de San Sebastián, cubriéndola con losa, que contenía esta sencilla inscripción:

D. O. M.

Aquí yace el Excmo. Sr. D. Francisco de Saavedra.

R. I. A. (1)

(1) Posteriormente han sido trasladados sus restos á la Capilla de Nuestra Señora del Rosario de la Iglesia del convento de San Pablo, hoy parroquia de la Magdalena, poniendo en el muro la inscripción que se copia enseguida. El Sr. Saavedra reunió una escogida biblioteca que aún conservan sus déudos en la casa donde murió y que ocupan todavía.

Aquí yace el Excmo. Sr. Doctor D. Francisco Arias de Saavedra, caballero gran cruz de la real órden de Cárlos III, Ministro de Estado y de Hacienda, profundo conocedor de la ciencia administrativa que practicó en ambos mundos con utilidad pública. Sevilla lo aclamó Presidente de la Junta creada en 1808 para defender la independencia nacional contra el Emperador de los franceses, vencidos por primera vez en Bailén y Cadiz bajo su presidencia. En la disolución de la junta central, reunió en Cadiz los restos de la monarquia y fué nombrado Regente de la nación. Evacuada ésta de sus invasores volvió á Sevilla que lo admiró en sus últimos años, consagrados exclusivamente al ejercicio de la más ilustrada piedad y oficiosa beneficencia. El 25 de Noviembre de 1819 murió en Sevilla donde había nacido el 4 de Octubre de 1746.

R. I. P. F. C. de T.

D. FRANCISCO TELLO DE GUZMÁN, caballero del órden de Santiago y Alferez mayor de Sevilla: sirvió en la batalla naval de Lepanto en la capitana de Nápoles, donde peleó valerosamente cumpliendo con las obligaciones de su sangre. De él hace memoria Caro de Torres en sus *Ordenes militares,* folio 188. Fué asímismo Tesorero, Juez Oficial de la Casa de Contratación, en cuya plaza sucedió á su padre Juan Gutierrez Tello de Guzmán, y habiendo pasado á las Indias por Virrey y Capitán General de Filipinas, fué el primer Presidente de aquella real Audiencia de Manila, donde cumplido su término, quedó allí esperando su residencia; pero antes llegó su muerte, no dejando sucesión (1).

D. FRANCISCO DE VELASCO Y ESTRADA, marqués de Pozo blanco, escribió *Carta latina en elogio de la obra de D. Cristobal Ruiz de Pedrosa y Luque,* intitulada *Allegatio apologética.*

D. FRANCISCO DE TORO en 1552 fué al Concilio de Trento acompañando al arzobispo de Granada D. Pedro Guerrero, según dice Bermudez de Pedraza en su Historia 4, pte. cap. 75 fol. 233, quien añade, que habiendo pedido el Arzobispo á su Cabildo un Prebendado de prudencia y letras, le señaló á D. Francisco de Toro, que había dejado la Magistral por otra Canongía de merced. El doctor Cevallos, en las apuntaciones que juntaba de los Hijos ilustres de Sevilla, puso al Dr. Toro, como varón muy señalado en letras y virtud, natural de Sevilla.

G.

D. GABRIEL ALVAREZ DE TOLEDO, caballero

(1) Fernandez Melgarejo, *Discurso de la Casa de los Tellos de Sevilla,* manuscrito de la Colombina.

del órden de Alcántara, Secretario de S. M. y su primer bibliotecario, traductor de lenguas y Secretario de la Presidencia en el tiempo que obtenía la de Castilla el Duque de Montellano, nació en Sevilla el año de 1659, hijo de Don Francisco Alvarez de Toledo, de la órden de Calatrava, del Consejo de S. M. en el de Hacienda, natural de la ciudad de Braganza en Portugal, y vecino de Sevilla, y de D.ª Luisa de Pellicer de Tovar, natural de Madrid, quienes fallecieron, dejando á D. Gabriel de corta edad. Este, contando sólo treinta años, de resulta de una misión que se hizo en Sevilla, abondonó la lozanía de su trato, y se entregó á la virtud, habiendo tomado por norma de su vida la regla de San Francisco: apenas levantaba los ojos del suelo, y solo salía de su casa para tratar con su director, que era carmelita descalzo, y muy pocas veces para ir al campo. Fué muy caritativo, y á pesar de los grandes sueldos de que gozaba, vivió y murió pobre en Madrid á fines de Enero de 1714. La prudencia de sus consejos y acierto en los asuntos que manejaba en razón de sus empleos, le grangearon mucha celebridad, no ménos que sus obras literarias, en que manifestó su mucha ciencia, erudición é ingenio, siendo muy alabado del benedictino Navarro en su tratado *De Angelis*. Juntaba á su erudición el conocimiento de las lenguas latina, hebrea, caldea, arábiga y griega, cuya instrucción quizá fué causa de que descuidara su estilo. Habiendo merecido muchas censuras por el que empleó en su famosa obra, que íntituló:

Historia de la Iglesia y del mundo ántes del diluvio: un tomo en folio. „En la cual quiso exornar la historia sa„grada del *Génesis* con las nuevas opiniones filosóficas, „aliños tan forasteros de aquel asunto como el de su im„propio y afectado estilo.“ Así se explica el crítico Feijoó y el erudito Mayans. En su tiempo criticaron tam-

bién su estilo los anónimos en una *carta* intitulada el *Maestro de niños,* impresa en Zaragoza en 1713, y en la *Jornada de los coches de Madrid á Alcalá, ó satisfacción al palacio de Momo,* impresa en la misma ciudad año de 1714. No obstante que D. Gabriel en su mudanza de vida recogió y quemó cuantos papeles suyos poéticos pudo recobrar, se conservaron algunos en las librerías de los Duques de Montellano de Sotomayor, que publicó el Dr. D. Diego de Torres, dedicados al Conde de Saldueña con este título: *Obras póstumas poéticas, con la Burrumaquia.* Un tomo en 4.º en Madrid, en la impreta del convento de la Merced, año de 1744, en cuyo prólogo el editor publicó su vida.

FR. GABRIEL CASTELLANOS, nació en Sevilla, en cuyo Sagrario se bautizó el miércoles 20 de Mayo de 1665, hijo de Juan Castellanos de Guevara y de D.ª Luisa de León y Bonifaz, su mujer. Tomó el hábito de Santo Domingo y profesó en el convento de San Pablo de su patria el año de 1682, en donde dió á conocer desde luego su virtud, que resplandecía por su mucha ciencia y doctrina. De él salió para regente de estudios del colegio de Santo Tomás, en que acreditó su grande instrucción, como en teatro más proporcionado á su lucimiento, y así en esta ocupación como en las materias de gobierno, acreditó su gran juicio y prudencia, sostenida en su larga vida, de las que dejó ejemplos que imitar y profundas máximas espirituales que seguir. A su solicitud, siendo Prior de San Pablo, consagró su Iglesia, en el año de 1724, nuestro Arzobispo D. Luís de Salcedo; y, conocidos sus méritos por el Rey Felipe V., estando en esta ciudad, le presentó en el año 1730 para la mitra de Badajoz, que renunció humilde, habiendo muerto en su colegio de Santo Tomás en larga y respetable ancianidad, el 19 de Agosto de 1746.

D. GABRIEL DE MONTALVO, sucedió á su padre

D. Jerónimo en el Alguacilazgo mayor de la Santa Inquísición de esta ciudad en el año de 1579, empleo que obtuvo hasta el de 83, en cuyo cargo acreditó su celo y prudencia en servicio de Dios y del Rey, por lo que este le premió con el gobierno de Chinquita, en el Perú, al que pasó en el citado año de 1583.

D. GABRIEL DE TORRES Y SALTO, Veinticuatro de Sevilla, hijo de Fernando de la Torre y Salto, natural de Jerez de la Frontera y de D.ª Francisca de la Serna. El jesuita Juan Bernal, en el *Memorial* que escribió *por la Casa de Monsalve* y publicó en 1687 D. Alonso Antonio Tous de Monsalve, hablando de D. Gabriel, dice qüe en él „concurrió para ilustrar el explendor de su sangre el estu-„dio de las Buenas Letras, en que salió tan aventajado con la „erudición y grandes noticias de la Historia de España y „Nobleza de ella, y hazañas de los españoles en los sujetos „singulares, más que quantos han tratado este argumento „y con mejores materiales de libros impresos y manuscri-„tos, con incansable exercicio de leer y escribir Nobiliario, „á quien (si llegare á luz) deberán aquestos reynos memo-„rias honradlsimas y de D. Gabriel grande y muy digna „estimacion y alabanza.“ El mismo añade que estuvo casado con D.ª María de Saavedra y Monsalve, en quien tuvo á D.ª Francisca de Torre y Monsalve y á D. Luís de Torre y Monsalve, de alguno de los cuales procede el siguiente:

DR. GABRIEL DE TORRES SALTO, Canónigo magistral de la Iglesia de Badajoz, de quien tenemos noticia por la que da el pintor Francisco Pacheco de su literatura, contándolo entre los sevillanos doctos, que aprobaron y estimaron la composicion del cuadro del *Juicio,* que pintó para la iglesia de las monjas de Santa Isabel, de cuyo testimonio inferimos su bondad, pues trataba con buenos, y

su sabiduría comunicaba con sabios, tales como Rioja, los PP. Valderrama y Lugones, el Canónigo Gomez de Rojas, el jesuita Gaspar de Zamora, el Duque de Alcalá y otros muchos que componían la tertulia de aquel artista, entre quienes se suscitaban doctas disputas literarias, como constan de los manuscritos originales que poseo, entre muchos de Pacheco.

FR. GABRIEL VACA, natural de Sevilla, profesó en el convento casa grande de la Merced de su patria, en donde después de haber cumplido la carrera de cátedras, obtuvo el grado de Maestro en su religión. Fué conocido por uno de los mayores teólogos de su tiempo, por lo que el Excmo. Sr. Cardenal de Solís y el Ilmo. Cabildo eclesiástico le consultaban con frecuencia en los casos arduos y en sus resoluciones acreditó el justo concepto que habían merecido su piedad y literatura, por cuyas prendas fué electo Comendador de su convento y Rector del colegio de San Laureano, de donde salió para compañero general, en cuyo empleo murió en Madrid en 28 de Noviembre de 1782.

LICDO. GARCÍA ALVAREZ, Clérigo de Sevilla, varón de gran virtud y muy devoto de la Santa virgen Teresa de Jesús, á quien ayudó mucho á la fundación de este convento, del que parece fué capellán. Este ejemplar sacerdote y su padre en varias ocasiones acompañaron al venerable Fernando de Contreras á las redenciones de Africa, y le buscaban dinero, empeñándose por desempeñarle. De él hace memoria el P. Gabriel de Aranda en la vida de aquel venerable, y Santa Teresa de Jesús en muchas de sus cartas que escribía á la M. San José, Priora del convento de Sevilla.

MISER GARCÍA DE GIBRALEÓN, familiar del Pontífice León X, Protonotario apostólico y su abreviador de

bulas; devoto y opulento sevillano, que acreditó su piedad, edificando y dotando capilla en honor de la Santísima Virgen en la Catedral de su patria, con el título de la Encarnación, que vulgarmente llaman de las *Doncellas,* por las ricas dotaciones que en favor de éstas dejó el benéfico fundador, quien en el año de 1506 alcanzó bula de erección en una de cuyas cláusulas se determina el objeto de casar doncellas pobres de Sevilla, á las que se gratifica con dotes correspondientes á su estado. Para servicio de la capilla fundó algunas capellanias y escitó la devoción con numerosas indulgencias y jubileos, que se ganan en ellos, todo lo cual dejó al cuidado de una lucida hermandad, que instituyó en 1521 compuesta de 600 cofrades, que, según su regla moderna del año de 1715, se redujeron á 120. Hállase memoria de este sevillano en la inscripción sepulcral, que en el año de 1502 mandó poner en la Iglesia de Santiago de los españoles en Roma, á D. Pedro Fernandez prebendado de la Iglesia de Sevilla, que se halla registrada en el protocolo de la referida Iglesia, que dice así:

PETRO FERNANDI PORTIONARIO HISPALEN. SED APOSTOLICO PROTHONOT. QUI VIXIT ANN. XXXIII, MENS. VII DIES XV. GARZIAS DE GIBRALEON, SCRIPTOR APOSTOLICUS EXECUTOR TESTAMENTARIUS MOERENS POSUIT. OBIIT XXVII JANUARII M. D. II

Ortiz de Zúñiga hace honrosa mención de esta cofradía en el citado año de 1506 y cita la bula de su erección.

GARCI FERNANDEZ DE MEDINA, hijo ilustre de esta ciudad, quien pereció desgraciadamente en una refriega que en el cerco de Lisboa perdió el Conde de Niebla

año de 1384, en la que Sevilla tuvo gran parte por la pérdida de muchos esforzados caballeros.

GARCI GONZALEZ DE GALLEGOS, insigne sevillano, hermano del Chantre Alonso Gonzalez, de quien hemos hablado, ambos muy señalados en hechos y estimación, según escribe Ortiz de Zúñiga año de 1349 de sus Anales, en que se encuentran muchas memorias de tan ilustre familia, que mereció de los Reyes las mayores confianzas en premio de su lealtad y valor.

I GARCI GUTIERREZ TELLO, sobrino de Don Fernan Gutierrez, Almirante mayor de la mar, cuyo nombre suena desde el año de 1272, en que el Rey D. Alonso el X hizo merced á este caballero de grandes heredamientos, hasta el de 1366, en que el Príncipe D. Enrique dió á Gómez Gonzalez de Castañeda el Alguacilazgo mayor de Sevilla *que estaba vaco por muerte ó privación de Garci Gutierrez Tello*. La distancia de estas fechas prueba por lo ménos haber llegado su edad á los cien años, á no ser que juzguemos que hubo dos del mismo nombre. Consta que el Rey D. Alonso el XI armó caballero en 1331 á Garci Gutierrez Tello en la institución de la caballería de la Vanda, con motivo de su coronación, y que en el de 1340 se halló en la batalla del Salado con el pendón de Sevilla, de la que era Alcalde mayor. En el de 1358 le nombró el rey D. Pedro Alguacil mayor de su pátria por promoción de D. Anrique Enriquez, habiéndose enterrado en la capilla de San Bernardo del templo antiguo de la catedral con D.ª Leonor Guillen su mujer.

II GARCI GUTIERREZ TELLO, Veinticuatro de Sevilla y Alcalde mayor de su tierra, hijo de Juan Gutierrez Tello y de D.ª Inés Martínez de Medina, Contador mayor de Castilla. Acompañó al rey D. Enrique IV en la entrada que hizo en 1456 por Antequera, en que se tomó á Este-

pona; y fué uno de los diputados que asistieron por Sevilla al nacimiento del Príncipe D. Juan en la ante cámara de la Reina, año de 1478 y después dieron la enhorabuena en nombre de la ciudad. En 1482 concurrió con el rey D. Fernando al segundo socorro que se llevó á Alhama, pues gozaba de su acostamento y la dignidad de vasallo del Rey. Estuvo casado con D.ª María de Sandoval, de quién nació Juan Gutierrez Tello, capitán de ginetes en la Conquista de Granada, de quien hablaré en su debido lugar, núm. 1.º

GARCI JUFRE TENORIO, hijo del Almirante Don Alonso Jufre Tenorio y de D.ª Elvira su mujer, fué uno de los ilustres sevillanos que recibieron la caballería de la Vanda en la coronación solemne del Rey D. Alonso XI, año de 1331, cuya córte siguió, y después, retirado á su patria, fué su Alguacil mayor; pero habiendo seguido las partes del Rey D. Enrique y acompañadole en 1367 en la batalla en que fué vencido por su hermano D. Pedro cerca de Nájera, quedó prisionero y perdió la vida á manos de este que usando mal de la victoria, se ensangrentó en varios ilustres vasallos (1).

GARCI MARTINEZ DE GALLEGOS, fué uno de los sevillanos que en el año de 1276 emigraron á Africa con Don Alonso Pérez de Guzmán, resolución que en parte fué útil al Rey D. Alonso X, pues en el año siguiente de 1279, pudo en su nombre conseguir ajustes con Aben-Iusef, Rey de Marruecos, de resultas de la pérdida de nuestro ejército en aquellas partes. Habiéndose restituido á España con su caudillo D. Alonso Pérez en 1291, recibió varias mercedes del Rey D. Alonso, quien habiendo hecho merced á Don Alonso de una Alcaidía de Sevilla, este la sustituyó en

(1) Zúñiga años citados y en 1405, núm. 2.

Garci Martinez de Gallegos, y como tal fué nombrado Procurador de su Cabildo, y antes lo había sido en las cortes de Cuéllar, en que hizo presente á la Reina D.ª María en la menor edad de D. Fernando IV, la desgraciada situación en que se hallaba Sevilla por las inundaciones, padecidas en 1297, y consiguió se le hiciere merced de 10000 maravedises anuales. En el año 1299 se le volvió á enviar por Procurador á las cortes de Valladolid, y en el de 1309 siguió el pendón de Sevilla, que acompañó al Rey D. Fernando contra Algeciras, siendo la última memoria de este ilustre sevillano la de haberse hallado en las cortes de Valladolid en 1314 como Procurador de su pátria, en la que su padre Martín Melendez Gallego tuvo heredamiento, como uno de los 200, entre quienes lo hizo el Rey D. Alonso el Sabio, de sus heredades (1).

FRAY GASPAR DE LA ASUNCIÓN, mercenario descalzo del convento de Sevilla su pátria en donde profesó y manifestó sus heróicas virtudes. Fué varón muy humilde, penitente, compasivo y fervoroso, con cuyos méritos falleció en opinión de venerable en 1622, como refiere el P. San Cecilio en sus *Anales*.

D. GASPAR DE GUZMÁN, hijo de D. Enrique de Guzmán, segundo Conde de Olivares, natural de Sevilla y de D.ª María Pimentel Fonseca, quienes habiendo pasado á Roma, aquel en calidad de Embajador á Gregorio XIII, nació en aquella corte y fué bautizado en Santa María *in via lata*, en 1583. Los méritos de su padre le proporcionaron una Canongía en la Catedral de Sevilla y el Arcedianato de Ecija, de donde salió á ocupar los primeros puestos de la monarquía. Con el valimiento del rey D. Felipe IV ascendió á Duque de Sanlucar la Mayor, Marqués de He-

(2) Zúñiga años citados.

liche, tercero Conde de Olivares, Comendador mayor de Alcántara, de los Consejos de Estado y Guerra, Caballerizo mayor de S. M., Gran Canciller de las Indias, Capitán General de la Caballería de España, Alcaide perpétuo de de los Reales Alcázares de Sevilla y de su Castillo de Triana, con otras muchas mercedes que debió al monarca, á quien sirvió y á su antecesor Felipe III. En 16 de Agosto de 1621 le concedió el Rey D. Felipe IV facultad para nombrar su guardia de veinticuatro alabarderos, como Alcaide del Alcazar de Sevilla y que su teniente pudiese traer dos públicamente en esta ciudad. En el año de 1609, puesta en forma la milicia ordinaria de Sevilla, pidió al Rey el honor de Capitán General de Sevilla y su reinado, lo que le fué concedido; pues cuantos honores de esta calidad podía el Conde incorporar en su casa, tantos apetecía con estimación, por lo cual quiso ser igualmente patrono de la Universidad literaria, de que tomó posesión su sobrino y sucesor D. Luís Mendez de Haro, aunque no subsistió, por defectos de las condiciones de su ajuste. Sus muchas dignidades y valimiento abreviaron su caida en 17 de Enero de 1643, y teniendo orden del Rey para retirarse, partió á Loeches, y por Julio pasó á la ciudad de Toro, donde á 22 de Julio del siguiente año de 1645 le asaltó la muerte, habiendo tolerado con grandeza de ánimo el desdén de la fortuna, constancia digna de su juicio, valor y talento de que dió pruebas en el tiempo de su privanza, puesto que algunos juzgaron de su conducta con bien poco honor, achaque propio de la caida de un poderoso; á quien Sevilla debe contar entre sus ilustres hijos, así como lo fueron sus padres, abuelos y bisabuelos. Como tal le consideraron muchos escritores de su tiempo. Francisco Pacheco en la dedicatoria de los *versos de Hernando de Herrera,* que le dirigió en 1619, dice que se los ofrece *así por ser V. Señoría*

hijo de Sevilla, como por la honra que siempre ha hecho al autor. El Licdo. D. Luís Brochero dedicó al Conde Duque su *Discurso del duelo y desafío,* que imprimió en Sevilla, y en él le llama *hijo y padre de esta ciudad insigne.* También Rodrigo Caro, en la dedicatoria de sus *Antigüedades de Sevilla,* le reconoce por su patricio, como igualmente el Asistente D. Diego Hurtado de Mendoza en una representación que le dirigió sobre construir un puente de piedra en el Guadalquivir, impresa en Sevilla en 1631 le llama *hijo y vecino de esta insignísima ciudad de Sevilla en tanta honra de ella y de sus naturales.* Mas sobre todo, el mismo Conde Duque, en carta que escribió á Sevilla con fecha 2 de Agosto de 1638, impresa de órden de la ciudad, se llama *hijo fiel de Sevilla,* naturaleza de que no le priva su casual nacimiento en Roma, así como éste no le constituye romano. D. Antonio Riquelme y Quirós, en su *Cœnotaphiologium Hispanum,* honró su memoria con el siguiente epitafio:

GASPAR DE GUZMAN
ROMANUS
PARENTIBUS NATUS HISPANIS
COMES III DE OLIVARES
PHILIPPI IV HISPANIARUM MONARCHAE
MINISTER OLIM PRIMUS:
TAURUM URBEM DIOECESIS ZAMORENSIS
REGIAM DETURBATUS GRATIAM
INHABITARE JUSSUS.
OBIIL TAURI DIE 22 JULII, SABBATO, ANNO 1645.
AETATIS 62. NATUS ANNO 1583.

Ferreus Hispani praeclari duplicis Axis
Clauditur hic hospes mole gravatus Atlas

Fregit onus, vires: fractæ cossere potenti:
Pondus erat vastus, pondere solus erat.
Singula si inspicias credes superasse priorem
Herculis astra prior sustulit auctus ope.

Hipólito Marracio en su *Biblioteca Mariana* le cuenta entre los escritores que dieron culto á Nuestra Señora por unas cartas en favor de la pura Concepción de la Virgen María, que escribió á los Pontífices Gregorio XV y Urbano VIII y á los Cardenales Luís Ludovico y Francisco Barberino, que guardaba manuscrita el virtuoso P. Bernardo de Toro; y D. Francisco de Quevedo, en la dedicatoria de las *Poesías de Fr. Luís de León,* hace memoria de otras dos obras por estas palabras: „La *Instrucción* que „V. E. dió al Duque de Medina de las Torres, su hijo, es „un tratado, que juntamente le mostró buen padre y buen „maestro.... Escribió V. E. otra *Carta,* que imprimió el „Duque de Carpiñano, donde con las dudas enseña, &.“

D. GASPAR ESTEBAN DE MURILLO, nació en Sevilla, hijo del célebre pintor Bartolomé Esteban, y se bautizó en la Iglesia, capilla de Santa Cruz en 22 de Octubre de 1661. Con la escuela de su padre se aficionó á la pintura, en cuyo arte no continuó, por haberse dedicado á la carrera eclesiástica, habiendo obtenido una canongía en la catedral de su patria, de la que tomó posesión en 1.º de Octubre de 1685: Su modestia y suavidad de costumbres, no ménos que su devoción y caridad le hicieron muy estimado. Fué muy devoto de las mártires sevillanas Justa y Rufina, cuyo retablo doró y mantuvo muchos años su lámpara. Por su muerte acaecida en 1.º de Mayo de 1709, dejó por heredero al *Hospital de los venerables sacerdotes,* y se le dió sepultura en la nave de San Pablo de su cate-

dral, delante de la reja colateral de la capilla mayor, con el siguiente epitafio:

H. S.
D. D. Gaspar Stephanus
de Murillo et Cabrera
hujus S. E. Metropolitanae
et Patriarchalis Canónicus,
Suavi morum facilitate
ac modestia animo ad amorem
pietatem ac devotionem,
Composito in pauperes
quos ex asse haeredes reliquit
liberali.
Vixit XLVII annos
M. VI. D. VII. Obiit I Maii
M. DCC. IX.
R. Æ. D. E. D. A.

GASPAR NUÑEZ DELGADO, acreditado escultor de Sevilla y uno de los mejores de toda España. Tuvo por maestro al célebre Jerónimo Hernandez, del que tomó conocimiento de la anatomía del cuerpo humano, de la que hizo buenos trozos, como dice Pacheco en su *Arte de la pintura* (1), quien añade que había en esta ciudad muchas obras suyas, cuales eran la estatua de *San Juan Bautista* del tamaño natural en un altar de las monjas de San Clemente, y otros *Ecce Homos* de barro que estofó y encarnó el mismo Pacheco, quien dice que *sería proceder en demasía hacer memoria de muchas cosas señaladas* de este artífice *que tiene esta ciudad ayudadas de mi mano* (2); siendo lo

(1) Lib. 2, pág. 280.
(2) Lib. 3, pág. 406.

primero que estofó Pacheco las historias de medio relieve del retablo del Bautista de dicho monasterio (1). El genio de este artífice y su talento se deja conocer fácilmente en sus obras y en el caso siguiente que refiere el citado Pacheco, pues dice que á *Fernando de Herrera le puso una vez en las manos Gaspar Delgado dos modelos, cansado de oirle hablar sin conocimiento en la escultura y eligió el peor, con que confirmó su flaqueza* (2); siendo estas las únicas memorias, que hemos visto de este famoso escultor, cuyos desconocidos trabajos quizá autorizarán á otros ménos diestros á quienes se atribuyan.

GASPAR DEL RIO, doctísimo médico sevillano y licenciado en su Facultad, en la que hizo tales progresos, que, habiendo pasado á Roma, mereció ser nombrado médico del gran León X, no habiendo cumplido aún 34 años de edad. Falleció en dicha ciudad el 31 de Octubre de 1517 y se le dió sepultura en la Iglesia de Santiago de los Españoles, sobre cuyo sepulcro se grabó la siguiente inscripción, que medio borrada se trasladó á su protocolo, donde se halla registrada al folio 430, dice pues así:

GASPARI DEL RIO ISPALEN......
MEDICINAE LICENCIATO LEONIS X.
PONTIFICIS M. MEDICO SUPRA....
.... IMPERIO. QUI VIXIT ANNOS
XXXIV MENS VIII DIES XIX.
OBIIT PRIDIE KALEND. NOVEMBR.
ANNO DÑI. M. D. XVII.

D. GASPAR JUAN DE SAAVEDRA, caballero del hábito de Santiago, Conde de Castellar, fué hijo de D. Fer-

(1) Id. pág. 409.
(2) Lib. 2, pág. 453.

nando Arias de Saavedra y de D.ª Beatriz Ramirez de Mendoza, quienes de corta edad lo mandaron á la corte, en la que sirvió de menino á la Reina D.ª Margarita, y restituido á Sevilla, casó con D.ª Francisca de Ulloa, señora de muchas prendas é igual al Conde en virtudes. Las de éste fueron tan acrisoladas, que en Sevilla era conocido con el nombre del *Conde santo;* efecto de los documentos y doctrina que recibía del P. Hernando de Mata su director y padre espiritual, de quien jamás se apartó desde que tuvo la fortuna de encomendarle su conciencia. Fué tal el gozo que recibió por esta elección, que para celebrarla aderezó discretamente su oratorio con poesías latinas y castellanas, que al intento compuso, y en él, junto con los discípulos del P. Mata comulgó un día para solemnizar su acierto. El arreglo de su casa fué correspondiente á la conducta del dueño, quien daba el ejemplo en el porte de su persona, frecuencia de sacramentos y demás virtudes cristianas, ayunos, disciplinas y silicios; sus limosnas, su caridad y piedad podían disputarse la primacía, y todos se realzaban con lo elevado de su nacimiento. Por la muerte de su venerable maestro, á quien acompañó hasta su última hora á la cabecera, quedó encomendado al P. Bernardo de Toro, heredero, del espíritu y discípulo del P. Mata, cuidando nuestro Conde del entierro, sepulcro y honras de aquel su estimado director, por lo que en la inscripción que el Canónigo D. Alonso Gomez de Rojas compuso para su sepulcro, hizo memoria distinguida del Conde por estas palabras:—*Sed nobilissimus D. D. Gasparus Joannes de Saavedra, Comes del Castellar erga ejus parentem ut pote fidelissimus filius hunc tumulum erexit.*—Y trasladado que fué el cadaver al lugar que ocupaba en el convento de monjas de la Encarnación, cuidó el Conde del particular adorno del retablo de la Purísima Virgen, bajo del cual

está el sepulcro de su venerable maestro, á quien debió en vida y muerte el más alto concepto. Las crónicas de los mercenarios descalzos hacen al Conde de Castellar fundador de tres insignes conventos, el de Castellar, el del Viso y el de Rivas en tierra de Madrid; mas esto debe entenderse solo de su hacienda, habiendo sido su madre la que emprendió dichas fundaciones, como tutora de su hijo y por las que la casa de Castellar goza del patronato. No ignoraba Sevilla el gran caudal de virtudes que estaba depositado en el Conde de Castellar, por lo que le fué más sensible su falta, y mucho más cuando después de su muerte, acaecida en esta ciudad, fué conducido su cadaver al convento del Viso, cuatro leguas de Sevilla, en el que se le hicieron suntuosas exequias y se depositó en la bóveda de la capilla mayor, hasta que, á los dos años fué trasladado al sepulcro de jaspe que ocupa el lado del Evangelio, en donde se le puso el siguiente epitafio (1):

AQUÍ YACE DON GASPAR JUAN DE SAAVEDRA, QUINTO CONDE DEL CASTELLAR, ALFAQUEQUE MAYOR DE CASTILLA, EXEMPLO RARO DE TODA VIRTUD, PÍO Y JUSTO EN EL GOVIERNO DE SU CASA Y ESTADO; PADRE DE POBRES, AUTOR DE LA OBSERVANCIA DE NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED, CUYAS TRES PRIMERAS CASAS LEVANTÓ Á SU COSTA: DEJÓ DOS HIJOS Y TRES HIJAS Y EL SIGLO LLENO DE SU ADMIRACION. MURIÓ Á LOS 29 AÑOS DE SU EDAD, EN 27 DE JULIO DE 1622.

(1) El analista inserta esta inscripción en el año 1612.

Cuando se trasladó su cadaver se encontró incorrupto y sin faltarle otra cosa que el cabello y la barba, no obstante que la bóveda en que estaba era muy húmeda, por comunicársele las aguas de la huerta del convento. El P. San Cecilio, cronista de descalcés de la Merced, asegura que, aunque se conservaba el cuerpo organizado, estaba tan enjuto y ligero que apenas pesaba ocho libras, el que, vestido de nuevo, se colocó en el sepulcro alto que su madre la Condesa D.ª Beatriz le había mandado construir, y en cuya traslación predicó el R. P. Fr. Domingo de los Santos, Provincial de aquella recolección. F. Pedro de Jesús María en la *Vida* del P. Mata, copia algunos versos latinos, que con ocasión de la prematura muerte del Conde se compusieran, todos los cuales testifican la estimación pública que gozó en vida y muerte, como asimismo los que el Conde compuso para adornar su oratorio.

D. GASPAR DE SOLA, nació en Sevilla y se bautizó en la iglesia parroquial de San Miguel de la misma ciudad en 8 de Diciembre de 1710, y, habiendo tomado la sotana de los jesuitas, se adquirió tal nombre por su literatura y costumbres, que mereció se le compusiera el siguiente verso:

Solus Sola solum pede tangit vertice Olimpum.

Así que, deseando el Ayuntamiento tener unas vidas bien escritas de sus santas patronas Justa y Rufina, comisionó al P. Sola para que, arreglado á las historias y documentos fidedignos que encontrase en los archivos las formase, las que ejecutó y dejó corriente para la imprenta, no habiéndose publicado, cuyo original poseía el prebendado D. Diego Alejandro de Galvez, según dice el mismo en una nota á la disertación en el tomo 1.º de nuestros anales acerca del Patrocinio de dichas Santas, en la con-

servación de la torre de la catedral. En estas beneméritas tareas se hallaba ocupado nuestro sevillano, cuando llegó la orden de expulsión, por lo que, retirado á Rimini murió allí, y en 5 de Mayo de 1783 se sentó en los libros de la parroquia de Santa Innocencia la siguiente nota, que copiamos á la letra, según la remitió el abate Cansino, como testimonio auténtico del mérito de este grande hombre, digno de más largos días.

„El muy ilustre y reverendo Sr. D. Gaspar de Sola, „sacerdote español sevillano, en otro tiempo de la com„pañía de Jesús en que había vivido casi 50 años hasta la „supresión de la orden, y había obtenido los ilustres em„pleos de la religión: enseñó por muchos años las Letras „humanas, la Filosofía y la Teología: predicó con singular „aplauso de los pueblos y aprovechamiento de las almas: „gobernó con grande acierto los principales colegios y al „fin toda la Provincia de Andalucía. Fué hombre de es„clarecido nacimiento, de agudo ingenio, y excelente„mente instruido en todo género de erudición tanto en „las menores como en las mayores disciplinas. Por la sua„vidad de su índole y humanidad generosa de costumbres „fué muy amado de todos: se ganó los ánimos y amistad „de los hombres y príncipes más ilustres; resplandeció en „las virtudes cristianas, prudencia, humildad, manse„dumbre y paciencia, especialmente en la caridad para con „Dios y los prójimos: en la pureza de conciencia, que „mantenía con el continuo estudio de la oración y confe„sión sacramental cuotidiana. Finalmente, lleno de méri„tos, después de haber hecho con especial cuidado los ejer„cicios espirituales, como anualmente acostumbraba, le „asaltó de repente una maligna fiebre, y habiendo recibido „los Santos Sacramentos (menos la Eucaristía por lo „cruel de la enfermedad) fortalecido con la bendición Pon-

„tifical, descansó piadosamente en la paz del Señor con „gran sentimiento de todos los que le conocían en el día „4 de Mayo, á la hora décima.—Vivió 72 años, 4 meses y „26 días, se colocó su cuerpo en esta iglesia parroquial de „Santa Innocencia Virgen y Martir junto al altar dedicado „al Sagrado Corazón de Jesús, y San José Cupertino, á „su mano derecha con una losa sobrepuesta y en ella esta „inscripción para perpetua memoria de tan grande „hombre:“

D. O. M.

GASPARI DE SOLA HISPANUS
DOMO HISPALENSI,
OLIM IN SOCIETATE JESU,
GENERE CLARO, DOCTRINA, PROBITATE
AB ISTISQUE PRAEFECTURIS
ILLUSTRI,
RELIGIONE ERGA DEUM,
BENEFICENTIA ADVERSUS HOMINES
CLARISSIMO.
POPULARES EJUS
CIVI OPTIME BENEMERENTI
M. P. C.
OBIIT IV NON. MAIAS M. D. CCLXXXIII
VIXIT
ANN. LXXII, M. IV, D. XXVI.

El que traducido al castellano suena así:

D. O. M.
A Gaspar de Sola español
de solar sevillano
En otro tiempo de la Compañia de Jesús

De noble familia, y en doctrina, probidad
y Prefecturas que obtuvo
ilustre.
En la Religión para con Dios
y en la beneficencia para con los hombres
esclarecido.
El Pueblo
á varón tan benemérito
cuidó ponerle este monumento.
Murió en 4 de Nayo de 1783
vivió
72 años, 4 meses y 26 dias.

GASPAR VELEZ DE ALCOCER, hermano del Jurisconsulto Pedro Velez de Alcocer, á quien celebra Rodrigo Caro entre los varones ilustres sevillanos. No fué menos célebre el Pbro. Gaspar, cuya literatura le unió en estrecha amistad con Benito Arias Montano, quien, entre los sevillanos que elogia por su elegancia, doctrina y nobleza, hace de él memoria en estos versos:

« . . . . *ac tu*
Gaspar amicitiæ exemplar sanctæque meumque.
Et decus et nostræ dulcissima pignora vitæ.»

A este dirije frecuentemente la palabra en su *Retórica,* y parece que era buen predicador; pues hablando de la Oratoria le dice:

Ergo tibi Gaspar fuerit sanctissima pars hæc
Discendi ut præsens aliena perícula cures:
Et causas agites hominum causasque deorum,
Namque etiam se sæpé tibi commendat agendam
Relligio, sæpé et dices pro n mine Divum,
Proque fide, proque obsequio pro legibus altis.

El Ilmo. Sr. D. Antonio Morales, Obispo de Mechoacán, al dar á luz por vez primera los cuatro libros del *Rhetoricorum* de Arias Montano en 1569, dedicó esta obra á Gaspar Velez de Alcocer, con el siguiente epígrafe: *Antonius Moralius Episcopus Meschvacanensis Gaspari Velesio Alcocero hispalensis* S. P. D.—Aunque ignoro si existe alguna obra literaria de este ilustre sevillano, bien podemos afirmar que escribiría alguna cosa, pues en el lugar citado se le elogia por su pericia en escribir y aún se le numera entre los cultos poetas sevillanos.

D. GASTÓN DE CASTRO, caballero mozo y valiente, de gran esfuerzo y posición en Sevilla, hijo de Don García de Castro, Veinticuatro de dicha ciudad y de Doña María Perez de Guzmán, llevó segundo socorro por Sevilla á Carmona en 1474, en ocasión que Luís de Pernia por mandato del Marqués de Villena trataba de tomarla por fuerza de armas, con el que, peleando á vista de Carmona, quedó por D. Gastón el campo y muerto en él Pernia.—Esta familia, como descendiente de D. Enrique Anriquez, hijo del Infante D. Enrique, tiene capilla en el convento de San Francisco, en la que fundaron algunas capellanías, según escribe nuestro analista en el año de 1411, y en el antecedente citado número 2, fol. 364.—En el *Discurso de los Ortizes,* pág. 64, cita al cronista Alonso de Palencia, el que, hablando de D. Gastón de Castro en la parte 2.ª, le llama *caballero mozo y valiente.*

FR. GERÓNIMO EUSEBIO, religioso profeso del monasterio de San Isidro del orden de San Gerónimo de Santiponce, en donde tomó el hábito en 3 de Diciembre de 1644 con mucho gusto de sus padres Jaques Belbort flamenco y D.ª Juana Perez del Castillo, sevillana virtuosa y muy estimada. Luego que profesó renunció la mayor parte de las legítimas paternas, reservando sólo seis mil

ducados que dió al monasterio en descuento de lo que había de consumir aquel monje inutil: así se llamaba él poseido de una profunda humildad; pero ésta duró muy poco, pues habiendo ido á colegio, se engrió de tal suerte en los negocios que ofrece el mundo, que olvidó casi del todo el instituto que profesaba. Diose á la gula, gloriábase de la buena disposición de su persona y en nada pensaba sino en los deleites y pasatiempos. Por aquel entonces tenía la comunidad un reñido pleito con el cabildo de la Santa Iglesia de Sevilla, para cuya negociación mandaron á Roma á nuestro Fr. Gerónimo, quien volvió más ufano que había ido, con excelentes pinturas, ricos muebles y costosos adornos. Así corrió algunos años, hasta que el Señor proporcionó su desengaño por medio de una casualidad harto pequeña. Fué el caso que en una elección salió nombrado Vicario un monje de quien él hacía poca estimación: ésto, lejos de agraviarle, le fué tan provechoso, que desde luego empezó á meditar en la miseria de los hombres, y á vivir tan ajustado, que admiraba á todos. Era el primero en los actos de comunidad: oía y ayudaba muchas misas; visitaba los altares y después los enfermos: recojíase en la celda con mucho estudio, no teniendo otro que el de la Biblia, el Breviario y el *Contemplus Mundi*. No contento con repartir sus alhajas, mudó de celda y aun en esta segunda no se hallaba bien, hasta que se pasó á vivir á un pasadizo bien incómodo, en donde estaban los fuelles del órgano. Fué este último el lugar de su palestra, donde batallaba con los enemigos del espíritu y recibía de de Dios regalados favores, adornándole de muchas y muy heróicas virtudes: dábaselos el Señor de tal manera, que los mismos religiosos que habían sido testigos de sus distracciones, le hallaron diferentes veces delante del Señor Sacramentado todo absorto y con el rostro encendido cual

abrasado serafín. Su caridad para con el prójimo fué ardentísima, la que ejerciendo con los pobres y enfermos, éstos de solo verle se aliviaban pareciéndoles encontraban con él la salud que apetecían. El les hacía las camas, barría las celdas, limpiaba los basos inmundos, y este mismo abatimiento mostraba en las oficinas públicas, de modo que dejaba muy poco que hacer á los novicios. Con los pobres de la puerta se mostraba igualmente su piedad, sustentándolos, vistiéndolos, doctrinándolos y gastando con ellos lo que tenía, y aun pidiendo limosna por la comunidad para su socorro. La abstinencia era prodigiosa, pues sólo comía algunas migajas de pan, reservando su ración para los pobres y su humildad daba ocasión á que algunos, ya por mortificarle, ya por divertirse, le hacían postrar y le regalaban con mil dicterios y palabras afrentosas de lo que jamás se resentía Fr. Gerónimo, antes se alegraba ser menospreciado y escarnecido. Un día tuvo la tentación de comerse una ración de pescado fresco, y no contento con ello, fué á la cocina y comió otra; pero, conocida su gloronería en daño de los pobres, no sólo manifestó su culpa en el refectorio, confesando públicamente su flaqueza, sino que después tomó una cruel disciplina en la que decía á su carne: *¿Os supo bien la ración? mirad, pues, cómo saben los azotes*. Las demás penitencias que usaba eran correspondientes á su fervor, y este tan grande, que sólo pensaba en las cosas celestiales. Dormía sobre los muelles del órgano, y tenía una piedra por almohada; los muslos y los brazos estaban penetrados con los cilicios, por lo que se le formaron llagas, y dos apostemas que le rindieron en la cama: fuese aumentando la causa con vivísimos dolores, y habiendo los médicos mandado recibiese el Viático, luego que oyó la campana, se arrodilló en la cama como si nada padeciera, y entonó con la comunidad

el *Pange lingua* &: vivió muy poco después de haber recibido á la Divina Magestad, y fortalecido con la Extremaunción, pidió le llamasen á dos sacerdotes para que le cantasen el *Credo* y al llegar á las palabras *crucifixus etiam pro nobis,* exclamó con tiernísima voz mirando un Crucifijo que tenía en la mano: «*Por mí, Señor te crucificaron: por mí padeciste, Señor; pues puedes y quieres llevarme para tí, pues me criaste*» y espiró en 19 de Setiembre de 1666 á los 43 años de edad, 22 de hábito y nueve de su nueva vida. Luego que se supo su muerte, se llenó el convento de piadosas gentes, que veneraban el cadaver como de un santo, y cada cual procuraba hacerse de alguna cosa que hubiese tocado á su cuerpo. Se le dió sepultura, á pesar de la devoción de los circunstantes que lo estorbaban, colocando sobre ella un azulejo con estrella, hasta que años después se le puso este epitafio:

CURRE JAM TUTUS
MERITORUM AMNE
CINGAT AURATUM
DIADEMA FRONTEM
QUI TUI PATRIS
NOMINISQUE VITAE,
DIGNUS ES HAERES (1).

D. GERÓNIMO GONZALEZ DE VILLANUEVA, florido ingenio sevillano, según le nombra Francisco Pacheco en su *Arte de la pintura* (2) en donde copia un excelente *Elogio al retrato del Rey nuestro señor á caballo, que pintó Diego de Silva Velazquez, pintor de Su Magestad*

(1) *Historia de la orden de San Jerónimo,* 4.ª parte, página 572, por Fr. Francisco de los Santos.

(2) Libr. 1.º, pág. 106.

y por él se conoce ser uno de los buenos poetas de su tiempo y del que no hemos podido adquirir otras noticias.

D. GERÓNIMO GUEDEJA Y QUIROGA, natural de Sevilla, ingenio fértil y agudo en prosa y verso, dió á la estampa un memorial intitulado: *Rayo de la luz del desengaño contra las comedias, representaciones y sus teatros.* En prosa y verso, en 4.º, en Sevilla, año de 1683.—*Tratado contra las comedias, y en particular de las comedias de los Santos y su indecencia.* En 4.º Ms. En su mocedad escribió algunas comedias y versos: las que andan impresas son: *En el sueño está la muerte.—La mejor luz de Sevilla Nuestra Señora de los Reyes.—El Santo Cristo de San Agustín de Sevilla* (1).

FR. GERÓNIMO MARTEL, nació en Sevilla, hijo de Juan de la Fuente Martel, Jurado de esta ciudad y de D.ª María de Saavedra, y habiendo profesado en la Real Casa de la Merced de su patria, se acreditó en ella por el ejercicio de todas las virtudes, principalmente la de la caridad. Habiéndose dedicado á redimir cautivos, consiguiendo por su trabajo y diligencia muy buenas redenciones, al cabo de las cuales murió con fama de venerable, y como tal lo celebra el Rvmo. Guimerá en la relación de la fundación del convento de la Asunción de esta ciudad y le llama *religioso insigne en caridad* (2).

GERÓNIMO PINELO, dignidad de Maestre-escuela de la catedral de Sevilla, su patria, hijo del Jurado Francisco Pinelo y de María de la Torre su mujer, quienes en el año de 1509 dotaron la capilla de Nuestra Señora del Pilar, que se venera en la Santa Iglesia. Fué el Maestre-escuela sujeto de mucha opinión y generalmente apreciado,

(1) Cuesta. Adiciones á Nic. Ant.
(2) Muñana, *Antigüedades y Novedades Sevillanas.*

quien acompañó á nuestro Arzobispo D. Diego Hurtado de Mendoza en la jornada á Portugal, año de 1500 para conducir á su nueva Reina D.ª María, habiéndose restituido á su iglesia con fama de buen cortesano, donde falleció en 10 de Noviembre de 1520; y en el de 1531, el canónigo Pedro Pinelo, su hermano, el quejuntamente con los albaceas testamentarios de D. Gerónimo fundó una capellanía. D. Juan de Loaysa, en su *Catálogo de Prebendados memorables* (1), hablando de la citada capilla, dice así: „Esta „capilla es de los mui ilustres señores FranciscoPinelo, Gi„noves, Jurado y fiel executor de esta ciudad, Primero Factor „de la Casa de la Contratación de las Indias. Falleció en „veintiuno de Mayo de mil quinientos y nueve y de María „de la Torre su mujer: falleció á treinta de Octubre de „mil quinientos trece, y del Reverendo don Gerónimo Pi„nelo Maestre-Escuela y Canónigo de esta Santa Iglesia: „falleció á diez de Noviembre de mil quinientos veinte años, „en la cual están enterrados y es enterramiento para su „linaje, cuyas ánimas ayan gloria. Amen".

Br. D. GERÓNIMO DE PORRAS VICENTELO DE LECA, natural de esta ciudad y de la ilustre familia de su apellido, fué Colegial jurista del mayor de Santa María de Jesús de su patria, en el que no permaneció, por haber contraido matrimonio con una señora con esperanzas de mejor fortuna, las que se frustraron, y quedó reducido á muy estrechos medios. Por sus conocidas prendas y literatura obtuvo el gobierno de Ayamonte en el año de 1712 y después el corregimiento de Aracena, donde murió en 1719. Era título de Castilla con el nombre de Marqués de la Torre de Gines y escribió un libro intitulado:

Antídoto de la memoria y la verdad, impreso en Sevi-

(1) Ms. de la Bib. de la Catedral.

lla por Lucas Martín Hermosilla, año de 1707, un tomo en 4.º—Trata este libro del derecho de Felipe V á la corona de España, y en él se titula Catedrático de Vísperas de Leyes.

FR. GERÓNIMO IGNACIO RODRIGUEZ Y CARREÑO, nació en Triana en 1.º de Febrero de 1670, hijo de Diego Rodriguez y de Ana María Carreño, quienes lo educaron cristianamente. El ejemplo inmediato que tenía de los religiosos mínimos de San Francisco de Paula escitó su deseo de vestir aquel hábito, lo que consiguió en 4 de Enero de 1686 y profesó el siguiente de 87, dedicándose desde luego á los estudios de la carrera, la cual concluida, leyó Artes y Teología y se jubiló á su debido tiempo. En todo se portó como un verdadero hijo de su Santo Patriarca, de modo que era su vida ejemplar á los ojos de sus hermanos. Fué su director el Calificador Fr. Francisco de la Peña, de quien era tan amado que cuando fué á fundar su convento de Lisboa llevó consigo al P. Rodriguez para que le ayudase; pero habiendo muerto en aquella corte, se restituyó Fr. Gerónimo á su convento de Triana, en donde muy luego fué reconocido y apreciado su talento y tino en la dirección de las almas, las que aprovechaban no sólo por su ejemplo, sino por sus sabios y cristianos consejos. Sobresalía en la observancia de los votos de su orden y en la práctica de todas las virtudes. Su humildad fué tal, que vivía siempre escondido en su celda, por juzgarse, á pesar de su graduación y doctrina, por un despreciable individuo de su provincia; y, aunque esta le promovió á una prelacía, renunciola humilde por no hallarse capaz de llenar las funciones de un prelado. Sus disciplinas, cilicios y mortificaciones fueron contínuas, su oración diaria y fervorosa, su pobreza limpia y excesiva, su obediencia pronta y ciega principalmente á sus directores, y su fé viva y

constante. Cuando subía al púlpito era para convertir almas, las que animaba en el confesonario y dirigía según sus necesidades siendo de notar que jamás se negó á administrar el sacramento de la penitencia ni á pobre ni á rico fuera ó dentro del convento, lejos ó cerca, tarde ó temprano, pues siempre salía gustoso por el provecho espiritual de su prójimo, en medio de cuyas obras le cojió la muerte en su convento de Triana en 16 de Diciembre de 1722 y á las 40 horas se le dió sepultura en la capilla de San Francisco, á la cabecera del V. Perez, poniéndole un azulejo pequeño con esta sencilla inscripción:

AQUI YACE EL V.E P.E GERÓNIMO
RODRIGUEZ. MURIÓ Á LOS 47 AÑOS
DE SU EDAD, EN 16 DE DICIEMBRE
DEL AÑO DE 1722.

Dejó escrita la *Vida exterior del venerable siervo de Dios Fr. Diego Perez* y una *Colección de cartas y opúsculos espirituales* de dicho venerable, que se imprimieron en Sevilla en 2 tomos 4.º por D. Gerónimo de Castilla en 1766, de cuyo primer tomo se han sacado las presentes noticias del sermón de honra que se copia en el *Prólogo del editor* y se hicieron por la Orden tercera, á la que había servido mucho el P. Rodriguez.

FR. GERÓNIMO DE SEVILLA, religioso de muchas virtudes hijo del convento de Nuestra Señora de la Luz, orden de San Gerónimo, varón de notable silencio y recogimiento, sin que jamás saliese de su celda sino á los actos de comunidad y en ellos siempre era el primero. No le faltó persecución para que se acrisolase más su virtud: absteníase de lo mejor de la comida para darla á los pobres, contentándose con un poco de tocino y una escudilla de

potaje, y aun esto lo procuraba disminuir el refectolero, ora quitándole el tocino, ora derramando parte de su ración con intento de probar su humildad, lo que el siervo de Dios llevaba con paciencia y ofrecía á Su Magestad. Hacía muy buena letra, y así le ocupaba la obediencia en escribir muchas cosas para la comunidad. Copiaba libros de devociones que contínuamente leía en sus horas de oración. Prevenido con ella y con la memoria de la muerte, encaminaba sus pasos á tenerla feliz, y así lo consiguió á los 36 años de hábito el día segundo de Pascua de Navidad del año 1606 (1).

FR. GERÓNIMO DE SEVILLA, de la órden de San Gerónimo, poeta insigne, escribió una *Justa literaria en alabauza de las Santas Justa y Rufina,* según Gil Gonzalez Dávila en el *Teatro de la Santa Iglesia de Sevilla,* hablando de los varones ilustres de esta ciudad.

GERÓNIMO SUAREZ MALDONADO, varón cuya probidad, inocencia y suavidad de costumbres fueron prendas que le grangearon el amor de cuantos le trataban y especialmente del Arzobispo de Toledo D. Fr. Bartolomé Carranza, que le hizo su capellán mayor y con tal empleo le acompañó á Roma, en donde le asaltó la muerte á los 59 años de su edad, en 18 de Enero de 1577, mereciendo que se le pusiese sobre su sepulcro la siguiente inscripción. cuya copia permanece en el protocolo de la Iglesia de Santiago de los Españoles, donde yace registrada al folio 412 y dice así:

D. O. M.

HIERONYMO SUAREZ MALDONADO

ISPALENSI, VIRO CLARO FR. BARTHOLOMEI

---

(1) Santos, *Historia de la orden de San Gerónimo,* 4.ª parte, lib. 3, cap. 65, pág. 659.

CARRANZAE DE MIRANDA Y ARCHIEPISCOPI TOLETANI MAJORI CAPPELLANO, SUAVISS. PARI CUM GRAVITATE MORIBUS EA VERA RELIGIONE ERGA B. VIRGINEM PRAECIPUE UT VIVENS INSIGNIS HABERETUR PROBITATE ET INOCENTIA PRAEDICTO.
MORTE QUIES JUVENTA MIHI.
QUI VIXIT ANN LIX. MENS. IV, D. XX.
OBIIT XV KAL. FEBRUARII MD. LXXVII
B. M. FECIT.

LIC.DO D. GERÓNIMO DEL VALLE, Canónigo y Coadjutor de la dignidad de Tesorero en la Santa Iglesia de Sevilla su patria, en cuya Audiencia había sido Abogado con grande opinión y doctrina, así en lo civil, como en lo canónico. Conocidas y apreciadas sus prendas por el Arzobispo D. Jaime de Palafox le nombró su familiar, Juez de la Iglesia y Vicario general, habiendo muerto en la epidemia que afligió á esta ciudad, en 6 de Junio de 1709. Dejó escrito el epitafio que se le había de poner en su sepulcro, en el que manifestó su desengañó y decía así:

JACET SUB MARMORE VERNIS,
VERNIS ET NON HOMO OPPROBIUM
D. D. HYERONIMUS JOSEPHVS VALLE,
CANONICUS ET COADJUTOR THESAURARIUS
HUJUS ALMAE PATRIARCHALIS ECCLESIAE,
QUI EX NIHILO FACTUS AD NIHILUM
REDUCTUS IN NIHILO MERITUS IN
MORIBUS, IN MUNERIBUS IN SACERDOTIO ET IN HONORE VALDÉ DEMERITUS,

NUNC MORTUUS LOQUITUR,
NUNC SEPULTUS CLAMITAT ET AD VIVOS ET MORTUIS
QUI MONDUM VIXIT QUASI BREVITER
ET AD NIHILUM REVERSURUS.
OBIIT DIE VI JUNII ANNO MDCCIX.
AETATIS VERO XLVII
HOC EPITAPHIUM IPSE D. D. HIERONIMUS
JOSEPHUS DE VALLE DUM VITAM AGERET
DE DISCESSU STUDIOSE COGITANS
SIBI PRAEVENIT ET CONSCRIPSIT
ET NOBIS AD EXEMPLUM RELIQUIT
DISCITE MORTALES

D. GIL CARRILLO, natural de Sevilla, siguió la carrera de sus estudios en la Universidad de Alcalá y en ella concurrió á la fiesta poética que se celebró con motivo del nacimiento del Príncipe D. Felipe Próspero en 1658, la que se publicó en dicho año por el Dr. Francisco Ignacio de Porras, impresa en Alcalá, en cuyo libro, al folio 334, consta fué uno de los que lucieron su ingenio, concurriendo al certamen con un ingenioso epígrama que copiamos como muestra del talento poético, vivacidad de ingenio y conocimientos de la lengua en que la compuso. Dice así:

Jupiter et Juno Martem genuere: Philippus
Jupiter est genitor, Juno Maria parens,
Jupiter arma dabit, concedat Juno triumphos;
Ergo potens armis, ipseque Prosper erit.
Fulgere nàmque Jovis vincet Patris ense Gigante
Qui glaudium norint Martis adesse manus
Auxilio Matris victoria, palma, trophoum
Innonis Marti sunt cumulanda Duci.

GIL LOPEZ DE LUCENILLA, poeta sevillano del que poseo en prosa un poema en 4.º y en metro de romance con este titulo:

Diseurso devoto á la aparición de la imagen de Nuestra Señora de la Inhiesta en la Iglesia parroquial de San Julián de Sevilla en que se tocan algunos puntos á su Inmaculada Concepción sin mancha original. Por Gil Lopez de Lucenilla, hijo humilde de la misma ciudad. Con licencia en Sevilla por Alonso Rodriguez Gamarra, año de 1616. —Al fin tiene un soneto en elogio de Señora Santa Ana, en cuyas obras no sólo se manifiesta su devoción, sí que también su destreza en el lenguaje castellano, dulzura poética y condición escogida. Tengo del mismo:

Victoria de la Virgen contra la primera culpa. Por Francisco de Lira, 1616 en 4.º—Es un poema de 126 octavas en que se describe el torneo que el Arte de gorreros de Sevilla celebró en obsequio de la Concepción de Nuestra Señora.

Relación del Decreto que Su Santidad ha concedido en favor de la opinión pía que la ciudad de Sevilla han hecho en orden á tan venturosa nueva, impreso en Sevilla por Rodriguez Gamarra en 1617.

Testamento que ha hecho la ciudad de Sevilla en hacimiento de gracias.... en celebración del Decreto de Paulo V en favor de la Inmaculada Concepción de Nuestra Señora. Son dos largos romances en 4.º impresos en Sevilla por el dicho Rodriguez Gamarra en 1617.

Relación de la solemnísima fiesta que se hizo á la primera piedra que se puso en el nuevo edificio del Sagrario de la Santa Iglesia de la nobilísima ciudad de Sevilla con las ceremonias que en este acto se hicieron, con unas décimas á la Concepción de la Virgen María. En 4.º por Francisco de Lira 1618.

En el certamen poético que en obsequio de la Concepción de Nuestra Señora celebró en Sevilla la hermandad de San Pedro Advíncula en 1616, hay una *Glosa* de Gil Lopez de Lucenilla, que se imprimió en la *Relación* que de aquellas funciones escribió el Licdo. Francisco de Luque Fajardo, (folio 32).

Escribió también:

Relación de la fiesta que la nobilísima Cofradía de Nuestra Señora de la Concepción (sin mancha original) hizo á su soberana Imagen en la salida del Convento de Regina al de San Francisco de la ciudad de Sevilla, domingo 18 de Setiembre de 1616. Papel en 4 folios en 4.º

D. GOMEZ DE MEDINA, natural de Sevilla, fundador y Vicario de su monasterio de la Cartuja de su patria, fué enviado al Capítulo general, para anular cierto contrato honeroso que su monasterio había concertado con D. Perafán de Ribera, y de allí pasó á Roma para que confirmase el Papa la resolución del Capítulo, lo que conseguido, se retiró á la Cartuja de Miraflores, en donde así mismo fué nombrado Vicario, y conocido su gran talento, obtuvo el Priorato en dos ocasiones con crédito de gran virtud. En una de ellas, padeciendo el monasterio mueha escacés de agua, dijo misa el día de la Transfiguración, y después con la comunidad y gran número de pobres que alimentaba, pasó á cierto sitio, y hecha oración á Dios, mandó cabar y á pocos golpes apareció una copiosa fuente, que aún permanece, fruto de su fervorosa elección, con la que abundantemente se satisfizo la necesidad. Falleció en 4 de Marzo de 1456, en su oficio de Prior.

D. GOMEZ DE SOLÍS, Comendador de la orden de Santiago, nació en Sevilla, hijo de D. Diego Gomez de Solís, progenitor de los Sres. de Ojen y Rianzuela, quien en el año de 1500 acompañó al gran Capitán Gonzalo de

Córdoba á Italia y sirvió en las conquistas del Reino de Nápoles con gran valor y aprobación, según escribe nuestro analista Zúñiga en el núm. 4.º del citado año. Por un curioso *MS.* del Licdo. Juan Ponce de León, de quien hablaremos, consta que Diego Gomez de Solís, natural de Cáceres, casó en Sevilla con una señora del apellido de Becerra, de cuyo matrimonio tuvo al Comendador Gomez de Solís, que militó debajo de la disciplina del gran Capitán, desde la conquista del Reino de Granada, y después pasó al de Nápoles, en cuya conquista hizo notables servicios á su Rey, dignos de memoria, por los cuales lo heredaron en él, y habiendo ido el Rey Católico D. Fernando á aquel reino, deseando este caballero volverse á España, dejó lo que allí tenía y el Rey le heredó en Sevilla en su único mayorazgo con casa y vasallos, y grandes haciendas, que le obligó á casarse con D.ª Beatriz de Esquivel, señora principalísima, de quien tuvo dos hijos que enlazaron con las mejores familias de esta ciudad; y en otro lugar añade, que fué Coronel de infantería española en el ejército de Nápoles (1).

GONZALO ARIAS, hermano del Alcaide de Cañete Fernán Arias de Saavedra, fué uno de los famosos sevillanos que en 1408 corrieron la comarca de Ronda y Setenil, en la que, aunque salió á su oposición superior poder de infieles, supliendo el valor á la desigualdad, consiguieron feliz victoria, como lo refiere el mismo Fernando Arias, en carta que escribió al Tesorero Nicolás Martinez, en la que cuenta las proezas de cada uno de los que asistieron, llevando Gonzalo cuatro guardas á su costa, con los que servían en aquella frontera, según la misma carta, á la que se refiere nuestro analista Zúñiga en el citado año.

(1) Véase la nota que sigue á la dedicatoria que el P. Solís puso á la *Historia del Santísimo Sacramento.*

GONZALO CEREZO; de este ilustre hijo de Sevilla da noticia D. Diego Ortiz de Zúñiga entre los sevillanos que en el año de 1384 perecieron en una refriega con motivo del cerco de Lisboa, mereciendo por su desgraciada suerte perpetuar su nombre como glorioso á su patria y familia.

GONZALO DE CERVANTES SAAVEDRA, famoso soldado como le llama Pellicer (1) y de quien hace memoria Miguel de Cervantes en su CANTO DE CALIOPE por la siguiente octava:

Ciña el verde laurel la verde yedra,
Y aun la robusta encina aquella frente
De *Gonzalo Cervantes Saavedra;*
Pues la deben ceñir tan justamente
Por él la ciencia más de Apolo medra;
En él Marte nos muestra el brío ardiente
De su furor con tal razón medido,
Que por él es amado y es temido (2).

D. GONZALO CHACÓN MEDINA Y SALAZAR, de la ilustre familia de los Medinas en Sevilla, caballero del orden de Calatrava y General de Flotas. Falleció en su patria lleno de méritos el 28 de Noviembre de 1705 y sele dió sepultura en la Iglesia de la Santa Caridad, junto á la pila del agua bendita al lado del Evangelio, donde tiene puesto su epitafio.

GONZALO ESCOTO, varón de mucha integridad y conducta, fué nombrado alternativamente Mayordomo mayor de los Cardenales Arborense y Agrigentino y Canónigo de esta última Iglesia. Habiendo muerto en Roma

(1) *Bibliot. de traduct.* pág. 161 de las noticias literarias.
(2) *Parnaso español,* tom. 8.º fol. 305.

se le dió sepultura en la Iglesia de Santiago, sobre la cual se le puso el siguiente epitafio, según consta de su Protocolo, registrado al folio 380.

GUNDISALVO SCOTO ISPALEN.
CANONICO AGRIGENT.... ARBOREN. ET JO: AGRIGEN. CARDD.
MAGRON. DOMUS FIDE ET INTEGRITATE PROBATO.
ANTONIUS DE TAPIA SALA
MARTINUS EXECUTOR B. M. P.

GONZALO DE GALLEGOS (El Comendador): después de haber manifestado su valor en la famosa conquista de Granada, acompañó á Colón al descubrimiento de América en la armada que se prevíno en el río Guadalquivir (1) y se hizo á la vida el miércoles 28 de Setiembre de 1493. Su familia dotó por aquel tiempo capilla y entierro en la Iglesia parroquial de San Martín de su patria.

GONZALO GARCÍA, hijo de Garci Martinez de Gallegos y nieto de Martín Melendez Gallegos, á quien en el repartimiento de Sevilla se le dió casa á la Collación del Salvador, de quien tomó quizás el nombre, la llamada calle de Gallegos, acompañó con su padre á D. Alonso Perez de Guzmán cuando pasó á Africa en 1276, con el quese volvió en el de 1291 y recibió mercedes del Rey Don Sancho el IV, habiendo acompañado á su hijo D. Fernando cuando con el Pendón de Sevilla salió contra Algeciras en 1309. En el año de 1323, habiendo heredado de su padre la Alcaidía mayor de esta ciudad, pidió al Rey Don Alonso XI un ordenamiento para ella sobre varias materias de gobierno, lo que consiguió, y en 1339 asistió á las

(1) Zúñiga, *Anales.*

cortes tenidas en Alcalá de Henares, en calidad de Procurador de Sevilla, en las cuales manifestó su buen juicio é integridad.

GONZALO MARTINEZ DE MEDINA, hermano de Diego Martinez de Medina el Jurado, „el cual Gonzalo „Martinez fué hombre muy sotil é intrincado en muchas „cosas, é buscador de sotiles invenciones é asimesmo era „hombre muy suelto é ardiente, é suelto de lengua.“ Así lo califica Juan Alfonso de Baena en la inscripción que puso á sus *Cantigas é preguntas é decires,* que incluyó en su *Cancionero,* como puede verse en la Biblioteca Rabínica de Rodriguez de Castro, tom. I, fol. 315, quien cita un códice de la Biblioteca del Escorial, en que se contienen las poesías de este sevillano, las que consultó para la formación de su obra. En el artículo de su hermano dejamos indicado lo ilustre de su familia, que tuvo principio en Sevilla en el tesorero Nicolás Martinez de Medina, de quien en su debido lugar hablaremos.

FR. GONZALO DE MEDINA, religioso profeso del monasterio de San Isidro, orden de San Gerónimo, en Santiponce, en el que vivió 24 años, siendo en los dos últimos el ejemplo de toda la Comunidad. A los 22 años de hábito, se halló en Sevilla á la muerte de una tía suya de conocida virtud, á quien asistía un docto religioso, cuyas consideraciones, juntas con las jaculatorias propias de aquel trance, de tal suerte tocaron su corazón, que habiéndole pedido encarecidamente á la enferma, que viéndose con Dios en la bienaventuranza le alcanzase de su Divina Magestad le hiciese santo, se recogió á un aposento á meditar y á acalorar las santas ideas que había concebido, y viendo después amortajada á la difunta, prosiguió la moción interior, manifestándose por abundantes lágrimas llenas de humildad. Concluido el funeral, volvió á su convento, y arrodilla-

do ante un crucifijo, hizo propósito firme de nunca hacer la más mínima cosa que fuese contra su Magestad, pidiéndole para ello su auxilio. Hizo luego una confesión general y entregose á una continuada penitencia, formando un cilicio para el cuerpo y brazos de agudos alambres, que le causaban vivos dolores. La disciplina que frecuentemente usaba, era de hierro; los ayunos muy ordinarios; cenaba muy raras veces; la cama era una estera; el sueño breve; la oración larga; todo lo cual hacía temer perdiese la salud; pero el siervo de Dios todo lo tenía por poco, según su fervor, y así se echaba dentro de los zapatos algunas piedrezuelas para que le atormentasen al andar, y cuando comía levantaba un pié y le tenía suspenso en el aire para que no le faltase mortificación. Habiéndole elegido por Prior, se hincó de rodillas en medio del Capítulo y con lágrimas pidió no le obligasen á aceptar, en lo que insistió tanto que casi por fuerza le vistieron la capa y le llevaron en procesión á la silla del coro; pero el oficio le hizo más humilde, pues servía en el refectorio á la comunidad; puesto el delantal, como los monjes nuevos, y si ordenaba algo á los súbditos, era pidiéndoselo por merced. Cuando se le arrodillaban á pedirle la bendición, él se hincaba también de rodillas, y aunque en los tiempos pasados se había adquirido reputación y aplauso de sabio, olvidó del todo la opinión, cuidando sólo del adelantamiento de su espíritu por el ejercicio de la humildad, la que crecía con la oración, á la que se dedicaba desde media noche hasta el medio día, meditando en el amor de Dios, y desde este tiempo hasta la media noche contemplaba en la pasión de Nuestro Señor Jesucristo, todo con tantos afectos, que rompía en copiosas lágrimas, por lo que acudían los religiosos á consolarle, oyendo sus gemidos. Conociase la hoguera de amor á Dios en que se abrasaba en otras muchas

devociones y en especial en el santo sacrificio de la misa, en el que tenía sus delicias en presencia de Su Magestad Sacramentado, y si alguna vez lo encontraba que lo llevahan por Viático, luego al instante se apeaba, y lo acompañaba devotísimamente hasta dejarle en la Iglesia.

Hizo muchos viajes para ganar almas, especialmente en un pueblo que halló inquieto y falto de buena doctrina, se estuvo algunos días y con su fervor compuso las diferencias y bandos, dejándolos llenos de consuelo. A tres hermanas pobres, virtuosas y hermosas doncellas que vivían en Sevilla expuestas á algún peligro por su necesidad, les buscó dotes y limosnas con los que consiguió entrasen en un monasterio. Certificaba él mismo, que, siendo Prior, jamás había salido de casa sino por necesidad del convento ó del prójimo, siendo sola una la ocasión en que vió á su madre. Acordándose que el día de San Valentín le dió su desengaño, tuvo gran devoción al santo, y en su festividad parece quiso el Señor concederle lo que tantas veces le pedía que era morir de amores suyos. Dijo misa este día con el afecto y devoción que acostumbraba, y en ella le acometió un extraordinario frío y agudísimo dolor de costado. Acabada que fué dió gracias, y llamando á Capítulo, hizo una plática á los religiosos exhortándolos á la perfección de su estado, y recogiéndose á su celda, se descubrió la enfermedad, por lo que determinaron los médicos pasase á Sevilla para curarse, y allí, á los siete días recibió los Santos Sacramentos con grandísima devoción, y de rodillas, postrándose al entrar y salir con notable edificación de todos. Desde este instante crecieron los deseos de ver á Dios; pero llegado el día lo dijo „hoy es sábado: mañana domingo vendrá el esposo de las almas á visitar á este su esclavillo.“—Así fué que á las diez de la mañana, después de la recomendación del alma, á lo que estuvo

muy atento, declaró no quedarle más que cuatro horas, lo que se verificó, pues á las dos de la tarde del 23 de Febrero de 1614 dió su bendita alma al Criador, no dudando los que se hallaron presentes y conocieron su vida de llamarle *Santo,* y como á tal tomaron por reliquias algunas cosas suyas. Llleváronle á enterrar al convento con mucha solemnidad y diéronle sepultura junto al altar de Nuestra Señora de la Antigua, ordenando el General de la Orden no se enterrara otro en aquella sepultura, que quedó notada con una losa y el siguiente epitafio:

D. O. M.
FR. GONZALUS DE MEDINA
HUJUS CONVENTUS FILIUS & PRIOR
H. R. I. P.
QUEM POST DUOS & VIGINTI ANNOS
RELIGIOSE & LAUDABITER ACTOS
DUOS ALIOS VITAE EXTREMOS,
INCREDIBILI ANIMI ARDORE & CONSTANTIA
TOTUM CARNIS MACERATIONI,
& DIVINARUM CONTEMPIATIONI
DEDITUM,
DIVINI AMORIS FLAMMA SUCCENDIT,
& COELO REDIDIT,
VIXIT ANNOS XLII DEO:
& ORDINI XXIIII
TANTAE SANCTITATIS ADMIRATOR
R.MUS GENERALIS FR. ILDEFONSUS
DE PAREDES
B. M. F. F.
ET SEPULTURAE LOCUM DEINCEPS
INTACTUM
SUOEDICTO VOLUIT.

D. GONZALO MESIA, natural de Sevilla, Gentilhombre de Cámara y Mayordomo del Rey D. Felipe IV, Alcaide del Real Sitio del Pardo, Zarzuela y Balsain, quinto Marqués de la Guardia, quien habiendo casado con D.ª Ana Portocarrero y Aragón, merecieron ser padres del Santo Obispo de Málaga D. Fr. Francisco de San José, que nació en Madrid en 1636, como escribe García de la Leña en sus *Conversaciones malagueñas* (1) en las que pone la ilustre ascendencia de nuestro sevillano, según la señala D. Luís de Salazar en la *Casa de Lara.*

GONZALO MEJIA, Maestre de Santiago, fué uno de los primeros sevillanos, á quien armó caballero el Rey D. Alfonso XI cuando instituyó la orden de la Vanda, con motivo de su solemne coronación año de 1331, muerto el cual, siguió el partido del Infante D. Enrique en las discordias que éste mantuvo con su hermano el Rey D. Pedro; por lo que en 1369 tuvo que huir su ira, retirándose de Sevilla, en la que se hallaba desde el año antes como guarda de la ciudad y Alcazar por el Infante, y declarada Córdoba en su favor, se refugió á ella Mejía con otros de su partido, quienes la defendieron valerosamente en el sitio que le tenía puesto el Rey de Granada Mahomad, que vino en socorro del Rey D. Pedro en 1368. Muerto éste, y subiendo al trono D. Enrique, premió su lealtad nombrándolo frontero con el Conde de Niebla, que lo era mayor en Andalucía contra el Maestre D. Martín Lopez de Córdoba, que pertinaz quería seguir la voz por el Rey difunto. Vencido al fin el Maestre, se retiró Mejía á Sevilla, en la que como su Veinticuatro fué enviado por el Cabildo en 1404 á dar el parabién y obediencia á la Reina D.ª Isabel á Segovia donde se hallaba.

---

(1) Tom. 4.º, fol. 226.

DR. GONZALO MILLÁN, ilustre sevillano, Capellán del Cardenal Cervantes, Administrador del Hospital de San Hermenegildo de esta ciudad, es tenido por autor de un *Flos Sanctorum,* sevillano, según D. Pablo de Espinosa, quien dice con equivocación que se imprimió en esta ciudad un *Flos Sanctorum* el año de 1533, hecho por el Dr. Gonzalo Millán (1); pues aunque nuestro analista Zúñiga le cite como tal, cabe alguna duda en su modo de hablar. Hemos tenido á la vista el citado tomo en folio grueso y muy raro, que posee D. Diego Alejandro de Galvez, Prebendado de esta Santa Iglesia, y en él consta que fué hecho por Fr. Pedro de Vega de la Orden de San Gerónimo, al fin de cuya primera parte se dice que dicho monge del monasterio de Santa Engracia de Zaragoza concluyó este *Flos Sanctorum* en el referido Monasterio á 25 de Setiembre de 1521. Que después fué reconocido y enmendado otra vez y en muchas cosas añadido por el mismo autor en el año de 1541, y últimamente de que fué en Sevilla corregido, enmendado y añadido con algunas vidas de Santos que faltaban por el M. Rvdo. Sr. Dr. Millán. El título de la obra es el que sigue:

La vida de N. S. Jesu Christo y de su SS.mma Madre y de los otros Sanctos fielmente corregido por el magnífico y mui Reverendo Sr. Dr. D. Gonzalo Millan y Mora, de nuevo visto en esta última impresion por el magnífico y mui Rev.do Sr. Lic.do Fran.co Pacheco, Capellan de Su Mag.d

En Sevilla en casa de Francisco de Cisneros: año de MDLXXX.

El epitafio de su sepultura está en la Iglesia de su Hospital, dice así:

---

(1) Historia de Sevilla, Part. I, pág. 156.

AQUÍ YACE EL MUY REVERENDO
SEÑOR EL DR. D. GONZALO MILLAN
ADMINISTRADOR QUE FUÉ DESTE
HOSPITAL Y COMISARIO DEL SANTO
OFICIO. DEXÓ POR HEREDERO AL
HOSPITAL. MURIÓ EN 15 DE NO-
VIEMBRE DE 1573.

GONZALO NUÑEZ DE MEDINA, Caballero de Sevilla y Despensero mayor del Rey D. Pedro, sujeto notable en su reinado, del que prometió hablar Zúñiga en otros lugares de sus *Anales*; pero yo creo haber descubierto su memoria en el año de 1358, en el que consta que el Rey mandó fabricar un palacio junto á Atalayuela, heredad de este ilustre sevillano, y en el año de 1434 (1), hablando de los Tesoreros mayores de la casa de moneda dice, que fué el primero que halló con este cargo, que permaneció muchos años en su casa.

GONZALO DE QUADROS, trovador, cuyas poesías se hallan entre los manuscritos de la Real Biblioteca del Escorial, y las cita D. José Rodriguez de Castro entre los libros que consultó para la formación de los *Escritores rabínicos españoles*. Esta familia de Quadros es sevillana, y como tal tiene su enterramiento propio en capilla de la Iglesia Parroquial de San Juan de la Palma, y mayorazgo en la heredad de Torre de Quadros, que fundó por los años de 1450 Rui Diaz de Quadros, Veinticuatro de Sevilla y Armador mayor de flotas reales.

I GONZALO DE SAAVEDRA, de la ilustre familia de su apellido y compañero inseparable de Juan Manuel de Lando, ambos Veinticuatro de Sevilla, quienes go-

(1) Zúñiga, *Anales*, años citados, núm. 1.° y 5.°

zaban acostamiento del Condestable D. Alvaro de Luna, circunstancia que le distingue del Gonzalo de Saavedra, de quien hablaré en seguida, no siendo de presumir que tan gran señor recibiera acostamiento de nadie. En 1431 acompañaron á D. Alvaro, cuando en el reino de Granada corrieron su Vega, talaron la sierra y quemaron los arrabales de Yllora. En el año de 1448, con motivo de haber el Cabildo eclesiástico de Sevilla elegido por su Arzobispo á D. Juan de Cervantes, Cardenal de Ostia, el cual no era del agrado del Rey ni de su valido, fué enviado Gonzalo de Saavedra á Sevilla con credenciales para negociar con el Cabildo, revocase la tal postulación, lo que consiguió ayudado de las diligencias de Juan Manuel de Lando, y lograron se hiciese de nuevo en la persona de D. Rodrigo de Luna, cuya noticia llevaron al Rey los mismos. En el año de 1453 Gonzalo Saavedra fué Alcaide de Tarifa y Alcalde de la Justicia de esta ciudad por D. Martín de Luna, hijo del Condestable su protector, por quien asimismo tuvo la Tenencia de la Alcaidía del Alcazar y Atarazanas de Sevilla. Igual consideración que en el reinado antecedente tuvo con el Rey D. Enrique IV, quien deseando celebrar cortes en el año de 1457 escribió á Sevilla, mandando le nombrasen por su procurador, por ser persona de quien fiaba, y en ella le llamó *de mi consejo* (1).

II GONZALO DE SAAVEDRA, Rico-hombre y Mariscal de Castilla, Comendador mayor de Montalban en el Orden de Santiago, Alcaide de Tarifa y Utrera, del Consejo del Rey, y señor de la villa de Zahara, que él mismo habia ganado á los moros. Fué hijo del famoso sevillano Fernando Arias de Saavedra, Alcaide de Jimena y del Castellar Juan Arias de Saavedra, por cuya orden salió á

(1) Zúñiga, *Anales*, años citados.

tomar una recua de bastimentos, que pasaban los moros de Ronda á Castellar en 1434, lo que consiguió gloriosamente, y con ella algunos cautivos. En el año de 1455, queriendo el Rey D. Enrique IV conseguir alguna acción en el reino de Granada, convocó su gente, y la de Sevilla llevaba por su Cabo particular al Comendador Gonzalo de Saavedra, que ya tenía mucha cabida con el Rey, siendo antiguo amigo del Marqués de Villena, y con la misma gente salió al siguiente año de 1456, entrando por Antequera, en que sólo se ganó á Estepona, pues el Rey pasó á Tarifa, y de allí á Africa. En el año de 1465, era nuestro sevillano Alcaide del Castillo de Triana, y, habiendo venido á Sevilla D. Pedro de Zúñiga con la voz del Infante D. Alonso, ocupó sagazmente el dicho Castillo, que luego se le obligó á desocupar, y se le encomendó en nombre del Rey á Fernando de Medina Nuncibay, aunque poco después se le dió á Fernando Arias de Saavedra, hijo del Comendador y de D.ª Inés de Ribera, su mujer (1). No fueron estas solas las hazañas realizadas por nuestro héroe. Marchó con 600 caballos y pacificó con mucha destreza las alteraciones de Murcia, Pasó en calidad de capitán general al socorro del desgraciado D. Carlos de Viana, y habiendo entrado en Cataluña con 150 caballos, hizo una campaña tan lucida, que aquel príncipe obtuvo la apetecida libertad. Poco después, cuando sobrevino la guerra de Navarra, acudió á hacer levantar el sitio de Lumbier, y tomó la plaza de Viana, habiéndola batido algunos días. Y sobre todas estas proezas le recomienda sobre manera el haber sido uno de aquellos que merecieron hacer coro entre los claros varones de España, que celebraron Lucio Marineo Sículo y Hernando del Pulgar, cronista de los

(1) Zúñiga, *Anales*, años citados.



Reyes Católicos, quien dice (1) "Gonzalo de Saavedra, en „guerras de moros y cristianos, ningún Romano pudo te„ner mayor diligencia, ni mejor conocimiento para ordenar „las batallas, ni saber los lugares, ni en poner las guardas, „ni en todas las otras cosas que para seguidas se requiere „saber á todo buen capitán. El cual fué tan discreto, y „consideraba las cosas y los casos que podían acaecer en „la guerra, y las proveía de tal manera, que nunca se ha„lló que por defecto de su previsión, los de su parte reci„biesen inconveniente (2).

III D. GONZALO DE SAAVEDRA Y MONSALVE, Veinticuatro de Sevilla su patria, y Gentil-hombre de boca del Rey D. Felipe II, hijo de Luís Gerónimo Tous de Monsalve y de D.ª Clemencia de Guzmán, y nieto de Rodrigo Tous de Monsalve y de D.ª Isabel de Saavedra, su mujer, fué uno de los valerosos hijos de esta ciudad, quien en el año de 1571 siguieron á D. Juan de Austria en la armada que contra el turco se levantó, y consiguió la famosa victoria de Lepanto, por lo que el Jurado de Córdoba, Juan Rufo le celebra en esta octava:

De los Monsalves claros de Sevilla
D. GONZALO está allí DE SAAVEDRA,
Causando en los amigos maravilla,
Mientras los enemigos de si arredra:
Los pechos más indómitos humilla:
Bien el roble merece, y bien la yedra;
Y haber, como lo há, desde niñez traido
El guión de D. Juan esclarecido.

---

(1) Pulg. Tit. 16. Lucio Marineo Siculo *de los claros varones*, Libr. 22.

(2) Viera, *Historia de Canarias*, tom. II, pág. 416, con autoridad de Zurita y Mariana.

Estuvo casado con D.ª Gregoria de Almansa, hija de Fernando de Almansa, Veinticuatro de Sevilla, señor de Porsunas una de las diez y ocho alquerías de que hace memoria el *Repartimiento de Sevilla* (1). Fué muerto en la toma de Mastrik, año de 1579.

D. GONZALO SANCHEZ DE CÓRDOBA, Maestro en Teología y Arcediano de Jerez de nuestra Santa Iglesia, devoto y favorecido de las Santas Vírgenes Justa y Rufina, delante de cuyo altar, en la Capilla de Santiago, que antes era de San Simón y Judas, mandó sepultarse. En su losa había un escudo con un sol y el Arcediano con un sobrino suyo del mismo nombre y dignidad, arrodillados con los hábitos corales de aquel tiempo, y á los lados de las Santas Vírgenes, según Loaysa, se leía la siguiente inscripción:

AQUÍ YACEN LOS HONRADOS ARCEDIANOS DE XEREZ D. GONZALO SANCHEZ MTRO. EN TEOLOGIA É D. GONZ.º SANCHEZ SU SOBRINO CAPISCOL DE TOLEDO EL QUE FINÓ Á 24 DE JUNIO DE 1473 AÑOS.

El P. Muñana en su obra manuscrita de los sevillanos memorables, hace mención de estos Arcedianos y del *Libro blanco* de la Catedral, al folio 82 consta que el tío dotó la procesión de Santa Justa y Rufina y doce memorias por sus padres. De la madre de D. Gonzalo hay noticia por una lápida que se conserva sobre su sepulcro embutida en el poste inmediato al altar de San Agustín, á los piés de la Iglesia, la que en letras góticas dice:

---

(1) P. Juan Bernal, *Memorial por la casa de Monsalve*, publicado en 1687 por D. Alonso Antonio Tous de Monsalve.

ESTA SEPULTURA ES DE MARIA
A.º MADRE DEL ARCED.NO DE XEREZ
DN.º G.º SS.E MAEST.º EN THEOLOGIA
É DE SU GENERACION.

D. GONZALO SANCHEZ, sobrino del antecedente, los que juntos dotaron el aniversario que hace el Cabildo en el altar de las Vírgenes, en 15 y 16 de Julio de cada año, según el *Libro blanco* al folio 52 *con doce cirios, veintena y Universidad, chantre y mozos de coro.* Hicieron otras grandes dotaciones, según el canónigo Loaysa en sus *Memorias sepulcrales.* Fué Canónigo y Arcediano de Jerez, en cuyas dignidades sucedió á su tío, y Capiscol de Toledo, el que cuidó de poner la losa referida y por ella consta que murió en 24 de Junio de 1473. Fué, así como su tío, especial devoto de las Santas Justa y Rufina, por lo que igualmente experimentó sus favores, y de este Arcediano hace también mención el P. Muñana en sus *Sevillanos memorables*, contándole en el número de ellos.

GONZALO SANCHEZ TRONCONES, fué uno de los sevillanos que en el año de 1276 se desnaturalizaron siguiendo á África á D. Alonso Perez de Guzmán, en donde en el año siguiente de 1279, ajustó las paces entre Aben-Jucef y el Rey D. Alonso el X. En el año de 1288 pasó á España, acompañando á D.ª María Alonso Coronel; pero parece volvió por segunda vez á África, hasta que regresó con D. Alonso Perez de Guzmán en 1291 y sirvió de adalid mayor á D. Fernando IV en el cerco de Algeciras, por cuyos servicios lo recompensó el Rey con la villa de Fregenal, que pidió á Sevilla para el efecto, y de ella le hizo merced en 1309, y en el de 1312 la restituyó á la ciudad por la muerte de este caballero, que no dejó sucesión,

aunque estuvo casado con D.ª Emilia de Mendoza, según nuestro analista Zúñiga en los años citados.

GREGORIA FRANCISCA DE SANTA TERESA, religiosa Carmelita descalza en el Convento de Sevilla, nació en esta ciudad el 9 de Marzo de 1653; fueron sus padres D. Diego García de la Parra y D.ª Francisca Antonia de Queinoga, quienes la educaron cristianamente, con fruto de virtudes con que se hizo admirar. Por primicias de su devoción, y no teniendo más que seis años de edad, tuvo un éxtasis en que se le presentó Cristo Nuestro Señor con la Cruz á cuestas, y en otro entendió expresamente la voluntad divina que la quería Carmelita descalza. Así se lo propuso á sus padres; mas éstos, creyendo ser más ligereza de la edad que resolución premeditada, se negaron á ello, pero viendo al fin, que se mantenía en sus propósitos, y aconsejados de personas graves, vinieron gustosos en sus deseos, los que se vieron cumplidos en el Convento de las *Teresas* de Sevilla, donde profesó á su debido tiempo, habiendo hecho antes los votos de castidad y religión ante una imagen de Nuestro Señor que había en su casa. A los veinte años de su edad, era ya nuestra venerable modelo de penitencia y religión, y al paso que merecía del Divino Esposo notables favores, padecía infinitos tormentos y tentaciones diabólicas, las que vencía por la gracia. Entre los primeros experimentó el singular de entender la lengua latina sin haber estudiado su gramática, á lo que ayudó su talento, del que tenemos muchos versos devotos y no menos graciosos, que por ellos sólos merece su autora un lugar distinguido entre nuestras poetisas. En la vida de esta sierva de Dios se conservan algunos tales y tan dulces, que pueden competir con los mejores de su siglo, y con ocasión de la batificación de San Juan de la Cruz, compuso un Coloquio lleno de agudezas devotas y sales que me-

reció el aplauso de los hombres inteligentes, por lo que se levantó una horrenda persecución contra la madre Gregoria, á quien así la superiora como sus compañeras mortificaron extremadamente hasta el punto de quemar sus versos. Esta conjuración fué tan sensible que tuvo que oponer toda su paciencia para vencerla, y declarada su inocencia por sus superiores, fué elegida Prelada, oficio que el Señor tomó á su cargo, como se lo manifestó en un éxtasis, y en otro mereció que desenclavando un brazo de la cruz le diese un estrecho abrazo. Habiendo consultado estos favores con su confesor, le mandó que escribiese su vida, la que bien á su pesar escribió en varios papeles y la concluyó el día de San Buenaventura, año de 1693, de donde se han sabido las interioridades y perfección de su espíritu. Conocido éste, fué destinada para la fundación del Convento de la Puente de D. Gonzalo, para donde salió en 19 de Noviembre de 1706, y, habiendo sido maestra de Novicias y Priora de aquella Casa, padeció crueles persecuciones, que rendida ofrecía al Señor, y conocía ser las que en un éxtasis y visión milagrosa le dieron á entender por medio de la aparición de una corpulenta cruz. Restituida á Sevilla, la hicieron Priora de su Convento, en cuyo tiempo experimentó notables trabajos; pero los recibía gustosa y deseaba padecer más. Concluido su tiempo, fué segunda vez electa en 1720, cuyo oficio rehusaba admitir, considerando su larga edad y cansadas fuerzas; pero la obediencia le obligó á que ofreciese esta parte de su vida en beneficio de sus hermanas, las que conociendo el fondo de vista de la madre Gregoria, aprovechaban con su dirección y gobierno y sentían ver tan aniquilada á la que tenían por maestra. Mas su dolor llegó á lo sumo por su dichosa muerte que ocurrió en 27 de Abril de 1736, dejando fama de heróicas virtudes.

N. GUEVARA, poeta cómico sevillano, de quien no tenemos otras noticias que las que da Juan de la Cueva, en su *Ejemplar poético* (1), por estos versos:

"Ya fueron á estas leyes obedientes
Los sevillanos cómicos *Guevara,*
Gutierre de Cetina, Cózar, Fuentes."

Por estos tiempos florecían dos poetas del mismo apellido, de quienes D. Nicolás Antonio habla (2), pero que no le señala patria, uno llamado *Sebastián Velez de Guevara*, que imprimió su Romancero dividido en tres partes en 8.º en el año de 1594, y otro, el noble caballero *D. Diego de Guevara*, discípulo amado de Ambrosio de Morales, que fué muy señalado en la poesía, y murió en la flor de su edad, dejando escrito *Epithalamium in Nuptiis Philippi II. Hispaniæ Regis, et Isabellæ Valesiæ;* pero como no nos consta la identidad de la persona con ninguno de éstos, no podemos atribuirle el nombre, y sólo nos contentamos con no olvidar estas noticias, aunque pudiera sospecharse fué Sebastián el que se ejercitó en el teatro, y dió motivo al elogio de Juan de la Cueva.

GUILLEN DE LAS CASAS, hijo de Alonso de las Casas, de quien hemos hablado, fué Alcalde mayor de Sevilla. En 1430, el conde de Niebla vendió á éste la propiedad de las Islas Canarias por precio de cinco mil doblas moriscas, por cuya enagenación, aprobada por el Rey D. Juan el II en 23 de Junio de 1433, quedó con la dignidad de su VI Rey feudatario, las que visitó por sí mismo, proveyendo los gobiernos y siguiendo en todo las huellas de su hermano el Obispo D. Alberto, de quien también hemos hecho

(1) Parn. Españ. tom. 8, pág. 60.
(2) Bibliot. Nov.

memoria, por lo que se atrajo el amor de sus vasallos que veían renacer el mismo espíritu que animaba á su Prelado; mas esto duró muy poco, pues retirándose á Sevilla, murió en ella al cabo de un año, dejando de su mujer doña Inés de Bracamonte, sobrina de Juan de Bethencourt dos hijos, D. Guillén y D.ª Inés, siendo ésta la que le sucedió en el dominio de las Islas, por no querer su hermano salir de Europa; y casada con Fernán Peraza las señoreó por el derecho que adquirió por la permuta y cesión que se celebró en Sevilla en 28 de Junio de 1443 (1).

D. Bartolomé Cayrasco de Figueroa, en su *Canto de Canarias*, escribe de otro modo este derecho, pues dice que Juan de Bethencourt.

„Dejó las Islas á Monsieur Maciote
Sobrino suyo, y dió la vuelta á España:
Éste las dió en empeño, muerto el tío,
A *D. Guillén* llamado *de las Casas*,
Y éste las dió con una hija en dote
A Hernán Peraza, caballero noble,
El que las dió también en casamiento
Con su heredera D.ª Inés Peraza,
Ilustre, generosa y bella dama,
Al valeroso Diego de Herrera
De clara antigua sangre precedido.“

GUILLEN PERAZA DE LAS CASAS, joven adornado de brío, valor y gentileza, por lo que su padre Fernán Peraza, séptimo señor de las Canarias, lo llevó consigo cuando pasó á ellas, y queriendo hacer una entrada en la Isla de Palma, aun no conquistada, le confirió el mando de las tropas; en cuya ocasión, consultando más con su ardor

(1) Viera, *Hist. de Canar.*, tom. I, pág. 365, 411 y 412.

que con su prudencia, dió orden para atacar por todas partes al enemigo, pero éste, cayendo sobre sus agresores logró deshacerlos, y queriendo el joven Peraza rehacer en la retirada una parte de los fugitivos y detener con su espada el choque de los palmeses, fué herido de una piedra en la cabeza, y cayó muerto, habiendo los suyos recogido el cadaver no sin mucho trabajo, y llevádolo á la Gomera, en donde se le dió sepultura, quedando en el pueblo, dolorido de tan desgraciada muerte, la siguiente endecha que cantaban con frecuencia:

Llorad las damas
así Dios os vala,
Guillén Peraza
quedó en la Palma,
la flor marchita
de la su cara.
No eres palma;
eres retama,
eres ciprés
de triste rama;
eres desdicha,
desdicha mala.

Tus campos rompan
tristes volcanes:
no sean placeres
sino pesares;
cubran tus flores
los arenales.
Guillén Peraza!
Guillén Peraza!
do está tu escudo?
do está tu lanza?
todo lo acaba
la mala andanza (1).

EL DR. GUTIERRE DE CETINA, Presbítero, nació en la ciudad de Sevilla, cuyo año se ignora, como igualmente los nombres y la condición de sus padres y de su familia. Consta solo que floreció en el siglo XVI. Siguiendo la carrera de las Letras se ordenó de Presbítero, y graduó de Doctor en la Facultad de Cánones ó Leyes, pues ejerció el empleo de Vicario Eclesiástico de Madrid por espacio de muchos años, como se evidencia de las aprobaciones y licencias que constan en muchos libros del principio del siglo pasado: y hasta aquí es el punto en que se

(1) Viera, *Hist. de Canar.*, tom. I, pág. 412, 13, 14 y 15.

han podido descubrir las memorias de este poeta, tan escasas como las producciones de su feliz ingenio que han llegado hasta nuestros días. Algunas de ellas existen entre las Anotaciones de Fernando de Herrera á Garcilaso de la Vega, y las contrae como de uno de aquellos poetas cuyas obras había examinado, y le hace la crítica de ellas en las notas al primer soneto ó introducción á su *Comento.* Otras se encuentran en algunos manuscritos antiguos, como el de donde se han copiado las que el Colector del Parnaso español incluyó en los tomos 6.°, 8.° y 9.° de la referida obra, habiéndose perdido las demás. Las que existen confirman á nuestro Cetina en la opinión de nuestros contemporáneos, que le colocan en el número de los poetas sevillanos más ilustres y elocuentes de su edad, que fué el siglo de oro de la poesía castellana, y comparable en boca de Herrera con el mismo Garcilaso en la pureza del lenguaje, ternura de afectos, suavidad de estilo y dulzura de su versificación, como igualmente feliz en la imitación de los mejores poetas latinos y toscanos. También consta que escribió en su mocedad varias comedias muy ajustadas al arte, pero no nos ha quedado de ellas más que la noticia. Este es uno de aquellos ingenios que no debieron ni aun mención en el *Laurel de Apolo*, habiendo vivido por el tiempo de su publicación, y aun sido aprobante de esta obra y de otras de Lope; pero hacen memoria de él con muchos elogios Fernando de Herrera en las *Anotaciones á Garcilaso*: Gonzalo de Argote en el *Discurso de la poesía Castellana;* y Cristobal de Mesa en su poema de *La Restauración de España.*

Juan de la Cueva, en el *Viaje de Sannio* al cielo de Júpiter, habla de Cetina de este modo:

Este que con semblante humano muestra
No admirarse del tebro laureado,
Es Cetina, por quein la gloria nuestra
Será eterna y de España el nombre honrado.
Harán su tierna lira y fuerte diestra
Contento á Amor, y al tracio dios pagano;
Que será causa que el Amor lo adore,
Marte lo estime y por su igual lo honre.

Por cuyo pasaje descubrimos que en su mocedad siguió las armas y que estuvo en Roma, donde fué aplaudido su ingenio y laureado. Herrera dice del (*Anotaciones á Garcilaso*, folio 77). "En Cetina, cuanto á los sonetos par„ticularmente, se conoce la hermosura y gracia de Italia; „en número, lengua, ternezas y afectos, ninguno le nega„rá lugar con los primeros; mas fáltale el espíritu y vigor „que tan importante es en la poesía; y así dice muchas co„sas dulcemente pero sin fuerzas. Y paréceme que se ve „en él y en otros lo que en los pintores y maestros de la„brar piedra y metal, que afectando la blandura y policía „de un cuerpo hermoso de un mancebo, se contentan con „la dulzura ó terneza demostrando alguna señal de nier„vos y músculos..... Aunque Cetina muchas veces, ó sea „causa la imitación, ú otra cualquiera, es tan generoso y „lleno, que casi no cabe en sí; y si acompañara la erudición „y destreza del arte al ingenio y trabajo; y pusiera in„tención en la fuerza como en la suavidad y pureza nin„guno le fuera aventajado."

En 29 de Abril de 1614, aprobó en Madrid la traducción de Cornelio Racito, hecha por Manuel Sueyro, la que se imprimió en dicha villa en el citado año.

En 5 de Noviembre de 1615, aprobó la segunda parte del Quijote de Cervantes.

En 24 de Setiembre de 1617, aprobó las *Rimas* de don Juan de Jáuregui, que se imprimieron en Sevilla en 1618.

I.

D. IGNACIO ALVAREZ DE TOLEDO, PELLICER DE TOBAR, caballero del orden de Santiago, Marqués de Salmerón, hijo ilustre de esta ciudad, bautizado en San Andrés, hizo é imprimió en la Corte un *Romance de arte mayor* en elogio del Marqués de Villadarias, con motivo de la acertada conducta que observó para obligar á la escuadra inglesa á que abandonase el Puerto de Santa María, que había ocupado y saqueado en Setiembre de 1702. Véase el artículo de Sor Teresa de San José Alvarez y Toledo su hermana (1).

D. IGNACIO GONZALEZ TORRES DE NAVARRA, caballero pensionado de la distinguida orden de Carlos III, Mariscal de campo de los Reales ejércitos, Gobernador de Ciudad-Rodrigo, nació en Sevilla en 5 de Abril de 1718 y fué bautizado en la Parroquia del Sagrario.

FR. IGNACIO LOMBO DE SAN BERNARDO, nació en Sevilla, y habiendo profesado la regla de los descalzos de San Agustín en el Convento de Nuestra Señora del Pópulo de su patria, pasó á estudiar Filosofía al de Santa Fé de la Vega en Granada y Teología al de Almagro, acreditando su buen talento y constante aplicación. Dedicado á la carrera de cátedras se jubiló á su debido tiempo y obtuvo sucesivamente los prioratos del citado Convento de Santa Fé y del de Sevilla, con créditos de rec-

(1) German. *Adición* á Zúñiga, tom. 4.º, fol. 27 al margen.

to juicio y celo de la disciplina regular, virtudes que le proporcionaron los mayores empleos de su religión; y, electo Provincial y Definidor general, fué últimamente nombrado Vicario general de su reforma, cuyo oficio concluyó en el año de 1784, habiendo fallecido en su Convento de esta ciudad en 31 de Diciembre de 1794.

INÉS LA SEVILLANA, mujer religiosa, á quien por tradición el pueblo llamaba *santa*, cuyo sepulcro era muy venerado en la Iglesia primitiva que en esta ciudad tuvo la Religión de San Benito; pero cúbrela ya el olvido, según nuestro analista Zúñiga, hablando del referido Convento (1).

D.ª INES DE SAN MIGUEL FARFAN DE LOS GODOS, noble y virtuosa sevillana, que abandonando el siglo y las distinciones que le ofreció la nobleza de su sangre, tomó el hábito de beata carmelita, y dió en 1513 principio al Convento de monjas de la Encarnación, del orden de Nuestra Señora del Carmen en unas casas cerca de la Puerta de Macarena, al sitio de los *cuatro cantillos*, el que después mudó de lugar y de advocación, á la Alameda con el título de Belén (2).

D.ª INÉS PERAZA DE LAS CASAS, hija de Fernán Peraza, Rey feudatario de las Islas Canarias, cuyo señorío y propiedad heredó por su muerte, adquiriendo su noble juventud un brillo digno del mejor establecimiento, el que le proporcionó el Duque de Medina Sidonia, á cuyo cargo había quedado, casándola en 1445 con Diego García de Herrera, Veinticuatro de Sevilla, noble, valeroso, y pariente de D.ª Inés. Al año siguiente, con beneplácito del Rey D. Juan II, emprendieron su viaje á las Islas, acompañados de muchos sujetos de calidad, y allí arreglaron

(1) Año de 1649. N. II, fol. 713.
(2) Zúñiga, *Anal.* año citado.

muchas cosas tocantes al gobierno, y merecieron que el Rey de Castilla expidiera dos cédulas en 1476, una en que le daba facultad para hacer vinculación de todas las Islas, y otra para que fuesen defendidos y amparados en el dominio de Lanzarote, en el ejercicio de la jurisdicción alta y baja, civil y criminal, en el derecho de percibir las rentas, pechos y quintos de la Isla; de tener por vasallos á sus vecinos y moradores, y de recibir de ellos la debida obediencia, á excepción del Supremo dominio perteneciente á la corona. A pesar de estas mercedes se trataba por sus émulos de indisponer á los nuevos señores con el Rey D. Juan, por lo que éstos creyeron sería muy util su presencia en la Corte de España, para la que se dirigieron y se presentaron con lucimiento y manifestaron á todo el mundo su inconcuso derecho á las Islas de Canarias; mas queriendo la Corte de Castilla tomar por su cuenta esta conquista y Señorío, indemnizó el derecho de los poseedores con cinco cuentos de maravedises de contado, el título de conde de la Gomera, y el dominio util de las Islas de Lanzarote, Fuerteventura y Hierro, con las despobladas, cuyo ajuste se celebró en Sevilla en 15 de Octubre de 1477 (1). Instrumento que no llegó á noticia de Ortiz de Zúñiga, que supone esta permuta más adelante, del año de 1481.

El mismo dá las causas de esta repentina mudanza, y la atribuye á que Diego García y D.ª Inés Peraza afectaban más soberano título que pertenecía á vasallos, siendo ofensivo al Rey el título de tal que habían tomado (2) pero la principal de ellas era solo el carecer de las fuerzas que aquella conquista necesitaba, y temer pasasen á ella franceses, que usurpasen el dominio de Castilla (3).

---

(1) Viera, Hist. de Canarias, tom. I, pág. 26, 28, 45, 76, 77 y 79.
(2) Anal., fol. 385, N. 7, año de 1478.
(3) Id, fol. 387, N. 3, año de 1479 y fol. 390, N. 3, año de 1841.

DOCTOR INFANTE, jurisconsulto sevillano, autor de las *Notas del Relator*, según Argote de Molina en su *Aparato de la Historia de Sevilla;* mas los doctores Azo y Manuel, en la introducción á la *Instituta de Castilla,* opinan haberlas escrito el neófito Dr. Fernando Diaz de Toledo del Consejo de D. Juan el II, su relator y refrau-datario, que murió después del año de 1457, cuya obra se imprimió en Valladolid por Juan de Francout, año de 1463, y después en Burgos, año de 1551. Los mismos dicen que se imprimió en Burgos, año de 1529 el libro intitulado *Forma libellandi, compuesto por el famoso jurisconsulto doctor Infante,* del que hace memoria D. Nicolás Antonio en el artículo de *Juan Infante,* y añade que se imprimió en Sevilla por Domingo de Morales, año de 1551 en folio, de todo lo cual puede inferirse que este Juan Infante es el mismo Dr. Infante, de quien habla Argote de Molina. No es fuera de propósito recordar aquí que en un Catálogo de libros raros que hay en la Biblioteca de nuestra Catedral, se numera entre otras una *Historia de Sevilla,* compuesta por Rodrigo Infante, quien probablemente era de esta familia.

D. IÑIGO DE MENDOZA, Sacerdote ejemplar, dignidad de Tesorero en la Iglesia Catedral de Sevilla y Capellán de los Reyes Católicos, como se colige de varios papeles del archivo de su Iglesia, en la que está sepultado. Su inscripción y losa sepulcral, con motivo del nuevo losado del templo, se halló contra la tierra, y para dar lugar á otro epitafio, se escribió en su reverso. Se mandó empotrar en la pared de una de las mesetas de la escalera de la Biblioteca Colombina, en donde se conservará cuidadosamente; tiene el busto del tesorero un relieve bastante abultado, adornado con vestiduras sacerdotales, estatua hecha con gusto é inteligencia, al rededor de la cual tiene la inscripción siguiente en buena letra romana:

ENECUS MENDOZA PATRICIUR
ERUDITUS, SACERDOS, ET VIR PROBUS JACET
HIC, VIXIT MORITURUS, ET SEMPER
VICTURUS, OBIIT TERCIO NONAS
SEPTEMBRIS ANNO DOMINI.
M. CCCC. XC. VII. A. E. R. IN. P.

Fué hijo de D. Iñigo Lopez de Mendoza, Conde de Tendilla, Capitán general del reino de Granada y primer Alcaide del Alcazar Iliberitano de la Alhambra, y sobrino de nuestro Arzobispo el Cardenal D. Diego Hurtado de Mendoza, cuya familia, según Zúñiga, año de 1451, N. 3, permanecía por este tiempo en Sevilla, y su casa la poseía D. Lope de Mendoza, progenitor de la nobleza de este linaje, de la que se propagó á otras muchas partes. En el Comp.º de los Anals. de Zúñiga, por Germán, tom. 2.º, fol. 319, dice: Fué Tesorero y Canónigo, á 6 de Marzo; y á 2 de Enero de 1485, Capellán del Rey y Reina, don Iñigo de Mendoza, sobrino del Cardenal de este nombre.

IÑIGO ORTIZ DE ZÚÑIGA, hijo de Diego Lopez de Zúñiga y de D.ª Eloisa de Guzmán, su mujer, fué Camarero mayor de la Reina D.ª Blanca de Borbón, mujer del Rey D. Pedro, y muy privado del mismo Rey, gran caballero y muy estimado en Andalucía, quien dotó el Monasterio de Herrera, donde yace sepultado: fué casado con D.ª Juana de Orosco, de gran solar de caballeros de linaje de Ricos omes, es quien hubo á Diego Lopez de Zúñiga, Justicia mayor de Castilla. D. Diego Ortiz de Zúñiga, dice que se refería en papeles fidedignos, que Iñigo Ortiz de Zúñiga, á quien por su señorío llamaban de las Cuevas, por dolor de la muerte del Rey D. Pedro, de quien fué afectuosísimo vasallo.

Escribe Martín Lopez de Lezana, que en tiempo de nuestro Rey D. Pedro, fueron en Sevilla dos caballeros principales del apellido de Stuñiga, uno Hernán Lopez, Alcalde mayor de Sevilla y que casó con D.ª María Guillén de las Casas, y otro Iñigo Ortiz, de que habemos hablado según las noticias de Argote de Molina (en su *Nobleza de Andalucía*, Lib. 2, Cap.º 206, pág. 313).

D. IÑIGO DE VILLALOBOS, esclarecido sevillano, Canónigo de la Iglesia de su patria y Obispo de Esquilache, manifestó una ardiente devoción á nuestras santas patronas Santa Justa y Rufina, é intentó edificarlas un templo, que lo llevó al cabo su sobrino D. Alonso Fajardo de Villalobos, que le sucedió en la devoción y dignidad. Así consta de un papel en folio que poseo, sin nota de impresión, del que juzgo autor al P. Gaspar de Sola con este título: *Extracto de la veneración y culto que en todos tiempos han tenido la devoción de las reliquias é imágenes de las inclitas mártires Santas Justa y Rufina*. Fernando Vghello en su *Italia Sacra* (1), hablando de la Iglesia de Esquilache, trata de este obispo; pero equivocándole el nombre y apellido, pues le llama *Henrique de Villalbos de Xerez*, sin señalarle patria, á no ser que quisiera sentarla por el segundo apellido. El mismo afirma que fué de nacimiento ilustre, docto, y que de obispo Sucerino fué trasladado á la silla de Squilace en 5 de Noviembre de 1540, en la que estuvo nueve años, al cabo de los cuales renunció, y ocupó su lugar D. Alonso Fajardo, su sobrino.

SOR ISABEL DE JESÚS, fué natural de Sevilla, hija de Gerónimo de Herrera Morales y de D.ª Isabel Ponce su mujer, sujetos muy nobles, pero más virtuosos, en especial la madre que murió en opinión de Santa. Teniendo

(1) Tom. 9, fol. 624.

noticia de la perfección que se observaba en las descalzas domínicas, recién fundada por la madre Dorotea, tomó el hábito en 1.º de Enero de 1616, y profesó al siguiente á 19 de Abril, habiendo merecido de la venerada fundadora extraordinario afecto. Quiso ejercitarla el Señor por desconsuelos y escrúpulos; pero la hermana Isabel fué tan constante en las mortificaciones, que jamás dejó descansar su cuerpo, aun cuando tenía tan atormentado su espíritu. Las disciplinas que tomaba eran tan recias, y los cilicios tan ásperos, que llegó á endurecerse su cutis como si fuera pellejo de camello, por lo que con dificultad entraba la lanceta cuando era necesario sangrarla, por ser su cuerpo un continuado callo. Tan inflexible era para sí como para los demás suave: su caridad era igual á la dulzura con que asistía á las enfermas, y los males ajenos de tal modo las contristaban, que hasta verlos remediados no podía sosegar. Elegida priora se portó con tanta paz y mansedumbre, que acabado el trienio quisieron reelegirla, cosa que no pudieron conseguir de su humildad. Tuvo todas las virtudes en grado heroico, sobresaliendo en el amor á Dios, así es que cuando comulgaba se encendía de tal modo su rostro, que le obligaba salirse á la huerta á respirar. Dotóla el Señor con el espíritu de profecías, efecto del cual fué el conocimiento que tuvo de su muerte, con lo que redimió á su Comunidad del azote de la peste con el que su Divina Magestad castigó á Sevilla en el año de 1649. La única que se hirió de pestilencia en el Convento de los Reyes, fué la madre Isabel de Jesús, la que edificó á las que le rodeaban con su santa conformidad. Dudaba el sacerdote comulgarla por las graves ansias que padecía en el estómago; pero diciéndole la madre no lo dejase por eso, pues no podía morir sin este consuelo, se le administraron todos los sacramentos, y apenas los recibió partió su alma á

la eternidad, habiendo sepultado su cadaver en la huerta, en consideración á la enfermedad de que murió (1).

ISABEL JOSEFA DE SANTA RITA, que después se llamó de la *Santísima Trinidad*, por la devoción que tuvo á este misterio, nació en Sevilla en 22 de Mayo de 1693, hija de Juan Moreno y de D.ª Margarita Felipa Caballero, y recibió el bautismo en la Iglesia Parroquial de San Gil en 31 del mismo, habiendo tomado el hábito de beata en el Convento de los calzados de la Santísima Trinidad, profesó su regla en 26 de Mayo de 1720, en manos del P. Fr. José Chacón, Lector jubilado y administrador que fué del beaterio, que desde luego empezó á fundar la madre Isabel en la calle *Enladrillada,* collación de San Román, para recogimiento de doncellas, que dedicadas á la Santísima Trinidad viviesen bajo laregla de este orden y educasen niñas huérfanas y pobres, dirigiéndolas al servicio de Dios y utilidad de la república. Como esta primera casa era estrecha para su intento, se trasladó á otra, collación de Santa Lucía, en el año de 1722, y en ella empezó su recolección no sin experimentar muchas contradicciones. Mas el superior obstáculo era la falta de medios: así que, con licencia del Consejo, pasó á Méjico en el año de 1746, donde juntó de limosna 6.000 pesos con los que se restituyó á Sevilla y compró dos casas frente de la que vivía en la *Puerta del Sol,* donde empezó á labrar la Iglesia, habitaciones y oficinas correspondientes. Pronto se le acabó el dinero, por lo que repitió su viaje á América en 1754 de donde trajo 8.000 pesos, que consumió en el adelantamiento de su fábrica, mas no por eso logró perfeccionarla. No obstante se estableció el Beaterio en toda forma, y

---

(1) Gabr. de Aranda. Vida de la Madr. Francisca Dorotea, Cap. 32, pág. 277 y siguientes.

en el año de 1768 se sujetó á la jurisdicción ordinaria, habiendo la madre Isabel dispuesto de todas sus cosas por su testamento, que otorgó en 14 de Enero de 1771 ante Diego Bejarano, en que mandó enterrarse interinamente donde lo dispusiese el Excmo. Sr. Cardenal de Solís, su albacea, hasta que se bendijese la Iglesia del Beaterio. Bajo de esta disposición falleció en 8 de Mayo de 1774, dejando sólo seis beatas y trece niñas; y se le dió sepultura en la Iglesia Parroquial de Santa Lucía, en la bóveda de Nuestra Señora de la Rosa, y á los doce días se le trasladó á una sepultura junto á la Capilla de Nuestra Señora de Regla, donde en un azulejo se le puso esta inscripción:

AQUÍ YACE LA MADRE ISABEL
DE LA SANTÍSIMA TRINIDAD, FUNDADORA
DEL BEATERIO DE DICHO ORDEN.
MURIÓ Á 8 DE MAYO DE 1774.

Los adelantamientos de este Beaterio se publicaron en un *Manifiesto* que salió á luz en el año de 1804 y en el *Correo Literario de Sevilla* de 19 de Setiembre del mismo año n.º 102.

ISABEL RUIZ DE ESQUIVEL, viuda de Juan Sanchez de Huete, Alcalde mayor de Sevilla, hija de Constanza Sanchez de Esquivel, y hermana uterina del Prior de la Cartuja, D. Fernando de Torres, á los que con otros dos hermanos los tuvo su madre en el segundo matrimonio. Esta virtuosa mujer había dado principio á un Beaterio cerca de la Puerta de Triana, en un Hospital dedicado á San Cristobal, á fin de recojerse con otras compañeras para mejor servir á Dios, lo que ejecutaron recibiendo la regla y hábito de Santo Domingo, con la advocación de *Madre de Dios*, pero no pudiendo subsistir por su pobreza, se

trasladaron á la Collación de San Nicolás en el año de 1486, en donde tomó notable incremento, por las cuantiosas limosnas y ricas dotaciones que debieron á la piedad sevillana (1).

SOR ISIDORA MARÍA DE LA CONCEPCIÓN, nació en el barrio de Triana por Mayo del año de 1656, hija de Juan Saenz de Medina y de D.ª Catalina Barroso, su mujer. Habiendo quedado sin padre en su corta edad, se retiró al Monasterio de Mínimas del mencionado barrio, sin que los alhagos y rigores de su madre pudieran apartarla de tan santa determinación. Llegó á la edad en que podía vestir el santo hábito, y, hallándose sin dote, fué necesario le saliese á buscar, con cuya ocasión la vió un flamenco rico, quien prendado de su hermosura, que era grande, la pidió por esposa á su madre, la que no omitió diligencia alguna para apartar del pensamiento de su hija la vocación de religiosa; pero como ésta venía de Dios, se escusó resueltamente diciendo, que cuando no encontrase recursos para tomar el hábito, que se encerraría en el Convento á servir de esclava toda su vida, cuya respuesta, sabida por el pretendiente, le movió tanto, que le dió la dote para que cumpliese su deseo. Entró en el Noviciado y profesó con gran consuelo de su espíritu, acreditándose de prudente, silenciosa y pacífica. Había una religiosa tan opuesta á la madre Isidora, que cada día buscaba medios para mortificarla; pero ella, sin la menor queja, la sufrió paciente y constante por espacio de 46 años, diciendo al confesor cuando su enemiga murió, que sentía le hubiese Dios quitado este silicio para aumentar sus merecimientos; pero embiole otro el Señor, cual fué la persecución de los demonios, de quienes consiguió prodigiosos triunfos. Su cama era

(1) Zúñ., añ. de 1476, N. 2, fol. 878.

una tabla, y su oración frecuente y fervorosa, con cuyas disposiciones le cogió la muerte á 2 de Noviembre de 1713, dejando gran fama de santidad, como lo testifican sus mismas compañeras. Estas fueron testigos de haber pronosticado las lluvias é inundaciones que afligieron á Sevilla el año de 1708, como asímismo las enfermedades y muertes que se seguirían en la epidemia del año de 1709, en la que piadosamente se cree que las oraciones de la madre Isidora y de otras almas santas quitaron el azote de la mano á la Divina justicia (1).

J.

D. JACOBO SANCHEZ SAMANIEGO, marqués de San Juan de Tassó, caballero de la orden de Calatrava, nació en Sevilla en la collación de la Magdalena. Dedicado por sus padres al estudio de la jurisprudencia en la Universidad de su patria, graduose en este centro de enseñanza de Doctor, y formó parte de su claustro y gremio. Ejerció la abogacía en esta ciudad, teniendo su estudio en la calle de Catalanes, casa que es hoy de la propiedad del platero D. Antonio Mendez. Sirvió al Rey por espacio de 42 años, primero de Oidor de la Audiencia de Panamá, donde acreditó su prudencia y justificación, pasando después en 1738 al Decanato de la de Sevilla y de aquí á una plaza del Consejo de Hacienda en el Real de Castilla y del Extraordinario en otras muchas comisiones de confianza, en las que acreditó su celo é inteligencia. Falleció en Madrid en 28 de Mayo de 1774, á los 64 años, 6 meses y 13 días de su edad, dejando gran crédito por su prudencia y honradez.

(1) Muñana. *Antigüedad. y Novedad. Sevillanas.*

JEHUDAH BEN-THIBON, judío sevillano, tradujo de la lengua arábiga al hebreo un libro de Filosofía moral compuesto de los dichos sentenciosos de varios filósofos antiguos, árabes y griegos, que se imprimió en Cremona por Vicente Conte en 1558, en 4.º, con este título: *Colección de rubies ó de margaritas* (1).

JOFRE TENORIO, sevillano que pasó á Canarias con Guillén de las Casas, quien le dió el Gobierno de las dos Islas del Hierro y Gomera, en el que acreditó su fidelidad y prudencia, por las que pasó de Alcaide del Castillo de Mar-Pequeña en la costa fronteriza de Lanzarote, que defendió animoso en ocasión de tenerlo cercado un príncipe de la familia de los Jarifes con un ejército de 10.000 hombres de infantería y 2.000 de caballería, á los que obligó á levantar el sitio, ayudado de los socorros de gente que hizo venir de Lanzarote (2).

EXCELENTÍSIMO SEÑOR DON JORGE JUAN DE GUILLELMI Y ANDRADA, caballero del hábito de Santiago y académico de la Real de Buenas Letras de Sevilla, nació en ella en 5 de Enero de 1734, en la collación de San Isidoro, y habiendo en edad proporcionada estudiado latinidad y artes, se dedicó á la carrera militar, empezandoá servir con dispensa de edad el año de 44 de Cadete en el regimiento de infantería de Bruselas, del que pasó al de Flandes. En calidad de tal se le destinó á la Real Academia militar de Barcelona para que estudiase matemáticas, cuyo curso concluyó á fin de Diciembre de 1756 con aprobación de sus maestros, y de todo el que gustó de asistir al examen público que es de estilo. De aquí fué ascendido á Alferez del Real cuerpo de Artillería, y en cali-

(1) Cast. Bibliot. Rabin., tom. I., fól. 10.
(2) Viera, Hist. de Canarias, tom. III, pág. 411, 483 y 84.

dad de tal asistió á toda la guerra de Portugal, por cuyo mérito fué nombrado Teniente del mismo cuerpo en 12 de Julio de 1765, y después capitán, con cuyo grado asistió al bloqueo de Gibraltar desde 1779 que empezó, hasta el de 81, que se le sacó para primer Teniente de la Compañía de Caballeros Cadetes del Real cuerpo de Artillería de Segovia en el que obtuvo la 3.ª y 2.ª cátedra de Matemáticas, por lo que le premió el Rey con el grado de Teniente Coronel de Infantería, y conociendo su instrucción en las ciencias naturales, salió de su Real orden á viajar por Europa para instruirse comparativamente del estado militar de ella, y particularmente del ramo de Artillería y varios otros encargos que fió el ministerio de sus talentos. De este viaje regresó á Barcelona en 16 de Agosto de 1792, habiendo en su ausencia sido ascendido hasta la Tenencia Coronela del Real Cuerpo de Artillería, con cuyo empleo sirvió en la última guerra contra la República francesa en el Ejército de Navarra y Guipúzcoa desde principio de 1793, en calidad de Comandante general de Artillería, por lo que se halló en todas las funciones que hubo hasta su conclusión; en una de las cuales fué herido mortalmente, habiéndole pasado el cuerpo en el ataque de Castel Piñón. En reconocimiento de estas acciones y méritos, lo premió el Rey sucesivamente con varios grados, hasta que fué ascendido á Coronel de su Real Cuerpo de Artillería en 25 de Agosto de 1796, y en 1.º de Enero de 1797, fué mandando tres mil hombres de Caballería é Infantería á la Ciudad de Guadalajara, en donde permaneció hasta mitad de Abril del mismo año, cuya comisión concluyó á satisfacción de S. M. que en 19 de Junio lo premió haciéndolo Gobernador y Capitán general del Reino de Aragón y Presidente de su Real Audiencia. Cuales hayan sido los frutos de sus campañas y viajes sólo pudieran conocerse, si se diesen á luz los

muchos manuscritos facultativos que posee, pero determinó ocultarlos en el silencio; baste decir que en ellos adquirió abundantes conocimientos de Química, Metalurgia é Historia Natural, y que posee las principales lenguas de Europa, habiendo escrito y remitido varios de ellos, cuales son un *Discurso sobre los puentes militares, Viage de Ostende hasta Basilea:* traducción de una obrita sobre la *Situación y estado de las fundiciones de Artillería en Europa,* con notas originales, *Expediciones hechas en la Haya en 1791 y parte del 92,* con otros muchos así de ciencias exactas como de humanidades, á las que es muy afecto, no siendo de menor estimación los infinitos modelos que remitió desde su viaje, no sólo de máquinas relativas á el arte militar, sino á otros ramos que le fueron encargados, para lo que le fué preciso visitar las principales fábricas de los países extranjeros, sus Academias y Escuelas, sus minas y talleres, y en una palabra, todo lo que puede interesar á la humanidad, y no debe olvidarse que viajó con los conocimientos previos, para saber utilizarse de las agenas luces.

FR. JORGE DE SEVILLA, hijo de esta ciudad y fundador de su Convento Mercenario, donde fué en repetidos trienios su Comendador, del que salió para gobernar la Provincia de Castilla, antes de la creación de la de Andalucía. Fué tan docto y eminente en el ejercicio de la predicación, que los Reyes Católicos, D. Fernando y D.ª Isabel, le eligieron su predicador, y á sus instancias fundaron el Convento de Granada, que después mudó de sitio. Se opuso con tanta claridad y libertad cristiana á los desórdenes de los cortesanos, que temiendo ellos su ruina, le denunciaron al Santo Oficio, suponiendo había enseñado doctrinas heréticas, pero le defendió su inocencia, y acrisolada su sana intención, celo y deseo santo, le eligieron los

Reyes por uno de sus Consejeros de Estado, con cuyo honor falleció en Sevilla en 1498, como refiere el Rmo. Zumel *in vita M. Gen Urgel.* Vargas en su *Chronicon.* Salmerón en sus *Recuerdos históricos* y el P. San Cecilio lib. 1.°, capítulo 25 de los *Anales* (1).

D. JOSÉ DE BARRIOS, Bachiller en Filosofía, Opositor á varias Cátedras de Latinidad y Retórica, y profesor de éstas en el Real Colegio de San Hermenegildo de esta ciudad, ha dado á luz: *Cuaderno que contiene una breve explicación de la Sintaxis.* Impreso en Sevilla por D. Antonio Carrera en 1787, y posteriormente en la misma imprenta la *Explicación de la Prosodia, que en latín dispuso el P. Juan Luís de la Cerda, que compendió el Arte de Nebrija, y fué maestro de latinidad y elocuencia.* Ambos en 8.° y este último sin año ni lugar de impresión.

D. JOSÉ M.ª BLANCO Y CRESPO, Maestro en Artes por esta Real Universidad de Sevilla, y Dr. en Sagrada Teología por la de Osuna, Colegial del mayor de Santa María de Jesús de su patria, ha dado á luz: *Alexis. Drama pastoral compuesto en prosa latina por el P. Andrés Triz de la C. de J., traducido en verso castellano por D. J. M. B. y C.,* Sevilla, 1795, en la imprenta de Vazquez y compañía, en 8.° Posteriormente se han publicado varias poesías sagradas y profanas de bastante mérito, compuestas por dicho señor, y presentadas en una Academia privada de Humanidad, de que fué indivíduo, las que están impresas en la colección que se publicó en Sevilla en 1797, de las que se ha dado noticia en el artículo de *D. Feliz José Reynoso.*

También se imprimió el *sermón* que predicó á la brigada de carabineros con motivo de una fiesta que éstos le

(1) Muñana. *Antigüeds. y Noveds. Sevillanas.*

hicieron á su patrón San Fernando en la Real Capilla de esta ciudad, de la que el Sr. Blanco fué Magistral.

Asimismo *Prospecto y plan de una clase de Humanidad, que establece la Real Sociedad Económica de Sevilla* en 1804. Impresas ambas obras por la viuda de Hidalgo y Sobrino.

Con motivo de la entrada de las tropas francesas en Sevilla en 1810, se retiró á Inglaterra en donde tenía algunos parientes, y allí dió principio á un periódico político intitulado el *Español en Londres*, que ha corrido con bastante crédito.

Se bautizó el Sr. Blanco en la parroquia de Santa Cruz año de 1775.

DR. D. JOSÉ CEVALLO. Creemos que con justicia se debe insertar este sabio entre los hijos ilustres de Sevilla, sin embargo de haber nacido en la Villa de Cantillana, en la diócesis de la misma ciudad, por Febrero de 1726, atento á que la casualidad, y esa muy ligera, le proporcionó nacer allí y recibir el Santo Bautismo. Sus padres, avecindados en Sevilla, gozaban algunos bienes en la mencionada villa, y entre ellos de casa propia, que solían disfrutar para su recreo en algunas temporadas; en una de ellas lo dió á luz su madre, la que restablecida, volvió á Sevilla, en donde su hijo adquirió la educación y doctrina con que se hizo admirar en las oposiciones á curatos, las que le proporcionaron ser Examinador sinodal de su patria y Capellán mayor del Convento de Religiosas de San Leandro desde el año de 1750. Graduado de doctor en Teología, ganó por oposición la cátedra de Moral de su Universidad, la que sirvió gratuitamente, y fué nombrado Académico honorario de la Real Academia de la Historia de Madrid, Socio teólogo de erudición de la Real Sociedad de Sevilla, y en 1772, su consultor y revisor de libros.

Fué uno de los fundadores de la Real Academia de Buenas-Letras de la misma ciudad y en el citado año su censor, empleo que había servido anteriormente por repetidas reelecciones, y en ellas presentó las siguientes disertaciones:

1.ª *Sobre la antigua Onuba.*

2.ª *Respuesta á la carta del Ilmo. Sr. Dr. Fr. Miguel de San José, Obispo de Guadix y Baza, sobre varios escritos acerca del terremoto*, impreso en Sevilla en la imprenta de D. Jph. Navarro y Armijo en 1757, en 4.º en cuyo folio 37, n.º 63, se nombra sevillano.

3.ª *Ilustración á la obra intitulada, Huelva ilustrada* que escribió el Licdo. Dr. Juan de Mora, y se publicó con ella, en Sevilla 1762 en 4.º

4.ª *Sobre la naturaleza y causas del sudor de Nuestro Señor Jesucristo en el Huerto.*

5.ª *Ilustración al Concilio 1.º de Sevilla.*

6.ª *Sobre el caracter y matrimonios del Rey D. Pedro de Castilla.*

7.ª *Notas á la carta inédita del Marqués de Santillana, sobre el orígen de la poesía Castellana.*

8.ª *Adiciones y correcciones á la Biblioteca Vetus et nova de D. Nicolás Antonio.* Esta obra, con otros papeles del autor, se conservaba en la librería del Marqués del Loreto, D. Nicolás del Campo.

9.ª *Sobre el origen del derecho español.*

10.ª Discurso sobre la antigüedad del martirologio español, con notas críticas á algunos de ellos inéditos y antiguos de los siglos VII, VIII, XI, XIII, XIV y XV, singularmente uno del tiempo del Rey Wamba, con varios Nicrologios de personas reales.

11.º *Colección de Concilios de España*, aun no publicada, y que por su muerte ha pasado á agenas manos,

ignorándose su paradero. Esta obra, que había sido en la que más trabajó su autor, y que puede llamársele su obra maestra, constaba de varios tomos en folio, y en ella se conocía la profunda lección, y noticias extensas que poseía el Dr. Cevallos, el que por los vastos conocimientos que alcanzó en todo género de estudios, pudiera muy bien colocarse al lado de los enciclopédicos Sarmiento y Mayans.

12.ª *Colección de Misales y Brevarios Españoles, y noticias de las festividades antiguas de los Santos*, materia que trabajó con grande aplicación y crítica, para el estudio de la Liturgia, fué uno de los que más le llevaron la atención.

Estas obras son las que constan en el papel de méritos que presentó á la Cámara en 23 de Marzo de 1772, pero en el *índice general de los discursos* leidos en la referida Academia Sevillana, y que anda impreso en el tomo 1.º de sus *Memorias*, se citan otras obras, cuales son:

Discurso raciocinado sobre los elementos de la Geografía.

Disertación sobre la legitimidad del matrimonio del Rey D. Pedro con D.ª María de Padilla: asunto que trató en la *ilustración á Huelva*, ya citada, y de que se hace cargo en la obra que queda mencionada al n.º 6.

Elogio fúnebre del Rey Nuestro Señor, D. Fernando IV.

A fines del año de 1771, pasó de Sevilla á Madrid en donde hizo oposición á la cátedra de Disciplina eclesiástica, Liturgia y Ritos Sagrados de los Reales estudios, establecidos nuevamente en San Isidro de aquella Corte, la que ganó en concurrencia de otros opositores, en consecuencia de lo que fué nombrado por S. M. en dicha cátedra, en 14 de Enero de 1772, de la que tomó posesión en

4 de Febrero del mismo, pero habiendo conseguido en fuerza de sus méritos una canongía en la Iglesia de su patria en 24 de Mayo de 1774, se restituyó á ella en 1775, y su Universidad lo eligió Rector, lo que disfrutó muy poco tiempo, pues murió en 27 de Mayo de 1776, á los 51 años de edad, y se enterró delante de la capilla de San José, donde se le puso esta inscripción (1).

D. O. M.

JOSEPHO. CEBALLOS. BASILIPONEMSIS. SACRAE.
THEOLOGIAE. DOCTORI.
METROPOLITANAE. ECCLESIAE. HISPALENSIS.
CANONICO.
ET. OB. SINGULAREM. ERGA. LITTERAS. AMOREM.
AUSTRALIS. SCHOLAE. BAETICAE.
RECTORI.

---

(1) El Dr. Cevallos fué uno de los hijos más ilustres que produjo la Universidad de Sevilla á fines del pasado siglo. La fama de su talento y erudición se extendió por toda la Península, y los varones más ilustrados de su época, le dieron lugar preferente en sus reuniones en la Corte. El aprecio que mereció al P. Mro. Fr. Martín Sarmiento, á Feijóo, al jesuita Ruano, al monge gerónimo Fr. Bartolomé Quintana, al carmelita Fr. Antonio de San Joaquín, al franciscano Fr. Rafael Rodriguez, á D. Gregorio Mayans, Carnicero, Golfín y otros muchos, se manifiesta claramente en la correspondencia epistolar que sostuvo con estos eruditos, conservada hoy por la diligencia del inolvidable Sr. Conde del Aguila, quien mandó sacar copia de todas aquellas interesantes cartas, que en un tomo en folio de más de 600 páginas, poseen en Sevilla los herederos del Dr. D. Francisco de Borja Palomo.

Toda la famosa librería y riquísima colección de manuscritos del doctor Cevallos pasó, por donación de su señora madre, á poder del Brigadier D. Nicolás del Campo, Marqués de Loreto, uno de sus amigos más apasionados y el que con más empeño le proporcionó sus mayores ascensos y acomodos. Entre los manuscritos se hallaba una obra, según dicen de gran mérito, que preparaba para la prensa con el título de *Santoral Hispano*. Sensible es para las antigüedades patrias, así eclesiásticas como profanas, la pérdida de la mayor parte de los trabajos de Ceballos. Los pocos originales que se conservan, hállanse en poder de los citados herederos del Sr. Palomo, y en el Archivo Municipal de este Excmo. Ayuntamiento.—J. V. R.

QUI. REGIAM. BONARUM. LITTERARUM. ACADEMIAM.
UNA. CUM. ALIJS. HISPALI. INSTITUIT.
QUI. ANTIQUITATES. ECCLESIASTICAS. ET. CIVILES.
PERPETUO. COLLUIT.
QUI. LITURGIAE. ET. ECCLESIASTICAE. DISCIPLINAE.
PROFESSORIS. PUBLICI. MUNUS. IN. STUDIORUNI.
RENOVATIONE. MAXIMA. EJUS.
GLORIA. IN. ARCHIGIMNASIO. MATRITENSI.
SORTITUS. EST.
QUI DE LITTERARIA. RESPUBLICA B. M.
VIRO. EGREGIO.
MUNERE. PRO. TANTO. DECUS. INMORTALE. SOPHORUM
HOC. MEMORES. POSUERE. TIBI. VENEEABILE BUSTUM.
OBIJT DIE XXVII. MAIJ. ANNO DOMINI.
M.DCC.LXX.VI.
ÆTATIS VERO SUAE LI.

R. J. P.

Poco antes de morir le avisaron de la Corte para que eligiera entre dos Obispados; uno de ellos el de Ceuta, mas respondió que *sólo era ya tiempo de pensar en la eternidad.* Cuando ganó la cátedra de los estudios Reales le hicieron el elogio siguiente:

Josepho. Cevallos.
Baetico.
V. Litteris. et sanguine cl.
Epigramma.

Prospera quod dentur meritis, et moesta recedant
Fata *Tuis* lactans *Baetica* nostra canat:
¿Non sat erat *Tibi* clarum te genuisse Parentes?
Artibus, ingenio clarior esse paras.
Baetica Te extollit, nunc *Carpentania* tellus,

Atque *Tuae* laudi justiur Orbis erit
Hispalir estque *Tuis* tantis ornata triumphis:
Hoc verum tantum tempore, et historia.

El que se tradujo de este modo:

Al andaluz José Ceballos, varón
Ilustre en sangre y letras.
Cante festiva nuestra Andalucía
Verte triunfante de invectivas tantas,
Que te adornan laureles tan debidos,
Y abrumado de méritos descansas.
¿No aquietaba tu espíritu tan grande
Verte nacido de ínclita prosapia?
Nó: porque sabio generoso intentas
Te aclame superior la misma fama.
Nuestra provincia fausta te celebra,
La Castilla te dá sus alabanzas,
Y aun se llega á creer que el mundo todo
Obsequioso á tu nombre se prepara.
Que adornaste á Sevilla con tus triunfos
Dicen sus Asambleas Literarias;
Pero solo la Historia con el tiempo,
Dará de mi verdad la prueba clara.

Pieza que debemos á D. Antonio Gonzalez de León, la que posee entre sus papeles.

D. JOSÉ MARÍA DOMINGUEZ, abogado del Colegio de Sevilla, en donde después de haber concluido su carrera legal, se dedicó á los estudios de matemáticas, en la clase de la Real Sociedad Patriótica, la que premió su aplicación y aprovechamientos en uno de los exámenes públicos que anualmente tiene, en el día 23 de Noviembre. De su gusto y erudición en los demás ramos del saber, nos ha dado muchas muestras en varias piezas que

se publicaron en el *Correo Literario de Sevilla*, con una D. y con otras cifras. Ha traducido la *Historia del célebre general Moreau hasta la paz de Luneville* 4 tom. 8.º, que se imprimieron en Sevilla.

D. JOSÉ LORENZO DÁVILA, TELLO DE GUZMÁN, Caballero del Orden de Calatrava y Comendador de Alcolea, nació en Sevilla, hijo de D. Lorenzo Dávila, segundo Conde de Valhermoso y de D.ª Ana Tello de Guzmán, y habiendo casado con D.ª Magdalena Carrillo, hija del Duque de Montemar, adquirió por ella este título y la grandeza de España de 1.ª clase, y por su padre sostuvo el Condado que aquel gozaba. Las circunstancias en que España se hallaba, le proporcionaron bastantes ocasiones en que acreditar su valor y lealtad; de aquí es que se halló en la toma de Orán, en la conquista de Nápoles y batalla de Bitonto: asistió á la toma de Gaeta y Capua, y en el ataque de Plasencia, en cuyas acciones se portó como buen soldado, mereciendo del Rey, le nombrase Teniente General de los Reales Ejércitos, Comandante de la Brigada de Carabineros, é Inspector de ella, habiendo muerto en Madrid en 21 de Julio de 1750, á los 40 años de su edad, por lo que su hermana D.ª Ana Dávila, le celebró honras en la Parroquial de San Vicente, en 3 de Agosto de dicho año, en las que predicó el P. Gante de la Comp. de Jesús, cuyo sermón se imprimió, y al principio se describe el magnífico túmulo que se le erigió, con los Hyeroglíficos é inscripciones que le adornaban (1).

FR. JOSÉ ESPINOSA, nació en Sevilla, hijo de Pedro de Espinosa y Arnedo, y D.ª Andrea de Arrieta y fué bautizado en el Sagrario de la Patriarcal en 27 de Noviem-

---

(1) Ramos. Adiciones y Correcciones á Berni y Catalá, fol. 186, trae algunas de las antecedentes noticias.

bre de 1633. Tomó el hábito de Santo Domingo en el Convento de San Pablo de su patria, y después de haber profesado, pasó de colegial á su Colegio de Santo Tomás de Alcalá de Henares, en el que siguió todos los estudios con grande aplauso, desde donde volvió á esta ciudad y después de haber leido filosofía y teología, obtuvo el grado de Maestro y fué Prior dos veces de su Convento de San Pablo, acreditando su doctrina en los frecuentes y doctos sermones que predicaba, muchos de los cuales se imprimieron en esta ciudad. Por sus conocidos méritos fué nombrado Calificador del Santo Oficio, y en su muerte, que fué en 8 de Junio de 1687, estando electo Prior de San Jácinto de Triana, se acreditó el concepto que tenía Sevilla formado de sus méritos, pues acudieron á su entierro sin ser convidadas las Comunidades de San Francisco, de la Merced y el Carmen, quedando su memoria en las actas del Capítulo Provincial celebrado en Córdoba en 1689, en las que se dice así: *Obiit in Conuentu S. Pauli Hispalens. R. admodum P. Magister Fr. Joseph de Espinosa, Sanctæ Inquisitionis Qualificator, in predicatione evangelica laudatissimus orator, in dificultatibus teologicis, et preeipúe ad sanctæ Inquisitionis tribunal portinentibus maxime inquisitus; ab omnibus desideratus et sui regalis Conventur semel atque iterum Prior.*

D. JOSÉ ALVAREZ CABALLERO, Licdo. en Artes por la Real Universidad de su patria, obtuvo varias cátedras de Latinidad y Retórica y últimamente una en los estudios públicos de esta ciudad que estuvieron á cargo de los Jesuitas. Con motivo de haberse restablecido el teatro cómico de Sevilla en el año de 1795, se representó una introducción, en la que su autor D. Juan Pablo Forner, Fiscal de esta Audiencia, procuró impugnar ciertas preocupaciones contra esta diversión, cuya crítica des-

agradó mucho á los naturales de esta ciudad, y procuraron desacreditarla, tomando de aquí más cuerpo las oposiciones contra el teatro. Éstas llegaron á lo sumo por la impresión de la citada *Introducción ó loa*, á la que precedía un prólogo apologítico, que agrió más los ánimos, y dió lugar á varios escritos, entre los que se singularizó el del Licdo. Alvarez Caballero con este título:

La loa restituida á su primitivo ser. Carta de un literato sevillano á un amigo suyo de otro pueblo, en que se demuestra el verdadero espíritu de la loa que sirvió para la apertura del teatro en esta ciudad. Contra las interpretaciones del literato no sevillano; (así se nombró el autor de la introducción) *se impugna sólidamente el teatro y se descubren los errores que en su vindicación ha esparcido el apologista.* En Sevilla en la imprenta de los hijos de Hidalgo, año de 1796, en 4.° Con este motivo se publicaron en pró y en contra algunos papeles: (Véase el artículo *Fr. José Govea);* pero pretendiendo defender al autor de la *Loa* un anónimo bajo el nombre de *Rosauro de Safo* en una carta que publicó, el Licdo. Alvarez contestó con otra *Carta familiar de D. Myias Sobea á D. Rosauro de Safo, en que le dá cuenta de la peligrosa aventura á que se ha expuesto por defenderle ciegamente y le propone tibio algunos turbios reparos sobre su docto escrito. Lo dá á luz un amigo del literato sevillano.* Se imprimió este folleto en Sevilla, en la imprenta mayor, año 1796, en 4.° También publicó *El tirano de la Europa, Napoleón I. Acusación al Emperador de los franceses.* Papel en 4.°, impreso en Sevilla, en casa de Alvarez, año de 1808.

EXCMO. SR. D. JOSÉ DE CÓRDOBA. Nació en Sevilla, de ilustres padres, quienes le dedicaron al Real servicio de la Marina, en cuyo cuerpo era guardia el año de 1747, y después de varias campañas, servicios y grados,

llegó á ser Teniente General de la Armada, con grandes créditos de inteligencia, exactitud y amor al Real servicio; mas de resulta de una acción azarosa que perdió con los ingleses, cayó en desgracia de la Corte, y puesto en Consejo de guerra, se le despojó de sus ascensos y grados; mas nó de la opinión, que mantuvo ilesa, contra la prepotencia de sus émulos. Por esto la Junta de Sevilla, en la revolución del año de 1808, le restituyó sus honores; mas en atención á su avanzada edad, se le consideró retirado. Dicho señor goza el patronato de la Capilla de San Isidoro de nuestra Catedral, por el apellido de *Puente*, que es de su familia.

EXCMO. SR. D. JOSÉ ESPIÑOSA TELLO, caballero pensionado de la distinguida orden de Carlos III, nació en Sevilla, hijo de los Sres. D. Miguel de Espinosa, Conde del Aguila, de quien hablaremos y de la Marquesa de Paradas D.ª Isabel Tello, su esposa. Desde su tierna edad se dedicó al servicio militar en la Real Marina, y habiéndose dado á conocer por su juicio é instrucción en todos los ramos de su carrera, fué nombrado individuo del Observatorio Astronómico de Madrid, y posteriormente Director del establecimiento hydrográfico de Cadiz. En el año de 1807, obtuvo una plaza en el Tribunal del Almirantazgo, y en el mismo fué nombrado Jefe de Escuadra y Ayudante Secretario de la Dirección general de la Armada. Durante el gobierno de Regencia en Cadiz, fué nombrado Ministro del Tribunal especial de Guerra y Marina, establecido en aquella plaza, en cuya época manifestó su prudencia y cordura en medio del extravío de opiniones que allí prevalecían. Finalmente, habiendo el Rey nuestro señor, vuelto á ocupar su trono, le nombró en 10 de Agosto de 1814 Secretario con voto en el Consejo del Almirantazgo, y en 14 de Octubre del mismo fué nombrado Teniente

General de los Reales Ejércitos. Falleció en Madrid á principios de Setiembre de 1815.

D. JOSÉ FEDERIGUI, Marqués de Paterna, nació en Sevilla de padres notoriamente ilustres en 9 de Julio de 1730, y se le bautizó en la Parroquia de San Juan de la Palma en 12 de dicho mes. Luego que despertó su razón, manifestó su buena índole y aplicación á las cosas piadosas, y habiéndose dedicado á la carrera militar, sirvió por espacio de 14 años en el Regimiento de Algarve con el grado de Alferez, en cuya carrera brilló tanto su virtud, que era común entre los oficiales, si alguien le buscaba, decían, si no está en el cuartel se hallará en la Iglesia. No se acreditó menos de buen soldado, enseñando más con su ejemplo que con las ordenanzas, y más con su presencia que con la espada. Por los años de 1756 le acometieron diferentes achaques que le obligaron á pedir su retiro, el que le fué concedido, dándose el Rey por servido, y restituido á la casa de sus padres, principió á arreglar con más exactitud su vida. En ella fué un perfecto modelo de caballeros religiosos, y aunque no dejó de cultivar todas las virtudes que forman el caracter de un cristiano, sin embargo se señaló más en el ejercicio de la humildad y la caridad, fundamento de todas las demás, y por las que se grangeó la estimación de los virtuosos, y de todo el pueblo que observaba su ejemplar conducta. Era naturalmente pronto, activo y fuerte, y desde luego propuso vencerse por la mortificación y oración. Sus ayunos y disciplinas, su abstracción y recogimiento interior, y el conocimiento de sí mismo le transformaron en un hombre de trato inalterable y en una envidiable paz. Usaba de continuo en los piés una correita que le impedía el andar, lo que junto con los cilicios, le obligaban á parecer contrahecho. Ayunaba tres días en la semana, además de los de precepto y de las

festividades de Nuestra Señora y santos de su devoción, en los que también comulgaba, pero su mesa siempre estaba negada á la abundancia y prolijidad. Se esmeró en no comer ninguna fruta, siendo su mantenimiento ordinario el más común, no negándose á comer de cuanto le ponían delante, cifrando sus delicias en los descuidos de su cocinera. No fué menos su oración, pues según se advertía, parece que no dormía de noche, y antes de recogerse, junto con su familia, tenía la lección espiritual del año cristiano, y rezaba el Santísimo Rosario de Nuesta Señora de que fué devotísimo, procurando tener todo el día ocupado en ejercicios de piedad y devoción, con lo que se hizo tan afable y benigno que todos gustaban de su trato y comunicación. Tenía en tan poco la nobleza de su casa, que su mayor mortificación era obligarle á algunos actos á que por ella estaba constituido, sin embargo corporalmente asistía á algunas de las funciones de la Real Maestranza, de la que era individuo, estando su espíritu muy lejos del teatro de los lucimientos. En una ocasión se acercó á hablarle un oficial de albañil con el sombrero en la mano, dándole el tratamiento de señoría, y sin permitir que prosiguiese, le dijo: *Hijo póngase usted el sombrero, que así me hablará con descanso, y deje usted de darme Señoría, para que oiga yo con gusto.* Efecto de su amor de Dios eran las diarias meditaciones de su misericordia, la continua asistencia á los templos, principalmente en el que se ganaba el Jubileo circular, su profundo respeto en ellos, en los que casi se cocía con la tierra, y su atento estudio en agradarle y servirle, siguiendo con inalterable tesón varios ejercicios espirituales que se había propuesto, y que procuraba sostener con sus limosnas. La Hermandad de la Santa Caridad, la de Luz y Vela, la de la Santa Escuela de María, la del Escapulario del Carmen, la de los Siervos de Ma-

ría, la de Jesús Nazareno, y la Santa Escuela de Cristo, publicarán eternamente su puntualidad y edificación. Fué muy solícito en el establecimiento de los ejercicios que nombran de la Madre Antigua, en la Iglesia del Hospital del Amor de Dios, consiguiendo á expensa de sus limosnas y las de otros sugetos piadosos, ser aprobada y erigida una Congregación espiritual para su práctica, á la que asistía con particular amor, no admitiendo por fundador otros empleos que los más humildes de la Congregación. Igual fué su caridad con el prójimo, al que de continuo edificaba con su modestia, con su humildad, con su religión y con su recogimiento, siendo este tal, que parece carecía de vista y oidos, no sabiendo hablar de otra cosa que en Dios y de Dios. Gozaba un mayorazgo de más de doce mil ducados, y siendo el gasto de su casa tan reducido, nunca tenía dineros, pero jamás empeñado. Solo se servía de un mozo y dos criadas, apesar de lo cual vivía escrupuloso creyendo faltaría este socorro á otros más necesitados; pero el Marqués de Paterna es de creer se serviría muy poco de sus domésticos, cuando se le observaba llegar á las boticas y tabernas á proveerse de auxilios para socorrer alguna necesidad. Así fué, pues sabiendo que un enfermo necesitaba de sus socorros, se los dió por el pronto con veinte reales y trayéndole las medicinas que había dispuesto el cirujano. Asistía frecuentemente al Hospital del Amor de Dios, á cuyos enfermos consolaba y regalaba, ocupándose en los menesteres más mecánicos que dá de sí una enfermería. Cargaba con ellos y los aseaba, les hacía las camas, les daba por sus manos de comer, y subía cántaros de agua para sus necesidades. Pero donde se notaba más su caridad, era con los moribundos: en ellos contemplaba su fin, y procuraba ayudarles en cuanto creía serles de provecho en aquella hora. En estos y otros ejer-

cicios tenía distribuido el tiempo, bajo la conducta del Mro. Fr. José Ortiz, varón apostólico, del orden de Nuestra Señora del Carmen, consuelo que le faltó á la última hora, por haberle precedido ocho días en la muerte. Ésta preparó al Marqués de Paterna del Campo, por una enfermedad que le acometió en 27 de Febrero de 1736, por la que al siguiente recibió los Santos Sacramentos, con edificación de los asistentes. Pidió á los diputados de la Escuela de Cristo se le hiciera el ejercicio de la agonía, que con efecto se le aplicó el dia 3 de Marzo, y poco antes de morir llamó á toda su familia y les hizo que le acompañasen en la Protestación de la Fé. Al Hermano mayor de la Caridad suplicó que su cadaver fuese puesto en las andas de los ajusticiados, y ofreciendo de buena voluntad á Dios su alma y cuerpo, le entregó aquella el sábado 12 de Marzo á los 85 años, 8 meses y 3 días de su edad, habiendo merecido sus virtudes, que la Escuela de Cristo las perpetuase por medio de la impresión de una *Carta edificante* de las que se han sacado las precedentes noticias.

Se enterró en la Iglesia del Colegio de San Buena-Ventura, en cuya Capilla mayor tiene bóveda de Patronato por descendiente de los Mañaras.

D. JOSÉ FERNANDEZ DE SANTILLÁN Y QUESADA, Conde de Casa-Alegre, del orden de Alcántara, del Consejo de guerra y Junta de Armadas, Capitán general de la guardia y carrera de Indias, nació en Sevilla de nobilísima familia (1), de donde á 1.º de Julio de 1687 salió con flota, habiendo vuelto el siguiente año de 1680, á 9 de Noviembre, y siendo recibido con notable alegría del comercio de esta ciudad, en cuya atención y á la de su calidad,

---

(1) Germán. Adicions. á los Anales de Zúñiga. Ms. tom. 4, fol. 18, al margen.

servicios y méritos, especialmente á los que con tanta aprobación y crédito adquirió en la defensa del Castillo de Matagorda en la invasión de los ingleses, le concedió Felipe V el título de Castilla que gozan sus herederos en 25 de Enero de 1704, como afirma D. José Ramos en las *Correcciones* á los títulos de Castilla de Borni y Catalá, (folio 173, N. 420).

D. JOSÉ DE FLOTAS, natural de la ciudad de Sevilla y vecino de la de Cadiz, según el mismo se nombra en la siguiente obra que compuso y dió á luz. *El Maestre á bordo, donde se contienen las reglas y fundamentos con que pueden los Maestres y cargadores ejercer su oficio en lo que mira á carga y descarga de naos* etc., un tomito en 8.° de 121 pág. sin los principios, impreso en Sevilla por Juan Franco Blas de Quesada, año de 1736, en cuya portada se llama igualmente *profesor de la facultad.*

FR. JOSÉ FRANCO, nació en Sevilla y se bautizó en su Iglesia Parroquial de San Bartolomé en 23 de Marzo de 1680: de edad competente tomó el hábito y profesó en el Convento de San Pablo de su patria, en donde descubrió sus grandes talentos y genio matemático, aprendiendo por sí solo todas las partes de esta ciencia, principalmente la Astronomía de la que gustaba hacer más uso: por esta habilidad fué nombrado Catedrático de Astronomía de la Real Universidad de su patria, en el año de 1741, cuya cátedra sirvió hasta su muerte, sin embargo de no estar dotada, y así en carta que escribió al Rmo. Mro. general de su orden, con fecha de 19 de Marzo de 1748, le dice como el Cardenal Belluga meditaba dotar su cátedra, y le dá cuenta como la Academia de Historia de Madrid lo había elegido Académico de mérito, con el que murió en su Convento de San Pablo en 14 de Junio de 1758, á los 73 años de su edad, dejando muchos manuscritos sobre su facultad, y

uno acabado y correcto sobre la *Gnomonica*, pero su principal obra que la dejó corriente para la impresión, fué un tomo en 4.°, en que demuestra el año y día verdadero de la muerte de Cristo, en cuya dedicatoria al Rey de Portugal, D. Juan V, dice tenía escrito sobre la Óptica, Dióptrica, Catóptrica, prespectiva y Astronomía, todos los cuales papeles se guardan en la librería del Convento de San Pablo con la debida estimación. También dejó impreso un tomo en 4.° con el título de *Computo Eclesiástico*, en Sevilla por D. Francisco Blas de Quesada, año de 1734, el que también dedicó á D. Juan V, Rey de Portugal.

Lunaris Eclipsis observatio die 2. Novemb. An. 1743. cujus experientia Vlyssiponenses Luni-solares tabulap tertio probat Astronomiæ et aliarum scientiarum in fidelissima nobilissimaque Hispali progrenus á F. Joseph Franco etc., papeles en 4.° impresos en Sevilla sin año de impresión, que he visto en la Biblioteca de la Catedral de esta ciudad, entre los papeles varios del Prevendado Ribón.

D. JOSÉ GOMEZ DE ALDRETE, varón de gran probidad y literatura, por lo que adquirió merecidos aplausos, principalmente en la ciencia legal, cuyos consejos eran respetados y por lo que consiguió ser canónigo de la Santa Iglesia de Sevilla su patria, en donde murió á los 41 años de su edad en 1647, habiéndose enterrado en el trascoro en la sepultura que el Cabildo dió á sus padres, con epitafio que le puso D. Juan de Aldrete y Tejada su sobrino, el que copia el canónigo D. Juan de Loaysa en la colección que formó de ellos, que dice así:

Immort. Memor. S.

D. Josephus Gomez de Aldrete Hispal. magnæ hujus Ecclesiae Canonicus, vir probitate morum commendabilis, nec impar litterarum gloria, quas eximie calluit: sciencie

legalis consultissimus, sed præcipue charitate in Parentem, quem dum viveret impense coluit, mortuum que paucis ante sex mensibus, huic sepulcro inferri dolens impetravit G. D. decreto Ill.mi Capituli hoc marmore tegitur. Obijt anno redempti orbis 1647, que erat vittæ ejus 41.

D. Joannes de texada et Aldrete, Josephi ex sorore Nep. ipse hujus Ecclesiæ Canonicus avo, et avunculo charissimus.

P. C.

Sin embargo, se prefirió para su sepultura en el trascoro de la Catedral, el siguiente que aún permanece, tanto más apreciable cuanto más sencillo:

D. O. M. S.
HIC JACET D. D. JOSEPHUS
GOMEZ DE ALDRETE.
CANONICUS HUJUS
ALMAE ECCLESIAE. OBIIT
DIE 1.° MENSIS JULII
ANNO. 1647 AETATIS
VERO SUAE 42.
R. I, P. A.

D. JOSÉ M.ª GONZALEZ ACEYJAS, del Claustro y gremio de la Universidad de su patria, en el de Teología, opositor á la Canongia Magistral de su Santa Iglesia, Cura de la Parroquia de Santa Ana y Examinador Sinodal de este Arzobispado: dió á luz "*Ejercicios espirituales y meditaciones dirigidas á preparar las almas de los fieles, para celebrar dignamente la primera venida de Jesucristo al mundo, que dió principio por su nacimiento temporal en la tierra*", impreso en Sevilla por D. Felix de la Puente en

8.° La vivacidad genial de este eclesiástico, acreditada en ruidosos litigios (1), dió lugar á que su Prelado eclesiástico, le confinase en el Monasterio de Regla, cerca de Chipiona, de donde le sacaron las tropas francesas, luego que se apoderaron de esta provincia en el año de 1810, y se restituyó á Sevilla á servir su curato. Exaltado por su gratitud, quiso manifestarla en un sermón que predicó en su Iglesia, de que le resultaron graves persecuciones (2) que crecieron á proporción que él más se unía con sus libertadores, y al fin tuvo que seguirlos á Francia, cuando evacuaron el Reino, con sentimiento de los que veían malogrado el fruto que podía esperarse de su talento y literatura.

FR. JOSÉ GOVEA, del Claustro y gremio de la Universidad de Sevilla en el de Teología, Lector de la misma facultad en el Colegio de San Acasio, del orden de San Agustín y socio de número de la Real Academia de Buenas Letras de Sevilla. Ya se tocaron en el artículo de *Don José Alvarez Caballero* las disputas que se movieron en

(1) Fué la causa de estos litigios la suposición de que Aceyjas había celebrado el matrimonio de dos parientes, sin la debida dispensa. Poseo un librito en 8.º manuscrito, de letra del mismo señor, con este título: *Escrito formado por el Dr. Aceyjas en el que expresa agravios de la sentencia promovida por el Juez eclesiástico de Sevilla en la causa que escribió contra aquel.*—J. V. R.

(2) Queriendo el Dr. Gonzalez Aceyjas manifestar de un modo ostensible su gratitud al nuevo Rey, anunció por medio de convocatorias una función religiosa para el domingo 25 de Marzo de 1810, en acción de gracias por la venida de José I, en la Iglesia parroquial de Santa Ana y á nombre del clero y hermandades del barrio de Triana, sin contar con el asentimiento de éstos. Subió Aceyjas al púlpito, y reprobando la oposición que el pueblo sevillano mostraba al usurpador de la corona, le tachó de traidor é iluso. Entonces una voz terrible salió de enmedio del concurso, clamando llena de indignación: «*¡Embustero! Eso es profanar la cátedra del Espíritu Santo*». En aquel momento estallaron exclamaciones de ira, gritos amenazadores y fué la confusión tal, que el gobernador militar de la plaza se vió en la necesidad de enviar un batallón de gendarmes para apaciguar el tumulto, suspender la función y cerrar la parroquia, después de prender á multitud de vecinos del barrio, que fueron conducidos á la carcel.—J. V. R.

esta ciudad sobre la licitud del teatro y Loa ó introducción que para su apertura se representó en él. Con este motivo el P. Lector Govea publicó el siguiente papel:

Desengaños útiles y avisos importantes al literato no sevillano. Contestacion y respuesta á la consulta que hizo sobre la loa que se recitó en la apertura del teatro, en Sevilla año de 1795. Escrita por su amigo el gaditano. Folleto en 4.º impreso en Écija por D. Benito Daza, año de 1796. Al fin se hallan estas letras: A. D. E. R. G. A. A. E. V. O. G. L. P., que leidas del revés dan los verdaderos apellidos del *P. L. Govea y Agreda.*

Escribió también:

Fiestas Reales con que celebró la M. N. y M. L. ciudad de Sevilla la venida de su Augusta Reina y Señora doña Maria Isabel Erancisca y de la Serenísima Infanta doña Maria Francisca de Asis de Braganza, escrito de orden de su excelentísimo Ayuntamiento, por el M. B. P. etc., en Sevilla, Imprenta Real, 1816 en folio. Entre los demás títulos con que se adorna y que ya he mencionado, pone en esta relación los de Socio de número de la Real Sociedad Patriótica, Teólogo de erudición de la Real Sociedad de Medicina y Bibliotecario de la pública de San Acasio.

Dió á luz también las siguientes obras:

El Rey N. Sr. libre y la Real soberanía triunfante. Servicios en su defensa que hizo la lealtad sevillana y fiestas con que celebró la entrada triunfal de SS. MM. y AA. en esta ciudad. Manifiesto que dá á luz su excelentísimo Ayuntamiento. Un tomo en 4.º, imprenta Real, 1824.

Máximas de Estado ó Políticas, escogidas y coordinadas por el P. M. &. Dos tomos en 4.º impresos en la Oficina de D. Bartolomé Caro Hernandez, año de 1822.

Sermon panegírico que en la solemne funcion de accion de gracias celebrada en la Iglesia Mayor de Santa Maria

de la Mesa de la Villa de Utrera el 18 de Mayo de 1806 con motivo de haberse declarado dicha Iglesia por principal y más antigua, predicó el P. Govea. En la oficina de D. José de San Román y Codina, año de 1807 (1).

D. JOSÉ DEL HIERRO, de la Compañía de Jesús, Rector que fué de los Colegios de Jerez de la Frontera, Montilla y Écija, y prepositor de la Casa profesa de Sevilla, nació en ella por los años de 1701 y se bautizó en el Sagrario de la Patriarcal, habiendo muerto en dicha su casa en la tarde del Jueves Santo, 27 de Marzo en 1766, con harto sentimiento de los eruditos y apasionados á las antigüedades, quienes respetaban al P. Hierro, como á su maestro. Dejó muchas obras inéditas, siendo las principales las que en un tomo en folio muy bien escrito, se conservaban en la librería del Conde del Aguila, y contenía: 1.º *Lapidario Bético geográfico.* 2.º *Averiguaciones curiosas; Noticias geográficas sobre varios pueblos romanos de la Bética.* 3.º *Discursos geográficos de la Bética romana, sus límites sus confines, sus rios, sus gentes, sus pueblos, sus nombres antiguos y modernos, y la situacion de cada uno,* en veinte discursos y dos cartas originales, una de ellas muy erudita que contiene *Reparos curiosos sobre la* DISERTACIÓN DE ONUBA, REDUCIDA Á LA ANTIGUA HUELVA, *por el doctor D. Antonio del Barco.* (Véase el artículo de *D. Patricio Gutierrez Brabo).*

El autor de las notas á la nueva edición, del analista Zúñiga, hace memoria de este manuscrito (tom. I, fol. II), y cita un pasaje de él acerca de *Osset Bético.* D. Patricio

---

(1) Publicó también el P. Govea el siguienle folleto:
«*Reflexiones críticas sobre la necesidad de abolir los comentarios llamados provisionales y establecerlos, segun reglamento físico, civil y eclesiástico*». Discurso pronunciado en la Sociedad de Medicina y otras ciencias de Sevilla en 23 de Noviembre de 1820. Imprenta de Caro y Hernandez.

Gutierrez Brabo poseía otro papel del P. Hierro con este título: *Vlia es Montemayor: Discurso apologético y convencimiento histórico*. D. Luís Germán, en el tomo 1.° de su *Compendio de los Anales de Zúñiga*, fol. 131 Vta., afirma que había visto otro papel de dicho jesuita, sobre el subterráneo que en 1298 se descubrió en calle Abades, del que hablaron Rodrigo Caro y Zúñiga, congeturando ser semejante á las catacumbas romanas. Anda impreso un papel en 4.° sin nota de impresión con este título: *Memoria antigua de romanos nuevamente descubierta en las minas de Rio-tinto, ilustrada con su explicacion y notas por un curioso sevillano. Daba á luz D. Francisco Tomás Sanz, administrador de dichas minas;* la que se sabe es del P. Hierro. Esta piedra se descubrió en 31 de Julio de 1762 y parece que el papel se imprimió el mismo año. En el *Relox universal de péndola, y en él nueva idea de la estructura del Universo,* otra de D. Josef Santiago de las Casas, impresa en Madrid año de 1758, se hallan dos dilatados dictámenes del P. Hierro, el 1.° con fecha en Sevilla 20 de Agosto de 1756 sobre los sistemas filosóficos en razón de la composición del universo, y el 2.° de 1.° de Julio de 1757, acerca del punto teológico sobre el movimiento del sol al rededor del mundo, sin declinación hácia los polos celestes, que manifiestan el gran talento del autor y sus muchos conocimientos en las materias físicas. En la oratoria el P. Hierro hizo bastantes progresos, y de él he visto algunos sermones impresos, cuales son: *Sermon predicado en las exequias que la casa profesa de Sevilla hizo en la muerte del R. P. Ignacio Viscenti, XVI, prepositor general,* en 10 de Julio de 1755. En casa de Josef Padrino.

Sermon Panegírico á San Francisco de Borja en la casa profesa de Sevilla, en 24 de Marzo de 1756, en la imprenta de D. Gerónimo de Castilla.

Sermon en la festividad que á la Pura y Limpia Concepción de Nuestra Señora, dedicó la Compañía de Jesús como á su Patrona, en la casa profesa en 6 de Setiembre de 1761.

Sermon Panegírico, que el sábado 26 de Setiembre de 1761, dijo en la Casa grande de Nuestra Señora de las Mercedes á la ilustre esclavitud de Nuestra Señora, en el solemne triduo que anualmente se celebra en su obsequio. Impreso en Sevilla por Josef Padrino.

D. JOSÉ MARIA MELERO, natural y vecino de Sevilla. Ha dado á luz: *La noche terrible ó Ines de Castro. Antitragedia original en menos de cinco actos.* En 4.° impreso en Málaga por D. Luís de Carreras año de 1797. En esta pieza critica su autor con una continuada y graciosa parodia la tragedia que con dicho título se publicó y representó en Sevilla el referido año, de la que podrá verse nota en el artículo de su autor *D. Juan Maria Rodriguez.*

D. JOSÉ MARIA DE MENDOZA RIOS, fué bautizado en la Iglesia Parroquial de San Martín de Sevilla, y empezó su carrera militar de cadete del Regimiento de Dragones del Rey. A la edad de 13 años se dedicó al estudio de las matemáticas en el Colegio Imperial de Madrid, bajo la enseñanza de D. Manuel Rosell, y á la edad de 15 años defendió dos actos públicos de aquellas ciencias, cuyos temas se imprimieron y admiraron por la extensión de las materias y elección de las doctrinas. Esa le proporcionó salir por alferez de fragata de la Real Armada en 1773, y su completa instrucción, viajando por varios reinos, en que era conocido y honrado. La Academia de Ciencias de París le nombró en una de sus plazas, y otros cuerpos científicos le manifestaron igualmente su aprecio, contándole entre sus individuos. Las diversas obras que ha escrito relativas á las diferentes partes de las Ciencias exac-

tas, le han asegurado su mérito, y en Londres donde ha residido muchos años, se le aprecia como á uno de los principales sabios de Europa. Allí permaneció con el grado de Capitán de navío, y en España se le han impreso las siguientes obras:

Coleccion de tablas para varios usos de la navegacion.

Dirígense estas tablas á facilitar el cálculo de las observaciones que se practican para determinar la latitud y longitud y otros elementos de pilotaje, dispuestas de un modo muy ingenioso para conciliar la brevedad de las operaciones y la exactitud de los resultados, y calculadas con la escrupulosidad que recomienda á las obras de este género. Precede á la colección un índice explicatorio del uso de las tablas, y á éste sigue una serie de problemas, que forman un tratado práctico de Astronomía y navegación, un tomo en folio, impreso en Madrid en la Imprenta Real; y en la misma un

Tratado de navegacion, dos tomos en 4.º y una

Memoria sobre algunos métodos nuevos de calcular la longitud con las distancias lunares, en folio, año de 1800.

D. JOSÉ M.ª GONZALEZ CUADRADO, nació en Sevilla, hijo de padres honrados, aunque poco favorecido de la fortuna, desgracia que heredó su hijo, á pesar de la cual no desmintió el concepto que se debía á su buena instrucción; y en la desgraciada época que sufrió la patria por la invasión napoleónica, desplegó su patriotismo, asociándose, según se ha dicho, á una reunión de ciudadanos, en la que bajo la protección del gobierno legítimo, se expiaba á los enemigos y se auxiliaba con noticias á las tropas nacionales para las empresas que acometían. Gonzalez por su parte cooperaba con indecible ardor á extender y fortalecer el espíritu patrio, conduciendo pliegos á Ayamonte, de donde pasaban á Cadiz, y á fomentar el espionaje, cuya

arriesgada diligencia al fin le condujo al suplicio, sorprendido por los enemigos, cuya muerte de garrote sufrió con admirable constancia, sin haber querido manifestar sus cómplices, y personas que de él se valían para mantener la comunicación con Cadiz; á pesar de ofrecerle muy positivamente la libertad si los declaraba. „*Viviendo yo, vivirá una persona inútil y perecerán muchos hombres de méritos de que necesita la patria. Pues vivan ellos y muera yo, que nada se pierde*“. Las cortes llamadas extraordinarias, teniendo en consideración la importancia de estos servicios, por su decreto de 21 de Junio de 1813 concedieron á D.ª Catalina Cuadrado, su madre, una pensión anual de quinientos ducados y mandaron que en su partida de bautismo se anotase al margen este sacrificio, como igualmente que se colocase en la misma Iglesia una lápida, que perpetuase las circunstancias honrosas de su muerte. Así se ejecutó el año de 1817, dictando la siguiente inscripción que se colocó en la Iglesia Parroquial de San Ildefonso.

D. José Gonzalez Quadrado renació
en este templo en 1772. Murió en
un garrote por fiel á Dios, al Rey,
á la patria, y á sus amigos, bajo
el tirano de la Europa en 9 de Enero de 1811. Yace entre los olorosos azahares de la Iglesia Patriarcal con elogio
de su heroismo: y su memoria durará
mas que el bronce, y que este marmol puesto por decreto del monarca.

El elogio que aquí se cita en el *Patio de los Naranjos*, donde se enterró entre los delincuentes, dice así en una lápida colocada en la pared exterior de la Sala de Cabildos de la Hermandad del Santísimo:

EN HONOR DE DIOS.
Y MEMORIA INDELEBLE DEL HEROISMO
CON QUE LOS INVICTOS SEVILLANOS
D. JOSÉ GONZALEZ Y D. BERNARDO PALACIOS (1)
CORONARON SUS SERVICIOS Á LA PATRIA
BAJO LA TIRANIA DE NAPOLEON,
PREFIRIENDO EL CADAHALSO
Á LA MANIFESTACION DE SUS COMPAÑEROS
EN 9 DE ENERO DE 1811.
DE ORDEN DEL REY
HIZO PONER EL CABILDO
CATEDRAL
ESTA LAPIDA.

D. JOSÉ IBÁRBURU Y OSORIO, caballero de mucha virtud y prudencia, del hábito de San Juan, sirvió en las Guardias españolas, en cuyo Real cuerpo llegó á Capitán, de que ascendió á Brigadier de ejército; sin querer ambicionar las distinciones y empleos, que pudieran proporcionarle la particular estimación que el Rey hizo de sus méritos, y siendo Teniente de Ayo del Príncipe de Asturias, luego que éste subió al trono con el nombre de Carlos IV solicitó su retiro, mal hallado con el trabajo de la Corte, cuyo explendor jamás pudo pervertir su moderación ejemplar.

D. JOSÉ IGNACIO DE JÁUREGUI Y OLLO, presbítero, beneficiado de la iglesia parroquial de la Magdalena, regente de Filosofía magna en la Real Universidad de su patria y catedrático en propiedad de Filosofía nacional. Se distinguió en Sevilla por uno de sus mejores ora-

(1) Aunque Palacios fué igual en el suplicio, ni tuvo tan virtuoso origen su causa, ni lo fué ciertamente en la constancia heróica con que Gonzalez se distinguió.

dores, y de él he visto impreso *Sermon panegírico de la institucion del Santísimo Sacramento*, predicado á los señores del Real Acuerdo en el Colegio del Angel el jueves santo, 26 de Marzo de 1739. Por este tiempo su hermano D. Martín de Jáuregui y Ollo era Oidor en la Real Audiencia de Chile, según el Catálogo que el año de 1747 imprimió el Veinticuatro D. Miguel Serrano, de los sevillanos que estaban sirviendo al Rey en las clases honrosas de la monarquía.

JOSÉ MONTESDOCA, escultor, natural de Sevilla, donde nació en 1668 y en ella fué discípulo de Pedro Roldán, habiendo conseguido mucho crédito no sólo por su habilidad sino por su virtud, descubriéndose en sus obras la devoción que le caracterizaba, principalmente á la pasión de Jesucristo. En la capilla de los siervos de María, contigua á la iglesia parroquial de San Marcos, se venera una *Dolorosa,* con su santísimo hijo difunto en los brazos, acompañada de San Juan y de la Magdalena, figuras del tamaño del natural, que se aprecia por una de sus mejores esculturas. No era inferior otra estatua de Nuestra Señora con el mismo título, que pereció en un incendio en la villa de Aracena, el año de 1795; pero se estima como la mejor de sus obras la *Santa Ana* en actitud de dar lección á la Santísima Virgen niña, que se venera en la Colegial del Salvador. Es también de su mano la imagen de *Nuestra Señora,* sentada en la primera silla del coro del convento de la Merced calzada de esta ciudad, donde murió el año de 1748 á los 80 de su edad.

D. JOSE IGNACIO ORTIZ, natural de esta ciudad de Sevilla, tomó la beca Jurista en el colegio mayor de Santa María de Jesús de su patria en 1.° de Setiembre de 1721, y en el siguiente se graduó de licenciado y doctor en Cánones, después de cuyos actos presidió unas Conclusiones

generales en las facultades de Cánones, Leyes y Derecho Real, en las que acreditó sus grandes conocimientos y vasta erudición. En 1723, le dieron plaza de Oidor en Lima donde fué muy estimado, y falleció con general sentimiento, siendo Decano de aquella Audiencia en 3 de Febrero de 1745, y dejó en su testamento 200 pesos para aumento de renta de las cátedras de su Universidad, cuya memoria, aunque corta, lo hace acreedor de la nuestra como benefactor de los estudios generales de esta ciudad (1).

FR. JOSÉ PERETO, nació en Sevilla y profesó en el Real convento casa grande de la Merced de su patria en 17 de Enero de 1679. Fué colegial y rector del colegio de San Laureano, de donde salió para la Secretaría de provincia, y fué premiado su celo con la encomienda de su casa nativa, en donde acreditó su prudencia y don de gobierno, por el que fué Elector general Examinador sinodal de este Arzobispado, Padre de esta provincia y últimamente Maestro general de toda su Religión, electo en Zaragoza á 4 de Junio de 1718 (2) por cuyos méritos obtuvo el Obispado de Almería, en cuya dignidad acreditó merecerla y se ganó el amor de sus diocesanos, quienes lloraron su muerte, acaecida en 27 de Marzo de 1730, según se dice en la inscripción de su retrato, que se conserva en la sacristía de la casa grande de la Merced de su patria.

Cuidó del adorno de esta iglesia, en la que costeó los retablos de San Pedro Nolasco y San Ramón Nonnato en los brazos del crucero en que se ve el escudo de sus armas con tres cuerolas, en los dos brazos un arbol y un águila imperial volante, y en el superior cuatro bandas diagonales y en él cae el escudo de la orden.

(1) Libro de Autos Capitulares del citado colegio.
(2) Muñana, *Antigüedades y Novedades Sevillanas.*

D. JOSÉ PINTADO, presbítero, nació en Sevilla de la ilustre casa de los Marqueses de Torreblanca, y habiendo tomado la sotana de los Jesuitas, siguió su destino en la expatriación de estos regulares. Habiendo llegado á Italia, la pasión que allí reina por la música y el distinguido ejemplo, despertó en el P. Pintado su talento armónico, y se dedicó á este arte, en el que muy luego hizo rápidos adelantamientos, mereciendo la pública estimación. Su detenida reflexión y los principios de la armonía le manifestaron muchos errores, á los que atribuía los atrasos de la música, ó al menos los lentos progresos de los que se dedicaban á ella; por lo que determinó establecer un nuevo sistema en la enseñanza y en los principios que ensayó en el señor Gerónimo Carrimi Tiburtino, y logró que su discípulo acreditase del modo más lisonjero la nueva doctrina de su maestro, á pesar de haberse desgraciado por su temprana muerte á los 23 años de su edad, el 20 de Setiembre de 1794, privando á la Italia y á la Europa de un excelente profesor.

Como quiera que la música es una lengua universal, sus voces deben fijarse por medio de reglas exactas, cuyo conjunto forma su gramática. El Sr. Pintado se propuso formar una gramática raciocinada en la que se halla el por qué de las diferencias musicales, cuyo sistema lo publicó en la siguiente obra:

Vera idea della Musica del Contrappunto di D. Giuseppe Pintado. En Roma 1794. Nella Stamperia di Gioacchino Puccinelli. 1 tom. 8.º mayor con 153 pág.

Dedicada al Sr. Tiberio Piccolomini.

En ella se ha procurado fijar el valor de todas las voces técnicas hasta ponerlas en la mayor claridad, á fin de que su significación no pueda confundirse, para lo que en el Apéndice se ha puesto un Diccionario de dichas palabras,

tanto simples como combinadas, en lo que se gastan cuatro artículos, estando la obra principal dividida en 20 capítulos en todos los cuales se manifiesta una juiciosa crítica, profundos conocimientos, y un talento combinatorio, parte la más apreciable en esta clase de obras.

Falleció en su patria el 1.º de Octubre de 1819.

JOSÉ DE QUADROS, nació en Sevilla de una conocida familia, que habiéndose dedicado al comercio, logró muy lucido caudal, con el que contaba para solicitar un ventajoso matrimonio. Florecía en aquel tiempo el venerable Hernando de Mata, á quien había confiado la dirección de su conciencia, y estando éste con su discípulo oyendo un sermón en la casa profesa de Sevilla, le anunció que él le había de ver predicar en aquel sitio. Muy ageno estaba Quadros de ver realizado este pronóstico, mas sin embargo Dios, que conoce los corazones, secó el suyo, y á los pocos meses abandonó sus primeras intenciones y tomó la sotana de la Compañía el año de 1582, á los 23 de su edad, en donde habiendo hecho su carrera de estudios, se dedicó á la predicación, en cuyo ejercicio ganó muchas almas, siendo sus virtudes muy superiores, como concentradas en la escuela del P. Mata, con quien siempre conservó estrecha amistad y confianza espiritual.

Éstas y su literatura, le ganaron grandes créditos y habiéndose acrisolado su resignación y paciencia, en seis años de padecer casi continuo, falleció en Málaga el viernes 16 de Octubre de 1609, á los 50 años de su edad y 27 de religión (1).

D. JOSÉ MARÍA RODRIGUEZ DE VERA, maestro en Artes y doctor en Sagrada Teología, del claustro y

---

(1) Vida del P. Hernando de Mata, fol. 107 y 108.

gremio de esta Real Universidad y su Catedrático de Filosofía por espacio de quince años; ha dado á luz para uso de sus discípulos: *Institutiones Logicæ ex Philosophorum tum veterum tum recentiorum scriptis evcerptæ. A D. Josepho M.ª Rodriguez Vera, Artium et sacræ theologiæ doctore, atque in patrio Hispalensi Lyceo Philosophiæ Præceptore. Hispali: apud Emman. Nicol. Vazquez, Hidalgo et Soc. ejus. 1788,* en 8.º con 120 folios.

De estas instituciones se ha hecho segunda edición corregida y aumentada por su autor, que se imprimieron en la misma imprenta en 8.º en 1799. Murió en principio de Octubre de 1800, de la epidemia que afligió á Sevilla, consentimiento general de su Universidad y discípulos, todos los cuales se hallaban bien penetrados de su mérito.

JOSÉ DE SARAVIA, natural de Sevilla, donde nació el año de 1608; fué hijo y discípulo en la pintura de Andrés Ruiz de Saravia, el cual partió á Lima en donde murió. Quedó en esta sazón Saravia de muy tiernos años: pasose á Córdoba á donde tenía algunos parientes, y tuvo allí por maestro á Agustín del Castillo, y muerto éste en 1626, pasó con Antonio Castillo á Sevilla, donde se acabaron de perfeccionar en el arte de la escuela de Zurbarán, volviéndose ambos á Córdoba, y Saravia comenzó á adquirir crédito con su habilidad, valiéndose de las estampas de Rafael Sadelers á quien fué muy inclinado, como se conoce en sus obras: hizo muchas públicas, especialmente de cuadros de Concepción, y retocó el de la platería de aquella ciudad, por estar ya deteriorado del tiempo, donde está San Eloy y otros santos, de mano de Valdés. También es de mano de Saravia el cuadro de la Concepción que está en la Rivera con mucha gloria y hermosura; y no lo es menos el que hizo para la subida de la escalera del Real Convento de San Francisco de aquella ciudad,

donde tiene otro del Nacimiento de Cristo Nuestro Señor, que está en la Iglesia, casi debajo del órgano. Además hay otro cuadro junto á la portería que está destruida y es hecho por una estampa de Rubens), tiene otro de su invención de cuando el glorioso San Francisco entró á visitar la ermita del Barrisán, donde oyó de la boca de Cristo Crucificado aquellas misteriosas palabras: *Vade Francisce, repara Domum meam,* que está expresado el caso con gran propiedad, y sobre todo un Cristo Crucificado, que está en el otro ángulo, junto á la puerta que entra al salón grande superiormente dibujado y pintado, que también es de su mano, y lo pintó para un médico que se llamaba Nicolás de Vargas; y éste lo hizo colocar allí en su retablo: sin otras muchas obras suyas que hay en Córdoba en diferentes conventos y sitios públicos; tiene también otro excelente cuadro en el Convento de la Arrizafa (que vulgarmente llaman hoy de San Diego, porque allí tomó el hábito este glorioso santo), y es de la Elevación de Cristo Nuestro Señor en la Cruz, en el Calvario, que aunque es hecho por la estampa que hay de Rubens, de este caso, merece todo aplauso porque está ejecutado con superior manejo y magisterio; pero no se permite al silencio otro cuadro excelente y de su invención que tiene en la Iglesia del Convento de la Victoria de dicha ciudad, muy bien historiado, y es la huida á Egipto, y está firmado cosa que hizo pocas veces. Está colocado en la capilla de San Francisco de las Infantas.

FR. JOSÉ DE SEVILLA, Lector de Teología entre los Capuchinos de la provincia de Castilla, y predicador de Su Magestad, se dió á conocer y estimar por sus costumbres, erudición y elocuencia, fruto de las cuales fueron tres tomos en 4.º de *Sermones varios de santos y otros asuntos,* que se imprimieron en Madrid años de 1685 y

1686 (1). D. Juan Nepomuceno de León, en apuntaciones que formaba sobre los escritores sevillanos, le atribuye, refiriéndose á la Biblioteca de Genuense (pág. 247), las obras siguientes: *Siete oraciones sobre el Salmo Miserere,* impresas en Madrid por Infanzón, año de 1681, en 4.º *Vida de Fr. Bernardo de Corleón*, traducida al castellano, impresa en Madrid por Gregorio Rodriguez, 1684, en 4.º, segunda edición. *Tratado para la dirección de las almas*, traducido del italiano al español, é impreso en Madrid, 1697. *Historia de Santa Ana*, obra manuscrita en 4.º, que se guardaba en Madrid en la Biblioteca del Convento de la Paciencia, y seis tomos de Sermones en 4.º, igualmente inéditos.

FR. JOSÉ ANTONIO DE ZEA, fué natural de Sevilla, de padres honrados y conocidos, los que se esmeraron en su crianza y habiendo estudiado la latinidad con mucho aprovechamiento, tomó el hábito de San Francisco en la Provincia de los Angeles, en el Convento de este nombre, y profesó á los 17 años de su edad, el de 1660, con mucho gozo de la comunidad que había conocido en el noviciado su humildad, constancia y sufrimiento en los trabajos. Habiendo estudiado Artes y Teología, se dedicó al ejercicio de la predicación, en el que consiguió abundante fruto, lo que pedía á Dios antes de predicar, en fervorosa oración. Fué muy celebrado por la mucha gracia y energía que tenía en el persuadir, siendo aun más fuerte su ejemplo por el que acreditaba las máximas cristianas que recomendaba en el púlpito. Su modestia fué singular acreditándose en ésta y demás virtudes, por verdadero hijo del Seráfico San Francisco, el que sin duda le alcanzó del Señor una buena muerte á los 40 años de su edad, en el Con-

---

(1) Bononia. Bibliot. Capucinorum. Edición de Venetia año de 1747.

vento de San Antonio de Sevilla, donde yace su cadaver (1).

D.ª JOSEFA MARIA ESPINOSA Y TELLO, á cuya ilustre sangre se juntaban las perfecciones del cuerpo y del espíritu, nació en Sevilla, hija del ilustre Conde del Aguila, D. Miguel de Espinosa, de quien hablaremos, y de D.ª Isabel Tello, marquesa de Paradas, su esposa. Desde su tierna edad se dedicó con afición constante al cultivo de las letras empezando por el estudio de las lenguas latina y francesa, en la que leyó los autores clásicos de una y otra, tomando de memoria sus mejores trozos y componiendo algunos, en los que acreditó su buen gusto y aprovechamiento.

Las matemáticas y música, no menos que la filosofía, se gloriaban de tener en esta señorita una discípula distinguida y las sagradas letras una observadora fiel de sus preceptos, de su moral y de su historia; sin que por esto se presentase en la sociedad ni como devota, ni como literata, moderación muy singular en su sexo. Habiendo contraido matrimonio correspondiente á su ilustre cuna, á los 20 años de su edad, pasó á vivir á Almendralejo en el reino de Extremadura, de donde volvió á Sevilla por si podía convalecer de habituales achaques que padecía; y murió en ella el 10 de Octubre de 1807 á los 33 años de su edad y se le dió sepultura en bóveda de su ilustre casa, en el Colegio de Regina de esta ciudad.

D.ª JOSEFA NARVAEZ Y GORDILLO, natural de Sevilla, hija de D. Bartolomé Narvaez, fabricante de tiras de oro, y de D.ª Salvadora Gordillo, su mujer, nació en 1.º de Mayo de 1718 y se bautizó en la Iglesia parroquial

(1) Muñana, *Antigüedades y Novedades Sevillanas*, en el Catálogo de los religiosos ilustres de la provincia de los Angeles, naturales de Sevilla.

de San Martín el día 7 del mismo. Su vida fué tan ejemplar y virtuosa, que se adquirió el nombre de santa, y examinada y probada maduramente por su confesor, que lo era el Dr. D. Francisco de Paula Baquero, cura del Sagrario de Nuestra Patriarcal, hombre de virtud, ciencia, y prudencia no vulgares, la examinó y aprobó por buena, y en su consecuencia, escribió su vida en dos tomos en 4.º, que no llegaron á imprimirse, en la que se cuentan cosas admirables. Murió la señora Narvaez en 15 de Marzo de 1768, y se depositó su cadaver en un cañón en la Capilla de Santa Justa y Rufina, del Sagrario de nuestra Catedral, no obstante de tener bóveda propia. Estuvo casada con D. Juan José Rodriguez del Pedroso y Ortigosa, el que se enterró en la ante-capilla de la Vera-Cruz, en el Convento Casa grande de San Francisco en la que yace con el siguiente epitafio en losa blanca.

ESTE ALTAR DE SAN JUAN
DE CAPISTRANO, BOBEDA
Y ENTIERRO ES DE D. JUAN
JOPEPH RODRIGUEZ DE
PEDROSO Y ORTIGOSA Y
DE D.ª JOSEFA NARVAEZ Y
GORDILLO, SU MUJER Y DE
SUS HIJOS, HEREDEROS Y
SUCESORES.
AÑO DE 1767.

JUAN AGUADO, natural de esta ciudad, repostero de camas de los Reyes Católicos, el que en 1435, pasó á Indias con el objeto de averiguar de orden manuscrita algunos de los cargos que contra D. Cristobal Colón hacian sus émulos, cuya comisión delicada prueba el crédito y la re-

putación que en la Corte gozaba este ilustre ministro (1).

LICDO. JUAN DE AGUIAR, floreció en Sevilla en el siglo XVI, en el que parece profesó la abogacía; fué además muy aficionado á la ciencia heráldica y dejó escrito un volumen de *Escudos de armas*, que aunque diminuto, se advierte en él más curiosidad y exactitud que en los que conocemos de Garibai, Barahona, Lezana y otros que se han dedicado á estas materias.

Así juzgaba Argote de Molina por un traslado que poseía de dicha obra que aún permanece inédita (2).

I JUAN ANTONIO DEL ALCAZAR, hijo de Melchor del Alcazar, Veinticuatro de Sevilla y Alcaide de los Reales Alcázares y Atarazanas de ella, y de D.ª Ana de la Sal Hurtado de Mendoza, quienes en el año de 1578, le fundaron mayorazgo del heredamiento de Machalomar en el Aljarafe de Sevilla y otras haciendas, y por su muerte heredó la Veinticuatria, y obtuvo el empleo de Depositario general de Sevilla, casado con D.ª Leonor de Alba, tuvo varios hijos, entre ellos, á D. Luís del Alcazar, caballero del hábito de Santiago, Factor, Juez y Oficial de la Casa de la Contratación de su patria (3). Fué florido ingenio sevillano, por lo que mantuvo estrecha amistad con Fernando de Herrera, al que en elegantes versos alababa como se vé por un soneto que en su elogio tenemos que empieza: *Vió Bétis que Fernando al moro fuerte*, y está entre las rimas de este sevillano (4), por lo que se alcanza lo fertil de su musa, á la que bastaba sólo la amistad de Herrera, para calificarle, y uno y otro es bastante para colocarlo entre los mejores ingenios sevillanos.

(1) Zúñ. Anal. año citado, N. I, tom. III, fol. 169.
(2) Franckenan, Bibliot. Herald, artículo citado, fol. 203.
(3) Discurso de los Ortizes de Sevilla, por Zúñiga, pág. 153 y 154.
(4) Rimas de Fernando de Herrera, de la colección impresa en Madrid en 1786, tom. V, pág 121.

En la vida del venerable P. Hernando de Mata, se dice (fol. 35 vuelto), que Juan Antonio del Alcazar (cuya calidad y piedad es bien notoria en Sevilla), hizo unas décimas al retrato que Francisco Pacheco hizo de aquel V. P., las que se hallan al fin del lib. III. D. Juan de Jáuregui lo elogia en mi manuscrito de Pacheco, fol. 210.

II JUAN ANTONIO DEL ALCAZAR, nieto del antecedente, como hijo de D. Luís del Alcazar y D.ª Bernardina Ortiz de Zúñiga: siendo de aun no catorce años, se halló de capitán de Infantería en la recuperación del Brasil, de que fué general D. Fadrique de Toledo, quien admiró su constancia en aquella edad, con esperanzas de gran soldado; pero restituido á su patria, casó con doña Manuela del Alcazar. Fué caballero del orden de Calatrava, y como su padre, Factor, Juez y Oficial de la Casa de la Contratación de Sevilla, y casado con D.ª Manuela del Alcazar y Zúñiga, gozó ilustre sucesión. Murió en el año de 1643, según escribe Veitia Linaje (pág. 292), de su *Norte de contratación* (1).

DR. D. JUAN ANTONIO DEL ALCAZAR Y ZÚÑIGA, Canónigo de la Iglesia de Sevilla su patria, Administrador del Hospital Real y Juez Apostólico de la Santa Cruzada, de la ilustre familia de su apellido, la que fué heredada en Sevilla por el Santo Rey, y dió nombre á la calle llamada de los *Alcázares*, collación de San Pedro. Fué hermano del Conde de la Marquina, D. Andrés del Alcazar y Zúñiga, del orden de Alcántara. Tuvo gran devoción á la Concepción de Nuestra Señora, y mandó por cláusula de su testamento escrito de su puño, que se le pusiese después de muerto en el pecho un pergamino con estas palabras: *Maria Sanctissima Concepta sine peccato original,*

---

(1) Zúñiga. Discurso de los Ortizes de Sevilla, pág. 155.

intercede et orapro me. Estudió Filosofía y Teología en el Colegio de los Irlandeses de la Compañía de Jesús en esta ciudad, y el Arzobispo D. Ambrosio Ignacio de Spinola y Guzmán le escogió para primer Administrador del Hospital de Venerables Sacerdotes, para que le estableciese, é hizo las reglas por que se gobierna aquel util y piadoso establecimiento. Murió en 2 de Junio de 1710, á los 65 años de su edad, según el sermón impreso de sus honras por el P. Juan de Gamiz, de la Compañía de Jesús.

En la losa de su sepultura que estaba delante de la Capilla de la Concepción grande de su Catedral, había la inscripción siguiente:

D. O. M.

HINC PURISSIMAM VIRGINEM SINE LABE CON-
CEPTAM, PECTORI, UT OPTARAT, INSCRITAM,
VEL MORTUUS ADORAT, QUI EAM TENERO CORDIS
AFFECTU VIVENS PROSEQUEBATUR, ET IN PRAESEN-
TIA ILLIUS, IN QUA DEUS IPSE REQUIEVIT GRA-
TISSIMAM SIBI REQUIEM ELEGIT
DR. D. JOANNES ANTONIUS DEL ALCAZAR ET
ZUÑIGA, NOBILIS HISPALENSIS. S. H. E. CANO-
NICUS, REGIJ HOSPITALIS ADMINISTRA-
TOR, APOSTOLICUS S. CRU-
CIATAE JUDEX.
VIR CONCILIO, LITTERIS, PRUDENTIA, IN REBUS
ARDUIS COMPONENDIS DEXTERITATE, PIETATE,
MORUM INTEGRITATE, PACIS
AMORE INSIGNIS.
ECCLESIAE AC CAPITULI IN SUA DIGNITATE
CONSERVANDI STUDIOSISSIMUS
MULTIS ANTE OBITUM ANNIS ANIMO AD MORTEM

PARATO EAM IMPERTURBATUS EXPECTAVIT,
AC MAGNOS INTER DOLORES MAJORE
SOLATIO EXCEPIT
DIE II. JUNIJ. MDCC.X.ÆT.LXV.

Hay de él=*Panegírico Historial y exortación gratulatoria &*. Sermón predicado en la Catedral de Sevilla, en 10 de Noviembre de 1683, en acción de gracias por la victoria contra las armas otomanas y restauración de Viena; impreso en Sevilla por Juan Bejarano, año de 1683. En 24 de Junio de 1676 no era todavía canónigo, pues sólo ponía en sus títulos *Capellán de S. M. en su Real Capilla de Sevilla y Administrador de los Venerables Sacerdotes*, y como Real Capellán, concurrió en 1677 á la separación del cuerpo de San Fernando de entre los de la reina D.ª Beatriz y el rey D. Alonso el X. (Cont. á Zúñ., tom. V, fol. 321).

FR. JUAN DE ANDINO, nació en Sevilla y profesó en la Real Casa de Mercenarias de Sevilla, en 8 de Noviembre de 1578. Fué varón muy penitente y observante de todas las obligaciones de su estado y señalado por su humildad, y aunque por ser maestro de número estaba exento de muchas de ellas, jamás quiso usar de sus privilegios, siendo el primero en los actos de comunidad. Conociendo estas prendas fué electo Comendador de su Convento nativo, cargo que no admitió hasta obligarlo á ello la obediencia, y en él se portó con la prudencia y celo propio de su mucha virtud, por la que murió con fama de venerable y está enterrado en su casa, de Sevilla, teatro de su religiosa conducta. Habla de él el Padre Muñana, pero no señala la fecha de su fallecimiento (1).

D. JUAN ANDRÉS DE UZTURIZ, natural de Sevilla, quien después de haber acreditado su valor y pru-

(2) Muñana, *Antigüedades y Novedades Sevillanas.*

dencia en varios cargos que del Real servicio le fueron encomendados, pasó á América con el empleo de Presidente Gobernador y Capitán General del Reino de Chile, que administró con grande aplomo hasta el año de 1715, en que fué reemplazado.

FR. JUAN DE SAN ANTONIO, nació en Sevilla y tomó el hábito y profesó en el Convento de Franciscos descalzos de Arcos de la Frontera, de donde ansioso de propagar la fé, salió en misión á la provincia de Lima por los años de 1623, en compañía de Fr. Matías de San Francisco, con quien estuvo siempre unido. Luego que llegó á su destino, entró por la ciudad de Guanaco, á la conquista espiritual de los panataguas, en la que Dios no quiso cogiese los frutos debidos á su celo. Vuelto á Lima, edificó aquel Convento y ciudad con sus virtudes, y pasó á vivir al Convento de Panamá, pero habiendo su Guardián erijido una Iglesia en la Bahía de San Antonio, de la que quedó por superior su compañero Fr. Matías, le acompañó nuestro Fr. Juan y se quedó con él, y aplicados ambos al cultivo de las almas, aprendieron casi milagrosamente aquellas lenguas, pusieron escuelas y quitaron supersticiones. Muerto el venerable Fr. Matías en 1642, se retiró nuestro sevillano bastante achacoso á Panamá, donde convalecido de sus dolencias, el Prelado general le mandó en 1644 que siguiese su antigua misión, para lo que pasó á la Gorgona, y de allí á las riberas del río Paria para asistir á un pueblo cristiano que se había refugiado allí por la invasión de unos gentiles fronterizos. De esto tomó ocasión para formar allí una Iglesia y seguir su evangélico ejercicio, de que cogió considerable fruto; mas no le faltaron muchos quebrantos que toleraba con resignación en la divina voluntad.

Al fin Dios quiso multiplicarles las coronas y permi-

tió que los indios creyesen que nuestro Fr. Juan era causa de una tos epidémica que padecía el pueblo, por lo que determinaron matarle. Revestido de esta maquinación Hijuoba, capitán infiel, entró en el Convento con otros, pidiendo al padre algunas bugerías, y cuando les pareció asegurado le acometieron con un golpe de hacha y muchas lanzadas, de que cayó espirando y pidiendo el perdón de sus homicidas, voló al cielo su espíritu, viernes 16 de Junio de 1649 (1).

JUAN ARIAS, hijo de Arias Yañez de Carranza y de D.ª Peregrina de Ayala, su mujer, patronos y fundadores de la Capilla mayor del Convento de San Agustín de Sevilla, asistió como procurador de esta ciudad á las Cortes generales, tenidas en Valladolid, á principios del año de 1308 y en el siguiente de 1309, acompañó con otros ilustres sevillanos el pendón de su patria, cuando salió con el Rey D. Fernando IV contra Algeciras. De él conserva una escritura el mencionado Convento, otorgada ante Pedro Perez, escribano público de Sevilla en 15 de Noviembre del año de 1347, por la que cedió su derecho del patronato de dicha capilla mayor, á favor de D. Pedro Ponce de León, segundo señor de Marchena, con tal que á él y á sus descendientes se le conservase una parte de dicha Capilla para sus enterramientos y que permanecieran en ella sus armas y demás insignias honoríficas de posesión, y la comunidad en agradecimiento de las ventajas que de la dicha cesión le resultaba, se obligó á cantar tres solemnes aniversarios, por él, su mujer D.ª Marquesa Guillén, y por D. Alonso Gonzalez su yerno, marido de María Arias, Alcaide de las Atarazanas (2).

---

(1) Fr. Francisco de San Nicolás Serrate. Compendio Histórico de los SSs. y VVs. de la Descalzés seráfica, pág. 180.

(2) Zúñiga, *Anales* años citados y el *Protocolo* de San Agustín.

JUAN ARIAS DE MEIRA, caballero de Sevilla y valiente soldado que acompañó á D. Nuño de Lara, cuando éste, de orden del Rey D. Alonso el X en 1259, fué contra el Infante D. Enrique y peleó con él cerca de Lebrija, en cuya refriega murió este esforzado sevillano, dejando su mujer D.ª Teresa Fernandez Cabeza de Vaca hijos que continuaron el linaje de este apellido (1).

JUAN ARIAS DE SAAVEDRA, hijo primogénito del Alcaide de Cañete Fernan Arias de Saavedra, y de doña Leonor Martel; y hermano del Comendador Gonzalo de Saavedra y de Fernando de Saavedra (Zúñ. Anales, t. 3, fol. 40). Siendo Alcaide de Jimena en 1434, y sabiendo por unos moros que su hermano Gonzalo de Saavedra había cogido una recua de bastimentos que pasaba de Ronda al Castellar, y que este castillo estaba desprevenido, lo combatió y tomó con gran reputación de su persona y gente en dicho año, con cuya alcaidía quedó, y después con su señoría, de que el Rey D. Juan el II le hizo merced en 1445, habiéndole sucedido en este derecho su hijo primogénito Fernán Arias de Saavedra. Zúñiga pospone á esta acción la toma de Jimena, que dice pasó en 1456 (tom. III, fol. 10), sin acordarse que con autoridad del P. Rallón, historiador de Jerez, afirma que cuando lo del Castellar era alcaide de Jimena Juan Arias de Saavedra: es lo cierto que en la conquista de tan importante plaza, se señaló mucho con sus deudos y Alonso de Arcos, caballero de Utrera. El mismo Rey D. Juan el II en 1446, le hizo merced de la villa del Viso, por la gloriosa defensa que había hecho de las fronteras de Jerez y Sevilla, y por lo que le había servido contra los moros y desobedientes vasallos, perturbadores de la paz pública. Pero derrotado por aqué-

(1) Zúñiga, *Anales* año citado.

llos en una refriega en 1449 y preso, fué llevado á Marbella en donde permaneció hasta el año siguiente, en que el Rey para su rescate le hizo merced de 250 maravedises sobre las alcabalas del vino y carne de Sevilla, en cuya cédula, fechada en Arévalo á 30 de Agosto de 1450, dice á Sevilla: "*Bien sabedes el desastre sucedido á Juan de Saavedra, mi alcayde del Castellar, é las grandes perdidas é daños é gastos que ha hecho* (fol. 439). En el año de 1456 acompañó al Rey D. Enrique el IV, á la toma de Estepona con la gente de Sevilla de quien era caudillo (fol. 8), y habiendo el Rey despedido el ejército, pasó con algunos caballeros á Tarifa, en donde habiendo encontrado la armada de Portugal, quiso embarcarse para ver la costa de África; mas D. Juan de Saavedra se opuso, sin que primero el gobernador de Ceuta no jurase que restituiría al Rey á sus dominios (folio 8 y Ferreras citado en la nota). Estaba el Rey tan satisfecho de su valor, fidelidad y pericia militar, que necesitando á la gente de Sevilla en 1457, envió á pedirla, encargando que la condujese el Alcaide del Castellar; lo que no tuvo efecto por haberse opuesto Sevilla, alegando sus privilegios (fol. 12 y 13). No por eso fué importante el valor de Saavedra, pues en 1458, volvió á defender desde el Castellar la frontera de Jerez, fatigada por las irrucciones de la morisma. Por un romance antiguo que nos ha conservado Ginés Perez de Hita en su fabulosa historia de las *Guerras civiles de Granada*, parece que nuestro sevillano se halló en la batalla en que murió su yerno Ordiales, y que estuvo casado con una Srta. D.ª Elvira, de quien no he encontrado memoria. Permítasenos copiarlo, para amenazar estas noticias, pues no todo han de ser averiguaciones de fechas y de genealogías. Dice así:

Rio verde, rio verde,
tinto vas en sangre viva,
entre tí y Sierra-Bermeja
murió gran caballería.
Murieron duques y condes,
señores de gran valía:
allí murió *Ordiales*
hombre de valor y estima.
Huyendo va *Sayavedra*
por una ladera arriba:
tras él iba un renegado
que muy bien le conocía.
Con algazara muy grande
desta manera decía:
Date, date *Sayavedra*
que muy bien te conocía.
Bien te vide jugar cañas
en la ciudad de Sevilla;
y bien conocí á tus padres
y á tu mujer D.ª Elvira.
Siete años fuí tu cautivo,
y me diste mala vida;
ahora lo serás mio,
ó me costará la vida.
Sayavedra que lo oyera
como un león revolvía.
Tirole el moro un cuadrillo
y por alto revolvía.
Sayavedra con su espada
duramente le hería.
Cayó muerto el renegado
con aquella grande herida.

Cercaron á *Sayavedra*
más de mil moros que había.
Hiciéronle mil pedazos
con saña que del tenían.

No murió *Ordiales* en la batalla de Sierra-Bermeja, sino en la de Valde-Cartama, que se dió antes de 1479, en cuyo año la escribió Diego Rodriguez de Almella en su libro institulado: *Compilacion de las batallas campales contenidas en las Historias Eclesiásticas y Españolas*. Igualmente se lee en la Historia, que D. Juan Arias de Saavedra fué preso en esta refriega, siendo tradición de la casa del Castellar, que le llevaron los moros á Marbella, con cuyo rescate se fabricó la torre que se llamó de los *Saavedras*, en donde esta familia puso después sus armas, cuando fué tomada por los Reyes Católicos (1). Mas ya hemos visto por la autoridad de nuestro analista Zúñiga, haber sido su prisión en el año de 1479, lo que prueba con la carta Real que queda citada.

D. JUAN DE BARRIOS, natural de Sevilla, pasó á la Nueva España en calidad de protector de los Indios, cuyo destino desempeñó con distinguido celo. Éste lo premió el Rey presentándole para el obispado de Guadalajara al rededor de los años de 1540, siendo el segundo Prelado que hubiera obtenido aquella Silla; pero falleció antes de consagrarse (2).

FR. JUAN BAUTISTA, del orden de San Juan de Dios, nació en Sevilla, hijo de padre francés y de madre sevillana. Tomó el hábito en el Convento de su patria en

(1) Viera. Historia de Canarias, tom. II, pág. 422 y 423, con autoridad de Gandar. Nobiliario, lib. III, Cap. 16, pág. 404.

(2) Alcedo. Diccionario Histórico Geográfico de América, tomo II, folio 242.

1593, en donde acreditó la obediencia á sus Prelados, ejercitándose en el servicio de los pobres con extraña diligencia y amor. Tenía singular devoción á la Santa Cruz, y en cualquier parte que la veía se arrodillaba y la adoraba, aunque hubiera mucho lodo. Jamás soltaba el rosario de la mano, pues siempre lo estaba rezando, y cuando las tenía ocupadas se lo ponía al cuello por no apartarle de sí. Si encontraba por las calles al Santísimo Sacramento, se postraba en el suelo, y cruzadas las manos, se mantenía de rodillas hasta que le perdía de vista. Pedía la demanda de la fruta para los convalecientes, y aunque viniese cargado con ella, en viendo alguna Cruz, ó encontrando á Su Magestad, que le llevaban por Viático, dejaba en el suelo la canastilla, y se suspendía de manera que los muchachos, sin advertirlo él, le quitaban la fruta, y algunas veces el canasto. Tanta intensión tenían sus éxtasis y suspensiones. Llegó á estar muy viejo, y como no podía salir á pedir la limosna en que estaba encargado, gastaba todo el día en oir misas y rezar. Murió con grande reputación de varón de mucha virtud en 1634, á los 76 años de su edad, habiendo servido á Dios 42 años. *Chronologia hospitalaria* de San Juan de Dios. (Parte II, cap. 21, lib. I, por Fr. Juan de los Santos, cronista de dicha orden).

FR. JUAN BRITO, nació en Sevilla, hijo de Antonio Lorenzo Brito, y de Feliciana María Aguilar, su mujer, y se bautizó en 16 de Abril de 1705. En el de 1725 tomó el hábito de predicador en el Convento de San Pablo de su patria, en donde se dedicó á los estudios con tanta aplicación y aprovechamiento, que el Colegio de Santo Tomás, movido de su singular talento, le nombró su Regente, acreditando en todos los actos literarios, su gran juicio y profundidad en las materias teológicas. Ya había manifestado su prudencia en el Priorato de su casa de San Pablo,

cuyas prendas, que no podían estar ocultas á la perspicacia del insigne general de la orden el Maestro Fr. Juan Tomás Bojadors, le eligió para su compañero, y después Provincial de la de Andalucía y de la Tierra Santa, habiendo fallecido con universal sentimiento en 11 de Octubre de 1768.

DR. JUAN DE CARVAJAL, Catedrático de Medicina de la Universidad de Sevilla, que juzgamos su patria por las enunciativas que se hallan en un tratado que se imprimió en la misma ciudad con este título: *Suma de los nueve mil y treinta y cuatro peligros á que se sugetan los naturales y vecinos de Sevilla y cada uno en sus propios aires, agua y tierra, y su particular naturaleza por solo curarse con médicos forasteros. Deducida de buena medicina.* Papel en folio impreso en el siglo pasado y está en tomo de la Biblioteca de la Catedral de Sevilla, rotulado, *Memorias históricas sevillanas,* por D. Ambrosio de la Cuesta. Está dirigido á *D. Fernando Enriquez de Ribera, duque de Alcalá, tercero de este nombre y de este título, señor de la casa de Ribera, Alguacil mayor de Sevilla y su distrito.*

En la dedicatoria dice, que quiere advertir á Sevilla del descuido en admitir médicos forasteros, siendo su objeto excluirlos, por suponer no son capaces de conocer el temperamento particular de cada pueblo, en el que debe el médico estar muy instruído, si quiere alcanzar fama y conseguir honores en su facultad.

JUAN DE CERVANTES, ilustre hijo de esta ciudad, el que habiendo ido al cerco de Lisboa, peleó valerosamente en una refriega en la que pereció con otros valientes sevillanos en 1384 (1).

D. JUAN DEL CID, racionero de la Metropolitana

(1) Zúñ., Anal. año citado. N. 2.

de Sevilla y sétimo Obispo de Canarias; nombrado en esta silla, se embarcó en Sevilla para pasar á ella en una de las dos caravelas que conducían al secuestrario de Lanzarote Juan Iñiguez de Atave, las que saquearon en el viaje unos armadores portugueses, y al fin pudieron aportar á Rubicón. En 1450 consta que en 15 de Marzo envió su procuración á Roma para hacer la correspondiente visita *ad sacra Limina* y parece que su pontificado fué de 10 años, por que en el de 1459 ya se hace memoria de la muerte de este *Juan Obispo Rubicensè* en las Bulas de Pio II que le dió sucesor, y que en todo este tiempo trabajó en su Iglesia con celo episcopal digno de ser propuesto por modelo (1).

Es dudoso que sea sevillano, pero pasa por tal y no hay pruebas en contrario.

Es cierto que hubo en Sevilla familia de este apellido, y hoy permanece una calle hácia las atahonas de Burón que le llamaban del *Obispo D. Juan Cid,* según afirmó don Francisco Lasso de la Vega, erudito anticuario á D. Diego Alejandro de Galvez, diciéndole lo sabía por documentos antiguos, y éste me lo comunicó en papel que poseo de advertencias. N. 8.

JUAN DAZA DE FARIA Y AGUERO, nació en Sevilla en 17 de Noviembre de 1645, y habiéndose aplicado al estudio de la Jurisprudencia salió en ella tan consumado, que habiendo ejercido la abogacía en la Audiencia de su patria con grande aceptación, fué elegido por teniente de Asistente de ella, en cuyo empleo se manejó con la prudencia y sabiduría que antes había acreditado. Fué igualmente instruído en el derecho canónico y humanidades, por lo que, cuando escribía ó hablaba, era escuchado con, grande atención y aplauso, por su facundia y elocuencia;

(1) Viera. Hist. de Canar., tom. IV, fol. 51.

mas en la corta edad de 45 años atajó la muerte su carrera en 7 de Febrero de 1690, todo lo que consta del epitafio que D. Antonio Riquelme y Quirós pone en su *Conotaphiologium Hispanum.* VIII. S.XXXI, que es el siguiente:

JOANNE DAZA DE FARIA ET AGUERO
HISPALENSIS.
REGIUM HISPALENSE AD FORUM
CAUSIDICUS.
HISPALIS OLIM VICARIUS PRAETOR.
BLANDIS MUSARUN DELICIJS ENUTRITUS.
JURIS UTRIUSQUE PERITIA SPECTATUS.
CALAMO ET ORE FACUNDUS
OBIJT HISPALI NATALI SOLO.
DIE 7 FEBRUARIJ. FER. 3.ª ANNO 1690. AET. 45.
NATUS DIE 17 NOBEMB. FER. 6 ANNO 1645.

Sistere qui renuas, sistas paulisper, oportet:
Magna dabit forsam parva sequnta mora.
Juribus et Musis florens hic Daza quiescit.
Florida mors sparsit, florida fama legit.
Plangere ne cures: nomen Libitina beabit:
Secum omen traxit, sœcula vivet adhue.

Su información se encuentra en el libro 4.º, n.º 35. (Archivo de la Universidad).

P. JUAN DÁVILA, nació en Sevilla á 2 de Marzo de 1615; de padres ilustres: llamóle Dios á la Compañía de Jesús y dificultándole su padre la entrada, al fin consiguió su deseo en 25 de Setiembre de 1680 en la provincia de Andalucía, y después de haber estudiado Filosofía en el Colegio

de Granada, pasó á Écija á leer gramática, de donde salió para superior del Colegio de los Irlandeses de su patria. Por este tiempo vino á Sevilla el P. Bobadilla con numerosa misión, con el que pasó á Filipinas el P. Dávila, deseoso de padecer martirio en el Japón. En 1643 llegó á aquellas islas y de allí le mandaron á las de Bisayas ó Pintados, donde trabajó con singular fervor y constancia 60 años en que fué Rector de Carigara, de Bohol, de Zebú y Visitador de aquellas misiones. Sus heróicas virtudes las acreditó en una aparición que tuvo de la gloriosa Santa Ana, de quien era devotísimo, quien le consoló en unos furiosos escrúpulos que padecía, librándole de tentaciones que le molestaban, y de su boca oyó *Mecum eris in Paradiso* con lo que se aumentó su fervorosa devoción y se fortificó aquella alma desconsolada. Las mortificaciones que usaba eran muchas: entre éstas la de dormir sobre una estera de palma; andar descalzo y solo por decencia llevaba el pié cubierto por la parte superior. Estudiaba tanto en el aprovechamiento temporal y espiritual de los indios, que notando que la causa de no adelantar las costumbres era que andaban vagando aquellos isleños, sin residencia, consiguió con el Gobernador D. Diego de Salcedo que mandase traer de Nueva España piés de cacao, para plantarlo en Bisayas, logrando por este medio que residiesen los indios en los lugares de las cosechas que le eran lucrativas. Siete años antes de morir le salió al P. Dávila un pequeño grano en la nariz, que vino á declararse en un gangro molesto, que creciendo cada día le comió toda la cara, quedando hecho un esqueleto en la que padeció excesivos dolores, que toleraba con heróica paciencia, muriendo al fin en Ilog, isla de negros á 10 de Junio de 1706 de 91 años de edad, 76 de compañía y 63 de misiones en estas islas, dejando ejemplo de su humildad, caridad y santo celo, por cuyas virtudes se dió

bien á conocer y amar de aquellas gentes que sintieron su falta como la de un Padre á quien tanto debían (1).

D. JUAN DOMONTE Y ERASO, nació en Sevilla y consta se bautizó en 29 de Febrero de 1660, pero ignoramos la Parroquia; á su debido tiempo lo aplicaron sus padres al estudio, en el que aprovechó lo bastante para que se graduara de licenciado en la facultad de Leyes, y lo escogiera su tío D. Francisco Domonte por su coadjutor en el canonicato y dignidad de Deán que obtenía, los que gozó en propiedad á los 32 años por muerte del Sr. Domonte y Verastegui. El canónico D. Juan de Loaysa en la serie que formó de los óbitos de los capitulares de su Iglesia, dice, que murió el Deán Domonte y Craso en domingo 30 de Octubre á las 6 de la mañana, de edad de 47 años *con gran dolor de la Ciudad y de esta Santa Iglesia que perdió un Sr. Deán mozo de un natural blando y angelical: afabilísimo para con todos: de suma modestia: asistentísimo en el coro y en el Cabildo cuya vida fué para imitar, y su muerte para sentirla eternamente.* Añade que se enterró entre los dos coros con su tío, y que sus honras que fueron en 16 y 17 de Noviembre del mismo año de 1707, las predicó don Francisco Lelio y Lebanto, Arcediano de Niebla de su Catedral.

El mismo Loaysa en sus *memorias sepulcrales,* hablando de la de su tío, dice con referencia á su sobrino sucesor: *fué muy ejemplar en el coro, y en el Cabildo y su falta se ha experimentado y reconocido desde luego.* En 24 de Mayo de 1702 tomó posesión del Arzobispado en nombre del señor Arias, á quien le mereció particular concepto.

D. JUAN ENRIQUEZ DE GUZMÁN, deudo del du-

(1) Murillo Velarde, Historia de la Compañía en la Provenza de Filipinas, impreso en Manila en 1747, folio página 265 y siguientes.

que de Medina Sidonia, concurrió á la conquista de Méjico, en cuyas empresas sirvió con grande aplauso de su valor, habiéndose acreditado igualmente su prudencia en el gobierno de la provincia de Chiapa, de que le nombró capitán Alonso de Estrada, que se hallaba de Gobernador de Méjico en la residencia de D. Fernando Cortés por los años de 1540 (1).

D. JUAN DE ESCAÑO Y CÓRDOBA, natural de Sevilla, hijo de D. Francisco Escaño y Córdoba, oidor de la Real Chancillería de Filipinas, á donde le acompañó su hijo D. Juan, y en ella obtuvo el cargo de General de Manila. Fué varón virtuoso y ejemplar, é hijo de una familia ilustre, la que no quiso perpetuar, pues murió en opinión de virgen, no siendo esta sola la virtud con que adornó su santa vida, pues la caridad la obtuvo en grado heróico, de modo que en vida se hizo cargo de la manutención del Beaterio fundado en aquella ciudad, del orden de Predicadores, lo que continuó aun después que se pasaron al Colegio de Santa Potenciana, dejándole por su testamento heredero de todos sus bienes, y en caso de no perseverar el Beaterio, lo heredase todo la Orden de Santo Domingo, en la provincia de Filipinas para misiones y otros gastos piadosos. Finalmente, entre los ejercicios de su piedad, le llamó el Señor en 14 de Febrero de 1710, y fué sepultado en el convento de Santo Domingo de Manila, en el entierro común de los Religiosos, habiendo dejado á su amado Beaterio heredero á más de sesenta mil pesos sin pensión, cargo ú obligación alguna (2).

JUAN DE ESPINAL, natural de Sevilla, de donde

(1) Conquista de Méjico, 2.ª parte, p. 8.ª. Ignacio de Salazar, folio 352.

(2) Hist. de Filipinas, parte 4.ª, por Fr. Domingo Collantes, folio 244.

fué su padre Gregorio, en cuya escuela tuvo los principios de la pintura, y de allí pasó á la del famoso Domingo Martinez, en la que adquirió mucho manejo é inteligencia del arte. Su manera de pintar fué grandiosa, su colorido muy grato, y bastante inteligencia en el claro y oscuro. Muerto su maestro, quedó Espinal, que había casado con su hija, con todas las comisiones de Martinez, las que desempeñó muy á satisfacción de los interesados, por lo que mereció le ocuparan los cuerpos más condecorados de Sevilla. El Ayuntamiento, y los Cardenales Solís y Delgado, ocuparon los talentos de este artista, y habiendo pasado el último á Madrid, como Patriarca de las Indias, mandó llamar á Espinal por si lograba adelantar su fortuna; allí hicieron los inteligentes el aprecio que se debía á su habilidad, en vista de los borrones que condujo de las obras que había ejecutado en Sevilla de orden de su Eminentísimo Prelado, el que se aumentó por una Concepción que pintó para el confesor del Rey, para lo que tenía una gracia inexplicable. Lleno de satisfacción y premios volvió á su patria, en la que habiéndose establecido la Real Escuela de las tres nobles artes, fué nombrado director, empleo que obtuvo hasta su muerte, que fué en 8 de Diciembre de 1783, y se le dió sepultura en la parroquial de San Lorenzo de esta ciudad. Fueron muchas las pinturas que quedaron de su mano. En la Colegiata del Salvador hay una *Gloria* en la Capilla Mayor y *Moisés* hiriendo la peña en el desierto, y la *lluvia* del maná, sobre la puerta de la del Santísimo. En la escalera del Palacio Arzobispal se ven varias copias, y en la Parroquial de San Nicolás hay un gran cuadro apaisado que representa la *Peste* de Milán, lienzo bellísimo. En la iglesia de San Lorenzo, Casas Capitulares, cláustro de la Casa grande del Carmen, y otras partes se ven pinturas de su mano; pero

excede á todas la obra que hizo para el Monasterio de San Jerónimo de esta ciudad, en cuyo cláustro pintó la vida del Patriarca, en la que procuró demostrar lo mucho que había alcanzado en él el conocimiento y manejo de su arte.

FR. JUAN DE ESPINOSA, natural de Sevilla, de la noble familia de su apellido, la que tenía Capilla propia en la Iglesia de San Pablo de su patria, dedicada á Santo Tomás, que ahora es del Niño Perdido, en cuyo convento tomó el hábito de Predicador á los 16 años de su edad, y profesó en Marzo de 1544, descubriendo desde luego gran talento y aplicación, por lo que su provincia lo mandó á estudiar á la Universidad de París, de donde volvió y leyó en su casa de Sevilla filosofía y teología, al cabo de lo que fué nombrado maestro en su Religión. En el año de 1574, consta que era Prior de su Convento de San Pablo de Sevilla, y en el siguiente de 1595, fué nombrado por el Provincial examinador de los que se dedicasen en su Orden al ejercicio de la predicación, en el que adquirió tal reputación que era estimado por uno de los primeros oradores de su tiempo en Sevilla, de cuyas ideas se aprovecharon muchos, como afirma Solorzano en su *Historia Manuscrita del Convento de San Pablo de Sevilla,* el que dá noticia que había en la Biblioteca muchos cuadernos de su mano, que ya no existen, todos relativos á sus tareas del púlpito. Ortiz de Zúñiga, en el año de 1579, de sus Anales, dice que en la traslación que se hizo en el citado año del cuerpo de San Fernando y demás personas reales á la nueva Capilla *predicó el maestro Fr. Juan de Espinosa, de la Orden de Santo Domingo doctísimamente, tomando por tema el sagrado texto de la sabiduría:* "Visi "sunt oculis insipientium mori; illi autem sunt in pace. "Parece á los ojos de los poco entendidos haber muerto,

"pero descansan en paz.„ Parece que murió nuestro orador por los años de 1600, pues en las actas del Capítulo Provincial celebrado en 1601, se dice: *In Conventu sancti Pauli Hispalensis obiit R. admodum P. Fr. Joannes de Espinosa Magister, vir religione, literisque præstantissimus, et eximior Prædicator* (1).

Juan Pacheco, en su *Arte de la Pintura*, libro 2.º, página 176, dice que en el año de 1593, queriendo hacer cierto dibujo de invención, comunicó en San Pablo de Sevilla al doctísimo maestro Fr. Juan de Espinosa, el que lo remitió á que estudiara una pintura de Vasco Pereira, que había en el cláustro, de cuyo pasaje podremos reconocer el gusto que para tan nobles artes tenía nuestro sevillano Espinosa, pues hombres tan acreditados y sabios como lo era Pacheco le consultaban sobre su arte.

JUAN FERNANDEZ CORONEL, de la esclarecida familia de su apellido, fué caballero de la corte del Rey D. Alonso XI, con quien tuvo cabida, por lo cual fué uno de los primeros sevillanos que recibió la banda en la nueva Orden de Caballería que bajo tal nombre instituyó este bravo Monarca con motivo de su solemne coronación año de 1331, según Zúñiga en el dicho año.

D. JUAN FERNANDEZ DE HINESTROSA, Conde de Arenales, caballero de la primera nobleza de Sevilla. En el año de 1623 acompañó al Duque de Alcalá á Roma cuando de órden del Rey fué á prestar la obediencia al nuevo pontífice Urbano VIII, y vuelto á su patria, mereció en ella la común aceptación; y con motivo de la guerra con Portugal en 1657, fué nombrado Maestro de campo de uno de los cuatro tercios de infantería que levantó Sevilla,

---

(1) R. P. Maestro Herrera en su Historia manuscrita del Convento de San Pablo de Sevilla.

cuya campaña acabada, se retiró á su casa á disfrutar el sosiego que entre las musas le permitían sus escogidos conocimientos, y entonces fué nombrado juez del certamen poético que se celebró en celebridad del estreno del nuevo Sagrario. Fué caballero muy aficionado á la pintura, de cuyo arte lo nombró la Academia de pintura, que por aquellos tiempos había en Sevilla, Protector en 1666, por lo que le echaron un victor que se conservó hasta nuestro tiempo en una de las paredes de la Casa Lonja, en donde se tenía la Academia, la que por su muerte en 1670 quiso la Academia hacerle ostentosas honras, que no se verificaron por la escasez de medios, como se manifiesta del cuaderno de los estatutos y cuentas de esta antigua Academia que hemos visto, y para su original en poder de D. Francisco de Bruna, Oidor de esta Audiencia. Nuestro analista Zúñiga hace memoria en los dos primeros años citados, de este ilustre sevillano, y en el de 1515 escribe como la casa de los Condes de Arenales con mayorazgo y baronía de Hinestrosa, segundo de los señores de Tunullote, que pasó á los marqueses de Peñaflor en Ecija; tenía antiguo domicilio en Sevilla por el apellido mayorazgo de los Cerones, señores de la torre de Guadiamar, teniendo su casa en la parroquia de la Magdalena con el patronato y entierro de la capilla mayor de la misma iglesia parroquial.

JUAN FERNANDEZ MARMOLEJO, uno de los muchos sevillanos que se hallaron en las famosas correrías que, guiados del Alcaide de Cañete Fernán Arias de Saavedra se hicieron en el año de 1408 en las comarcas de Ronda y Setenil, en las que, aunque salió superior número de infieles á estorbarlo, consiguieron honrosa y util victoria; llevando Marmolejo cuatro guardas á su costa, según refiere el mismo Saavedra al Tesorero Nicolás Martinez en carta que cita nuestro analista. Fué hijo, según parece, de

Alonso Fernandez Marmolejo, y Juana de Orta fundadores del mayorazgo de Torrijos y padre de Pedro Fernandez Marmolejo, muy nombrado en los tiempos del Rey D. Enrique IV según Zúñiga en el año de 1410, en el que era Juan Fernandez veinticuatro de su patria, y uno de los del primer turno para el gobierno de ella, conforme á la disposición del Infante D. Fernando en la menor edad de su sobrino el Rey D. Juan II cuya venticuatría la heredó su hijo primogénito, el que en 1448 era Procurador mayor de esta Ciudad, en la que tenía la voz del príncipe D. Enrique, como escribe D. Diego Ortiz de Zúñiga en los años citados.

JUAN FERNANDEZ DE MENDOZA, hijo de otro Juan Fernandez de Mendoza y D.ª Leonor Alonso de Saavedra su mujer, padres asimismo del Arzobispo de Santiago D. Lope de Mendoza, no obstante que Gil Gonzalez hace á éste hijo de D. Pedro Mate de Luna, cuya opinión siguió Arana de Varflora. Fué Juan Fernandez Abad mayor de Sevilla, cuya dignidad era grande en aquel tiempo, aunque parece la ganó más reducida á menos autoridad, el que (1) en nombre del cabildo eclesiástico y clero de Sevilla respondió al infante D. Fernando cuando á todos daba las gracias de lo que le habían servido para sus conquistas de los moros (2).

JUAN FERNANDEZ DE MENDOZA, fué uno de los Caballeros de Sevilla que servían con lanzas y acostamiento como vasallos del Rey y como tal en 1482 acompañó al pendón de la ciudad para el socorro de Alhama, aumentando sus servicios en la guerra y conquista de Granada en la que sirvió como capitán de ginetes, y se señaló entre

(1) *Crónica del Rey D. Juan el II*, cap. 57.
(2) Zúñiga, *Discurso de los Ortices de Sevilla*, pág. 143.

los caballeros de Sevilla con quienes iba. Fué hijo de Lope de Mendoza, Armador mayor de las flotas reales, y nieto de Juan Mendoza, Alcalde mayor de Sevilla y de D.ª Leonor Cerón su mujer, como escribe Zúñiga en el año de 1419, núm. 6 y en el de 1492, núm. 4.

JUAN FERNANDEZ MELGAREJO, ilustre y esforzado sevillano, que habiendo asistido al cerco de Lisboa en el año de 1384, fué uno de los que perecieron desgraciadamente en una refriega en que perdió Sevilla muchos nobles hijos (1).

JUAN FERNANDEZ MEXÍA, fué hijo de Pedro Mexía y de Inés Gonzalez de Fuentes su mujer, de la casa de los señores de Fuente y nieto del Alcalde mayor de Sevilla Sancho Fernandez Mexía, familia ilustre, heredada en esta ciudad en la collación de Santa Marina, de la que era el famoso coronista Pedro Mexía, sobrino de Juan Fernandez. Fué contador mayor de Sevilla, oficio de mucha consideración, que equivalía á la Diputación y Administración de los propios tan ricos en aquel tiempo, y juntamente Jurado por la collación de San Andrés, pero habiendo enviudado de D.ª Catalina Ortiz de Guzmán, hija de D.ª Blanca Nuñez de Guzmán de los señores de Gibraleón, por la que testó en Sevilla en 20 de Junio de 1469. Entró monje en la Cartuja en calidad de clérigo rédito, en donde murió con opinión de muy virtuoso, en 5 de Setiembre de 1483, habiendo dejado hijos de su matrimonio á Diego Mexía, D.ª María, D.ª Inés y D.ª Constanza, que casaron ilustremente y procedieron de ellas los marqueses del Casal y los señores de Espartinas y los Castaños, Sandovales y Marteles (2).

JUAN FERNANDEZ DE TOBAR, fué hijo del Almi-

---

(1) Zúñiga, *Anales* año citado, núm. 2.

(2) Zúñiga, *Discurso de los Ortices*, fols. 27 y 20, y Papeles de la Cartuja.

rante mayor de Castilla D. Fernando Sanchez de Tobar, de quien quedó en Sevilla ilustre descendencia. Por muerte de su Padre obtuvo la Dignidad de Almirante mayor, por merced del Rey D. Juan el I, en cuyo servicio murió en la batalla de Aljuba-rota, año de 1385, y le trajeron á enterrar con su padre á la Capilla de San Clemente de nuestra Catedral, en donde tenían sepultura. De este caballero descienden los Duques de Frías, Marqueses de Berlanga, y otros grandes Señores de estos Reinos (1).

JUAN FERNANDO (ó Fernandez), humanista acreditado, discípulo del grande Antonio de Nebrija, que floreció á mediados del siglo XVI, y de cuyas obras apenas hay más noticias que las que él dá en el Prólogo que luego citaremos. Creemos que *Fernando* oiria á Nebrija cuando éste se hallaba enseñando en Sevilla á fines del siglo XV, en cuyo año de 1498 consta que el Ilmo. Cabildo mandó por un auto de 1.º de Octubre moblar la Capilla de la Granada de bancos y esteras, para que diese Antonio sus lecciones, con cuya doctrina se halló capaz Fernando de salir de su Patria, é ir no solo á ilustrar otras capitales, sino otros Reinos, dedicándose en unos y otros tanto, en enseñar públicamente en las escuelas, cuanto en casas particulares, de las que le confiaban para su enseñanza los jóvenes, de algunos de los cuales fué especial maestro, como refiere Vaseo, citado por D. Nicolás Antonio, el que no supo otra cosa de Fernando que la autoridad que vamos á referir. Juan Vaseo, en el capítulo 4.º de su *Cronicon Hispanicarum rerum*, dice haber visto "una historia impresa „del Conde Nuño Alvarez Pereira, Progenitor de la Ca„sa de Braganza, la que según le dijeron la había traduci-

(1) Don Pablo de Espinosa, teatro de la Santa Iglesia de Sevilla. Disc. 3, pág. 17.

„do Juan Fernando, al cual, Teodosio, Duque de Bragan-„za, lo había elegido prudentemente por preceptor de su „hijo primogénito Juan. La erudición del cual había sido „tan célebre en Alcalá de Henares, Salamanca y Coimbra, „que no necesitaba de agena alabanza.„

Por este pasaje no sólo venimos en conocimiento de su celebridad, sino de una de sus obras, que aunque impresa, jamás ha llegado á mi noticia; pero sí he visto la siguiente: *Ad Serenisimum Lusitaniæ principem Joannem J. D. N. Regis Joan III. Jam feliciter regem designatum. Elementa Grammatices cum adnotationibus in eadem. Per Joannem Fernandum* Hispalensem. *Khetorem Regium. In inclyta Conimbrica* (1). Libro en 8.º con 50 hojas útiles, del que no se sabe el año de la impresión; pero atendiendo á que el infante D. Juan, Príncipe ya jurado, se casó de 16 años con doña Juana de Austria en el año de 1553, y que la presente Gramática se le dedicó en la puericia, juzgo estar impresa por los años de 1546 ó 47, en los que tendría el infante de 7 á 8 años, á lo que se puede agregar que cita á Despauterio, cuyas obras no se imprimieron hasta el año de 1537; y no llegarían á vulgarizarse hasta algunos años después, de las que habla como de cosa conocida. En el frontispicio de esta obra se advierte que se titula *Rhetorem Regium*, como si dijera, Real Maestro de retórica, pues estaba nombrado para Maestro del Príncipe, y en cuya arte había adquirido su reputación, como veremos en el extracto que presentamos de esta obra, la que después de la portada, y unos versos que tiene al reverso, sigue la dedicatoria al Príncipe D. Juan, en la que dice, que habiendo en el año próximo tratado el autor con Simón, varón religioso, (el que entonces era Maestro de primeras letras

(1) Garibay de los Reyes de Portugal, t. 4., lib. 35, c. 19.

del Príncipe), sobre el modo de enseñar la juventud, le mostró sus comentarios, con los cuales aliviaba el trabajo de aprender la lengua latina, y juntamente le expuso la real munificencia, por la que se le proporcionaba la impresión de sus obras, en cuyo tiempo se iba á encargar de la enseñanza del Príncipe. Pasa después á hablar del método de Nebrija, con el que, apesar de ser doctísimo, no se conforma, pues martiriza con mil versos al muchacho, el que para aprenderlos es necesario sepa antes latín, pues estos solamente se comprenden, cuando no se necesita de ningún auxilio para entender los autores clásicos, por todo lo cual, siguiendo el consejo del referido Simón, emprendió esta obra, que sería gratísima al Rey, y suspendiendo los *Comentarios de Plinio*, que estaba trabajando, el *Lexicón Lusitano latino*, y la traducción del griego *Theon*, se dedicó á tratar de los elementos de la Gramática que le consagra, de los que si acaso no necesita por la erudición de sus Maestros, siempre servirá á su *puericia* de algún provecho, y para disipar el tedio no le serán incómodos.

Ya tenemos aquí otras tres obras, y entre ellas, la del *Tratado de Retórica* del sophista Theón, escrito con gusto y elegancia, y que acredita el de el traductor; pero ignoramos si estas obras se acabaron, y dieron á luz.

Después trae un prefacio al Lector en el que dá razón de su obra, como sigue.

Se hace cargo de la necesidad de aprender la gramática por reglas, y pone los ejemplos de los sabios de todas las Naciones, los que sin embargo de serles familiar su lengua, jamás carecieron de las nociones gramaticales, contando entre los Romanos á César, tan buen gramático como Emperador, y continúa: *¿Si estos que bebieron la lengua materna con la leche no despreciaron el método gramático, nosotros que nacimos extranjeros, cómo podremossin el co-*

nocimiento de la gramática conseguir ni aun la más pequeña sombra de erudición? Pero el odio con que se persiguen los cánones de los gramáticos, en algún modo es justo; pues muchos envejecen sobre ellos, abandonando las buenas artes, *hoc est: fontem perennis aquæ, ad rivulos arescentes divertunt,* y otros espantan á los buenos ingenios por el mal método de enseñarlos, siendo así que aprovechan más los versos de Terencio ó de Marón, que los de Nebrija y Despauterio, pero abandonan la buena doctrina, y se entregan á sus indigestos cartapacios: *neglectis frigibus iterum redeunt ad glandes,* mas nosotros varonilmente queremos curar estos males dando con la mayor brevedad los preceptos, que se han de encomendar á la memoria, los que se podrán aprender en el espacio de tres meses. Continúa diciendo que ha adoptado el método de los Griegos en cuanto le ha sido posible, y que por esto ha variado el orden de las declinaciones de los nombres, poniendo la cuarta en el lugar de la tercera: la quinta en lugar de aquella, y la tercera en el de la quinta. Omite algunas voces, de las que promete tratar después en las anotaciones: divide en géneros y especies la construcción de los verbos, y se remite como antes á las anotaciones, en las que más cómodamente tratará de ellos. Del siguiente pasaje que trasladamos, resulta tener formado un volumen, en el que facilita la inteligencia de los fundamentos de los versos, pues en este se contenta con exponerlos bien ligeramente, dice, pues, así: *Versuum fundamenta in priori volumine tenuiter quidem, feliciter tamen fecimus; quibus in posteriori justum incrementum accrevit ea quidem facilitate, ac perspicuitate, at quæ fuerant hactenus altissimus tenebris immersa, suam jam alijs lucem foenerent.* En las anotaciones procura la brevedad; pero no omitiendo nada de lo que los más famosos autores han tratado, los que se elogian en sus lugares, y

se usa de intento de sus palabras; pero aquí no omite tratar de Nebrija, su Maestro, y de Erasmo, de cuyas palabras se ha servido: en la sintaxis: de aquél dice: *Antonio Nebricensi, quo præceptore, uon minus quam Theodisto Priscianus, gloriamus.* Sigue exponiendo el método que observa con los discípulos, el que es digno de ponerse con sus mismas palabras: *Pner* (dice) *ubi primum mihi traderetur, Terentium illi statim prælegerem, vocem tantum expositione contentus, et artificio grammatico pro pueri captu ex hisce elementis ubi oporteret diligenter exposito. Dehinc ubi jam per annum his assuevisset, has annotationes simul cum probatis auctoribus traderem: præeunte semper imitationis judicio, ut omnia probe sciat, ncn tamen omnia temere imitetur.* Ultimamente concluye diciendo, que después de cerca de treinta años que ha consumido en las más notables escuelas de España y nobles casas privadas, enseñando á la juventud, como profesor de oratoria, y con aprovechamiento de la Nación, ha querido escribir estas instituciones gramaticales, las que expone al juicio de los jueces bien intencionados.

Hasta aquí la Dedicatoria y Prefacio; en lo que hemos juzgado conveniente detenernos para dar de algún modo á conocer el mérito de este sevillano tan oscurecido, del que quisiéramos poder decir más en beneficio de la Patria; pero la brevedad de este artículo ya no permite otra cosa, que manifesiar nuestros deseos por la reimpresión de esta corta obrita, que nos ha franqueado D. Agustín Muñoz, Pro., Maestro de Latinidad del Colegio de San Isidoro de esta Ciudad (1).

---

(1) Alvaro Gomez, en su obra de *Rebus gestis Francisci Ximenez,* libro 8, habla de este sevillano y dice que, habiendo instituido otra cátedra de elocuencia en Alcalá, se las dieron á Juan Fernando, hispalense. Folio 223. Fué contemporáneo del toledano Juan Ramirez, que sucedió á Nebrila.

DON JUAN FRANCISCO FREILE, de quien nos ha quedado la noticia por varios papeles que publicó, y de los que hemos visto los siguientes:

Copia de una carta en que se hace una sucinta verídica descripción del suntuoso aparato que se dispuso en la M. N. y M. L. ciudad de Sevilla, para la festiva entrada de los Reyes católicos, día 3 de Febrero de 1729. Escribíala D. J. F. F., vecino de Sevilla, y la remitió á un amigo suyo residente en Málaga, papel en 4.º, impreso por la viuda de Francisco Leefdael, y por la misma se imprimió otro muy curioso é instructivo, en que se hace memoria de todos los edificios públicos de Sevilla, sus fundaciones y particularidades con este título.

Verídica narración en un puntual diario, describiendo los célebres aplausos, festivos júbilos y heróicas diversiones, que en la M. N. y M. L. ciudad de Sevilla han tenido los Católicos Reyes, Príncipes é Infantes desde su feliz entrada en ella en el dia 3 de Febrero de este año de 1729 hasta el día 31 de Mayo del mismo año. Escribíala Don J. F. F., natural y vecino de esta misma ciudad, en 4.º con 68 páginas de letra pequeña.

Breve resúmen epítome verdadero de las plausibles fiestas reales de toros y cañas, que se ejecutaron en la M. N. y M. L. ciudad de Sevilla, en los días 12 y 13 del mes de Enero de este año de 1730, en obsequio del feliz alumbramiento de la Reina Nuestra Señora, que en el día 17 de Noviembre de 1729 dió á luz en ella á la señora Infanta doña María Antonia Fernanda. Escribíalo D. Juan Francisco Freile, natural y vecino de Sevilla: impreso en ella también en 4.º (1).

También sabemos escribia una obrita sobre la fertili-

(1) Está este papel en el tomo 21, en *x*.º, de papeles varios de la Biblioteca de la Catedral de Sevilla.

dad del aceite en el Aljarafe de Sevilla, la que sólo hemos visto citada en la traducción castellana del gran Diccionario Histórico de Moreri, en el artículo *Sevilla,* y en él se llama á su autor *el Docto D. Juan Francisco Fraile.*

DON JUAN DE FRIAS, natural de Sevilla y originario de las montañas de Burgos, sugeto de mucho juicio y valor, quien de canónigo de la Catedral de su patria fué electo obispo de Canarias en 1479 por muerte de Fr. Tomás Serrano, y habiendo obtenido las Bulas del Papa Sixto IV, pasó á ellas. Allí encontró dispuesta una expedición marítima con el objeto de continuar la conquista; el Obispo se alistó en ella para servir de voluntario, habiendo sido uno de los soldados más intrépidos. Concluida, pasó á Rubicón de Lanzarote á tomar posesión de su iglesia, y después de 1483 acompañó á Pedro de Vera en otra acción más feliz que la antecedente, pues se redujo la isla de Canarias, en la que se convirtió gran número de aquellos naturales, empleando el Obispo todo su celo en catequizarlos, bautizarlos y confirmarlos, estableciendo la misma disciplina eclesiástica que juzgó oportuna para aquellas, aunque con ánimo de trasladar su silla episcopal de San Marcial de Lanzarote á la nueva iglesia de Santa Ana de la Gran Canaria. A este propósito hizo un viaje á España, para instruir á los Reyes Católicos de su solicitud, mas se interesaron en su favor con el Papa Inocencio VIII, y obtuvo el Obispo un breve, por el que se ordenaba que á imitación de la Iglesia Metropolitana de Sevilla se dividiesen las prebendas, se arreglase el oficio divino, se asignasen las distribuciones y se estableciese el régimen interior de las parroquiales. Para dar cumplimiento se celcbró una junta en Sevilla, á la que asistieron dos diputados de su Cabildo eclesiástico con el Obispo de Canarias y otros indivíduos de su iglesia, y se determinó el modo de hacer la

traslación y establecer la gerarquía eclesiástica en las islas. Con esta instrucción se restituyó el señor Frías á su silla, cuya solemne dedicación se celebró á 20 de Noviembre de 1485, de la que no pudo gozar el Obispo. El amor á sus ovejas le obligó á una dura contestación con Pedro de Vera, el que despóticamente vendía los isleños, y los reducía á una mísera servidumbre, á lo que se opuso el Obispo, y no consiguiendo enmienda de su proceder, pasó á la corte y se quejó de los agravios del Gobernador, por lo que después fué dispuesto en 1489, y llamado á la corte para tomar conocimiento de su conducta. El señor Frías se encaminó á Sevilla, y cuando esperaba su traslación á otra silla, le asaltó la muerte en las mismas casas donde nació, á fin del año de 1489, cuya falta fué sentida en su iglesia, como la de un padre amoroso y celoso Obispo, que tan á su cargo había tomado la felicidad del pueblo que se le había encomendado. Las Canarias le reconocen por uno de sus conquistadores, por lo que el poeta Cairasco le celebra en el día 19 de Abril por estos versos:

Así la Gran Canaria agradecida
De tan alta merced ofrece ufana
A su patrón San Pedro alegre fiesta
El día de su célebre martirio.
Y saca en procesión el estandarte
Que fué del Gran Pastor D. Juan de Frías,
Obispo de estas islas venturosas,
Y gran conquistador de Gran Canaria (1).

Por esto, y en remuneración de sus servicios personales, le hicieron los Reyes merced para él, y sus sucesores del lugar y término de Aguimez como para su cámara

(1) Templo militante, 19 de Abril, página 283.

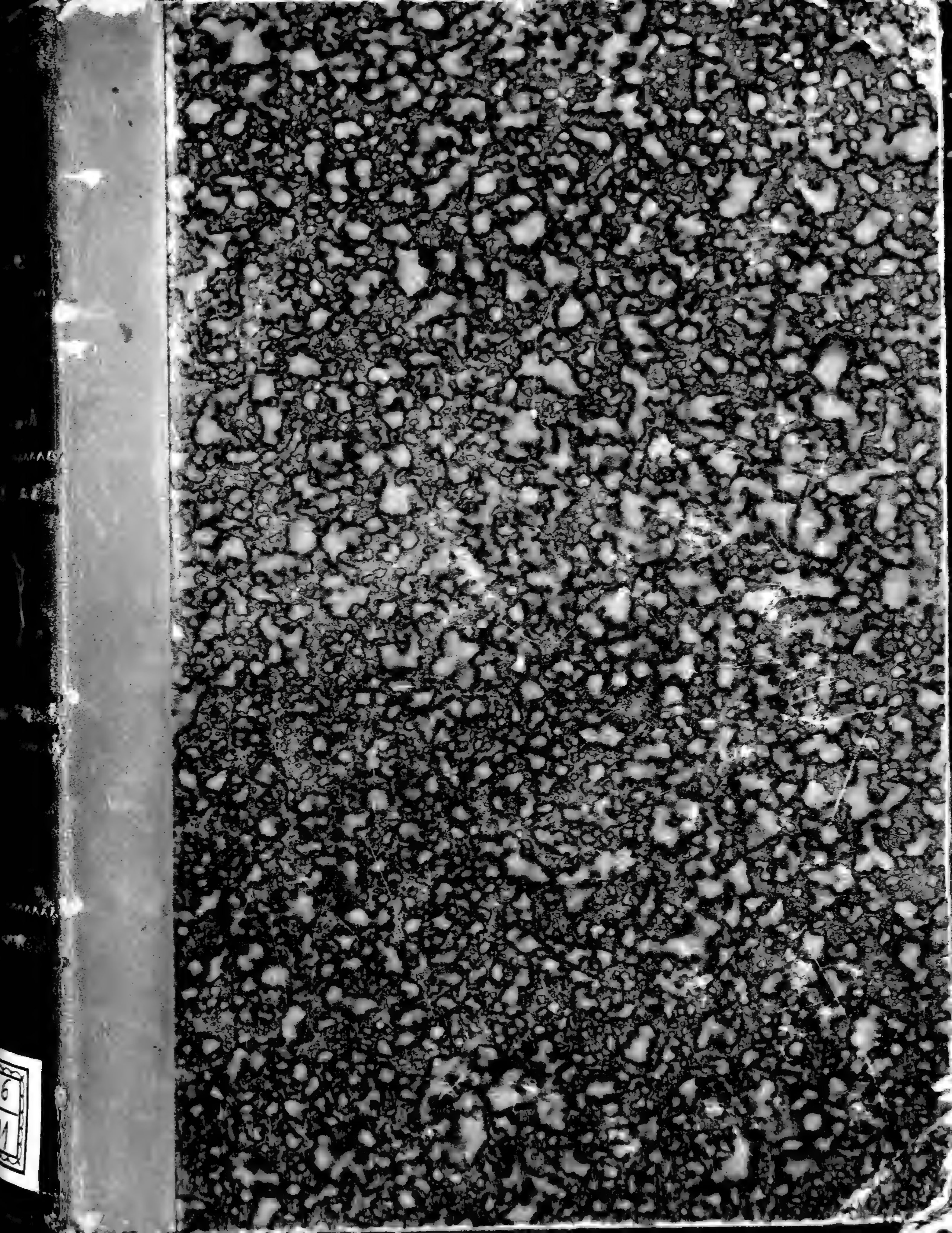
pontificia, con la jurisdicción temporal y dominio directo, cuyo derecho, sin embargo de las obstinadas oposiciones, procuró defender y consiguió perpetuar (1). Nuestro Analista Zúñiga hace memoria del Obispo D. Juan de Frías en el año de 1479, en que pasó á Canarias, á quien le llama *sugeto muy aprópósito para tal empleo por su virtud, letras y talento*, y por su valor y entereza con que resistió demasías de los conquistadores, pero calló su pátria, la que antes de Viera publicó Gil Gonzalez Dávila, poniéndolo entre los ilustres sevillanos, que la honraron (2).

JUAN GALLEGOS MALDONADO, hijo de Melchor Maldonado, á quien en el año de 1500 acompañó á Granada con motivo del levantamiento de los moriscos, y en el mismo año fué uno de los caballeros de Sevilla, que acompañaron al gran Capitán Gonzalo Fernandez de Córdoba, cuando pasó á Italia, en donde sirvió en las conquistas del Reino de Nápoles con gran crédito de su valor.

---

(1) Viera. Historia de Canarias, tomo 2, páginas 53, 55, 56, 95, 97, 98, 102, 104, 106, 107, 109, 135 y 139 y tomo 4, folios 62 y siguientes.
(2) Teatro de las Iglesias de España, en el de Sevilla, t. 2, f. 122.

FIN DEL TOMO PRIMERO.




ENCUADERNACION
DE
ANTONIO GUERRA
Cuna, 20—SEVILLA





HIJOS DE SEVILLA

SEÑALADOS EN SANTIDAD, LETRAS, ARMAS, ARTES

Ó DIGNIDAD.



HIJOS DE SEVILLA

SEÑALADOS EN SANTIDAD, LETRAS, ARMAS, ARTES Ó DIGNIDAD,

POR

D. JUSTINO MATUTE Y GAVIRIA

ANOTADOS Y CORREGIDOS POR LA REDACCIÓN DEL ARCHIVO HISPALENSE

TOMO II

AÑO 

1887

SEVILLA

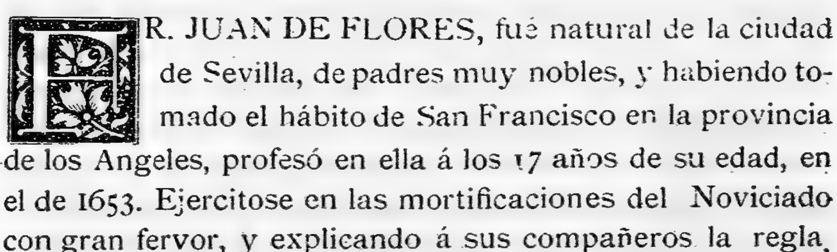
En la Oficina de El Orden, Mendez Nuñez, 6.



HIJOS SEÑALADOS

DE

SEVILLA



FR. JUAN DE FLORES, fué natural de la ciudad de Sevilla, de padres muy nobles, y habiendo tomado el hábito de San Francisco en la provincia de los Angeles, profesó en ella á los 17 años de su edad, en el de 1653. Ejercitose en las mortificaciones del Noviciado con gran fervor, y explicando á sus compañeros la regla, los instruía en puntos de mística y oración. En el estudio de Artes y Teología salió aventajado, por lo que obtuvo cátedra y jubiló á su debido tiempo, dejando pruebas de su sabiduría en escritos sobre materias filosóficas y teológicas, y de su virtud en la enmienda de las costumbres que alcanzaba con sus sermones.

Fué religioso muy humilde y en extremo laborioso, ocupando todo el tiempo que sobraba á sus tareas de letras en el ejercicio de la oración. Siempre siguió á la co-

munidad, aun cuando estaba dispensado por la cátedra, y sus virtudes, le hicieron varón ejemplar á los ojos de sus hermanos; mas no por esto dejó de padecer muchos trabajos y contradicciones, que vencía con la tolerancia y resignación: en medio de esta vida le alcanzó la muerte, con una enfermedad aguda, y habiendo recibido los Santos Sacramentos, y hecho una plática muy fervorosa, pidió le cantasen el credo, el que el enfermo acompañaba, y habiendo hecho la protestación de los misterios de la fé, entregó su alma al Señor á los 50 años de edad en el convento de los cinco mártires de la villa de Belalcazar, en donde se le dió sepultura, quedando su cuerpo hermosísimo, cual si estuviera vivo, como indicio de su eterna felicidad (1).

DON JUAN DE GALVEZ (Ilmo. Sr.), nació en Sevilla, y habiéndose aplicado al estudio de la Jurisprudencia, así civil como canónica, mereció grandes aplausos, así en su patria como en Roma, adonde pasó para procurarse algún beneficio eclesiástico. Allí se grangeó la estimación de los sabios, especialmente del Cardenal de Nápoles Olivario Carafa, de quien fué comensal. Allí adquirió tantos conocimientos en el manejo de los negocios, que mereció ser nombrado Prefecto de las Bulas apostólicas en una y otra curia, y últimamente Obispo Terracinense, con cuya dignidad murió á 6 de Agosto de 1507 á los 68 años, 10 meses y 15 días de su edad, habiéndose enterrado en la iglesia de Santiago de los españoles de Roma, sobre cuyo sepulcro se puso el siguiente epitafio, del que se han sacado las antecedentes noticias:

---

(1) MS. original de los religiosos de los Angeles, hijos de Sevilla, que está entre los del P. Mañara, intitulados *Antigüedades y Novedades Sevillanas*.

Jo. de Galves Epo. Terracinen.
Nacione Hispano. Patria Ispalen.
Oliverii Carraphae Card. Neap. Alumno. Jur. Vtr. Professori rerum agendarum uso et ingenii felicitate ornatiss. Scriptori et Bullarum Apostolicarum Re gesti Magistro in utrisque Ro: Curiae Honoribus functo. Amici testamentarii posuere. Vixit annos LXVIII. M. X. D.XV. Obijt VIII Idus. Augusti. MDVII.

el que ya no perma nece por haberse losado la iglesia; pero consta del Libro del Protocolo, registrado al folio 391.

JUAN GALLEGOS, deudo del Cardenal Cervantes, Arzobispo de Sevilla, Caballero natural de ella (1), el que se halló al otorgamiento del testamento de su pariente en el año de 1453, y en el antecedente de 52, había acreditado su valor en las victorias que ganó á los moros, cuyas tierras corría como teniente del Adelantado Per Afán de Ribera (2) en la frontera de Ronda.

DON JUAN JOSÉ GARCIA ROMERO, Pro., natural de Sevilla, según afirma el Dr. D. José Cevallos en una apuntación que formó de varios hijos de Sevilla que andan manuscritas el que añade que murió por los años de 1744, y se enterró en la parroquia de San Ildefonso, donde vivía, ó sea como dice el citado Dr. Ceballos, porque su padre fué médico, ó por su afecto á las ciencias naturales que empezaban á cultivarse con la dotación y consolida-

(1 Rivar. Historia de Génova, fol. 225, y Zúñiga, fol. 338.
(2) Zúñ. Anales, año citado, Núm. 1, fol. 338.

ción de la Sociedad médica donde escribió un libro en defensa de ésta y sus doctrinas, intitulado: *Triumpho de la Sociedad hispalense.... con un apendix impugnatorio, exterminando veinte y tres proposiciones* del Dr. Gazola en su discurso *el Mundo engañado de los falsos médicos*. Un tomo en 4.º impreso en Sevilla por D. Francisco de Leefdael año de 1731. Según las fechas de las licencias y aprobaciones. En una de éstas, dada por el sevillano D. Frey Pedro Andrés de Velasco del hábito de San Juan, se evidencia su naturaleza, pues al aprobarse, dice, que su amistad es bien antigua supuesto que desde la niñez, jamás se habían separado, y acaba de evidenciarse por lo que el autor dice al folio 34 en la que se gloria de que *nuestra Sevilla* tenga en la Real Sociedad médica, un monumento de su literatura y buen gusto; por uno y otro era bien escaso su *Triumpho:* en aquel tiempo pudiera servir de Apología á la Sociedad, hoy se descubre, por la misma obra, los muchos obstáculos y preocupaciones que ha habido que vencer para llegar al estado en que al presente la respetamos, y cuan mezquinas eran las ideas que se defendían.

JUAN GARCIA DE SAAVEDRA, sevillano de la primer gerarquía, á quien en premio de sus buenos servicios condecoró el Rey D. Alonso el XI con la Caballería de la Vanda, orden que había instituido el mismo Rey con motivo de su solemne coronación en 1331, y en el de 1340 se halló en la célebre batalla del Salado, militando bajo el pendón de Sevilla, cuyo Alcalde mayor era (1).

JUAN GARZÓN, nació en Sevilla en el buen tiempo de las bellas artes, por lo que le fué facil adquirir un delicado gusto en la pintura, cuyos principios los adquirió en la escuela de Murillo, ejerció con bastante aprovecha-

---

(1) Zúñ. *Anales*.

miento. Fué íntimo amigo de Francisco Meneses, de quien hemos hablado, y así como éste, se propuso seguir la escuela del gran Murillo, por la que se concilió la estimación de los que apreciaban el arte. No podemos señalarle caracter especial en sus obras, por haber dejado muy pocas; pero se sabe era igual al de su contemporáneo Meneses, acompañándole así en vida como en muerte, pues falleció por los años de 1729.

JUAN GONZALEZ DE GALLEGOS, ilustre y esforzado hijo de Sevilla; en 1384 pereció desgraciadamente en una refriega, en que se perdieron muchos caballeros de esta ciudad. Lo tengo por hijo de Gonzalo García de Gallegos, de quien queda hecha mención (1).

D. JUAN GUILLELMI, caballero del orden de Santiago, empezó á servir de cadete del Real Cuerpo de artillería en el colegio de Segovia el año 1764, del que salió con el grado correspondiente á los 18 meses, habiendo concluido sus cursos académicos, en los que acreditó su aplicación y talentos, por los que fué nombrado para asistir á los trabajos y experiencias de la fundición de artillería de Sevilla, en cuya comisión, que le duró siete años, tuvo repetidas ocasiones en que hacer muestra de sus conocimientos. Habiendo pasado á la Plaza de Ceuta, salió de ella para la expedición de Buenos Aires; se halló en la toma de las Plazas de Santa Catalina y de la Colonia del Sacramento, sujetas ambas á los portugueses, y de allí pasó á Maldonado, en donde se hizo cargo de la mayor parte del tren de artillería que se dirigía al río de San Pedro contra el ejército de Portugal; pero hechas las paces, tuvo que restituirse con la artillería á Montevideo. Conocidos sus servicios por el Rey, fué promovido (precediendo

(1) Zúñ. *Anales,* año citado, núm. 2.

los correspondientes grados) á Coronel de infantería con sueldo de artillería en 1783, y á principios del siguiente de 84, pasó á la isla Española como Comandante de la artillería, con comisión que le duró muy poco, pues en 27 de Mayo le confirió el Soberano la Tenencia de Rey de Yucatan y Gobierno de la Plaza de Campeche de la América Meridional, y por Julio del mismo año tuvo orden de pasar á la Plaza de la Habana con la Tenencia de Rey y Subinspección general de las tropas de la Isla de Cuba, pero apenas se disponía á obedecer, fué promovido con fecha de 11 de Agosto del mencionado año, al Gobierno y Capitanía general de Venezuela y demás provincias anejas á Caracas, y últimamente en 1787 le confirió S. M. la Presidencia de aquella Real Audiencia y Chancillería, cuyo tribunal había establecido en virtud de Real orden. Estos empleos, juntos con los de Inspector general de las tropas de ias siete provincias de aquel partido, y de Juez privativo y Subdelegado de correos y postas, que se unieron á la Capitanía general, los sirvió por espacio de siete años, cuatro de los cuales estuvo sirviendo por comisión del Rey aquella Intendencia de Ejército, en todo lo cual dió pruebas de su valor, talento y fidelidad al real servicio, no ménos que de su amor á la humanidad, evacuando comisiones de la mayor importancia, y promoviendo varios establecimientos de la mayor utilidad á la causa pública; en premio de todo lo cual lo promovió S. M. á Brigadier de sus Reales ejércitos en 16 de Abril de 1792, y últimamente en 16 de Setiembre de 1796 fué nombrado Comandante de las tropas acantonadas en la costa de Andalucía desde Sanlucar de Barrameda hasta Ayamonte. He omitido hablar de la particular instrucción del Sr. Guillelmi en las ciencias anexas á la artillería, por ser bien manifiesta á la nación, y aún á las extrañas; pues habiéndose hallado en el sitio y

rendición de la Plaza de San Felipe en la Isla de Menorca, construyó cuatro baterías, una de ellas á 53 toesas del gran fuerte de la Reina, cuyo fuego dió bien que hacer á los ingleses, por lo que todas sus fuerzas se dirigieron contra ella; mas tomada la Plaza, se fió á su cuidado la demolición de sus fortificaciones y las de la isla, que evacuó completamente, en cuya operación intervinieron circunstancias las más recomendables para afianzar su mérito.

Falleció en Madrid el 16 de Junio de 1808.

JUAN SIMÓN GUTIERREZ, famoso copiante de Murillo, y áun su discípulo como quiere Ponz (1), el que se asimiló de tal modo su estilo, que pueden algunas de sus buenas obras equivocarse con las de su maestro. De éstas hay varias en Sevilla, entre ellas una Nuestra Señora con el Niño Dios, en la capilla de San José de la Catedral, de mediano mérito, según el citado viajero. En la Iglesia de la Merced hay algunas, como también en la escalera del colegio de Regina, en el que tuvo un hijo religioso, y en la de los Padres Terceros de San Francisco. El Purgatorio de la Parroquial de San Pedro se juzga igualmente de este artífice, y un lienzo como de dos varas que representa á San José con el Niño en el Oratorio de la Capilla de la Antigua, habiendo muerto á principios de este siglo.

En el claustro de los Trinitarios descalzos hay también obras de Gutierrez.

En la capilla de la O, auxiliar de Santa Ana, hay un gran lienzo de Jesús, María y José, con el P. Eterno en lo alto, obra la más honrosa y mejor acabada de Juan Simón.

I. JUAN GUTIERREZ TELLO, Capitán de ginetes, en la guerra de Granada año de 1492, á la que

---

(1) *Viaje de España*, tomo 9, Carta 1.ª, núm. 35.

llevó algunos déudos y escuderos á su costa. Era hijo primogénito de Garci Gutierrez Tello, veinticuatro y alcalde de Sevilla (de quien queda hecha mención en su correspondiente lugar) y de D.ª María de Sandoval, su mujer. (Zúñ. *Anales,* tomo 3.º, folio 156.) En el año de 1483, quedó cautivo con el Conde de Cifuentes en la desgraciada empresa de la Ajarquía de Málaga con otros caballeros sevillanos: y en el de 1520, habiéndose apoderado del alcazar de Sevilla D. Juan de Figueroa, con intento de forzar á esta ciudad á que siguiese la voz de las *Comunidades,* Juan Gutierrez Tello fué el primero que asaltó sus murallas en la valerosa escalada que se le dió, por lo que el Emperador Carlos V le hizo merced de 40.000 mrs. de juro vitalicio. (Zúñ. t. 3.º, fol. 318.) Estuvo casado con doña Beatriz Barba, en quien tuvo á D. Francisco Tello de Sandoval, Obispo de Osma y de Plasencia, (*Descripción del Obispado de Osma,* t. 1.º, fol. 436.) Siendo tan antiguo el lustre de este linaje como lo manifiestan sus descendientes, desde D. Fernán Gutierrez, Almirante de Castilla, á quien en 1272 heredó en Sevilla el Rey D. Alonso el Sabio, de quien descienden por varonía los marqueses de Paradas. (Idem *Anales,* tomo 3.º, fol. 301.) Fueron hijos del Almirante, Don Fernán Gutierrez, Arzobispo de Sevilla y Rui Gutierrez Tello, Alguacil mayor de la misma, quien casado con Doña Leonor Perez, tuvo varios hijos; entre ellos, Garci Gutierrez Tello (tomo 2.º fol. 28, tomo 4.º fol. 145) llamado el *mozo,* que también fué Alguacil mayor. Éste estuvo casado con D.ª Emilia de Manzanedo, y fueron padres de Juan Gutierrez Tello, por quien se continuó el linaje. (Zúñiga, *Anales,* tomo 4.º, folio 148.) Inés Martinez de Medina, hija del contador mayor de Castilla Nicolás, estuvo casada con el antedicho Juan Gutierrez, (tomo 2.º, fol. 397) y fué hijo de éstos Garci Gutierrez Tello, que casado con Doña

María de Sandoval, fueron padres de Juan Gutierrez Tello, como queda escrito. Esta familia tiene muy antiguo enterramiento sobre las gradas del presbiterio de la capilla mayor del Salvador, que se afirma ser desde el tiempo del Arzobispo D. Fernando Gutierrez, (tomo 3.º, fol. 253) y sus casas á la misma parroquia (Id. fol. 301) en la calle de la Sierpe, junto á la carcel, frente de cuyos balcones donde están sus armas por antiguo privilegio, repetían los autos en la festividad del *Corpus*, las compañías cómicas, que á costa de la ciudad solemnizaban este día. (Id. tomo 3.º, folio 246.) Posteriormente se unió á este linaje el de los Medinas de San Andrés, por el cual poseemos la casa propia suya en dicha collación que llaman de las *Cadenas*. (Id. folio 301.)

II. JUAN GUTIERREZ TELLO, caballero de los más principales de esta ciudad, del orden de Santiago y su Alferez mayor por merced del Rey D. Felipe II en 9 de Noviembre de 1566, por el servicio que le hizo en 9000 ducados, al cual señaló el sueldo y salario de los 24 y además el que se le señalare „cuando salga con el pendón, el que se ha de alzar por los Reyes y ha de tener en su poder, como asímismo los hombres y banderas que usa la gente de Sevilla", siendo el segundo que lo tuvo separado del Alguacilazgo, y á falta de Mtro. de Campo, era propio de su oficio el dicho cargo, por lo que en el año de 1570, estuvo al suyo la prevención de las Milicias de Sevilla, con motivo de la entrada de nuestro Rey Felipe II, en la que se portó con el mayor lucimiento, siendo señaladas sus armas, galas y libreas, en función tan suntuosa (1). Veitia y Linaje, en su *Norte de la Contratación*, hace memoria (2) de Juan Gutie-

(1) Zúñ. *Anales*, año de 1566, núm. 7, fol. 518 y año de 1570. Número 2, fol. 536.
(2) Pág 291.

rrez Tello, el que fué nombrado Teniente tesorero, Juez Oficial de la Contratación de Sevilla por su padre Francisco Tello en el año de 1557, obteniendo después la propiedad en el de 1562 que la gozó hasta el de 72 que le nombró S. M. Corregidor de Toledo con retención de la Plaza de tesorero, en donde murió en el año de 1579. Pero no constándonos la identidad de la persona, como pudo ser la misma, lo rccordamos en este lugar. D. Antonio Ponz trae una inscripción que hace memoria de este sevillano, la que se lee en la Puerta del Cambrón de Toledo, y por ella consta era ya Corregidor en 1576, dice así:

Puerta del Cambrón

ANNO DO. MDLXXVI PHILI
PP. II. HISPAN. REGE
JOAN. GUTERRIO TELLO
PRAEF. VRBIS.

Otra hay en la Puerta de Visagra puesta en 1575, y una y otra puede verse en el tomo 1.º del *Viaje de España*, pág. 125 y 151.

Puerta de Visagra.

S. P. Q. T.

EPIGRAMMATA ARABICA
IMPIETATIS GENTIS ADHUC
IN TURRIBUS
PORTARUM OSTENTANTIA

PHILIPPUS 2 HISP. REX. CATH.
AUFERRI JUSSIT
ET INSCRIPTIONIBUS
ANTIQUIS RESTITUTIS
DIVOS URBIS PATRONOS
INSCULPI ANNO MDLXXV
JOANNE GUTERRIO TELLO
PRAEFECTO URBIS.

JUAN DE GUZMÁN, natural de Sevilla, según afirma el erudito Gregorio Mayans (1), sin embargo de no haber llegado á noticia de D. Nicolás Antonio la patria de este humanista, el que en sus primeros años, después de haber estudiado la Gramática latina y Retórica, se embarcó para la América, viaje que repitió según D. Nicolás Antonio (2), y en él adquirió otros conocimientos prácticos que le sirvieron para el adelantamiento de las letras. Restituido á España se avecindó en la villa de Pontevedra en el reino de Galicia, y en ella obtuvo una cátedra de latinidad, en la que permaneció muchos años, y de allí parece pasó á Alcalá de Henares en donde enseñó Retórica (3), facultades ambas que había aprendido con los mejores maestros que entonces se conocían. Así lo dá él á entender en el prólogo 1.º á su traducción de las Geórgicas (4), que después citaremos, por estas palabras: *Solo le bastaba á mi ingenio, aunque pequeño, haber sido formado*

---

(1) Vida de Virgilio que precede á las obras de este poeta, traducidas en lengua castellana é impresas en Valencia por Orgás, año de 1778, en 5 tomos en 8.º, párrafo 94, folio 40.
(2) Bib. Nov. Art. *Joannis de Guzmán.*
(3) Nicolás Antonio, Bib. Nov. en su artículo.
(4) Tomo 2.º de la citada edición de Mayans, folio 7.

en la oficina del gran Sanchez Brocense, y de Juan de Malara Hispalense para que acertase. Porque si yo de algo me glorío, es de haber sido instruido en los principios por Malara, y en los fines por el gran Brocense, gloria de nuestra España. Así es, que en lo que toca á la inteligencia del poeta, se acreditó de muy diestro gramático, aunque en sus obras se echa de ver bastante falta de gusto. Estas son:

Primera parte de la Rhetórica de Joan de Guzmán público profesor de esta facultad, dividida en catorce convites de oradores, donde se trata el modo que se debe guardar en saber seguir un concepto por sus partes, en cualquiera plática, razonamiento ó sermón en el género deliberativo, de todo lo que se pone la teórica y plática.=Dirigida al Conde de Tendilla D. Luís Iñigo Hurtado de Mendoza, único heredero del Estado y Marquesado de Mondejar. Con privilegio. Impresso en Alcalá de Henares, en casa de Joan Iñiguez de Lequeriça. Año 1589. En 8.º Esta obra la comunicó Guzmán con su maestro el Brocense, el que la examinó, según se dice en el Prólogo folio 5, citado por Mayans (1), el que añade haber seguido en ella su autor las doctrinas de Hermógenes en la mayor parte, y en las demás á Platón, Aristóteles, Cicerón, Quintiliano, Aphtonio, Theon, Marcomanno, y de los modernos, á Agrícola, Cataneo, Erasmo y Nuñez.

La otra obra es la siguiente:

Las Geórgicas de Virgilio, Príncipe de los poetas latinos, nuevamente traducidas en nuestra lengua castellana en verso suelto juntamente con la décima Egloga, con muchas Notaciones, que sirven en lugar de comento.... Dedicados al muy ilustre Sr. D. Felipe de Montenegro y Soto-

(1) Specimen Bibliotecæ Hispano-Majansiense, fol. 133.

mayor.... En Salamanca en casa de Joan Fernandez M. D. LXXXVI. en 12.° La que se reimprimió en Valencia en el ya dicho año de 1778, en la colección que de todas las traducciones de Virgilio formó el Sr. Mayans, hallándose la Égloga en el tomo 1.° folio 187, y ocupando el tomo 2.° la traducción de las Geórgicas, con los Prólogos, principios y anotaciones que en la edición de Salamanca. Ya en el principio del Prólogo 1.° refiere que, así como Platón anduvo desterrado de su patria diez años para adquirir conocimientos, en lo que le imitó Pitágoras, así él fuera de la suya había andado algunos años, para que, con las cosas que había visto, pudiese declarar muchas especies de que Virgilio hace mención en sus Geórgicas. De aquí nace mezclar tantas noticias en sus anotaciones, y las más de ellas americanas, que causaría extrañeza á no declarar el autor su intento, el que jamás puede disculpar su impertinencia. Son sus palabras: *Porque más me muevo por tratar cosas peregrinas, que porque haya necesidad de comento, para los que medianamente son versados en autores, y porque aquí se tenga una selva de varia lección* (1). Y en otra parte repite que es *para entretener los enfadados;* pero es lo cierto que no quedará muy contento quien, yendo á buscar la explicación de algún pasaje oscurecido del poeta, se halle con las patrañas del Arca de Noé ó con la despedida de la Infanta de España D.ª Catalina, mujer del Duque de Saboya (2). Es verdad que algunos declaran las fábulas que toca el Poeta, pero son las menos, y su mitología es bien común. Del tiempo en que se hizo esta obra se halla noticia en el folio 10, al Prólogo 1.°, en donde consta haberse

(1) Notación 29 sobre la 1.ª Geórgica, fol. 96, y la 18 sobre la 2.ª, fol. 207.

(2) Notación 63 sobre la 1.ª Geórgica, fol. 141, y la 10 sobre la 4.ª, fol. 303.

acabado el año de 1586, en el que salió á luz, habiéndole incitado para que la escribiera su Mecenas D. Felipe de Montenegro, y animádole para que la prosiguiese el Licenciado Fernando de Boán, natural de Orense.

No debo omitir lo amartelado que se manifiesta el autor de la lengua castellana, afirmando entre otras cosas, que *el parisiense no se precia ya tanto de sus diptongos gálicos, ni el Toscano de las fenestrevolas policias del Bembo, como del elegante estilo hispano, siendo dellos aprendida con diligencia y curiosidad, procurando poner en esto más solicitud y cuidado que en la lengua latina ó griega* (1).

En la Notación 28 sobre la 1.ª Geórgica (2) escribe algunas observaciones sobre la lengua y concluye con un soneto hispano-latino, en que se conoce bastante ingenio é inteligencia. Sin embargo de todo lo dicho, quiero concluir este artículo con el juicio que hace de estas traducciones el tantas veces citado Sr. Mayans, el que dice así: *Juan de Guzmán traduxo la décima Egloga de Virgilio, procurando más acudir á la necesidad de los consonantes á que se obligó que á lo literal de Virgilio. Falta que en alguna manera enmendó en la traducción de las Geórgicas, por haberse valido en ella de la soltura de los versos. Añadió unas Notaciones, que más sirven á la curiosidad de los lectores que á la inteligencia del Poeta. Concedamos enhorabuena que sus versos son algo duros; sus notaciones muchas veces impertinentes; los artículos, añadidos á los nombres propios, impropia y afectada imitación de la lengua italiana, muy frecuentada en su tiempo; el decir, pedestre; y en fin, su trabajo correspondiente á un Preceptor de Gramática, no á un diestro Poeta: con todo esto, su traducción es muy útil para*

---

(1) Prólog. I, fol. 4.
(2) Id. id., fol. 91.

la mocedad española aficionada á Virgilio; y los Maestros que se sirvieren de ella, comprovándola con la de León (frai Luís), *instruirán bien á sus discípulos. Lope de Vega Carpio en el Laurel de Apolo, Silva 2, llamó Virgilio á Guzmán; pero le celebró con versos tan oscuros que necesitan de un buen intérprete* (1).

Los versos son los siguientes (2):

"Más bien sé yo quien fuera
„digno á este siglo de inmortal corona,
„y al Betis olivífero truxera
„los laureles del monte de Helicona.
„Porque naciendo por su verde orilla
„laureles, coronaran á Sevilla,
„y los laureles y olivares fueran
„la paz con que las letras florecieran;
„que no fué de los cielos sin auxilio
„que naciese otra vez *Guzmán* Virgilio
„en la sagrada Roma,
„de donde el nombre y la influencia toma
„para igualar después el suyo eterno....

D. JUAN DE GUZMÁN, primer conde de Niebla, nació en Sevilla en 20 de Diciembre de 1342, hijo de don Juan Alonso de Guzmán y de D.ª Urraca Osorio, y nieto del famoso D. Alonso Perez de Guzmán, el Bueno, y de D.ª María Alonso Coronel, su mujer, fundadores ambos de la esclarecida casa de Medina Sidonia. Su lealtad y servicios, en que imitó á sus mayores, le grangearon la gracia de los Reyes D. Enrique II, D. Juan I y D. Enrique III, quienes le premiaron con ricos heredamientos, que por su

(1) Vida de Virgilio ya citada, pág. 180, fol. 95.
(2) Edición de Madrid en la Colección de todas las obras de Lope, año de 1776, tom. I, fol. 36.

testamento, otorgado en su lugar de Bollull os del Condado, ante el escribano público Alfonso Velasco en 3 de Octubre de 1396, dejó con sus demás Estados á su hijo primogénito D. Enrique, habido con su segunda mujer D.ª Beatriz Ponce ó de Castilla, la cual viuda, se retiró al monasterio de San Clemente de esta ciudad, en el que profesó y acabó virtuosamente en el año de 1409, como refiere el Analista Zúñiga en el año citado de 396, en que murió el Conde, habiéndole conducido con gran pompa, cual correspondía á su autoridad, á su convento de San Isidro del Campo, donde yace con sus padres en honroso sepulcro. Dejó por albaceas á la Condesa, su mujer, á Martín Fernández y á Fr. García, fraile de San Pablo, encargando á los dos últimos que librasen según les pareciese en justicia, las querellas que después de su muerte pudieran suscitarse en razón de algunas deudas; y hace en él especial memoria de su hijo Pero Núñez, á quien deja de mejora cuatro mil doblas de oro, *en enmienda,* dice, *de los buenos servicios que me hizo é del tiempo que ha estado é está en rehenes para servicio de mi señor el Rey é por mi mandado.*

D. JUAN DE GUZMÁN, hermano del Conde de Olivares y veinticuatro de Sevilla, fué uno de los ilustres hijos de esta Ciudad que en el año de 1571 acompañaron y sirvieron á D. Juan de Austria en la gloriosa victoria de Lepanto, en la que acreditó su valor, y por él fué nombrado en el año de 1596 capitán de una de las veinticuatro compañías que levantó Sevilla en socorro de la ciudad de Cádiz, con motivo del saqueo de los ingleses (1).

LDO. D. JUAN DE GUZMÁN, Profesor de Leyes, natural de Sevilla, según él se nombra al principio de una canción de veinte estrofas que poseo, en elogio á la In-

(1) Zúñiga, Anales, años citados. N. 3 y N. 1.

maculada Concepción de Nuestra Señora, que se imprimió en Sevilla en 1616, y está dirigida con un soneto á la Duquesa de Medina Sidonia, D.ª Juana de Sandoval, de cuya casa creo que fué el autor, aunque distinto del antecedente, en cuyo año ya era canónigo, título que, al ser el mismo, no hubiera omitido.

D. JUAN DE GUZMÁN Y RIVERA, cuyos apellidos declaran su alto nacimiento de la casa de los Duques de Medina Sidonia, fué canónigo de nuestra Santa Iglesia y en ella ilustró su esclarecida cuna con las virtudes que practicó durante su vida, que llegó á los 82 años, habiendo gozado el canonicato los 60 y muerto en 6 de Julio de 1672, no habiendo quedado más memorias de tan gran varón, que el epitafio de su sepultura que estaba en la nave del Coro, delante de la Capilla de Nuestra Señora de la Antigua, y decía así:

D. O. M.

D. Joannes de Guzman et Ribera
Hujus Vrbis illustrium natalium civis,
Hujus Almæ Ecclesiæ Metropolitanæ
Emeritus Canonicus
quo in gradu positis annis 60
annis et virtutibus gravis
extremum vitæ diem claudens
extremum diem hic expectat.
Vixit annos lxxxii. Devixit
anno Domini mdclxxii.
Prid. Non. Jul.
Fumeris curatores hunc lapidem
Viro benemeventi mœritissimi.

P. P.

D. JUAN DE HINESTROSA Y RIBERA, hijo de la ilustre familia de su apellido de los Conquistadores de Sevilla, el que por su sangre obtuvo el Hábito de Calatrava y por sus méritos fué gentil-hombre de la boca de Su Majestad y Mayordomo del Sr. Infante Carde nal D. Fernando de Austria, Arzobispo de Toledo (1).

D. JUAN IBARBURU Y OSORIO (Ilmo. Sr.), Caballero profeso del orden de San Juan, Comendador de Yébenes, Baylio del Santo Sepulcro y Gran Cruz de su Religión. Se educó en su patria, y después de haber corrido las carabanas que prescribe su orden, volvió á ella, en donde fué un modelo de juicio, prudencia y caridad, habiendo muerto á los 76 de su edad en 6 de Noviembre de 1795. Se le dió sepultura en la Capilla de los Vizcainos, situada en el Convento, casa y nave de San Francisco de esta ciudad.

EMMO. DR. FR. JUAN LASO, nació en Sevilla, hijo de D. García Laso, embajador del Rey de Castilla al de Aragón, en cuya jornada, al pasar por Zaragoza en compañía de su padre, vistió el santo hábito de Nuestra Señora de la Merced en el Convento de San Lázaro de esta ciudad, en donde floreció en Buenas Letras y virtudes, mereciendo el aplauso y favor de los Reyes de ambos Reinos, con el que pasó á Aviñón, en donde residía el Papa Inocencio VI, y allí hizo notorias sus relevantes prendas, por lo que fué creado Presbítero Cardenal á 23 de Diciembre de 1356, con el título de Santa María *Transtiberim*. Hallóse en la elección del Papa Urbano V y falleció en Aviñón el año de 1366, perpetuándose su memoria en la *Historia general de la Orden*, escrita por el Maestro Remón

(1) Licdo. Juan Ponce de León en el folio 3 vto. del MS. en 4.º que se conserva en el depósito del Colegio de Santo Tomás, encuadernados y recogidos por el P. Muñana.

(tomo 1.º, libro 8, capítulos 15 y 17), en el *Jardín Mercenario* por Jaime Juan Vives (parte 88), en la *Vida de Santa María del Socorro* por Esteban de Corvera (capítulo 4, véase si es página 40), en la *Continuación de las vidas de los Pontífices* que escribió el Maestro Chacón por Alduino y en los *Varones ilustres del Convento de San Lázaro de Zaragoza,* que escribió el Ilmo. Sr. D. Antonio Bernal (parte segunda, cap. 9.) (1).

JUAN DE LEDESMA, natural de Sevilla, dejó manuscrita una obra intitulada *Compendio histórico de las imágenes de María Santísima que hay en el mundo,* que concluyó en el año de 1688, y la tenía original el canónigo don Francisco de la Cuesta, de la que se copió en 1717 todo lo que pertenecía á la Imagen de Nuestra Señora de los Reyes, cuyo fragmento se conserva en la Biblioteca de la Catedral de esta Ciudad, en el tomo 29 de papeles varios en folio con este título: *Invención y origen de la imagen angelical de Nuestra Señora de los Reyes, que está en su Capilla en la Santa Iglesia Metropolitana y Patriarcal de la M. N. y M. L. Ciudad de Sevilla. Per me Reges regnant.* Lo que es sacado del Cap. 5 del Lib. 13, y en el folio 25 de este opúsculo consta haberse acabado la obra principal en el año de 18, como dejamos dicho.

FR. JUAN DE LEIVA, hijo de Sevilla y del Real Convento Casa grande de la Merced, donde profesó en 23 de Febrero de 1592. Fué en todas sus acciones tan arreglado á las divinas y humanas leyes, que en su fallecimiento se apareció hermoso y resplandeciente á la Venerable Madre María de la Resurrección, monja profesa del Convento de la Asunción, testificándole gozaba la felicidad de la gloria

---

(1) Muñana, *Antigüedades y Novedades Sevillanas,* y D. Luís Germán en el tomo 1.º de su compendio de los *Anales* de Zúñiga, folio 188 primero, manuscrito de la Biblioteca de la Catedral.

en premio de sus virtudes, como refiere el P. Guimerán en el Libro de las Constituciones de dichas Monjas, en el que, aunque no expresa su nombre, consta haber sido este religioso el á que allí se hace mención (1).

D. JUAN DE LERIN Y BRACAMONTE, á quien debemos contar entre los sevillanos por estar en esta ciudad avecindados sus padres y dádole en ella educación y carrera, nació casualmente en Ecija, por lo que en el libro de *Autos capitulares* de su Colegio de Santa María de Jesús, cuya beca jurista tomó en 4 de Abril de 1721: se llamaba natural de Ecija y Sevilla. Habiendo en aquella Universidad recibido el grado de Doctor en Derecho Canónico, ganó por oposición las cátedras de Código y de Decreto, en las que dió á conocer su ciencia y condición; y hallándose de Rector de su Colegio y Universidad, llevó la palabra cuando estos Cuerpos unidos se presentaron á besar la mano al Rey D. Felipe V, á quien arengó con grande gusto del Monarca. En consideración á su literatura, la Real Audiencia, en una vacante de su fiscalía, le nombró para que sirviera esta plaza, con cuyo motivo dió á luz varios aligatos, dictámenes y censuras que se imprimieron en Sevilla con varias fechas, de las cuales he visto *Defensa de la jurisdicción Real* sobre que el juez eclesiástico no debe declarar incursos en las censuras á unos ministros de justicia que hirieron y prendieron á D. Juan Mercado, clérigo de tonsura, bigamo, no dispensado. Este papel fué impugnado por un anónimo con este título: *Dictamen que un buen hombre dió &*, al que respondió el Dr. Lerín con otro, fecha en Sevilla á 6 de Agosto de 1734, que corre impreso. Otra alegación en Derecho se imprimió en la misma ciudad *Por la suprema potestad y regalía de S. M. en el establecimiento*

(1) Muñ. *Antigüedades y Novedades Sevillanas.*

de estancos, prohibición de comercios y concesión de monopolios en el régimen temporal de sus dominios, sin excepción de los eclesiásticos regulares y seculares. Los méritos que contrajo en este oficio fiscal premió el Rey con la propiedad en 5 de Octubre de 1731, de cuya plaza pasó á la Chancillería de Granada, de la que después fué nombrado Oidor y consultado á S. M. por varias regencias, obtuvo en el año de 1760 la del Real Consejo de Navarra del que en el de 1764 pasó con plaza togada al Consejo Real de Hacienda y de ésta al Supremo de Castilla en que murió el 27 de Febrero de 1779, siendo su falta muy sentida de cuantos conocían sus talentos, justificación y literatura. Su instrucción no se limitaba solo á las materias de su facultad, pues se extendía á las de erudición y letras humanas, fruto de las cuales fueron los versos que presentó en el certamen poético que se celebró en Córdoba en la canonización de los santos Luís Gonzaga y Estanislao Kolka de la Compañía de Jesús, siendo premiado por uno de ellos y todos se imprimieron en la Relación que se publicó de aquella solemnidad. (Véase la edición en mis apuntes, *Gaceta de Madrid* 23 de Marzo de 1779.)

D. JUAN DE LOAYSA nació en Sevilla en domingo 27 de Febrero de 1633, y se bautizó en el Sagrario en 19 de Marzo de dicho año. En su puericia lo educaron sus padres como convenía á su nacimiento, enseñándole primeras letras, *á contar y á danzar en la escuela del maestro José Tirado, gran maestro en calle Harinas, y después á tocar guitarra y arpa, y cantar hasta principios de música, y allí lo dejé.* (Son sus palabras, dando cuenta de su vida después de poner su epitafio en la Colección que formó de ellos.) Empezó á estudiar la gramática en el colegio de Santo Tomás, de donde pasó á concluirla al de San Hermenegildo, en el que aprendió retórica y filosofía, gra-

duándose en esta en la Universidad de su patria, en la que se quedó para estudiar cánones y leyes, y de aquí pasó á Salamanca, en donde tuvo conclusiones y se graduó de bachiller en cánones en 2 de Abril de 1652, en el que volvió á Sevilla, á servir una Coadjutoria de Prebenda en su Santa Iglesia, que obtenía en propiedad D. Martín Vazquez Ciruela, el que murió en 1664 y recayó la propiedad en el Sr. Loaysa, al que ocupaba su Cabildo frecuentemente en varias comisiones, y una de las principales fué el encargarle las fiestas de San Fernando, por su beatificación en 1671, en el que de día y de noche asistió y trabajó en la fábrica del Triunfo que se puso en dicha solemnidad. En vista de estos méritos le dió el Cabildo un canonicato en 1684, con cuya renta le proporcionó el gusto de ser uno ó acaso el que más se interesó en la beatificación del venerable Contreras, en lo que gastó muchos pesos, y últimamente imprimió su vida en un tomo folio, escrita por el jesuita Aranda, en lo que gastó más de cinco mil ducados. D. Diego Ortiz de Zúñiga, en el año de 1548 de sus *Anales*, no sólo publica ser este sevillano uno de los promotores de la causa del venerable Contreras, sino que confiesa deberle muchas noticias con que enriquece su Historia, lo que repite en el año de 1623, n.º 4, y añade que fué nombrado por su Cabildo Diputado para la referida beatificación, y la de la madre Dorotea, que andan unidas; últimamente, lleno de méritos murió D. Juan de Loaysa en 9 de Mayo de 1709, en el que hubo epidemia en Sevilla, y fué llevado desde la collación del Salvador, en donde vivía, al colegio de San Miguel, de donde salió el entierro y se le dió sepultura, en la que el Cabildo había dado á sus padres delante de la capilla de San Pablo junto á la pila del agua bendita, en la que tenía puesta una losa con la siguiente inscripción hecha por el Padre Pedro Esquivel de la Compañía de Jesús:

D. O. M.

D. JOANNES DE LOAYSA
IN HUJUS PATRIARCHALIS ECCLESIAE CAPITULO
INTEGRAE PORTIONIS SACERDOTIO HONESTATUS
MORITURUS VIVENTI, VIVENS MORITURO
FATALIS HORAE MEMOR, NEC IMMEMOR PIETATIS
CHARISSIMIS PARENTIBUS
JOANNES RODRIGUEZ DE LOAYSA
ET D. GABRIELAE BELLERO DE TEJADA
E VIVIS SUBLATIS
UT VITA FUNCTUS, MORTE QUOQUE FUNGENDUS
HOC SECUM COMMUNE SEPULCRUM
PARARIT CURAVIT
ANNO SALUTIS M.DC.LXXVII. AETATIS SUAE XLIV.
IN CANONICUM ASSUMPTUS
ANNO 1684.
CCCE NUNC IN PULVERE DORMIAM.

Fué D. Juan de Loaysa hombre laboriosísimo y curioso de nuestras antigüedades patrias, sobre las que escribió algunos papeles. En el Archivo de su Catedral se conservan además de muchos índices circunstanciados de volúmenes de papeles y documentos antiguos, un tomo en folio de su letra que intitula *Memorias sepulcrales de la Santa Iglesia de Sevilla*, del que me he valido en algo: tiene además este tomo noticia de las dotaciones de esta Santa Iglesia, y fecha de los Obitos de sus Capitulares con otras curiosidades dignas de conservarse. Hay además en esta obra, otra manuscrita intitulada *Varones ilustres de Sevilla,* la que no he visto hasta ahora, y que se deja entender lo útil que sería á mis investigaciones. En la biblioteca de la Catedral, de la que cuidó algún tiempo, se conserva el

índice que hizo de sus libros, el que está sin uso por las alteraciones de esta Biblioteca, la que en el día tiene considerables ventajas. Conservó estrecha amistad con D. José Muñana, colegial del de Santo Tomás, al que proveía de noticias y ayudaba á la vida de las santas vírgenes Justa y Rufina, que este religioso trabajaba, y de la que quedaron excelentes apuntaciones. Trata Ceán en su Diccionario de nuestro D. Juan de Loaysa en artículo propio.

BIOGRAFÍA DE D. JUAN DE LOAYSA

ESCRITA POR ÉL MISMO.

(ESTÁ TOMADA DEL LIBRO ORIGINAL DE LOS EPITAFIOS DE LA SANTA IGLESIA MS.)

Nací, dice, en Sevilla en domimgo 27 de Febrero, día de San Leandro (y él mismo en que esto se escribe) de 1633, hijo primero y legítimo de Juan Rodriguez Loaysa y D.ª Gabriela de Tejada, mis padres y señores que santa gloria hayan, naturales y vecinos de dicha ciudad, en la cual fallecieron; mi padre en jueves 25 de Julio, día de Señor Santiago de 1675, á las tres de la tarde, y mi madre en jueves 17 de Diciembre, víspera de Nuestra Señora de la O, á las ocho de la noche. Mi padre de setenta y cinco años y mi madre de sesenta y nueve; gasté en sus funerales 21.450 reales vellón. Fuí bautizado en la Santa Iglesia Mayor (porque yo nací en calle de Génova en casa de los Belleros Flamencos, mercaderes de libros), en la pila que entonces estaba donde hoy es puerta del Sagrario nuevo, el día del Señor San José, 19 de Marzo: fué mi padrino

Martín de Iraola, vizcaino, noble y hacendado en la Resolana; fuimos y somos cuatro hermanos, yo el mayor, y después D.ª Francisca, D. Agustín, D.ª Josefa de Loaysa, sin otros cuatro que nacieron ó muertos ó tasadamente alcanzaron agua. Criáronme mis padres con buen ejemplo, de virtudes y buenas costumbres: aprendí á leer y á escribir en la escuela de Francisco de Ayza, donde me llevaba y traía el ayo, viviendo ya frontero de la ermita de San José, donde aún hoy vivo con mis dos hermanas doncellas, porque el otro se casó por Junio de este año de 1696: era la escuela frontero de las monjas mínimas de la calle de las Sierpes, de donde trayéndome á casa una tarde el ayo, un soldado de una compañía que en ella iba marchando, ó que se le disparó ó que erró el tiro, estando yo dentro de la tienda de un confitero, mientras la compañía pasaba, me dió en la cara á boca de cañón con toda la munición, cubriéndomela toda de pólvora, que me fueron sacando á punta de aguja con otros remedios que me hicieron.

Aprendí á contar en la escuela de Martín Aragón Vizcaino, en la carpintería: y á danzar en la del maestro José Tirado, gran maestro en la calle de Harinas, y después á tocar guitarra y arpa, y cantar hasta principios de música, y allí lo dejé yendo al estudio de Santo Tomás, en que estudié 1.ª, 2.ª y 3.ª; discípulo en la 1.ª y 2.ª del Padre Fray Benito Pérez, que después murió martir en el Japón; y en la 3.ª fuí discípulo del Padre Fray Raimundo de Peñafort, irlandés muy ejemplar que el año de 1694 pasó á mejor vida con más de noventa años de edad. Tuve allí condiscípulos, entre ellos á D. Luís de Conique, que hoy vive, con quien profesé estrecha amistad, es caballero muy ilustre tío del Sr. Canónigo D. Nicolás Antonio de Conique, cuya virtud y ejemplo de perfecto sacerdote, y la conti-

nuada y sin igual asistencia al Rosario del Sagrario todas las noches y madrugadas, tienen edificada y admiran á toda Sevilla, acreditando bien el virtuoso obrar de tío y sobrino: y también fué allí mi condiscípulo el Padre don Diego de San José, ejemplarísimo religioso, Prior de la Cartuja, donde murió el año pasado de 1695, y otros de que no me acuerdo. Allí me dió mi padre, que haya gloria, por ayo á un clérigo portugués muy buen hombre: llamábase el Padre Maseda, el cual me llevó á la Compañía, al Colegio de San Hermenegildo, donde me mudó con gusto mi padre, y entrando en la 3.ª fuí discípulo del Padre Pedro López, en la 4.ª del Padre Alonso Enríquez, en la Retórica del Padre Rodrigo Martínez y en las Súmulas y Filosofía, del Padre Juan de Rivero, de donde graduado de Bachiller en Filosofía, en jueves 2 de Noviembre de 1647, en Maese Rodrigo, vine el año 1646 á estudiar en su Universidad Cánones y leyes, habiendo tenido en la Compañía en gramática y artes insignes condiscípulos en cinco años y más que allí estuve. De éstos fueron D. Bernardo Duque de Estrada, que fué Canónigo de Sevilla, cuya lápida y banda está en este libro á 255, D. Diego Ortiz de Zúñiga, caballero de la Orden de Santiago, y veinticuatro de Sevilla, autor de los *Anales* de esta ciudad, D. Alonso Martínez de Herrera, que habiendo sido Fiscal eclesiástico en los Pontificados de los Sres. Arzobispos Tapia, Urbina, Paino y Spínola, murió Administrador del Hospital de Santa Marta, donde yace con lápida, que en medio de la iglesia le puse á mi costa, que con hechura llegó toda á 500 reales: y para ello compuse la landá que allí se lee que dice:

AQUI YACE EL LIC.º D. ALONSO MARTINEZ DE HERRERA
QUE ADMINISTRÓ CON SUMA CARIDAD Y AMOR
ESTE HOSPITAL DE SANTA MARTA, DONDE VIVIÓ

33 AÑOS CON TAL RETIRO Y DESENGAÑO
DEL MUNDO, AGENO DE PUESTOS Y DIGNIDADES,
Á QUE SE NEGÓ HUMILDE HASTA LA DEL SACERDOCIO
QUANDO SUS ESTUDIOS Y HONESTA VIDA
LE HACIAN BIEN DIGNO DE TAN SAGRADO MINISTERIO.
FALLECIÓ MARTES 26 DE ABRIL DE 1695 Á LOS 66
DE SU EDAD. A SU MEMORIA
SU MÁS AMIGO D. JUAN DE LOAYSA CANÓNIGO DE SEVILLA

R. I. P. A.

Tuve también allí mismo en San Hermenegildo por condiscípulos á D. Juan y D. Manuel de León, hermanos, hijos de D. Juan de León, Alcalde de la Real Audiencia, que el D. Manuel fué colegial en Maese Rodrigo y pasó de Oidor á Indias; á D. Francisco Rozo de Córdoba del hábito de Alcántara, hijo de un Oidor de Sevilla del mismo nombre.—Al Padre Gabriel de Aranda, sobrino del Licenciado Gabriel de Aranda, Administrador del Hospital de la Sangre, el cual, habiendo sido criado del Sr. D. Ambrosio Spínola estudiando, Arcediano de Reina y catedrático de Sevilla en San Hermenegildo y en Salamanca después el año 1650. Rector de aquella Universidad, vistió en aquella ciudad la sotana de la Compañía y acompañando siempre al Sr. Spínola en los Obispados y Arzobispados que tuvo hasta el de Sevilla, se incorporó en esta provincia, asistiendo siempre á aquel santo Prelado: y este año de 1696 vive en la Casa Profesa, habiendo sido Rector en el Colegio Inglés y superior en otras partes y ha compuesto é impreso las vidas de San Estanislao y su Compendio; las del Sr. Cardenal D. Agustín Spínola, Arzobispo de Sevilla, tío del Sr. D. Ambrosio, la de la madre Dorotea, fundadora de las Descalzas de los Reyes.—La del venerable

Padre Contreras y su Compendio; la del Padre Sebastián de Monroy, martir en las Marianas; la de la venerable María Isabel de San Francisco, religiosa descalza, francisca en el monasterio de Salamanca; la del hermano Francisco de Días, de la Compañía, con el título del *Artífice Perfecto,* y recien muerto D. Ambrosio el *Pésame* de su muerte, dedicándola á los Sres. Deán y Cabildo de la Santa Iglesia y otras muchas obras que se esperan de su mano, porque tiene el genio de grande escritor.—Al Padre Fernando de Haro, sugeto de grandes prendas que luce hoy en Valladolid, á D. Manuel de Berlanga, que murió este año de 1696, médico de los del primer nombre de Sevilla y otros muchos que sería prolijo referirlos, ya eclesiásticos, ya seculares, constituídos en dignidades y oficios principales en la República, que si con su virtud y saber subieron á la cumbre de la estimación y con su ejemplo acreditaron la dicha de haberles yo merecido compañeros, estas mismas prendas acusan mi mala vida y confunden mi inteligencia, tibieza y suma ignorancia.

Acabadas de estudiar en San Hermenegildo la gramática y los tres años de filosofía, vine el año de 1648 á estudiar Cánones y leyes á Maese Rodrigo, porque queriendo mi padre que á ello fuese luego á Salamanca, comenzó á picar la peste en los lugares de Andalucía y después tanto se encendió en Sevilla el año siguiente de 1649. Cursé en Maese-Rodrigo tres años, el de 1648-49 y 50, en que, aunque tuve allí por maestros á los dos Manueles Angulo y Villalón, y colegiales doctísimos que salieron con sus togas para Indias, á D. Antonio Romero, de Sevilla, por falta de ejercicio ó sobra de divertimiento yo saqué de allí poco ó ningún fruto. Conociéndolo así mi padre, me envió á ver si me perfeccionaba algo á Salamanca por Octubre del 51, donde cursé hasta Mayo del 52, teniendo

por maestros á D. Antonio Graña Nieto, á D. José de Retes, al Dr. López de Ontiveros, á D. Francisco de Puga y á D. Carlos Ramírez de Arellano, Colegial y Rector del Mayor de Oviedo, el cual me presidió un acto de Conclusiones generales en Salamanca, compuesto de ocho días, sobre el título de *Cohabitatione clericorum et mulierum*, que imprimió glosadas y las dediqué á D. Alonso Ramírez de Arellano, Arcediano de Sevilla y Canónigo, deudo del señor don Carlos, que, habiendo salido del Colegio á ocupar diferentes plazas y puestos superiores, vino á Sevilla por Asistente y fué á Madrid Oidor del Consejo Real y de la Cámara de Castilla, donde murió el año de 1694 lleno de créditos y estimación.

Estando estudiando en Salamanca, teniendo por maestro á D. Antonio de Graña, catedrático de 1.ª de Cánones, y habiéndome graduado en ella de bachiller en Cánones en 3 de Abril de 1652, tuve carta de mi padre, llamándome á Sevilla para entrar en una Coadjutoria de Prebenda en la Santa Iglesia, con que, dejando el camino comenzado y no poco sentido de faltar á continuar los estudios, pues mi ánimo era de tomar allí un pasante con quien recobrar si pudiese el tiempo perdido y aplicarme de veras al estudio, dejé los compañeros y condiscípulos que allí lo fueron don Alonso del Castillo y Rueda, vallisoletano, que habiendo sido algunos años Relator en la Cancillería, vino á Sevilla por oidor de la Contratación, de donde salió éste de 1696 para la de su tierra Valladolid, D. Fabián de Cabrera, hoy Inquisidor de Sevilla, D. Andrés de Salcedo y Herrera, Alcalde mayor de Sevilla.

Despedido de Salamanca y de los amigos y personas de obligación, vine á Sevilla, donde llegué á mediados de Mayo de 1652, poco antes del gran tumulto, que comenzó luégo el Miércoles, 22 de dicho mes; y hechas las visitas

y caravanas que se acostumbran para ser recibido en la Santa Iglesia, me dió el Cabildo la Carta de aprobación para entrar en la Coadjutoria de la Ración entera del Sr. Dr. D. Martín Vazquez Siruela, y habiendo venido las Bulas y presentádolas yo, me señaló el Cabildo de señores Canónigos por informante al Sr. Canónigo D. Juan de Contreras y al Sr. D. Antonio de Castro Arias, Penitenciario, haciéndome gracia el Cabildo de las pruebas de parte de madre que habían de ser en Flandes, por ser mi abuelo y bisabuelo materno naturales de Amberes, se hicieron en Sevilla por patria común, donde se hicieron con tanto acierto, que hubo dos flamencos tan antiguos que juraron de conocimiento y trato con mi bisabuelo: y concluídas una y otra información, el Cabildo me dió la admisión en Viernes 21 de Febrero de 1653.

Habíame ordenado de corona el Sr. D. Luís Camargo, Racionero, Obispo de Centuria, en Sede vacante, en su casa en 3 de Agosto de 1649.

De cuarto grado el mismo Sr. Obispo en 8 de Setiembre de dicho año.

De Epístola me ordenó, siendo ya Coadjutor, el señor Arzobispo D. Fray Pedro de Tapia en su oratorio, juntamente con el Sr. D. Francisco Ponce de León, Arcediano de Niebla y Canónigo, el sábado *in Pasione*, 29 de Marzo de 1653.

De Evangelio el mismo Sr. Obispo Camargo, Sede vacante, en la Sacristía mayor, en Sábado Santo 20 de Abril de 1658.

De Misa el Sr. Obispo D. Fr. Diego Gatica, Mercenario en la casa grande de la Merced, en sábado 21 de Diciembre del dicho año de 1658 y todas las órdenes *in sacris* fueron con la dispensa de edad, que son trece meses. Cuando me ordené de Misa era ya Arzobispo el Sr. D. Fr. Pe-

dro de Urbina, á quien, habiéndole dado cuenta yo de cómo queria ordenarme de Misa, me mandó luégo despachar sin examen, ni otro algún requisito: y luégo que me ordené le fuí á besar la mano, y me abrazó apretadamente diciéndome que me acordase de S. Ilma. en la Misa, no como Arzobispo, sino como amigo: era Santo Prelado, y como lo era, quería que todos lo fuesen: yo se lo ofrecí.

Yo continué sirviendo mi Coadjutoria con puntualidad (así la tuviera ahora, pero no puedo más) en el Coro y en el Altar; y luégo que me ordené de Sacerdote traté de ir aprendiendo las ceremonias de la Misa, que me enseñó el Ldo. Pedro Pelaez, Sacristán Mayor que fué, Dios le tenga en su gloria, y gran ceremoniático; y estando ya bien diestro en ellas, dije la primera Misa la noche de Navidad en el altar de San Juan Bautista, en la Sacristía Mayor, al *Te Deum laudamus* de Maitines, que es cuando se puede salir á decirla, prosiguiendo todas tres misas con indecible gusto mío interior y exterior, asistiéndome á todas tres el dicho Pedro Pelaez, que fué sólo el que lo supo, porque ni en mi casa ni mis amigos tuvieron noticias de que yo había de decir entonces la primera Misa, antes hice especial cuidado de ocultarlo por vacar á la quietud en acto el primero de tanta devoción y silencio: y después he ido continuando el celebrar cada día en 38 años que van desde el de 1658, en que me ordené, hasta el presente de 1696, que si no es por enfermedad no lo he dejado (terrible cargo, pero infinitamente es mayor la misericordia de Dios que mi indignidad, y atrevimiento de siendo tan malo, celebrar cada día).

Fuí Coadjutor hasta el año de 1664, en que á 1.º de Junio de él murió el Sr. Dr. Siruela, á quien asistí en vida con resignación y puntualidad, especialmente el año de 1656, en que por muerte del Sr. Dr. D. Francisco Barrien-

tos vacó la prebenda de Escritura, y entre otros se opuso á ella el Dr. Siruela, á quien escribí la lección, que fué sobre el Psalmo *Super flumina Babiloniis,* y el sermón, que fué el *Sint lumbi vestri præcineti,* de San Lucas: obtuvo entonces en este concurso el Sr. D. Bartolomé García, que murió el año de..... Obispo de Canarias: proveyóse esta prebenda en Domingo 29 de Octubre de 1656: tuvo el señor Siruela cuatro votos. Y en muerte, cumpliendo con los funerales de lutos, convite y honras que predicó el señor D. Pedro Blanco Infante, Racionero en esta Santa Iglesia y gran predicador, á quien convidé con todo empeño para esta función, que murió en Triana el Sábado 21 de Junio de 1681, yace en la iglesia de Santa Ana. Dióme el Cabildo la posesión de la Ración, Lunes 23 de Junio, víspera de San Juan del dicho año 64, ocupándome de continuo en los Oficios de Mayordomo del Comunal tres años; en la Mayordomía de la Mesa Capitular dos; en Archivista siete años; en la Contaduría Mayor dos, y en otras comisiones particulares, como en la de las fiestas de San Fernando, por su beatificación, el año de 1671, en que de día y de noche asistí y trabajé mucho en la fábrica del Triunfo, habiendo pedido al Cabildo con especialidad el Sr. D. Justino que no quería otro compañero en esta Comisión que yo: esto y el honrarme tanto como me favoreció y sabe el mundo, mas lo hacía el Sr. D. Justino por quien era, que porque mi cortedad se lo mereciera; pero su sangre, prendas y gran discreción, enmendaba mis yerros y suplía tanto como faltaba á mis merecimientos.

Procuré pagarle algo de lo mucho que le debí en todas ocasiones (pues en ninguna se hallaba sin mí y en especial, cuando me dieron los señores el canonicato, haciendo particular memoria de su vida, obras y ejemplo, en la que escribió el P. Aranda del V. P. Contreras, donde se hallarán

noticias especialísimas de este memorable y especialísimo Capitular, que también en su muerte, que fué el año de 1685, me dejó por su albacea y le asistí como debía y cuidé de su entierro y de que se le pusiese la lápida y lauda que está en este libro al folio 209 é imprimí á mi costa el sermón de sus honras que predicó el P. Mtro. Fr. Miguel de Pineda, Agustiniano, su confesor.

En este tiempo, que fué el año de 1672, llegó á mis manos por la de Juan Núñez de Azevedo, Procurador mayor de la Santa Iglesia, un libro MS. en que estaban las informaciones del V. Contreras, sacerdote natural de Sevilla, gran redentor de cautivos, hechas en Sevilla con autoridad del Ordinario el año de 1631, que leyéndolas yo tan casualmente, fué tanto el afecto y júbilo é inclinación á este gran siervo de Dios, que me parecía cosa sobrenatural. Lo primero fué descubrir un retrato suyo en casa de D.ª María de Urbina, viuda de un tío mío, hermano de mi madre, el Jurado José Bellero, cuyo hijo, también Jurado, José Bellero, como su padre, vive hoy. Después, comunicando las noticias de las informaciones con algunos Prebendados sevillanos y celosos, en especial con el Sr. D. Luís Federiguí, Arcediano de Carmona, Sr. Prior de las Ermitas y Canónigo D. Juan de Arizti, mi primo Sr. Doctor D. Juan Santos de San Pedro, Canónigo de Escritura, señor Deán D. Francisco Domonte y Verástegui y otros, todos me animaban á que se hiciesen diligencias para proseguir su beatificación, que ya con estas informaciones y la del *non cultu* el año de..... tenía gran principio, con que me encendían más en lo mismo que yo deseaba de gran corazón. Descubriéronse los papeles que de esto había en Roma; nombró el Cabildo una diputación que cuidase de este negocio con comisiones muy amplias, cuya serie largamente se refiere en el dicho libro que imprimió el año de

1672 el P. Aranda, de la Vida del Santo, para la cual yo busqué y solicité todos los materiales de que se compone aquella obra, en que yo solo he entendido desde el año de 1672 hasta hoy, en que he gastado gran suma de ducados, que pasan de 5.000; pero aunque el Santo no se ha beatificado ni ha servido el rótulo que despachó S. S. y la Sagrada Congregación el año de 1667 para hacer las informaciones *sui genere* y *in specie authoritate Apostolica*, porque por el tratamiento del Cabildo en las Peticiones se había de decir los Sres., ó el Dean y Cabildo, se comenzó á empelotar este negocio, y por consejos de cuerdo se sobreseyó entonces, dejándolo al tiempo, y como éste lo consume todo, también ha aniquilado tanto el fervor que había en este negocio, que ni aun de él se habla ni se acuerda, si no es tal ó cual devoto; todavía el haber juntado memorias tan especiales y noticias tan exquisitas como contiene su vida, me sosiega algo y mitiga aquel primer fervor de verle beatificado, lo cual yo no merezco por mis grandes culpas, pero Nuestro Señor lo tiene guardado para cuando y quien solo quiera, y Su Majestad sabe, y de esto baste porque todo lo dice el libro de este Santo.

Honróme el Cabildo con la nominación de Diputado secreto desde el año de 1665, en que he hecho y hago lo poco que he podido. Con la visita del Sagrario tres años, hasta el de 1683, y antes que fueron los de 1675 y 76. Con la Secretaría del Cabildo, en cuyos dos años murió, el primero mi padre, y el segundo mi madre, que Dios tiene en su santa gloria, y por quien ofrezco la misa todos los días á vista de su sepultura, donde ambos sus mercedes yacen, que, como dije al principio, es delante de la capilla de San Pablo, de donde soy Capellán mayor desde el año de 1662, en 26 de Setiembre, en que el Cabildo me nombró, teniendo el consuelo de ver allí á los ojos con tanta fre-

cuencia su sepulcro y mío. Llegó el año de 1684, en que habiendo muerto á 3 de Junio el Sr. Canónigo D. Andrés León y Ledesma, el Cabildo de Sres. Canónigos, Sede vacante, me honró con este canonicato libre el Lunes 12 de Junio de 1684, dejando la Ración entera que con 400 ducados de pensión á D. Pedro Pereira, gocé veinte años cabales. En cuya provisión tuvo tanta parte el Sr. D. Justino, que haya gloria, que me animó á que yo saliese á pretender, aunque yo no me atrevía, desmayándose mi insuficiencia á vista de un sacerdote tan santo como el Sr. Racionero D. Antonio Garcés Dávila, y tan buenos como los Sres. Cueva, Bonifaz y Santos, Racioneros que eran pretendientes, Dios haya misericordia de mí, pues lo que á otros que lo merecen les cuesta veinte ó treinta mil pesos, á mí no me costó un pliego de papel, *Quid dicam, aut qui respondebo ad hœc quæ Deus fecit corpori et animæ meæ.*

Siendo Secretario yo del Cabildo el año de 1675, me mandó informado de su eminente habilidad que llamase de su parte para Maestro de Capilla de esta Santa Iglesia al de la de Cuenca, Alonso Juárez, que estimando la honra del Cabildo me respondió cómo en vista de la mía quedaba disponiendo su viaje para Sevilla, donde con ocasión de que yo, por Secretario del Cabildo, le habia escrito, le hablé y comuniqué diversas veces, de cuyas correspondencias, viendo las buenas prendas de ingenio, ciencia, noticia de la Escritura, y sobre todo, la memoria tan feliz que Dios le había dado al buen maestro, le traté muy de continuo, y el buen sacerdote me cobró especial cariño, á que yo siempre correspondí.“

JUAN MALDONADO, sevillano por sus padres, vió la primera luz el año de 1534, en un lugar de Extremadura llamado *Fuente del Maestre*, ó en *Casas de la Reina* junto á Llerena, como dice la biblioteca de la Compañía, pero

la casualidad de su nacimiento no quita la naturaleza de Sevillano que adquirió por su padre Melchor Maldonado, el que habiendo tenido en sus primeros años un empeño grave con un Ministro de Justicia de Sevilla que le competía el galanteo de una mujer de prendas, le obligó á retirarse á Aragón y la dama que estaba embarazada á Extremadura, donde ocultamente parió un hijo que se llamó Juan y entrando en la Compañía fué aquel gran varón el P. Juan Maldonado (1), mas todo compuesto volvió á su patria y despues de haber estudiado las Humanidades, pasó á Salamanca, en la que estudió teología bajo la disciplina de los grandes teólogos Domingo de Sola y Francisco de Toledo, después de lo que tomó la sotana en la Compañía de Jesús. Llamado á Roma, enseñó en su colegio la teología y habiendo pasado á París, continuó la misma tarea por espacio de 10 años, con un concurso tan extraordinario de oyentes que no bastando las clases era preciso dictar sus lecciones en sitio abierto, en el que lo oían los protestantes, que conociendo su erudición, su juicio, su conducta y pericia en los idiomas griego y hebreo, no menos que en las escrituras y papeles se reconciliaron convencidos con la Santa Iglesia, mas no por esto estuvo libre de persecuciones, una de ellas la que formó la universidad de París acusándole de haber sostenido no ser de fé la Concepción inmaculada de Nuestra Señora, pero absuelto por Pedro de Jondí, Arzobispo de Paris, se retiró á Burgos donde por espacio de 18 meses trabajó en poner en orden las numerosas obras que poseemos. Llamado á Roma por Gregorio XIII para que asistiese á la impresión de la Biblia griega de los setenta que meditaba este Pontífice, le cogió la muerte en 5 de Enero de 1583 á los 49 años de su edad,

(1) Zúñiga. *Discurso de los Ortices de Sevilla,* pág. 160.

dejando más de veinte obras, que se pueden ver en Nicolás Antonio, y en la Biblioteca de los escritores de su orden, siendo los principales *Commentarios in IV evangelia* que se imprimieron la vez primera en dos volúmenes, 1596, y en la edición que dos años después se hizo en León en folio, se le llama *andaluz*, á cuya provincia jamás han pertenecido los lugares de Extremadura, á los que se atribuye su nacimiento. El mismo epíteto se le dá en otra de las principales obras *Commentarij in Prophetas IIII. Jeremiam Baruch, Ezechielem et Danielem*, edición de Maguntia 1611, y en otras que pudiéramos citar. Francisco Pacheco, en un manuscrito que poseo *sobre la pintura de San Juan Bautista*, le llama *honra de esta ciudad*, quizá convencido de los mismos fundamentos que hemos tenido para ponerlo entre los varones ilustres de Sevilla, á los que han seguido algunos otros autores.

D. Antonio Riquelme y Quirós, en su manuscrito *Cenotaphiologium hispanum* le pone el siguiente elogio é inscripción:

JOANNES MALDONADO
PATRIA EX OPPIDO CASAS DE LA REINA
BETURIENSIS DIVI JACOBI ORDINIS TERRITORII.
SOCIETATIS JESU.
RECONDITA VIR ERUDITIONE REFERTUS.
PLENA VIRTUTUM SEGETE DIVES.
SACRORUM QUATUOR EVANGELISTARUM
INTERPRES LUCULENTISSIMUS.
OBIJ ROMAE
DIE 5 JANUAR. FER. 4. ANN. 1583. ÆTAT. 49.
NATUS ANNO 1534.

Invida te rapto, plaudit sibi Parca, Joannes.
Lumina quis lacrymis subtrahet uda satis?

Sors tibi docta fuit, melior sors altera fulsit:
Vita vivit doctum, moribus alma tuis.
Nemo tibi patrium credat cognomien obesse:
Te bene donatum sæcla futura ferent.

D. JUAN MANRIQUE DE LARA, natural de Sevilla, de cuya Iglesia fué Canónigo y Chantre, habiendo entrado en esta dignidad en 1665. Fué caballero del hábito de Santiago, y no teniendo hijos su hermano el Marqués de Castro Monte, resignó las Prebendas y obtuvo el Marquesado y Grandeza de España que le correspondía por su casa.

JUAN MANUEL DE LANDO, uno de los que acompañaron al Condestable D. Alvaro de Luna en 1431, cuando entrando por el reino de Granada, corrieron su vega, talaron la sierra y quemaron los arrabales de Illora: era Veinticuatro de Sevilla, pues así le nombra el Rey en carta de 12 de Setiembre de 1448 que escribió á este Cabildo eclesiástico sobre la elección que había hecho en D. Juan de Cervantes para su Arzobispo, por cuya carta se conoce lo bien visto que estaba del Rey, pues le mandó á Sevilla para que procurase fuese la postulación en D. Rodrigo de Luna, lo que negoció tan bien que el Cabildo revocó la postulación que había hecho en el Cardenal de Ostia, y de nuevo la hizo en D. Rodrigo, con cuya noticia marchó de esta ciudad á darla al Rey, que no menos que á su valido agradó la obediencia de este Cabildo, y nombraron á Juan Manuel de Lando por Alcaide de los Reales Alcázares de su Patria, cuyo oficio servía en 1449, siendo uno de los que en el año de 1456, siguió al Consejo de esta ciudad, cuando entrando por Antequera se ganó Estepona; pero vuelto el Rey á Sevilla le acompañó Lando, y fué uno de los que la ciudad diputó para darle la bien venida. Fué hijo de Pedro Manuel de Lando, Ayo

del Rey D. Enrique IV, y casó la primera vez en Córdoba con D.ª Elvira de Monte-mayor, señora de las Cuevas de Guadaromán, de quien tuvo á D.ª Maria Manuela, que casó con Gonzalo Ruiz de León, como escribe Zúñiga en el año de 1552 y demás citados.

El mismo Zúñiga añade (*Discurso de los Ortices*, página 63 vuelta) que Juan Manuel de Lando fué vasallo del Rey D. Juan el II, de su Consejo y Corregidor de la ciudad de Córdoba, el que textó en 23 de Mayo de 1473.

D. JUAN MAÑARA VICENTELO DE LECA, Caballero del orden de Santiago y primogénito de Tomás de Mañara, calificado descendiente de la casa de su apellido en la isla de Córcega, el que habiendo establecido su casa en Sevilla compró la vara de Provincial de la Sta. Hermandad, que vinculó en su hijo por los años de 1620: puesto tan relevante, que el primero que lo usó fué D. Enrique Enríquez, tío del Rey D. Fernando el Católico, con voz y voto en el Cabildo de la ciudad, lugar preeminente en el banco de la Justicia, ganando antigüedad alternativa con los ocho Alcaldes mayores, y otras que dignamente le autorizan (1).

JUAN MARQUEZ DE AROCHE. Francisco Pacheco, en su libro de *Varones insignes*, que historió y adornó con sus retratos, del que hace memoria D. Nicolás Antonio, llegando á este, dice así: "Quién hubiese leido tantos in-"signes varones, profesores de la verdadera destreza, cuan-"tos van puestos en esta descripción antes de llegar al pre-"sente, no dudo qne entienda que acabó el número de "ellos, como en ellos acabó todo lo que en este arte hay "que alcanzar; mas hallando entre los dignos de memoria "y igual á todos los precedentes á Juan Marquez de Aro-

(1) Zúñiga, Anales, año de 1477. Núm. 3, folio 380.

"che, natural de esta ciudad, lo puse aquí, cuya verdadera "destreza de espada y daga no reconoce ventaja á todos "los de su tiempo, y tan desapasionado en esta ciencia "cual lo quiere el Comendador Hierónimo de Carranza en "su libro de verdadera destreza, y á quien se le debe in-"mortal nombre, pues ha dado con invencible valor exce-"lentes muestras de la ejecución de ella. Fué dotado de "grande ingenio, de grande ánimo, y de igual conocimien-"to en toda suerte de armas, y extremado artífice de los "engastes y máquinas de madera que sirven al uso de las "campanas, y piezas de artillería. Tuvo otras singulares "partes de geometría en hacer ingenios de moliendas en "agua y en tierra, que por la brevedad de este elogio las "remito á la fama, que no cesa de pregonarlas, á la cual "he querido seguir en honrar esta descripción con su ver-"dadero retrato y este soneto que le hice.—Año de 1537.

Fuerte batallador, padre de ciencia
En el rigor y veras aprobada,
¿Quién puede resistir de vuestra espada
El crudo filo y el ímpetu y violencia?

Ninguno habrá que os haga competencia
Si juntais á la diestra ejercitada,
La siniestra con arma aventajada
El ánimo, el esfuerzo y la experiencia.

Vuestro es el lauro y palma de victoria,
Pues de lo que otro pudo ser avaro,
Vos lo monifestais con rostro afable.

Que vuestro retrato por memoria:
Conozca el mundo vuestro nombre claro,
Doctor honrado, diestro y venerable.

año 1537."

D. JUAN MATHE DE LUNA, bien conocido por principal sevillano, Camarero mayor del Rey Don Sancho (1), á quien le debió grandes mercedes, entre ellas la facultad de fundar el grande mayorazgo en su familia por *voluntad* (son palabras del privilegio) *de lo honrar é de lo ennoblecer* (2), el que no tuvo efecto por no haber consentido su mujer D.ª Estefanía Rodríguez de Zevallos (3). Consta que fué Veinticuatro de Sevilla por un ordenamiento que confirmó el Rey á esta ciudad, en el que quitó á varios Veinticuatros y puso otros en sus lugares, entre ellos á D. Juan Mathe de Luna (4), al que en el año de 1293 lo hizo su armero mayor y le dió en señorío vitalicio la villa de Huelva (5). En 1294 dispuso en Sevilla, de orden del Rey, socorro para Tarifa, el que llevó por mar en una buena armada é introducido, logró descercarla (6). El Rey D. Fernando el IV hizo igual aprecio de su persona, y confirma sus privilegios como Almirante de la mar (7), con cuyos honores murió en Sevilla y fué enterrado en la capilla de San Mateo, que dotó en la Santa Iglesia en sepulcro alto de mármol, con repetidos escudos de sus armas, y este epitafio:

Aquí yace D. Juan Mathe de Luna, Camarero mayor que fué de el Rey D. Sancho y Almirante mayor de Castilla. M.CCC.XXXVII años. Mui bien sirvió á los Reyes, é muy bueno fué en descercar á Tarifa. Mucho bien fizo. Dele Dios paraiso, amen.

Este sepulcro se trasladó á la capilla de San Martín de

---

(1) Zuñ. *Anales,* año de 1290, núm. 1.
(2) Id. año de 1291, núm. 3
(3) Id. 1282, núm. 6.
(4) Id. año de 1286, núm. 3.
(5) Ortiz de Zúñ. *Anales de Sevilla,* año citado.
(6) Id. año citado, núm. 2
(7) Id. 1295, núm. 9.

la Iglesia nueva, y su cuerpo fué hallado en tiempo de D. Pablo de Espinosa *armado hasta las rodillas, con botas blancas, y espuelas doradas calzadas y una espada ancha con baina de terciopelo verde, y bandera, amortajado con un manto de seda carmesí el cuerpo todo entero*, pero nuestro analista Zúñiga sólo pudó ver en su tiempo sus huesos mezclados con fracmentos de sus armas (1). Las Monjas de las Dueñas deben á este ilustre sevillano una casa que les dió para su habitación en la parroquia de San Juan de la Palma, á las fundadoras D.ª María y D.ª Leonor de Aragón, sus hermanas, fundadoras de dicho monasterio, como refiere Zúñiga en el núm. 7, año de 1292 de sus *Anales*.

JUAN MARTÍNEZ DEL SELLO: obtuvo una media ración en la Catedral de Sevilla y contribuyó con su parte para la fábrica del nuevo templo, según consta del folio 38 del protocolo, por el que se sabe se enterró en el altar de San Juan Bautista, que estaba en la capilla de Santiago del templo antiguo, y que vivía en 1401. Por el protocolo del Hospital de San Bernardo, conocido por los Viejos, se sabe que fué uno de los dotadores del que se hace memoria al núm. 94, y siendo esta fundación instituída, según su regla antigua, por sacerdotes naturales de Sevilla, se deduce fué esta la patria del referido Martínez, el que tuvo por compañero en la dicha dotación al Canónigo Pedro Fernández de Almonacid y al Racionero Pedro Martínez de la Caridad (2).

Juzgo ser hijo de Juan Martínez Melgarejo, Canciller del sello de la Puridad, el que en 1356 lo vemos acompañar al Rey D. Pedro, según nuestro Zúñiga.

---

(1) Zuñ. *Anales* año de 1299, núm. 3.

(2) P. Aranda *Vida del V. Contreras*, pág. 132.

FR. JUAN de MEDINA, religioso virtuoso y exemplar del Convento de Nuestra Señora de Guadalupe, orden de San Gerónimo, que habiendo venido á Sevilla su patria, en el año de 1413 en compañía de Fr. Diego Martínez su paisano: dieron tales ejemplos de virtudes y religión, que ganaron la voluntad de muchos piadosos ciudadanos, con cuya ayuda empezaron la fundación del Convento de San Gerónimo, siendo nuestro Medina uno de los primeros religiosos del referido Monasterio, al que aplicó su legítima por muerte de sus padres, como refiere Zúñiga en el año de 1431, núm. 6, y en el antecedente citado núm. 1.º En el *Discurso de los Ortices*, pág. 22, colige que Fr. Juan de Medina, fué hermano de Fr. Diego Martínez, fundado en que Fr. José de Sigüenza en su *Crónica de San Gerónimo*, insinúa que fueron ocho los herederos del tesorero Nicolás Martínez, y no habiéndosele averiguado más que siete hijos, es casi cierto ser Fr. Juan de Medina el octavo, por las demás circunstancias que concurrían en su persona.

JUAN MELGAREJO, caballero de la ilustre familia de su apellido, hijo, según creo, de otro Juan Melgarejo, Jurado de la collación de San Marcos, y muy favorecido de D.ª María de Padilla. Dió pruebas de su nobleza peleando valerosamente en el sitio de Setenil, al que fué con el Infante D. Fernando en la menor edad de D. Juan II en el año de 1407, y en el que murió desgraciadamente en un rebato junto con otros ilustres sevillanos, dignos de más memoria por sus proezas militares (1).

D. JUAN DE MELO, noble sevillano, cuyo valor se señaló mucho en la guerra contra Portugal en el año de 1641, en la que se halló de Capitán de una compañía de caballos montados de ciento y cinco soldados viejos esco-

(1) Zúñiga. *Anales*, año citado, núm. 6.

gidos, con la que cumplió ventajosamente sus obligaciones (1).

I JUAN DE MENDOZA, mancebo sevillano, hijo del Abad de San Salvador Juan Fernandez de Mendoza, y nieto de otro Juan Fernandez de Mendoza que floreció en Sevilla en tiempo de D. Alonso el XI, del que habló Zúñiga al fin de su reinado. Juan de Mendoza se señaló por sus hechos de valiente soldado, por lo que concurrió con el Infante D. Fernando en la menor edad del Rey D. Juan II en 1407, á la toma de Zahara, y asedio de Setenil, cuyas proezas de valor merecieron del Infante grande reconocimiento, en prueba del cual lo armó caballero por sus mismas manos (2).

II JUAN DE MENDOZA: se sabe por un testimonio dado por el Secretario del Colegio de San Ildefonso de Alcalá de Henares, que fué Racionero de la Santa Iglesia de Sevilla, su patria, antes Colegial Porcionista del citado Colegio, y condiscípulo del venerable P. Fernando de Contreras su paisano, y habiendo tomado la beca del referido *Mendoza,* viviendo su sabio fundador, es de creer sería elegido por aquel Santo Prelado por hallar en él las prendas que deseaba, en el que escogía para decoro y adorno de aquella floreciente casa (3).

I JUAN DE MONSALVE, hijo primogénito de Guillén de Monsalve, quien con su padre llamado también Guillén de Monsalve, vino con hueste de catalanes á la conquista de Sevilla en 1247, y casó en ella con D.ª Inés Pérez de Melgar, de quien nació nuestro sevillano, que en competente edad casó en su patria con D.ª Elvira Ruiz de

(1) Zúñiga. *Anales,* año citado, núm. 1, fol, 669.
(2) Zúñiga. *Anales,* año citado, núm. 6.
(3) Aranda. *Vida del V. Contreras,* pág. 62.

Medina, tercera nieta del Rey D. Alonso de León. Fué Juan Monsalve rico-home del Rey D. Alonso el Batallador, que comenzó á reinar en 1312, habiendo mucho antes, en vida y al lado de su padre, servido en sus mayores empresas al Rey D. Fernando el IV. Nuestro analista Zúñiga (folio 67 de sus *Anales*) equivocó el nombre de este caballero, á quien llama *Guillén*, mas conviene en que asistió con el pendón y Concejo de Sevilla al cerco de Alcaudete en 1312, y en 1315 en las fronteras de Ubeda, en que cerca de Alicut quedó derrotado el caudillo granadino Osmín y se ganó el castillo de Velmir, y el fortísimo de Fiscar, año de 1319; en cuyas tres empresas ya seguía el Pendón de Sevilla su Veinticuatro Andrés de Monsalve, hijo primogénito de Juan, que acompañó al infante D. Felipe, tutor del Rey, hasta cerca de Zamora, con numerosa hueste que atajó la discordia con que amenazaba á estos reinos D. Juan, señor de Vizcaya, á quien llamaron el Tuerto. Por esto, cuando en 1325 se alzó con Sevilla D. Alonso Jufre Tenorio contra el infame tutor, echó de ella á los Monsalves, sus parciales, y embargó sus haciendas, siendo éstas las últimas noticias que tenemos de estos sevillanos, según consta del *Memorial que por la Casa de Monsalve* dió á luz en 1686 don Alonso Antonio Tous de Monsalve, cabeza de esta familia, escrita por el jesuita Juan Bernal.

II JUAN DE MONSALVE fué hijo de Luís de Monsalve, de quien hablaremos, y de D.ª Mayor ó María de Velasco, su mujer, y tercer nieto de Juan de Monsalve de que acabamos de tratar. En su menor edad fué doncel del Rey D. Enrique el III y después vasallo y rico-home del Rey D. Juan el II, hallándose en el año de 1407 Veinticuatro de Sevilla. Fué tan estimado del infante D. Fernando que lo casó con D.ª Brianda de Leiva, dama de la Reina D.ª Catalina y la mejor prenda que tenía Castilla en lo

personal y en la sangre, honor que pagó Juan de Monsalve sirviendo al Infante con el pendón de su Casa y hueste á su sueldo en todas sus empresas de Andalucía, y últimamente le acompañó cuando pasó á ser Rey de Aragón, año de 1412. Con el mismo pendón y gente marchó desde las Cortes de Toledo en 1406 contra el reino de Granada, y en el siguiente, siguiendo el pendón de Sevilla, pasó á la conquista de Zahara, en la que capitaneó á 600 caballeros y á 7.000 peones. Ganada que fué aquella villa, se emprendió la toma de Setenil, desde cuyo sitio corrió Monsalve con otros famosos capitanes los contornos de Ronda, talando sus viñas y huertas y quemando sus alquerías. Esta correría se repitió en 1408 con motivo de enviar Sevilla 200 caballeros para socorrer al alcaide de Cañete, Fernán Arias de Saavedra, á los que capitaneaban Lope Ortiz de Zúñiga y Juan de Monsalve. En 1409, en compañía de Alonso de las Casas, á gran costa de sus haciendas rehizo y fortificó á Priego por ser fortaleza de gran importancia para defender la frontera, la que habían quemado los moros. En 1410 marchó con el Pendón de Sevilla para sitiar á Antequera, en cuyo sitio hizo Monsalve maravillas de ardid y de valor, por todo lo cual le dió el Rey D. Fernando de Aragón la insignia de la religión militar que en honor de Nuestra Señora de la Antigua de Sevilla instituyó en su reino, hasta que, muerto el Rey, volvió Monsalve á Madrid á las Cortes Generales celebradas en 7 de Marzo de 1419, en cuyo año falta la memoria de tan ilustre sevillano (1).

LDO. JUAN DE MONTOYA, Sacerdote sevillano y Capellán mayor de las Monjas de San Clemente. Escribió un *Discurso que da noticia del Campo de Tile de Sevilla,*

(1) *Memorial por la Casa de Monsalve*, por el jesuíta Juan Bernal, año de 1687, dado á luz por D. Alonso Toms de Monsalve. Pár. VII, folio 26 y siguientes:

según el P. Muñana, en un tomo en folio que se guarda en el Depósito del Colegio de Santo Tomás con el título de *Antigüedades y Novedades Sevillanas*, pág. 7, y él mismo, hablando de los escritores de la Historia de Sevilla, dice que *el Ldo. Juan de Montoya escribió en latín la Historia de Sevilla y algunas cosas particulares que en ella sucedieron*. En un catálogo de libros raros que hay en la Biblioteca de la Catedral, se lee: *Ldo. Montoya, Capellán de San Gil, Historia de Sevilla en latín;* de cuya obra hace también memoria el Dr. Juan de Torres Alarcón, en carta que con fecha de 28 de Diciembre de 1614, escribió á D. Luís de Tapia y Paredes, oidor de Sevilla, dándole noticia y remitiéndole varios libros pertenecientes á la Historia de Sevilla, uno de los cuales fué la *historia latina* del citado Montoya, y unas *Notas* del mismo á la Historia de Morgado.

EL V. P. FR. JUAN DE MORALES fué natural de la ciudad de Sevilla, de padres muy nobles, los cuales se desvelaron mucho en su educación, con cuya doctrina creció y descubrió á pocos años la grande inclinación al seráfico hábito, el que tomó en la provincia de los Angeles, y profesó á los 18 años de su edad, en el de 1606. Aplicáronle al estudio de Artes y Teología, en las que manifestó su buen talento y salió aprovechado, y de sus documentos se valía en el ejercicio de la predicación, en el que igualmente enseñaba con el ejemplo. Resplandeció en la observancia regular, no siendo menos en las demás virtudes, principalmente en la humildad, oración, pobreza, silencio y gran caridad. Fué repetidas veces guardián, predicador jubilado de justicia y definidor, empleos que le daban ocasión de humillarse, reconociéndose indigno y sirviendo como siervo. Su ciencia fué humilde, y los aplausos que merecía por ella eran otros tantos motivos para su

confusión: virtudes que premió el Señor con una buena muerte á los 60 años de su edad en el Convento de San Sebastián de la Campana, donde su cadáver espera la resurrección universal (1).

D. JUAN DE NOGORTA, ilustre sevillano, capitán de una de las tres compañías de Infantería que levantó Sevilla en 1641 contra Portugal, en cuyas refriegas se portó valerosamente, pero al fin, en un choque murió peleando con reputación de muy valiente soldado (2).

LDO. JUAN DE OCHOA, doctor humanista sevillano, escribió una *Gramática castellana,* según afirma don Juan de Jáuregui en la Aprobación original que dió á la del Mtro. Gonzalo Correas, la que cita Pellicer en la nota 78 al tomo 1.º de D. Quijote impreso en 12.º en la imprenta de Sancha, año de 1799 (fol. 250), el que igualmente se refiere al elogio que le hace Cervantes en su *Viaje al Parnaso* (cap. 2.º), como uno de los buenos poetas que concurrieron á la fabulosa campaña que describe. Dice, pues, así:

Miré la lista y ví que era el primero
El *Licenciado Juan de Ochoa,* amigo
Por poeta y cristiano verdadero.
Deste varón en su alabanza digo
Que puede acelerar y dar la muerte
Con su claro discurso al enemigo.
Y que si no se aparta y se divierte
Su ingenio en la gramática española,
Será de Apolo sin igual la suerte.
Pues de su poesía al mundo sola

(1) MS. que se conserva entre los del P. Muñana intitulados *Antigüedades y Novedades Sevillanas.*

(2) Zúñ., *Anales,* año citado, N. 1, fol. 669.

Puede esperar poner el pié en la cumbre
De la inconstante rueda, ó varia bola.

Apesar de lo cual, no hace memoria de este literato D. Nicolás Antonio.

D. JUAN BAUTISTA OJEDA (Ilmo. Sr.) Nació en Sevilla y obtuvo una beca en el Colegio mayor de San Clemente de Bolonia, según consta del catálogo que de los individuos ilustres de aquella casa escribió D. Alonso del Rio Noriega, intitulado *Prosapia D. Ægidij Albornozij* (1). Sus méritos le elevaron á la dignidad de Arzobispo de Trani, de cuyo tiempo se conserva una memoria en el Protocolo de la Iglesia parroquial de Santa Ana de Sevilla, por la que consta "que el ilustre Sr. Dr. Juan Bautista de Ojeda, Consiliario Real y Presidente de la Cámara Real y „Sumaria del reino de Nápoles, Arzobispo de Trani, en 5 „de Febrero de 1558, dió poder en Nápoles al Jurado García de León y á Bartolomé de Herrera, vecinos de Sevilla, para que vendiesen ciertos tributos que dicho señor „poseía sobre casas en Triana, situadas en la calle Larga (2). Por lo que se infiere el engaño que padeció Fernando Ugello cuando dice: *Joannes Baptista de Hojeda de Herrera Hispaniens, ad hanc dignitatem promotus est die 26 Januar 1560* (3). El mismo añade que fué promovido á la Iglesia Agrigentina en Sicilia en 27 de Agosto de 1571, y que murió el de 1573, en cuya fecha conviene Roque Pirro, advirtiendo que era su hermano Herrera, regente del Supremo Consejo de Italia (4). En una continuación

(1) Citado por D. Salvador de Velasco en el prólogo á su *Colegio mayor de San Clemente de Bolonia,* cuya obra se imprimió en la misma ciudad por Pier. M.ª Monti en 1714 en folio.
(2) Vol III, cuerp 3.º, fol. 20.
(3) *Italia Sacra,* tom. 7, fol. 3271.
(4) *Sicilia Sacra,* tom. 2.º, lib. 3, fol. 313.

que he visto manuscrita del *Lapidario Albornociano* del citado Velasco (1) se afirma que nuestro Ojeda fué *célebre escritor como nos lo propone D. Nicolás Antonio en su Biblioteca*, cuya cita no he encontrado. También Gil González Dávila habla de nuestro sevillano, como uno de los varones ilustres, que ha producido esta ciudad (2).

D. JUAN OROZCO CASTELLANOS, Arzobispo de Zaragoza en Sicilia según Gil Gonzalez Dávila en el *Teatro de la Iglesia en Sevilla*, en el Catálogo de los *Hijos ilustres* de esta ciudad, por cuyo testimonio lo hacemos, natural de ella, no habiendo podido adquirir más documentos con que ilustrar su memoria.

FR. JUAN DE ORTEGA, insigne teólogo, nació en Sevilla de padres nobles y virtuosos, y vistió el hábito de Mínimo en el convento de la Victoria de Triana, en 25 de Agosto de 1544. Fué lector actual más de veinte años, y algunos leyó en la Universidad de Osuna donde recibió el grado de Maestro en Teología, costeándole sus aficionados la dispensa de la prohibición que hay en la orden para ascender á este honor, y las propinas de costumbre. Fué de los más doctos teólogos y metafísicos de su tiempo, sutil en el argumento y claro en la resolución. Para las demás cosas fué tan sencillo que nunca pensó mal de otro, ni se persuadió de que había hombre cristiano que obrase mal ni mintiese. Tuvo gran temor y amor á Dios: siempre hizo lo mejor y más conforme á los divinos preceptos: observó las leyes y ceremonias de su religión con notable proligidad y falleció en Osuna á los setenta y cuatro años de su edad el de 1604, con aclamación de varón justo (3).

---

(1) Biblioteca del Colegio mayor de Santa María de Jesús de Sevilla. Est 17, tab. 13.

(2) Teatro de las iglesias de España, tom. 2.º fol. 121.

(3) *Antigüedades y Novedades Sevillanas*, y Fr. Lucas Montoya. Crónica de los Mínimos. Lib. 4 pág. 300.

JUAN ORTIZ. D. Diego Ortiz de Zúñiga hace memoria de este ilustre hijo de esta ciudad, entre los que perecieron en el cerco de Lisboa en el año de 1384, y en el mismo año, núm. 1.º, nombra á otro Juan Ortiz, que juzgo sea el mismo, el que como veinticuatro de esta ciudad firmó la entrega de las armas que para la dicha empresa hizo Sevilla al Almirante D. Fernán Sanchez de Tobar (1).

JUAN ORTIZ DE GUZMAN de la ilustre sangre de sus apellidos, y uno de los primeros conquistadores de América, en cuyas historias está nombrado; murió sin sucesión como escribe Ortiz de Zúñiga en el *Discurso de los Ortices de Sevilla,* pág. 35 vuelta.

D. JUAN AVELLANEDA, hijo de D. Diego Ortiz de Zúñiga y de la virtuosa D.ª Ana Maldonado de Cárdenas de que hemos hablado. Fué caballero del Orden de Calatrava, Capitán de infantería del batallón viejo de esta ciudad, en tiempos en que su milicia gozaba superior estimación, y con ella sirvió en las fronteras de Portugal desde el año de 1643 al de 49, último de su vida, habiendo algunas veces llevado á su cargo toda la gente de Sevilla, y obrado siempre con la bizarría y aliento que atestiguan certificaciones de todos sus cabos superiores. Estuvo casado de primer matrimonio con D.ª Leonor Luisa del Alcázar, su prima hermana, de quien tuvo varios hijos, siendo el primogénito D. Diego Ortiz de Zúñiga, que ilustró á su patria con sus celebrados *Anales,* y á su familia con el *Discurso de los Ortices,* del que consta la dicha pág. 563 y vuelta.

D. JUAN DE PADILLA, Monge de la Cartuja de Sevilla su patria, compuso en verso de arte mayor los *Doce triunfos de los Apóstoles,* cuya obra, como tampoco

(1) Zúniga. *Anales,* año citado.



su naturaleza, llegó á noticia de D. Nicolás Antonio, pues sólo hace memoria del *Retablo de la vida de Cristo,* pero que Gonzalo Argote de Molina en su *Aparato á la historia de Sevilla,* cuentan á este literato entre los ilustres que ha producido esta ciudad. Aquel en su Biblioteca, pone entre los Anónimos al autor del *Retablo de la vida de Cristo,* sin acordarse era el D. Juan de Padilla de que había hablado, señalando la edición de dicha obra en Sevilla por Juan de Vela, año de 1518, fol. 1.° en su artículo entre los Anónimos, parece enmienda la fecha de la impresión, pues la pone en 1530 por Juan de Varela, á la que debemos citar por denotar tener la obra presente como lo demuestra poniendo el final de la primera copla cual es la deprecación siguiente:

¡Oh buen hijo de Dios vivo,
Jesucristo mi Señor!
pues tu santa vida escribo,
hazme libre de cautivo,
y bueno de pecador.

afirmando su autor haber acabado la obra en 24 de Diciembre de 1500; el mismo D. Nicolás Antonio afirma ser del propio autor la obra citada de *Los Triunfos,* que dedicó á D. Rodrigo Ponce de León, Duque de Arcos, y según nota se concluyó en 1518, y se imprimió en Sevilla por el citado Varela en 1521, en folio, reconocida y aprobada por Martín Navarro, Canónigo, y Sebastián Monzon, Racionero de la Santa Iglesia de Sevilla, doctor en artes y teología. De otra obra se hace mención en la *Typographia Española,* (1) intitulada *El laberinto del Duque de Cádiz*

(1) Mendez, tom. 1.° pág. 193.

D. Rodrigo Ponce de León, que se compone de cien coplas y está *dedicado á Beatriz Pacheco, Duquesa de Arcos*, impreso en Sevilla por Meinardo Ungunt y Gonzalo Polono, año de 1493, en 4.°, la que compuso su autor antes de tomar el hábito. El P. Sarmiento (1) dice fué nuestro D. Juan de Padilla, Prior de la Cartuja de Ariago y Visitador General de la Corona de Castilla, y cita á Manuel de Faria, que había visto una edición del *Retablo* en 1529, sabiendo dicho Padre haber una edición en la Biblioteca Real hecha en Valladolid, año de 1582, fol. al fin de la cual se contiene la siguiente octava, por la que se sabe su autor si se juntan las iniciales:

DON religioso la regla me puso,
JUrado con voto canónico puro,
ANte su vista me hallo seguro
DE la tormenta del mundo confuso.
PArece por ende mi nombre recluso,
DIgno lector si lo vas inquiriendo,
LLAma, si quieres, mi nombre diciendo:
MONJE CARTUJO la obra compuso.

D. FR. JUAN PERAZA del Orden de Predicadores, fué natural de Sevilla, como hijo de Pedro Fernández de Saavedra, veinticuatro de dicha ciudad, y de D.ª Constanza Sarmiento su mujer, Señora de Fuerteventura, de quienes nació igualmente el Obispo de Panamá D. Fr. Vicente Peraza, que profesó el mismo instituto que su hermano en el Convento de San Pablo, su patria, en 6 de Abril de 1506, familia tan conocida en Sevilla, que se cuenta entre las más antiguas y principales: Pedro Fernández de

(1) Obras póstumas, fol. 384 v. 844 y siguientes.

Saavedra era hijo de Fernán Darias de Saavedra y nieto de Gonzalo de Saavedra, Rico-home y Mariscal de Castilla, Comendador mayor de Montalván en la orden de Santiago, Alcaide de Tarifa y Utrera, del Consejo del Rey D. Enrique IV y Señor de la villa de Zahara (1); y la doña Constanza era hija de Diego García de Herrera y de doña Inés Peraza, Señores de las Canarias, por lo que su historiador le llama natural de las referidas islas (2) y el único originario de ellas que había ocupado aquella silla. Él mismo (3) dice que éste era hijo del convento de Toledo, Provincial de Andalucía, y Catedrático de Prima de la Universidad de Coimbra, por cuyos méritos lo presentó el Emperador Carlos V, para la mitra de Canarias en 1521, mas aunque se consagró en el mismo año, no pasó á su Obispado, y poco después lo renunció á virtud de su mucha edad, la que le imposibilitaba el ir á cuidar del pueblo que se le había encomendado; mas sin embargo se conserva alguna memoria de este Prelado en aquella Iglesia, principalmente en el Hospital de Teide, en cuyos libros consta que en 2 de Setiembre de 1522, lo visitó de orden de D. Fr. Juan Peraza, D. Fr. Vicente Peraza, Obispo de Darien, que sabiendo pasaba por allí, aceptó de su hermano la referida comisión. D. Nicolás Antonio tuvo tan pocas noticias de nuestro escritor, que no sólo ignoró su patria y familia, sino también su dignidad y año en que vivió. Pero no olvidó la obra que dió á luz con este título: *Suma de casos de conciencia*, que se imprimió en Toledo la primera vez en 1567, dedicada á D. Julián de Alva, Obispo de Miranda y sufragáneo de Braga, por cuyo mandato lo es-

(1) Viera. *Historia de Canarias*, tom. 1. fol. 481, con autoridad de Pellicer. *Memorias*, fol. 2.

(2) Lugar citado y en el tomo 4 entre sus obispos, fol. 75.

(3) Tom. 4. Nicolás Antonio. Bib. Nov. *Joannes Pedraza*.

cribió, y á cuya edición siguieron otras varias, dentro y fuera del Reino (1).

JUAN PEREZ CARO, uno de los más benéficos y piadosos hijos de esta ciudad y del Licdo. Antonio Pérez, insigne jurisconsulto de ella: el Canónigo D. Juan de Loaisa, en los epitafios de esta Catedral, habla del Capitán D. Juan Pérez Caro, el que dice murió en 26 de Julio de 1702, habiéndole dado el Cabildo sepultura delante de la Capilla de la Concepción grande en recompensa de muchas alhajas que dió, y por tener parte en el adorno del trascoro en el Jueves Santo y día del Corpus, á lo que se agrega que por su Consejo dió el comercio el año de 1693 la colgadura y cancel de terciopelo frangeada de oro del trascoro, en cumplimiento de la promesa que hizo de dar una alhaja al Santísimo, si llegasen los Galeones á salvo, como llegaron, librándose de muchos peligros el día 5 de Noviembre de 1691. Este mismo año dió también las 24 casullas de lama de plata que llevan los sacerdotes el día del Corpus, las que costaron 300 escudos con las fundas de los bancos en que se sentaban en la dicha festividad. La lápida de su sepultura tenía la siguiente inscripción:

Aqui descansa
el Capitán D. Juan Pérez Caro
noble y piadoso hijo de esta ciudad;
su gran veneración á la alteza sacerdotal,
su afecto nativo á esta Santa Iglesia,
dádivas
que para el culto de Nuestro Señor Sacramentado

---

(1) D. Cristóbal Pérez Pastor, en su obra titulada *La Imprenta en Toledo* consigna esta edición, cuyo autor es Juan de Pedraza y no Peraza, como dice Matute.

le ofreció,
y tener parte en el magestuoso adorno
del trascoro
en los días del Corpus y Jueves de la Cena
le merecieron el título de varón ejemplar
y el renombre de especial benefactor
de este Patriarcal templo,
cuyo Ilustrísimo Señor Deán y Cabildo
atento á tan afectuosas demostraciones
le correspondió con toda gratitud en su
vida
y le honró singularmente en su muerte,
que fué Miércoles 26 de Junio de 1702 al 76 de su
edad, mandando hacer y grabar esta inscripción
para el común ejemplo
y memoria perpétua de sus obras
y concedió
a los Sres. D. Antonio y D. José Mier del Tojo
hermanos, sus sobrinos,
Prebendados en esta Santa Iglesia,
que después de sus días
reposen en este sitio y sepultura.

CARO MEA REQUIESCAT IN SPE.... ps. 15.

D. Juan de Loaisa, después de su epitafio, dice, que lo que hizo D. Juan Pérez por la crianza de los niños de la Cuna, de cuya hermandad fué el primero, ella lo dice y lo clama, y que la grande obra de los Mareantes, él fué el que la ideó y pidió al Rey Carlos II concediese licencia para

fundarla, poniéndola en el estado que hoy la vemos, por todo lo cual era el hombre y el dueño de Sevilla y á él se le pedía consejo en cuanto árduo se ofrecía en la república. El citado Loaisa sigue con los merecidos elogios de este grande hombre y pone por menos el número y calidad de alhajas que dió á la Santa Iglesia de Sevilla entre los que se cuentan el facistol del coro, para el que dió la caoba y las barandas de hierro, que son 24 y sirven para el monumento, y los dorados que se le ponen á la Custodia el dia del Corpus.

JUAN PICÓN DE LECA, noble sevillano y familiar del Cardenal Sandoval, Duque de Lerma, mientras estuvo este Ministro con la corte en Valladolid: allí escribió dos *Cartas á D. Francisco Morobeli de la Puebla*, con fecha de 1622, en las que con bastante solidez y erudición, impugna muchos errores que cometió Alfonso López de Haro en su *Nobiliario genealógico hispánico,* cuyos ejemplares manuscritos (pues no se han impreso) los poseía D. Luís de Salazar y Castro, según se afirma en la Biblioteca general Heráldica bajo el nombre de Franckenau, fol. 236.

D. JUAN DE PINEDA Y SALINAS, ilustre hijo de esta ciudad, cuyo Ayuntamiento le nombró Capitán de la Compañía que levantó en 1635 para servir en la guerra de Italia, compuesta de 200 infantes, vestidos, armados y pagados por Sevilla, y habiéndose embarcado en la armada que conducía D. Francisco Mejía, adquirió en aquellas campañas crédito de gran soldado, por lo que, restituido á su patria, fué nombrado Sargento mayor de sus milicias.

JUAN PONCE DE LEÓN, natural de Sevilla, quien habiendo pasado á América con el título del Adelantado con Cristóbal Colón, en su segundo viaje en 1509, en el que se descubrió una isla de la mar del N. de las Antillas menores, que después se le llamó Puerto-Rico, se encargó de su

conquista, lo que consiguió á costa de muchos combates y fatigas, porque sus naturales eran valerosos y defendieron á toda costa su libertad, creciendo la dificultad de la empresa, en razón de su número, que algunos autores exageran al de 600.000 indios. Allí fundó en el año siguiente de 1510 la ciudad del mismo nombre con la advocación de San Juan, en una isleta pequeña á la parte del N., que en el día es capital del Obispado erigido en 1511, la que se ha crecido hasta el punto de hacerse una isla considerable, fortalecida con castillos, y suficiente guarnición para su defensa (1).

LICDO. JUAN PONCE DE LEÓN, es autor de un curioso manuscrito de 310 hojas que se conserva en el depósito del colegio mayor de Santo Tomás de esta ciudad, en un tomo en 4.° con el título de *Historias diversas de Sevilla y su reinado,* el que fué del P. Muñana, quien lo compró de la librería del Canónigo D. Ambrosio de la Cuesta, según consta de una advertencia que está al principio. Por esta obra consta ser su patria Sevilla, pues hablando en el folio 209 de San Adolfo y hermanos, dice que hace memoria de ellos *por ser naturales de mi tierra Sevilla.* El año en que nació se sabe igualmente fué el de 1559 ó poco antes; pues según afirma, al folio 14 vto., con ocasión de hablar de la Alameda, dice: *la cual la vide hacer alameda, y traer las columnas ó pilares que llaman de Hércules, siendo de 15 años,* lo que fué en el de 1574. Por otros varios lugares de este escrito en el que trata de muchas cosas relativas á la historia de Sevilla y su reinado, consta que de edad de 20 años fué con su padre Francisco Ponce de León á sugetar las rebeliones de los moriscos de

(1) Alcedo. *Dic. geográfico histórico de la América,* tom. 4.°, folio 307, & y Gil Gonzalez Dávila. *Teatro de las Iglesias de Indias,* tomo 1.°, folio 285.

Granada, y después pasó á Indias, y estuvo en la ciudad de Veraguas, como escribe en el folio 186. Quizá en este viaje padeció una tormenta que refiere en otra parte, yendo en un galeón en la que hizo una invocación al Ser Supremo, pidiéndole favor. Por otra que hizo en verso suelto, que está en el folio 110, consta era muy buen poeta, por lo que copiamos para dar muestra de su estilo:

Oración que hice á Jesucristo, pidiéndole constancia, en una grave y prolija enfermedad que tuvo de más de seis meses.

Divino Dios, á quien están sugetas
el mar, la tierra, el Cielo y las estrellas,
á quien temen los hombres y animales,
y por quien todo vive y todo muere:
vuelve, Señor, á mí, vuelve tus ojos
aquí en la enfermedad y mortal fiebre
tienen sin esperanza de remedio.
No permitas que el alma con el cuerpo
como un animal bruto se entorpezca,
ni de mi pecho la constancia huya;
aunque la muerte á todos amenaza,
y todos navegamos hacia un Puerto
una derrota no llevamos todos.
¡Oh bienaventurado aquel que pudo
con su ligera Nao pasar volando
por medio de las Sirtes de la vida!
Muerte, cuando quisieres, seguiréte:
los cuidados del mundo no me impiden,
no la preciosa púrpura, ni el oro
con su explendor hermoso me ha cegado.
Sola la docta Musa en quien me agrada,
y esta también degrado la desprecio,

tu verdadero Dios y mente eterna
del mundo, tu deidad incomparable
tú sólo me recibe allá en el Cielo.

D. JUAN ANTONIO PONCE DE LEÓN Y BUCARELI, Conde de Cantillana, Maestrante de Sevilla y Capitán retirado de Caballería, en cuya arma militó en la guerra de la Independencia, habiéndose hallado en muchas acciones gloriosas, por las que fué distinguido con varias cruces de honor militar. Nació en Sevilla el 16 de Agosto de 1730, y aunque sus padres le destinaron desde luego á los ejercicios y estudios militares, su afición no se debilitó entre el desasosiego de las armas, así que desde su tierna juventud se dedicó á las letras, principalmente á la poesía numérica, de que han sido fruto algunas comedias y tragedias, habiendo publicado.

Calahorra destruída, Frag.ª en 5 actos por el C. de C., impresa en Sevilla por Caro, año de 1817, en 8.º El autor, en la advertencia que le precede previene, que la comedia intitulada *La Constancia Española,* impresa en 1793, le excitó á reducir aquel argumento á tragedia, que trató de concluir el año de 1813. Posteriormente y en el mismo año é imprenta dió á luz.

Fátima y Zaida: tragedia original en 5 actos por el C. de C., la que se había representado en el teatro de Sevilla el año anteriormente. En la advertencia al lector, el Sr. Conde da noticia de ser aquella obra fruto de solo cuarenta días, con lo que explica su facilidad en hacer versos, que ciertamente no carecen de sonoridad, y aun añade la noticia de otras obras dramáticas que ha compuesto y dado á los teatros, aunque no han visto la luz pública, como la tragicomedia. *El más patricio Andaluz, La Peña de los enamorados,* pieza en un acto, y el drama *La tema*

de Leipsick, fruto de siete días, que se representó en el teatro del Puerto de Santa María, y continúa escribiendo otras obritas, que acreditan su buen gusto, aplicación y constancia.

JUAN DE QUIRÓS, sabio y erudito humanista sevillano, hermano de Pedro de Quirós, de quien hablaremos en su correspondiente lugar, y á los que elogia Benito Arias Montano (1) por su nobleza, cultura y doctrina. Don Antonio de Morales, Obispo de Mechoacán, en la ilustración á los versos de Arias Montano, le llama *Joannes Chrirosius et nobilis et apprime doctus et Poeta cultissimus,* y Montano después de citarlo dice:

"Ergo scribendi curam laudamus et artem
"Et musis dignam sacris diveque ministram
"Mnemosynes. . . . . . (Nempe *Memoria).*

Sin que hayamos alcanzado más noticias de este erudito poeta sevillano, D. Nicolás Antonio, en su Biblioteca Nova, hace memoria de él y dice fué cura del Sagrario de nuestra Catedral y autor de la *Christo patria ó Pasión de Cristo Nuestro Señor,* en 7 cantares, que se imprimió en Toledo por Juan Ferrer 1555 en 8.º; pero en esa lo equivocó con Pedro de Quirós su hermano, como se dirá en su lugar.

En el rarísimo libro que se publicó en Sevilla en 1554 intitulado *Orphenica lyra,* compuesto por Miguel de Fuenllana se halla un elogio en versos latinos del autor, hecho por Juan Quirós, á los que acompañan otros de los literatos de su tiempo, y entre ellos un soneto de Arias Montano, según afirma el P. Méndez en el tomo 2.º de la *Ti-*

(1) Rect.ª Lib. 4. párrafo XLVIIII, pág. 187, edición de Valencia de 1775.

pografía Española. Y lo mismo se nota en la edición de los *Césares* de Pedro Mejía hecha en Sevilla en 1545, al principio de la cual se lee:

JOANNIS QUIROSII PRÆSBITERI

EPIGRAMMA.

Hunc tu cæsareo præscriptum lemmate librum.
Assidua versa lector amice manu.
Hunc eme vel mogno, si non potest ære minuto,
Qui cupis historiæ commoditate frui.
Sed nec quære alios, solus te his plura docebit,
Quam potest ex multis scire voluminibus.
Nec te cartarum numerus deterreat ingens,
Utilitas fallit tædia longa viæ
Cæsarea invenies, sique sunt uomine digna,
Et quæcumque bonis sunt imitanda viris.
Turpia calcavit lectis melioribus auctor,
Toxica cum dulci nectare ne biberes.
Hoc tibi Messiæ confecit cura volumen,
Victurum certe si pia fata volent.
Cui simul antiqua cum nobilitate parentum,
Vis animi, et cultum contingit ingenium.
Non nihil est, fateor, majorum stegmate niti,
Cuncta sed ingenii laude minora puto.
Sed qui in historia valeat, quid denique libris,
In variis, opus hoc, missamque Sylva docent.

A este elogio acompañan otros epigramas de Gaspar López y de Arias Montano, traducidos por los mismos en

sonetos castellanos, no siendo el del último digno de tan gran varón, ni comparable á sus versos latinos.

Otro elogio latino de la *Orphenica lyra* de Miguel de Fuenllana, impreso en Sevilla en 1554, se halla al principio de la obra, según me comunicó el R. P. Fr. Francisco Méndez, mi amigo, cuya noticia con más extensión preparaba para el segundo tomo de su *Typografía española* que por desgracia de la Literatura quedó por su muerte inédito (1).

FR. JUAN DE SAN RAMÓN Ó DE MIRAVALLES fué religioso mercenario calzado, y solicitando mayor austeridad, pasó á la de descalzos, en donde acreditó su mucha virtud y prudencia, por las que fué electo Provincial, siendo el segundo en orden y cuarto Vicario general, á cuyo puesto ascendió, resplandeciendo en ellos por su humildad y estrecha observancia religiosa, habiendo muerto con fama de venerable en su Convento de Sevilla, á 17 de Agosto de 1642, cuya memoria celebra el Rvdo. Padre San Cecilio en sus *Anales* (2). En la *Vida* del Padre Hernando de Mata se hace memoria de este digno religioso como discípulo de aquel venerable Padre, y se dice que, siendo corista en los calzados, en donde se llamaba Fr. Juan de Miravalles, deseando mayor estrechez y por consejo de su santo maestro, pasó á los descalzos, en donde tuvo muchos raptos, éxtasis, revelaciones y locuciones. Fué Maestro de novicios, Comendador de los Conventos de Lora, Béjar, Sanlúcar y Sevilla. En 1633 hizo una redención de 81 cautivos en las ciudades de la Alcazaba y Zalé, en Africa, y que murió con aclamación de varón justo á los 58 años cumplidos de su edad, en su Convento de Sevilla, el 17 de Agosto

---

(1) Se ha hecho una 2.ª edición de esta obra.
(2) Muñ. *Antigüedades y Novedades Sevillanas.*

de 1642, donde su fama se conserva con opinión de venerable (1).

D. JUAN FELIX FRANCISCO DE RIVAROLA, literato conocido no sólo en su patria, sino en la corte, en donde residió muchos años, y murió en ella por los años de 1750; y se enterró en la parroquia de San Nicolás, dejando impresas varias obras, de cuyos títulos constan las circunstancias suyas y de su familia.

Las que hemos visto son las siguientes:

Descripción histórica & de la Serenísima República de Génova & por D. Juan Félix de Rivarola, Pineda, Rodríguez de Cárdenas, familiar del Santo Oficio; uno de los del número de la ciudad de Sevilla, natural y originario de ella, y con más antigüedad de la República de Génova. Patrono de la Capilla de San Gregorio en la Iglesia del Colegio de San Alberto en su patria y declarado sucesor del mayorazgo de Rivarola. Madrid por Diego Martínez Abad 1729, en folio.

Tratado de la augusta casa de Borbón &. Madrid por Joaquín Sánchez 1735 en 4.º

Monarquía Española, Blasón de su Nobleza. Madrid 1736, 2 tomos en folio. De esta obra hablan los autores del *Diario de los Literatos de España* en el tomo 1.º, y hacen el análisis de ella, notando en su título estar antepuesta la idea de *Monarquía Española* que es de lo que menos se trata á su principal argumento que es el blasón de su Nobleza.

Del mismo autor he visto un *tratado de la agustísima casa de Borbón & Cronología de sus progenitores &*, impreso en Madrid por Joaquín Sánchez 1794 en 4.º, el que parece está en 2 tomos, pues solo el 2.º es el que tuve presente.

---

(1) *Vida del P. Mata*, folios 67 y 112.

LICDO. JUAN DE ROBLES, natural de Sevilla y originario de la villa de San Juan del Puerto (1), según escribe D. Ambrosio de la Cuesta, canónigo de la Iglesia de Sevilla, en las *Adiciones* que hacía á la *Biblioteca* de Nicolás Antonio, que se conservan en la de su Catedral. Su educación literaria, parte la debió á la Universidad de su patria, donde cursó el Derecho canónico, parte al Maestro Francisco de Medina, á quien llama *su patrón*, con quien acompañó al Cardenal Arzobispo de Sevilla D. Rodrigo de Castro, cuando este Prelado pasó á Valencia y Vinaroz, con mo-

(1) Hallándose Juan de Robles en San Juan del Puerto, le escribió su íntimo amigo Rodrigo Caro una epístola latina, que copió del original el erudito sevillano D. Francisco Lasso de la Vega, Beneficiado de la parroquia de San Pedro, la que conservo con otros muchos papeles curiosos de este celoso investigador de las antigüedades sevillanas. Dice así la carta:

Rodericus Caro suo in xpto. chariss.º Jhoanni a Robles.

S. P. D.

Thesea, non tantum Patria spectavit Achivum
Aeque ac Mirmiidonum, nec mora longa fuit.
Quantum visa nobis remorari epistola qua non
Tempore tam tristi, gratior ulla mihi.
Haud aliter, quam sol nebulam divertit et illam
Ad nihilum redegit, iam radiante die,
Grata supervenit tua epistola tempore eodem
Quo vitam extremus perdidit ipse dolor.
Quot referam miseros casus magnosque labores
Quos semper patiens, cæco ab amore tuli.
Fortunæque salo quassus, quid denique restat?
Quam nisi post mortem frigidus esse cinis?
Mœrores semper dices, nobis explicat iste
Nec bene quos patior significare queo.
Percussum pectus nulló medicamine novit.
Hoc curare malum, quod male noscit amor
Dicendo laxo, quam si explicare fatigam
Vellem mundus erat parvaque carta mea est,
Tu degis vitam per rus, per amæna vireta
Dat campus flores, Maias et ipse rosas.

tivo del casamiento del Rey D. Felipe III con D.ª Margarita de Austria. Por muerte del maestro Medina, fué Secretario del Cardenal Guevara, nuestro Arzobispo, y por su fallecimiento se retiró á servir un beneficio que gozaba en la iglesia parroquial de San Martín, del que pasó á otro de Santa Marina, que obtuvo juntamente con su curato. En los ratos que le permitían sus obligaciones, cultivaba con bastante fruto las letras humanas en que fué muy aplaudido, dejándonos las siguientes obras:

Diálogo entre dos sacerdotes, en razón del uso de la barba de los eclesiásticos, que llamó *primero y segundo* y

---

Aera dat cœlum purum, dat pampinus ubas
 Pomaque fert malus cerosa prebet humus.
Lætus in æstiva luce et torrentia nannas
 Et captas lepores, tuque requiris æquo.
Rus, malus, fluvius, campus dat pomaque agellus
 Scireque dant Musæ lætificatque domus.
Hæc tua vita quidem; tristis mors et meaque illa
 Heu melior quanto sors tua sorte mea est.
Est aliquid melius, neque fortuna gubernat
 Amplius hoc ullum, nec fælicitatis habent?
Solus in umbrosis, et mœstis partibus erro.
 Et veluti in tenebris nox mea vita quidem.
Rus mihi das spinas reditque spicula campus
 Malaque fert malus non mala sat misero
Atque ut Naso meus dixit (quem subsequor exul)
 Me mare, me ventus, me fera raciat hiems,
Et quamvis multum, fidi solantur amici:
 Non tamen hic cessat; dolere dolor.
Insanis? dices: dicor sine mente videri
 Et qui me noscunt, mente carere putant,
Altera sed nostram lacerat res impia mentem
 Est eius altiloquens altera causa senex
Æolus hic tamquam reprimit nos æquore magno
 Flatibus et nostris hic nova claustra facit.
Thitonem croceo lecto vix desinit uxor

dedicó al Duque de Veraguas D. Pedro Colón de Portugal y Castro, de quien fué *Ayo*, y se imprimió en Sevilla por Francisco de Lira, año de 1642 en 4.°

Carta escrita por un sacerdote, natural de Sevilla, á un amigo suyo acerca de un patronato de la gloriosa Madre Santa Teresa de Jesús. Así consta de las *Adiciones* citadas del canónigo Cuesta.

Discurso en razón de si es necesario erigir beneficios curados en este arzobispado de Sevilla; papel en 4.° anónimo, sin lugar de impresión que he visto en el tomo 14 de *Papeles varios* de la biblioteca de nuestra Catedral. El autor, en otra de sus obras, dice la obligación de escribir *sobre los inconvenientes de hacer los beneficios curados,* que juzgo sea el mismo discurso. En la citada biblioteca se hallan además las siguientes obras manuscritas:

Candida, nec invenem vix oriente luget.
Vix Philomela suos mærens ex arbore fætus.
Querit et tristis guture cantat avis.
Cum nostras clamans de lecto percutit aures,
Me Roderice, vocans, surge, resurge, veni.
Surgit homo, et cæcis oculis abstergit arenam,
Indixit et placida diluit ora manu,
Excitat et servam Æthiopem hicque domestica curat.
Cætera quis nescit? quotidiana domus?
Post studium vado cum sol surrexit cæclo
Cymbala compulsans ærea lingua sonat.
Gimnasium repeto, vix tertia pervenit hora
Unaque quæ numerum perficit ipsa meum.
Et rubicundus adest doctor cui *Barcia* nomen
Perlegit hic prima, sat bene parte die
Doctrina primus, quamvis in parte secundus
Borja, quem meritò dicimus altiloquum.
Accedit mediusque dies et splendida mensa
Sternitur, hic requiem sumit acerba fames.
Vesperè iam facto, postquam dormivimus, itur

Primera parte del culto sevilllano. Al Excmo. Sr. don Manuel Alonso Pérez de Guzmán el Bueno, Duque de Medina Sidonia, Conde de Niebla, Marqués de Caçaza eu África, capitán general del mar occéano y costas de Andalncía & por el Licdo. Juan de Robles beneficiado de la iglesia parroquial de Santa Marina de Sevilla. Un tomo en 4.º preparado para la impresión con dos aprobaciones originales de Fr. Juan Ponce de León, del orden de Mínimos y calificador de la suprema Inquisición, y de D. Francisco de Quevedo y Villegas, con fecha de 1631. Consta esta obra de cinco diálogos entre el Licdo. Sotomayor, bajo cuyo nombre habla el autor, y D. Juan de Guzmán, caballero mayorazgo de edad de 15 años, á quien explica la *Retórica,* en uno de cuyos razonamientos trata del *estilo culto* y uso de la crítica, con selecta erudición, de que tomó el título de

---

(Condidit has Cæsar) sæpe videre vias.
Hisque sodalitiam curo discurrere turbam
Quacum lætari. semper amicus eras
Visimus aut Bætim iuncti qui mundi cinctus
Litora quam magni confugit occeani.
Florida vel petimus, quæ pollent arbore prata
Zephirus hic spirans hæc resonare facit.
Ludimus aut cursus facimus fussique per herbam
Incipimus fari quæ notat ingenium.
Labitur interea tempusque diespiter altus
Insolitus fessus, præcipitatûr aquas.
Obscurae in mundo sparguntur Thetidis umbræ
Atque suo quivis clauditur inque loco.
Luceque finita, defungimur omnibus idem
Functis iam curis, labitur ipse dies.
Hæc mea quam breviter vita est; sed in bona certe
Cætera sant quædam quæ mea lingua tacet
Ista emendare atque iterum rescribere qræso
Tempus dum properat quo videare nobis.
Laus Deo.

Culto sevillano. En él se incluyen también muchas traducciones poéticas de autores latinos como Virgilio, Horacio, Ovidio, Marcial, Alciato y tal cual salmo de David, hechas con propiedad y acierto, siendo digna de notarse su doctrina acerca de los epítetos y sinónimos. Igual juicio manifestó en otro manuscrito original en 4.º con este título:

Tardes del Alcázar: doctrina para el perfecto vasallo. Al Excmo. Sr. D. Gaspar de Guzmán, Conde de Olivares, duque de Sanlúcar la mayor &. Dispuesta en diálogos entre los mismos interlocutores que la antecedente, y por una aprobación que tiene al fin del Dr. Rodrigo Caro, fecha en Sevilla 7 de Enero de 1636, se sabe que trataba de imprimirla. En ella refiere había dado comisión en toda forma el Arzobispo D. Diego de Guzmán al Licdo. Robles para averiguar los milagros de San Fernando, confianza que acredita su prudencia y literatura, en lo que convienen D. Pablo de Espinosa (1) y nuestro analista Zúñiga (2).

Por él mismo sabemos haber escrito otras obras que dejó inéditas, pues preguntándole D. Juan en el *Culto sevillano* si no había compuesto algunas obras en tantos años de edad y ejercicio, le responde el Licdo.: „Há más de veinticinco años que tengo en una gaveta el borrón del *Sacerdote curioso* que pretendí hacer para los ordenantes, dándoles á entender lo que recibían &.... Otros papelillos he hecho.... cuales son el *Discurso de los beneficios curados..... La relación de la avenida* del año de 1626 al Excmo. Duque de Medina nuestro dueño.“ Así le llama por haber servido esta excelentísima casa algunos de su familia y haber sido contador de ella Juan de Robles su tío, *los avisos del Predicador y la censura de la Ortografía.* Ultimamente la *Carta en defensa del único patronato de nues-*

(1) *Historia de Sevilla,* Par. I, fol. 158.
(2) Año 1627, núm. 3.

tro gloriosísimo Apóstol al Licdo. Rodrigo Caro, que copia á continuación con elogio que de ellos hizo el P. Francisco de Castro de la Compañía de Jesús, justo apreciador del talento de su autor. Quizá sea la misma que con autoridad del canónigo Cuesta queda citada, sobre el *Patronato de Santa Teresa* (1) en el Certamen que se celebró en Sevilla año de 1616 en obsequio de la Concepción inmaculada de Nuestra Señora; dispuesto por la hermandad de San Pedro Advíncula se hallan algunos versos del Licdo. Robles, que fueron premiados, y allí se le llama *excelente poeta sevillano* (2). Acerca de sus costumbres, digamos lo que él mismo dice en uno de sus diálogos á D. Juan de Guzmán. "He dado, como V. ve toda mi hacienda, hasta quedar sin sotana, por quebrar la cabeza á un vicio tan vil y abominable como la avaricia," (3) no dudando que cultivaría las demás virtudes con que se adquirió un gran concepto de probidad, talento y literatura, cubriéndola por última honra con una lápida sepulcral en el lugar principal del Coro (4).

---

(1) *Culto sevillano*, fol. 150

(2) *Relación del Licdo. Luque Fajardo.*

(3) *Culto sevillano*, fol. 138.

(4) En la parte central del coro de la Iglesia de Santa Marina se hallaba una gran losa sepulcral con escudo de armas, en la cual se leía el siguiente epitafio:

AQUI YACE EL LICENCIADO JUAN DE ROBLES
BENEFICIADO Y CURA QUE
FUÉ DE ESTA IGLESIA, FAMILIAR
DE LOS SEÑOR.S EMINENTISIMOS CARDENAL.S
DE CASTRO Y GUEVARA,
DE QUIENES RECIBIÓ MERCEDES. MURIÓ
Á 2 DE ENERO DE 1649: DE SU
EDAD 75. PÚSOLE ESTA
LOSA GERÓNIMO DE ROBLES SU
SOBRINO, COMISARIO DEL SANTO
OFICIO, DE LA VILLA DE SAN JUAN
DEL PUERTO, DONDE SON
NATURALES, SUCESOR EN EL
BENEFICIO.

D. JUAN DE ROBLES Y RIBADENEIRA, Doctor teólogo y humanista sevillano, de quien se hallan algunos versos latinos en elogio de sus amigos, tales son unos que se imprimieron al principio de la *Defensa del Patronato de Santa Teresa de Jesús,* que escribió D. Francisco Moroboli de la Puebla, en Málaga, por Juan René en 1628. En la *Carta* que el Dr. Francisco de Figueroa, médico sevillano, escribió á su paisano Francisco de Rioja, probando que no se debe temer la peste introducida en Milán por unos polvos venenosos, que se imprimió en Sevilla, en folio, con

---

Esta noticia biográfica está copiada literalmente en el prólogo del *Culto sevillano,* publicado por los bibliófilos de esta ciudad.

No conoció Matute otra obra de este mismo autor, pequeño folleto en verso, de ocho páginas, que poseo, titulado:

Fúnebres exequias, que se celebraron á la Excma. Sra. Duquesa de Veraguas, Condesa de Gelves. En la Iglesia de la Casa Profesa de la Compañía de JESÚS.

Concluye con la siguiente dedicatoria:

«Esta es (Señora Excelentísima) la relación de todo el suceso, si no »hecha con la eminencia que la gravedad del requería, por lo menos con»forme á mi posibilidad: Pues empeños de las grandezas del Duque mi se»ñor, y mas en ocasión en que su amor pretendió subir á sus finezas mayo»res; mal podrán igualarse con esfuerços humanos. Lo que suplico á V. Ex»celencia, que reciba este humilde servicio en prendas de los muchos que »le he deseado hazer, y que he pretendido comenzar. Pues entre los mayo»res ingenios que celebraron las bodas de V. Excelencia, con sus obras y »elogios, entró también la humildad del mío, como de criado (que era en»tonces) del eminentísimo Cardenal Don Rodrigo de Castro mi señor; que, »como cosa que tuvo tanto gusto, nos mandó celebrarlas. Y el premio de »todo esto será, darme V. Excelencia muchas ocasiones, en que servirla, »para que mis deseos tengan alguna satisfacción, si es que la merezco. »N. S. la Excelentísima persona de V. Excelencia, nos guarde largos y fe»lices años, para dotrina y exemplo de todos estos Reynos: y para criar en »ellos tales hijas, que han de ilustrarlos, siguiendo á esta Mayorazga dicho»sa. De Sevilla á 15 de Diziembre de 1634.

Excelentísima Señora,

Besa la mano de V. Excel. Su Capellan

EL LICEN. JUAN DE ROBLES.

Al pié dice: *Con licencia, impresso* en Sevilla por Matias Clauijo. Año de 1635.—J. V. R.

fecha de 16 de Octubre de 1630, se lee el siguiente epigrama:

IN LAUDEM AUCTORIS EPIGRAMMA
DOMINI JOANNIS DE ROBLES
RIBADENEIRA.

Nostræ doctor honos, & Apollo salutifer urbis
A foliis ficus, nobile stemma trahens.
Inter tutores vitæ, patriaque Galenos
Et medica tantos, & est in arte viros,
Inferior nulli, par summis, auget honorem,
Cui genus & virtus, aulicus atque decor,
In medicum regis, te proposuere Philippi
Hæc merita & nullus dignior hujus erat,
His ego de foliis legi, tua scripta legendo
Ingeniis & generis dulcia dona tui
Incipiens, cujus non hæc sapuere palato,
Inter & humanos non numerandus homo,
Si Jovis ex cerebro sapiens fuit orta Minerva
Jupiter es cerebro, te celebroque Jovem.

D. JUAN MARÍA RODRÍGUEZ, Secretario de la Embajada de las provincias unidas por su Magestad Católica, (á las que no llegó á ir) ha dado á luz *La noche terrible ó Inés de Castro: tragedia original en cinco actos, representada en el Teatro de Sevilla el 2 de Junio de 1797.* Impresa en dicha ciudad en la imprenta mayor, en 4.° Esta tragedia tuvo la suerte de publicarse el mismo día de su representación, por lo que no pudo su autor corregir algunos pasajes, de los que el público quedó muy poco satisfecho; por esto ha sufrido una impugnación por otro hijo de Sevilla, que puede verse en el artículo de D. José María Melero, y estando para embarcarse en Cádiz, falleció de la epidemia que se padeció en Andalucía año de 1800, con

sentimiento de cuantos conocieron su buena disposición y talento para las letras. Siendo aún joven, se había dado á conocer en su patria por algunas poesías ligeras que se publicaron en el *Diario de Sevilla* en los años de 1792 y 93, cuyo mérito hizo concebir esperanzas de que algún día su autor pudiera distinguirse en la carrera de la amena literatura. A esta clase pertenecen algunas fábulas que se imprimieron en el *Correo literario de Sevilla*, en que incluímos por primera vez la noticia de este sevillano. No fué muy feliz cuando quiso calzar el coturno trágico en la *Noche* &.

DR. D. JOSÉ MARÍA RODRÍGUEZ ROMERO, Presbítero, del Claustro y gremio de esta Real Universidad de Sevilla en el de la Teología, escribió:

Apuntes y reflexiones para la historia de España del siglo XIX, bajo el nombre del Pbro. D. Francisco de Paula García de Castro: un tomo en 4.° mayor, de 127 páginas: en Sevilla, imprenta real y mayor, año de 1823.

Estimulado por las grotescas impiedades, ignorancias y desafueros que publicaban los periódicos en tiempo de la libertad de imprenta, y principalmente el que se titulaba el *Argos*, dió á luz en 1823 un periódico para impugnarlas, llamado el *Ciudadano despreocupado*, del que salieron varios números.

En ellos se limita á algunos sucesos que tuvieron lugar durante el gobierno constitucional y principalmente á las ocurrencias de Sevilla y Cádiz, que prepararon el restablecimiento del trono y el gobierno absoluto del Rey (1).

---

(1) He visto de este autor un folleto titulado:

Manifiesto que hace el Dr. D. José María Rodríguez y Romero, Presbítero, en defensa de su honor y derechos contra los ilegítimos procedimientos del Cabildo Catedral de esta ciudad de Sevilla, por medio de su diputación de negocios en el tiempo de la dominación francesa y después por su libertad.— Por D. Félix de la Puerta, año de 1814.—J. V. R.

FR. JUAN RONQUILLO, del orden de Mínimos de San Francisco de Paula, lector jubilado, provincial de Andalucía, calificador de la Suprema Inquisición y examinador Sinodal del Arzobispo de Sevilla, escribió: *Duelo espiritual, Combate entre la carne y el espíritu, victorias que éste alcanza mediante la oración.* En dos partes, impresas en Sevilla por Tomás López de Haro, 167 folios en 4.º 1678. D. Nicolás Antonio ignoró la patria y año de este virtuoso escritor, pero sabemos por D. Antonio Riquelme, presbítero sevillano, que fué de esta ciudad Ronquillo, y que murió por Noviembre de 1682, al que le pone la inscripción y elogio siguiente en su curiosa obra intitulada *Cenotaphiologium Hispanum,* que anda manuscrita:

JOANNES RONQUILLO
HISPALENSIS,
ORDINIS MINIMORUM,
SUPREMO FIDEI HISPANIARUM SENATU
Á
CENSURA THEOLOGICA:
SUAE OLIM HISPALENSIS PROVINCIAE MODERATOR:
VIR RELIGIONE, MORIBUS CONSPICUUS:
SCRIPTOR ASCETICUS
OBIIT HISPALI NATALI SOLO
ANNO 1682. NOVEMBRIS MENSE.
FUGIT. NATALIS ANNUS.

* * *

Hoc licet abscondat tumulo te Parca, Joannes
Magna tui cultrix Fama patere facit.
Alma patet virtus, calami stat doria pollens,
Parca scidit vitam, fœnore fama novat.
Rauca procul distent, distet cognominis error:
Alta sonam alté, rauca sonare nequis.

I. JUAN DE SAAVEDRA, caballero de Sevilla de la muy ilustre familia que de ellos hay en esta ciudad. Militó como buen soldado en la conquista del Perú, y siguió á D. Diego de Almagro, cuando este salió del Cuzco para la conquista de Chile á principios del año de 1535, llevando 150 soldados á su cargo para descubrir la tierra (1). Cuando Almagro volvió al Cuzco, pretendió su enemigo Hernando Pizarro tentar á Saavedra para que con su gente se pasase á su partido, acción que no pudo persuadirle, por su gran virtud y bondad (2). Por estas se opuso á que Almagro diese la muerte á Fernando Pizarro, cuando le prendió en el Cuzco (3), y viendo al fin el empeño de estos bandos, se apartó de ellos, luego que supo que había llegado por gobernador del Perú el licenciado Vaca de Castro con poderes del Rey, bajo cuya bandera continuó sus servicios (4), y se halló en la batalla de Chapas, año de 1542, en que fué vencido Almagro, habiéndose señalado en ella, cual convenía á su sangre (5). Tratando el Virey Blasco Núñez Vela de poner en práctica unas ordenanzas que había llevado de España, que por ser contrarias á los derechos de los conquistadores y vecinos se habían recibido muy mal, la ciudad del Cuzco nombró á Gonzalo Pizarro para que con sus poderes suplicase de ellas; mas llevado del espíritu de soldado, juntó gente, entre los que iba nuestro sevillano, quien luego que advirtió el aparato de guerra que Pizarro prevenía, en un asunto que era únicamente de justicia, dejó su compañía con otros caballeros que le seguían y se volvió al Cuzco (6); por lo que cuando entró en

(1) Inca Garcilaso, Hist. del Perú, tomo 2.º, fol. 51 vto., lib. 2, c. 19.
(2) Id. fol. 65.
(3) Fol. 67 vuelto.
(4) Fol. 95.
(5) Fol. 102.
(6) Id. tomo 2.º, fol. 120 vuelto.

la templanza de su ánimo, fué causa de su ruína, pues no queriendo seguir á los Reyes el Maese de Campo Francisco Carbolot, después de la prisión del virey, en 1544, lo puso preso y después lo ahorcó á un árbol con otros que le habían acompañado en su deserción (1), acción que desaprobó mucho y sintió Gonzalo Pizarro, pues era hombre de ánimo piadoso.

II. JUAN DE SAAVEDRA, distinto del antecedente, á no ser que Garcilaso se hubiera equivocado en decir que había sido ahorcado por Carbajal en 1544. Es lo cierto que después de esta fecha hallamos que *Juan de Saavedra, natural de Sevilla*, luego que supo que había llegado al puerto de Trujillo Diego de Mora con el perdón general que había llevado el Presidente Gasca, acudió con mucha gente al servicio de S. M. en el que se señaló como correspondía á un caballero de sus prendas (2) por lo que mereció que el Presidente le nombrase capitán de caballos del ejército que formó en Jauja contra Gonzalo Pizarro (3) y se halló como tal en la batalla de Sacraguana en 1548 en que fué desbaratado el tirano (4). Por estos méritos lo nombró el licenciado Gasca corregidor del Cuzco, en donde tenía su repartimiento de indios (5) y sabiendo que Francisco Fernández Girón era el autor de un motín que se ocasionó en el pueblo con la tropa que tenía reunida para un descubrimiento, puso preso al caudillo y sosegó la ciudad (6). Cuando en el Cuzco se supieron las revueltas de las Charcas con D. Sebastián de Castilla y demás rebelados, trató

(1) Id. tomo 2.º, libro 4.º, c. 18, fol. 130 vuelto.
(2) Hist. del Perú por el Inca Garcilaso, part. 2.ª, lib. 5.º, cap. 6.º, folio 167.
(3) Id. cap. 28, fol. 190 vuelto.
(4) Id. cap. 34, fol. 198 vuelto.
(5) Id. libro 6.º, cap 7.º, fol. 208.
(6) Id. cap. 14, fol. 225.

al punto su cabildo de reunir gente para oponérsele y nombró á nuestro Saavedra por capitán de caballos (1) y después lo fué de la ciudad cuando la rebelión de Francisco Hernández Girón, año de 1553, en que el Cuzco levantó gente para servir á S. M. con el mariscal D. Alonso de Alvarado (2), habiendo muerto en la batalla que éste perdió en Chuquinga en compañía de otros muchos ganadores del Perú, contra cuya opinión se había dado.

DON JUAN DE SAAVEDRA ALVARADO DE ARELLANO, Caballero del Orden de Santiago, alguacil mayor de la Inquisición de Sevilla, muy instruído en papeles genealógicos, algunos de los cuales, muy particulares, comunicó á D. Diego Ortiz de Zúñiga, como el mismo dice en el *Discurso de los Ortices de Sevilla*, impreso en Cádiz año de 1670, (pág. 27.)

JUAN DE SAEZ ZUMETA, ilustre y noble poeta sevillano, cuyos versos servían frecuentemente de ejemplo á Fernando de Herrera para probar las doctrinas que explicaba en sus *Anotaciones á Garcilaso;* más sólo puso un soneto entero, traducción de un epigrama de Fausto Sabeo, que empieza *Sicubat Veneris,* que copiamos para muestra de su éxito:

Venus al muerto Adonis lamentaba;
Las lágrimas, Amor también llorando,
Tierno con blanda mano, no cesando
A la llorosa madre le enjugaba;
Y la muerte, aunque niño, consolaba
Con tanta discreción, que regalando
El lastimado pecho, suspirando
Pudo Venus mostrar lo que pasaba.

(1) Id. lib. 6.º, cap. 27, fol. 238 vuelto.
(2) Id. lib. 7.º, cap. 8.º, fol. 249 vuelto.

Quita, dice, esa mano allá inhumana,
Que esta llaga mortal, mi llanto eterno,
La causa de esta triste amarga muerte:
Muéstrate ahora blando, humano, tierno.
Esa lo ha hecho todo, esa tirana
Que contra mí la vuelves dura y fuerte.

Hallamos también de él un elogio en versos latinos que puso á la *Orphenica Lyra* del ciego Miguel de Fuenllana, impresa en Sevilla, año de 1554, el cual dice así:

JOANNIS ZUMETRAE PATRICII HISPALENSIS
Carmen

Divinos, Fuenllana, modos miratus Apollo
Cum pulsas dulcis consona fila lyræ;
Sic ait, occultus latet hic, latet anguis in herba,
Abditus hic cæcus grandior adstat Amor.
Me venit, ut vincat plectro, qui vincit in arcu:
Hinc fuge Phæbe, procul, omnia vincit Amor.

Don Nicolás Antonio sólo hizo mención de Zumeta en el artículo de *Miguel de Fuenllana;* pero Miguel de Cervantes, en su *Canto de Caliope*, dice así de él:

¿Qué título, qué honor, qué palma ó lauro
Se le debe á *Juan Saenz* que *de Zumeta*
Se nombra, si del indo al roxo mauro,
Cual su Musa, no hay otra tan perfecta?
Su fama aquí de nuevo le restauro
Con deciros, pastores, cuán aceta
Será de Apolo cualquier honra y lustre
Que á Zumeta hagais que más le ilustre.

FRAY JUAN SALCEDO, hijo de Sevilla y del real convento de la Merced, donde profesó á 28 de Julio de 1620.

Varon de singular prudencia y observancia regular, teniendo cada día cuatro horas de oración mental. Fué dos veces provincial de la de Andalucía, y otras tantas vicario provincial, secretario general, y compañero, sin que estos oficios le impidiesen la continua asistencia al coro ni los ejercicios religiosos, en los que perseveró hasta su última enfermedad, en la que lleno de méritos y años dió su espíritu al Señor en su convento de Sevilla, y á los 90 años de su edad, según consta de los papeles del Archivo de su real casa (1).

JUAN SALCEDO, pintor sevillano de quien hace memoria D. Pablo de Espinosa en su Historia de Sevilla (2) y dice fué uno de los artífices que trabajaron en las pinturas del famoso túmulo que esta ciudad levantó en las honras del rey Felipe II, año de 1598, y en el antecedente de 94 consta por las cuentas de fábrica de esta catedral, que ese pintor trabajó en la reparación del monumento en compañía de Diego de Salcedo, acaso su hermano, y otros, y que asimismo pintó la imagen de San Hermenegildo en tres mil maravedises, la que ignoramos cual sea.

DON JUAN DE LOS SANTOS HIDALGO, canónigo de la Patriarcal de su patria, en donde acreditó su gusto y literatura en los muchos sermones que predicaba, en cuyo ejercicio fué excelente, y como tal, predicó el sermón en la festividad que celebró su Iglesia con motivo de haber mandado su Santidad se guardase el día 8 de Diciembre como de precepto, en domingo 3 de Marzo de 1709, en cuyo año murió de la epidemia que afligía á Sevilla en 14 de Abril, según escribe el padre fray José Muñana en sus memorias que escribía en forma de anales, insertas en las *Antigüedades y Novedades Sevillanas*, que se guarda en

(1) Parte 2.ª, libro 7, capítulo 7, folio 117 vuelto.
(2) Muñana. *Antigüedades y Novedades Sevillanas.*

el depósito del colegio de Santo Tomás de Sevilla, al año referido, en cuyas clases había estudiado todo género de letras.

Oración panegírica en la solemnísima acción de gracias que celebró la Santa Iglesia Metropolitana y Patriarcal de esta ciudad de Sevilla. Por el nuevo Breve de N. M. S. P. Clemente XI, para que el día de la Inmaculada Concepción de la Siempre Virgen María Nuestra Señora, sea perpétuamente festivo de precepto, en toda la cristiandad, etc., etcétera. Impreso en Sevilla por Juan Francisco de Blas (1).

DON JUAN SANTOYO DE PALMA, (Ilmo. señor), natural de Sevilla, confesor y teólogo de cámara del ilustrísimo señor arzobispo de Lima, D. Gonzalo de Campo; rector de San Mateo de dicha ciudad, por oposición; examinador sinodal de su arzobispado, consultor del Santo Oficio; canónigo Lectoral, dignidad Tesorero, Maestre-escuela, Chantre y Deán de la Catedral de Lima, á cuyos puestos fué ascendido desde colegial del Sacro Monte de Granada, en donde hizo su carrera, la que cerró muriendo postulado para la mitra de Méjico. Predicó en Lima á instancia del Virrey, las honras del Sr. Felipe IV, cuyo sermón corre impreso con otros, que en un tomo estampó su autor con aplauso de los eruditos (2).

DR. D. JUAN SEDEÑO SOTOMAYOR, cura de la parroquial de San Pedro de esta ciudad, y confesor ordinario del convento de Capuchinas de ella, varón de rara prudencia, discreción y virtud, con la que dirigió en el camino de ésta, á la venerable madre sor Josefa de Palafox y Cardo-

(1) Está el sermón citado en la biblioteca de la Catedral, en el tomo 23 de *papeles varios.*

(2) Apéndice histórico en que se vindican los fines de la fundación del colegio del Sacro Monte de Granada, dado á luz en 1570, folio 26 que está en el tomo 31 de los papeles varios en folio de la biblioteca de la Catedral.

na, fundadora del referido convento, lo que basta á recomendar á su director y padre espiritual, que lo fué el señor Sedeño, cuya opinión fué tanta en esta ciudad, que se acudía por su consejo en los asuntos más delicados y graves, á los que se ofrecía voluntariamente y evacuaba con el acierto propio de su virtud y cordura. Además del ejercicio del confesonario, cuya utilidad era conocida, se aplicó al ministerio de la predicación, en la que adquirió bastante estimación y aplauso, y se imprimieron algunos sermones, uno de los cuales, con este título: *Complacencia de Dios en favores á España con el reinado feliz de su gloriosísimo rey San Fernando III de Castilla y León,* predicado en la Catedral de Sevilla en 30 de Mayo de 1704, é impreso en ella por Lucas Martín de Hermosilla, en cuya aprobación, dada por fray Alonso Alvarez de Palma, del Orden del Carmen, en la casa grande de esta ciudad, se dice expresamente ser Sevilla patria del orador, pero nació en Triana. Fué uno de los primeros clérigos de San Felipe Neri, por cuyo oratorio hizo mucho bien, y debió su educación y enseñanza al colegio de Santo Tomás (1).

P. JUAN DE SEVILLA, hijo de esta ciudad, y de su compañía de Jesús, se señaló por su predicación y santo celo en Granada, donde habiendo sido condenado á muerte un reo en el año de 1567, fué el hermano Juan á confesarle, y habiéndole hallado bien preparado y con vivísimos deseos de comulgar, cosa que en aquel tiempo no se permitía á los condenados, se dirigió desde luego á la sala de alcaldes, á quienes hizo una elocuente oración, á fin de que aquella viciosa costumbre se aboliera, y dieran licencia al reo para que comulgara. Los alcaldes persuadidos y suspensos lo remitieron al arzobispo que entonces era D. Pe-

(1) Biblioteca de la Catedral, tomo 23 de papeles varios.

dro Guerrero, quién, convencido igualmente que los alcaldes, mandó que no se negase este consuelo al reo, y no contento con esto, alcanzó breve de Pío V, quien en 1568 mandó desterrar este abuso anticristiano. Cuando el hermano Juan de Sevilla careciera de otras virtudes, que las tuvo en grado eminente, este solo hecho probará su caridad y encendido espíritu (1).

FRAY JUAN DE SEVILLA, Religioso profeso de la Orden de San Gerónimo, é hijo del convento de Nuestra Señora del Rosario de Bornos, de quien no tenemos otras noticias que la de haber sido sacerdote de gran virtud y de admirable proceder, según el autor de la 4.ª parte de la historia de San Gerónimo, quien ha perpetuado su memoria, conociendo su gran mérito en el que particularmente no se detiene, por no ser correspondiente al centenar que se propuso historiar, pero confiesa haber sido las prendas de este religioso, dignas de más particulares noticias (2).

FRAY JUAN EVANGELISTA DE SEVILLA, del Orden de Capuchinos, de la Academia de teología. Definidor de su provincia, dos veces electo por ella, custodio en el Capitulo general, teólogo consultor de la Nunciatura de España y examinador de su Tribunal apostólico, Examinador sinadal del arzobispado de Sevilla, y de los obispados de Cádiz, Málaga y Jaén, dió á luz un *sermón moral* con el misterioso título de *Verdades en sismático, vistas sentidas y oidas,* que predicó en la Domínica *in Passione* de 1753, en la Iglesia Catedral de Cádiz, y se imprimió en 4.º en el Puerto de Santa María por Francisco Vicente Muñoz. En un libro intitulado *Reloj universal de péndola, y en él nueva idea en la extructura del universo,* su autor

(1) Historia de Granada por Pedraza. part. 4.ª, c. 73, t. 230 vto.
(2) Fray Francisco de los Santos. Lib. 3, cap. 57, pág. 670.

D. José Santiago de las Casas, impreso en Madrid en 1758, se halla un *dictamen* de otro padre Evangelista, en el que difusamente trata de los sistemas acerca de la composición del Universo, firmado en Cádiz 17 de Octubre de 1756.

FRAY JUAN RAIMUNDO DE SEVILLA, célebre predicador capuchino, el que dejó impreso: *Oración fúnebre en las exequias de la Reina de las Españas, María Gabriela de Saboya.* Málaga año de 1714, por José Vázquez, y un *Sermón del Santísimo Sacramento de la Eucaristía, en la visita de enfermos.* En la misma ciudad año de 1724 (1).

FRAY JUAN SOBRINO, fué natural de la ciudad de Sevilla, de padres muy nobles y conocidos: tomó el hábito seráfico en la Provincia de los Angeles, y profesó en ella á los 18 años de su edad, en el de 1648, y concluídos sus estudios de artes y teología, se dedicó al ejercicio de la predicación, y al mismo tiempo se entretenía en enseñar la gramática á los niños, á los que igualmente instruía en el santo temor de Dios. Fué varón de grande ejemplo, y considerándose por su humildad indigno de la estimación que le podían grangear las prelacías, las renunció, quedando más desocupado para el ejercicio de todas las virtudes, tuvo muchas ocasiones en que ejercitar su paciencia y constancia para las muchas tentaciones que padeció así interiores como exteriores, pero todas las vencía con las disciplinas, cilicios, ayunos y oración, á la que era muy dado, cogiendo el premio de estas virtudes en una dichosa muerte á los 60 años de su edad, en el convento de San Antonio de esta ciudad, en donde se le dió sepultura (2).

HERMANO JUAN DE SORIA, coadjutor de la compañía de Jesús, nació en Sevilla por los años de 1574, hijo

(1) Bononia. Biblioteca Capucinorum.
(2) Muñana *Antigüedades y Novedades Sevillanas.*

de Francisco de Soria y de Catalina Ribera, los que murieron dejando á nuestro Juan con pocos años, y una tienda en calle Francos, en la que se portaba cristianamente dando ejemplo á los de su trato y edad con la frecuencia de Sacramentos y demás actos devotos á que se inclinaba. Cierto día, habiéndole asaltado una tentación impura, no sólo la venció varonilmente, sino que hizo voto de castidad por dos años, en cuyo espacio contrajo esponsales con una hija de padres acaudalados, para pasar al matrimonio luego que se cumpliese su voto, pero antes, habiendo asistido á una procesión de doctrina de los jesuítas, y oido predicar al padre Hernán Núñez, se movió de tal manera, que propuso abandonarlo todo por Jesu-Cristo, lo que ejecutó luego que ajustadas sus cuentas satisfizo á sus acreedores, y avisó á la esposa su santa resolución. De esta ciudad pasó á Montilla, donde tomó la sotana, y antes de acabar el noviciado, mereció por su prudencia ser nombrado sacristán y portero del colegio, cargos que jamás se encomendaron sino á hombres de edad madura, y desde este tiempo se propuso un plan de mortificaciones que siguió toda su vida. Por este tiempo era maestro de novicios el padre Alonso Rodríguez, cuyos libros modificaron sus conocimientos en materias de espíritu, y éste escogió por su coadjutor y director de novicios al hermano Soria, en cuyo servicio permaneció casi toda su vida; pero estando labrándose el Noviciado de Sevilla, fué llamado el hermano Juan, no sólo para dirigir los novicios, sino toda la casa, con el cargo de soto-ministro; pero no siendo del agrado de cierto prelado, por la dulzura con que los trataba, lo despojó del empleo, y sin la más mínima repugnancia fué el hermano Soria á servir la portería del colegio de San Hermenegildo, hasta que conociendo su falta, le volvieron al noviciado en 1637, con el mismo cargo de direc-

tor, en donde se echó de ver su grande devoción, castidad, pobreza, obediencia, y su trato con Dios. En el año de 1647 hubo en Sevilla una epidemia de tercianas malignas, y se le nombró al hermano Soria enfermero, en cuyo oficio desplegó las velas de su amor al prójimo; pero contagiado con aquellos vapores, cayó enfermo en 14 de Octubre del mismo año, y el 23 entregó su alma á Dios, del que recibiría el galardón de sus obras, habiendo muerto á los 73 años de su edad, y 50 de director de novicios, cuya vida escribió el padre Gabriel de Aranda, y se guardaba mucho en los Archivos de la Compañía (1).

JUAN TELLO DE GUZMÁN, caballero natural de Sevilla, como lo manifiestan sus ilustres apellidos. Pasó al Perú, en cuya conquista sirvió con mucha destreza y valor, sufriendo los imponderables trabajos que sus primeros conquistadores, y en las revueltas entre los Almagros y Pizarros, se declaró por el partido del adelantado D. Diego de Almagro, después de cuya muerte concurrió con su hijo Diego Almagro, el mozo, á vengar la muerte de su padre, lo que consiguieron matando al marqués D. Francisco Pizarro, en la ciudad de los Reyes. El joven Almagro, prendado de su esfuerzo y nobleza, le hizo capitán, y como tal, concurrió con él en la batalla de Chupas, en 1542, contra el gobernador Vaca de Castro, que alcanzó la victoria, por lo que habiéndose retirado Juan Tello á Huamanca, le mandó degollar el capitán Diego de Rojas, poniendo fin á sus trabajos, y quitándole el mérito de que conociera la errada opinión de su partido. (Inca Gar. Laso. *Hist. del Perú.*—Part. 2, lib. 3, c. 10, f. 92 vto. y c. 18, fol. 103.)

DR. D. JUAN DE TEJADA Y ALDRETE: siendo

(1) Glorias del 2.º sig.º de la Compañía de Jesús, por el padre José Cassani, tomo 2.º, pág. 59.

niño de catorce años, obtuvo una Canongía de la iglesia de su patria, en la que adquirió grandes créditos, y por ellos fué nombrado por la Cámara administrador del Hospital Real de esta ciudad, en la que su Cabildo y Arzobispo distinguió sus prendas, y éste le nombró Juez Sinodal, en lo que acreditó su prudencia, no menos que su talento: fué asimismo Inquisidor Apostólico, y Visitador de la Orden de San Antonio Abad, y enviado por su Cabildo por Diputado para la canonización de San Fernando, se dió á conocer á nuestro Rey Carlos II, que le nombró Capellán Mayor del Real Monasterio de la Encarnación de Madrid, de religiosas agustinas, y fué elegido para que cuidase del aparato y pompa con que se habían de trasladar los cuerpos de San Fernando y demás familias reales á la nueva capilla de nuestra catedral, en donde acreditó su destreza en el manejo de negocios árduos y voluntad en obsequio de su Cabildo, el que le concedió sepultura en la nave de San Roque para el fin de sus días, que fué á los cuarenta y cuatro años de su edad, en 12 de Noviembre de 1679. Muerte sentidísima de todos los que conocían sus prendas, pues según el Canónigo D. Juan de Loaysa, *fué uno de los mejores hijos que ha procreado esta gran ciudad, de grande autoridad en ella: muy amigo de hacer bien: muy amable para con todos, y que si hoy viviese estaría en uno de los mejores obispados de España.* El P. Juan de Gámiz, de la Comp.ª de Jesús, hizo el siguiente epitafio que se puso sobre su sepulcro á petición del referido Loaysa, en una gran lápida á dirección del citado canónigo:

D. O. M.

DOCT. D. JOANNES DE TEXADA ET ALDERETE HISPALENSIS
A PUERO HUJUS ALME ECCLESIAE CANONICUS,
REGALIS XENODOCHIJ ŒCONOMUS, SYNODALIS JUDEX,
INQUISITOR APOSTOLICUS.

Ordinis S. Antonij Abbatis Visitator.
Ad Reges Hispaniarum suae Ecclesiae Commissarius
pro Canonizatione et debita collocatione
Corporis S. Ferdinandi III.
Quorum jussu mox separata Alphonsi Sapientis
et Beatricis ejus matris regia corpora
in regali Capella magnifice collocavit
Regij Cœnobij Incarnationis major Sacellanus
Quæ munera ea dexteritate ac integritate exercuit
ut Superiorum sibi voluntatem conciliavit
suavi morum illicio omnium animos raperet
innata benefaciendi indole,
et suos et exteros devinciret,
sui Capituli rebus sedulus
divino cultui et choro additus
egregijs dotibus clarus
acerba morte communi dolore raptus
12 Nov. 1679. Ætat. 44.
Sepultus hic cum PP. suis, hinc graviter inclamat.
Memorare Novissima tua.

Otro epitafio hizo D. Antonio Quirós, el que trae el dicho Loaysa en sus *Memorias Sepulcrales,* pero que no añade nada al antecedente.

Zúñiga, en el año de 1671 de N. S., dice que el Cabildo Eclesiástico resolvió enviar al Rey con decorosa legacía á un Prebendado á dar la enhorabuena por la canonización de San Fernando, y fué elegido D. Juan de Tejada Alderete, *cuya capacidad era digna de ser destinada á negocio tan grave, y que trató con acierto, haciendo pronta y con debido lucimiento la jornada.*

Se le hicieron honras en su Catedral, en las que predicó el Ilmo. Sr. D. Fr. Antonio de Vergara, Arzobispo electo de Sacer, del Consejo de S. M., cuya oración se imprimió en Sevilla en la imprenta de Haro en dicho año de 79, y está en la Bib. de San Pablo. Est. M. tab. 6. D. 1. n. 29.

FR. JUAN PABLO DE LA TORRE, fué natural de

la ciudad de Sevilla, hijo de padres nobles y esclarecidos, y abandonando las comodidades que le brindaba el siglo, y las esperanzas de grandes conveniencias, tomó el hábito de San Francisco, en la provincia de los Angeles, eligiendo por más humilde el estado laical. En el Noviciado se portó con la mayor obediencia y alegría, á pesar de los ejercicios abatidos que se le encomendaban para su probación, y habiendo profesado á los diez y ocho años de su edad el de 1661, le aplicaron el oficio de sacristán, en el que vivió hasta el fin de su vida. Era devotísimo de María Santísima, y á su Santísimo hijo Niño le decía muchas canciones concertadas en devotos versos. Usaba contínuamente de ásperos silicios y crueles disciplinas, y dormía en el ataud donde depositaban á los Religiosos difuntos, para tener más presente la muerte, cuya memoria procuraba alimentar. Padeció muchos trabajos, ya de enfermedad, ya de contradicciones; mas su igualdad de ánimo era superior á ellas. Su humildad era estrema, que junta con la caridad formaba el más sólido fundamento de las muchas virtudes que poseía, en medio de los cuales le cogió la muerte, y á los cincuenta años de su edad, y se le dió sepultura en el convento de Santo Domingo de Xarandilla, en donde es celebrada su memoria (1).

JUAN DE TORRES, hijo de Diego Fernández de Torres, el de Villarreal y hermano de Fernando de Torres y de Isabel Ruiz de Esquivel, de quien hemos hablado: fué Maestresala de los Reyes Católicos, quiénes, habiendo mandado á los Duques de Arcos y de Medina-Sidonia que pusiesen en tercería sus castillos á fin de pacificar estas casas, pusieron el castillo de Fregenal en poder de Juan de Torres, año de 1478, el que en el mismo año, debió á la

(1) Muñana. *Antigüedades y Novedades Sevillanas.*

merced real, la Tenencia de Constantina, habiendo debido por respeto á su hermano D. Fernando de Torres, Prior de la Cartuja de su patria, que esta Comunidad le concediese entierro en su campo santo, donde lo tienen los monjes, del que gozan igualmente sus descendientes (1). Fué Alcaide de Carmona, Veinticuatro de Sevilla, Maestresala de los Señores Reyes D. Juan II, D. Enrique IV, del Infante D. Alonso y de los Reyes Católicos, cuyo reinado alcanzó hasta el año de 1484. Desde el año de 1467 tuvo la Alcaidía y Señorío del castillo de Turón (2). Estuvo casado con D.ª Catalina Ponce de León, de la casa de los Condes de Arcos. Fué hijo de Diego Fernández de Torres, el de Villarreal, Teniente del Adelantado Mayor de Andalucía (3).

DR. JUAN DE TORRES ALARCÓN, Clérigo de Sevilla y capellán de las monjas de las Vírgenes; noble y erudito hijo de esta ciudad, como le llama Espinosa, en cuyo tiempo vivía, y muy diligente en adquirir memorias de antigüedad, por lo que muerto Arias Montano cuidó de recoger la lápida del arzobispo de esta ciudad, Honorato, que hoy está en el patio del antecabildo de nuestra Catedral, la que llevó á su casa y la colocó entre el tesoro de tantos libros y curiosidades que había juntado, las que no era posible decirlas, ni fácil el verlas, por su mucho número (4). De algunas de éstas hace mención el mismo Torres en una carta que he visto, con fecha de 28 de Diciembre de 1614 (5), dirigida á D. Luís de Tapia y Paredes, oidor

(1) Zúñ. *Anales*. Año de 1478, n. 1 y 7, fol. 383 y 386.
(2) Id. *Discurso de los Ortices*, pág. 121 vta.
(3) Rivarola, *Historia de Génova*, fol. 64.
(4) D. Pab. de Espinosa. *Historia de Sevilla* parte 1.ª, fol. 106.
(5) Poseía esta curiosísima carta original, el Dr. D. Francisco de Borja Palomo, la que nos permitimos trasladar por las interesantes noticias que contiene, relativas á las historias y papeles de Sevilla:

CARTA DEL DR. JUAN DE TORRES Y ALARCÓN, Clerigo de Sev.ª y

de esta Audiencia, remitiéndole varios papeles relativos á la Historia de Sevilla, y en ella dice se indicaba el repartimiento de Sevilla por el rey D. Alonso, con notas marginales suyas, sacadas de las historias de España, graves crónicas y demás papeles que había juntado para escribir la *Historia de las Grandezas de Sevilla,* que trabajaba. En la misma carta da noticia de otras obras suyas que había concluído y que remitía igualmente, que son:

Discurso de las monedas de Sevilla de romanos, godos y árabes, y de los demás reyes hasta nuestros tiempos.

Discurso de las imágenes de devoción de este arzobis-

Capellán de las Monjas de las Virgenes al S.or D.n Luis de Tapia y Paredes, del Cons.o de S. M. y su Oydor en la R.l Audiencia de Sev.a á 28 Diz.bre de 1614.—Muy S.or mio. La aficion, q.e siempre ha mostrado Vmd a esta Ciu.d de Sev.a y la gran diligencia q.e ha puesto en recoger papeles para la noticia de su nobleza, y Grandezas, me ha movido a servirle con lo mejor q.e he juntado de este genero, pues mi aficion ha conseguido lo q.e sin encarecim.to es lo mejor, q.e Sev.a tiene p.r caudal de su nobleza, y Grandezas, y para hazer principio a mi ofrecim.to embio el repartim.to q.e el S.or Rey D.n Alonso el Sabio hizo a las Reynas, Ynfantes, Ricos Hombres, y a la demas Nobleza de estos Reynos de España, y Francia, q.e vinieron á la conquista de esta gran Ciu.d no faltando las de otro Reyno de la Europa: como por el verá Vmd es el mejor Original, q.e yo he podido haber, pues es del Coronista Pedro Mexia, el q.e lo huvo del S.r D.n Fern.do Enrriquez de Rivera, Marques de Tarifa, y el mas curioso, y docto Cavallero de su tiempo: cuya Libreria de mano se ve en el Monasterio de la Cartuja de Sev.a y el lo sacó de los Archivos de la Ciu.d p.r los a.s de 1520, y juzgo de su fidelidad p.r tener otros seis exemplares, q.e han sido de personas curiosas, a que han hecho varias notas, y lecciones y aventajarseles este.

Y p.r q.e Vmd le goze con mas gusto embio unas notas mias a las margenes para que se entiendan algunas cosas que la antiguedad ha obscurecido: son sacadas de las historias de España, q.e graves Coronistas nos dejaron, y de los papeles, q.e he juntado p.a la historia de las Grandezas de Sev.a q.e escribo, q.e algunas de mas estimación son las sig.tes.

Anales de Sev.a antiguos sin nombres de Autor.

Entrada en Sev.a de los Reyes Catolicos.

Entrada en Sev.a del Emperador Carlos V.

Historia de Sev.a p.r el Liz.do Luis Peraza. Ayo del Conde de Gelves D.n Alvaro de Portugal.

Hist.a y aparato de las Grandezas de Sev.a p.r el Coronista Pedro de Mexia

pado, por cédula de S. M., enviada al Sr. D. Pedro de Castro y Quiñones, arzobispo de Sevilla.

Discurso de los cuerpos santos, y sepulcros de tiempo de godos, de Sevilla y su tierra.

Discurso de las aguas que entran en Sevilla, antiguas y modernas.

Discurso de las colonias y municipios antiguos, con los nombres modernos que hoy tienen.

Discurso sobre los nombres de los lugares de la tierra de Sevilla, de tiempo de los árabes, con los que hoy tienen, ajustándose todo á hacer glosa á lo que Plinio y Estrabon trataron del convento hispalense.

Discurso de la nobleza de Andalucía, á la continuación que se puede hacer á los linajes de ésta, Repartimiento lla-

---

Hist.ª de Sev.ª p.r el M.ro Juan Malara.

Hercules del mismo.

Entrada de Felipe II en Sev.ª p.r el mismo.

Continuacion de las obras del M.ro Malara por el M.ro Diego Giron.

Aparato de la Hist.ª de Sev.ª por Fern.do de Herrera.

Hist.ª de Sev.ª en dos tomos p.r Fern.do Godo Mexia.

Discurso del D.r Benito Arias Montano en cosas de Sev.ª.

Discurso del Liz.do Fran.co Pacheco Canonigo de Sev.ª en cosas de Sev.ª.

Discurso del M.ro Fran.co de Medina en cosas de Sev.ª.

Hist.ª de Sev.ª p.r R.º Inf.te.

Hist.ª de Sev.ª p.r Mateo Aleman.

Hist.ª de Sev.ª y Andalucia p.r Argote de Molina.

Hist.ª de Sev.ª en Latin p.r el Liz.do Montaya, Capellan de S.n Gil de Sev.ª.

Notas del mismo á la hist.ª de Morgado.

Discursos de cosas de Sev.ª p.r el Liz.do Juan de Aguirre.

Papeles de Juan de la Cueva, q.e junto p.ª la Betica q.e compuso en verso.

Betica del D.r Bernardo de Aldrete, Canónigo de Cordova.

Antiguedades de Sev.ª de t.po de Romanes, Godos, y Arabes, q.ª yo he juntado.

Discurso p.r mi de las monedas de Sev.ª de Romanos, Godos, y Arabes, y de los demás Reyes h.ta nuestros t.pos.

Discurso p.r mi de las Ymagenes de devocion deste Arzobispado p.r Cedula de S. M. embiada al S.or D.n P.º de Castro, y Quiñones, Ar.po de Sev.ª.

mado tesoro de nobleza de Sevilla, de escudos de oro y plata.

Discurso de la antigüedad de las Iglesias y Capillas de esta ciudad, donde se trata la antigüedad de lo material de los edificios, su restauración y reedificación.

Discurso del oficio de alguacil mayor de Sevilla.

Discurso de los oficios de alcalde mayor de Sevilla.

Discurso del oficio de asistente, y cuando comenzó en esta ciudad.

Declaración de algunos vocablos y modos de hablar antiguo, para inteligencia de los repartimientos y las demás historias de España, antiguas y modernas, que voy trabajando.

DON JUAN DE TORRES PONCE DE LEÓN LASO DE LA VEGA, Conde de Miraflores de los Angeles, asistente de Sevilla, su patria, año de 1708. Después su

---

Discurso mio de los Cuerpos S.tos y Sepulcros de t.po de Godos de Sev.a y su tierra.

Discurso mio de las aguas q.e entran en Sev.a antiguas y modernas.

Discurso mio de las Colonias, y Municipios antiguos con los nombres modernos q.e oy tienen.

Discurso mio sobre los nombres de los Lugares de la tierra de Sev.a de t.po de los arabes con los q.e oy tienen, ajustandose todo a hazer glosa a lo q.e Plinio, y Strabon trataron del Conv.to Hispalense.

Discurso mio de la nobleza de Andalucia a la continuacion que se puede hazer a los Linages de este repartim.to llamado Tesoro de nobleza de Sev.a de Escudos de Oro y plata.

Discurso mio sobre la antiguedad de las Igl.a y Capillas de esta ciu.d donde se trata la antiguedad de lo material de los edificios, su restauracion, y edificacion.

Archivos, y Privilegios de la S.ta Igl.a de Sev.a.

Archivos y Privilegios de la Vniv.d de Beneficiados.

Archivos y privilegios de los Monasterios, y Parroquias de Sev.a y su arzobispado

Discurso mio del oficio del Alguacil Mayor de Sev.a.

Discurso mio de los oficios de Alcalde Mayor de Sev.a.

Discurso mio del oficio del Asistente, y quando comenzó en esta ciu.d.

Declaración de algunos vocablos y modos de hablar antiguos para inteligencia de los repartim.tos y las demás historias de España antiguas y modernas q.e voi trabajando.

Intendente y Superintendente General de las Rentas Reales de lo Militar y Político. Murió en Extremadura ejerciendo este empleo con los honores de Teniente General de los Reales Ejércitos (1). El *Lustro de la Corte en Sevilla* dice cómo en el año de 1705, á 11 de Agosto, sucedió en propiedad al asistente interino D. Pedro de Ursúa y Arismendi, Regente de la Real Audiencia. D. Juan de Torres y la Vega, conde de Maraflor (2), trata de él. Berni y Catalá, fol. 413, y Rivarola en el t. II, part. II, fol. 262.

FR. JUAN DE TRIANA, cuyo apellido tomó del barrio de este nombre, recibió el hábito de San Gerónimo en el convento de Guadalupe siendo muy mozo, en calidad de lego, y conocida su caridad le encargaron los superiores cuidase en el hospital á los enfermos, á los que asistía con tanto amor como si viese en cada uno á Cristo. Procuraba mucho la limpieza de las camas, aseo de los cuartos y sazón de la comida: visitábalos con gran frecuencia, no fiándose de los enfermeros, no reparando en los mayores gastos para que no faltase nada á su regalo, cuidado que Dios premiaba con proveerle de todo lo necesario á manos llenas. Para sí, era estrechísimo en la pobreza: únicamente tenía un rosario, unas Horas y un libro de devoción: la ropa que

---

Y sobre todo el repartim.^{to} orig.^{l} con la hist.^{a} del S.^{to} Rey D.^{n} Fern.^{do} escrita p.^{r} la mano del Arpo. D.^{n} R.^{o} Ximenez en la libreria de la S.^{ta} Yg.^{a} de Sev.^{a} q.^{e} es el mayor tesoro q.^{e} p.^{a} esto tengo visto, donde tiene V^{ms} tan buena parte, como la memoria de Mendo de Esquivel, y Rui Perez de Esquivel su hijo, Alcaldes mayores de Sev.^{a} y los primeros q.^{e} usaron este oficio q.^{e} son ascendientes de mi S.^{ra} D.^{a} Aldonza de Esquivel, y Guzman, p.^{r} quien V.^{md} es nt.^{ro}; y de cuyo casam.^{to} tenemos la sucesion (q.^{e} p.^{a} honrra desta Ciu.^{d} Dios g.^{de}) del S.^{or} D.^{n} Geronimo de Tapia y Esquivel, q.^{e} gozen V^{ms} m.^{s} a.^{s} y p.^{a} onrra mia como su capellan.=Fecha en Sev.^{a} á 28 dias del mes de Diz.^{bre} de mil seiscientos y catorce años.

D.^{n} JUAN DE TORRES, Y ALARCON.

(1) Rivarola. *Hist. de Génova*, pág. 64.

(2) Apendix primero en el citado año.

vestía sólo era para la honestidad. En la comida fué tan parco que apenas tomaba á medio día una taza de caldo y alguna fruta, y á la noche un mendrugo de pan bazo, que mojaba en una fuente, dejando su ración para los pobres del hospital. Lo mismo hacía en el oficio que tuvo de las huertas, contentándose en él con unas verduras. Amábanlo mucho los monjes porque era todo para todos, y á los coristas agasajaba mucho, teniéndoles con gran cuidado prevenido el almuerzo, según eran sus necesidades. Fué obedientísimo á sus prelados, inviolable en la guarda del silencio: en la meditación era contínuo: á prima noche se iba al coro, y allí le encontraban los que iban á maitines, haciendo compañía á Cristo Sacramentado. En muchos años nunca durmió en cama, y la que tenía era un jergón, que usaba muy poco, en su avanzada edad. Su fama se divulgó por toda España, y el conde de Belalcázar D. Alonso de Sotomayor, que después de viudo tomó el hábito de San Francisco, decía que Fr. Juan de Triana era padre de sus frailes, y con entrañas de tal hospedaba á los que iban á visitar el milagroso Santuario de Guadalupe, no saliendo de su presencia ningún pobre desconsolado, para cuyo socorro alguna vez experimentó los prodigios del Señor. Eran en él como naturales las virtudes, y cuanto más cerca consideraba su fin las ejercía con más fervor, ansioso de llegar al eterno descanso, lo que le cumplió Su Majestad enviándole una enfermedad, con que acabó sus días, recibidos con mucha fe y devoción los Santos Sacramentos, en 15 de Enero de 1530 (1).

JUAN DE VEGA, ilustre y docto médico sevillano, de quien no hemos hallado otra noticia que la que da de él

(1) *Hist. Universal de Ntra. Sra. de Guadalupe* por Fr. Francisco de San José, cap. XXXVIII, núm. 68, pág. 282 y sigs.

D. Diego Gaviria y León por estas palabras: *Joannes de Vega Hispalensis, de medicis etiam rebus optimè meritus, ut potissima hodiernæ tempestatis iuventa, quibus exteri non sine ingratitudinis nota superbiunt, & Hispaniæ & Hispalis laudi vertenda sint.* Así se explica en una oración inaugural leida en la Real Sociedad de Sevilla en 1731, cuando hace memoria de los grandes médicos á los que el arte debe señalados adelantamientos; pero ni hemos podido descubrir el tiempo preciso en que floreció, ni si publicó algunas obras, por las que pudiera más sólidamente afianzar su mérito literario. Bien que me inclino á creer que vivió á fines del siglo pasado, y que cuando más se dió á conocer por sus doctos manuscritos (1).

D. JUAN DE VELASCO, Caballero del orden de Santiago, natural y Veinticuatro de Sevilla, y joven de estimables prendas, las que conocidas por el Rey le honró con el gobierno de Buenos-Aires, y hallándose en Madrid en 1697 fué uno de los que rejonearon en las fiestas que aquella villa hizo en celebridad de la beatificación de Santa María de la Cabeza en 6 de Noviembre de dicho año, día fatal para nuestro sevillano, en el que cogiéndole un toro le hirió de muerte, y recibidos con suma devoción los Santos Sacramentos, murió en el 9, y en el Domingo 10 se le dió sepultura, concurriendo gran copia de grandeza y nobleza, en el Colegio Imperial, en el panteón del Marqués de Ontiberos, su íntimo amigo, á quien dejó por su albacea junto con el Duque de Arcos, y al Almirante de Castilla con otros señores de los que eran sus más confidentes. Fué tan sentida su desgracia, que sabida por el Rey, le mandó á decir que pidiera lo que se le ofreciese, á lo que sólo res-

(1) Varias disertaciones médicas teórico-prácticas de la Real Sociedad de Sevilla, t. I, en 4.°, fol. 15

pondió con suplicar á S. M. pagase sus deudas, con cuyo cargo dió el Rey el gobierno de Buenos-Aires á D. Diego de Miranda; y á D. Francisco de Velasco, su hijo, le hizo la merced de título de Castilla en reconocimiento de los méritos de su padre, el que gozó tanta estimación de los primeros señores de la Corte, que cada cual se esmeró en honrarle, no siendo la menor muestra de lo sensible de su desgracia un romance que se compuso á su muerte, que M.S. se conserva en el tom. XXIX de papeles varios en folio de la Biblioteca de la Catedral de Sevilla, del que se han sacado estas noticias.

D. JUAN DE VERA Y VARGAS, poeta sevillano, contemporáneo y amigo de Arguijo, de Soria y de Medrano, ingenios muy acreditados que florecieron en su edad. Á todos cuatro eligió D. Pedro Venegas de Saavedra por censores de sus versos, y lo fueron en efecto de los *Remedios de Amor* del mismo Venegas, según afirma en una carta que incluyó en dicha obra con fecha en el Aljarafe de Sevilla 30 de Octubre de 1604, dirigida á D. Álvaro de Guzmán y de Esquibel. Fuera de las calidades poéticas, si es que se pueden conocer por las pocas obras que nos han quedado de Vera, sólo podemos decir que siguió las armas y estuvo reputado por buen soldado, según se infiere del elogio que Miguel de Cervantes le hace en el *Viaje al Parnaso*, que dice así:

«Este que se le sigue es el *de Vera*
Don Juan, que por su espada y por su pluma
Le honran en la quinta y cuarta esfera.»

De él conocemos una epístola jocosa, que incluyó en sus *Flores de Poetas Ilustres* el presbítero Pedro de Espinosa, que empieza:

«Mi señora, así yo viva,»

la que se reimprimió en el *Correo Literario* de Sevilla, núm. 4; lo que, dado que sea un pueril juego de palabras, manifiesta ingenio y erudición, prendas que le granjearon el buen lugar que le concedieron Cervantes y Espinosa.

FR. JUAN DE VERGARA, natural de Sevilla, hijo de Andrés de Vergara y Arellano y D.ª Beatriz de la Cueva y Montesdoca, quien habiendo tomado el hábito de San Francisco en la Casa grande de su patria el año de 1597, profesó y pasó de misión á la provincia del Río de la Plata en 1612, y fué Guardián en el convento Casa grande de Córdoba de la provincia de Tucumán, que edificó el año de 1617; y fué Provincial de dicha Provincia, de la que pasó á la conversión de infieles á la de Yuti, y allí fundó dos pueblos de más de mil casas. Continuó en las misiones, y siendo electo segunda vez Provincial, reformó de órden del Rey el gran convento de monjas de Santa Catalina de Sena de aquella ciudad (de Córdoba), sin dejar por eso de hacer grandes progresos en las misiones; y el año de 1630 fué electo Custodio en el capítulo general de su Religión que se celebró en Toledo: mas á petición de sus deudos se quedó en Andalucía por Padre de su Provincia y Guardián de su convento de San Francisco de Cádiz, donde falleció con grandes créditos de virtud y letras.

D. JUAN VICENTELO DE LECA, Caballero del orden de Santiago, Alcalde mayor de Sevilla, Conde de Cantillana y Gentilhombre de la boca de S. M. Se conserva su memoria en una lápida de mármol que hay en la puerta de Jerez de esta ciudad, por la que consta lo eligió Sevilla por diputado de la obra en 21 de Noviembre de 1622, en el reinado del Sr. D. Felipe IV. En la *Historia de*

la Casa de Silva (1), hablando de su hija la Sra. D.ª María de Toledo Vicentelo, dama de la reina D.ª Isabel de Borbón, se añade fué su padre primer Conde de Cantillana, Señor de las villas de Brenes y Villaverde, y de la Cámara del cardenal infante D. Fernando, hermano del Sr. D. Felipe IV. En el año de 1643 fué uno de los caballeros aventureros que sirvieron en el socorro que se le dió al maestre de campo D. Francisco Geldre en la defensa que hizo de Villanueva del Fresno, sitiada por las armas portuguesas, acreditando en esta campaña su nobleza y valor, en compañía de otros caballeros de la primera nobleza de Sevilla (2).

D. JUAN EUSTAQUIO VICENTELO, TELLO, TOLEDO Y LECA, Marqués de Brenes, Caballero del orden de Santiago, natural de Sevilla, nombrado interinamente Comandante general, Presidente y Gobernador del reino de Tierra-Firme por el Marqués de Casteldos-Rius, Virey del Perú, que se hallaba en Panamá de tránsito para su destino, por lo que sólo gobernó algo más de cinco meses, por haber llegado á aquel reino real despacho para que volviese á ocupar sus empleos el Marqués de Villa-Rocha, anteriormente depuesto (3). Este caballero se hallaba en Sevilla en 10 de Mayo de 1679, y asistió de duelo al entierro de su tío el V. D. Miguel de Mañara, según escribe el P. Juan de Cárdenas, el que le llama Almirante general de la Real Armada y General de Galeones (4).

D. JUAN DE VILLACÍS, Caballero del orden de Calatrava, hermano del Conde de Peñaflor, á quien su agrado y

(1) Salazar. T. I, pág. 488.
(2) Zúñiga. *Anales*, año citado, núm. 4, pág. 701.
(3) Alcedo. *Dic. geog-hist. de la América*, t. IV, fol. 45.
(4) *Vida del V. Mañara*, fol. 161.

cortesía le daba tanto dominio en todos los ánimos de Sevilla, que conmovida su plebe en el año de 1652 lo eligió por su caudillo y Gobernador en el motín que llaman de la Feria, cuyo peligroso empleo no quiso aceptar; mas conociendo la Junta de Gobierno que convenía los capitanease sujeto de tanta prudencia y fidelidad, lo redujeron á que aceptase por el bien de su patria y servicio del Rey, aventurando su vida entre aquella canalla insolente, de quien fué recibido en la Feria con víctores y aplausos, y en cuya ardua comisión se portó con tanto valor y acierto, que conocido por el Rey, lo premió con el corregimiento de la ciudad de Jerez de la Frontera, que no llegó á ejercer, prevenido de la muerte, acabando digno de más larga vida (1).

FR. FRANCISCO DE VILLAFRANCA, del orden de San Agustín, Vicario general y reformador de la provincia de Portugal desde el año de 1535 hasta el de 1555, fué hijo del convento de Toledo (2) y nacido en la collación de Omnium Sanctorum de Sevilla, según escribe Argote de Molina en su *Aparato* manuscrito á la historia de esta ciudad, sin embargo que el Mtro. Fr. Tomás de Herrera lo hace natural de Toledo y de ilustre linaje (3). Conocida su prudencia y observancia regular por su general Gabriel Veneto, le nombró para la citada reforma en 1534, con cuyo carácter se proporcionó la estimación de las personas reales y Corte. La reina D.ª Catalina de Portugal le eligió por su confesor hácia el año de 1554, siéndolo igualmente de la infanta D.ª María, que después fué Reina de España como mujer de Felipe II. El rey D. Sebastián de Portugal

---

(1) Zúñiga. *Anales,* año citado.
(2) *Hist. del Convento de S. Agustin de Salamanca* por Fr. Tomás de Herrera, fol. 432.
(3) *Alf. Agust.,* t. I, fol. 228.

le nombró su predicador, y asimismo le presentó por los años de 1541 para el arzobispado de Braga, dignidad que no admitió, según escribe Gerónimo Román en sus Mss. Anteriormente había sido Prior de Arenas y de Toledo, y en el capítulo de Valladolid electo Provincial, de cuyo empleo no gozó por haberse anulado la elección, habiendo muerto con fama de venerable en Portugal á 26 de Marzo de 1555, por lo que se cree que éste es aquel *Francisco* á quien pone entre los venerables Antonio de la Purificación en el Coro IV de su *Teatro triunfante,* del que vuelve á hablar en el Coro VII como confesor de la Reina (1), según escribe el citado Mtro. Herrera (2).

FR. JUAN DE VILLALÓN, «literato, Obispo de Almería y Arzobispo de Callers, en Cerdeña.» Así consta de las apuntaciones que sobre hijos de Sevilla dejó el Dr. D. José Cevallos, refiriéndose al *Aparato de la Historia de Sevilla* de Argote de Molina, cuya autoridad es respetable, no obstante que en las copias del citado *Aparato,* que he visto, no se halla esta referencia, ni consta del Catálogo que de los Obispos de aquella Iglesia incluyó en la *Vida de San Indalecio* el Dr. Orbaneja, donde sólo se hace mención de D. Fr. Diego Fernández de Villalán, del orden de San Francisco, á quien no señala la patria; no debiendo confundirse con Fr. Juan de San Diego Villalón, también sevillano, de quien habla Arana de Varflora en el *Suplemento* á sus *Hijos Ilustres de Sevilla.* En ella era muy conocida y antigua esta familia, cuyo veinticuatro Pedro Martínez Villalón tomó posesión en nombre de la Ciudad, año 1338, de Arcos y su castillo, con enterramiento en la capilla de

(1) Herrera. *Hist. de S. Agust. de Sal.,* fols. 430 á 32--Id. *Alf. Agust.*
(2) *Alf. Agust.,* lugar citado, y en la *Hist. de S. Agustín de Salamanca,* fols. 430 y 431.

la Vera-Cruz de San Francisco, donde yacen Melchor Villalón y Beatriz de Frías, su mujer, año de 1594.

JUAN ÍÑIGUEZ DE ATABE, natural de Sevilla y escribano de la Cámara del Rey, en quien estuvo secuestrada la isla de Lanzarote en las Canarias ínterin deducian sus derechos Fernan Peraza y el infante D. Enrique de Portugal, pretensores de sus dominios, para lo que fué Íñiguez nombrado embajador á Lisboa, y en ella sólo pudo conseguir se pidiesen los documentos que favorecian el derecho de Peraza; para presentar éstos volvió con segunda embajada á aquella Corte, en la que viendo no muy atendida su pretensión volvió á Sevilla, y de aquí á Lanzarote en dos carabelas para tomar la posesión en calidad de secuestrario, en donde después de algún tiempo se vió invadido de un armamento del infante de Portugal con trescientos hombres, los que saliendo á tierra marcharon con banderas desplegadas implorando la voz de Portugal, insulto que no pudo sufrir Juan Íñiguez, por lo que poniéndose á la cabeza de solos setenta hombres bien armados, formó un campo volante para detener sus correrías, y los obligó á embarcarse precipitadamente, no sin alguna pérdida de los suyos; mas no por esto se abstuvieron de sus insultos, y recorrieron las costas de las otras islas, procedimiento que obligó á Íñiguez á dejar á Lanzarote encomendada á Alonso de Cabrera y pasar á Castilla á dar cuenta de todo al rey D. Juan el II, por lo que este monarca resolvió mandarlo tercera vez á Lisboa como su embajador, acompañado del Br. Fernan Gómez de Cibdad Real, los que fueron tratados inícuamente, y áun corrieron riesgo las vidas de los embajadores de Castilla: pero al fin consiguieron que aquel soberano les prometiese el remedio de todo, y á favor de Fernan Peraza, legítimo señor de las islas Canarias, según escribe Viera

Clavijo en su *Historia de Canarias,* t. I, pags. 416 y sigs., hasta 20, y t. II., pág. 14.

FR. JUAN DE ZEA, natural de Sevilla, hijo de padres conocidos y nobles, quien habiendo aprendido en el siglo los rudimentos de las letras se inclinó á tomar el hábito de San Francisco en la provincia de los Ángeles, en donde profesó en 3 de Noviembre de 1658 en Santa María de los Ángeles. Siguió la carrera de estudios, y después se dedicó al ejercicio de la predicación, en el que obtuvo la jubilación á su debido tiempo. Fué muchas veces Guardián, en cuyo empleo acreditó su prudencia, vigilancia y celo de la pura observancia. Fué humilde y manso de corazón, y de tan dulce trato que atraía á sí las voluntades de los demás. Su devoción á la Santísima Virgen fué ardentísima, por lo que celebraba su pura Concepción con singular júbilo. Viviendo en Santa María de los Ángeles, todo su empleo era la oración: seguía á la comunidad en un todo, y las mortificaciones eran iguales á su amor á Dios y su Santísima Madre, delante de la cual se postraba y le decía mil alabanzas, recibiendo de la Señora singulares favores, con cuyos méritos acabó su ejemplar vida á los setenta años en el convento de San Antonio de Padua de la villa de Lora, en donde se le dió sepultura (1).

D. JUAN DIEGO DE ZÚÑIGA, de familia conocida en esta ciudad, de cuyo Ayuntamiento fué Contador don Lorenzo Bautista de Zúñiga, su hermano: estudió en el Colegio de San Hermenegildo, habiendo logrado ser discípulo del P. Baltasar de la Alcázar: se graduó de doctor y ganó

(1) Muñana, en el Catálogo de Sevillanos que pone en su obra de *Antigüedades y Novedades Sevillanas.*

por oposición la capellanía de San Pedro de la Catedral, habiéndose acreditado en el púlpito; cuyos trabajos se han publicado algunos, con estos títulos:

Piadosas congeturas y congruentes discursos del tránsito á mejor vida del M. R. V. Mtro. el P. Baltasar de la Alcazar, de la Compañía de Jesús. Sermón predicado en las exequias que por dicho P. celebró la congregación de la Anunciata del Colegio de San Hermenegildo de Sevilla, en cuya ciudad se imprimió por Francisco Sánchez Reciente, año de 1724.

Oración evangelica de la fer. IV de la Domínica III de Quaresma al Ilustrísimo Cabildo de la M. N. y M. L. Ciudad de Sevilla, impreso en ella por *Diego López de Haro* año de 1725.

En este sermón, al fol. 12, hablando de Sevilla le llama *amada patria mía;* y aunque semejantes obras conozco no son suficientes para colocar á sus autores entre los varones ilustres que condecoran á una ciudad como Sevilla, sin embargo, no he querido olvidar sus nombres, tanto por haberlos perpetuado por medio de la prensa, cuanto por ser conducentes estas memorias, por si en algún tiempo se piensa en formar una *Biblioteca crítica de los Escritores Sevillanos* (1).

EXCMO. SR. D. JOAQUÍN BERNARDO DE QUIRÓS, Pro. Nació en Sevilla en 18 de Junio de 1721 y se bautizó en la parroquial de San Bartolomé, y habiendo obtenido una media ración en la iglesia Catedral de su patria ascendió á racionero, y últimamente posee una canongía; en este tiempo recayeron en su persona todos los derechos de su ilustre casa, por la que goza el marquesado de Monreal

(1) Era cura de San Roque en 1626.

y Señorío de Borgillos. Es Grande de España, cuya cobertura se verificó el mes de Julio de 1795, y actualmente sirve á SS. MM. de Sumiller de cortina con servidumbre, y con setenta y cuatro años de edad, habiendo debido al Rey le exceptuase de la orden general expedida por Junio de 1796 para que todos los eclesiásticos empleados en su real servicio se retirasen á sus respectivas iglesias á cumplir con las cargas de sus beneficios; de cuya dispensa se dió aviso á este Cabildo Eclesiástico para que no le parase en perjuicio. Á dicho señor se debe la publicación de una *Apología por los Curas del Sagrario de la Santa y Patriarcal Iglesia de esta Ciudad de Sevilla sobre el bautismo administrado sub conditione á los Ingleses prisioneros de guerra que adjuraron sus errores y pidieron ser admitidos en el gremio de nuestra Santa Religión Católica,* la que se imprimió en Madrid por D. Manuel Sancha, año de 1783, en 8.º Al principio de la cual hay una erudita carta del excelentísimo editor, en la que luce su talento é ingenuidad, unidos á una elegancia natural poco común en semejantes escritos. Murió en Madrid el domingo 8 de Marzo de 1801, y se enterró en la parroquia de San Sebastián.

D. JOAQUÍN DE LAS QUENTAS ZAYAS, Caballero del hábito de Santiago, hermano de D. Manuel, de quien hablaremos, nació en Sevilla en 20 de Marzo de 1746, y habiendo empezado á servir de Alférez del regimiento de caballería de Voluntarios de España, por sus debidos grados ha llegado á Coronel del regimiento de caballería del Rey, acreditando su valor en las campañas de Portugal, Gibraltar y Francia. Hecho prisionero en esta última, estuvo dos años en poder de los enemigos herido de un balazo en un muslo y un sablazo en la cabeza, á pesar de lo cual no descaeció su ardor y esfuerzo militar.

L

LÁZARO DÍAZ, natural de la insigne ciudad de Sevilla según él mismo dice en un papel que poseo en elogio del Misterio de la Concepción de nuestra Señora, què se imprimió en Baeza y reimprimió en Sevilla año de 1615, con este título: *Nacimiento y prosapia de la Sma. Virgen María, y reto que hace con su limpia Concepción á todo el infierno y al pecado original.* Es un largo romance en que la erudición y devoción tienen más parte que el ingenio, sin embargo que éste hubo de sujetarse á describir menudamente la generación temporal de la Virgen, según que los Evangelistas y Padres la han manifestado.

D. LEONARDO DE HERRERA, sevillano. D. Alonso del Río Noriega, en un Catálogo latino que imprimió en Milán de los Colegiales de su mayor Colegio de San Clemente de Bolonia, hace memoria de este su ilustre concolega, y dice fué Senador del Consejo de Milán, y después Presidente y Regente del Supremo de Italia. La obra de Noriega, que no llegó á noticia de D. Nicolás Antonio, se intitulaba *Prosapia D. Ægidij Albornozij,* que constaba de siete capítulos en un pliego de marquilla, la que se publicó muchos años después de su fallecimiento, pero no se extendió por España, según D. Salvador de Velasco, en el Prólogo de su curiosa obra del *Colegio mayor de San Clemente de Bolonia,* impresa en dicha ciudad en 1714 por Pier M.ª Monti, folio, en donde está inserto á la letra el referido Catalogo. Por una carta que el Colegio de San Clemente escribió á D. Gregorio Mayáns en 24 de Febrero

de 1753 sobre la vida de D. Antonio Agustín, y se imprimió en el *Memorial Literario,* parte VIII del mes de Abril de 1795, consta al núm. 47, fol. 36, que D. Leonardo de Herrera era hermano de Juan Bautista Hojeda y Herrera, nuestro insigne sevillano; y al núm. 34 se dice que fué contemporáneo de D. Antonio Agustín, y que en 8 de Setiembre de 1575 estaba en Madrid, con cuya fecha escribía á su Colegio.

Gil Gonzalez Dávila, en su *Teatro de las Iglesias de España,* t. II, fol. 122, pone á nuestro Herrera entre los ilustres varones de Sevilla.

FR. LEONARDO SANGUINO nació en Sevilla, hijo de Andrés de Sanguino y Úrsula de Lara, y se bautizó en la Iglesia del Salvador en 16 de Abril de 1663: fué devotísimo al Misterio del Rosario, por lo que tomó el hábito de Santo Domingo en el convento de San Pablo de su patria, y toda su vida la gastó en predicar fervorosamente sus privilegios y gracias, en cuyos ejercicios le cogió la muerte en San Pablo de Sevilla en el año de 1738, dejando impreso un tomo en 8.º intitulado *Tesoro de las gracias é indulgencias concedidas al Santísimo Rosario:* en Sevilla, año de 1734.

D.ª LEONOR DE GUZMÁN, viuda de D. Juan de Velasco, era, según la Crónica, *dueña muy rica y muy hijadalgo, y era en hermosura la más apuesta muger que había en el reino,* hija de D. Pedro Núñez de Guzmán y de doña Juana Ponce de León, y nieta de D. Alvar Pérez de Guzmán y de D.ª María, su mujer, según averiguó nuestro analista Ortiz de Zúñiga, si bien otros nombran á su madre D.ª Beatriz, y D. Pablo de Espinosa le llama D.ª María Girón, hija de D. Gonzalo Ruíz Girón, caballero bien cono-

cido (1). El citado analista dice, que, habiendo vuelto el rey D. Alonso XI á Sevilla el año de 1327, vió á esta nobilísima y hermosa sevillana, de donde tuvieron principio sus amores, y su logro en el siguiente de 1330, del que resultaron varios hijos, entre los cuales fueron mellizos don Enrique, Rey de Castilla, y D. Fadrique, que nacieron en Sevilla en el año de 1334, en cuya ciudad quedó D.ª Leonor, harto odiada de la reina D.ª María, ínterin el Rey fué á Segovia y Búrgos, custodiada de poderosos deudos y vasallos, habiéndose aumentado estos últimos por la merced que el Rey hizo de Medina Sidonia y Alcalá de Guadaira, que Sevilla le cedió por su vida, según el Rey lo había mandado el año de 1332, que fueron despues restituidas por el rey D. Pedro.

Fuera de lo que amaba el rey D. Alonso á D.ª Leonor por su belleza, ella se hizo muy amable por su genio, talento y estudio que ponía en servirle; y aunque el inquieto don Juan Manuel le envió legados ofreciéndole que el Rey repudiaría por infecunda á la reina D.ª María, y que ella le moviese á que la tomara por mujer, rehusó tal propuesta y lo despidió, conociendo que esto atraería al reino inquietudes, y al Rey enemigos poderosos (2).

Muerto éste en 1350, determinó D.ª Leonor, que parece estaba con él en el real de Gibraltar, entrarse en Medina Sidonia, no atreviéndose á venir á Sevilla, temiendo los celos de la Reina y odio del rey D. Pedro. Así lo ejecutó; pero luégo, mudando de parecer, pasó á esta ciudad, y no obstante de venir con seguro, fué presa en el Alcázar, donde permaneció hasta la primavera del año siguiente de 1351, en que la llevó consigo la Reina, y muy luégo la mandó llevar á Talavera, donde puesta en estrecha cárcel, no mu-

(1) *Teatro de la Santa Iglesia de Sevilla*. Discurso III.
(2) Florez. *Reinas Católicas*, t. II.

cho después la hizo dar violenta muerte por un ballestero. Así acabó la madre de nuestro rey D. Enrique II, que por su discreción dominó la voluntad del rey D. Alonso, poniendo su vida en manos de la ofendida Reina, de quien debió temer su mujeril venganza.

D.ª LEONOR MANRIQUE DE SOTOMAYOR Y ZÚÑIGA (Excma. Sra.) Nació en Sevilla dia de Santa Eulalia, 12 de Febrero de 1526, hija de los Sres. D. Francisco de Sotomayor, Conde de Belalcázar y Justicia mayor de Castilla, y de D.ª Teresa de Zúñiga y Guzmán, Duquesa de Béjar, su mujer. Á los diez y siete años de su edad casó con D. Juan Claro de Guzmán, Conde de Niebla, de quien tuvo á D. Alonso Pérez de Guzmán, sétimo Duque de Medina Sidonia, y á D.ª María Coronel de Guzmán, Condesa de Belalcázar. Por muerte del Conde la ilustre matrona tomó el gobierno de su casa y estados en la menor edad de su hijo, en que acreditó su prudencia, no ménos que las demás virtudes, pudiendo señalarse como un escogido modelo de piedad y religion. Su testamento cerrado, firmado de su puño en Sanlúcar de Barrameda á 17 de Octubre de 1575, ofrece hartas pruebas de su devoción en las várias dotaciones y memorias que dejó dispuestas en honor de Cristo y de su Santísima Madre y Santos, con cuatro capellanías perpétuas en el convento de Santo Domingo de Sanlúcar, donde mandó labrar suntuosos sepulcros con bultos de piedra para su difunto marido, sus hijos, y otro para sí en el lado de la Epístola, donde yace. En la iglesia mayor de la misma ciudad dotó una procesión de Resurrección, una antífona solemne á la Santísima Virgen, todos los sábados después de la Salve, y otras muchas que fuera difícil numerar. Devotísima de la religión de la Compañía de Jesús, dotó con munificencia su casa de Trigueros, y destinó otra

en Sanlúcar, amueblada á sus expensas, para hospedar noblemente á los Jesuitas que allí llegasen con destino á América; y luégo que cumplió la tutoría de su hijo, para desprenderse en un todo de los negocios del siglo, se encerró en el monasterio de Madre de Dios de dicha ciudad, que colmó de beneficios, y en él falleció llena de méritos en 26 de Abril de 1582, á los cincuenta y cinco años cumplidos de su edad, con sentimiento universal, pues apenas en todo el pueblo habia quien no hubiese experimentado los efectos de su liberalidad.

D.ª LEONOR DE RIBERA, noble sevillana, á quien despertó el Señor para que (recogiéndose en el emparedamiento que junto á la parroquia de San Juan de la Palma habia fundado la virtuosa D.ª Ana de Santillán) llevase adelante tan piadosa empresa, á la que con su santo celo y ejemplo atrajo algunas nobles compañeras, de las que fué Madre y Gobernadora, según se expresa en una cláusula de su testamento, en que les hace donación de toda su hacienda según que su padre Juan Vázquez de Ribera la había dejado. En él profesaban la tercera Regla de San Francisco, que llamaban de Penitencia, por lo que suplicaron al papa Julio II les concediese facultad para poder formar en dicho emparedamiento un monasterio con invocación de la Concepción de Nuestra Señora, y les fué concedido con grandes indultos y privilegios en 1511, sujetándolas al Ordinario. Así escribe Alonso Morgado (1), del que tomó la noticia nuestro analista, quien añade (2) era doña Leonor de Ribera cuñada del comendador mayor Gonzalo de Saavedra.

(1) *Hist. de Sev.*, lib. VI, pág. 154.
(2) Zúñiga. Año de 1475, núm. 11, fol. 375.

FR. LIRANZO, religioso de la orden de San Gerónimo, hijo de Sevilla (á quien en poesía divina ninguno se la ganó de su tiempo) compuso en loor de las benditas vírgenes Justa y Rufina una *Justa literaria* en versos castellanos, que por ser divinos conceptos los que el discretísimo religioso quiso sentir de véras, diré aquí lo que sintió en ella, entre los demás versos, acerca de no haberse descubierto los sagrados cuerpos de estas gloriosas vírgenes:

§. Dios de Joséph el de Egipto
Quiso los huesos llevasen
Del pueblo malo al bendito,
Y que los vuestros quedasen,
Santas, en pueblo maldito.
Saca Dios los del varón
Á tierra de Promisión,
Y no los vuestros con ellos,
Porque la maldita en ellos
Se torne de bendición.
§. Quiso el divino Concepto
Que el sepulcro de Moisén
Al mundo fuese secreto,
Y el vuestro, santas, también,
Pero fué contrario efecto.
Si el de Moisén fué guardado,
Fué porque el pueblo engañado
Como á Dios no lo tuviese
Y el vuestro porque Dios fuése
Del pueblo malo adorado.

Así escribe Alonso Morgado (en la *Historia de Sevilla*, lib. V, pág. 130 v.), que he querido copiar para muestra de la erudición poética y fluidez de *Fr. Liranzo*, quien parece floreció á mediados del siglo XVI.

DR. D. LOPE DE CÉSPEDES LASO DE LA VEGA, cuyos apellidos dan á entender lo ilustre de su nacimiento, de la casa de los Marqueses de Carrión, fué prebendado de nuestra Santa Iglesia, en la que siempre se mostró como ejemplo de piedad, devoción y misericordia, manifestando ésta en las muchas limosnas que repartía, y aquélla en el afecto cordial que siempre tuvo á la Virgen María, la que le concedió una buena muerte en 14 de Abril de 1709, dejando á sus sucesores un rico caudal de virtudes para su ejemplo, por las que mereció esta inscripción sobre la lápida de su sepultura, que estaba en la puerta de la capilla de San Gregorio de su Catedral, y copiamos en la forma que la vimos, ya gastada, y poco legible.

Christianae pietati Sacrum.
Jacet hic
D. D. Lupus DE Cespedes Laso DE la VEga
et MEndoza, Hispali ex clarissiMIs
Parentibus ortus Marquionis
DE Carrion Germanus Frater
in hac Alma Ecclesia Patriar-
chali Portionarius devotus,
Sacerdos in Choro asiduus
in pauperis...... beneficus
et in muneribus sibi injuncis
à Capitulo diligens et vigilans
Dei genitricis Virginis Mariae
afectu...... devinctus:
meritis ergo ornatus et riTe
dispositus
Sacramentisque munitus
communi Do..... gravit
præsentibus ejus coesoribus
exemplum relinquens
Die 14. Aprilis anno Domini 1709.
Aet.........
R. I. P. A.

D. LOPE DE MENDOZA, Caballero del hábito de Santiago, Caballerizo del señor rey D. Felipe II y Teniente de su Guardia Española, pasó á Indias, donde tuvo ilustre sucesión como hijo de Alonso de Mendoza, que en 1513 casaron sus padres con D.ª María Ponce de León, cuyos apellidos denotan bien lo claro de su linaje (1).

LORENZO MEXÍA, natural de Sevilla, en la que su apellido es conocido por uno de los más calificados de ella y lo acreditó con el ilustre enlace que en la isla del Hierro, una de las Canarias, hizo con D.ª Inés, hija del conde de la Gomera D. Guillén Peraza de Ayala y de D.ª María de Castilla (2). Habiendo pasado á la América en ocasión que Gonzalo Pizarro se armaba contra el virey Blasco Núñez Vela, salió Mexía de la ciudad de Lima una noche con otros caballeros, acompañando á su cuñado D. Baltasar de Castilla con el objeto de interceptar ciertos poderes que conducía Luís de Loaisa, lo que irritó de tal modo á Pizarro que mandó cortarle la cabeza en 1544, desgracia que puso en confusión á todos los que seguían el partido del Rey, tan poco respetado en aquellos tiempos y provincias, habiendo este vecino de la isla del Hierro representado en la América meridional un papel considerable, tanto por reconocer en él el carácter de un poblador activo, cuanto por haber sido víctima de las sangrientas turbaciones de aquel reino rico y vicioso. De él habla Herrera en la *Decad.* 8, lib. VIII (cap. 8, pág. 171), á quien sigue el citado historiador de Canarias en el t. III (págs. 24 y 25), aunque lo cita con equivocación.

FR. LORENZO DE SEVILLA, lector de Teología en-

(1) Zúñiga. *Disc. de los Ortizes de Sev.*, pág. 145, etc.
(2) Viera. *Hist. de Canarias,* t. III, pág. 12.

tre los Menores Capuchinos, el que por su sabiduría fué nombrado Examinador Sinodal del obispado de Córdoba y Revisor del Tribunal de la Inquisición: escribió *Apologia de re medica contra quemdam Medicum*, y se imprimió en Córdoba, año de 1714, en 4.º (1).

FR. LUCAS CORREA DE CERVANTES nació en Sevilla, hijo de D. Diego Correa, de nación portugués, y de D.ª María de Cervantes, su mujer, ambos de distinguido linaje. Fué Fr. Lucas en su juventud demasiado inquieto, por lo que cuando sus padres solicitaron que vistiera el hábito de la Santísima Trinidad en su convento calzado de Sevilla, les fué negado; mas reiteradas las instancias, y proponiendo su enmienda y arrepentimiento, se lo vistieron al fin el 30 de Noviembre de 1585. Su conducta en el noviciado correspondió á sus propósitos: mas luégo que profesó dió suelta á sus pasiones, y se huyó á Roma, donde con falsas testimoniales se ordenó de sacerdote, y vuelto á su convento, se sujetó á la penitencia de sus prelados; pero su natural inconstancia, luégo que se vió libre, le condujo á otros excesos, hasta que finalmente, habiendo visto la muerte repentina y desgraciada de un pecador público amigo suyo, el P. Cervantes se aprovechó del ejemplo, y con sus penitencias por más de cuarenta años satisfizo sus crímenes y escándalos, siendo modelo de la disciplina regular. Se negó á todo trato: era el primero en los actos de comunidad: los ayunos contínuos: y de tal modo se transmudó en un nuevo hombre, que ya nadie miraba sino su santa vida, en cuya opinión falleció el 20 de Mayo de 1651, habiendo concurrido á su solemnísimo funeral gran concurso de pueblo, que publicaba sus virtudes (2).

(1) Bononia. *Bibliot. Capucinorum.*
(2) Papeles de su convento.

DR. LUCIANO DE NEGRÓN. Fué hijo del licenciado Carlos Negrón, Fiscal del Real Consejo de Indias, y de doña Ana de la Cueva, su mujer, por cuyos méritos obtuvo una canongía en la Santa Iglesia de Sevilla, y después fué nombrado Inquisidor ordinario del obispado de Cádiz, de cuyo Tribunal era ya Consultor, y Juez apostólico y real de Cruzada. Sujeto, dice Argote de Molina, que así por su virtud, «como por la suavidad de su ingenio y letras, es ornato de la ciudad de Sevilla, su patria; siendo su casa acogida de todos los buenos ingenios, en la cual tiene un insigne museo, habiendo recogido en él una famosísima librería, no solamente de sagradas letras y Cánones, que profesa (en que ha mostrado la gran felicidad de sus estudios), mas de todo género de letras curiosas. Vése este museo adornado de excelentes pinturas de santos y retratos de hombres ilustres de mano de excelentes pintores, juntadas con liberalísimo ánimo y curiosidad» (1). En el año de 1572 le diputó su Cabildo para que asistiera al sínodo que celebró en Sevilla D. Cristóbal de Rojas, su arzobispo (2), y en el de 1601 era Provisor y Vicario general por el arzobispo cardenal D. Fernando Niño, y como tal mandó celebrar la fiesta de San Laureano (3), nueva en esta Iglesia, en la que ya gozaba del arcedianato de Sevilla, dignidad que obtuvo después del canonicato. Nuestro analista Zúñiga dice (4) que había meditado escribir historia de Sevilla, para la que dejó muchas apuntaciones, y por ellas se conocía el deseo que tenía de emprender tan glorioso trabajo.

Entre las *Rimas* de D. Francisco Medrano se halla el

(1) *Nobleza de Andalucía,* lib. II, cap. CXXI, fol. 245.

(2) Gordillo. *Memorias de Historia Eclesiástica de Sevilla,* hablando de dicho Sínodo.

(3) Se públicó por edicto, fecha 22 de Junio, citado por el abad Gordillo.

(4) *Anales,* año 1647, núm. 3.

siguiente soneto en su elogio, con motivo de haber hecho su retrato Francisco Pacheco (fol. 153).

SONETO XXXVII

Este breve retrato los mayores
Dos varones que al mundo dió Sevilla
Nos ofrece á los ojos: maravilla
Ambos, y emulación á los mejores.
Los primores del cielo, los primores
Del arte aquí la envidia vió amarilla,
Y sobrada de entrambos la rodilla
Dobla y suelta la lengua en sus loores.
En tí, Negrón, sin límite así crece
La ciencia y la bondad, que en todos mengua:
La pintura, oh Pacheco, en tí se suma.
Mi pluma y lengua pára y se enmudece,
Por no llegar á tu virtud mi lengua,
Por no llegar á tu pincel mi pluma.

LUCIO HORACIO VÍCTOR, sevillano ilustre y liberal, que gozo del honor de ciudadano romano, por el cual obtuvo el Duum Virato, y se concilió el amor del pueblo, el que le dedicó una estatua cuya inscripción se halló en su competente basa en la calle de las Armas de Sevilla, y copió y tradujo el Dr. Rodrigo Caro en el fol. 17 de sus *Antigüedades de Sevilla,* la que dice así:

L. HORATIO. L. F.
GAL. VICTORI. II VIRO. BIS.
OB. PLENISSIMAM. MUNIFICENTIAM.
ERGA PATRIAM. ET. POPULUM
MERITISSIMO. CIVI.
POPULUS.

Esta estatua puso el Pueblo de Sevilla á Lucio Horacio, hijo de Lucio, de la tribu Galeria, llamado por sobrenombre Victor, que fué Duumviro dos veces por su plenísima liberalidad que usó con su Patria y el Pueblo, que se la dedicó como á ciudadano meritísimo.

Argote de Molina, en el *Aparato* que formaba á la *Historia de Sevilla,* trae la misma inscripción; mas dice que estaba en las casas grandes enfrente de la Compañía de Jesús, en el recibimiento, entendiendo el *Gal. Victori* de la linea primera *vencedor de los franceses.* Cópiala Masdeu (t. VI, núm. 688) con la división que manifiestan las dos═.

D.ª LUCRECIA ANA DE ANDRADA, hija de Diego Fernández de Andrada, tomó el velo en el monasterio de las Dueñas en 25 de Enero de 1588, y habiendo acreditado su buen espíritu y santo celo, la sacaron para reformadora del convento del Monte Calvario de la villa de Paterna, para donde salió en 21 de Agosto de 1626. Allí con su ejemplo y disciplina religiosa se atrajo la estimación de todos, y electa Prelada de aquella casa, logró restituirla á su primitiva observancia. En 1629 se volvió á su monasterio, del que fué nombrada Priora, y últimamente Abadesa en 26 de Julio de 1632, en cuyo cargo murió en 31 de Diciembre del año siguiente de 33, con fama de virtud sobresaliente, que dió lugar á que se escribiese su vida, la que se conserva en su monasterio con la debida estimación.

D. LUÍS AMBROSIO DE ALARCÓN Y VARGAS, natural de Sevilla y colegial del mayor de San Clemente de Bolonia, varón de grandes créditos, por los cuales fué nombrado Auditor de Trani y Salerno en Nápoles, de donde pasó á Alcalde de Casa y Corte, y obtuvo plaza en el Consejo de Indias, con cuya investidura pasó de orden superior

al Perú á distintas comisiones, en que se detuvo algunos años, y concluidas volvió á España, donde murió ocupando la plaza que por su antigüedad le correspondía. Así consta de un Apéndice Ms. á la obra de D. Salvador Velasco intitulada *Colegio mayor de San Clemente de los españoles de Bolonia,* impresa en la referida ciudad por Pier María Monti, 1714, en folio, el que parece se escribió en 1751, y según una nota que está al principio del citado Ms. lo dió su autor al Colegio mayor de Santa María de Jesús de Sevilla, en cuya librería debe hallarse en el estante 17, tab. B. El mismo Velasco, en el *Compendio de la Fundación* del referido Colegio de San Clemente (1), dice que pasó de Oidor de Salerno á Cabo de Rueda de Chete y Catanzaro, y Juez de su Vicaría, lo que sería antes de obtener la plaza de Alcalde de Casa y Corte, y demás empleos que sucesivamente tuvo.

D. LUÍS DE ALVARADO, florido ingenio sevillano, de quien he visto un *soneto* en alabanza de su paisano don Juan de Arguijo al principio del poema de Lope de Vega que intituló *La hermosura de Angélica,* el cual dedicó al mismo Arguijo: indicándose su patria en los versos que dicen:

Si lleva España á Italia la memoria
Por voz y en honra de *la patria mía.*

(Esto es, Sevilla.)

LUÍS DE BELMONTE BERMÚDEZ, docto poeta sevillano, que floreció á principios del siglo XVII, por cuyos tiempos escribió un poema que dedicó al veinticuatro don Juan de Arguijo, intitulado *La Hispálica,* en octava rima, con versos muy armoniosos y erudición poética, en que

(1) Pág. 267.

canta la conquista de Sevilla y el valor de los que concurrieron á ella, de cuya obra se valió alguna vez D. Diego Ortiz de Zúñiga en el *Discurso de los Ortices* (1).

En la selecta biblioteca del Conde del Águila se hallaba el original de esta obra en un tomo en 4.º sin foliación, todo de mano del autor, y dos firmas suyas en la dedicatoria y fin del poema, con muchas correcciones igualmente originales (2). Está dividido en tres trozos, los dos primeros con el nombre de libro I y II y correspondiente extensión; mas el tercero quedó sin división, pudiendo repartirse en ocho ó diez libros, como lo indica su misma narración y contexto. Por su prefación, igualmente original, hecha por el Ldo. Juan Bermúdez y Alfaro, Administrador del Hospital de San Bernardo de esta ciudad, se sabe que esta obra fué trabajo contínuo de diez y ocho años, cuyo autor habia viajado de corta edad á Nueva España, de donde pasó al Perú y se acreditó entre los mejores ingenios de Lima, en cuya capital se ensayó en otro *poema,* vario en la invención, porque lo pedía el sujeto, *de sucesos de aquellas provincias con la sucesión de sus virreyes.*

Ofrecióse en aquella ocasión que salió una armada á descubrir las regiones del Austro, bajo el mando del general Pedro Fernández de Quirós, quien le eligió por cronista y secretario, y habiendo descubierto incultas regiones, á cuyos mares, puertos y ríos pusieron nombres, y costeando la *Nueva Guinea* y las islas que llaman de *Salomón* y parte de las dos *Javas,* mayor y menor, se engolfaron en el archipiélago de San Lázaro, y al fin se restituyeron á Lima después de once meses y veinte dias de navegación, y allí escribió Belmonte un libro en prosa del *Viaje y la Historia de su jornada,* en versos heróicos.

(1) Lo cita en el §. III.
(2) Hoy existe en la Biblioteca Colombina.

Por efecto de su genio ambulante fué segunda vez á Méjico, donde escribió muchas *comedias,* algunas de las cuales hay impresas, y un poema de la *Vida del patriarca San Ignacio de Loyola,* en versos castellanos, que parece se imprimió allí, pues dice el citado Alfaro *que se hará en España la segunda impresión.*

Vuelto por fin á la patria, se dirigió á Madrid, donde compuso muchas comedias, un poema pequeño intitulado *La Aurora de Cristo,* otro *El Cisne del Jordán,* y doce novelas, entre ellas la vida del perro del hospital de Valladolid *Cipión,* del que habló Cervantes en la de su compañero *Berganza:* y «habiendo gastado, son palabras de la prefación citada, los años mejores en peregrinaciones navales, es hoy el que de quince años á esta parte ha escrito más en España, que por haber sido lo demás en Indias no se tiene tan general noticia de sus obras.»

Apesar de esto, D. Nicolás Antonio supo muy poco de este sevillano, á quien no le señala patria, y sólo apunta sus trabajos cómicos, con que lució en tiempos de Lope de Vega; y juzgóse suya una obrita de las *Hazañas de D. Diego Hurtado de Mendoza,* impresa en el año de 1622, en 4.º Consta que en él estaba en Madrid, pues concurrió á las justas poéticas con que aquella villa solemnizó la beatificación y canonización de S. Isidro Labrador, para las cuales presentó algunas composiciones, que incluyó Lope de Vega en la descripción que hizo de aquellas fiestas (1).

Yo poseo un papel impreso en Sevilla por Francisco de Lyra en 1616, con este título:

La solemnísima fiesta y procesión que hace la ilustre cofradía de la Pura y Limpia Concepción á su imagen, llevándola del monasterio de Regina Cœli á la Iglesia mayor,

(1) Obras de Lope, t. II, fols. 424 y 4[illegible]9, y t. XII, fols. 187 y 205.

y de allí al convento de San Francisco: en 4.º: consta de veintiseis octavas muy bellas.

En la comedia titulada *El mejor amigo el muerto* se dice haber compuesto Luís de Belmonte la primera jornada; pero la del *Príncipe villano* es toda suya, como igualmente *Las siete estrellas de Francia* y otras. En la *Fama póstuma* de Lope de Vega, que publicó el Dr. Juan Pérez de Montalván, se halla un *romance* de este ingenio sevillano á las cenizas de Lope y unas *décimas* en elogio del mismo Montalván, que incluyó en las *Lágrimas panegíricas* el Ldo. D. Pedro Grande de Tena.

D. LUÍS BUCARELI, URSÚA BAEZA, etc. (Excelentísimo Sr.), Conde de Fuenclara y de Gerena, Brigadier de los Reales Ejércitos y Coronel del regimiento provincial de Milicias de Sevilla, Grande de España de primera clase, Gentilhombre de Cámara honorario de S. M., nació en esta ciudad hijo del Excmo. Sr. D. Nicolás Bucareli, Marqués de Vallehermoso y Capitán General de los Reales Ejércitos; y habiendo concurrido con su regimiento al ejército del Rosellón, murió en el cuartel general del Boubou de enfermedad natural el 8 de Febrero de 1794, á los treinta y dos años de su edad, con general sentimiento por lo recomendable de su conducta y otras prendas militares, de que dió repetidas pruebas así en paz como en guerra (1).

D. LUÍS CAMARGO (Ilmo. Sr.), Obispo de Biserta, nació en Sevilla de la ilustre familia de los caballeros de su apellido, y habiendo sido creado para la iglesia de Cádiz con el título de *Centuria,* quedó en su patria, en la que por largos años sirvió de auxiliar á sus arzobispos, cuyo

(1) *Gazeta de Madrid* del 4 de Marzo de 1794.

Cabildo en sede vacante, año de 1649, le dió una media ración en nuestra Santa Iglesia, que sirvió hasta su muerte, que fué en Domingo de Ramos 29 de Marzo de 1665, habiéndose sepultado en la iglesia del convento de San Francisco de Paula, donde tiene este letrero:

AQUI YACE EL ILL.MO Y REVEREN-
DISIMO S. D. LUIS DE CAMARGO,
OBISPO DE CENTURIA, PREVENDA-
DO DE LA S.TA Y METROPOLITANA
IGLES.A DE SEV.A Y TERCERO DE
ESTA SAGRADA RELIGION DE LOS
MINIMOS. MURIÓ EN XXIX.
DE MARZO DE M.DC.LXV. SI-
ENDO DE EDAD DE LXXXIII. AÑOS (1).

D. LUÍS CANSINO, Pro., nació en Sevilla, en donde se aplicó al ejercicio de la pintura bajo la enseñanza de D. Lucas Valdés; y habiendo pasado á Roma, no sólo logró adquirir muchos conocimientos de la escuela italiana, sino dos beneficios eclesiásticos, con los que pudo volverse á su patria, y pasar descansadamente. No por esto abandonó la pintura, y de este tiempo es un lienzo de la vida de S. Elías que está en el claustro de la casa grande del Carmen de esta ciudad, en el que se descubre no pasó en ocio el tiempo que vivió en Roma. Habiendo ido á Madrid, adquirió algunas obras, y por ellas bastante crédito, con el que murió en aquella corte por los años de 1758.

CASTILLO (D. LUÍS FRANCISCO DEL CASTILLO), sacerdote de vida ejemplar y ornamento de su pa-

(1) Zúñiga. *Anales*, pág. 795, año de 1669.

tria, Sevilla, donde nació en 1575. Habiendo seguido la carrera de estudios en la Universidad de su patria, y graduádose en ella de licenciado en Teología, se entregó al ejercicio de las virtudes, con especial devoción á la Virgen María, promoviendo sus cultos por espacio de 44 años en el Colegio de San Hermenegildo, en cuya capilla de la Anunciata gastó gran parte de su caudal, por lo que mereció que se le concediese sepultura á los pies del altar de la Señora, en la que los congregados le mandaron poner losa de mármol con el siguiente epitafio, que aún existía antes de la transformación de esta casa:

D. O. M. S.
LIC. LUDOVIC. FRANCIS. DEL CASTILLO, HIS-
PAL. PRESBITER. HIC EXPECTAT EXCITANTEM
TUBAM. VIRGIN. MATRI ADDICTISSIM. QUID
QUID IN HOC SACELLO ET SODALITIO SANCTUM
MORIB. AUT PULCHRUM AD CULTUM VISITUR,
PER ANNOS 44 INDEFESSO SPIRITU LARGIS
SUMPTIB. PROMOVENDUM CURAVIT CLAR. ME
RITIS MORITUR ANN. D. 1641 ÆT. 66
IN IPSO VIRGINIS PARTUM EXPECTANTIS
FESTO, IN QUO ET OLIM SACERDOS ORDINATUR,
VIRGINEI. SODAL. V. PIISSIMO.
H LAP. P.

Que puede traducirse en castellano:

«Consagrado este monumento á Dios óptimo y máximo. El Licenciado Luís Francisco del Castillo, Presbítero sevillano, espera aquí el juicio final. El cual, devotísimo de la Virgen Madre, todo lo que en esta capilla y congregación, así en sus prácticas como en la magnificencia del culto, se registra, cuidó de promoverlo por espacio de 44

años, con incansable diligencia y gasto de su hacienda, habiendo fallecido con tan claros méritos el año del Señor de 1641, á la edad de sesenta y seis años, el día de la Espectación de Nuestra Señora, en que hizo año se ordenó de Sacerdote.

»Los indivíduos de esta congregación pusieron la presente memoria, para conservar la de este piadoso varón.»

D. FR. LUÍS DE CIFUENTES Y SOTOMAYOR, natural de Sevilla, tomó el hábito de Sto. Domingo en su convento de Méjico: fué catedrático de Sto. Tomás en su Universidad, Prior de varios conventos y Provincial de su Provincia. Electo Obispo de Yucatán en el año de 1657, tomó posesión el de 659 y visitó repetidas veces su diócesis. Fué eclesiástico. Fué celosísimo del culto divino, y para su mayor lucimiento dió á su Iglesia ricos ornamentos y alhajas de oro y plata: costeó la capilla y retablo del Santo Cristo de Ichmul, que hizo traer de este pueblo por haberse quemado su iglesia y cuanto en ella había, exceptuada sólo esta devota imagen. Falleció el año de 1676 (1).

D. LUÍS FEDERIGUI, sobrino de D. Juan Federigui, canónigo y Arcediano de Carmona, de la Santa Iglesia de Sevilla, nació en ella por los años de 1643 y fué criado como correspondía á su ilustre nacimiento: estudió Gramática y Artes en el Colegio de San Hermenegildo á cargo de los Jesuitas, y pasó á Salamanca á estudiar Cánones y Leyes, donde se graduó en 1662, de la corta edad de diez y nueve años: en el siguiente de 1663 fué nombrado Coadjutor por su tío en la canongía y dignidad, que sirvió con esmero y edificación, hasta que por la muerte de su tío

(1) Alcedo. *Diccionario de América*, t. V, fol. 413.

en 1678 entró á gozarlas en propiedad, habiendo manifestádole su amor y agradecimiento en la lápida sepulcral que le puso en la capilla de la Antigua, la que copiamos para manifestar el gusto de su latinidad, por esta clausula:

D. Ludovicus Federigui, ejus ex frate nepos et in Canonicatu, Dignitateque succesor, genere patruo, et amori patri, hoc sui amoris et doloris monumentum moerens extruxit et posteritati dicavit.

Continuando en la residencia de su Iglesia, y atrayéndose la estimación de su Cabildo por su literatura y devoción, principalmente á la Virgen nuestra Sra. de la Antigua, y á las Ánimas del Purgatorio, por las que dijo é hizo decir gran número de misas, tanto en Sevilla como en Roma, en donde diariamente la tenía situada. Fué electo Juez de la Iglesia en la sede vacante del Sr. D. Ambrosio Ignacio Spínola y Guzmán, cuya muerte fué en 1684, y nombrado por defensor en Roma de los derechos de su Iglesia con motivo de los muchos pleitos que le movió su arzobispo D. Jaime de Palafox, para donde salió en Noviembre de 1688. En esta ardua comisión, no sólo se portó con la circunspección que correspondía á tal encargo, mereciendo la entera satisfacción, confianza y aprobación de su Cabildo, sino que se grangeó la benevolencia del papa Inocencio XII y la estimación de toda Roma por su porte y conducta. Era tan austero en la disciplina de su estado, que jamás dejó los hábitos talares en aquella gran Corte, diciendo que *no había de hacer en Roma lo que no hacía en España;* y tan modesto, que no levantaba los ojos del suelo, diciendo que *los ojos eran como las puertas del templo de Jano, que abiertas publicaban guerra y cerradas eran señal de paz.* En este tono de vida y buenos ejercicios le cogió la muerte con un accidente apoplético, de que falleció en pocas horas, sin perder el uso de la razón, aun-

que sí el de sus miembros, á las tres y media de la mañana, jueves 26 de Abril de 1696, á los cincuenta y tres años de su edad, y se le depositó con grande ostentación en la iglesia de Santiago de los Españoles con elegante epitafio sepulcral.

Llegada que fué á esta ciudad la noticia de su muerte en 11 de Junio, día segundo de Pascua de Espíritu Santo, fué general el sentimiento de todos, y especialmente de su Cabildo, quien en demostración de él envió por diputación el pésame, y también el de la Ciudad, á su hermano D. Juan Federigui, Conde de Villanueva, y costeó de su mesa capitular las honras suntuosas, y otros muchos y grandes gastos que pagó por el difunto, el que murió pobre, efecto de su caridad con los pobres; y por auto capitular de 17 de Setiembre del mismo año determinó, en atención á sus muchos y buenos servicios, que en el día de su muerte se le dijese perpétuamente un responso sobre la que había de ser su sepultura, como el del Sr. Puente y el de Colón, y otras varias mercedes á sus parientes, que testificaron el reconocimiento del ilustrísimo Cabildo; cuyas noticias están sacadas del sermón que predicó en sus honras el P. Pedro Zapata, de la Compañía de Jesús, y de las apuntaciones manuscritas del Canónigo D. Juan de Loaysa.

LDO. LUÍS FERNÁNDEZ MELGAREJO. Su apellido, radicado en Sevilla, y el haber escrito con mucho acierto y noticias de sus ilustres familias, me dan fundamento para reputarle natural de esta ciudad, en que según el dictado de licenciado parece haber ejercido la abogacía. Aquí, pues, escribió el *Discurso genealógico de los Tellos de Sevilla, año de 1660*, que se conserva manuscrito en un tomo en 4.º en la Biblioteca Colombina, est. B., 4.ª tab., 446, núm. 34.

LUÍS FERNÁNDEZ, llamado de *Lima* por haber he-

cho viaje á dicho reino, en el que militó, habiendo llegado á ser capitán de una de las compañías de sus tercios. En sus empresas logró juntar un buen capital, que trasladado á España, lo consumió en obras de caridad, fundando un patronato en la casa que bajo este nombre hay en esta ciudad, y algunas otras dotaciones. Murió á 7 de Junio de 1672 entre los pobres de San Juan de Dios, á los que amó y sirvió, dejándoles todo su caudal, según dejó escrito en las *Adiciones* á los *Anales* de Zúñiga D. Luís Germán y Ribón (t. IV, fol. 13, en la Biblioteca de la Catedral), quien añade que *se decia era hijo de Sevilla*.

LUÍS FERNÁNDEZ, pintor y natural de Sevilla, donde ejerció su profesión por los años de 1580 con gran crédito. Fué maestro de Herrera *el viejo*, de Juan y de Agustín del Castillo y de Francisco Pacheco; y como éste asegura se distinguió en pintar sargas, en cuyo género, que era el aguazo, se soltaba la mano para pasar al óleo. No se conoce ninguna obra suya; pues aunque Ponz le atribuye los tres lienzos que hay en la escalera principal de San Basilio relativos á la vida de este Santo, se sabe por la firma que son de Luís Zambrano (1).

GERMÁN Y RIBÓN (D. LUÍS), Doctor del Claustro de Teología de la Real Universidad de Sevilla, Examinador sinodal de su arzobispado, Revisor del Tribunal de la Inquisición, beneficiado de la iglesia parroquial de Santa Lucía y Académico supernumerario de la Real de la Historia, nació en esta ciudad y fué bautizado en la iglesia parroquial de San Vicente en 7 de Enero de 1709. Luégo que concluyó

(1) Ceán. *Diccion. de los más ilustres Profesores de las Bellas Artes en España*, t. II, fol. 88.

su carrera de estudios en Santo Tomás, con crédito de muy buen teólogo, se dedicó á cultivar otros ramos de literatura, de cuyo conocimiento concibió el deseo de erigir en Sevilla una Academia ó Sociedad Científica; y en efecto, por su influjo y solicitud tuvo principio la Real Academia de Buenas Letras, cuya primer sesión preparatoria se celebró en su casa el 16 de Abril de 1751, y al fin mereció la Real aprobación el año siguiente de 1752, y posteriormente otras mercedes que aseguraban su perpetuidad: mas como el principal agente de semejantes establecimientos es la honrada emulación, estimulaba la aplicación de sus compañeros con frecuentes discursos y otros trabajos literarios, constando por un índice que se imprimió en el tomo primero de las Memorias de la Academia publicadas el año de 1773, haber el Sr. Germán presentado en ella los siguientes:

1.º *Discurso sobre la Literatura de España.*

2.º *Discurso sobre la historia del siglo primero de la Iglesia.*

3.º *Disertación so los milagros acaecidos en el nacimiento de Cristo.*

4.º *Discurso sobre el progreso de las buenas letras.*

5.º *Razonamiento sobre la utilidad que los cuerpos académicos producen á el público.*

6.º *Discurso sobre la obra de la España Sagrada del P. Mro. Fr. Henrique de Florez.*

7.º *Discurso sobre averiguar si se encontraron en nuestras Indias al tiempo de su conquista algunos vestigios de la Religión Católica.*

8.º *Disertación sobre el sitio antiguo en que estuvo la Santa Iglesia Catedral de Sevilla.*

Escribió también:

Extracto de los Anales de Sevilla *de D. Diego Ortiz de*

Zúñiga, con correcciones, adiciones y continuación hasta el tiempo presente.

El original de esta obra está en cuatro tomos en 4.º en la Biblioteca de nuestra Catedral. Estos méritos fueron premiados por el Rey con la capellanía mayor de su real capilla de San Fernando de Sevilla, de la que tomó posesión en 22 de Setiembre de 1774. Además de estos trabajos literarios, supo tambien aprovechar su tiempo, que lo tenía para responder á las consultas que frecuentemente le hacían, manejando al mismo tiempo con laudable economía y desinterés, primero, la administración de la casa de los Venerables sacerdotes, y últimamente la del hospital del Espirítu Santo, donde murió en 9 de Octubre de 1784, dejando su copiosa librería para beneficio del público, legada á la biblioteca que llaman de San Acasio.

LUÍS GÓMEZ DE TAPIA, sevillano, tradujo del portugués al castellano las *Lusiadas* de Camoéns, que se imprimieron en 1580, según afirma D. Gregorio Mayáns en la vida del Mtro. Fancisco Sánchez de las Brozas (CCXX, fol. 93, edición de Génova, 1766), quien dice le añadió un prefacio en el que, al paso que habla del mérito de Virgilio y del oficio del traductor, elogia á Tapia por haberlo llenado dignamente. D. Nicolás Antonio ignoró la patria de este sevillano, pero habla de su traducción impresa en Salamanca en 8.º, á la que puso unas breves noticias del mismo traductor.

D. LUÍS GONZÁLEZ DE ÁGUILAR TORRES DE NAVARRA Y ROJAS, (Muy ilustre Sr.), Señor y pariente mayor del palacio y casa de los Torres de Navarra, Ricohome por naturaleza de los reinos de Navarra, Castilla y Aragón como descendiente por línea recta de varón del

señor rey D. Garci Ximenez, primero electo de Navarra, y asimismo de los de Castilla y Aragón, por casamiento de Fortún Sánchez de Torres con la infanta D.ª Mayor, Marqués de Campoverde, Conde de Santa Gadea, Veinticuatro de Sevilla, Intendente, Corregidor y Superintendente general del reino de Granada, se bautizó en Sevilla en la parroquial de nuestro Señor el Salvador en 22 de Abril de 1690; hijo de los muy ilustres Sres. D. Francisco Melchor González de Aguilar y Rojas, Caballero del hábito de Santiago, Veinticuatro de Sevilla y Conde de Santa Gadea, y de D.ª María Josefa Torres de Navarra, Marquesa de Campoverde.

D. LUÍS GONZÁLEZ TORRES DE NAVARRA, nieto del antecedente, Caballero del orden de Santiago, Brigadier de los Reales Ejércitos y Gobernador del Campo de Madrid, fué bautizado en la parroquia del Sagrario en 4 de Junio de 1724, y habiéndose retirado á su patria por su crecida edad y achaques, murió en ella en 1.º de Setiembre de 1798, y al dia siguiente se le dió sepultura en el Colegio de San Buenaventura de dicha ciudad.

D. LUÍS DE GUZMÁN, docto poeta sevillano, de quien no tenemos otras noticias que las que da de él D. Luís Zapata en el canto 38 del poema de *Carlo Famoso* por estos versos:

Don Luís de Guzmán viva, pues que cierto
Tanto orna de Sevilla la ribera (1).

D. LUÍS DE GUZMÁN, hijo del Marqués del Castellar, quien habiendo pasado á Méjico en ocasión de su conquis-

(1) *Parn. Españ.*, t. VIII, fol. 332.

ta, acreditó su valor y nobleza en los encuentros frecuentes de armas que con este motivo se ofrecieron. Estuvo casado con una hija de Alonso de Estrada, á cuyo cargo quedó el gobierno de Méjico, por nombramiento de Márcos de Aguilar, en el tiempo que se disponía la residencia de Hernan Cortés. Estuvo encargado de la reducción y gobierno de los Minges y Zapotecas, cuyos caciques resentidos de sus providencias, unidos con algunos caballeros castellanos, obligaron á que su suegro mandase que se le residenciara, lo que no llegó á verificarse á causa de la impericia de los que fueron á esta diligencia (1).

LUÍS DE HERRERA fué uno de los capitanes de á caballo que fueron nombrados por Sevilla en el año de 1569 para acompañar á D. Juan de Austria cuando fué á sosegar el rebelión de los moriscos de Granada, y en el de 1571 fué de los ilustres sevillanos que le siguieron y se hallaron en la victoriosa batalla de Lepanto, en la que acreditó su valor (2).

FR. LUÍS MANUEL, de la ilustre familia de su apellido, quien habiendo tomado el hábito de S. Benito, llegó por sus méritos y prendas á la dignidad de General de su Religion, y como tal lo nombra Gil González en el *Teatro de la Iglesia de Sevilla,* catálogo de los escritores, catedráticos y consejeros naturales de esta ciudad.

LUÍS DE MEDINA, tesorero mayor de la Casa de la Moneda, en cuyo empleo sucedió á su padre Alonso González de Medina, Señor de la Membrilla: fué su madre doña

---

(1) *Conquista de México,* segunda parte, por D. Ignacio de Salazar, fols. 351 y 52.
(2) Zúñiga. *Anales,* años citados.

Mayor de Sandoval, y estuvo casado con D.ª María Ortiz de Zúñiga, de quienes quedaron ilustres descendientes (1). En 1438 asistió con el capitán mayor D. Pedro de Zúñiga en la frontera de Écija á la guerra que por aquella parte se hacía á los moros, siendo éste uno de los sevillanos que se señalaron en ella, como también en la entrada que hácia Antequera se hizo en 1456, á la que concurrió con el pendón de Sevilla, que acompañaba al rey D. Enrique IV, con el que algo resentido siguió las partes de su hermano el infante D. Alonso, por el que en 1465 sacó en Sevilla el estandarte de S. Fernando, *llevándolo en la mano Luís de Medina, Caballero noble, natural de aquella Ciudad;* así dice Alonso de Palencia: y en el mismo año obtuvo la tenencia del castillo de Triana, que se quitó á su primo hermano Fernando de Medina; pero no por esto admitió acostamiento de ningún señor, costumbre común en aquellos tiempos; antes, habiéndole hecho semejante oferta, respondió:

«Tengo treinta marcos de oro,
De plata ciento y cincuenta
Con quinientas mil de renta
Y estas casas en que moro:
De señor acostamiento
No me da ningún contento.»

«Cuyo brío, si no hubiera seguido á D. Alonso, hubiera sido más de verdad plausible.» Así dice Zúñiga en el año de 1468, núm. 1 y demás que se han citado. En el *Espejo de la Cruz,* impreso en Sevilla en 1486, se dice *lo convirtió en lenga castellana Alfonso de Palencia, coronista, á ruego del honrado é virtuoso caballero Luis de Medina veinte e*

(1) Zúñiga. *Anales,* año 1434, núm. 5, y 1492, núm. 4.

quatro de Sevilla é thesorero de la casa de la moneda (1): por cuya nota venimos en conocimiento de sus arregladas y devotas costumbres, así como de su amor á las letras.

D. LUÍS MELÉNDEZ BRUNA, Marqués de Negrón y Caballero Comendador de la orden de Calatrava, de Oidor de Valladolid pasó á desempeñar el destino de Alcalde de Casa y Corte. En 1813 fué nombrado Decano del Tribunal especial de Órdenes militares que se estableció en Cádiz durante la cautividad del Rey, por la Regencia del Reino, y restablecido por el monarca á su advenimiento al trono, el Consejo de Castilla le nombró Ministro de él por Junio de 1814.

LUÍS MEXÍA PONCE DE LEÓN, sevillano esclarecido así por su sangre como por sus letras, el que después de haber estudiado gramática en su patria, pasó á Salamanca, donde se dedicó al estudio de la Jurisprudencia (1) y Derecho Canónico, y no satisfaciéndose con las nociones de aquellas facultades emprendió el estudio de la Teología, en el que salió igualmente consumado. Después de esta distinguida carrera se retiró á su patria, y de ésta á la villa de Utrera, donde estuvo avecindado, y en ella escribió las dos obras que citarémos, en la segunda de las cuales hay un elogio en verso latino hecho por Juan de Malara, condiscípulo y paisano de nuestro Mexía, del que hemos sacado las noticias de sus estudios, y del que ponemos una muestra:

---

(1) Méndez. *Typographía Española,* t. I, pág. 174.

(2) Antes de pasar á Salamanca habia empezado su carrera de Leyes en la Universidad de Sevilla, en la que ganó algunos cursos en tiempos de Arias Montano, Malara, Monardes y otros hijos ilustres de esta ciudad. —J. V. R.

«A puero, et possum testari, quantus vbique
Me condiscipulo fueris, cum limina Petri
Fernandi, assiduo pede, percurrebat uterque
Grammatices clausi cancellis, tempora donec
Nos ablegarunt, ubi tunc Salmantica alebat
Egregios Legum Doctores, providus illinc
Hausisti latices, vivo de flumine, dulces,
Jura ubi Pontificum sacrorum legibus aptas
Cæsareis, opera, quam impendis partibus æquis.
Invigilas etiam scriptis, quæ Divus Aquinas
Exposuit nec non numerosa volumina volvis,
Quæ te solicitum, cautumque ad plurima reddunt.»

La obra siguiente parece fué la primera que imprimió, bajo este título:

Ludovici Messiæ à Germanica Legione Pontij in jure Cæsareo Licenciati, Civis Hispalensis, Vtrariæ incolæ in Legem Regiam Toleti conditam sub titulo tercio de los Propios y rentas de los Concejos. Quintam libri septimi ordinationum Regiarum, in causa vertente à responso, Prelectiones.

Éste es un tomo en folio, al fin del cual está la nota de la impresión: *Hispali excudebat Alphonsus Garciæ Scribanus typographus, longe accuratissimus: anno* 1568.

La presente obra está dedicada al cardenal obispo de Segovia D. Diego de Espinosa, y al mismo al año siguiente dirigió la que anotamos. ΛΑΚΩΝΙΣΜΟΣ *Laconismus, seu chilonium pro pragmaticæ qua panis pretium taxatur in interioris foro hominis elucidatione:* en ésta, así como en la anterior, se titula *Ludovico Messia à Germanica Legione Pontio in jure Cæsareo Licenciato, Cive Hispalensi, autore.* Un tomo folio, impreso: *Hispali Apud Joannem Goterrium* 1569.

Á la vuelta de la segunda hoja está el retrato del autor,

y al rededor: *Ludovicus Mexia Pontius de Leon anno ætatis suæ 45,* y encima se encuentra: *Petri Fernandez, Presviteri, Hispalensis, linguæ latinæ, olim profesoris ad Ludov. Mexiam,* y los cuatro dísticos que copiamos como elogio justo á tan benemérito sevillano, hecho por otro ignorado sevillano, que como hemos visto en los versos citados anteriormente de Malara fué su maestro Pedro Fernández.

«Qui Generis Mexia, colit te nomine tantum,
Desipit, ac meritis, detrahit ille tuis:
Te tua progenies, series quoque longa tuorum,
Illustrat, quis enim tam manifesta neget?
Sunt hæc, magna quidem, sed cur maiora silentur?
Quæ te multorum, docta per ora ferunt,
Doctrina insignis, gravitas, prudentia, virtus,
Sunt hæc certa tibi, sunt tibi vera bona.»

Esta obra fué fruto de más de treinta años, como dice el mismo Mexía en su Prólogo, el que, así como el de la obra antecedente, acaba: *Vale: ex Vtraria.* Pero ignoramos el destino que tuvo en ella, aunque es de creer fuese correspondiente á su sangre y literatura.

D. Nicolás Antonio dice fué hijo del jurisconsulto Francisco Mexía y de Juana Ponce de León, haciéndolo natural de Utrera; pero como consta de las mismas portadas de sus obras, se ve fué sólo vecino de ella, y natural de Sevilla. El autor de la *Themis hispana,* fol. 43, siguiendo á Nicolás Antonio, lo hace natural de Utrera y dice que nació por los años de 1524.

I. LUÍS DE MONSALVE, hijo de Pedro de Monsalve, de quien hablaremos, y de D.ª María de Saavedra, nació en 1321 en Sevilla, de la que era Veinticuatro el año de 1340. A la edad de sesenta y cinco años casó con D.ª Mayor de

Velasco, de quien tuvo dos hijos, el primogénito de los cuales fué Juan, de quien hablaremos (núm. II). Con su abuelo y padre se halló en la batalla del Salado en la vanguardia con el pendón de Sevilla, como asimismo en la toma de Algeciras y asedio de Gibraltar, y en 1356 sirvió al rey D. Pedro en la armada marítima contra Aragón y en la batalla que se dió á su Almirante junto á Ibiza. El de 358 seguía la guerra con veinte y dos galeras, cuyas acciones estuvieron á su cargo todo el año siguiente; mas el 1360 tuvo que seguir por tierra el pendón de su casa, que con gente á su costa sacó su abuelo y padre, los que asistieron en los campos de Náxera contra D. Enrique; mas estas acciones y otras que tuvo en compañía de su padre las reservo al artículo de éste, donde podrán verse. Cuando se coronó en Burgos D. Juan el primero armó caballero á Luís de Monsalve y lo constituyó su vasallo con tierras de honor, y en 1380 capitaneó una de las tres galeras que armó Sevilla á su costa, que con la armada de España favorecieron á Francia, y en el siguiente de 381 militó con el almirante Fernán Sánchez de Tovar contra Portugal, lo que repitió en 1385; mas dejó la mar por acompañar el pendón de Sevilla, que marchó á socorrer á Mertola, y en el mismo en la infeliz batalla de Aljubarrota salió muy mal herido, faltando en adelante la memoria de su nombre, que lo ha conservado el *Memorial por la Casa de Monsalve* que escribió el jesuita Juan Bernal, y publicó D. Alonso Tous de Monsalve, 1687.

Luís de Monsalve, por no mezclarse en las parcialidades que dividían á Sevilla, se retiró al sosiego de sus campos hasta el año de 1400, en que murió según el §. VII de dicho *Memorial*, hablando de su hijo, fol. 26.

II. LUÍS DE MONSALVE, hijo de Juan de Monsal-

ve, de quien hemos hablado (núm. II), y de D.ª Brianda de Leiba, y nieto del antecedente Luís de Monsalve, fué doncel de los reyes D. Enrique III y D. Juan el II, y vasallo de este último, Rico-home y Veinticuatro de Sevilla. Crióse al lado del infante D. Fernando de Antequera, en cuya gran escuela militar asistía, por lo que su natural gallardo salió insigne en las proesas, consiguiendo fama de gran caballero en las guerras de Setenil y Antequera. Por esto el Infante, ya Rey de Aragón, lo tuvo consigo en grande estimación, la que igualmente ganó del infante D. Enrique, con quien volvió á Castilla muerto el rey D. Fernando, y casó en ella con D.ª María ó D.ª Catalina Barba, aya de la infanta D.ª Leonor, donde ya con el consejo, ya con la espada, se mostró gran caballero en servicio del infante D. Enrique. Militando con el infante de Antequera en el cerco de ésta en 1408 con siete mil caballos y ciento veinte mil peones, se opuso al Rey moro de Granada, y estando en su cuartel de Porcuna supo que el moro había llegado sobre la Higuera á una legua de distancia, por lo que con cincuenta de á caballo quiso romper al enemigo, pero dió en una emboscada de dos mil peones y quinientos caballos, en la que hubiera perecido si su valor no hubiera sido constante, con el que triunfó de los enemigos, dejando muertos á doscientos. Mayor fué el empeño de ocupar dos eminencias sobre Antequera, mas al fin una ganó D. Sancho, Obispo de Palencia, y otra Rodrigo de Narvaez con su cuñado Luís de Monsalve, el que quedó guardándola hasta el día siguiente; todo lo cual consta del *Memorial por la Casa de Monsalve* que escribió el jesuita Juan Bernal en 1687, y publicó D. Alonso Tous de Monsalve, §. VIII, fol. 28.

D. LUÍS MUÑOZ DE GUZMÁN, Caballero de la orden de Santiago, se dedicó desde su tierna edad á la ca-

rrera de las armas en el real cuerpo de Marina, y siendo ya Jefe de escuadra fué nombrado Comandante General del reino de Quito y Presidente de su Real Audiencia. En el año de 1802 fué ascendido á Teniente General de la Real Armada, y en el de 1807 pasó á Chile de Gobernador y Capitan General de aquel reino y Presidente de su Real Audiencia.

D. LUÍS NAVARRETE, profesor de Retórica en la universidad de Alcalá, en la que se halló á la celebración de la Justa poética que aquella Universidad dispuso en aplauso del dichoso nacimiento del príncipe de España D. Felipe Próspero en 1658, y concurrió al certámen sexto con el epigrama que copiamos en prueba de su talento poético y gusto con que manejaba la lengua latina, el que está al fol. 340 de dicha Justa, que publicó en Salamanca el Dr. Francisco Ignacio de Porres:

D. LUDOVICUS NAVARRETE

RHETORICUS HISPALENSIS

En Tellus, Pelagusque simul turbantur ubique
Turbant Castra solum, torva carina salum.
Optatus venit sedandum Prosper in Orbem,
Et bellis et pacis Prospera signa notans.
Omnes subficiet terraque, marique rebelles,
Anglos et Gallos fortiter ense premet.
Hostibus extinctis tranquilla pace fruemur
Nam Prosper nobis aurea sæcla refert.

FR. LUÍS DE ORDUÑA, del orden de Predicadores é hijo de su convento de Méjico, con opinión de grande orador, por cuya carrera fué nombrado Presentado, y en la

Congregación general tenida en Roma en 1644 ascendió á Maestro de número de su Provincia, de la que fué predicador general é ilustró con sus escritos, en los que impugnó unas cartas pastorales que publicó el Obispo de Tlaxcala en 1641, en las que apartaba á los Regulares de su diócesis del cargo de *cura animarum,* y régimen de algunas iglesias que obtenían en ella, los que dirigió al Rey Católico con este título: *Informe zeloso discursivo, que en servicio de ambas Magestades divina y humana, para manifestacion de la verdad se opone á todo rebozo, que pretende simularla en orden á que se impida la justicia en su operacion, dexando de dar lo que es suyo á cada uno. & por el Presentado Fr. Luis de Orduña, Predicador general de la Orden de Santo Domingo, natural de la M. N. y M. L. Ciudad de* Sevilla, *y hijo del Convento Real que de su orden tiene la M. noble Ciudad de Mexico.* Impreso en ella con las licencias necesarias: 1542. Un tomo en 4.º (1).

D. LUÍS ORTIZ DE ZÚÑIGA, octavo poseedor del mayorazgo del comendador Alonso Alonso Ortiz, de quien hemos hablado, y tercero del que fundó su abuela D.ª Constanza Ponce de León. Fué Caballero del orden de Calatrava, de alta estimación y prendas, que empleó en obsequio del señor rey D. Felipe IV, sirviéndole el año de 1639 con trescientos infantes á su costa para las guerras, en cuyo premio y de los servicios de sus mayores le hizo merced en el mismo año de título de Vizconde de la Alquería, y poco después de Marqués de su villa de Valencina del Alcor, cuyo señorío y jurisdicción había poco antes agregado á su casa por su real decreto, habiendo llegado su vida hasta el 23 de Setiembre de 1646, y yace en la capilla mayor de

---

(1) Echard. *Bibliot. Dominic.*, t. II. pág. 540.

la parroquial de San Andrés, en el entierro que habia fundado D.ª Mencía de Zúñiga (1).

I. LUÍS PONCE DE LEÓN fué hijo segundo de Alonso Ortiz de Zúñiga y de D.ª Constanza Ponce de León, cuyo apellido fué obligado á seguir en el mayorazgo que en él fundó su madre: sirvió al señor rey D. Felipe II en el levantamiento de los moriscos de Granada, y en los corregimientos de las ciudades de Ávila y Salamanca. Fué también Veinticuatro de Sevilla, su Procurador mayor en la Corte, y algún tiempo Tesorero, Juez y Oficial de la Casa de la Contratación, habiendo llegado su vida al año de 1582, en el que otorgó su testamento y le sucedió su hijo D. Pedro Ortiz Ponce de León, como escribe Zúñiga en el *Discurso de los Ortizes de Sevilla,* pág. 110.

II. D. LUÍS PONCE DE LEÓN, noble y valeroso caballero, hijo de la nobilísima sevillana D.ª Catalina Mariño de Ribera y de D. Pedro Ponce de León, hermano del primer duque de Arcos D. Rodrigo Ponce de León. Se halló este caballero en el último rebelión de los moros de Granada, año de 1569, en el que no se contentó con ser igual en la nobleza y clara sangre á los valerosísimos Duques de Arcos, por ser digno descendiente suyo, sino quiso también igualarles en las hazañas y fidelidad á su Rey, según que lo mostró en esta guerra, hasta que fué muerto de los pérfidos moriscos en el peñon de las Guaxaras altas, en donde le acometieron con número desigual de gente, que aunque vió tan sobrada ventaja, no por eso quiso volver el pie atrás, pudiendo más la honrosa pretensión de la gloriosa muerte que el amor de la vida (2).

---

(1) Zúñiga. *Disc. de los Ortizes de Sev.*, págs. 115 y 118 v.
(2) D. Pablo Espinosa. Parte segunda de la *Hist. de Sev.*, lib. VII,

D. LUÍS CRISTÓVAL PONCE DE LEÓN, segundo Duque de Arcos, y valeroso sevillano, el que en 1569 se señaló tanto en el rebelión de los moriscos de Granada, que desde que se comenzó hasta su total pacificación no faltó del servicio del Rey con gente de Sevilla, y sus lugares, parientes, amigos y deudos (1); pero cuando se formaba el más alto concepto para los mayores puestos de la monarquía, aunque por su poca salud se había desistido del vireinato de Valencia, murió en Madrid á 9 de Octubre de 1573, en edad de cincuenta y cinco años, y mandóse enterrar en el convento de San Agustín de Sevilla, aunque por depósito permanece en el de San Pedro Mártir de Marchena. Estuvo casado con D.ª María de Toledo y Figueroa, y en ella tuvo varios hijos, el primogénito D. Rodrigo, que le sucedió en los Estados, según escribe nuestro Analista en el año últimamente citado, núm 3.

FR. LUÍS DE REBOLLEDO, de la orden de San Francisco, á quien Rodrigo Caro incluyó entre los *Varones insignes en letras naturales de Sevilla,* debe tener lugar en nuestro catálogo, á pesar de no haber expresado su patria D. Nicolás Antonio. De él trataron Wadingo y la Biblioteca Franciscana, ambos con la nota *Hispanus,* sin que este silencio baste á deshacer la noticia positiva de Caro, con que convino el Dr. Ceballos en los *Apuntes* que juntaba para aumentar la Biblioteca de D. Nicolás Antonio. Fué, pues, el P. Rebolledo insigne predicador y Provincial de su orden en Andalucía, sujeto de mucha opinión, á cuyas instancias se fundó el Colegio de San Buenaventura, de su patria, como escribe el analista Ortiz de Zúñiga.

---

cap. IV, fol. 99 y v.; y Morgado, *Hist. de Sev.,* pág. 89.

(1) D. Pablo de Espinosa, en su *Hist. de Sev.,* parte seg., lib. VII, cap. IV, fol. 90 v.

Las obras que de él conocemos son las siguientes:

Chronica general de San Francisco y de su órden apostólico, en que incluyó un *Catálogo de los Santos y varones notables de la misma órden,* cuya primera parte se imprimió en Sevilla, año de 1598, en folio, obra en que se mostró *más elegante que diligente,* según el P. Wadingo; y la segunda en la misma ciudad y forma, año de 1603, en que llega al tiempo del general Fr. Leonardo de Grifón.

Primera parte de cien oraciones fúnebres en que se considera la vida y sus miserias, la muerte y sus provechos, que se imprimió en la misma ciudad por Clemente Hidalgo, año de 1600, en 4.º, y se repitió en Madrid y Zaragoza.

Recopiló en un volumen las

Constituciones de muchos capitulos generales, que andaban separados, el cual se publicó en Sevilla en 1610.

Y tradujo al castellano la *Vida de Cristo* del cartujano Landulfo, que parece se imprimió también en Sevilla.

Haroldo, en el *Suplemento* inédito á los escritores de Wadingo, le atribuye un *Tratado del monte Alvernia* (1).

FR. LUÍS ANTONIO DE SEVILLA, del orden de Capuchinos, Lector en Teología y tercera vez Definidor primero de la provincia de Andalucía, hijo en el siglo de la ilustre familia de Valcárcel, Marqués de Medina, escribió:

Novena en honor de la beata Verónica de Julianis, religiosa capuchina, beatificada el 8 de Julio de 1804 por la Santidad de Pio VII, impresa en Sevilla en el mismo año por Hidalgo en 8.º

Con motivo de las desgracias seguidas en la península á la insidiosa esclavitud de su amado rey el Sr. D. Fernando VII, el P. Sevilla emigró á Buenos Aires, de donde res-

(1) Nicolás Antonio. *Biblioth. Nova.*

tituyéndose á la patria el año de 1812, falleció en el camino, con dolor de cuantos conocieron sus virtudes.

Escribió también:

Vida del apostólico misionero Fr. Diego José de Cádiz, MS., año de 1807.

D. LUÍS JOSÉ DE SOLÍS, caballero del orden de Calatrava, Coronel del regimiento de Extremadura, Brigadier y Gobernador militar de Jerez de los Caballeros, nació en Sevilla, hijo de D. Fernando Antonio de Solís, Marqués primero de Rianzuela, y de D.ª Lucrecia Federigui, padres que igualmente tuvo el P. Antonio de Solís, de la Compañía de Jesús, de quien hemos hecho memoria. Conocidas por el rey Felipe V la fidelidad y pericia militar de este ilustre sevillano, le nombró Comandante de la gente de Sevilla y de su Junta de guerra, que esta ciudad levantó á sus expensas, año de 1706, para sostener los derechos de su real corona, tan obstinadamente disputada en la guerra que llamamos de Sucesión. Á este efecto vino á Sevilla en compañía de su paisano el brigadier D. Alonso Madariaga, quienes disciplinaron numerosas compañías, que quedaron de reserva por si el enemigo intentaba alguna hostilidad en nuestras costas (1).

D. LUÍS TELLO MALDONADO nació en el año de 1518 en la ciudad de Sevilla. Estudió en Salamanca Derecho. Fué colegial en el colegio de San Salvador de Oviedo, Provisor en el obispado de Córdoba, Oidor en la Chancillería de Valladolid y del Consejo Real en el año de 1577, y Obispo de Segovia, y entró en su Iglesia en domingo 23

(1) *Lustro Real,* Apéndice I, año citado: y *nota* á continuación de la Dedicatoria de la *Historia del Santísimo Sacramento* del P. Antonio de Solís.

de Octubre del año de 1580. Murió en domingo 11 de Junio de 1581. Fué insigne en letras y religion. Sus prebendados le dieron sepultura en el claustro de su Iglesia, y en ella tiene el epitafio siguiente:

HIC JACET
LUDOVICUS TELLO MALDONADO
EPISCOPUS SEGOVIENSIS
VIR INTEGERRIMUS,
RELIGIONE, PIETATE, ET LITTERIS INSIGNIS
OBIIT VNDECIMA JUNIJ ANNO 1581
AETATIS SUÆ 63 (1).

D.ª LUISA MARÍA DOMONTE ORTIZ DE ZÚÑIGA, hija de la esclarecida familia de su apellido, en quien concurrió la claridad de ingenio con la de su sangre, escribió un papel en 4.º que consta de dos pliegos en octava rima, con este título: *Vna Señora Sevillana en elogio de las suntuosas fiestas que en su casa Profesa celebró la Compañía de Jesus de Sevilla al Patronato en España de Maria Santísima en el misterio de su purisima Concepcion.* Impreso en Sevilla por José Padrino.

Tiene también impresos unos endecasílabos con motivo de la misa nueva de un hermano suyo, cuyas obras, con otras muchas que no han visto la luz pública, la dieron á conocer no sólo en su patria sino fuera de ella.

En la traducción al castellano del gran *Dicionario* de Moreri hecha por D. José de Miravel é impresa en París en 1753, en el artículo de la *Poesía,* compuesto por el erudito sevillano D. Patricio Gutiérrez Brabo, Vicario que fué de la villa del Arahal, después de hacer memoria de las

(1) Gil González Dávila. *Teatro de las Iglesias de España,* en el de Segovia, t. I, pág. 583.

ilustres poetisas españolas, se hace mención de nuestra literata, como digna de ponerse al lado de las demás, y se le llama *D.ª Luisa Domonte Eraso y Robledo, hija de los Marqueses de Villamarin, vecinos de Sevilla,* cuyos apellidos son igualmente de su casa; pero en el papel que hemos citado en elogio de las fiestas de Concepción se ven al fin las iniciales de su nombre y apellidos que hemos adoptado en la cabeza de este artículo.

Breve noticia de las suntuosas Fiestas y *dedicacion del templo de San Luis, Casa de Probacion de la Compañía de Jesus en el Hispalense emporio.* Papel en 4.º, impreso en Sevilla en la imprenta de las *Siete rebueltas,* año de 1731, compuesto en octavas y firmado con las iniciales siguientes: D. E. M. D. O. Z.

He visto otro papel en 4.º con 11 págs. y este título: *Expresa á vn Padre Jesuita los Reales obsequios que el Hispalense Emporio consagró á sus Reyes en el feliz alumbramiento de la Reyna nuestra Señora.* Romance endecasílabo, al fin del cual están las iniciales de su nombre y apellidos. (Está en el t. XXI de *Papeles varios* en 4.º de la Biblioteca de la Catedral de Sevilla.)

En el certamen poético que se celebró en Córdoba por la canonización de S. Luís Gonzaga y S. Estanislao Kostka, al fol. 93, se lee un romance endecasílabo de nuestra sevillana, por el que fué aplaudida y premiada extraordinariamente en vista de su mérito.

D.ª LUISA MORALES, grabadora de láminas y natural de Sevilla, grabó al agua fuerte el año de 1671 una lámina con cuatro emblemas, y en el de 72 otra con seis. Ambas estampas están en el libro de las fiestas que celebró Sevilla á la canonización del rey S. Fernando, las cuales se hallan en la descripción que de ellas publicó el pres-

bítero Torre Farfán, que intituló *Templo panegírico* (1).

SOR. LUISA DE LA RESURRECCIÓN, natural de Sevilla y profesa en su convento de mercenarias descalzas, de donde salió con la madre Sor. Clemencia de la Santísima Trinidad á fundar el convento primitivo que su reforma tiene en la villa de Lora. Esta elección fuera bastante para acreditar sus virtudes; pero su prudencia, condición religiosa y talento lo perpetuó en un libro en 4.º que dejó escrito con este título: *Villetes á las almas para que amen á Dios,* según las noticias que me ha comunicado el cronista Fr. José de San Antonio Abad, mercenario descalzo en su convento de San José de Sevilla.

SOR. LUISA DE LA SANTÍSIMA TRINIDAD nació en Sevilla hija de Baltasar Bernaldo de Villada, primo hermano de la V. M. Francisca Dorotea, y de D.ª Feliciana Dávila, hija de Rodrigo Pérez de Ribera, persona muy principal de Sevilla, donde casaron, de cuyo matrimonio nació la amable Luisa, que la destinaban sus padres á un ventajoso empleo, conociendo sus muchas gracias; pero habiendo un día visitado á su santa parienta la M. Dorotea, ésta le profetizó había de ser monja descalza, cosa tan lejos de su pensamiento cuanto sólo atendía á los regalos de su persona. Á poco tiempo murieron sus padres, y desde luégo concibió tomar el hábito de domínica descalza en el convento de los Reyes, en el que con el ejemplo de su tía pronto aprovechó tanto en su espíritu, que llegó á ser la única confidenta de la venerable madre. Antes de profesar le acometió el Demonio con tal tropel de tentaciones, que ya estuvo por volver la espalda al Divino Esposo, á no ha-

(1) Ceán. *Discurso de los Profesores de las Bellas Artes.*

berle aquietado su espíritu la santa tía, que logró que profesase con gran gozo de su alma y gusto de la comunidad, entre la que se portó con tanta humildad, y manifestó tantas perfecciones, que mereció ser testigo de las llagas que el Señor habia impreso en la M. Dorotea, la que estaba fiada á su material dirección por carecer del sentido de la vista, ejercicio que tuvo hasta la muerte de la santa madre, la que reclinada en sus brazos dió el espíritu á Dios, al mismo que dió el suyo, bien lleno de méritos, la madre Sor. Luisa en el año de 1648, dejando fama de santidad (1).

M

D. MANRIQUE DE ZÚÑIGA, esclarecido poeta sevillano de la ilustre familia de su apellido, cuya prosa, igualmente apreciable que sus versos, dió motivo á que D. Luís Zapata en el canto 38 de su *Carlo famoso* dijera en la octava 14:

«Los que en prosa y en verso ellos son cuanto
Yo pueda encarecer de ingenios claros,
Como fué en poca edad aunque he mancilla
D. Manrique de Zúñiga en Sevilla.»

De lo que asimismo se infiere su temprana muerte, motivo porque se nos han escapado las noticias de sus obras, que le dieran fama.

FR. MANUEL DE ACEVEDO fué natural de Sevilla, de padres muy nobles, y habiendo tomado el hábito seráfi-

(1) P. Gabriel de Aranda. *Vida de la V. M. Francisca Dorotea,* capítulo XXVIII, pág. 238.

co en la Provincia de los Ángeles, profesó en ella á los diez y siete años el de 1648, y fué uno de los varones apostólicos en el ejercicio de la predicación y práctica de todas las virtudes que han resplandecido en ella. Acabada la tarea de sus estudios, se aplicó á la predicación evangélica, y saliendo por las plazas de Sevilla descalzo y con un hábito pobrísimo juntaba al pueblo, al que comunicaba en sus palabras la caridad que ardía en su corazón: eran admirables los frutos que cogía, y predicando penitencia movía á su auditorio á seguirle, purificando sus conciencias por medio de una buena confesión, de lo que resultaban innumerables conversiones. Fué varón humildísimo, muy dado á la oración, penitente y observante de la más estrecha regla. Así vivió con grande edificación, hasta que el Señor lo llamó á sí por medio de una fiebre ardiente, de la que conocido su riesgo, se preparó con los Santos Sacramentos, y habiéndose entregado al trato interior con Su Magestad en un profundo recogimiento, le entregó su espíritu á los sesenta y seis años de su edad. Se le dió sepultura en el convento de San Antonio de esta ciudad, en donde fué muy sentida su muerte, y venerada su memoria como de un siervo de Dios (1).

MANUEL GARCÍA DE SANTIAGO, escultor, hijo y discípulo de *Bartolomé,* de quien hemos hablado. Nació en Sevilla por los años de 1711, época no la mejor para las artes, en que la secta de los adornistas gozaba de grandes créditos: en ella, sin embargo, adquirió mucha destreza en los ensamblados y en los cortes y trazos de las piezas, y ejecutó muy buenas estatuas.

En la Catedral conocimos, en un altar de la capilla de

(1) Muñana. *Antig. y Noved. Sev.*

Santiago, las de Santa Justa y Rufina, y aún permanece la de este Santo Papa, que es de lo mejor que conocemos de este artífice. El retablo de S. Hermenegildo en la capilla del Cardenal Cervantes es todo suyo, exceptuada la estatua del Santo titular, que ejecutó su padre, y del mismo son las que se han colocado en el retablo moderno de estuco de la iglesia parroquial de Omnium Sanctorum. De él son igualmente el retablo principal del convento del Valle, y dos en las monjas de los Reyes, con las estatuas de S. Miguel y Sto. Domingo, con otras muchas que hizo para fuera de esta ciudad, entre ellas un S. Miguel del tamaño del natural para la iglesia Catedral de Soria.

DR. D. MANUEL GONZÁLEZ DE AGUILAR Y ROJAS, virtuoso y noble sevillano, canónigo de su iglesia Catedral y devotísimo de la imagen de nuestra Sra. del Antigua, que se venera en ella, cuyo retablo renovó, y nuevamente adornó con un costoso tabernáculo de plata (1), en el que está colocada una Santa Faz, y sobre la pintura de la Señora puso un friso del mismo metal, donde antes se leía: *Maria Concevida sin pecado original,* estrenándose estas alhajas con una octava suntuosa á expensas del referido capitular: así habla el P. Antonio de Solís en su *Historia de la Virgen de la Antigua,* cap. XVII; y en el *Lustro Real,* año de 1708, añade que con motivo de la fuerte avenida de este año, empeñó su prebenda para dar limosna, después de haber dado cuanto tenía en su casa.

(1) Que costó 7.799 reales vellon, según el P. Muñana, el que añade que nació el Sr. Aguilar en Triana y se bautizó en Santa Ana en 31 de Mayo de 1645, y que después de haber estudiado en su patria pasó á Salamanca, donde estudió Cánones; *hijo de Sevilla* (continúa) *qae viviendo lo veneramos todos por varon justo.* El mismo, refiriendo su muerte en los apuntes que hacía en forma de Anales, al año de 1713, dice como le escribió su vida en cuaderno separado, el que no hemos visto.

Su epitafio, en losa de mármol sobre su sepultura, que estaba junto al pilar frontero de la capilla de San Antonio de la Catedral, dice que obtuvo el canonicato veintiocho años, y que por su muerte, que fué en 18 de Julio de 1713, á los sesenta y ocho años de su edad, instituyó por su heredero al hospital de los Venerables Sacerdotes, el que cuidó de ponerle la losa con la siguiente inscripción:

D. O. M.

Hic inter indefessos Chori Ministros
quiescit, qui nunquam jucundius, quam
jn choro sine lassitudine quiescebat:
qui sine contemplationis dispendio
optimi dispensatoris ministerium ad-
implens, obtenti in hac alma Patriar-
chali Ecclesia Canonicatus proventus
per viginti et octo annos dispensabit.
Ac demum extremum praeveniens diem,
Jesum Christum, ejusque dulcissimo
nomine Domum Hospitalitatis V.V. Sacer-
dotum hac in Civitate erectam, heredem
instituit: ipsa itaque Domus Hosp. jll.
Cap. hujus almae Ecclesiae permissu, hunc
lapidem, in grati animi tesseram offert,
et dicat Novilissimo Viro, eruditissimo
que Doctori. D. D. Emmanuelis Gonzalez
DE Aguilar, et Roxas. Obijt die XVIII. Julij
anno Domini MDCCXIII. aetatis vero 68.

Invida mors se se Emmanuelis laude subactam
Viderat et doluit se quoque posse mori.
Non mors, sed tua te vincit largitio Roxas,
Tu tumulo corpus das, animamque Deo.

R. J. P. A.

D. MANUEL LÓPEZ PALMA, grabador de láminas de Sevilla, y uno de los que contribuyeron á establecer la actual Escuela de Dibujo en esta ciudad, en la que murió jóven por los años de 1777, perdiendo la patria los lucidos frutos que podia esperar de su aplicación y talento. Grabó con buril y agua fuerte el retrato del cardenal de Solís, nuestro Arzobispo, por el que había pintado en Roma Pompeyo Batoni, y el Niño Jesús de Zurbarán que está en la puerta del Sagrario del colateral, al lado de la epístola, en la iglesia de los Trinitarios calzados de Sevilla (1).

D. MANUEL M.ª DEL MÁRMOL, Capellán de S. M. en la real capilla de San Fernando de Sevilla, del Claustro y gremio de su Universidad en el de Artes y Teología y su catedrático de Filosofía, extractó para uso de sus discípulos el Epítome de la Lógica crítica del Genuense, que publicó con este título: *V. Cl. Antonii Genuensis ars logico—crítica in epitomen redacta, dialoque digesta a Josepho Manzoni, ex italo in latinum sermonem versa,* etc.

En la imprenta de D. José Hidalgo imprimió un *Drama pastoral* intitulado: *Los amantes generosos.*—Drama pastoril—en dos actos.—por D. M. M. del M.—En Sevilla:—Por la viuda de Hidalgo y sobrino,—Año de 1806. (3 hojas sin foliación y 62 páginas foliadas); el cual, examinado por uno de los amigos del autor, produjo una contestación literaria que publicó en el *Correo Literario de Sevilla,* núms. 295 y 303, en que el Dr. Mármol defendió con erudición su nueva pieza; y en el mismo periódico se hallan otras muchas, así en prosa como en verso, marcadas con la letra M, que manifiestan el buen gusto, laboriosidad y copia de conocimientos de su autor, quien además cul-

(1) Ceán Bermúdez. *Dic. de los Art. Esp.*

tiva las ciencias eclesiásticas con mucha aplicación y laudables progresos, de que el público ha gozado en muchos sermones, de los cuales ha impreso el que predicó en la iglesia del oratorio de San Felipe en elogio de S. Luís Gonzaga.

Sermon que en la funcion solemne, que consagró á su protector S. Fernando la Real Brigada de Carabineros en 28 de Mayo de 1804.

Sermon en la misa nueva del Dr. D. Juan Zapata (que poseo), en cuyo estilo, no el más conocido en estas piezas de elocuencia, y en el gusto que manifestaron los oyentes, acreditó el Dr. Mármol ser más dilatados los límites de la oratoria cristiana de lo que algunos han establecido.

Deseando la ciudad de Sanlúcar de Barrameda manifestar su júbilo por la restitución á su trono español de su amado soberano el Sr. D. Fernando VII, acordó celebrar magníficas funciones, cuyos diputados encomendaron al Dr. Mármol su descripción, que publicaron con este título: *Relacion de las demostraciones de júbilo, amor y lealtad desde el 4 de Abril de 1814 por las glorias de la nacion triunfante,* impreso en la misma ciudad y año.

Pero cualquiera que sea el mérito de estos trabajos, es muy superior el que contrae para la patria por su celo en la educación y enseñanza del crecido número de niñas que componen la Academia que la Sociedad Económica ha establecido en su Escuela de pudientes, bajo la advocación de Santa Justa y Rufina, de la que por la misma Sociedad es protector.

Adición.—Aunque el Dr. Mármol sobrevivió á Matute once años, no conoció éste, sin duda, muchas de las publicaciones de aquel sabio maestro, dadas á luz en su tiempo, ni la mayor parte de los méritos de que se hallaba adornado. Para suplir de algún modo esta falta, me voy á permitir transcribir á continuación una nota sucinta de sus méritos,



que poseo, fechada en Sevilla á 24 de Setiembre de 1822, que es como sigue:

RESÚMEN DE LOS MÉRITOS

DEL DOCTOR D. MANUEL MARÍA DEL MÁRMOL,

CATEDRÁTICO PROPIETARIO DE FILOSOFÍA

DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA.

EMPLEOS ECLESIÁSTICOS.

Capellán de S. M. treinta y tres años hace, cinco de ellos en la Real de Granada, y veintiocho en Sevilla.

Examinador Sinodal de Sevilla y Cádiz.

Revisor general de libros, estampas y papeles del Santo Oficio desde el año de 807 hasta que cesó el Tribunal en el año de 20, y tiene licencia de leer libros prohibidos.

EMPLEOS CIVILES.

Censor de imprentas antes de la invasión, y único Censor y comisionado de ellas en Sevilla hasta el año de 20.

Censor político del teatro cómico por el espacio de seis años antes del de 20, después del cual siguió hasta el de 22, en que se desistió, y volvió á serlo después del de 23.

Censor por muchos años con várias reelecciones de la Sociedad Económica de Sevilla, y Director de ella en los mismos términos, Presidente por muchos años de su sección de Educación, de la comisión de Curadores de establecimientos de educación pública, y de la de Enseñanza mutua.

Director várias veces con reelecciones de la Academia de Buenas Letras de Sevilla.

Consiliario por muchos años de la Universidad de Sevilla, en la que por dos años tuvo á su cargo el rectorado.

Juez de Cruzada por el Excusado de S. M.

GRADOS.

Maestro en Artes hace cuarenta y más años, y Doctor en Teología hace treinta y tres por la Universidad de Sevilla.

ESTUDIOS EN CLASES PÚBLICAS.

Gramática Latina. Humanidades. Idioma Griego. Matemáticas. Filosofía. Teología. Cánones.

ESTUDIOS PRIVADOS.

Cuantos ramos le ha sido posible abrazar para hacerse útil en el servicio del Gobierno, especialmente en la educación.

ACTOS PÚBLICOS.

Dos oposiciones á cátedras.

Unas conclusiones de Teología en tres días por mañana y tarde.

Unas conclusiones generales, que presidió en la real Universidad, de Filosofía, Cosmografía y Geografía.

Varios argumentos en conclusiones públicas y oposiciones á cátedras de Teología en las universidades de Sevilla y Granada.

Oración inaugural en junta pública de la Sociedad de Sevilla, y otros varios discursos en exámenes públicos y aperturas de escuelas.

Varios discursos en la Academia de Buenas Letras.

Una oración retórica en la Santa Iglesia Catedral.

Otra en la real Universidad para apertura de curso.

Todos los más de los padrinazgos en los grados de licenciados en Filosofía que ha habido desde que es catedrático en la misma Universidad.

Escritos Publicados.

Várias traducciones del francés é italiano.

Una Lógica: tomo en 8.º

Otra en compendio para ayudar á los más rudos.

Varios sermones.

Un drama pastoral.

Relación de los obsequios hechos en Sanlúcar de Barrameda en la venida del Sr. D. Fernando VII de Francia á España: tomo en 8.º

Colección de romances, en la venida de la reina nuestra Sra. D.ª María Isabel desde el Brasil á Cádiz.

Colección de poesías: tomo en 8.º

Un discurso sobre la buena educación, leido en junta pública de la Sociedad de Sevilla, y otros tres leidos en exámenes de las escuelas á cargo de la misma Sociedad.

Cuatro discursos razonados sobre los progresos de la Escuela mutua á cargo de la dicha Sociedad, planteada desde el año de 18.

Traducción con notas del *Mundo Físico* de Mr. Libes.

Un cuaderno sobre los rumores exparcidos por Sevilla en estos últimos años sobre la aproximacion de la Luna á la Tierra.

Un discurso que premió en competencia el Ayuntamiento de Sevilla sobre Cárceles y Presidios, cuyo premio, que fué en metálico, dejó á beneficio de las Amigas de Pobres de la Sociedad Económica.

Varios tratados filosóficos.

Idea de los Barcos de vapor: tomo en 8.º

Enseñanza Pública.

Cerca de treinta y siete años de servicios de cátedras, los primeros de Teología y Filosofía, y los restantes, desde

el año de 798, de Filosofía, cátedra que obtuvo entonces en propiedad.

Ha enseñado Taquigrafía, Geografía, Cosmografía y Astronomía.

En el año de 22 desempeñó la cátedra de Literatura é Historia en la misma Universidad de Sevilla.

Sociedades á que pertenece.

Es honorario de la de Sanlúcar, numerario de la de Sevilla y profesor en ella de Educación, Bellas Letras y Ciencias Políticas, título que le despachó la Sociedad por sus trabajos. Corresponsal de la de Beneficencia de Londres.

Academias de que es individuo.

De la real de Buenas Letras de Sevilla.

De dos particulares de Humanidades en Sevilla, y una en Cádiz, que ya han cesado.

Academias que ha dirigido.

Una de Filosofía en Sevilla.

Una pública para niñas, por la Sociedad Patriótica de Sevilla.

Una de Historia Eclesiástica, por encargo del señor Rector de la Universidad de Sevilla.

Por todo el tiempo que ha enseñado ha tenido Academia de Filosofía para sus alumnos, gratuita, socorriendo y manteniendo de sus propios fondos en el pupilaje á varios de ellos indigentes, costeándoles libros y grados menores y mayores.

Ha dirigido desde el año de 23 por encargo del Gobierno, con el nombre de Censor, un establecimiento público de Gramática y Poesía latina, Francés, Matemáticas y primeras letras, en Sevilla.

ESTABLECIMIENTOS QUE HA FORMADO Y DIRIGIDO.

Dos amigas en que se enseñaban labores, primeras letras, Aritmética, Gramática Castellana, por encargo de la Sociedad de Sevilla.

Una escuela de enzeñanza mutua que formó y dirigió por varios años, acompañado de otro socio, ambos como curadores é inspectores de ella, por encargo de la misma Sociedad.

Un hospicio y una casa de refugio en Sevilla, por encargo del Gobierno.

ENCARGOS DEL GOBIERNO Y DE LAS CORPORACIONES Á QUE PERTENECE.

Varios informes sobre distintas materias, especialmente sobre educación, de cuyas resultas se han establecido várias escuelas.

Ha añadido é ilustrado la *Guía Inglesa y Española* de Bell y Lancáster, enseñando teórica y prácticamente dos cursos de este método, uno por encargo de la Sociedad á varios maestros de escuela, y otro á distintas personas por encargo del Gobierno.

Desde el año de 7 hasta el de 20 no cesó el Tribunal de la Fe de ocuparle en las censuras más difíciles, habiendo obtenido certificación, dada por el mismo Tribunal, en que decía éste que creía asegurar el acierto de sus providencias en el juicio y dictámen de este encargado. Ha sido Juez por la Sociedad Económica en todos los exámenes y oposiciones de maestros y maestras de primeras letras que ha habido en su tiempo.

Todos los mencionados empleos, encargos y comisiones que ha servido y sirve, á excepción de la capellanía real, son de la mayor responsabilidad, y han estado y están indotados.

Sus continuos trabajos le ocasionaron una gravísima enfermedad, de que apenas convalecido volvió á ellos con el mismo tesón.

Sevilla, 24 de Setiembre de 1826.

La Universidad de Sevilla, teatro de los triunfos literarios y de muchos de los trabajos científicos del Dr. Mármol, conserva en su Cámara Rectoral con singular aprecio el retrato de este hijo señalado, que tanto la amó en vida, y á cuyo decoro y esplendor consagró siempre su actividad incansable y su reconocido talento.

Cuando en 1816 se hallaba el Dr. Mármol en Sanlúcar de Barrameda convaleciendo de una gravísima enfermedad que puso en peligro su vida, en medio de las amarguras de sus padecimientos, escribió y publicó una preciosa colección de poesías con este título:

Intervalos—de mi enfermedad,—ó—pequeña coleccion—de poesias ligeras,—de D. M. M. del M.—Sevilla:—Por Aragon y Compañia—1816.—(198 páginas en 8.º)

Dió á luz también en este tiempo *El Barco de vapor,* folleto en 8.º que remitió á la Universidad con la siguiente comunicación fechada en 25 de Agosto de 1817:

«Ilmo. Sr. El barco de vapor que empieza á navegar por el Guadalquivir, es tan interesante y tan nuevo para nosotros, que exige un escrito en que se dé la idea de él, de su maquina, sus progresos y sus ventajas. Me parecía una falta de Sevilla y su Universidad que no hubiese un hijo, ó individuo suyo que desempeñase este asunto. Lo ansiaba con impaciencia, á causa del amor que tengo á mi patria y á mi madre la Real Universidad. Tanto me estimuló ésta, que viendo se dilataba el cumplimiento de mis deseos, me atreví, no obstante mis males, á formar el escrito. Quizá se tendrá por arrogancia el escribir de una ma-

teria desconocida para los españoles; mas las faltas en que haya incurrido juzgo se me perdonarán porque camino por un campo nuevo.

»Tal cual sea mi escrito se debe al interés que tomo en las glorias de la Universidad. Por ella lo he trabajado y tengo el honor de presentar á V. S. I. un ejemplar. Si es de la aprobación de V. S. I. mi proyecto, y si tengo la fortuna de que no le desagrada mi obrita, habré conseguido el mejor premio que pudiera esperar. Dios, etc.»

Ofreció asimismo á la Universidad el Dr. Mármol su *Discurso sobre Cárceles y Presidio correccional,* cuya obra obtuvo el premio en el certámen que propuso el excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad en 1821.

En 1823 recibió el Dr. Mármol el nombramiento de catedrático de Literatura é Historia, muy á pesar suyo, como lo manifestó en la comunicación siguiente:

«El nombramiento que he recibido por el que S. M. me destina como propietario á la cátedra de Literatura é Historia, me llena de honor y satisface mis deseos. Pero aunque me encargue como me encargo de dicha cátedra, no puedo olvidar la de Filosofía que tenia como propietario, ganada en oposicion. La obtuve en mis tempranos años, y he encanecido en ella, formando discipulos que me honran. Reclamo mi derecho á ella y el poderme nombrar Catedrático propietario de Filosofía, sin perjuicio de servir como quiere el Gobierno la de Literatura. Pido á V. S. que tengan por justa mi peticion, y si es necesario la eleve á la Superioridad. Dios guarde á V. S. muchos años. Sevilla 14 de Enero de 1823.—Dr. Manuel Maria del Marmol.—Sr. Rector de la Universidad.»

En 1827 tradujo y dió á la estampa la siguiente obra: *El mundo fisico—y—el mundo moral.*—Cartas á Madama de **—por Antonio Libes,—traducidas del frances—

Por el Dr. M. M. del Mármol,—precedidas en esta segunda edicion—de una explicacion razonada—de muchos terminos de astronomia,—tomada de un libro premiado por el gobierno—frances.—Componiendo todo una—Geografía Astronómica.—Sevilla:—Imprenta de D. José Hidalgo—y Compañía. 1827. (192 páginas en 8.º)

También se debe á su bien cortada pluma:

El sistema de Copérnico—puesto en verso—por el doctor—D. Manuel Maria del Mármol,—Profesor Regio de la Real—Universidad de Sevilla,—para ayudar en muchos numeros—y cantidades excesivas y varias—la memoria de sus discipulos—de la clase de fisica—y astronomia.—Sevilla: Imprenta de Hidalgo y Compañia.—Año de 1832.

D. Alberto Lista y Aragón hizo en 1841 un magnífico elogio de este ilustre sevillano, por designación de la Academia de Buenas Letras, con el título *Recuerdos del Doctor Mármol,* que se publicó en el mismo año en la imprenta de D. José María Geofrín.—J. V. R.

DR. D. MANUEL MASTRUCIO, del Claustro y Gremio de esta real Universidad en el de Medicina, su catedrático de Anatomía, y últimamente de Método, nació en Sevilla en la parroquial de la Magdalena por los años de 1705, donde ejerció su facultad con grandes créditos hasta los años de 77, en que murió, dejando escrito:

Apuntaciones contra la Vniversalidad y abuso del agua que espresa y practica el Sr. D. Juan Vazquez de Cortes, etc. Impresas en Sevilla por Juan Francisco de Quesada, año de 1735, en 4.º; en cuyo año ya era catedrático de Método, según se titula.

D. MANUEL DE MENDOZA, natural de Sevilla, pasó á seguir la carrera de Letras á la insigne universidad de Al-

calá, en la que se hallaba en el año de 1658, en que aquella Academia celebró la Justa poética por el nacimiento del príncipe de España D. Felipe Próspero, y á ella concurrió con un epigrama latino al sexto certamen, que copia el Dr. Francisco Ignacio de Porras al fol. 340 de dicha Justa, que publicó en 4.º en Alcalá, y nosotros transcribimos en prueba del talento y gusto que manifiesta en la lengua latina y erudición poética:

Victor in Hesperia turbandos natus ad hostes
Prælia Magnanimus prospera Prosper aget.
Fælix, Augustus, Cæsar, Princepsque supremus
Totius Mundi Belliger arma reget.
Major Alexandro, genitus qui Patre Philippo
Sceptra suo imperio, regnaque plura trahet.
Viribus illius totus non sufficit orbis,
Millia Mundorum denique pauca forent.

MANUEL DE LA PEÑA nació en Sevilla de padres igualmente calificados que piadosos en 15 de Octubre de 1662, quienes le educaron con las máximas correspondientes á su calidad, dándole estudios bajo la dirección del P. Gabriel Ventura, de la Compañía de Jesús, en su colegio de San Hermenegildo de su patria, donde aprendió latinidad y Retórica, y áun no cumplidos los quince años tomó la sotana en la misma Compañía en 23 de Agosto de 1678, desde cuyo tiempo se entregó á las penitencias y mortificaciones, no siendo la menor la que toleró los primeros seis meses de noviciado, en que su estómago no podia llevar la comida de la comunidad, y lanzaba todo alimento, lo que le hubiera impedido su vocación, á no haberse corregido. De Sevilla pasó á Carmona, de donde, perfeccionado en las buenas letras, y habiendo estudiado las facultades mayores,

pasó al Colegio de Málaga, en que enseñó aquéllas, y después á Cádiz, en cuya casa leyó Filosofía, sin que esta tarea le impidiese la del confesonario y púlpito, que ejercía con grandes aprovechamientos y aplauso. Oyóle Roma de orden del Duque de Uceda, nuestro Embajador, en la iglesia de Santiago, con ocasión de la exaltación al trono de Felipe V, y oyóle Sevilla, tanto en la Patriarcal en honras de personas reales, cuanto en sus contínuos sermones y ferias en las demás iglesias; y nuestro arzobispo el Cardenal Arias, no queriendo privar á los pueblos de su diócesis del fruto que podia resultarles de tan gran orador, lo llevaba consigo en sus visitas para que hiciera devotas misiones, de que cogía abundante fruto. En Sevilla fué muchos años Prefecto de la congregación de la Santísima Trinidad, situada en la casa Profesa, y después fundó la congregación de la Buena Muerte, para la que escribió una devota regla. En Roma fué tanta su reputación, que el pontífice Clemente XI se valía muchas veces del P. Peña para los asuntos arduos de aquella Corte con la de España, y allí compuso las desavenencias del Cardenal Arias con su Cabildo de Sevilla; estimándole tanto su Prelado, que restituido á España en 1706, lo hizo su Consultor, Examinador Sinodal, y le encargó la total dirección del colegio de Niñas Nobles que había fundado en esta ciudad. Igual confianza mereció al tribunal de la Inquisición, que le ocupó frecuentemente en los más delicados asuntos, remitiendo á su censura y calificación varios escritos, sin embargo de lo cual jamás quiso admitir el honor de ser calificador titular; pero desempeñaba las cargas á satisfacción de aquel tribunal. En 1700 fué electo Secretario de la Asistencia de España en Roma, á donde pasó el mismo año, y y obtuvo después la Asistencia. En 1705 fué electo Provincial de Andalucía, á la que llegó el año siguiente, habiendo antes como Visitador

visitado el colegio de Nápoles de la nación española. Acabado el trienio, entró en la Profesa de Sevilla por su Prepósito en 1710, en donde vivió veinticinco años, nueve de los cuales fué Prelado, pues la segunda vez lo fué por seis años: en este tiempo enriqueció la sacristía con ornamentos, adornó la iglesia con retablos, costeó alhajas primorosas, entre las cuales deben contarse el relicario, altar de plata y colgadura de terciopelo; pero al acabar estos últimos años de su gobierno le asaltó el accidente de perlesía en el año de 1730, y permaneció padeciendo innumerables achaques hasta el dia 29 de Noviembre de 1735, en el que fué á descansar y disfrutar el premio de sus virtudes, entre las que se notaba el afecto ardentísimo á la Concepción de nuestra Señora, cuya historia consiguió estando en Roma se diese á la estampa, á pesar de las graves dificultades que sobre la materia exponía aquella Curia; la que se imprimió en Milán dedicada al Rey de España. Al entierro del P. Peña asistieron todas las religiones, é hizo el oficio la de la Merced calzada con la música de la Catedral, y fué conducido el cadáver á la sepultura por los examinadores sinodales, habiendo celebrado honras por su alma la comunidad del Cármen en 16 de Diciembre; de todo lo cual se dió parte á la Provincia en la carta de edificación que escribió el P. José de Castellanos, de la que se han sacado estas noticias. Del P. Manuel de la Peña he visto impreso:

Una *Oracion funebre* en las exequias que celebró la ciudad de Sevilla en 23 y 24 de Mayo de 1712 *á la memoria del Serenisimo Sr. Luis de Borbon y D.ª Maria de Saboya, Delfines de Francia.*

Dió también su aprobación al sermón que predicó en Carmona Fr. Francisco Luque de la Cruz por la canonización de S. Pio V, y se imprimió en Sevilla en 1713; y asimismo al que el P. Antonio de Solís predicó en las honras

del asistente Conde de Ripalda, y se imprimió en Sevilla en 1731.

Igualmente se imprimió en esta ciudad la *Oracion funebre en las Honras del Sr. Dr. D. Antonio Mier del Taxo*, dignidad de Tesorero de nuestra Patriarcal, dicha por el P. Peña, é impresa por Francisco Sánchez Reciente, 1729.

Publicó sus acciones y vida en una *carta* el P. José Castellanos, Prepósito de la casa Profesa de Sevilla, con fecha de 14 de Febrero en 1736.

D. MANUEL DE PINEDA, Marqués de Campo Santo, nació en Sevilla de la ilustre familia de su apellido, en la collación de San Pedro, el 16 de Abril de 1729, y dedicado á la carrera de las armas, empezó á servir de cadete en el regimiento de infantería de Reales Guardias Españolas el 1.º de Enero de 1745, del que pasó al de Soria, y con ambos concurrió en las guerras de Italia á las memorables empresas que ocurrieron, con aplauso de su valor.

Nombrado Coronel de su regimiento el año de 1769, se distinguió en la plaza y fuerte de Panzacola, bajo el mando del teniente general Conde de Gálvez: y nombrado sucesivamente Brigadier, condujo cuatro batallones al Perú, siendo el primero que pasó el istmo de Panamá con un crecido número de tropas, á costa de muchas fatigas y riesgos.

Á su llegada á Lima tomó posesión de sus empleos, para que iba nombrado de Cabo principal de las armas de aquel reino, Gobernador del Callao é Inspector general de las tropas, cuyos destinos desempeñó muy á satisfacción del Rey, quien en 1788 le nombró Presidente de la Real Audiencia del Cuzco, Gobernador de las armas en su distrito é Intendente de la Real Hacienda en aquella provincia.

Habiendo regresado á España, siendo ya Mariscal de Campo, fué nombrado Comandante general de la plaza de

Orán, y en 1794 fué ascendido á Teniente general de los Reales Ejércitos, cuya larga carrera de servicios fué últimamente premiada por el Rey con la gran banda y cruz de San Hermenegildo, que goza retirado en su casa de Sevilla, y entregado á ejercicios piadosos y de beneficencia.

D. MANUEL DE LAS QUENTAS ZAYAS nació en Sevilla en 13 de Marzo de 1738, hijo de D. Francisco Rodrigo de las Quentas Zayas, del Consejo de Hacienda, y de D.ª María de Solís y Ribera; y habiendo servido en la Real Armada hasta el grado de Capitán de navío, premió el Rey sus buenos servicios y celo con un hábito de la orden de Santiago y con plaza en el Consejo Supremo de Guerra, que actualmente sirve con la mayor aceptación.

FR. MANUEL TIMOTEO MALCAMPO, de la órden de San Francisco, nació en Sevilla en la collación de San Estéban el día 24 de Enero de 1764, hijo de muy honrados padres, quienes, así como otros ocho hermanos que tuvo, le educaron con buenas máximas de virtud y religión, de que resultó que todos ellos se dedicaron á Dios en varios institutos religiosos, según su sexo. El reverendísimo Malcampo profesó en el convento Casa grande de San Francisco de su patria por los años de 1781, concluida su carrera de estudios y cátedras jubiló hácia el año de 1804, en el cual la Sociedad de Medicina de esta ciudad le recibió por socio de erudición, en cuyo acto literario y demás que se ofrecieron acreditó su gran talento y literatura y sus no vulgares conocimientos en las ciencias naturales. Electo Guardián de su convento Casa grande en el capítulo celebrado el año de 1807, pudo dar mejor á conocer sus méritos, y la Junta Central gubernativa del Reino, que se hallaba en Sevilla el año de 1809, para premiarlo

le nombró Comisario general de los Santos Lugares de Jerusalén, en que no ménos acreditó su prudencia; por todo lo cual, por Enero de 1816 fué electo Vicario general de toda la Orden en los reinos de España, habiendo merecido el aprecio del Rey nuestro señor y demás personas reales, de quienes recibe frecuentes pruebas de su piedad y benevolencia.

MARCO ANTONIO DE ALFARO, hijo de esta ciudad, como asimismo su mujer D.ª Inés de Ávila, fundaron por medio del P. Juan de Pineda, sevillano, el colegio de San Hermenegildo que poseyeron en Sevilla los Jesuitas, según Quintana Dueñas, *Santos de Sevilla,* fol. 131. Trata de la fundación del colegio Zúñiga, *Anales,* año de 1580 y 1649. Fundado el colegio, y conociendo la ciudad la utilidad que se le seguía de su enseñanza, dió 4.000 ducados para labrar las clases, é instituyó cátedras para que públicamente se enseñase la Filosofía y Teología, por lo que se hizo cargo de toda la casa y de su patronato; por esto se puso en la portada la siguiente inscripción: *S. P. Q. H. Virtut. et bonis artibus.*

Marco Antonio de Alfaro y su mujer tienen capilla y entierro en la iglesia de este colegio con esta inscripción:

D. O. M.
ESTA CAPILLA Y ENTIERRO ES DEL
LIC.DO FRAN.CO PEREZ DAVILA,
CANÓNIGO DE LA IGLES.A COLEG.L
Y DE MARCO ANT.O DE ALFARO
Y DE D.A INES DAVILA, SU MU-
GER, FUNDADOR.S DE ESTE COLEGIO.
1619.

Nietos aquél y ésta de Francisco Fernando de Pineda

y de D.ª Inés Fernández Dávila, su mujer, quienes con noble enterramiento yacen dentro de la capilla del Relicario de la misma iglesia: singulares bienhechores de esta religión, cuya devoción dejaron á sus sucesores.

SOR. MARÍA ISABEL DE SAN ANTONIO fué hija de D. Gaspar de Lerín y Bracamonte y de D.ª Isidora Ricarte, y por lo tanto hermana de aquel varón tan dignamente alabado D. Gaspar de Lerín y Bracamonte, sabio consumado, honor de Sevilla y asombro de todos los que le trataron. Nació en 1.º de Julio de 1679 en la collación de San Vicente, en cuya iglesia recibió el bautismo el día 15 y en él el nombre de Isabel María, con el que se conoció en el siglo. En edad competente tomó estado de matrimonio con D. Manuel de Florencia, deudo suyo, del que tuvo dos hijos, uno de ellos D. Joaquín de Florencia y Lerín, colegial en el mayor de Santa María de Jesús de su patria; pero muerto éste, y su hermano, como asimismo quedando su madre, tomó ésta el hábito de Santo Domingo en el religiosísimo convento de Santa María de Gracia de esta ciudad á la edad de sesenta y dos años, en el que estuvo cuatro de novicia por falta de la correspondiente dote. Al fin logró la profesión, pero el Señor quiso probar á su esposa con muchas y graves enfermedades, en las que resplandeció su resignación, siendo un ejemplo de paciencia y alegría, y especialmente en los últimos cuatro años de su vida, los que pasó paralítica en la cama, y en ella escribió:

Poema historial de la prodigiosa vida del gran Patriarca Sto. Domingo de Guzman. Obra posthuma que dexó escrita, etc.... *Sacalo á luz un devoto del glorioso Sto. y lo dedica á María SSma. con el titulo de Gracia.* Impreso en Granada en la imprenta Real, año de 1756, en 4.º, con 232 fols.

No fué ésta la única obra que se sabe escribió, pero que todas ellas se han perdido por no haberse sujetado á la prensa. El honesto recreo de la poesía no le estorbó la estrecha amistad con el Señor, de quien recibió singulares favores, uno de los cuales aún dura bien presente en la memoria de algunas religiosas que viven y la conocieron. Un año antes de su muerte, que fué en 17 de Marzo de 1743, se observó que, cuando algunas religiosas la visitaban, la madre San Antonio se condolía con llanto de la calamidad que esperaba á la comunidad, cosa que causó bastante admiración, por haberla siempre conocido de un carácter alegrísimo, y aficionada más bien á consolar que á ser consolada. Efectivamente, al cabo de poco tiempo se experimentó una tan fuerte epidemia dentro del convento, que arrebató más de la mitad de la comunidad, y áun se creyó quedase desierto el monasterio; tal fué la malignidad de las calenturas ardientes que padecieron. Pero el misterio no se descubrió hasta después de la muerte de la madre, en cuyo tiempo su confesor declaró haber visto ésta várias sepulturas abiertas, y se le representó en un éxtasis el entierro de todas aquellas religiosas que habían muerto, lo que no pudo ménos que conturbar su ánimo. Relación, tanto más respetable, por haberla hecho un religioso de ciencia y prudencia, con quien había tiempo se confesaba la difunta.

SOR. MARÍA DE LA ASUNCIÓN, cuyo apellido en el siglo fué *Zapata,* de quien habla San Pío V en la bula dada en Roma á 19 de Mayo de 1568, en la que aprueba la fundación del convento de monjas de la Asunción de Sevilla, orden de Nuestra Señora de la Merced, del que fué una de las fundadoras. Fué natural de Sevilla, hija de Juan de la Fuente Martel, Jurado de esta ciudad, y de D.ª María

Zapata, su segunda mujer, como lo refiere Zúñiga año de 1568. Casó con D. Luís Manrique, y habiendo enviudado se retiró á una vida solitaria, gobernada por el venerable P. Fr. Antonio de Velasco, promotor de la fundación. Era su sobrina D.ª Francisca Martel, y su hija D.ª Agustina Manrique, de quien hemos hablado, las cuales siguieron el ejemplo de su madre y tía, y con D.ª Beatriz de las Roelas fundaron el mencionado monasterio y profesaron en él, excepto D.ª María Zapata, que aunque vistió el hábito y se llamó Sor. María de la Asunción, no profesó solemnemente por ser ya anciana y huir el honor de la prelacía, por lo cual á pocos años falleció con fama de santidad, á la que fueron acreedoras sus virtudes, según refiere el general Fr. Felipe Guimerán en la relación de la fundación de este monasterio inserta á continuación de sus Constituciones, impresas en Valencia, año de 1614, en 8.º (1).

MARÍA DE LA CONCEPCIÓN, beata profesa de la Tercera orden de penitencia de Santo Domingo, nació en Sevilla hija de D. Diego de Guzmán, Marqués de San Bartolomé del Monte y Oidor de su Real Audiencia, y de D.ª Lorenza Jácome, su mujer. En sus primeros años, más por el ejemplo que por inclinación, se aficionó á las galas y pasatiempos de la juventud; mas siempre notaba en sí un disgusto ajeno de las diversiones con que le brindaba el mundo, lo que le dió motivo á pensar sobre la verdadera paz y felicidad, y no tardó en reconocer que sólo se hallaban en Dios. Así que dió de mano á las pompas y lucimientos del siglo y vistió el hábito de Santo Domingo, des-

(1) Muñana. *Antig. y Noved. Sev.* Alonso de Morgado en su *Hist. de Sev.* (lib. VI, pág. 156) dice: *La singular religion de la mui religiosa y mui noble sevillana D.ª Maria Zapata, puede ser en toda Sevilla y donde quiera un verdadero exemplo de pudicicia y santa viudez.*

de cuyo tiempo, encerrada en un aposento retirado de la casa de sus padres, se entregó á la oración y mortificación de los sentidos, á los ayunos y disciplinas. Su comida consistía en unas pobres sopas, á que mezclaba acíbar, y para descansar se acostaba en unas tablas desnudas, cuyo método continuó hasta que, debilitada en extremo su salud, por consejo de su confesor, tuvo que mitigarlo. Sus virtudes morales se manifestaban de un modo sólido, sin aquella superficialidad ordinaria en las personas de su sexo. Fué humilde sin bajeza, obediente con sinceridad, paciente sin afectación, y firme en su santo propósito con una constancia varonil. Se refieren casos que prueban altamente estas virtudes, y en especial su conmiseración con los pobres, á quienes vestía con sus propias ropas y alimentaba con su comida. No le faltaron trabajos y espinas, con que el Señor quiso purificarla: fiebres agudas y lentas, dolores y debilidad, dudas, temores, angustias: pero su resignación era superior á todos los males del cuerpo, y su fé á los del espíritu. Sus fuerzas al fin se debilitaron, y entonces, desembarazada de las cosas temporales, sólo pensó en la muerte, la que la halló prevenida y fortificada con los Santos Sacramentos el día 3 de Julio del año de 1794, y fué sepultado su cadáver con la asistencia de la nobleza de Sevilla en la capilla de Santa Catalina del real convento de San Pablo de su patria.

SOR. MARÍA DE LA CRUZ fué hija mayor de don Juan Ortiz de Zúñiga y de D.ª Leonor de Alcázar, su mujer, bisabuelos de D. Diego Ortiz de Zúñiga, nuestro analista, según el mismo dejó notado en el *Aparato del Convento de Santa María de Gracia,* que preparó para su historia.

Tocada de la gracia la virtuosa doncella, abandonó el

mundo y muchos ilustres casamientos que se le propusieron, y profesó la regla de Santo Domingo en el citado convento, cuyo ejemplo siguió otra hermana suya llamada soror María Ángela de San Francisco, de gran virtud, que fué su perpetua compañera. La observancia regular de la madre Cruz, su prudencia y demás virtudes, que poseyó en grado eminente, la constituían en modelo de perfección; y electa Priora, acreditó su humildad con la observancia escrupulosa de las reglas, siendo la primera en todos los actos de la comunidad; por lo que, después de su muerte, mereció que se hiciese información de su santa vida.

V. M. MARÍA DEL ESPÍRITU SANTO, *heróica en la humildad. Alarcon. Año de 1760.* Así se halla escrito en una tabla impresa que permanece en el claustro pequeño del convento de Mercenarios calzados de Jerez de la Frontera, debajo de un lienzo en que están figuradas muchas religiosas que se han señalado en virtudes en los varios conventos de su Orden; de la que habrá más noticia en el monasterio citado de Alarcón, de donde era profesa.

D.ª MARÍA DE PADILLA, mujer de gran nobleza como hija de Juan García de Padilla, á quien otros llaman Diego, señor de Villajera, y de D.ª María Gonzalez de Henestrosa, su mujer, por una y otra sangre muy heredada en Sevilla, y áun natural de esta ciudad según antiguas memorias, la que tenía casa propia á la parroquial de Santa Marina, de que aún se conocen las ruinas (1). Fué doña María entendida y discreta cuanto bella, de tal modo, que rendido el rey D. Pedro á sus gracias, y no pudiendo

(1) En el compás del Ángel alcancé á ver una gran losa de mármol negro con dos figuras grabadas de aquel tiempo y adornos á la manera gótica por los ropajes, que se reputaba ser la sepultura de sus padres.

disfrutarlas sino con título de esposo, le dió su real mano en calidad de tal en 1350, ó lo más tarde en el de 51, habiéndose velado en la capilla de San Pedro de nuestra Catedral, como nota D. Pablo de Espinosa en su *Teatro*, pág. 16, el que se refiere á instrumento de aquellos tiempos, y siendo testigo Juan Fernandez de Henestrosa, Diego García de Padilla, Maestre de Calatrava, hermano de D.ª María, Juan Alonso de Mayorga, su Canciller del Sello de la Puridad, Juan Pérez de Orduña, Abad de Santander, y su Capellán mayor; todo lo cual lo declaró el Rey en las cortes tenidas en Sevilla en 1362: lo que basta á borrar la mancha que á esta gran reina atribuyen los émulos del rey D. Pedro, cuya condición era tal, que sólo los encantos de D.ª María pudieron alguna vez templarla. Mereció del Rey la merced del señorío de Huelva, la que según noticias fué dada como dote matrimonial, y la poseyó desde 1351 hasta el de 1360; y antes era señora de Coviellas y de la casa de Pedro Ruiz de Henestrosa, quinto señor de ella. Fué naturalmente compasiva, y abominaba la inhumanidad, de modo que bien quisiera haber salvado la vida del maestre D. Fadrique de la ira de su hermano; mas sólo su triste semblante pudo manifestar sus deseos, y disgusto de la crueldad. Su piedad y devoción la manifestó en la fundación del monasterio de monjas de Santa María de Astudillo y en la de las Clarisas de Tordesillas; pero su buena muerte colmó sus acciones. que fué en el Alcázar de Sevilla por el mes de Julio de 1361, mandándose enterrar en su monasterio de Astudillo, de donde el Rey la mandó traer en el año siguiente de 1362, la que algunos prelados condujeron con majestuosa pompa y se colocó en la real capilla de Sevilla, en donde yacen sus huesos, que se trasladaron á ella y al panteon real en 1579 en caja hermosamente forrada y con corona encima, habiendo man-

dado el rey D. Felipe II se le diese el tratamiento de reina en el título y forma. Tuvo del rey D. Pedro cuatro hijos, D. Alonso, D.ª Beatriz, D.ª Constanza y D.ª Isabel, y su sangre, después unida á la real, se derivó á todas las casas reales de Europa. Infantes jurados como legítimos en las cortes citadas de 1362 (1).

D.ª MARÍA FERNÁNDEZ ROJO OREJÓN DE SOCUEVA, natural y vecina de Sevilla, escribió una memoria sobre el asunto que la Real Sociedad Económica de esta ciudad propuso para premios en 1778 sobre *demostrar que los hospicios son convenientes, y descubrir especificamente todas las utilidades que producen,* con la que ganó el segundo premio y una medalla de plata, joya superior á las más ricas que la vanidad ostenta entre las personas de su sexo (2).

SOR. MARÍA DEL SANTÍSIMO SACRAMENTO nació en Sevilla de tan ilustres padres como fueron en esta ciudad D. Luís Ortiz de Sandoval y D.ª María de Montejano y Villafuerte; y aunque su nobleza era mucha, fué mayor su gracia y hermosura, por la que era muy pretendida y celebrada de todos quienes eran víctimas de su orgullo más bien que de su decoro. En este estado trataba su virtuosa aya inclinarla al estado religioso; pero como doña María tuviese tanta propensión á las galas y pasatiempos, despreciaba los consejos, los que se aumentaban, y ayudaba con ellos un religioso lego de nuestra Sra. del Cármen, el que repitiendo una y otra vez sus cristianas advertencias, logró al fin que se confesase con frecuencia con Fr. Pedro Truxillo, religioso muy ejemplar de su Orden, el que acabó

(1) Zúñiga. *Anales,* en los años referidos y otros.
(2) *Memorias de la Sociedad,* núm. I, fol. 125.

de lograr la victoria haciendo diera de mano D.ª María á sus diversiones y tratase sólo del bien de su alma, para lo cual dió principio con cortarse el cabello y ponerse una toca, cosa que sus padres sintieron mucho y dió lugar que hasta sus mismos criados la despreciasen y tratasen de loca, en lo que tenía sus complacencias; á las que añadía crueles disciplinas, agudos cilicios, frecuentes ayunos y demás mortificaciones propias de un espíritu encendido en el amor de Dios, ante el cual hizo voto de castidad para afianzarse más en su servicio. En este estado vacilaba sobre cuál de los conventos religiosos de Sevilla escogería para entregarse de un todo al servicio de su Dios y divino Esposo; y aunque desde luégo eligió el de los Reyes, dominicas descalzas, se le proporcionó antes entrar en el de las Dueñas, del que salió para el de la Paz, y en el que estuvo algunos años de lega. Pero como su deseo estaba constante de profesar en las domínicas descalzas, luégo que se le facilitó su admisión, voló á el y tomó el hábito en él á 12 de Febrero de 1630, á los veintidos de su edad. Ya en él, no es decible el fervor con que se dió á la perfección, haciéndole Dios favores muy singulares, y revelándole cosas muy ocultas. Fué devotísima de las Almas del Purgatorio, por las que aplicaba sus méritos, y el Señor dió muestras de recibirlos, manifestándole que por ellos había llevado á descansar á su padre y hermano. Gozaba regalados éxtasis, y un día, asistiendo á maitines, oyó á los ángeles que entonaban el *Te-Deum,* y queriendo acompañarlos levantó la voz y siguió el himno, lo que fué notado de la comunidad por haberse acabado ya el coro, por lo que conocieron su fortuna, y que absorta y enagenada alababa al Señor. Por Pascua de Espíritu Santo dispuso hacer unos ejercicios espirituales en un retiro del convento, y en ellos se multiplicaron los favores del divino Esposo, como dejó

escrito por obediencia de su confesor; y por uno de ellos compuso unas devotísimas coplas, que daban á entender lo inflamado de su espíritu, el que diariamente enriquecía con todo género de virtudes, que se acrisolaron en las agudas y dolorosas enfermedades que le ofreció el Señor, que se originaban de sus excesivas penitencias, á que se entregó desde su conversión; y labrada la corona á golpes de los dolores, fatigas y desconsuelos, se dignó el celestial Esposo sacarla de tanto penar, y puesta en oración estática llevarla para sí año de 1642 (1).

SOR. MARIANA DE JESÚS Y OJEDA nació en Sevilla, hija de D. Lucas de Ojeda y D.ª Isabel de Córdoba, y habiéndose educado en la casa de sus padres hasta la edad de catorce años y medio, tomó el hábito de religiosa en el real monasterio de San Clemente de su patria en el año de 1683, en donde entregada al ejercicio de todas las virtudes, fué un modelo de perfección religiosa y una prueba de las misericordias del Señor para quien le sirve. En toda su vida no manchó la pureza de su alma con culpa mortal, á pesar de lo cual se afligía sobremanera por ignorar si estaría en gracia de su divino Esposo; mas Éste en un éxtasis la consoló en sus dudas, asegurándole que no sólo la había preservado hasta aquel instante, sino que en adelante la mantendría exenta de toda culpa, para lo que le fueron concedidos dos ángeles custodios, con los que llegó á tratar tan familiarmente y las más veces en forma visible, que otra que no fuera la humildísima señora Ojeda hubiera estado asegurada de cuán acepta era su vida á los ojos de su Esposo: pero amaba demasiado, y no

---

(1) P. Gabriel de Aranda. *Vida de la M. Dorotea,* cap. 30, pág. 254 y siguientes.

era de extrañar que suplicase le fuese declarado; por esto el Señor, enajenándola de todos sus sentidos por espacio de tres horas, le manifestó su agrado, y dispertando casi fuera de sí halló que su corazón se abrasaba como un volcán encendido en el divino amor, por lo que casi sin arbitrio se arrojó á una fuente que llena de agua había en uno de los patios de su convento, de la que la sacó Su Majestad templándole el ardor, y dejándole en su lugar el deseo de padecer. En consecuencia de esto deseaba con vivas ansias visitar por sí los santos Lugares en que se obró nuestra Redención, á los que personalmente fué llevada por los ángeles, y allí sació sus amorosos deseos. Por casi treinta años estuvo á su cargo la sacristía de su monasterio, y en todos ellos era de admirar lo bien asistidas y puntuales que eran todas las cosas que pertenecían al culto, en medio de ser la Sra. Ojeda tan pobre, que el día que la eligieron por abadesa fué necesario darle una camisa para su abrigo. La abundancia de cera, la riqueza de los ornamentos, la prolijidad en los adornos del templo, y la solemnidad de las festividades, que eran todas del cargo de la sacristana, siempre se vieron cumplidísimos, admirándose la divina Providencia en unos gastos á que no alcanzaban sus facultades; y ella misma declaró á su confesor que hallaba siempre las cantidades que necesitaba en un escritorio, con el destino para que lo deseaba escrito en el papel en que venía envuelto. Su silencio era tan inviolable, que sólo Dios y sus confesores lograban oirla, Aquél en sus alabanzas, y éste sus misericordias para con su sierva; siendo tal su humildad, que llegó á desconocer esta virtud por tanto practicarla, de modo que pedía á los confesores le explicasen y enseñasen sus actos para entregarse á ellos, siendo así que fué heróica su humildad, y por ésta pedía á Dios hiciese público á todo el mundo sus pecados, pero que

ocultase los favores que le debía. Juzgaba ser la más vil criatura de las mortales; por esto cuando la calumniaban de ilusa ó hipócrita se anonadaba, y no daba otra respuesta que el silencio. Sus mortificaciones eran tantas que algunas de ellas por especiales deben referirse: mandó hacer una plantilla de puntas aceradas, las que acomodadas á las plantas de los piés, probó á andar con ellas; pero esto le fué imposible, y de sus resultas quedó lisiada hasta el fin de sus días. Todo su cuerpo estaba cubierto de ásperos cilicios, los que sólo se quitaba para tomar sangrientas disciplinas con unas cadenillas de hierro, de las que se servía para que no fuese notada por el ruido. Su comida fué tan escasa como desagradable, mixturando en ella polvos de acíbar, con los que aumentaba su mortificación. En medio de esto pudo el Demonio conseguir licencia para mortificar, pero no vencer, á la M. Ojeda. Ya le atormentaba con crueles azotes, ya la arrojaba por las escaleras, ya le daba con un palo, ó bien la asombraba con visiones; mas luégo quedaba el campo por esta mujer fuerte, quien ayudada de la gracia rendía y deshacía la diabólica malicia. Un día fué tal la saña infernal, que brotaron sangre más de noventa heridas que le hizo en el cuerpo; mas de todas quedó sana instantáneamente, multiplicándose los favores á medida de la tribulación. Su caridad con el prójimo era igual al amor de su Dios, y Señor nuestro. Daba á los pobres cuanto recibía para su socorro, imitando en su pobreza al seráfico S. Francisco, á quien igualó por sus llagas, cuyo privilegio obtuvo á imitación de Sta. Catalina de Sena. Pedía un día al Señor le manifestase cuánto había sufrido en su dolorosa Pasión, de la que quería gustar y experimentar, y esto le fué concedido en un éxtasis, del cual volvió con tal latido en el corazón, que se oía por los que se le acercaban, y continuó hasta su muerte: desde entónces también se vió

ilustrada con el espíritu de profecía, del que se experimentaron cosas singularísimas. Su devoción por las almas del Purgatorio era tan ardiente, que pedía frecuentemente al Señor las llevase á su eterno descanso, obligándose á satisfacer por ellas, lo que le fué concedido á favor de algunas. Tuvo revelación que en una ciudad distante moría uno impenitente, lo que se evitaría con su presencia; esto le movió tanto, que consiguió ser llevada por ministerio de los ángeles á donde se experimentaba la necesidad, y allí logró ganar aquel alma, cuya salvación parece estaba tan remota. Supo de otro que se condenaba, y tanto pidió por él, que el Señor oyó sus ruegos; pero tuvo que sufrir una dolorosa apostema en un brazo, en el que, según suplicó, padeció los dolores del Infierno. Su oración casi contínua y el ejercicio de todas las demás virtudes fué igual á su caridad. Las noches las gastaba en el coro en santa contemplación, y los días en divinas alabanzas; por todo lo cual el Señor quiso honrar á su sierva, no sólo con el dón de profecía, sino también con el de hacer milagros, siendo bien particulares los que se debieron á su intercesión: mas todos eran indicios de la futura gloria que le estaba preparada, de la que fué á gozar por su muerte, que fué en 15 de Diciembre de 1734, á los sesenta y seis años de su edad, y estando en el actual ejercicio de Abadesa de su religiosísimo monasterio. Tres días antes de morir parece se trasladó á su celda toda la corte celestial, que acompañaba á la Reina de los Ángeles, asistida de los patriarcas Benito y Bernardo, que venían á recibir el espíritu de su hija: así ésta lo declaró á sus confesores, los cuales dieron todas estas noticias al P. Domingo García, de la Compañía de Jesús, que predicó el sermon de sus honras, que celebró su comunidad en 26 de Enero de 1735, y del cual se han extractado para común aprovechamiento.

SOR. MARIANA DE SANTO DOMINGO Y RIOSOTO, religiosa de velo negro en el real convento de Madre de Dios, monjas domínicas de Sevilla, nació en ella en 15 de Setiembre de 1743, hija de D. Manuel del Riosoto y D.ª María Marcela de Janditegui, igualmente ilustres en Vizcaya que en las montañas de Burgos. Desde su infancia se sintió vivamente penetrada del amor de Dios, en fuerza del cual deseaba padecer en su servicio, para lo que á la corta edad de cuatro años ya tomaba penitencias ajenas de su delicadeza. Habiendo poco después entablado un régimen de vida devoto y religioso, se entregó al retiro, empleándose en devotos ejercicios; los que le premió Su Majestad apareciéndosele por primera vez en forma de niño, ofreciéndole ser su esposo. Á los ocho años empezó á clamar á sus padres la permitiesen entrar religiosa, en lo que tuvieron algún reparo; pero al fin concedieron eligiese convento á sus deseos, y después de haber examinado varios de la ciudad, en los que su interior parecer le decía no era allí donde su divino Esposo la quería, eligió el de Madre de Dios, en el que entró de nueve años, y luégo su espíritu obtuvo el sosiego que antes no había experimentado, y al vestirle el hábito de pretendienta se vió rodeada de inmensa claridad y asistida de ángeles que la hacían corte, favor que no pudo ocultar por la sorpresa que le causó; pero que aunque las demás religiosas advirtieron su susto, no conocieron la celestial causa que lo motivaba. Era devotísima de la Pasión de nuestro Redentor, por lo que queriendo hacer algo en su memoria, se afligía con fuertes cilicios y duras disciplinas, que eran tan aceptas como de esposa fiel; por lo que, llegando el tiempo de su profesión, convidó por sus padrinos á la Reina de los Cielos y patriarca Sto. Domingo, que admitieron y le asistieron visiblemente en ella; á los que conservó especial devoción, reci-

biendo de mano del Santo muchas veces la sagrada comunión, y otras de S. Juan Evangelista, favores que más y más la inflamaban en la contemplación del Augusto Misterio, del que fué igualmente amartelada, por lo que mereció oir de boca de Jesucristo: *Reciveme; que agradables me son tus comuniones; y goza de mis finezas que por ti y para ti me quedé sacramentado:* tal fué su amor á Dios, su unión y estrechísima familiaridad con Él. Las visitas y confianzas que mereció al Señor fueron tales y tantas, que jamás se lee favor que haya hecho con sus escogidos que no lo haya repetido y multiplicado con la M. Riosoto, de lo que nació un enajenamiento de sí y del mundo por vivir en su Amado, de lo que pudiéramos referir muchos casos prodigiosos. Pero los tormentos que pasaba y penitencias que hacía eran iguales á sus felicidades, pues el Señor por dar que merecer á su sierva permitió al común enemigo la tentase y mortificase, con lo que pasó indecibles tormentos, los que se aliviaban con las visitas celestiales, y llena de nuevas fuerzas, clamaba por padecer más, por lo que el Señor le concedió los dolores, aflicciones y tormentos de su sagrada Pasión, que recibió gustosa, para remedio de sus prójimos. Todo lo cual la redujo á un estado tal de debilidad, que la postró en la cama perdidas ya las fuerzas y destituida de todo aquel vigor con que habia hecho frente, no sólo á las enfermedades, sino al poder del mismo Infierno, el que se contuvo con su dichosa muerte, que fué en 28 de Enero de 1794, á los cuarenta y siete años, cuatro meses y doce días de su edad; dejando escrito un diario de los sucesos de su vida, por orden expresa del Señor, el que solía dictarle lo que había de escribir para nuestra edificación, del que se tomaron suficientes noticias para el sermón que predicó en sus honras el Mtro. Fr. Nicolás Sánchez Cobano, del orden de Predicadores, en 3 de Febrero de 1795, que se imprimió

en Sevilla por D. Manuel Nicolás Vázquez, del que hemos tomado estos escasos apuntes, y en donde se hallarán las cosas más singulares que se han oido de criatura, á quien el Señor colmó de todas las virtudes, y por las que le premió copiosamente: por lo que antes de dar á luz el citado sermón quiso su autor consultar materias tan delicadas con sujetos acreditados en la dirección de espíritus, los que no pudieron ménos que conocer y declarar era de Dios el que animaba á esta alma justa.

FR. MARTÍN DE LAS CASAS fué Obispo titular de Málaga desde 1432 hasta después de 1441. Según el dominicano Milla, este Prelado era natural de Sevilla, de una de las más principales familias de ella; fué religioso franciscano observante. Por su mucha virtud y literatura lo nombró en 1441 el papa Eugenio IV Juez Apostólico y Subdelegado en la ruidosa causa del dignidad de tesorero de aquella Santa Iglesia D. Pedro González de Medina, y sus partidarios, que se habían hecho fuertes en la torre de la Giralda, haciéndola castillo y fortaleza de sus armas. El analista Zúñiga pone la sentencia en el dicho año de 1441, la que dió como *Juez Apostolico, Delegado por el Pontifice Eugenio IV. D.n F. Martin de las Casas Obispo titular de Malaga,* por la que se sabe llegó al referido año su pontificado (1).

I. MARTÍN CERÓN, noble y piadoso sevillano, y Alcalde mayor de su patria, de quien se valió nuestra Señora para que se siguiera su templo de Guadalupe, cuya obra estaba parada por los años de 1390 por falta de medios; lo que habiendo llegado á noticia de este caballero en ocasión

(1) *Conversaciones Históricas Malagueñas,* Descans. II, fol. 306.

de visitar la Santa Imagen, ofreció para la fábrica 3,000 doblas de oro, joyas y piezas muy ricas de oro y plata, con que satisfizo abundantemente á la necesidad, quedando su nombre digno de eterna memoria por su liberalidad y devoción.

Había una calle en Sevilla nombrada de Martín Cerón, que se juzga es la que de la calle de la Muela va á la de las Tiendas. Varflora, *Compendio de Sevilla,* apéndice, folio 8. *Historia Universal de Ntra. Sra. de Guadalupe* por Fr. Francisco de San José, cap. VI, fol. 38.

Martín Fernández Cerón, Alcalde mayor de Sevilla, señor de la Torre de Guadiamar y de Merlina, que por provisión y merced del rey D. Enrique III vinculó su mayorazgo en Sevilla, año de 1391, el cual hoy posee su descendiente Martín Fernández Cerón, caballero del hábito de Santiago y Alcalde mayor de Sevilla; cuyo oficio se ha continuado en su linaje de varón en varón por espacio de doscientos años, de cuya sucesión escribí en el *Conde Lucanor.* Así Argote de Molina, *Nobleza de Andalucía,* pág. 298.

Por un manuscrito del Ldo. Juan Ponce de León consta que fué el primero de su nombre descendiente de Juan Cerón, uno de los treinta y tres que conquistaron á Baeza en 1327, y que obtuvo la alcaidía del Alcázar de Sevilla y de sus Atarazanas, siendo señor de Castilleja del Talhara, que después vendió, y tutor de D. Enrique de Guzmán, Conde de Niebla y Administrador por el Rey de sus estados.

II. MARTÍN CERÓN, caballero del hábito de Santiago, Alcalde mayor de Sevilla, fué galán y gentil hombre, discreto y cortesano, extremado en todos los actos y ocupaciones nobles que á sus edades convinieron, principalmente en grandísimo donaire y gallardía en el ejercicio de la ji-

neta y brida, que en su tiempo ninguno le igualó, y en las cosas que se ofrecieron y le sucedieron hizo lo que convino á su sangre. Casó con D.ª Ana Manuel de Lando, su prima, de quien tuvo dos hijos, D. Francisco Cerón, que murió sin estado, y D.ª Ana Cerón, que casó con D. Juan de Inestrosa, de quienes procedió nobilísima descendencia. Martín Cerón, sexto de este nombre, fué hijo de D.ª Ana Cerón y de Francisco de Torres Cerón, Alcalde mayor de Sevilla y sexto nieto del antecedente Martín Cerón, primero de su nombre, como escribe el Ldo. Juan Ponce de León en su curioso manuscrito que se guarda en el depósito del colegio de Santo Tomás, tomo en 4.º junto con otros papeles del P. Muñana, fol. 38 v.

MARTÍN FERNÁNDEZ PORTOCARRERO, valeroso sevillano, quien habiendo concurrido á las empresas militares que ocurrieron en tiempo del rey D. Fernando IV, su hijo D. Alonso XI premió sus servicios dándole en Burgos la caballería de la Vanda en ocasión de su coronación solemne, año de 1331, y después la alcaidía de Tarifa, que poseyó hasta el año de 1343, habiendo en el antecedente de 1342 acaudillado la gente de Sevilla al sitio de Algeciras, en el que es de sospechar pereciera (1).

EXCMO. SR. D. MARTÍN DOMINGO TOMÁS NIÑO DE GUZMÁN, cuarto Marqués de Montealegre y de Quintana, Conde de Castronuevo, Comendador de Bienvenida y la Puebla de Sancho Pérez en la orden de Santiago, Sumiller de Corps de S. M., capitán de su Guardia de Alabarderos y Grande de España (2), nació en Sevilla siendo asistente de ella su padre el excelentísimo

(1) Zúñiga. Año de 1304 y demás citados.
(2) Rivarola. *Monarquía Española,* parte II, fols. 347 y 329.

Sr. D. Pedro Niño de Guzmán, Conde de Villaumbrosa, por los años de 1653 en adelante, en donde permaneció hasta fines del siglo XVII, en que pasó á la Corte y en ella casó con D.ª Teresa Antonia Spínola y Colonna, de quien tuvo en 1695 á D. Tomás Antonio de Guzmán y Spínola, electo Obispo de Málaga, cuya dignidad renunció, constando su naturaleza del papel que publicó D. Pedro Fernández de Castro (1) en favor de las hermandades del Santísimo y Ánimas del Sagrario de esta ciudad, por el que consta fué hermano de ellas, y por sus libros que fué recibido en 7 de Abril de 1658.

D. MARTÍN ORTIZ DE ZÚÑIGA, generoso sevillano y Alférez mayor de su patria, á cuya casa había pasado este título por empeño de la de los Marqueses de la Algaba, y como tal levantó el pendon por Sevilla en la proclamación del rey D. Felipe IV, año de 1621, desempeñando este acto con grande lucimiento. Fué caballero muy estimado en esta ciudad, cuyo Ayuntamiento le nombró su diputado á Carmona para besar la mano al Rey en ocasión que venía á Sevilla, año de 1624, y también lo fué para que interviniese en la gran obra que por aquellos años se ejecutó en la puerta de la Barqueta, con motivo de amenazar el río á la ciudad por aquel punto; y concluida el año de 1626, se perpetuó en una gran inscripción de mármol, en que se lee el nombre, comisión y título. ADJUVANTIB. D. MARTINO DE STUÑIGA, SIGNIFERO MAXIMO (2).

D. MARTÍN DE ULLOA Y SOUSA, caballero de la

(1) Véase su artículo y el t. IV de los *Hijos ilustres de Madrid*, página 358.
(2) Zúñiga. Años citados.

órden de Santiago, del Consejo de S. M. y su Oidor en la Audiencia de Sevilla, en cuya iglesia parroquial de San Vicente fué bautizado en 3 de Noviembre de 1714; hijo de D. Bernardo de Ulloa, Gentilhombre del rey D. Felipe V y hermano del célebre marino D. Antonio de Ulloa, de quienes he hablado en sus respectivos lugares.

Inclinado D. Martín al estudio de la Jurisprudencia, fué nombrado Auditor de Guerra de la Habana, donde acreditó sus talentos y desinterés, habiendo salido pobre á pesar del crecido sueldo y derechos cuantiosos que disfrutaba. Provisto en plaza de Alcalde de la Real Audiencia de su patria, se recibió en ella el 21 de Julio de 1766, de la que pasó á Oidor el 7 de Mayo de 1773, en cuyo tiempo se dedicó á promover la literatura y la industria, aquélla en los varios cuerpos de su instituto de que fué individuo, y ésta en la Sociedad Patriótica de Sevilla, de la que, por muerte del Marqués de Vallehermoso fué nombrado Director el año de 1782. Desde su erección en el año de 1775 había sido electo su Vice-director, cuyo empleo le daba ocasión de acreditar su celo por la causa pública y sus conocimientos en los diferentes ramos de su instituto. En ella presentó un

Discurso sobre las fábricas de seda en Sevilla, sus principios, progresos y decadencia, y los motivos de esta: noticia de su actual estado, y de los medios que pueden ser conducentes á su fomento y prosperidad, que se publicó en el t. I de las *Memorias* del mismo cuerpo, y juntamente la *Instruccion para el régimen de los Socios* que estaban *encargados en el adelantamiento de la agricultura.*

Los buenos principios de que estaba penetrado relativos á la Economía Política y demás objetos de estos cuerpos patrióticos se advierten en las várias *Oraciones inaugurales* que pronunció, y se imprimieron, con motivo de

los solemnes aniversarios que anualmente celebra la Sociedad el día 23 de Noviembre, en que igualmente luce su amor á la patria, el deseo de su prosperidad y sus noticias históricas, expuesto todo con sana crítica y escogido lenguaje.

Desde el 22 de Octubre de 1751, en que fué recibido en la Academia de Buenas Letras de su patria, trabajó con incesante desvelo en todos sus actos, promoviendo sus trabajos y no perdonando fatigas para su adelantamiento: y electo Director en 7 de Abril de 1780, dió gracias á la Academia en una oración latina, que se imprimió con este título:

Oratio habita in Academia Bonarum Literarum Hispalensis á D. etc... *pro gratiarum actione, et studio latinæ eruditionis promovendo; die XI Maij, anno M.DCC. LXXXI.*

No contento con ayudar á propagar las luces en su patria, quiso tener parte en la erección de la Real Academia de la Historia, agregándose á sus fundadores, y en ella presentó la

Disertación histórica sobre el orígen de los duelos y desafios y leyes de su observancia hasta su total extinción, leida en 14 de Julio de 1741, la que se imprimió separadamente, y después se incluyó en el año III de los *Fastos* de dicha Academia. En la misma presentó otras, que se publicaron en el t. I de sus *Memorias* con estos títulos:

Investigaciones sobre el origen y patria de los Godos.

Disertación sobre el principio de la monarquía goda en España.

Fué también individuo de la Real Academia Española, donde presentó dos muy eruditas *Disertaciones sobre el origen é índole de la lengua castellana,* á cuya *Gramática, Ortografía* y *Diccionario* ayudó con muchas cédulas y apre-

ciables observaciones: y por su muerte dejó sin concluir el *Repartimiento de Sevilla con notas históricas, geográficas y genealógicas,* que preparaba para la prensa.

Habiendo fallecido en su patria con créditos de sabiduría é integridad el 20 de Febrero de 1787, á los setenta y dos años y cinco meses de su edad, se le dió sepultura en una bóveda de la capilla mayor del convento de Trinitarios descalzos, al lado del Evangelio. Su testamento lo tenía otorgado desde el año de 1775 ante Pedro Leal, escribano público de Sevilla, en que instituyó á sus hermanas por herederas. De este erudito sevillano trataron Ximeno, en su *Biblioteca Valenciana,* t. II, fol. 345, y Sempere en el t. VI de su *Biblioteca Española* (1).

MARTÍN YAÑEZ DE SANABRIA fué uno de los sevillanos ilustres que perecieron en el cerco de Lisboa, año de 1384, con motivo de una desgraciada refriega en que quedaron muertos muchos esforzados hijos de esta ciudad, y el Conde de Niebla, su capitán, desbaratado, según refiere nuestro analista Zúñiga en el citado año.

D. MATEO GIRÓN DE RIOJA, bachiller en Artes y en Derecho Canónico, natural de Sevilla, donde fué muy estimado por su escogida literatura y buen gusto en la poesía. Fué íntimo amigo de D. Pablo de Espinosa, quien además de hacer memoria de su talento con merecido elogio, copió en prueba de él una *Cancion,* que compuso, *en elogio del suntuoso octavario que el convento casa grande del Cár-*

(1) La magnífica biblioteca del Sr. Ulloa se conservó por sus herederos hasta el año de 1858, en que fué vendida en una cortísima cantidad al librero de esta ciudad D. José Ramos. La mayor parte de los libros fueron adquiridos por los señores Borja Palomo, Álava, Martín Villa, Bueno y otros varios bibliófilos sevillanos.—J. V. R.

men celebró en desagravio de Nuestra Señora el año de 1638, cuya relación escribió el mismo Espinosa, y se imprimió en la misma ciudad.

MATÍAS DE ARTEAGA Y ALFARO, pintor y grabador de láminas, nació en Sevilla y fué discípulo de don Juan de Valdés. Era muy aficionado á la perspectiva, por lo que se encuentran pocos lienzos de su mano que no tengan templos, palacios, calles ó jardines, y por lo regular asuntos de la vida de la Virgen.

Eran muchos los públicos que había en esta ciudad; pero los de más méritos son dos grandes que están en el presbiterio de la iglesia del *convento de San Pablo*. Otros dos apaisados había en la capilla del comulgatorio de la iglesia parroquial de *San Nicolás* con historias alusivas al Sacramento de la Eucaristía, con multitud de figuras, que sabía disponer sin confundir sus actitudes.

En la capilla de *San Laureano* de nuestra Catedral pintó cinco grandes cuadros, que adornan sus paredes, con pasajes de la vida y martirio de dicho Santo, y otros se veían en el *convento casa grande de la Merced,* que ya no existen. Pero en lo que más se distinguió fué en grabar al agua fuerte por el gusto pintoresco.

Son suyas las estampas de *San Francisco* y del *Triunfo del Sacramento,* copiados de dos cuadros de Herrera el *mozo,* que están, el primero en la *Catedral* de esta ciudad y el segundo en la *Sala de juntas* del Sagrario de la misma Iglesia. Otra del *San Ildefonso,* que está en la capilla de Santiago de dicha Catedral, pintado por Valdés; un *San Fernando,* de Murillo; un *Santo Domingo in Soriano,* por un dibujo de Alonso Cano, y por el mismo estilo la mayor parte de las que hay en el libro de las fiestas de la canonización de S. Fernando, cincuenta y ocho de la vida de

S. Juan de la Cruz y otras várias de imágenes de devoción que se veneran en esta ciudad.

Por las actas de la antigua Academia de Sevilla, que establecieron los profesores de las tres nobles Artes, consta que fué uno de los que concurrieron á sus gastos, habiendo sido su Secretario en el año de 1666 y Cónsul el de 69: y por otras memorias de Sevilla se sabe que falleció en ella el de 1704.

MATÍAS JOSÉ DE FIGUEROA, arquitecto y maestro mayor de obras de arquitectura de Sevilla; celoso ciudadano, que viendo los daños que resultaban á esta ciudad de no efectuarse el corte y limpieza de su río, formó un memorial al rey Fernando VI, en el que se ofrecía á emprender esta obra bajo cierto método que habia hallado, el que se imprimió en Sevilla por los años de 1750, y en él consta ser esta ciudad *su amada Patria,* en beneficio de la cual ofrecía su industria, y ciencia, y para lo que ya antes había presentado otro memorial, el que he visto también impreso en el t. XXXI de papeles varios en folio de la Biblioteca de la Catedral, sin fecha ni lugar de impresión, pero que consta se imprimió después del año de 1725, y parece está dirigido á alguno de los ministros de aquel monarca.—Vivía en 1765 (1).

MELCHOR DEL ALCÁZAR, caballero de gran espíritu, y florido ingenio sevillano, como le llama Francisco Pacheco en su *Arte de la pintura,* lib. I, pág. 166, el que dice que murió en Madrid de la corta edad de treinta y siete años el de 1625, y que casi con verdad se puede afirmar ser hijo de la noble familia de su apellido, del que

(1) *Memorias de la Sociedad Médica,* t. III, fol. 340.

salieron muchos ilustres varones, entre los que debemos contar este poeta, del que el citado Pacheco traslada unas redondillas, y en ellas se echa de ver su agudeza y naturalidad, junta con el buen uso de su lengua, gracias que parece eran propias de toda esta sábia familia. D. Diego Ortiz de Zúñiga, en el año de 1617 de sus *Anales,* hace memoria de D. Melchor del Alcázar, caballero de gran espíritu y devotísimo del misterio de la Concepción de nuestra Señora, el que en dicho año hizo unas magníficas fiestas en obsequio de la original Pureza, las que describió D. Juan de Arguijo, y copia Zúñiga con este epígrafe: *Relación de las fiestas de toros y juego de cañas con libreas que en la ciudad de Sevilla hizo D. Melchor del Alcázar en servicio de la Purísima Concepción de N. Sra., martes 19 de Diciembre de 1617;* el que podemos juzgar ser el mismo, atendiendo al tiempo que se refiere, y que es probable conservasen estrecha amistad los claros é ilustres ingenios sevillanos, cuales eran Arguijo y nuestro Alcázar; y cuando esta conjetura no sea suficiente para probar la identidad de las personas, baste para recordar la ardiente devoción de este ilustre sevillano, de quien dice el citado Analista que era primo hermano y casado con hermana de su abuelo paterno.

Corrobora la antecedente sospecha de amistad é identidad de persona ver que en la edición de las *Rimas de don Juan de Jáuregui,* hecha en Sevilla en 1618, se leen al principio estos versos:

DE D. MELCHOR DEL ALCÁZAR.

«Veneré suspenso el arte
Que ilustra (don Juan) tu mente,
Y con estilo elocuente

Presumí osado alabarte.
»Fué vana mi presuncion:
Quedé en tu alabanza mudo;
Mas lo que la voz no pudo
Lo podrá la admiración.»

FR. MELCHOR ANTONIO DEL ALCÁZAR, de la ilustre familia de su apellido y hermano entero de la madre de nuestro analista Ortiz de Zúñiga, como él afirma hablando de las grandezas del convento de San Pablo de su patria (t. V, fol. 11), del que fué Prior, y ornamento de su Religión, la que le condecoró con el grado de maestro; al cual se debe la magnífica sacristía y su adorno que construyó para su entierro, en la que se ven las armas de los caballeros Alcázares, y otras obras de igual grandeza, entre ellas el haber cercado de pinturas de santos y varones de su Orden la gran pieza que dividía el claustro principal del patio del aljibe.

D. MELCHOR BERNARDO DE QUIRÓS, señor de Burguillos y hermano del Excmo. Sr. D. Joaquín de Quirós, de quien hemos hablado. Dedicado á la carrera de las armas desde corta edad, sirvió á S. M. por espacio de cincuenta y cinco años desde el empleo de cadete hasta el de Teniente general de sus Reales Ejércitos con el mayor celo y aplicación, al cabo de los cuales murió en su patria, Sevilla, á los setenta y dos años y medio de edad en 20 de Julio de 1777, y se le dió sepultura en el convento de Madre de Dios, religiosas domínicas de esta ciudad, con la pompa y ostentación debida á sus grados.

MELCHOR DE CASTRO: nació en Sevilla por los años de 1556, y de edad de quince años tomó la sotana de la

Compañía de Jesús en el año de 1571, habiendo á su debido tiempo hecho los cuatro votos de estilo. Fué de admirable humildad y modestia, á lo que se juntó su extensa y sólida doctrina, con la que enseñó Teología por espacio de veinte años, de cuyas tareas adquirió una fiebre ética que lo consumió, y falleció en Córdoba en 1599; á cuyo entierro acudió mucha nobleza, el Cabildo Eclesiástico, é innumerables religiosos de todas órdenes.

Dejó acabado un tratado de *Beatitudine* y varios comentarios sobre la Lógica y demás partes de la Física, que otros publicaron como obra propia, intitulados, según don Nicolás Antonio, *Logicas ac Philosophicas commentationes* (1).

D. MELCHOR MALDONADO DE SAAVEDRA, hijo del coronel Melchor Maldonado y de D.ª Ana de la Barrera, su primera mujer. Fué Veinticuatro de Sevilla y su Procurador mayor muchos años en la Corte, donde conocido su talento por el señor rey D. Felipe III, le dió sin pretenderlo el oficio de Tesorero, Juez y Oficial de la Casa de la Contratación de Sevilla el año de 1604, en que hizo singulares servicios. Á este caballero, que en 1591 contrajo segundas nupcias con D.ª María de Cárdenas Céspedes y Guzmán, debe esta ciudad la principal parte de la fundación del templo, con que se puso en debido culto la cárcel en que estuvo preso y padeció martirio el ínclito rey San Hermenegildo, en que dejó fundado altar, enriquecido de preciosas pinturas, y entierro para su linaje (2). Rodrigo Caro, hablando de su hijo D. José Maldonado Dávila Saavedra, dice que el D. Melchor fué hombre de tan claro talento,

(1) Alegamb., *Bib. Script. Soc. Jes.;* Nicolás Antonio, *Bib. Nov.*, y Zúñiga, *Anal.*, año de 1598, pág. 591.

(2) Zúñiga. *Discurso de los Ortizes de Sevilla*, pag. 160 y 162 vs.

que en Sevilla y en la Corte le daban el renombre del *Discreto Andaluz* (1).

FR. MELCHOR MANUEL nació en Sevilla, hijo de nobles y virtuosos padres de la familia de su apellido, y habiendo tomado el hábito de la Santísima Trinidad en el convento de Calzados de su patria, profesó el año de 1557 en manos del Mtro. Fr. Cristóbal de Alderete, su paisano, con el cual y con Fr. Diego de Ávila, también natural de Sevilla, conservó estrecha hermandad. Entre los tres repartían los créditos de sabiduría y virtudes que á cada cual adornaban, sobresaliendo el P. Manuel en la sencillez angelical, que fué su especial carácter. Nombrado catedrático de Teología de la Universidad de su patria, y maestro por su Religión, desempeñó aquélla con grandes aplausos de su doctrina.

Falleció el 15 de Octubre de 1598, y en su entierro, que fué solemnísimo, predicó el citado Fr. Diego de Ávila, como uno de los que mejor podían deponer de las virtudes del difunto. El abad Gordillo habla de él en la historia que dejó manuscrita de este convento, contándolo entre los que más sobresalieron en linaje, virtudes y letras.

D. MELCHOR DE LA SERNA nació en Sevilla, hijo de Alonso de la Serna, hijodalgo natural de la villa de Carrión de los Condes, y de D.ª Francisca de Ribera y Figueroa, ilustre sevillana, quienes se gloriaron con siete hijos varones que imitaron sus virtudes, por lo que á su casa llamaban la de los *Santos*.

De Fr. Pedro de Jesús María, mercenario descalzo, y de Fr. Benito de la Serna, General de la orden San Beni-

(1) Citado por Muñana, *Antig. y Nov. Sev.*

to, trató Arana de Varflora en sus *Hijos ilustres*, etc. Otro profesó en la misma religión, que fué Maestro y Abad de de su monasterio: Fr. Baltasar de Figueroa y Serna, mercenario descalzo: Fr. Alonso y Fr. Luís, que murieron novicios en la Merced y San Agustín el año de las landres, y nuestro D. Melchor, que habiendo sido Cubiculario de la santidad de Urbano VIII, fué provisto en una canongía de la Catedral de su patria, donde se acreditaron sus virtudes bajo la conducta espiritual del V. P. Hernando de Mata, reduciendo su lustroso traje á otro honesto y pobre. Tuvo fama de gran teólogo é insigne predicador, habiendo fallecido el martes 25 de Diciembre del año de 1640, y se le dió sepultura en su iglesia Catedral entre la capilla Real y la de San Pablo (1).

D.ª MENCÍA MANUELA DE GUZMÁN, Comendadora del hábito de Santiago, tuvo por padres á D. Alvar Pérez de Guzmán y D.ª María Manuel de Figueroa, su mujer: aquél hijo de D. Juan Alonso de Guzmán, Duque de Medina Sidonia, y de D.ª Isabel de Meneses, cuya esclarecida prosapia fué áun más ensalzada por las virtudes de su nieta, la que habiendo casado, parece que sin su consentimiento, con D. Sancho Mexía Melgarejo, caballero principal y de alto linaje, le dió á entender á éste haber ofrecido á Dios su virginidad; por lo que, conociendo sus buenos propósitos, la dejó en su libertad, la que disfrutó en un voluntario recogimiento que formó en su casa, á la collación de San Juan de la Palma, con devoto oratorio, que visitaban muchas gentes de la ciudad por las gracias que allí se ganaban por concesión apostólica, y en donde se celebraban misas por sus capellanes. En este tenor de vida meditó

(1) Fr. Pedro de Jesus María. *Vida del P. Mata*, fol. 99 v.—Loaysa. *Óbitos*, MS. de la Catedral.

dotar y fundar en su misma casa un monasterio de monjas comendadoras de su hábito de Santiago, lo que no tuvo efecto por haber aplicado sus rentas á la fundación del colegio de Montesión, de la orden de Predicadores, dotándolo suficientemente para el alimento y asistencia de catorce religiosos teológos, los que principalmente se habían de dedicar al confesonario y debían oir á toda clase de personas, á lo que parece dió motivo el que queriendo dicha señora confesar un día de su devoción, no pudo conseguirlo por tener cada confesor sus hijas conocidas, á las que privilegiaban y atendían, siendo esto causa que dicha señora no pudiese aquel día cumplir su deseo.

Así lo escribe Alonso Morgado en su *Historia de Sevilla* (pág. 135) hablando del referido Colegio, el que se fundó en el año de 1559; y nuestro analista Zúñiga en el citado año añade haber muerto su fundadora en 29 de Junio de dicho año, gozosísima de dejar comenzada tan magnífica obra, que se concluyó en 1601, y fué trasladado su cuerpo del convento de San Pablo á su capilla mayor, en donde yace, según lo había dejado dispuesto por una cláusula de su testamento, que otorgó en sábado 24 de Junio del referido año de 559.

D. FR. MENDO DE VIEDMA ó VIEZMA, de la orden de San Francisco y natural de Sevilla, quien había sido promovido al obispado del Rubicón por el antipapa Benedicto XIII; en cuyo tiempo, habiendo reconocido España por verdadero papa á Martino V, aquel Obispo permaneció en el partido de D. Pedro de Luna, lo que dió lugar para que su diócesis, deseosa de conservarse unida con la Iglesia de España, y no dudando que su Obispo no pasaría á ser recibido en Lanzarote, recurrió á Martino V, pidiéndole un administrador ó coadjutor al obispado, lo que

fué concedido en 1419, nombrando como tal al presbítero Juan de Verrier, Deán de la Iglesia de Rubicón; pero al fin, reconciliado el Obispo con el Papa, fué recibido en su Iglesia, en la que acreditó su caridad y amor á los isleños, en defensa de cuya libertad tuvo muchas contiendas con Maciot y el Conde de Niebla, quienes sucesivamente se interesaban en la venta de aquellos infelices, por lo que las historias de aquellos siglos crueles hacen comparable á su obispo don Mendo con el celoso y memorable obispo de Chiapa fray Bartolomé de las Casas. Comunmente se afirma en los Episcopolios de aquella Iglesia haber sido D. Fr. Mendo su primer obispo, sin embargo que hubo tres que le precedieron, como puede verse en la *Historia de Canarias* de Viera y Clavijo (t. IV, fol. 33 v.), quien caracteriza á nuestro sevillano como «un pastor firme, amante de la libertad eclesiástica y de la natural de sus ovejas, enemigo de la tiranía y del tirano, quien supo defender los derechos de su mitra con tal tesón, que no paró hasta pasar á Roma en persona, donde consiguió desvanecer las ideas de su adversario.» Éste era Maciot, primo de Juan de Betencourt, quien como se ha dicho pretendía tener derecho sobre la libertad de los naturales de aquellas islas; y viendo la oposición de su Obispo, quiso incomodar la jurisdicción de éste pretendiendo que se erigiese otro obispado en la isla de Fuerte-Ventura, lo que no tuvo efecto; pero el victorioso Pastor quedó en el campo de batalla, pues murió en la misma Corte de Roma por los años de 1431. Su turbulento pontificado fué de diez y seis años, sin que sus méritos hubiesen bastado para evitar el olvido de su apellido, instituto, años de su gobierno y demás circunstancias que lo condecoraban, de que dan testimonio las equivocaciones que sobre este punto se advierten en las Sinodales de aquella Iglesia (Viera, t. IV, desde el fol. 33 hasta el 42). Ortiz de Zúñiga,

en el año de 1319 (núm. 4), habla del linaje de los Biedmas, uno de los linajes poderosos que por aquel tiempo prevalecían en Sevilla, del que sería nuestro Obispo, según la identidad del apellido y la proporción de ascender á estas primeras dignidades, del que fué igualmente el obispo de Jaén D. Nicolás Fernández de Viedma, de quien hablarémos en su lugar.

ILMO. SR. D. FR. MIGUEL DE CÁRDENAS: fué religioso de la Observancia de nuestra Señora del Carmen, y después de haber seguido con mucho aplauso y lucimiento el tiempo de catedra, fué nombrado predicador de S. M., y últimamente obispo de Ciudad-Rodrigo. Así consta en la portada del sermón que predicó en Madrid en las honras del *sevillano Fr. Juan Bautista,* también carmelita, que se imprimió en 1663, donde dice: «Á mí me cabe el ser hoi el orador, porque el dolor me toca más de cerca. *De una tierra,* de una religión, de una provincia: estudiantes juntos, catedráticos juntos, predicadores juntos tantos años en Madrid: de un asiento en capilla y de un claustro en vivienda.»

MIGUEL DEL CID, «celoso y devoto siervo de la Virgen, el que compuso unos metros en obsequio de la Inmaculada Concepción de nuestra Señora, que todos tuvieron por estribillo aquella célebre cuarteta

Todo el mundo en general, etc.,

poesía sagrada, que no sé cuál en el mundo consiguió más aplauso, ni hizo á su autor más famoso.»

De este modo se expresa Zúñiga en el año de 1613 (1), quien no dice su patria; pero consta que fué Sevilla por el título mismo de dichas coplas, en cuya segunda impresión,

(1) *Anales,* núm. 3.

que poseo, hay la nota siguiente: *La redondilla, todo el mundo en general, la compuso el venerable siervo de Dios Fr. Francisco de Santiago, religioso de San Francisco ..... y la glosó Miguel Cid, natural y vecino de Sevilla,* etc, parte de cuyo epígrafe se ha perpetuado hasta nuestros días, pues en la primera hoja siempre consta la patria de Cid, quien, según esta nota, que tenía entre sus papeles D. Juan Nepomuceno González de León, se dice, era tercero de la orden de San Francisco, aunque no le nombra; pero las señas no convienen á otro que á Miguel Cid. Dice así:

«*Quidam sæcularis Hispanus, Hispalensis ex tertio ordine franciscano, eruditam glossam elaboravit super illud celeberrimum carmen.* Todo el mundo en general, etc.»

Fr. Pedro de Alba en su *Militia* tampoco apunta su nombre ni patria, pero habla de la primera edición de esta glosa en los términos siguientes:

«*Quidam Hispanus antiquus fecit carmina sequentia, cum apposita imagine Inmaculatæ Conceptiones. Alabado sea el Santísimo Sacramento, y la Inmaculada Concepción de la Virgen, María nuestra Señora sin mancha de pecado original,* y pone las cuatro coplas siguientes, en cuyo principio está el estribillo *Todo el mundo en general,* etc.»

Hízoos vuestro Esposo caro, etc.
Si mandó Dios verdadero, etc.
El Señor con su poder, etc.
Toda vos resplandeceis, etc.

Y concluye: «Seamos muy devotos de los gloriosísimos San Joaquín y Santa Ana, padres de Nuestra Señora, y del gloriosísimo San José.» Impreso en Sevilla por Alfonso Rodríguez Gamarra, en 4.º

Fué tal el concepto que ganó Cid con estas coplas, que mereció que Francisco Pacheco lo retratase á los pies de

la Señora con el papel de ellas en la mano; cuya pintura, que es una de las mejores de Pacheco, estaba á la derecha de la puerta del Lagarto de nuestra Catedral, de la parte de afuera, conforme se entra; de la que hace memoria el P. Gabriel de Aranda en la *Vida del V. P. Fernando de Contreras,* y añade: «El Arcediano (D. Mateo Vázquez de Leca) *mandó á un hombre piadoso de Sevilla llamado Miguel Cid, que aunque sin letras humanas tenía genio de poesía, compusiese algunas coplas que cantasen los niños en las escuelas al Misterio de la Concepción, y el cual compuso aquella letra* TODO EL MUNDO EN GENERAL. Pero el elogio más digno que he hallado de nuestro poeta es el que le da Miguel de Cervantes en el *Viaje al Parnaso,* por el que se ve no era su fama tan escasa que estuviese reducida á la ciudad en que vivía; antes sí lo juzgó aquél digno de ser uno de los que restableciesen la poesía castellana, y como tal le cuenta entre los que habían de ayudar á Apolo en la empresa de aniquilar á los malos poetas: dice, pues, así:

«Este que sigue es un poeta santo,
Digo, famoso: *Miguel Cid* se llama,
Que al coro de las Musas pone espanto.»

En la *Vida del P. Hernando de Mata,* escrita por fray Pedro de Jesús María, se dice que Miguel del Cid, digno de eterna alabanza por honrador de la Inmaculada Concepción, hizo una décima y un soneto en elogio de aquel venerable Padre, que *andan impresas entre las demás obras* del autor, cuyo libro sólo he podido ver citado en el Catálogo de la biblioteca de San Pablo de esta ciudad, en la que ya no existía, cuyo libro dió á la estampa un hijo que tuvo del mismo nombre, y contenía éstos y los demás versos que su padre había escrito en justas poéticas. En la misma *Vida* se lee que «*Miguel Cid* era persona honrada y rica de Sevilla,

varón pío y sin estudio de letras humanas, pero naturalmente poeta.»

Se estrenaron las coplas, que puso en tono el P. Bernardo de Toro, en 23 de Enero de 1615, por ser día de San Ildefonso. Á pesar de todo las he visto impresas en Sevilla por la viuda de Nicolás Rodríguez, 1672, en cuyo título se dice que fué compuesta la glosa por *Alonso de Bonilla*, natural de la ciudad de Baeza, á instancia de dicha ciudad, por la devoción á este Misterio, en lo que si acaso hay algo de cierto, podrán ser las que empiezan:

«Sin mácula de pecado,» etc.

En el *Correo Literario de Sevilla*, núm. 335, publiqué este artículo, y con él di unas *Quintillas* del mismo Cid en elogio de la Concepción de nuestra Señora (1).

He visto también su obra impresa con este título:

Justas sagradas del insigne y memorable poeta Miguel Cid, sacadas á luz por su hijo, heredero de su mismo nombre, dedicadas, á la Virgen Santísima María Nuestra Señora concebida sin mancha de pecado original.—Con privilegio, impreso en Sevilla por Simón Faxardo, año de 1647.

D. MIGUEL DE ESPINOSA MALDONADO TELLO DE GUZMÁN, Conde del Águila, caballero del hábito de Santiago, Provincial de la Santa Hermandad y Alcalde mayor de Sevilla, nació en ella el sábado 1.º de Junio de 1715, habiéndose distinguido por su amor á la patria y por sus desvelos en fomentar y proteger cuanto pudiese contribuir á su gloria, con cuyo objeto logró reunir muchos y preciosos manuscritos de su historia, con otros monumentos y antigüedades, que generosamente franqueaba á los sabios.

(1) *Vid. del P. Contreras*, fol. 890.—*Viaj. al Parn.*, cap. II.—*Vida del P. Mata*, fols. 35 y 121 v.

Apenas hubo en su tiempo empresa literaria que no favoreciera con lo selecto de sus noticias, ni literato que no haya dejado testimonio de su agradecimiento y del exquisito gusto del Conde del Águila en todos los ramos de erudición, antigüedades y nobles artes. De él dice el Padre Fr. Henrique Florez en el prólogo del t. IX de su *España Sagrada* lo siguiente:

«Se empeñó tanto en honrarme, que no contento con franquearme liberalísimamente los preciosos manuscritos antiguos que su buen gusto y solícita actividad ha recogido, procuró facilitarme áun lo que no tenía, mirando esta mi obra como suya, no sólo por el deseo de que se ilustren las grandezas de su provincia, sino por el conocimiento que tiene de estas letras.»

Ni éste es el único testimonio que da el P. Florez de lo que debió á este digno sevillano; ni sólo él quien dejó á la posteridad la memoria de cuánto le deben las letras y las artes.

D. Antonio Ponz, en la carta última del t. IX de su *Viaje de España,* dice así:

«El Conde del Águila ha sabido adquirir y conservar en las pinturas que posee una especie de sucesión de la Escuela sevillana, agregándose la de otros muchos autores españoles y extranjeros, con que la ha hecho más copiosa y singular: no siendo inferior la cantidad de dibujos originales de españoles, italianos y flamencos; la gran porción de libros de estampas de profesores y grabadores de todas las escuelas; el apreciable número de manuscritos raros en su librería, y últimamente la considerable serie de lápidas y de medallas, particularmente de nuestras colonias, todo lo cual merecería describirse muy por menor con elogio de quien lo ha adquirido y conservado por honor de su patria.»

D. Francisco Cerdá y Rico, en su *Comentario* que ante-

cede á las obras de Matamoros, que publicó, llama al Conde del Águila *Vir et generis claritudine et optimarum artium amore illustris.*

El colector del *Parnaso Español* y otros muchos literatos de dentro y fuera de España manifiestan cuánto debieron á la generosidad de este caballero. De todos éstos había yo formado una nota para incluirla en el presente artículo, que con él entregué á sus ascendientes para que la examinaran y añadiesen lo que podía haberse ocultado á mi diligencia; pero desgraciadamente se perdió, sin que se haya podido restaurar su falta. Baste decir que el Conde del Águila vivirá en los amantes de las cosas de Sevilla, á pesar de que ya no exista su preciosa biblioteca (1), ni nada de cuanto se admiraba reunido en su apreciable museo; pues le debe la patria la erección de la Sociedad Económica, la provincia la noticia de sus antigüedades, y la nación entera mucha parte de su gloria, habiendo contribuido á restaurar los nombres de muchos varones ilustres por medio de sus obras inéditas ó retratos que ha franqueado para su publicación.

D. Luís Germán y Ribón, en sus *Adiciones* manuscritas á los *Anales* de Zúñiga (t. IV, fol. 54), afirma que el Conde del Águila había puesto *notas* muy importantes al *Lustro de la Corte en Sevilla,* mas ignoramos si existen.

MIGUEL GERÓNIMO. Aunque D. Nicolás Antonio no

(1) El valor de esta magnífica librería puede apreciarse por los Catálogos que para su venta se hicieron, los cuales se conservan en la Biblioteca Provincial y Universitaria de Sevilla. ¡Lástima que no se haya conservado reunido tan riquísimo tesoro de códices y manuscritos! Puestos éstos en venta por los herederos del Conde, el Cabildo de la santa iglesia Catedral adquirió muchos de aquéllos para su biblioteca, y el Ayuntamiento de esta ciudad enriqueció su archivo con gran número de papeles curiosos, como puede verse en el Catálogo formado por D. José Velázquez y Sánchez, y publicado por dicha excelentísima Corporación. Pero otros muchos, interesantísimos para nuestra historia, se encuentran en poder de algunos curiosos de esta ciudad.—J. V. R.

pone su patria, se sabe por el P. Alegambe que fué Sevilla, donde habiendo estudiado Leyes y Cánones en el espacio de cuatro años, tomó la sotana de los Jesuitas en Roma de edad de veintiseis años, el de 1580, en cuyo Colegio oyó la Filosofía y Teología y profesó con los cuatro votos solemnes. Enseñó la Teología moral, no sólo en la cátedra, sino en el púlpito, en cuyo ejercicio sacó mucho fruto, así en Roma como en Italia, habiendo muerto en aquella capital en 24 de Diciembre de 1629. Se imprimieron de él las siguientes obras, todas en italiano.

Lettera espirituale sopra il modo de conseguire la perfettione religiosa: en Florencia, por Bartolomé Sarmatello, 1625 en 8.º Otra edición, además de esta que cita el padre Alegambe, trae D. Nicolás Antonio en 1614 en la misma ciudad.

Lettera del modo di parare se stesso alla perfettione religiosa. En Roma, 1625, 8.º, por Zanneti. Ésta, según parece por el título que cita dicho Alegambe, fué dirigida á una novicia.

Discorso dell' eccellenze é prerrogative di San Gioseffo. En Roma, 1627, en 8.º: y D. Nicolás Antonio cita otra edición anterior en 1625.

Considerationi per affectionarsi alla devottione della Beata Vergine. En Roma, por Francisco Cavallo, 1627, en 8.º

FR. MIGUEL LÓPEZ, del orden de San Francisco en su convento Casa grande de Sevilla, Lector jubilado, Excustodio y Examinador Sinodal de este Arzobispado, ha escrito una Memoria sobre el asunto primero de los cuatro que propuso la Real Sociedad Económica de Madrid. *De el exercicio discreto de la virtud de la caridad en el repartimiento de la limosna,* la que igualó á la premiada, por lo

que fué su autor nombrado Socio de mérito, y se imprimió la referida Memoria, junta con las demás, en Madrid en la imprenta Real, año de 1784, en 4.º mayor.

También se ha publicado la *Oración fúnebre que en las solemnes Honras del hermano Fr. Fiel de Jesús María, conocido por el pueblo por el Padre Fideli, religioso lego de la regular Observancia de S. Francisco,* dijo en su convento el día 1.º de Febrero de 1795, y se imprimió en Sevilla por D. Nicolás Vázquez y Comp.ª, en 4.º

Murió siendo Guardián de la Casa grande, á principios de Octubre de 1800, de la epidemia contagiosa que padecía Sevilla. Fué hombre de bastantes conocimientos, pero de pésimo gusto, pues predicaba en verso endecasílabo sus sermones de empeño.

D. MIGUEL DE JÁUREGUI Y GUZMÁN, Gentilhombre de Cámara de S. M., Marqués de Gandul y señor de Marchenilla, Alcaide del castillo y fortaleza de Constantina, Veinticuatro de Sevilla y Procurador mayor de la Ciudad en 1723, en cuyo año se concluyó la hermosa fachada de la *Puerta de la Macarena,* según se lee en una losa colocada en uno de sus postes exteriores, en la que se hace mención de este caballero, honor de su patria por su prudencia y actividad en todos los negocios que se pusieron á su cuidado. Fué hijo de D. Diego de Jáuregui Leyva y Guzmán y de D.ª Manuela de Andrés Carvajal, según se evidencia de la partida de su bautismo, que se celebró en la parroquial de San Estéban en 28 de Julio de 1660, en la que se dice que fué su padrino su abuelo materno Lorenzo de Andrés García, Juez oficial de la Contratación, Veedor general de la armada de Indias y del contrabando.

De su abuelo paterno D. Martín de Jáuregui, Regidor de Sevilla y señor de Gandul en 1628, se conserva memo-

ria en una lápida que estaba en la *Puerta de la Barqueta*, cuya copia se lee en nuestro analista Zúñiga y en otras partes de su obra, t. IV, fol. 324. Á éste tengo por hermano del célebre pintor y poeta D. Juan de Jáuregui, de quien habla Arana de Varflora en sus *Hijos Ilustres*.

N

D. NICOLÁS BUCARELI Y FEDERIGUI, hijo del señor Antonio Bucareli, natural de Florencia, se distinguió tanto por su caridad en Sevilla, su patria, que era conocido por *padre de los pobres*, á quienes frecuentemente socorría á proporción de sus necesidades. Fué devotísimo de la Santísima Virgen, en cuyo obsequio gastó más de 40,000 ducados en la fábrica y adorno de la capilla del Rosario en el convento de Regina, á cuya iglesia concurría diariamente á rezar el rosario, dejando muy encargado en su testamento que continuase esta devoción.

La oración fué contínua y fervorosa, de modo que de mañana y tarde se recogía á tratar con Dios, de lo que procedía su grande amor y reverencia al Santísimo Sacramento, cuya solemnidad del Corpus con procesión dejó dotada en la iglesia de San Miguel, y además doce fiestas mensuales en el convento de San Antonio.

Con objeto de propagar la Religión y que la moviesen en los países no católicos, costeaba en el Seminario de los Ingleses, que estaba á cargo de los Jesuitas, algunos alumnos, que repartidos después en aquellas islas, se acreditaron de muy celosos ministros.

No era inferior su caridad respecto de los que estaban en peligro de abandonar la Religión; y habiendo sabido

que en el reino de Marruecos se hallaban cuatro niños cautivos, dió para su rescate mil pesos y además otros cinco mil para el mismo objeto, con cuya cantidad se redimieron veinte que gemían en aquellas mazmorras.

Los hospitales merecieron igualmente su atención, á los que visitaba con frecuencia y socorría con liberalidad, principalmente el de los Inocentes, Pozo Santo, y el de la calle Colcheros, á los cuales distinguió en su testamento con dotaciones y legados.

Los conventos de religiosas de Santa María la Real, de Gracia y de los Reyes, y los de religiosos de San Pablo y de Regina, se vieron socorridos por el virtuoso Bucareli en sus mayores apuros, quien, á pesar de no tener más que cinco mil ducados de renta, por lo común repartía cada año en limosnas de doce á trece mil con admirable liberalidad.

Su muerte, acaecida el domingo 6 de Diciembre del año de 1682, fué generalmente llorada de los necesitados, quienes como huérfanos le acompañaron hasta el sepulcro. En su enfermedad, por espacio de mes y medio acrisoló sus virtudes, especialmente su esperanza y amor á Dios; todas las cuales se leen recopiladas en el sermón que en sus honras predicó el Mtro. Fr. José de Espinosa, del orden de Predicadores en el Colegio de Regina, en cuya iglesia, cerca de la puerta, se le dió sepultura con losa de mármol y esta inscripción:

D. O. M.

Se hospeda en este sepulcro D. Nicolás Bucareli
y Federigui,
varón no ménos venerado por su virtud
que por su ilustre sangre.

Sin desnudarse del vestido de seglar exerció
las virtudes de religioso:
y halló el modo de pisar el mundo;
viviendo en medio del mundo.
Amó la castidad, y con sus riquezas conservó
constantemente en ella
muchas almas que la amaban.
Padre de los pobres,
á quantos se los pedian dió alimentos como á hijos
y los buscaba
para dilatar más el imperio de su caridad.
Esmaltó el oro de su nobleza
con la humildad,
eligiendo para su sepultura este humilde sitio,
gratísimo á su devoción,
porque en él se pára la imagen de nuestra Señora del Rosario
quando sale en procesión,
habiendo erigido con grandes gastos esta capilla
á esta soberana Señora.
Murió á 6 de Diciembre año de 1682=
De las riquezas, de la ambición, de la vida,
este es el término:
sólo el fruto de la limosna es eterno.

D. NICOLÁS DE CASTILLA FERNÁNDEZ DE CÓRDOBA fué uno de los ilustres sevillanos que sirvieron en las guerras de Italia con aceptación y valor, y hallándose en la batalla de Campo-Santo, año de 1743, de capitán de Dragones de la Reina, descubrió á su coronel, que lo era el Duque de Arcos, en grave peligro de ser muerto por los enemigos, así que corrió á su socorro y á costa de su vida, que perdió en acción tan honrada, salvó la de su coronel,

dejando su nombre para ejemplo de la lealtad é intrepidez militar (1).

D. NICOLÁS DÍAZ, presbítero y Comisario del Santo Oficio, sujeto curiosísimo de las cosas de su patria, á quien se deben unas *Memorias* de lo que en ella ocurría en su tiempo, que comprenden desde el año de 1736 hasta el de 1762, que parece fué el de su fallecimiento. De ellas se aprovechó D. Luís Germán y Ribón en sus *Adiciones y continuación de los Anales de Sevilla,* según el mismo escribe en el margen de su t. IV, fol. 88 v.

D. NICOLÁS FERNÁNDEZ DE CÓRDOBA, caballero del orden de Santiago, sirvió con gran reputación y valor desde su juventud en las armadas de mar y tierra, donde habiendo dado á conocer su prudencia y pericia militar fué nombrado Maestre de Campo de infantería española en el ejército de Portugal y después General de la flota de Nueva España y Almirante de la armada de galeones. D. Diego Ortiz de Zúñiga hace memoria de este ilustre sevillano y dice fué hijo de D. Luís Fernández de Córdoba, Juez oficial factor de la Casa de Contratación, y de doña Mariana Ponce de León, habiendo casado por los años de 1670 con D.ª Lorenza Bazán (2).

D. NICOLÁS FERNÁNDEZ DE VIEDMA, doctor en Decretos y Arcediano de Écija de la Catedral de Sevilla, su patria (3), fué hijo de D. Diego Fernández de Viedma, señor de la Casa de Viedma en Galicia; y hallándose en la

(1) *Lustro Real en Sevilla,* fol. 240.
(2) *Discurso de los Ortizes,* fol. 105.
(3) Loaysa. *Nómina por A. B. C. de los Prebendados insignes de Sevilla.* Ms.

Corte del papa Urbano V, que estaba en Aviñón, obtuvo el obispado de Jaén, cuyas bulas las despachó con fecha en Monte-Flascón á 14 de las kalendas de Agosto de 1368. Luégo que fué recibido en su Iglesia, celebró visita y reparó á su costa la de Jaén, y en 1371 reformó la Colegial de Úbeda (1).

Se hallaba en la Corte pontificia el año de 1376, cuando deseando el papa Gregorio XI la reformación del clero de España le cometió la visita del arzobispado de Sevilla con los obispados de Córdoba, Jaén, Badajoz, Plasencia, Cádiz y Coria, inclusas las religiones, ménos las cuatro mendicantes; pero parece no tuvo efecto en la Iglesia de Sevilla, en cuyos archivos no se encuentra ninguna memoria que la compruebe (2); sin embargo que el historiador de Jaén la tiene por cierta sin probarla (3), y añade que habiendo ido á dar cuenta de ella á Clemente XIII, que residía en Aviñón, restituyó á la Iglesia de Jaén la *Santa Faz*, de donde la había sacado el santo rey D. Fernando para que le acompañase en sus conquistas.

Por los méritos contraidos en esta visita, dice el mismo historiador, le mejoró el Pontífice de obispado, promoviéndole al de Cuenca, en donde residió algunos años: bien que no hallándose bien de salud, volvió á su primera Iglesia en ocasión de estar vacante por promoción de D. Juan de Castro. En ella, pues, harto incomodado de la gota que padecía, ortorgó testamento en 7 de Marzo de 1383, por el cual dejaba por heredera á la fábrica de su Iglesia, en cuyo coro se mandaba enterrar.

Así se verificó por su muerte, acaecida poco después, y

(1) Ximena. *Anales de Jaén*, fol. 342, y Zúñiga en los de *Sevilla*, año de 1368.
(2) Zúñiga, año de 1376, núm. 2.
(3) Ximena. *Anales* citados, fol. 353.

en la losa de su sepultura se puso un escudo en blanco y al rededor este epitafio en caracteres góticos:

✠ Aqui yace sepultado el muy reverendo ⁝ é muy magnifico ⁝ S ⁝ el ⁝ S ⁝ Dō. Nicholas de gloriosa memoria Obpo q̄. fue desta sta. iglia. y edificador della.

Gil González Dávila, en el *Teatro* de esta Santa Iglesia, equivocó el año de su muerte, poniéndola en el año de 1382, y no anduvo muy acertado acerca de su patria, que dice fué Galicia, por haberlo sido de sus padres; mas copia una carta del rey D. Felipe II (1) al mencionado Obispo, por la que constan sus señalados servicios, y especialmente sus hechos de armas, en que ganó repetidas victorias y muchos despojos de los moros con quienes de contínuo peleaba.

D. Diego Ortiz de Zúñiga habla de esta familia de los Viedmas como una de las más poderosas que por aquellos tiempos había en Sevilla (2), de la que juzgamos era don Fr. Mendó de Viedma, de quien dejamos hecha memoria.

NICOLÁS MARTÍNEZ MARMOLEJO, Arcediano de Sevilla y canónigo de su Catedral, la cual juzgamos su patria por las razones que expusimos tratando de su hermano D. Diego Fernández Marmolejo, Arcediano de Écija y canónigo de la misma Iglesia. Fué varón insigne en letras y

---

(1) Lo desacertado que estuvo Gil González se comprueba fijándose en el anacronismo en que incurre escribiendo al Obispo doscientos años después de su fallecimiento.—J. V. R.

(2) Año de 1319, núm. 4.

puestos (1), el que dotó en su Catedral la *capilla de Santa Ana,* habiendo sido muchas veces Gobernador y Vicario general de este arzobispado. El canónigo Loaysa, en el *Abecedario* anteriormente citado, juzga que falleció en 12 de Febrero de 1486 (2); y el analista Zúñiga dice que fué hijo segundo de Luís Fernández Marmolejo, Veinticuatro de Sevilla en 1408, y de D.ª Leonor López de las Roelas, añadiendo que fué Deán de la Santa Iglesia de Mondoñedo y del Consejo de los señores reyes D. Juan II y don Enrique IV, personaje, dice, de los mayores de su siglo (3).

NICOLÁS MARTÍNEZ DE MEDINA, cuya primer memoria la encontramos entre los valerosos sevillanos que en el año de 1340 concurrieron á la gloriosa batalla del Salado, donde adquirió reputación de buen soldado: no ménos acreditó su prudencia en el gobierno de Sevilla, de la que era Veinticuatro, habiéndole nombrado el infante don Fernando, tío y tutor del rey D. Juan II, en el segundo turno de los que eligió al efecto, estando entónces el gobierno de la ciudad en su Ayuntamiento. De él hacía el Infante gran confianza, y con motivo de ausentarse el año de 1412 para tomar posesión de la corona de Aragón, escribió á Sevilla mandando que Nicolás Martínez quedase con las cuentas, á quien nombra Contador mayor, siendo juntamente Tesorero mayor de Andalucía, y el último que hallamos en este empleo, cuya integridad le hizo muy grato al Reino; derivándose de su sangre toda la nobleza de Sevilla y mucha de Andalucía, como reconoció el analista Ortiz de Zúñiga.

Su piedad se halla conmemorada en lo mucho que ayu-

---

(1) Zúñiga. *Anales,* año de 1506, núm. 6, y 1410, núm. 6.
(2) Ms. en la Biblioteca de la Catedral.
(3) *Disc. de los Ort. de Sev.,* fol. 50.

dó á la fundación del convento de San Gerónimo, á que había dado principio su hijo Fr. Diego Martínez de Medina, cuya obra llegó á perfeccionarse el año de 1414, y habiendo fallecido en Medina del Campo, á principios de 1434 ó fines del antecedente, dejó encargado al Rey en su testamento el amparo de sus hijos, como premio que pedía por sus señalados servicios.

Su cadáver fué conducido de allí por orden de su hijo D. Fr. Diego para darle sepultura en la iglesia de San Gerónimo; mas no estando concluida, se depositó en la capilla de Santiago de nuestra Catedral, hasta que con su hijo fué trasladado al enterramiento que en dicho monasterio tenían preparado (1).

FR. NICOLÁS PINELO nació en Sevilla de la ilustre familia de su apellido y profesó en la Casa grande de la Merced de su patria el 23 de Diciembre de 1580. Fué religioso de grandes virtudes, sobresaliendo en la humildad y silencio. Estando enfermo oyó doblar las campanas del convento de San Pablo, y con notable serenidad dijo á los circunstantes que al día siguiente doblarían por él. No dejó esto de causar extrañeza, considerando por una parte que jamás rompía el silencio sin un grave motivo, y por otra que la enfermedad que padecía era muy ligera; mas su profecía se verificó al otro día, habiéndole sobrevenido un accidente, del que murió con opinión de venerable, correspondiente á su santa vida (2).

NICOLÁS TAMARAL, jesuita sevillano de bellas prendas y mayor espíritu, después de haber fundado várias

---

(1) Zúñiga. *Anales,* año citado.
(2) Muñana. *Antig. y Nov. Sev.*

misiones en las Californias, trabajando en ellas con el más fervoroso celo, de que resultaba abundantísimo fruto, fué cruelmente martirizado por los indios *Pericuas* rebelados en la misión de San José del Cabo de San Lúcas, año de 1734 (1).

D. NICOLÁS TELLO, caballero de Sevilla, y uno de los del Consejo Real del emperador Cárlos V, gozaba de acostamiento real en los años de 1490 y de 1495, pues está citado con su hermano Alonso Tello en el llamamiento que los Reyes Católicos mandaron hacer de los caballeros de Sevilla para la conquista y toma de Granada (2), en que militaron como buenos. Posteriormente, el año de 1521, hallándose en Fuentes, tierra de Valladolid, lugar que era de su yerno Andrés de Ribera, fué preso por la gente del obispo de Zamora D. Antonio de Acuña, que conmovía aquella provincia con motivo de las Comunidades, y detenido en la prisión muchos días, padeció grandes trabajos, que acrisolaron su lealtad (3). Fué caballero de la orden de Santiago, Veinticuatro de Sevilla y del Real Consejo de las Órdenes en tiempo de los Reyes Católicos; hijo cuarto de Garci Tello y de D.ª María de Sandoval, y le he visto citar con el título de *Doctor* por Fernández Melgarejo en el *Discurso de la Casa de los Tellos de Sevilla* (4).

(1) *Noticia de las Californias,* parte III, cap. XIX.
(2) Osuna. *Memorias Sagradas,* parte II, fol. 527.
(3) *Hist. de las Comunidades* por Pedro Mexía, cap. XIV. Ms.
(4) Ms. en 4.º, fol. 58 v.; Biblioteca Colombina.

O

ORTIZ, poeta cómico sevillano, de quien sólo se ha conservado su apellido en el *Arte Poética* de su paisano Juan de la Cueva, el cual, tratando de los poetas sevillanos que escribían arreglados á los preceptos del arte, hace memoria de Ortiz con el epíteto de *ingenioso;* mas sus obras y circunstancias de su vida se ocultaron con su nombre.

P

D. PABLO RODRÍGUEZ BRIOSO OSORIO nació en Sevilla en la collación de Santa Cruz, y después de haber cursado Filosofía y Teología en el colegio de Santo Tomás de esta ciudad, se examinó de primeras letras, que parece no ejerció, según se lee en la portada de alguna de las muchas obrillas que dió á luz, y en particular de la que lleva este título:

Dispertador y recuerdo de dormidos, etc; papel en 4.º en que se nombra *Maestro sin uso del nobilísimo arte de primeras letras.*

En otra se titulaba *Profesor* de *la ciencia del Blasón,* como se ve en la

Verdadera descripción y puntual noticia del solemne obsequio y decorosa función que se celebró la noche del 22 de Abril de este año de 1753 á la colocación de la imagen de nuestra Sra. de Regla en la iglesia del convento de religiosas Mínimas de Sevilla.

Por aquel tiempo los estudiantes de Santo Tomás acos-

tumbraban solemnizar la octava del angélico Doctor con algún coloquio ó representación dramática, que componían ingenios de esta ciudad, entre todos los cuales se distinguió Osorio, de quien hemos visto los siguientes:

El Príncipe de los Sabios, poema cómico ejecutado en 17 de Abril de 1735 é impreso por José Navarro.

El Alcides de las Ciencias, zarzuela representada en 13 de Abril de 1738 é impresa por D. Florencio de Blas y Quesada.

El Ángel más perseguido y vencedor más constante, zarzuela ejecutada en 24 de Abril de 1740 é impresa por don Diego López de Haro.

La Castidad laureada y la Lascivia vencida, zarzuela ejecutada en 9 de Abril de 1741 é impresa en las Siete Revueltas. Y, por último,

El mejor Sol de París, zarzuela que se ejecutó el 21 de Abril de 1743 é imprimió Antonio Espinosa de los Monteros.

FR. PABLO JOSÉ DE SEVILLA, misionero capuchino de la provincia de Andalucía, de donde pasó á la América y reino de Caracas á ejercitar su apostólico celo por la salud de las almas, dejando escrito:

Clamores del Capuchino enfermo, que se imprimió después de su muerte en Sevilla por Diego López de Haro, en 4.º

NOTA. En unas *adiciones* del mismo Matute, insertas al fin del t. III de esta obra, después del índice se halla la siguiente:

Fr. Pedro José de Sevilla y no *Fr. Pablo,* como queda dicho en su artículo, que adicionamos, fué predicador en su provincia de Capuchinos de Andalucía y misionero apostólico de *Propaganda fide* en la América y reino de Caracas,

quien después de diez y ocho años de misionero en aquellas tierras, lleno de achaques, que le produjeron sus trabajos, volvió á Sevilla, y desde ella, con fecha de 28 de Agosto de 1723, escribió una extensa *carta* al excelentísimo Sr. D. Juan Camargo, Inquisidor general y Obispo de Pamplona, que intituló:

Grito del Capuchino enfermo á todos los predicadores del orbe, que se imprimió en Sevilla por Diego López de Haro, año de 1724, en 4.º, cuyo intento es exhortar á las misiones y trabajos evangélicos. En el mismo opúsculo se imprimió el que escribió con este título:

Estímulos sacros del religioso celo, incitativos á la instrucción más fácil de los estudiantes para el práctico empleo de la Literatura y del espíritu para texer largas meditaciones, formar sermones y dilatados cuanto eruditos libros.

PALOMARES, excelente músico sevillano, por cuya fama lo elogia Lope de Vega en la Silva IV de su *Laurel de Apolo,* por estas palabras:

«Pero ya las canciones amorosas
De tu pasto, Pesquera,
Que del amor lo era,
Te piden que te acuerdes,
Que fué el honor de las riberas verde,
Y el que daba bucólicos cantares
Á Felipe Roger y á Palomares:
Y *Palomares de Sevilla ilustre;*
Entrambos en la flor de sus deseos
Para lograrse más dulces Orpheos.»

D. PATRICIO GUTIÉRREZ BRAVO nació en Sevilla el año de 1713 y fué bautizado en la iglesia parroquial

de San Lorenzo, en cuya collación permaneció hasta que fué nombrado cura y vicario de la villa del Arahal, donde falleció á principio de Febrero de 1795 y fué sepultado en el convento de San Roque, descalzos de S. Francisco.

Fué sujeto sumamente estudioso y muy instruido en materia de antigüedades y de medallas, mereciendo el aprecio de los literatos, quienes le consultaban frecuentemente para el mejor acierto en sus producciones. Así que, con su amistad y noticias, ayudó mucho á D. Tomás de Gúseme para ilustrar su *Diccionario numismático,* y el P. Henrique Florez le consultó repetidas veces sobre varios puntos de su *España Sagrada.*

En los demás ramos de las letras humanas fué igualmente aventajado, y en la Historia de la *Poesía,* como lo manifiesta su artículo, en la traducción española del gran *Diccionario de Moreri,* según sus mismos editores, quienes añaden que D. Patricio Bravo de Laguna y Castro, presbítero de Sevilla, les había remitido descripciones de las ciudades y lugares más notables de España: además escribió un *discurso histórico-crítico-apologético en favor de la costumbre de las Iglesias de España de no tener agua bendita en sus pilas los Jueves y Viernes Santos,* que se imprimió en Sevilla por D. Juan de Basous, año de 1750, en 4.º

Noticia geográfico-histórica de una inscripción romana descubierta por Setiembre de 1764 en el término de la villa del Arahal, y de otras piedras y medallas geográficas inéditas, etc; impresa en Sevilla por José Padrino, año de 1765, en 4.º

La antigua Sepona restituida á su verdadero sitio. Carta apologética que dirige á un amigo... sobre las cuatro cartas de D. Francisco Javier de Espinosa y Aguilera, cura de la villa de Cortes; en la misma imprenta, año de 1771.

Al fin de una *Memoria* que escribió el P. José del Hierro, de la Compañía de Jesús, sobre una inscripción hallada en *Rio Tinto*, de que se trató en el artículo de este sevillano, puso D. Patricio la restitución que creyó debía hacerse y su explicación, cuya producción, aunque corta, manifiesta su tino é inteligencia en semejantes monumentos.

Por su muerte se hallaron entre sus manuscritos los siguientes:

Disertación histórico-crítico-dogmática sobre las monedas de Judas.

Disertación sobre el origen y antigüedad de la imagen de nuestra Sra. de Rocamador, dividida en dos partes.

Pero su más célebre obra, que con dolor de los eruditos quedó inédita, fué la que escribió sobre la *Bética Romana,* que tenía para publicar, según el mismo dice al folio 54 de su *Noticia geográfica* antes citada, cuyo paradero ignoramos (1).

Últimamente, la fama del presbítero Gutiérrez Bravo, aunque grande, fué ciertamente inferior á sus méritos, habiendo debido que en vida se publicase su retrato, grabado en dulce, á cuyo pié se lee:

Aspicis effigiem? Patrici est cognomine Bravo.
Huic debetur honor quem sacra limpha tenet.
Publica Callensis res est bene nota per ipsum.
Baetica et antiquis æquiparata nova.
Hispal, eum genuit, tenet Arahal: ecce Sacerdos
Magnus, et æternum patria nomen habens.
Natus fuit. An. 1713.

---

(1) En la Biblioteca Colombina se conservan Ms. *Extractos históricos de las Antigüedades de España de D. Lorenzo Padilla, Arcediano de Ronda, y razón de sus escritos,* por D.... Un tomo en 4.°, año 1737. B. 4.ª, 445-40.)

PAYO DE RIBERA, hermano del adelantado Diego Gómez de Ribera, de quien hemos hablado, al cual acompañó en varios lances de armas, como fué la celada que puso á los moros de Granada en 1430, la que cuenta con su gracioso estilo el Br. Cibdareal en la Carta XLVI de su *Centón Epistolario* (1), y el mismo, Epístola LI (2), dice que en la batalla de la Vega de Granada en 1431 militó Payo de Ribera en la hueste del condestable D. Álvaro de Luna. Estas empresas le grangearon la estimación del Rey, á quien debió la dignidad de Mariscal, y lo que era más, su real confianza, por lo que fué enviado á Toledo en 1453 para confiscar los bienes que en aquella ciudad gozaba el maestre D. Álvaro de Luna, según el citado Bachiller, Epístola CIII (fol. 173); lo que prueba el concepto que debía al rey D. Juan el II.

V. P. D. PAYO DE RIBERA, hijo legítimo de Diego Gómez de Ribera y de D.ª Beatriz Portocarrero, y nieto de Perafán de Rivera, fundador de la casa de Ribera y de la Cartuja de Sevilla, en donde nació el año de 1410. Después de haberse instruido en las ciencias y en los ejercicios de buen caballero, lo enviaron sus padres al palacio del rey D. Juan el II, donde estuvo de doncel, y desde allí lo llamó Dios al monasterio de la Cartuja de su patria, en donde tomó el hábito en 1434 y profesó en el siguiente. Fué varón de singular virtud y talentos, por lo cual fué nombrado Procurador de su monasterio en 1456, con cuyo motivo pudo asistir á la muerte de su madre, de quien era confesor, y ayudarle en aquella última hora el año de 1458. Ejerció este oficio algunos años, hasta que el Capítulo general lo eligió Prior de la Cartuja de Miraflores y Convisi-

(1) Edición de Madrid de 1775, fol. 77.
(2) Fol. 87.

tador de la Provincia de Castilla. Últimamente, en 1476 lo eligió la real Cartuja del Paular por su Prelado, en cuyo puesto permaneció hasta el 17 de Noviembre de 1482, en que el Señor quiso premiar sus virtudes con la muerte de los justos, por la que su memoria será eterna; á lo que ha ayudado su monasterio, colocando su retrato entre los varones ilustres de él, en la colección con que se adorna su principal claustro. Por muerte de su padre y hermanos recayeron en el P. D. Payo varios estados y herencias de la casa de Ribera, y por su representación en el monasterio de la Cartuja; pero la comunidad hizo cesión de sus derechos en D.ª María de Mendoza, su cuñada como segunda mujer de su hermano D. Perafán de Ribera el II, y sus hijos, por lo que dicha señora se obligó á pagar por vía de indemnización 600.000 maravedises en varios plazos, según consta de los papeles del archivo de la Cartuja, de donde se han tomado las demás noticias.

D. PEDRO ALFONSO, á quien D. Pablo de Espinosa llama Isaac Sevillano por haber redimido con su sangre el honor de su padre, y gloria de España en el cerco de Tarifa. Fué hijo primogénito de D. Alonso Pérez de Guzmán y de D.ª María Alfonso Coronel, y habiendo su padre ido á África, á cuyo Rey se hallaba sirviendo, dejó en Sevilla á D.ª María preñada de este infante, según el Mtro. Medina (lib. II, cap. IX, fol. 134), á quien sigue y cita el nombrado Espinosa en la segunda parte de su *Historia de Sevilla* (lib. V, cap. III, fol. 35 v.), en donde salió á luz en 1283, y se crió hasta la edad de once años, en la que, hallándose su padre en Tarifa, y teniéndolo en su compañía, pudo el infante D. Juan, que la tenía cercada, tomarlo prisionero, como conjetura Ortiz de Zúñiga, y ofrecerlo á su padre con tal que le entregase á Tarifa; pero

éste, cumpliendo leal á su Rey y á su patria, no sólo no admitió el partido, sino que arrojó á los contrarios su daga para que se ensangrentase en su hijo, con la cual mandó el Infante lo degollasen en el año de 1294, produciendo su sangre fuentes de gloria, honor y grandeza, según el citado D. Pablo Espinosa, y nuestro Analista, en los lugares y años referidos. El cadáver de este niño fué retirado á Tarifa, y su padre lo llevó después á su monasterio de San Isidro del Campo, donde yace, quedando el lugar de su muerte venerado por los de aquella tierra como teatro del martirio de aquel inocente.

PEDRO BARBA DE CAMPOS, señor de Castro-fuerte y Castro-folle, Veinticuatro de Sevilla, caballero valeroso, rico y gran justador, á quien D. Enrique de Guzmán, Conde de Niebla, dió el mando de una escuadra que de orden de la reina gobernadora D.ª Catalina, madre del rey D. Juan el II, se aprestó para ir á Canarias á averiguar los procedimientos de Maciot de Bethencourt; y habiéndose presentado en Lanzarote, halló modo con su prudencia para que Maciot pusiese en sus manos la cesión y traspaso de todas las islas conquistadas y el derecho de las que no lo estaban, por lo que quedó Pedro de Barba tercero rey feudatario y señor de ellas, investidura que logró poco tiempo, pues con licencia de don Juan el II cedió y traspasó sus derechos en su paisano *Fernán Pérez de Sevilla,* de quien se ha hablado, y abandonando las islas, emprendió en 1435 otras aventuras áun más singulares, como fueron enviar una empresa de desafío á la Corte del duque Filipo de Borgoña, y hacer la peregrinación á la Tierra Santa en compañía de su primo Gutierre de Quixada, con el que habiéndose descompuesto en el camino, retrocedió á Castilla, y retirándose

al Puerto de Santa María, llegó á tal grado de vejez, que le sustentaban con leche de cabras, y á tal debilidad, que dicen le introducían en la cama algunas Sunamitis para que le acalorasen (1). Miguel de Cervantes en su historia de *D. Quijote* (2) hace memoria de estos dos caballeros, á los que llama valientes españoles, recomendándolos por sus aventuras y desafíos, y recuerda la empresa enviada á Borgoña, que recobró Quijada venciendo al hijo del Conde de San Polo, de lo que habla la *Crónica del rey D. Juan el II.*

FR. PEDRO BEJARANO nació en Sevilla y tomó en ella el hábito de Sto. Domingo en su convento de San Pablo, en el que profesó y siguió la carrera de Estudios, en la que alcanzó fama de gran teólogo, en cuya facultad consta que era Presentado á principios del siglo XVII, por el cual tiempo publicó su *Primera parte de Sermones en fiestas de algunos Santos, que la Iglesia celebra en el discurso del año: por el P. Presentado Fr. Pedro Bejarano, de la orden de Predicadores, natural de la ciudad de Sevilla.* Impresa en Lisboa por Pedro Crasbeeck, 1601, en 4.º

Se ignora si ha impreso la segunda parte, y es extraño que Alfonso Fernández haya olvidado á este escritor, el que apenas fué conocido de Nicolás Antonio, pues lo cita refiriéndose á León en la *Biblioteca Índica;* con cuyo testimonio afirma ser del orden de Santo Domingo, en lo que no debe haber duda después de vista la antecedente obra. Escribió también otra obra en 4.º intitulada *Resolución de las monedas, y especies de perlas de la isla Margarita,* la que se imprimió en 1600 (3).

---

(1) Viera Clavijo. *Hist. de Canar.*, t. I, págs. 394, 95, 96, 97, 407, 8 y 9.

(2) Parte primera, lib. IV, cap. XLIX, pág. mih. 473 del t. II.

(3) Echard. *Bibtiot. Ord. Prædicat.*, t. II, pág. 349.

FR. PEDRO BRAVO DE LAGUNA, del orden de San Agustín, religioso de mucha virtud y letras, por las que siendo Prior de su convento de Guadix fué nombrado Calificador del Santo Oficio, siendo en este cargo uno de los que más frecuentemente ocupaba aquel Tribunal en las consultas que le ocurrían, conociendo su mucho celo y prudencia. Dió á luz y dedicó al muy reverendo Visitador de las Cartujas de Andalucía la obra que su hermano el padre D. Antonio Bravo, monje de las Cuevas de Sevilla, había escrito, intitulada:

«*Parecer para todos los Ordinarios y Visitadores de conventos de monjas,* que se imprimió en Madrid año de 1634.

D. PEDRO LUÍS DE CABRERA, caballero muy discreto y cortés, natural de Sevilla, cuya madre D.ª Elena de Figueroa era de la ilustrísima casa de los señores de Feria (1). Pasó al Perú en tiempo de las revueltas de los Pizarros y demás que se originaron en aquel reino, y hallándose en Panamá le envió la ciudad en rehenes al capitán Pedro de Hinojosa, quien también los dió á la ciudad en prueba de sus intenciones pacíficas, cuando ésta creía que se dirigía á ella de orden de Gonzalo Pizarro para molestarla, resultando de estos tratados el que Hinojosa siguiese el partido del Rey bajo las banderas de su virey Blasco Núñez Vela, año de 1545 (2); y conociendo la honradez y valor de D. Pedro, lo mandó con su yerno Hernando Mejía de Guzmán con gente para custodiar el puerto de Nombre de Dios (3). No obstante la confianza que D. Pedro de Cabrera mereció al capitán Hinojosa, siempre fué sospe-

(1) Inca Garcilaso. *Hist. del Perú,* parte segunda, lib. VII, cap. V, fol. 246.
(2) Id. Lib. IV, cap. XXXI, fol. 145 v.
(3) Id. Fol. 146.

choso para el Virey, quien le hizo prender en la ciudad de los Reyes y lo mandó á uno de los navíos de su armada; pero al fin lo soltó y desterró á Panamá (1). En ella se hallaba cuando el Ldo. Gasca pasó al Perú, quien conociendo la lealtad de nuestro Cabrera le dió el mando de uno de sus navíos, en el que le siguió hasta Tumpiz (2), y luégo que empezó á formar su ejército contra Pizarro en Jauja en 1547, le nombró capitán de caballos (3), y como tal concurrió á la famosa batalla de Sacsaguana en el año siguiente de 548 (4). Sosegada la tierra, se retiró á Cotapampa, repartimiento que le había cabido en el Cuzco, que le producía 50.000 pesos anuales, en el cual pasaba una vida tranquila; mas luégo que supo la rebelión de Francisco Hernández Girón, se huyó á los Reyes á ponerse bajo la bandera del Rey (5), no obstante que ya podía servir de muy poco por haber engrosado tanto que le inutilizaban para la guerra.

PEDRO DEL CAMPO, sevillano de la Tercera Orden Seráfica, fué muy inclinado á los estudios poéticos, é imprimió:

Epitalamio del Duque de Sexto, en Madrid, por Francisco del Hierro, en 4.º, y sin nombre de autor *Proserpina,* en la misma imprenta, año de 1721, en 4.º; y dejó preparadas para darlas á luz las *Fábulas de Narciso y Orfeo,* en verso heróico, y otros poemas manuscritos, que se guardaban en Madrid en la biblioteca del Duque de Alburquerque, según nota que dejó D. Juan Nepomuceno González de León en las *Apuntaciones* que formaba sobre los escrito-

(1) Inca Garcilaso. *Hist. del Perú,* cap. IX, fol. 120.
(2) Id. Lib. V, cap. XI, fol. 172.
(3) Id. Cap. XXVIII, fol. 190 v.
(4) Id. Cap. XXXIV, fol. 198 v.
(5) Id. Lib. VII, cap. IV, fol. 245 v.

res sevillanos, donde añade que murió en Madrid en 25 de Julio de 1726.

D. PEDRO CARRILLO DE MEDINA Y GUZMÁN, ilustre camarada del duque de Alcalá D. Fernando Enríquez de Ribera, quien hallándose de Virey en el reino de Nápoles, nombró á nuestro sevillano Gobernador del Puerto de Rixoles, donde acreditó su prudencia y desinterés, así como ántes había manifestado su valor en los hechos de armas que se le ofrecieron. Anteriormente había acompañado al Duque, cuando en 1623 pasó á Roma de orden de Felipe IV á dar la obediencia en su real nombre al pontífice Urbano VIII, que acababa de ser electo (1).

D. PEDRO DE CASAOS, natural de Sevilla y Gobernador de Panamá, en cuyo tiempo sucedieron las tragedias y robos que hizo Hernando Bachicao, capitán de Gonzalo Pizarro. Fué uno de los caballeros que pasaron al Perú en los primeros tiempos de su conquista, y en ella se señaló por su valor y prudencia. Habiendo sabido el virey Blasco Núñez Vela que Pizarro, para oponerse al partido del Rey, mandaba á Panamá á Pedro Hinojosa para hacer gente, dispuso que sus capitanes hicieran preparativos para resistirle, y con el mismo objeto el Gobernador de Panamá fué con gran diligencia á Nombre de Dios, apercibió la gente que allí había, juntó las armas defensivas y ofensivas que pudo haber, y llevólo todo consigo á Panamá. Últimamente, nombrado General de aquellas armas, salió con su gente contra Hinojosa al desembarco que hizo en la costa en Octubre de 1545; pero antes de dar la batalla hicieron treguas, dándose rehenes de una parte y otra hasta com-

(1) Zúñiga. *Anales*, año de 1630, t. IV, fols. 299 y 347.

poner sus desavenencias, con gran crédito de la prudencia de Casaos (1).

FR. PEDRO DEL CASTILLO nació en Sevilla hijo de nobilísimos padres, quienes se singularizaron por su piedad, promoviendo el culto divino y cuidando del decoro de los templos. Habiendo tomado el hábito de la Santísima Trinidad en el convento de su patria el año de 1579, se dedicó á la carrera de las letras en Córdoba y Sevilla, donde concluyó la Teología, y nombrado alternativamente Ministro de los conventos que tiene su Orden en la villa de la Membrilla, Murcia, Ronda y Sevilla, manifestó ser legítimo heredero de la piedad de sus padres, labrando á grandes costos los templos de los tres primeros conventos y ayudando mucho á que se concluyera con gran magnificencia el de Sevilla, donde falleció el 14 de Mayo de 1639, y se le hizo solemnísimo entierro, en que predicó el virtuoso Fr. Basilio de Sotomayor, y mientras estuvo el cadáver expuesto en un elevado túmulo. Hace menoria de este digno sevillano el abad Gordillo en su *Historia Eclesiástica de Sevilla,* hablando de este convento, y le cuenta entre los varones insignes en letras que florecieron en él.

PEDRO CERÓN fué hijo de Martín Fernández Cerón, tercero de su nombre, Alcalde mayor de Sevilla, y de D.ª Ana Ponce de León, y tercer nieto de Martín Cerón, de quien hemos hablado, núm. 1. Fué caballero del hábito de Santiago, Capitán General de las islas de Canarias, á donde se señaló en las ocasiones de armas que en su tiem-

---

(1) Alcedo. *Diccion. Geográf. Hist. de la América,* t. IV, fol. 39.— *Hist. del Perú* por el Inca Garcilaso, parte segunda, lib. IV, cap. XXXI, fol. 145 y sigs.; y en la edición moderna en quince tomos en 12.º, t. IX, cap. XXIII.

po se ofrecieron en aquellas tierras, y fué casado con doña Sofía de Santa Gadea, en quien no tuvo hijos según el licenciado Juan Ponce de León en su curioso manuscrito que se guarda en el depósito del colegio de Santo Tomás de Sevilla en un tomo en 4.º con otros del P. Fr. José Muñana. Viera, en su *Historia de Canarias* (1), dice fué *varón de cuyo señalado valor en las ocasiones de armas que se ofrecieron en Canarias da ilustre testimonio Argote de Molina en sus Notas á la sucesión de los* Manueles *en el Conde Lucanor;* y aunque añade que se hallaba Gobernador de aquella isla en 1527, esto es falso, como él mismo lo advierte en la *Advertencia* que precede al t. IV.

P. PEDRO DE CÉSPEDES nació en Sevilla en 5 de Setiembre de 1682, hijo de D. Pedro Manuel de Céspedes, Marqués de Villafranca, y de D.ª Luisa Federigui, quienes le educaron con solicitud religiosa; estudió la gramática latina en el colegio de San Hermenegildo á cargo de los Jesuitas, donde prontamente acreditó su aprovechamiento, no sólo en los preceptos latinos, sino en los cristianos y religiosos, de que le daban ejemplo sus maestros. Así que concibió tal amor á su instituto, que declaró á sus padres los deseos que tenía de vestir la sotana de la Compañía. Mas aquéllos, ya por juzgar su vocación no perfecta, ya por no desprenderse de un hijo á quien tanto amaban, le disuadieron de su intento representándole las conveniencias que pudiera esperar con las dignidades eclesiásticas á que lo destinaban, y le proponían á su hermano por ejemplo, el que se hallaba condecorado con ellas, sin que éstos consejos fuesen bastantes para entibiar en lo más mínimo el ardoroso deseo de entrar en la Compañía; y sin dar parte

(1) T. III, pág. 116.

á nadie de su resolución, entró á la probación en 13 de Junio de 1697, y después notificó á sus padres su determinación, la que no fué impedida, antes sí se aseguraron de la verdad de sus deseos. Tomada la sotana, empezó el estudio de las bellas letras en Carmona, de donde pasó á Granada á estudiar Filosofía y Teología, acreditando igualmente su aplicación y su talento; siendo tal su memoria, que bastaba leer una vez la cosa para que quedase permanentemente en ella. Ordenado de sacerdote, volvió á Sevilla y aquí tuvo el año de tercera probación, el que concluido fué destinado para enseñar latinidad en el Colegio de Córdoba, ocupación que le duró muy poco tiempo, pues lo señalaron Presidente del Colegio de Teólogos de la Concepción de su patria, en donde entregándose á todos los ejercicios de las virtudes y letras dispuso y escribió el curso de Filosofía que después dictó á sus discípulos en Granada. Al fin del curso hizo la profesión de cuatro votos, y obtuvo el empleo de maestro de Teología, primero en Málaga, y después en Granada por doce años enteros; siendo tal la fama de su sabiduría que eran apreciados de todos los sabios los tratados que dictaba, y áun los maestros de diversas universidades mandaban á toda costa les copiasen los discursos del P. Céspedes. Esto le grangeó la pública estimación, y la particular de los Arzobispos de Granada, los que así como los tribunales le consultaban con frecuencia en cuantos asuntos arduos se les ofrecian, acreditando en todos ellos su doctrina y prudencia. Por aquellos tiempos falleció su virtuoso maestro de Teología el venerable P. Manuel Padial, y disponiendo la Religión hacer proceso de sus virtudes para presentarlas á la Silla Apostólica, nombró á su discípulo por Procurador de esta causa, en la que manifestó su constancia y laboriosidad, habiendo para ello emprendido un serio estudio sobre semejantes materias, que fué bastante al

buen despacho de su comisión. En medio de estos procedimientos fué nombrado Rector del colegio de San Pablo de Granada, distinción que sólo por la obediencia hubiera admitido; y por el acierto que en ella mostró se hizo acreedor á que lo nombrasen Provincial de Andalucía, cuyo trienio concluido, vino de Rector del colegio de San Hermenegildo de Sevilla, oficio que le fué forzoso interrumpir por hallarse nombrado de Vice-provincial, atento á la enfermedad que padecía el actual, durante la cual satisfizo á todos los cargos de su empleo con tanta madurez y tino como había manifestado cuando en propiedad gobernaba la Provincia. Todos estos méritos extendieron su fama de modo que fué nombrado Asistente de España en Roma, á donde pasó, y acreditó la justicia con que se había ganado la voluntad de los verdaderos apreciadores de la virtud, por lo que los Padres que se juntaron á la XVII Congregación general lo eligieron de nuevo para el mismo empleo, en el que continuó por disposición de la XVIII, y en ambas, atendida la notoriedad de sus prendas, de su sabiduría, de su rectitud, prudencia y celo, le juzgaron digno del universal gobierno de la Compañía, para lo que algunos le dieron sus votos. Últimamente, en la Congregación XIX le relevaron los Padres del trabajo de la Asistencia, y fué electo Admonitor del R. P. General. En medio de todos estos empleos se manejó el P. Céspedes con tal humildad, que sólo se juzgaba dichoso cuando tenía ocasiones de vencer sus pasiones. Su caridad fué tan heróica, que cuanto tuvo dió á los pobres, y éstos eran los depositarios de cuanto adquiría ya precioso, ya delicado. En la hambre general que padeció el reino en el año de 1734 se hallaba de Rector en Granada, y dió orden al Procurador de su Colegio para que socorriese á cuantos pobres se acogiesen á su abrigo, á pesar de vender cuanto había para su alimento, por lo

que quedó sin trigo para su comunidad, falta que el Arzobispo remedió conociendo la causa. Su oración era contínua y fervorosa, de la que siempre salía con nuevas fuerzas. Su pureza y pobreza, cual era de esperar en quien tanto amó la caridad; y en una palabra, sus virtudes fueron iguales á sus empleos, por lo que fué estimado de personas de gran mérito, señalándose entre todos el cardenal Portocarrero, de quien frecuentemente era visitado, y á quien edificaba con sus palabras y sanas doctrinas. Con esta serie de vida, variedad de empleos y práctica constante de virtudes llegó hasta los ochenta años y casi dos meses de su edad, en los que murió de un afecto de pecho, habiendo poco antes hecho una confesión general en la ciudad de Roma en 31 de Octubre de 1762. En atención á todo lo cual dió licencia el R. P. General para que se hiciese su retrato y enviasen copias á las Provincias, poniendo al pié la siguiente inscripción: *P. Petrus de Cespedes Soc. Jes. Hispal. Bæticæ Provinciæ Moderator, Hispaniarum bis Assistens, R. P. Generalis Admonitor, Venerabili Patri Emmanueli Padial tenerrimè additus, cujus causæ, primus Granatæ fuit Promotor, Romæ dein Postulator, Caritate, prudentia et doctrina clarus obiit Romæ 31. Oct. 1762 Etatis anno 80. Societatis 65.* El amor que tuvo á su maestro el P. Padial hizo que emprendiese escribir su vida, sacada de los Procesos originales, la que dejó inédita, y ya quizá perdida, ó confundida entre los muchos papeles que de los extinguidos Jesuitas se extraviaron; pero permanece su noticia por la carta circular que dirigió á los Superiores el P. José de Baeza, Provincial de la de Andalucía, que con fecha de Marzo de 1764 se imprimió en Sevilla por José Padrino, de la que se han sacado las antecedentes particularidades de su vida.

D. PEDRO CORBET, caballero del hábito de Santiago, hijo de D. Roberto Corbet, del orden de Calatrava y Veinticuatro de Sevilla, y de D.ª Mariana de Cea, su mujer, los cuales tuvieron otro hijo llamado D. Luís, que fué canónigo de nuestra iglesia Catedral, y ambos contribuyeron con su diligencia y hacienda á la obra y aumento de la Casa de los *Venerables Sacerdotes*.

Fué D. Pedro Almirante y General de la armada del mar Océano, gran soldado y no ménos piadoso y caritativo, el cual dirigió y dispuso las célebres pinturas con que está adornado el templo de aquella Casa; pero no tuvo el gusto de ver colocado en él á Su Majestad Sacramentado, pues en 11 de Octubre de 1698 le acometió allí mismo un insulto, de que murió, y le dieron sepultura el domingo 12 en la iglesia de las monjas de San José, mercenarias descalzas: pérdida muy sensible por las grandes prendas que adornaban su persona (1).

LDO. PEDRO DELGADO, docto médico sevillano, de quien he visto un opúsculo latino en 4.º con este título: *Declaratio cujusdam nominis vulgaris* Salampion *dictum*, sin lugar ni año de impresión; mas le juzgo de mediados del siglo XVII, en que entre los profesores de Sevilla se movió una disputa sobre si el sarampión debía contarse entre las especies de erisipelas ó entre las viruelas.

D. PEDRO DÍAZ DE MENDOZA, caballero ilustre y muy docto, fué Ministro del Consejo de Hacienda, con honores, sueldo y antigüedad del de Castilla, cuyos méritos premió el rey D. Cárlos III con crearlo Marqués de Fontanar con fecha de 9 de Junio de 1761. De él hace men-

(1) Continuación de los *Anales* de Zúñiga, t. V, fol. 488.

ción Berni y Catalá en sus *Títulos de Castilla,* aunque sin la debida extensión.

PEDRO DE ESQUIVEL, hijo, segun deduzco de varios documentos, de Manuel Álvarez de Esquivel, principal caballero de Sevilla, fué vasallo del Rey, dignidad recomendable en aquel tiempo, y le sirvió con la nobleza de Sevilla con lanzas de acostamiento en el socorro que se le dió á Alhama en 1482 en la gloriosa defensa que de ella se hizo después de su conquista; pero en el año siguiente de 83 tuvo la desgracia de quedar cautivo con nuestro asistente Conde de Cifuentes y otros principales caballeros de Sevilla en la infeliz empresa de la Axarquía de Málaga: mas parece estaba libre en 1495, pues en llamamiento que hicieron este año los Reyes Católicos á los *caballeros y escuderos que de nos tenedes lanzas de acostamiento en la ciudad de Sevilla* (son palabras de la cédula) es uno de los llamados *Pedro de Esquivel* con *quatro ginetes;* citación que se repitió en el año de 1500 con motivo del levantamiento de los moros de Granada y de las Alpujarras, á donde asistió con sus hermanos Pedro y Nuño, según consta de nuestro analista Zúñiga en los años citados, el que en el año de 1434, hablando de los Tesoreros mayores de Andalucía, pone entre ellos á Rui Pérez de Esquivel, de quien procede toda la nobleza que conoció Sevilla con este apellido.

DR. D. PEDRO ESTEBAN DE MORALES, presbítero: formó su carrera de Estudios en el colegio de Santo Tomás, con créditos de famoso orador, que no desmerecía por su talento y vasta doctrina, según se manifiesta en los sermones que predicó y se publicaron con estos asuntos:

Oración panegírica en obsequio y culto del señor S. Isi-

doro, etc.; *díjose á 26 de Marzo del año de 1716;* impreso en Córdoba por Acisclo Cortés de Ribera: en el cual llama su paisano á S. Isidoro, de donde se infiere la patria del orador.

Tres sermones del invictísimo mártir de Jesucristo San Sebastián, etc., *predicados en la ermita del Santo, extramuros de Sevilla,* en los días 20 de Enero y 6 de Febrero de los años de 1726, 1728 y 1731, con asistencia de los dos ilustrísimos Cabildos; impresos en Sevilla en 1731.

PEDRO FARFÁN, natural de Sevilla, se recibió en el colegio de San Bartolomé de Salamanca en 23 de Setiembre de 1560, donde se graduó Licenciado en Leyes, y salió para Oidor de Méjico en 1567. Después fué nombrado Presidente de la Audiencia de Santa Marta en América, de la que pasó á la ciudad de los Reyes en el Perú con ciertas preeminencias; mas habiendo venido á la corte de España á tratar negocios importantes relativos á aquel gobierno, falleció en Madrid á 8 de Abril de 1594 (1).

PEDRO FERNÁNDEZ, presbítero sevillano y maestro de latinidad y Retórica en su patria, en la que sacó excelentes discípulos, uno de los cuales fué el erudito Juan de Malara, como el mismo lo escribe en su *Filosofía Vulgar* y en el elogio de su condiscípulo Luís Mexía que dejamos copiado en su artículo. Su buen gusto en las humanidades se advierte en los versos citados y en otros que dirigió al lector, á que añadimos los que se hallan al principio de la *Historia de los Césares* de Pedro Mexía, impresa en Sevilla en 1545, que dicen así:

---

(1) Ruiz de Vergara. *Vida del Arzobispo Anaya,* fol. 239.

EPITAPHIUM PETRI MESSIÆ,

Á PETRO FERNANDEZ HISPALENSIS COMPOSITUM.

Non est extinctus, tumuli sub marmore vivit
Messia, quem faciet vivere fama diu.
Hispalis hunc genuit, lingua, calamoque disertum,
Ingenio facilem, sanguine conspicuum,
Qui potuit capiti virides circumdare lauros,
Et loca Musarum prima tenere choro.
Qui curas animo vicit, forisque fugaces
Risit et æternus conciliavit opes.

Con parte de estos versos compuso el mismo la lauda sepulcral de este sevillano, que se conserva en la capilla mayor de la iglesia parroquial de Santa Marina, á quien atribuimos asimismo el epitafio que le sigue.

El humanista Pedro Núñez Delgado dedicó á nuestro Fernández su *Expositio Threnorum,* que imprimió en Sevilla en 1530, y juntamente á Pedro de Torres, literatos ambos de mucho crédito, según afirma D. Nicolás Antonio en el artículo del primero.

PEDRO FERNÁNDEZ DE ALMONACID, canónigo de la santa Iglesia de Sevilla por los años de 1401, según consta del libro de Protocolo, al fol. 3, y uno de los que ayudaron con su renta á la construcción de nuestra santa Iglesia: y en el mismo se halla que está enterrado en la capilla de Santiago del templo antiguo. Se deduce ser sevillano por haber sido uno de los dotadores del hospital de los Viejos, que según su regla antigua, fué instituido por sacerdotes naturales de Sevilla; y por esto, compañero de Pedro Martínez de la Caridad, estando asentado al nú-

mero 44 del Protocolo de dicho hospital. Arand. *Vida del V. Contreras*, pág. 132.

El canónigo D. Juan de Loaisa, en su curiosa colección de los epitafios de la Catedral, dice «había en dicha capilla de Santiago *una losa de jaspe manchado de negro* con esta inscripción: *Esta sepoltura es de los honrados Pedro Fernandez de Almonacid, Canonigo q.e fué en esta S.ta Ygles.a é de Juan Fern.z de Almonacid su herm.o Racionero, cuyas animas Dios haya. Pater noster.*

»Dotó Pedro Fernández un aniversario solemne en Febrero y doce Memorias, cada mes la suya, como consta del libro Blanco, fol. 3, y la procesión de S. Matías al fol. 28.

»Fuera de la capilla había otra losa donde yacía *Pedro Fernández de Almonacid, racionero,* la que es muy antigua, y sobre ella se ponía la tumba y paño del hospital de los Viejos, y asistían dos el día de los Difuntos.

»Éste parece era sobrino del canónigo, según el tiempo en que murió, pues la losa de letra antigua decía:

»*Esta sepoltura es de Ped.o Fern.z de Almonacil Racionero q.e fué en esta S. Ygles.a cuya anima Dios haya q.e fallecio Jueves á 8. de Nov.re de 1493.*»

D. PEDRO FERNÁNDEZ CABEZA DE VACA, Arcediano de Écija y canónigo en nuestra santa Iglesia, fué, según entendió Zúñiga, natural de ella (1), el que era muy nombrado por estos años en las cosas de Sevilla por su prudencia y talentos, por los cuales fué elegido árbitro en el año de 1425 en los debates que había entre los dos Cabildos sobre la cobranza de las rentas y diezmos del Eclesiástico, del que en el siguiente de 26 era Obrero mayor en la fábrica del templo, y á cuya petición concedió el Rey la

(1) Año de 1431, núm. 4.

demanda por todo el reino para dicha obra. En el año de 1431 fué nombrado Vicario general por Fr. Lope de Olmedo, Administrador de nuestra santa Iglesia durante la suspensión del arzobispo D. Diego de Anaya, en cuyo empleo se portó con tanta discreción, que en la vacante de don Juan Serrezuela, nuestro Prelado, en 1435 pidió el Rey al Cabildo nombrase por su Provisor á dicho Arcediano de Écija, que también lo era de Valpuerta en la Iglesia de Sigüenza, lo que fué luégo obedecido, y á él dirigió el Rey la orden para que solicitase con su Cabildo la postulación en la persona de D. Pedro de Castilla, Obispo de Osma, para lo que le envió sus credenciales; con cuyos méritos ascendió á la dignidad de Obispo de León en 1440, cuyas ovejas gobernó hasta el de 1471 que murió, y yace en capilla propia que fundó en su Iglesia con advocación del Nacimiento de nuestro Señor, en que tiene este epitafio:

«Aqui yace el Reverendo Padre
el Señor Don Pedro Fernandez Cabeza de Vaca,
Obispo de Leon,
el qual pasó de esta presente vida á dos de Noviembre,
dia de los Fieles difuntos año M.CCCC.LXXI.»

Fué nuestro Obispo hijo de Alvar Núñez Cabeza de Vaca, Trece y Regidor de Jerez de la Frontera, y de doña Teresa Vázquez de Meyra su mujer, los que siendo no ménos heredados en Sevilla que en Jerez, se puede dudar la patria del Arcediano, sin embargo que como llevamos dicho se inclina nuestro Analista á que fué Sevilla, como se puede ver en los lugares citados.

PEDRO FERNÁNDEZ MARMOLEJO, señor de Torrijos, Veinticuatro y Procurador mayor de Sevilla, nació en esta ciudad; fueron sus padres Juan Fernández del Mar-

molejo y Juana Rodríguez de Esquivel, y habiendo casado con D.ª María de Mendoza, por sus parentescos, valor y prudencia alcanzó gran notoriedad en su patria, habiéndose acreditado de buen soldado en la guerra contra los moros en la frontera de Écija en el año de 1438, siendo capitán mayor D. Pedro de Zúñiga. En el de 1455 se juntó en Córdoba con la gente de Sevilla y asistió con el rey D. Enrique IV á la tala de la vega de Granada, en cuya empresa dió muchas pruebas de su valor (1).

PEDRO FERNÁNDEZ DE SAAVEDRA, Veinticuatro de Sevilla é hijo segundo del mariscal de Castilla Fernán Darias de Saavedra, al que ayudó en la defensa de la fortaleza de Utrera contra las armas de los Reyes Católicos; por lo que Zurita, hablando del Mariscal, dice: *Que partiendo á Zahara dexó esta Plaza en buena defensa y en ella á Pedro Fern.ᶻ de Saavedra, su hijo seg.ᵈᵒ q.ᵉ era mui mozo.* Lo mismo dice el Cura de los Palacios en el cap. XXX de su *Historia:* por cuyas acciones se grangeó la mano de D.ª Constanza Sarmiento, hija de D.ª Inés Peraza y de Diego García de Herrera, señores de las cuatro islas menores de Canarias, á las que fué en compañía de sus suegros, y recibiendo allí á su esposa, fijó su residencia en Fuerte Ventura, tomando á su cuidado el buen régimen del país. Pero Saavedra, familiarizado desde su más tierna edad con las armas, volvió á tomarlas en una expedición á las costas de la Berbería Occidental, en la que hallándose apretado el castillo de *Gúader* ó *Santa Cruz de Mar pequeña* (presidio que había plantado allí su suegro Herrera) con el sitio que le había puesto el Xarife con diez mil bárbaros, tuvo la satisfacción de servir de voluntario en el socorro que se le

(1) Zúñiga. *Anales,* años 1445, núm. 1, 1448, núm. 5, y demás cit.

introdujo, con el que se deshizo el cerco; y después durante su vida siempre fué el azote de aquellos salvajes berberiscos. De Mar Pequeña pasó con las tropas á Tagaost, y avanzándose á un campamento de moros los sorprendieron, y aunque procuraron huir se les tomaron 158 prisioneros, que Saavedra y Herrera llevaron cautivos á sus Estados: no siendo ésta la última vez que acreditó su esfuerzo en aquella comarca, siendo una de sus principales acciones la que en compañía de Francisco de Maldonado, Gobernador de la Gran Canaria, ejecutó contra aquellos infieles. Queriendo éste hacer una invasión en sus tierras, combinó sus fuerzas con las de Saavedra, el que aprestó un navío con gente y municiones, y desembarcaron en la rada de Santa Cruz, en donde la impericia de Maldonado se empeñó contra los anagueses sin aguardar las tropas del señor de Fuerte Ventura; por lo que fueron desbaratados los españoles, y ya retrocedía cuando llegó Saavedra, el que los formó de nuevo diestramente, y cargando otra vez sobre el enemigo con el más vivo tesón, hizo titubear por dos horas la victoria, hasta que consiguió una retirada y un embarque feliz. Últimamente, después de haber conocido y dejado larga sucesión, murió en Fuerte Ventura antes del año de 1509, en el que ya era señor de la isla su hijo primogénito Fernán Arias de Saavedra (1).

PEDRO FOX MONTOYA, ilustre sevillano, que habiendo estudiado en la Universidad de Salamanca, recibió en ella el grado de Licenciado en Sagrados Cánones, y pasando á Roma fué nombrado Refrendario de una y otra signatura, cuyo empleo desempeñó con la mayor integridad, y por su muerte, que fué en Roma en 31 de Mayo

---

(1) Viera. *Hist. de las Canar.*, t. II, pág. 419 y siguientes.

de 1630, dejó heredera á la real casa é iglesia de Santiago de los Españoles de todos sus bienes, para que se empleasen sus réditos en dotar doncellas hijas de españoles nacidas ó residentes en Roma, en desencarcelar pobres, y en misas por su alma: además fundó una capellanía, cuyo capellán se debía llamar el Capellán de Montoya; por cuyos méritos se le puso en la referida iglesia de Santiago el siguiente epitafio en un magnífico sepulcro trabajado por el grande escultor Bernini, que es una de sus mejores obras y está situado á un lado de la puerta de la sacristía: dice así:

D. O. M.

Petro de Foix Montoya Hispalensi
Ortunij de Montoya et Eleonoræ de Armizo nobilium
parentum filio,
insigni Salmanticensi Accademia, juris Pontificij Licentiato,
utriusque Signaturæ Referendario.
Cappellaniam perpetuam ut in domestica privilegiata
Ara Sacrum quotidie
pro anima sua fiat adhuc vivens erexit;
moriens patronatum etiam perpetuum ut pauperes alieno ære
contracto carceribus detenti suo quotannis liberentur;
puellæ hispanæ annutim nuptui tradantur:
missæ dietim pro suæ,
suorumque animabus in hac Ecclesia celebrentur,
congregationem quadraginta
virorum illius gubernio Præfectorum patronam omni ejus
tripartito censu annuo legato
piissimè ac communi omnium laude instituit.
Vixit annos LXXIII. mens. VI. dies VII.
Obiit pridie Kal. Junij M. DC. XXX.
Executores ex testamento posuere.
Petri de Foix Montoya sita in hoc tumulo ossa,
communem resurrexionem
cum spe sempiternæ requietis opp.

D. PEDRO FUENMAYOR Y LA FUENTE nació en

Sevilla, hijo de D. Gerónimo Fuenmayor y de D.ª María de la Paz la Fuente, y habiéndose dedicado á la carrera de las armas, sirvió primero en caballería, de cuya arma pasó á artillería, y ha llegado á capitán de su regimiento. Además de algunas piezas ligeras, ha publicado:

María Stuard, Reina de Escocia, tragedia en cinco actos, representada la primera vez en Sevilla el 19 de Enero de 1818. Imprenta de D. Anastasio López.

Galeria, tragedia en cinco actos: Sevilla, por la viuda de Vázquez y Comp.ª, 1820.

Adalguisa, hijo de Didico, último rey lombardo.

PEDRO GONZÁLEZ DEL ALCÁZAR. Desde sus primeros años sirvió al señor rey D. Juan el II, y el de 1431 se halló en la batalla de la vega de Granada, como se lee en el cap. CCIX del año 31 de la *Crónica* de este Rey, é iba en la hueste del Conde de Niebla, como allí se dice, y lo repite el Br. Fernán Gómez de Cibdad Real en la carta LI de su *Centón.* Después, el año de 1482 se halló con algunos caballeros y soldados á su costa en la toma y socorro de Alhama, donde le armó caballero y le dió la orden de la Vanda el rey D. Fernando el Católico, como parece por su cédula real fecha en Córdoba á 16 de Julio del mismo año, y de la que copia un pedazo digno de notarse Ortiz de Zúñiga en el *Discurso de los Ortizes de Sevilla* (pág. 152), en el que añade fué Veinticuatro de Sevilla y casado con D.ª Beatriz Suárez de Quiñones, de quien quedó sucesión (1).

PEDRO GONZÁLEZ GALLARDO, caballero del Santo Sepulcro, curioso viajero que en el año de 1601

(1) Zúñiga. *Discurso* citado, y en sus *Anales,* año de 1431.

visitó los Lugares santos de Jerusalem y escribió un libro de su *Itinerario,* según D. Pablo Espinosa, que lo cita en varios lugares de su *Historia de Sevilla* (1).

D. PEDRO GONZÁLEZ DE MEDINA, hijo del veinticuatro Rui González de Medina, de quien hablaremos, y de su primera mujer Beatriz Fernández de Nuncibai, los que habiéndole pospuesto en las ventajas de la herencia á su medio hermano Alonso González, resentido su pundonor, siguió la carrera de las letras, las cuales excitaron sus brios, por los que llegó á ser del Consejo del rey D. Juan el II; y casado con D.ª Beatriz de las Casas, enviudó con un hijo, por lo que se dedicó al estado eclesiástico, y en 8 de Diciembre de 1445 lo hallamos canónigo y Tesorero de nuestra santa Iglesia (2).

PEDRO HERNÁNDEZ DE ALFARO, caballero de Sevilla, el que habiendo pasado á la isla de Tenerife en calidad de capitán acreditó en ella su valor, y casó con doña Leonor Pereira, viuda de D. Francisco de Lugo el Bueno, cuya alianza no le indultó de la afrentosa muerte que sufrió de orden del segundo adelantado D. Pedro de Lugo, el que condenó á este varón, recomendable por tantos títulos, á perder la cabeza, ignorándose cuál fué el delito que irritó la crueldad notoria del Adelantado. Gonzalo Méndez del Canto, Gobernador portugués de *Safi* en África, hizo en 1523 un digno elogio de nuestro sevillano por el extremado valor con que se portó en una entrada que ejecutó en su compañía por el territorio de *Benayura;* cuya campaña fué tan apreciable para el rey de Portugal, que mandó se diese

(1) Lib. II, fols. 30 v. y 59.
(2) Zúñiga. *Disc. de los Ortizes,* pág. 180.

á Alfaro una considerable ayuda de costas. Tal fué el hombre sentenciado cuatro años después en Tenerife (1).

FR. PEDRO DE JESÚS MARÍA, monje de la Congregación reformada del orden de San Basilio Magno del yermo del Tardón, tuvo por patria á Sevilla, según el mismo escribe (2), añadiendo que era deudo del mercenario fray Pedro de Jesús María, que abandonó el ilustre apellido de *Serna* cuando entró en la descalcés (3); aquél tomó el hábito el año de 1615 (4), habiéndose dedicado igualmente á la práctica de las virtudes monásticas, que al ejercicio de la letras; escribió la

Vida, virtudes y dones soberanos del venerable y apostólico P. Hernando de Mata, con elogios de sus principales discípulos. Un tomo en 4.º, impreso en Málaga por Mateo López Hidalgo año de 1663. En la dedicatoria que forma al Misterio de la Concepción de nuestra Señora dice que anteriormente había escrito la *Segunda parte de la Crónica de la Orden;* y por una nota que precede á este libro del cronista Fr. Pedro de San Cecilio, de la descalcés de nuestra Sra. de la Merced, consta que tenía entre manos otras obras, de las que no sabemos el éxito: pero la *Vida del P. Mata* es suficiente para acreditarle de uno de los varones más piadosos, que verdaderamente amaba las glorias de su patria.

D. PEDRO JOSÉ GUZMÁN, DÁVALOS, PONCE DE LEÓN, SANTILLÁN Y MESÍA, primer Marqués de la Mina, natural de Sevilla, General de la Artillería, el que

(1) Viera. *Hist. de las Canar.*, t. II, págs. 304 y 305.
(2) *Vida del P. Mata,* lib. IV, cap. V.
(3) Id., fol. 109 v.
(4) Id., fol. 91 v.

en premio de sus distinguidos servicios en mar y tierra fué nombrado Presidente de Panamá y Comandante general del reino de Tierra-Firme, de que tomó posesión el año de 1690, y gobernó cinco años, hasta el de 1695, que fué separado por comisión que se dió al Obispo para justificar los cargos que tres ministros de aquella Audiencia le hicieron; en cuya ejecución se procedió con tanto encono y tropelía, que no hay ejemplo de las que sufrió preso en un calabozo del Castillo de Chagre, sin permitirle comunicación por más de cuatro años (1), por lo cual presentó al rey Felipe V un Manifiesto que se imprimió con fecha de 1706, defendiéndose de las calumnias é inhumanos procedimientos con que sus enemigos procuraban manchar su fama; cuyo curioso papel lo posee el Sr. D. Diego Alejandro de Gálvez, prebendado de esta santa Iglesia, según me ha informado. Estaba casado con la Condesa de Pezuela y falleció en 1720, dejando por hijo á D. Jaime Miguel de Guzmán (2). Fué Teniente General de los Reales Ejércitos, y el rey Cárlos II erigió este marquesado en su favor en 23 de Setiembre de 1681 (3).

FR. PEDRO DE SAN JOSÉ, natural de Sevilla, tomó el hábito de S. Gerónimo en el Monasterio de la Luz, y en él vivió tan santa vida, que admiraba á cuantos le trataban. En el Adviento y Cuaresma, tres días cada semana y todas las vísperas de nuestra Señora y Apóstoles, ayunaba á pan y agua, y en los demás ayunos sólo comía hierbas y potaje, sin haber jamás bebido más vino que el de las abluciones en la misa. Sus devociones y oración mental ocupaban todo el tiempo que le dejaba el coro, al que,

---

(1) Alcedo. *Diccion. Geográf-Hist. de la América,* t. IV, fol. 44.
(2) Rivarola. *Hist. de Génova,* fol. 395.
(3) Berni y Catalá. Fol. 377.

sin embargo de haber gozado por sus años alguna dispensa, no usó de ella, antes sí después de maitines se quedaba en él preparándose para reconciliarse y celebrar, en lo que nunca faltó, por los consuelos que recibía en el Santo Sacrificio. Castigábase con fuertes y contínuas disciplinas: vestía siempre sayuela, y debajo á raíz de la carne vários cilicios; uno de cerdas al pecho y espaldas, y otros de alambre en brazos y muslos, los que se descubrieron en su muerte. Excusaba todo lo posible familiaridades con seglares; y era tal su pobreza, que los religiosos le llamaban *Pedro pobre,* atendida la desnudez de su celda, en la que no había otra cosa que una silla que le dieron de novicio, dos imágenes y unos libros de devoción. La cama que usaba era una piel curtida, en el suelo, con una mantilla para cubrirse y un madero por almohada. Su caridad fué ardentísima para todos, especialmente para los enfermos, á los regalaba y cuidaba, áun cuando no estaba á su cargo la enfermería. Hacía por su mano las curas y cuanto ordenaban los médicos, humillándose hasta lo más servil por la limpieza y descanso de los pacientes. Hacía las camas, guisábales la comida, y si salía les traía algunos regalillos para aliviar su dolencia, caridad que se extendía hasta los criados. Fué muy celoso de la hacienda del convento, y cuando tuvo á su cargo la administración de sus frutos, no sólo cumplía con toda exactitud, sino que ni perdía un minuto de coro, ni descuidaba sus enfermos, con los que tenía sus delicias. Fué religioso virgen; y áun cuando padeció muchas persecuciones que le tocaban en la honra, las llevó con paciencia ejemplar. Dióle un achaque penoso de orina, y no habiendo cuidado de él como debía, se agravó, por lo que renunció el voto activo y pasivo: confesóse generalmente, y compuestas sus cosas temporales, le envió el Señor un dolor de costado, que padeció con mucho sufrimiento, y reci-

bidos los Santos Sacramentos con edificación, y haciendo afectuosos actos de contrición y amor de Dios, fué á disfrutar su Santo Reino á los 8 de Enero de 1642 (1).

FR. PEDRO DE SAN JOSÉ tomó el hábito en los Agustinos Recoletos de Sevilla, su patria, y después de haber leido Filosofía y Teología, jubiló á su debido tiempo, y obtuvo los prioratos de Sevilla y Santa Fe en el reino de Granada: fué Secretario general, y Definidor dos veces de la Provincia de Andalucía en 1729, en cuyo año predicó el sermón del Capítulo Provincial que celebró su Provincia en la villa de Almagro, el que se imprimió con este título:

El Compadre de Cristo, Padrino y Protector del Prelado. Sermón del Patrocinio del Glorioso Patriarca S. José. En Sevilla, por la viuda de Francisco Lorenzo de Hermosilla, 1729.

En el año de 1742 *era ya coronista de su Religión y Examinador Sinodal del Arzobispado de Sevilla,* lo que consta de una larga censura que puso al sermón predicado en el Capítulo Provincial de su Religión por Fr. Gaspar de San Nicolás, que se imprimió en Sevilla en el citado año. Por otra censura dada en 1748 al sermón que en las exequias de Fr. Juan de Nájera, mínimo, predicó Fr. Miguel de Cabrera, de dicho orden, y se imprimió en Sevilla el mismo año, consta era *Provincial absoluto de la Provincia de Andalucía.*

FR. PEDRO DE LARA, Lector de Teología en el convento de San Antonio de Sevilla, su patria, en la que alcanzó grande estimación por su ciencia y virtudes, que manifestó en la cátedra y púlpito, tareas á que le propor-

(1) *Hist. de la Orden de San Gerónimo,* cuarta parte, cap. LXVI, lib. III, pág. 664, por Fr. Francisco de los Santos.

cionaban sus talentos. Hace digna memoria de este religioso el historiador de su Provincia (1), y le cuenta entre los primeros y más aventajados teólogos de su tiempo, por cuyos méritos obtuvo los ascensos de su Religión, para la que fué muy sensible su muerte, acaecida por los años de 1658 en el convento de San Antonio de Sevilla, perdiendo por ella la Provincia uno de aquellos varones que bastaban á honrarla (2).

FR. PEDRO DE LARIOS, Lector de Teología en el convento casa grande de San Agustín de Sevilla, su patria, según lo manifiesta al fin del *Sermón que predicó á la fiesta que dicho convento hizo en la beatificación del glorioso don Fr. Tomás de Villanueva, Arzobispo de Valencia,* que se imprimió en Sevilla año de 1620, dedicado al conde del Castellar D. Gaspar Juan de Saavedra. Si el crédito de este docto orador correspondió á su mérito podemos afirmar sería de los más estimados que en aquella edad florecían en Sevilla. Su gran juicio, sus letras, su buen gusto y noble sencillez se descubren en este sermón, que hemos visto, no siendo el único que vió la luz pública, ni que se oyó en los templos de Sevilla, donde no había empezado todavía la elocuencia sagrada con alegorías y conceptos profanos y explicaciones forzadas. El P. Larios, aunque no tuviera más que este sermón, adquiriría derecho para ser contado en los mejores oradores de Sevilla y colocado entre sus hijos señalados.

DR. PEDRO DE LEÓN, docto humanista sevillano, de quien habla D. Vicente Ximeno en el t. II, pág. 275

(1) Fr. Andr. de Guadalupe. *Hist. de la Provincia de los Ángeles,* pág. 491.
(2) Muñana. *Antig.*, etc.

de su *Biblioteca Valenciana,* tratando de Antonio Bordazar de Artazu, en cuyo artículo se confiesa su discípulo, y dice fué maestro de Sintaxis de la Universidad de Valencia.

D. PEDRO FRANCISCO LEVANTO nació en Sevilla, hijo de D. Vincencio Levanto, caballero del orden de Alcántara, y D.ª Gerónima Levanto, ambos oriundos de Génova y de las primeras familias de aquella república. Crióse de paje en las casas del arzobispo de Sevilla don Ambrosio Spínola, quien después de haber concluido el estudio de la Teología con grande aprovechamiento, le dió el arcedianato de Reina y canonicato de aquella Iglesia en 1693, que había vacado por muerte de su tío D. Pedro Lelio y Levanto. Fué electo Obispo auxiliar del arzobispado con el título de *Lacedemonia* por D. Frei Manuel Arias, Gobernador del Consejo y nuestro Arzobispo, en el año de 1703; cuyo cargo sirvió con entera satisfacción hasta el año de 1709, en que el Rey le presentó para el arzobispado de Lima, reino del Perú. *El Lustro Real,* hablando de una gran avenida que padeció Sevilla en el año de 1708, dice que *el Obispo auxiliar, electo ya de Lima, empeñó sus prebendas para dar limosnas, después de haber dado cuanto tenía en su casa;* lo que prueba su caritativo corazón y mano limosnera. Habiéndose embarcado en 17 de Marzo de 1710 en uno de los navíos que este día salieron para Buenos Aires, á poco de su navegación fueron apresados por tres embarcaciones holandesas y conducidos á Lisboa, donde quedaron todos, á excepción del Arzobispo, que por el título que llevaba de Virey del Perú, le condujeron á Holanda, separado de toda su familia, á donde llegó con bastantes trabajos en 24 de Junio de dicho año, y desembarcó en Texel. Por medio de intereses facilitó allí volver á España; y habiendo pasado á Flandes y después á Fran-

cia, donde le honró mucho el grande Luís XIV, llegó á su reino y besó la mano al Sr. D. Felipe V en Talavera de la Reina, donde se hallaba, y de quien obtuvo licencia para retirarse á Sevilla, como lo hizo; y habiendo instado posteriormente para que fuese á Lima, renunció aquel arzobispado en Octubre de 1711, y se quedó en la residencia de sus prebendas, hasta que por Marzo de 1715 le presentó el Rey para la Iglesia de Badajoz, y despachadas las bulas, tomó posesión en 16 de Setiembre y entró en ella á 15 de Noviembre del propio año; habiéndola gobernado hasta 2 de Febrero de 1729, que hallándose el Sr. D. Fernando el VI, entonces Príncipe de Asturias, en Badajoz á causa de la celebración de sus bodas, murió, con general sentimiento de todo el obispado, en el que acreditó su piedad y misericordia con sus crecidas limosnas, y con más dolor de su Cabildo, de quien fué muy amante y bienhechor, habiéndole dado sepultura en la capilla de Santa Bárbara. Todo lo más consta de la *Historia de Badajoz* que escribió el oidor de Sevilla D. Asencio de Morales con fecha de 31 de Mayo de 1754, á causa del registro de archivos sobre Patronato Real y Disciplina Eclesiástica de las Iglesias, y cuya nota la debemos al Sr. D. Diego de Gálvez, sacada del original manuscrito que posee. Después he visto una docta carta latina impresa con fecha de 31 de Diciembre de 1717, que con motivo de la bula *Unigenitus* escribió al papa Clemente XI, en que manifiesta su obediencia á la Silla Apostólica y se congratula de ver á la Iglesia libre de la mala doctrina.

FR. PEDRO DE LORA nació en Sevilla, y habiendo tomado el hábito seráfico en la Provincia de los Ángeles, profesó á su debido tiempo, y siguió el estudio de Artes y Teología con indecible aplicación. Descubierto su talento,

obtuvo una cátedra de Teología, en la que no ménos que en el púlpito acreditó su ciencia y virtudes, las que practicó con bastante ejemplo, por lo cual mereció los ascensos de la Religión, y que el historiador de la Provincia le cuente entre los primeros y mejores teólogos de su tiempo: habiendo pasado de ésta á mejor vida por los años de 1658 en el convento de San Antonio de su patria (1).

FR. PEDRO DE LA MADRE DE DIOS nació en Sevilla el año de 1548, y habiendo tomado el hábito de los Carmelitas descalzos en 1574, pasó á la Observancia el año de 1593. Fué muy docto: regenteó la cátedra de Moral en la Universidad de Osuna treinta y cuatro años. Fué confesor de la santa madre Teresa de Jesús, y pasó por excelente escriturario, y no ménos en las demás partes de la Teología; muy humilde é insigne en todo género de virtudes, habiendo fallecido el año de 1626.

PEDRO DE MADRID. El citado Pacheco, en sus *Varones Insignes,* dice así: «Por la memoria que dignamente se le debe á Pedro de Madrid tuvo lugar entre tan excelentes varones, pues en la música de vihuela que profesó fué tan singular que mereció que se le diese el primero entre todos los de su tiempo; y en el pasado no se desdeñara Apolo de darle el suyo en la cumbre del Parnaso, cual en éste se le concede; y esta insigne ciudad de Sevilla se honra con tal hijo, en quien la naturaleza hizo dos extremos, no sin gran misterio: el uno en dotarlo de tan singular ingenio, y el otro en hacerle ciego y tullido desde su nacimiento.»

D. PEDRO MANRIQUE DE ZÚÑIGA, Marqués de

(1) Muñana. *Antig. y Nov. Sev.*

Villamanrique y Virey de Nueva-España (1), nació en Sevilla, según escribe D. Juan de Loaysa en un Catálogo que formó de Prebendados insignes de la Iglesia de Sevilla, en la cual obtuvo la canongía núm. 25, de la que tomó posesión el 14 de Setiembre del año 1531, aunque la gozó muy pocos días, pues consta que falleció el 26 de Octubre del mismo año.

DR. D. PEDRO MARMOLEJO DE LAS ROELAS. Sevillano nobilísimo, del Consejo de Indias, y en el año de 1619 Presidente del Tribunal y Audiencia Real de la Contratación de su patria, como escribe Zúñiga en el *Catálogo* de los dichos Presidentes, año de 1579, núm. 2, fol. 559. Gil González Dávila, en su *Teatro de la Iglesia de Sevilla,* en el Catálogo de los *Varones Ilustres* hijos de la dicha ciudad, pone al *Dr. Marmolejo* entre los *Escritores, Catedráticos y Consejeros,* añadiendo que fué caballero del hábito de Santiago, del Consejo Real de Castilla, y colegial de Santa Cruz de Valladolid, en cuya Universidad obtuvo cuatro cátedras, siendo de notar que á su Grado de Doctor asistieron los señores reyes Felipe III y D.ª Margarita. Ortiz de Zúñiga, en el *Discurso de los Ortizes de Sevilla*, fol. 51, dice fueron sus padres D. Francisco Barba Marmolejo y doña Leonor Ponce de León, y continúa, fol. 51 v.: «Después de haber sido colegial mayor en Santa Cruz de Valladolid, y pasado por cátedras, audiencias y chancillerías y por la presidencia de la casa de la Contratación de Sevilla, últimamente fué del Consejo de las Indias, y murió del Supremo de Castilla y caballero del orden de Santiago, sin hijos. Salazar de Mendoza, en la *Crónica* del gran Cardenal de España, le hace digno elogio en el cap. XLI del lib. II, pági-

(1) Quintana Dueñas. *Santos de Sevilla,* fol. 39.

na 348. Por el libro de *Anales de la fundación del Colegio de Santa Cruz de Valladolid* consta (1) que entró en él el 25 de Abril de 1595, de edad de veintiocho años, y que al paseo de su Grado asistieron los Reyes á las ventanas públicamente, y se les dieron propinas, habiendo estado de piés medio cuarto de hora. Á 3 de Setiembre de 601 le dió S. M. la plaza de hijosdalgos de la Chancillería de Valladolid, y por Noviembre de 604 ascendió á la Fiscalía del Consejo de Indias, y el año de 11 fué promovido á la plaza de Consejero del mismo Tribunal, y en 1618 obtuvo la merced de la presidencia de la Contratación de Sevilla, con retención de la plaza de Indias; y últimamente, en 1624 ascendió al Consejo Real de Castilla.

PEDRO DE MEDINA, caballero de Sevilla de gran brío y muy favorecido del conde de Niebla D. Enrique, con quien en 1436 fué á la conquista de Gibraltar, de la que fueron rechazados con gran pérdida de los nuestros; y habiendo Medina arrojádose al agua huyendo la furia de los moros, pereció ahogado por haberse volcado la lancha que para darle favor había mandado detener el Conde, el que juntamente con él quedó ahogado con cuarenta caballeros que le acompañaban (2).

PEDRO DE MEDINA, pintor de mucho crédito natural de Sevilla, según el P. Fr. José Muñana en una apuntación original que he visto (3), y lo mismo Torre Farfán, fol. 220, el que tuvo por segundo apellido *Valbuena,* como se ve en el libro de Ordenanzas de la Academia de Pintura de Sevilla fundada en 1660, en cuyo año fué su Mayordo-

(1) Núm. 310. Ms. en folio de la Biblioteca Arzobispal de Sevilla.
(2) Zúñiga. *Anales,* año citado, núm. 1.
(3) Ms. en folio intitulado *Antig. y Nov. Sev.,* en un papel pequeño.

mo. En el de 1667 fué electo Presidente, cargo que por reelección lo tuvo en el 671, de lo que se evidencia su habilidad en el dibujo, pues como tal le pertenecía la corrección de los que se formasen en ella. En el año de 1674 se halla en el citado libro que fué nombrado Cónsul, contribuyendo en todos con sus luces y facultades para el adelantamiento de su arte y aumento del cuerpo, del que había sido uno de los fundadores. Sus obras no se conocen: sólo consta que reparó y pintó por los años de 1667 y 668 el monumento de nuestra Catedral. Dirigió el estofado del altar de S. Antonio de ella, y reparó su Sala Capitular y trascoro, como también el altar mayor del convento de San Agustín de su patria. En las grandes fiestas que hizo la Iglesia de Sevilla en 1671 por el nuevo culto concedido á S. Fernando se encargó el adorno del Sagrario á Bartolomé Murillo y á Pedro de Medina, cuya unión acredita mejor que todo su reputación y habilidad. (Torre Farfán. *Fiestas de Sevilla*, etc., fol. 220.)

FR. PEDRO MELGAREJO DE URREA, religioso del orden de San Francisco, natural de Sevilla, de cuyo puerto salió para Méjico en compañía de Julián de Alderete y ayudó mucho á Cortés en la conquista de aquellas tierras, padeciendo muchos trabajos y contribuyendo á establecer la religión y verdadero culto (1).

PEDRO DE MESA. Hablando de este sevillano el pintor Francisco Pacheco en sus *Varones Insignes*, dice así, después de haber puesto su retrato: «Prudente consideración fué que adorne lugar tan excelente varón tan digno, con quien justamente se debe honrar nuestra nación como

(1) Solís. *Historia de Méjico*, lib. V, cap. XVI.



su patria, que es esta esclarecida ciudad. Fué dotado de grandes partes, en que el cielo con particulares requisitos quiso extremarlo. Fué de admirable ingenio, con que alcanzó consumadamente las cosas á que le inclinó su naturaleza y el primer lugar en ellas. En el arte de la danza fué único y tenido con general aprobación por el más singular de su tiempo; y de la vihuela de siete órdenes y canto de órgano fué aventajado, y en la curiosa y rica arte de bordar reconocido por el más insigne de él. Fué de invencible ánimo y sin igual en la verdadera destreza, y á quien todos los aficionados á esta ciencia debemos lo bueno que se hace, pues de ello ha dado la luz que es bien notoria, y en quien se trasladó su maestro Gerónimo de Carranza, tan natural y perfectamente, que le llaman espíritu Carrancino con mucha razón, pues se puede decir con verdad que el Duque de Medina y Pedro de Mesa solos fueron con quien Gerónimo de Carranza comunicó los primores y secretos de la verdadera destreza, sin ser maestro de otro ninguno; y así, como á sucesor en el arte, le sucede en el lugar más cercano, que justamente se le debe. Al cual hice esos dos sonetos:

I

Crecen de hoy más del griego y del troyano
Los hechos y la fama celebrada,
Pues vemos con la daga y con la espada
Que llegáis donde no llegó hombre humano.
Y junto con la ciencia de cristiano
Otra manifestáis tan ignorada
Del gran comendador encomendada
Fiada con razón de vuestra mano.
Con justa causa sois tan estimado,
Pues de aquel que primero abrió el camino
Primogénito sois en la destreza;

Que para hacerse eterno le convino
Su tesoro dejar depositado
En vos para su gloria y su riqueza.

II

Felice Mesa, en quien ha puesto el cielo
De sus excelsos dones tanta parte
Que el caudal que entre muchos se reparte
Lo juntó en vos con un divino celo.
Del sacro Betis único consuelo
Por el ausencia de su cano Marte
Que en vos depositó la ciencia y arte,
Honor y gloria del Hesperio suelo.
Orne el laurel sagrado vuestra frente
Con yedra entretejido y varias flores,
Lirio, jacinto, rosas y violetas;
Que entre la diestra y belicosa gente
De Marte sois mayor de los doctores
Y les dais luz, cual Febo, á los planetas.

PEDRO DE MONSALVE, hijo primogénito de Andrés de Monsalve y de D.ª Juana de Sandoval, nació en Sevilla en 1306, y habiéndose casado á los catorce años con doña María de Saavedra, le nació el año siguiente su hijo primogénito Luís, de quien hemos hablado, que heredó la casa y honores de sus padres. Fué aquél Veinticuatro de Sevilla y vasallo con acostamiento y tierras de honor del rey D. Pedro, rico-home de D. Enrique el II, caballero del orden de Santiago y en ella Comendador de Carrizos, honores bien merecidos de su valor, pues siempre acompañó á su padre y al pendón de Sevilla en las arduas empresas que ocurrieron en su tiempo. Hallóse en la batalla del Salado, en la toma de Algeciras, y sitio de Gibraltar. Durante

el reinado del rey D. Pedro siempre la casa de Monsalve estuvo á su obediencia, y Pedro con su hijo Luís, también Veinticuatro de Sevilla, asistieron en la armada marítima hasta que dejadas las galeras por acompañar el pendón de su patria, permanecieron con él hasta el año de 1356. En éste salió el Rey del Guadalquivir con siete galeras contra Aragón, en que por su mandato le acompañaron Pedro y Luís de Monsalve con todos los ricos-homes de Sevilla; y los mismos en el Mediterráneo dieron la batalla al aragonés cerca de Ibiza, por lo que el Rey hizo gran concepto de su pericia naval, y fió á los Monsalves sus armas marítimas. Mas luégo fué preciso tomar tierra para seguir el pendón de su casa que con hueste pagada á su costa seguía al Rey, quien en los campos de Nájera venció á sus enemigos en 1360. Acabada el año siguiente la guerra de Aragón, fué el pendón de Sevilla contra el reino de Granada, y con él Pedro de Monsalve, quien se halló en las facciones que ocurrieron, y después asistió á las Cortes de Sevilla: mas pronto salió otra vez á campaña contra Aragón, y se hallaron en la conquista de Calatayud, Murviedro y Orihuela. Pero vencido el rey D. Pedro de su hermano D. Enrique, fió de Pedro de Monsalve sus hijos y tesoros en el alcázar de Carmona, que no pudieron defender; mas el nuevo Rey conoció su lealtad y lo llamó á su gracia, en la que se hallaba en Sevilla en 1370, y en el de 373 lo sirvió por mar Pedro, y Luís de Monsalve su hijo, contra Portugal. Parece que esta fué la última empresa de nuestro sevillano, pues retirado á su casa lo hallamos en 1383 Diputado de la obra del Patín de las Damas, obra de argamasa contra el furor del Guadalquivir; llegando su memoria hasta 1386, en cuyo mes de Octubre ya falta su firma entre las de los veinticuatros de Sevilla: todo lo cual consta del *Memorial que por la Casa de Monsalve* presentó á Cárlos II D. Alon-

so Tous de Monsalve, año de 1687, que corre impreso, obra del jesuita Juan Bernal, §. V, fol. 17 y siguientes.

D. PEDRO MOROVELI DE LA PUEBLA, ilustre sevillano de la conocida familia de su apellido, originaria de Luca, pasó á Roma con la esperanza de sus adelantamientos, y en ella dió á conocer sus irreprensibles costumbres, por las que ganó la estimación de aquella Corte; pero la muerte le arrebató á los treinta y un años de su edad en 30 de Setiembre de 1603. Se le dió sepultura en la iglesia de Santiago de los Españoles, y púsose sobre su sepulcro el siguiente epitafio en losa, que aunque no se conserva, permanece su copia en el protocolo de la referida iglesia, registrada al fol. 424, que dice así:

D. O. M.
D. PETRO MOROVELI NOBILI IS-
PALENSI, ORIUNDO E CIVITATE
LUCA IN QUA MAJORES SUI
SUMMOS MAGISTRATUS GESSE-
RUNT. JUVENI MORUM SUA-
VITATE ADMIRABILI.
D. ELISABETH ORDOÑEZ ORTIZ
CONSOBRINO CARISSIMO POSUIT.
VIXIT ANNOS XXXI. OBIIT PRI-
DIE KALEND. OCTOBR. MDCIII.

PEDRO ORTIZ nació en Sevilla, hijo del jurado Diego Ortiz, de quien ya hemos hablado, y de María González de Medina, ilustre por ambos abolengos. Fué Jurado por la collación de San Andrés, después Veinticuatro y Contador mayor de Sevilla, en que sucedió á su cuñado Rui López; Administrador de los Almojarifazgos de esta ciudad, y tu-

tor de D. Luís de la Cerda, por el justicia mayor Diego López de Zúñiga; y últimamente Proveedor general de las fronteras de los moros que gobernaba el condestable Lui López de Ávalos, en cuya casa se crió y siguió en guerra y en paz como su deudo. Estuvo casado con Catalina González de Salcedo, y ambos en 10 de Agosto de 1415 fundaron mayorazgo en Diego Ortiz, su hijo primogénito, el que empezó á poseerlo en el citado año, en que parece murió su padre y se enterró en el convento de San Francisco, en el que yacen sus antepasados (1). En otras partes consta que Pedro Ortiz fué Recaudador mayor de las rentas reales del rey D. Enrique, y Jurado por el barrio de la Mar, que corresponde á la collación de Santa María (2).

PEDRO ORTIZ DE SANDOVAL, hijo segundo del tesorero Luís de Medina, de quien hemos hablado, y de D.ª María Ortiz, heredó de su padre sólo la sangre, mas no caudal alguno, formándose enteramente su casa de la representación y herencia de la de su madre, sin que de allí adelante sonase más el apellido de Medina en ella, sino sólo los de Ortiz y Sandoval. Fué Veinticuatro de Sevilla, Tesorero mayor de la Casa de la Moneda en la minoridad de Luís de Medina, su sobrino, y sirvió con alguna gente á su costa en las conquistas del reino de Granada, señalándose en todos los actos de caballería hasta morir ejercitándolos, con desgracia, en un juego de cañas en la plaza del barrio del Duque de Sevilla, habiendo sucedido á su madre en el señorío de la Alquería por renuncia en el año de 1499. Estuvo casado con D.ª Catalina Ponce de León, en quien tuvo hijos, el primero con su mismo nombre, que siguió

(1) Ortiz de Zúñiga. *Discurso de los Ortizes de Sevilla*, págs. 23 y 24, §. IV.
(2) Zúñiga. *Anales*, año de 1410, núm. 6, fol. 290.

la casa, como escribe Zúñiga, *Discurso de los Ortizes de Sevilla,* pág. 76 v.

PEDRO ORTIZ DE ZÚÑIGA, valeroso joven sevillano, á quien armó el rey D. Fernando el Católico caballero en 1482 en Alhama por haberse señalado en su defensa contra el Rey moro de Granada, con cuyo honor asistió á la conquista de este reino en 1492 como capitán de jinetes de Sevilla, en la que mantuvo lucida copia de criados y escuderos á caballo (1).

En 1483, habiendo concurrido á la desgraciada empresa de la Axarquía de Málaga, quedó cautivo con nuestro asistente el Conde de Cifuentes y gran número de personas principales de Sevilla, como refiere Zúñiga en dicho año, núm. 1.

D. PEDRO OSORIO DE CERVANTES, «natural de la muy noble y muy leal ciudad de Sevilla» y capitán del ejército, según él se nombra en su obra intitulada *Ejercicio de Ayudantes y regimiento de Guardias,* que dedicó al Excmo. Sr. D. Juan Francisco de la Cerda, Duque de Medina, y se imprimió en Madrid por Julián Paredes, año de 1680: un tomo en 4.° con 203 folios, sin los principios ni índice.

PEDRO DE PINEDA, escribano mayor del Cabildo de Sevilla y doncel del rey D. Juan II, concurrió con el pendón de Sevilla contra los moros de Granada en 1456, en cuya ocasión se tomó á Estepona. (Zúñiga, *Anales,* t. III, fol 8.) Fué hijo del alcaide de Tarifa Pedro de Pineda, que obtuvo asimismo la escribanía mayor de Sevilla, y de Bea-

(1) Zúñiga. *Anales,* años citados, en los núms. 3 y 4.

triz Bernal, su mujer, quienes vincularon en su hijo el heredamiento de Casa Bermeja, habiendo muerto en la empresa de Gibraltar en 1406; y nieto de Francisco Bernal de Pineda, que yace en capilla muy antigua de su abolengo en el claustro de la Colegial del Salvador de Sevilla. (Idem, t. II, fol. 409.) Pedro de Pineda, el doncel, estuvo casado con D.ª Beatriz Ponce de León, hija del conde de Arcos don Juan, habida fuera de matrimonio, en quien tuvo hijos con varias descendencias, el mayor Juan de Pineda (Idem, t. III, fol. 50), que obtenía la escribanía mayor en 1478, en que parece haber muerto su padre, y Pedro de Pineda, á quienes juntos se citaron en los años de 1490 y 95 en los llamamientos que mandaron hacer los Reyes Católicos de los caballeros de Sevilla que gozaban lanzas de acostamiento para la empresa de Granada. (Fr. Martín de Osuna. *Memorias Sagradas,* parte II, fol. 527.) De éste habló Arana de Varflora diciendo que fué sobrino del Marqués de Cádiz, y Ortiz de Zúñiga en los años y tomos citados (fols. 123, 126 y 298).

D. PEDRO DE PINEDA, hermano del excelentísimo Sr. D. Manuel de Pineda, de quien hemos hablado, hijos ambos de D. Pedro Ponce de Pineda, Venegas de Córdoba, Veinticuatro de Sevilla, y de la Sra. D.ª Ignacia María de la Torre, Solís y Villasís, su segunda mujer, de quien heredó D. Pedro como primogénito el título de Marqués de Campo Santo, y habiéndose dedicado á la carrera de las armas, salió del Real cuerpo de infantería de Guardias españolas para coronel de ejército, agregado al regimiento de infantería de Aragón; cuyos servicios premió el Rey con el hábito de Santiago y después con el gobierno de las provincias de Oaxaca, en la Nueva España, en donde acreditó su desinterés y amor al Rey, quien al fin le permitió se re-

tirase á su casa de Sevilla, donde falleció septuagenario por los años de 1790, y se le dió sepultura en la iglesia oratorio de San Felipe Neri (1).

D. PEDRO PONCE DE LEÓN, según Salazar de Mendoza, fué nieto de D. Martín de Córdoba, hijo de los Condes de Cabra, y de D.ª María Ponce de León, hija de don Juan, segundo Conde de Arcos, y de su segunda mujer D.ª Leonor Núñez, sobre cuyo matrimonio y legitimidad de los hijos se sufrió reñido pleito (2). Mas Rodrigo Caro afirma fueron sus padres D. Bernardino de Córdoba, Marqués de Priego, y D.ª María Ponce de León, añadiendo que nació en Sevilla el año de 1499, quizá fundado en que por estos tiempos tenían los Duques de Arcos establecida su casa en esta ciudad y de la devoción que tuvo á su arzobispo San Isidoro, cuyas obras trató de publicar (3). Sin embargo, Gil González Dávila le hace cordobés, acaso por haber promovido también la edición de las obras de San Eulogio de Córdoba, cuyo *Códice* gótico había encontrado. Que su padre, como hijo del Conde de Cabra, fuese natural de Córdoba y su madre de Sevilla, parece darlo á entender Ambrosio de Morales en la carta dedicatoria al obispo D. Pedro en las obras de San Eulogio, que imprimió al principio de ellas. Hablando de la nobleza de sus padres, dice: *quisquid penè claritatis in duabus magnificentissimis civitatibus Cordubensi, scilicet & Hispalensi seorsum prænitet, in tuis parentibus conjunctum præfulserit.*

El resplandecer separadas estas dos casas en Sevilla y Córdoba ha contribuido á que ambas puedan disputar con

(1) P. Antonio de Solís. *Historia del Santísimo Sacramento,* en la dedicatoria.
(2) *Crónica de los Ponces,* fol. 122.
(3) *Sevillanos Ilustres,* Ms. del Conde del Águila, fol. 45.

razón la propiedad de este Prelado, quien no hay duda que desde su tierna edad se educó en Córdoba al lado de su tío D. Pedro Ponce, Primicerio y canónigo de aquella Iglesia.

Instruido en la gramática latina, pasó á Salamanca, en cuya Universidad estudió Cánones y recibió el grado de Licenciado con aprobación general de la Escuela, y fué provisto en una canongía y la dignidad de Chantre de la Iglesia de Córdoba, y nombrado Presidente del Consejo del cardenal D. Juan de Tavera, Arzobispo de Toledo (1).

Estando en Madrid el Emperador, con motivo de sus virtudes y talento le premió con plaza en el Supremo Consejo de la Inquisición, de la que tomó posesión en 6 de Abril de 1546, y después le presentó para el obispado de Ciudad Rodrigo. Hallóse en el concilio de Trento, y el rey Felipe II le promovió al obispado de Placencia, de cuya silla tomó posesión en 1560, bien que no entró en ella hasta el 6 de Diciembre de 1564, por haber pasado de orden del Rey á visitar la Chancillería de Valladolid.

En el siguiente de 565 celebró sínodo para admitir los decretos del concilio de Trento, y concurrió al Compostelano, en cuya defensa escribió algunos tratados, que se imprimieron, mas se ocultaron á la diligencia de D. Nicolás Antonio.

Últimamente, bien persuadido el Rey de sus méritos, le nombró Inquisidor general, cuyo breve apostólico llegó cuatro horas después de su muerte (2), que fué en Enero de 1573, á los setenta y tres años de su edad, y se le dió sepultura en su santa Iglesia, en cuyo rico sepulcro se grabó el siguiente epitafio:

---

(1) Salazar de Mendoza. *Crónica de los Ponces,* fol. 121.
(2) Id., fol. 122.

D. PETRUM PONTIUM A LEONE
S. HUJUS ECCLESIÆ PRÆSULEM
PIENTISSIMUM ET MERITISSI-
MUM: OMNI VIRTUTE ET NOBI-
LITATE PRÆCLARUM: INQUISITO-
REM GENERALEM, SANCTA FUNC-
TUM VITA. POST INSTITUTA
SIBI ANNIVERSARIA ET CAPPEL-
LANIAM, ET EPISCOPATUS PAU-
PERES TESTAMENTO HÆREDES
RELICTOS, ET VIRGINES ORFANAS
IN PERPETUUM HONESTISSIMA
DOTE JUVATAS, HÆC BREVIS
CAPITURNA. VIXIT ANNOS
LXXIII. OBIJT XV JANUARII
M.DLXXIII

En el día de su fallecimiento no conviene la siguiente inscripción que se lee en el friso sobre la urna, y copió Ponz en el *Viaje de España,* t. VII, carta V, núm. 55:

AQUI YACE EL ILLMO. SOR. D. PEDRO PON-
CE DE LEON, OBISPO QUE FUÉ DE ESTA STA.
IGLESIA: INQUISIDOR GRAL. FALLECIÓ EN
LA VILLA DE JARAICEJO Á 18 DIAS
DE ENERO DE 1573 AÑOS.

Después de haber hecho muchas limosnas y donado á su Iglesia efectos de gran consideración, dejó fundada en ella una capellanía y aniversario, é impuesto un principal, cuyos réditos se habían de repartir en dotes para doncellas de su diócesis.

La biblioteca del Escorial adquirió por su muerte muchos buenos libros, que manifestaban el buen gusto de su dueño: y aunque el citado Caro afirma que murió electo Arzobispo de Santiago, es probable que se engañara, puesto que Ambrosio de Morales, que fué uno de sus albaceas, no hace memoria de semejante elección, habiéndonos dejado otras circunstancias de su vida en las obras de San Eulogio, que el mismo Morales imprimió á sus expensas por haber quedado inéditas á la muerte del Obispo y no convenir los demás testamentarios que de su caudal se costeasen. Para esta edición obtuvo privilegio en 13 de Julio de 1573, que se verificó en Alcalá el siguiente año, á cuyo principio se lee una censura de Fr. Luís de Estrada, Abad del monasterio de Huerta, en la que, hablando del obispo D. Pedro Ponce, le llama oriundo de Córboba; y áun el mismo Morales dice que esta ciudad puede gloriarse *con tal alumno,* aludiendo haber tenido en ella su primera educación literaria. Ésta le da derecho para que pueda llamarse *su ciudadano,* como se apellida en la epístola que escribió á Felipe II, dedicándole las obras de S. Eulogio que intentaba publicar. *Hic verò thesaurus* (habla del códice que las contenía, y que halló en la biblioteca de la Iglesia de Oviedo) *ideò mihi divina benignitate videtur ostensus ut cordubensis civis, cordubensem martirem invenirem.*

Mas esto, el llamar más abajo á Córdoba *su ciudad* y nombrarse *cordobés,* puede componerse con haber nacido en Sevilla de familia cordobesa, haberse educado desde sus tiernos años en aquella ciudad, y haber tenido en su Iglesia las prebendas honrosas que dejamos mencionadas.

D. FR. PEDRO PONCE DE LEÓN, hijo de D. Luís Ponce de León y de D.ª María de Toledo y Figueroa, Duques de Arcos, quienes teniendo casa poblada en Sevi-

lla, donde habitaban algún tiempo, nació en ella (1), y habiendo pasado á estudiar á Salamanca, fué Rector de su Universidad, honor que abandonó por el hábito de Santo Domingo, que vistió y profesó en el convento de San Esteban de la misma ciudad, y llegó á ser Prior de los conventos de Palencia y Buitrago; mas habiéndole presentado el rey D. Felipe III el año de 1605 para el obispado de Ciudad Rodrigo, le consagró en dicho convento de San Esteban D. Luís Fernández de Córdoba, Obispo de Salamanca, al que asistieron D. Fernando de Figueroa, Obispo de Zamora, y el de Quito. Cuatro años gobernó esta Iglesia, y en el de 1609 fué promovido á la de Zamora, cuyo temperamento, siendo muy contrario á su salud, tuvo que dejarla; y, habiéndole presentado el Rey para la de Badajoz, falleció antes de tomar posesión en la villa de Marchena por Diciembre de 1615, y fué sepultado en el entierro de sus mayores (2). Se atribuye á este Prelado un *Tratado de oración y contemplación,* impreso en Madrid en 1673, bajo el nombre de Fr. Francisco Teleña, según se lee en el *Índice expurgatorio,* en que está comprendido.

PEDRO DE PUELLES, natural de Sevilla, teniente de Gobernador en Guanuco por el Ldo. Vaca de Castro, en cuyo empleo le confirmó Blasco Núñez Vela cuando pasó de Virey al Perú, por ser sujeto tan antiguo en el país y tan respetado (3). Pero resentido de las violencias del Virey, se pasó con su gente al partido de Gonzalo Pizarro, quien le premió con el repartimiento de indios que había

---

(1) Gil González Dávila. *Teatro de las Iglesias de España,* en el *Catálogo* de sus varones ilustres.

(2) Id. *Teatro de la Iglesia de Zamora.*

(3) *Hist. del Perú* por el Inca Garcilaso, parte II, lib. IV, cap. II, fol. 121 v.

quitado á Garcilaso de la Vega por habérsele separado (1). En 1546, con su compañía de caballos siguió á Pizarro contra el virey Blasco Núñez, quien se dirigía á Quito para sorprenderlo (2); mas su fortuna le fué contraria, y quedó preso en el lazo que á los enemigos preparaba, y muerto en la batalla. Destrozado el ejército del virey, determinó Pizarro pasar á la ciudad de los Reyes, dejando en Quito á Pedro de Puelles con trescientos hombres de guerra por la mucha confianza que de él hacía (3); mas luégo que éste supo que había llegado al Perú el Ldo. Gasca con perdón general, y la revocación de las ordenanzas, que habían sido el orígen de las turbulencias del país, determinó con los suyos pasarse el servicio del Rey, lo que no pudo verificar, pues celosos algunos de sus capitanes de que Puelles iba á alzarse con la gloria de esta acción, le asesinaron en su cama, y después aclamaron al Rey, á cuyas banderas se pasaron (4).

D. PEDRO DE QUIRÓS nació en Sevilla de la conocida familia de su apellido, y habiendo estudiado la Teología obtuvo por oposición el curato del Sagrario de la Catedral de su patria, en donde dió á conocer sus talentos y erudición griega y latina, cuyas lenguas poseía: fruto de ellas fueron sus obras, en las que se acreditó muy buen poeta, y se conoçen con estos títulos:

Christopathia, que son siete cantos en octava rima sobre la Pasión de nuestro Redentor, que empieza:

«Canta con canto triste y doloroso,
Oh Musa, de dolor enternecida,» etc.;

(1) *Hist. del Perú* por el Inca Garcilaso, cap. X, fol. 121.
(2) Id. Fol. 147 v., cap. XXXIII.
(3) Id. Cap. XLI, fol. 157.
(4) Lib. V, cap. VIII, fol. 169 v.

obra muy estimada por observar en ella los preceptos del arte, la que se imprimió en Toledo por Juan Ferrer, año de 1555, en 8.º

Victoria que el Dr. Gasca tuvo en el Perú contra Gonzalo Pizarro, la que escribió en verso heróico latino; y en el mismo hizo una *Laudatoria á D. Pedro Ponce de León,* hermano de D. Luís Cristóbal, Duque de Arcos.

Benito Arias Montano en su Retórica (1) le llama *Noster Chirosius, unica Bætis Gloria, Castalidum decus....* y da á continuación noticia de las obras citadas; de quien sin duda tomó la noticia Rodrigo Caro en sus *Varones Ilustres Sevillanos*. Mas D. Nicolás Antonio en su *Biblioteca Nova* equivoca á este sevillano con su hermano *Juan de Quirós,* de quien hemos hablado, y á quien le atribuye la obra que intituló *Christopathia*.

D. PEDRO DE LOS REYES RÍOS DE LA MADRID (Ilmo. Sr.), natural de Sevilla, monje del orden de San Benito, Mtro. Predicador general, doctor, teólogo y opositor á las cátedras de la Universidad de Oviedo, Definidor y Abad de los monasterios de San Isidro de Dueñas, San Claudio de León y San Benito de Sevilla, Predicador del rey Cárlos II, electo Obispo de la Iglesia de Comayagua en Honduras, y antes de pasar á ella promovido á la de Yucatán en 1700 (2), cuya diócesis visitó dos veces y en su tiempo se acabó de conquistar la provincia del Petén: fué acérrimo defensor de la jurisdicción eclesiástica y de la dignidad episcopal, habiendo muerto en el año de 1714 (3).

---

(1) Lib. III, §. XXIX. *Chirosij Hispalensis,* pág. 82, edición de Valencia, año de 1775.

(2) *Diccion. Geog.-Hist. de la América* por Alcedo, t. I, fol. 625.

(3) Id., t. V, fol. 414.

PEDRO RUÍZ ESQUIVEL, natural de Sevilla y de la ilustre familia de su apellido, acompañó á Cortés en la conquista de Méjico, donde acreditó su valor entre los más esforzados capitanes que concurrieron á esta empresa; pero, habiendo ido de orden de su jefe á Veracruz para comprar dos naves que eran necesarias para restituirse á España, fué robado y muerto con todos los que le acompañaban, malográndose las esperanzas que debían prometerse de su experiencia. Hace memoria de él D. Ignacio de Salazar (1), cuya desgraciada muerte puede conjeturarse por los años de 1542.

D. PEDRO BERNABÉ DE SALINAS Y VALDÉS nació en Sevilla de padres ilustres, y habiendo seguido la carrera de las letras, se graduó de Doctor en su Universidad, cuyas clases siguió no obstante su canonicato en nuestra santa Iglesia, que había obtenido á la edad de catorce años, haciéndose amar de todos por la suavidad de sus costumbres, su candor, mansedumbre y modestia.

Portóse en su Iglesia con el decoro y seriedad que exigía su ministerio, siendo el joven canónigo un modelo de devoción, así en el coro como en el altar, para el cual se preparaba con larga y fervorosa oración. Mas la muerte, que no respeta el mérito ni la virtud, le arrebató á la temprana edad de cuarenta y cuatro años el día 11 de Febrero de 1702, habiéndole su Cabildo dado sepultura delante de la capilla de Nuestra Señora de la Antigua, sobre la cual, en losa de mármol, el canónigo D. Juan de Loaysa le puso este epitafio:

D. O. M. S.

Hic quiescit D. D. Petrus Barnabas
de Salinas et Valdes, Hispalensis

---

(1) *Conquista de Méjico,* parte II.

Præsbiter, per triginta et amplius annos in hac alma et patriarchali Ecclesia meritissimus canónicus, qui propenso in omnes benevolentiæ et comitatis affectu, omnium amorem sibi facilè conciliavit, et morum suavitate mitissimus, candore, mansuetudineque jucundus, mirificum modestiæ et virtutis se præfuit exemplar. Inara et choro quasi ad exemplum natus: Deo et hominibus charus, divinisque officiis asiduus non cesavit laudare nomen Domini. Obiit 11 februar. ann. D. 1702 ætatis suæ 44. R. I. P. A.

PEDRO SÁNCHEZ DE FRÍAS, principal caballero sevillano, que acompañó el pendón de su patria en 1407 con el infante D. Fernando, tutor de D. Juan el II, en la toma de Zahara. Fué Jurado de esta ciudad y mereció la confianza del Infante, pues con otros sevillanos le encargó la gravosa conducción de los pertrechos para el asedio de Setenil. En 1408 acompañó al alcaide de Cañete Fernán Arias de Saavedra en la gloriosa correría qne hizo en las comarcas de Ronda y Setenil, cuyas proezas cuenta el mismo Saavedra en carta de 24 de Marzo al tesorero Nicolás Martínez de Medina, á la que se refiere nuestro analista Zúñiga en el año citado, habiéndose portado con aumento de su fama y acrecentamiento de su hacienda por el rico botín que se cogió á los enemigos, que á pesar de su poder superior, quedaron vencidos (1).

---

(1) Zúñiga. Años citados, t. II, fols. 314 y 319.

D. PEDRO SERRANO DE CASTRO nació en Sevilla en 29 de Abril de 1640, y en ella fué Familiar del número del Santo Tribunal, del que obtuvo la vara de Alguacil mayor de la villa de las Cabezas. Fué varón de notable piedad y de gran celo, por el que cuando murió, que fué en 29 de Abril de 1704, á los sesenta y cuatro años de su edad, se le dió sepultura en la Santa Iglesia Patriarcal en la nave delante de la capilla de la Antigua, en donde parece se le puso el siguiente epitafio:

Pulvis Petrus sub petra positus est
anno 1704
Pater beneficus, Pius benefactor,
petite pro eo.
Pro sacro fidei Senatu ex numer familiar.
Hispali, Vbi natus, et in Villa de las
Cabezas unde originem traxit
Justitia major.
Obiit die 29 April. et eodem die
primam lucem vidit anno 1640.
Impleto ætatis 64
R. I. P. A.

Dejó escrita una muy curiosa *Relación verdadera de las Hermandades del Santísimo y Ánimas que tenía el Sagrario de la Santa Iglesia de Sevilla con título de exclamación por un devoto*, en 4.°, la que se imprimió en Sevilla con 38 páginas; y aunque en la dedicatoria se firma *D. Pedro Suárez de Cárdenas*, consta su verdadero autor por unas notas manuscritas que puso su hijo al ejemplar que se guarda en la Biblioteca Colombina en el t. LXII de los *Misceláneos*, de las que se han sacado las precedentes noticias.

FR. PEDRO JOSÉ DE SEVILLA, predicador en su

Provincia de Capuchinos de Andalucía y Misionero apostólico de *Propaganda fide* en la América y reino de Caracas; quien, después de diez y ocho años de misión en aquellas tierras, lleno de achaques, que le produjeron sus trabajos, volvió á Sevilla, y desde ella con fecha de 28 de Agosto de 1723 escribió una extensa carta al Excmo. Sr. D. Juan Camargo, Inquisidor general y Obispo de Pamplona, que intituló *Gritos del Capuchino enfermo á todos los predicadores del orbe,* que se imprimió en Sevilla por Diego López de Haro, año de 1724, en 4.º, cuyo intento es exhortar á las misiones y trabajos evangélicos.

Con el mismo opúsculo se imprimió el que escribió con este título:

Estímulos sacros del religioso zelo, incitativos á la instrucción más fácil de los estudiosos, para el práctico empleo de la Literatura y del espíritu para texer largas meditaciones, formar sermones y dilatados quanto eruditos libros.

PEDRO SUÁREZ DE CASTILLA, Veinticuatro de Sevilla, su patria, hijo de Alonso Carrillo de Acuña, Señor de Pinto y Caracena, y de D.ª Leonor de Toledo, su mujer. Parece que en el año de 1514 se hallaba de Corregidor en la ciudad de Jerez de la Frontera, donde casó una hija con el conde D. Guillén Peraza de Ayala, y nombrado en el de 1517 por Gobernador de la Gran Canaria, pasó á ella, donde el año de 1522 se le ofreció ocasión de manifestar su valor y vigilancia en la esforzada y victoriosa oposición que hizo al corsario francés Juan Florín. Este armador se había apoderado de siete embarcaciones procedentes de Cádiz, cuya noticia, luégo que llegó al Gobernador Castilla, mandó armar prontamente cinco bajeles, que dieron caza al corsario, le alcanzaron y quitaron la presa con gran crédito de nuestras armas.

P. PEDRO TELLO, natural de Sevilla y sobrino de don Francisco Tello, Gobernador de Filipinas, adonde le acompañó hasta que tomó la sotana de la Compañía, deliberación que no ménos causó edificación que novedad, por ver abandonar con tal valor la fortuna que podría esperar al lado de su famoso tío. Doce años vivió en la Compañía con muchos créditos, y habiendo leido Filosofía fué despedido de la Religión, cosa que desde el primer año del curso había pedido. Ya en el siglo, experimentó tales trabajos, que le fué forzoso confesar eran efecto de su veleidad; por lo que determinó volver á la Compañía, y se preparó para que Dios ayudase sus apagados deseos con ayunos, disciplinas y cilicios. Predicaba con frecuencia á los indios, y era continuo en el confesonario. Con esta disposición determinó pasar á España á tomar la sotana, temiendo le repulsaran en Filipinas; pero consultado el asunto con varones espirituales, éstos le aconsejaron quedase en aquellas islas, en las que fué recibido segunda vez, dando ejemplo su conducta, no sólo en el tiempo del noviciado, sino en el demás hasta su muerte. Gastaba gran parte de la mañana en la iglesia, y la tarde y noche en oración y otros actos de virtud y humillación. Á las doce se levantaba á rezar Maitines, y antes que la comunidad ya estaba por las mañanas en oración, que continuaba áun después de haber concluido ésta. Leyendo en el refectorio, interrumpía varias veces la lectura por el raudal de lágrimas que derramaba, efecto de la ternura de su corazón, cuando trataba cosas espirituales. En el aposento estaba muchas veces de rodillas ante un Crucifijo, á cuyos piés se deshacía en llanto. No era ménos su mortificación y humildad, sirviéndole de cama una pobre estera y de cabecera un leño: su comida sólo era una escudilla de arroz, que tomaba, bien con los sirvientes de la casa, bien en la portería con los pobres que acudían al con-

vento de Guadalupe. Decía muchas veces sus faltas en el refectorio, y besaba los piés á la comunidad. Iba á los hospitales con su escoba para barrer las salas: hacía la cama á los enfermos, y les sacaba los vasos, que llevaba al río, con admiración de cuantos le conocian sobrino de un Gobernador de Manila; refiriendo muchas veces para su confusión su salida de la Compañía. Fué tal el fruto que sacaba en los sermones y confesonario, que se conocía el celo del operario, el que se complacía sumamente de doctrinar y confesar á los infelices negros y esclavos. Deseaba la conversión de los gentiles; y así, cuando la obediencia lo señaló para ir á la isla Hermosa á predicar, quedó notablemente consolado, aunque no satisfizo sus deseos por haber el viento estorbado su viaje. Después pidió pasar á Mindanao con esperanza de padecer martirio, pero Dios le conmutó este deseo con muchos achaques, los que le quitaron la vida, poco después de haber segunda vez vestido la sotana, en 30 de Abril de 1629, con general sentimiento de toda la Provincia por la pérdida de un sujeto tan cabal, de tantos talentos, y de tan especial virtud, por la que luégo que acabó el noviciado lo hicieron Maestro de novicios, en los que sembró las virtudes, que enriquecieron su alma (1).

PEDRO TOLOSANO, hijo ilustre de esta ciudad, para la que se acreditó en el valor que mostró en el cerco de Lisboa en 1384, en el cual murió desgraciadamente en una refriega que perdieron los nuestros con su caudillo el Conde de Niebla (2).

---

(1) Murillo Velarde. *Hist. de la Provincia de Filipinas de la Compañía de Jesus*, pág. 46.
(2) Zúñiga. *Anales*, año citado, núm. 2.

D. PEDRO DE TORRES ALARCÓN, sevillano muy curioso, quien con intento de escribir la historia de esta ciudad, que llegó á tener muy adelantada, juntó varios apuntamientos, que disfrutó nuestro analista Zúñiga, según el mismo declara.

PEDRO TORTOLERO nació en Sevilla y fué discípulo en el arte de la Pintura del acreditado Domingo Martínez, en cuya escuela hizo algunos progresos, pero no todos los que prometía su genio y afición. Son de su mano un *San Gregorio,* colocado en un retablo en uno de los postes de la iglesia de San Isidoro de esta ciudad; dos lienzos en la de San Nicolás, y otros en los claustros de Nuestra Señora del Cármen y de San Agustín de la misma. También grabó á buril, á la verdad con ménos acierto, dos lienzos grandes que representan la *Entrada del rey don Felipe V en Sevilla* y la *Traslación del cuerpo de S. Fernando* á la nueva urna, con vistas de edificios y calles, un *Sto. Domingo de Guzmán,* el *retrato* del mínimo Fr. Juan Prieto, y otros de ménos consideración; habiendo fallecido de un accidente que le sobrevino en el acto de estar dirigiendo el adorno de la capilla del Sagrario en la iglesia parroquial de Santa Catalina, año de 1766, y se le dió sepultura en la de San Miguel.

D. PEDRO ANDRÉS DE VELASCO, ilustre sevillano, del hábito de San Juan de Jerusalén, cuyo talento y literatura fueron muy aplaudidos en su tiempo, estando reputado por uno de los más célebres oradores de su patria: y que Sevilla lo fuera lo insinúa en la aprobación que puso al tomo primero de la *Monarquía Española* su autor el sevillano D. Juan Félix de Rivarola, en el que dice que *estima al autor, además de paisano por sujeto aplicado.* Había

estudiado Artes, Teología y Cánones, y recibido el grado de Doctor en las dos primeras facultades, y nombrado Examinador y Teólogo de la Nunciatura de España y Sinodal del Obispado de Córdoba, fué admitido en la Sociedad de Medicina de su patria en calidad de socio teólogo de erudición, donde desempeñó los puntos literarios que aquel Cuerpo puso á su cuidado.

Fué asimismo Juez y Vicario de la jurisdicción de San Juan de Arce de Sevilla y Visitador general de las Encomiendas de Lora, Alcolea, Tocina y Robaina, y capellán por su Alteza Real el Gran Maestre de Malta del monasterio de Santa Isabel de Sevilla, y últimamente capellán de honor de S. M.

Los frutos de su literatura se reducen á dos sermones predicados, uno en el Seminario de Irlandeses de esta ciudad, á 24 de Abril de 1725, en la función que le dedicó al beato Juan Francisco Regis, de la Compañía de Jesús, impreso en Sevilla por Juan de la Puerta y dedicado al Príncipe de Malta, Gran Maestre de San Juan, y otro con el siguiente título:

Pleito eclesiástico: sermón panegírico que se predicó en la parroquial iglesia del Príncipe de los Apóstoles S. S. Pedro en la solemne fiesta de María Santísima del Rosario, año de 1774.

En el *Índice Expurgatorio,* impreso en Granada en 1790, se halla anotada la *Novena, Oficio y Oraciones* á San Juan Nepomuceno, impresa en Granada en 1736, por prohibirse el dicho *Oficio, preces y letanías* á dicho santo; todo bajo el nombre de Fr. D. Pedro Andrés de Velasco, á quien atribuyo la *Vida y milagros de San Juan Nepomuceno* impresa en Madrid por Juan Valentino, año de 1736, un tomo en 4.°, y reimpresa en la imprenta Real, año de 1791, en cuyo prólogo *D. Andrés de Velasco,* su autor,

afirma *haber dado á luz* cinco obras, cuyos títulos no hemos averiguado.

PEDRO DE VCEDA, pintor natural de Sevilla y discípulo de D. Juan de Valdés Leal. Poseía la perspectiva y buen colorido, pero daba poca nobleza á sus figuras, según D. Juan Ceán en su *Diccionario de Pintores,* etc.; pero éste sin duda no tuvo presente que los cuadros que dice se le atribuyen en la capilla de San Laureano de la Catedral son de Matías de Arteaga, como afirma D. Juan de Loaisa en su *Colección de Epitafios,* manuscrito, hablando de el del Dr. D. Valentín Lampérez y Blázquez. Falleció, pues, Vceda en su patria en 1741, y no conocemos ninguna pintura de su mano, sin embargo que en lo que más se singularizó fué en el temple. *Véase á Huelva.*

PEDRO XUAREZ DE MOLINA, natural de Sevilla, de donde pasó á estudiar las Humanidades á la Universidad de Salamanca con el Mtro. Francisco Sánchez el Brocense, según consta por el elogio que precede al libro que éste escribió intitulado *Doctrina del estóico fiilósofo Epitecto.*

En la misma Universidad estudió Artes y Derecho Civil y Canónico, en cuyas facultades se graduó de Bachiller, y se recibió en el Colegio Mayor de San Bartolomé de Salamanca en 13 de Marzo de 1605, en el cual tomó el grado de Licenciado en Cánones en 1607, habiendo ganado la cátedra de primera oposición con cuatrocientos votos de exceso á cinco coopositores, el año siguiente de 1608; y en el mismo le hizo el Rey merced de la plaza de Oidor de Méjico, donde habiendo muerto en el de 1616, dejó á su Colegio una manda de 300 ducados (1).

---

(1) Ruíz de Vergara. *Vida de D. Diego de Anaya,* fol. 304.

Para muestra de su buen gusto en la latinidad, copiaremos el elogio citado, que lleva este título:

PETRUS SUAREZ DE MOLINA,
HISPALENSIS, UTRIUSQUE JURIS STUDIOSUS
AD LECTOREM DE OPERE FRANCISCI SANCTII BROCENSIS,
MAGISTRI SUI.

Affectus dominus mentis acumene
Servus qui fuerat corpore non suo,
Jam liber loquitur vindice Sanctio.
Hic claudo stoicus pede.
Sermone, ut pateat latius omnibus,
Hispano scholiis candidior piis
Tractandus manibus sæpe fidelibus
Luci mittitur exteræ.
Hunc nullus potuit temporis invidis
Ereptum tenebris traddere sæculo
Præsedti, nisi qui prosequitur vagi
Nodos Herculis explicans.
En plenum tribuit consiliis librum
Divinis, facias, Sanctius, et prius
Se ipsum, vera docens, intus et incute
Curavit médicus bonus.

D. PEDRO MANUEL ZEDILLO Y RUJAQUE nació en Sevilla y fué bautizado en la iglesia parroquial de San Juan de la Palma por los años de 1676. La pobreza en que quedó su madre viuda le dió derecho á entrar de seminarista en el colegio de San Telmo de su patria, donde fué recibido el 3 de Mayo de 1684. En él estudió con grande aplicación y aprovechamiento las ciencias matemáticas y náuticas, y concluidos sus cursos, hizo tres viajes á las costas de Caracas y reino de Nueva España. Á su vuelta, el

Consejo de Indias le nombró en la cátedra de Matemáticas de su Colegio, que sirvió hasta el año de 1724, en que fué promovido con igual cargo y el de Director á la Academia de Guardias Marinas de Cádiz, con la plaza de Piloto mayor de la carrera de Indias. Al fin, en premio de sus buenos servicios, obtuvo la jubilación y murió en el Puerto de Santa María el 22 de Mayo de 1761, dejando escritas varias obras muy útiles, algunas de las cuales se imprimieron con estos títulos:

Arte Náutica: impresa en Sevilla, año de 1717, en 8.º

Tratado de la Trigonometría aplicada á la navegación: impreso en Sevilla en 1718, en 8.º

Tratado de Cosmografía y Náutica: impreso en Cádiz por D. Manuel de Espinosa, año de 1745, que parece ser una corrección y aumento del citado *Arte náutico.*

PER DEL CASTIL, caballero sevillano de la mesnada del rey D. Alonso el *Sabio,* de quien por sus buenos servicios mereció la merced de Bornos, aldea de Arcos, de la que fué Señor; cuya gracia fué concedida en Arévalo á 17 de Julio de 1256 (1).

D.ª PETRONILA DE ÁVILA Y LUNA, natural de Sevilla, hija de Antonio de Luna y de D.ª Juana Montero de Espinosa, tomó el hábito y profesó en el monasterio de Santa María de las Dueñas, y en el primer exploro, que fué á 3 de Mayo de 1624, dijo que tenía once años de edad, habiendo profesado el 31 de Octubre de 1629.

Fué de grande instrucción é ingenio y muy dada á la poesía, en que consiguió distinguidos aplausos; y aunque escribió varios poemas en diversos géneros, sólo he po-

---

(1) Zúñiga. *Anales,* año citado, núm. 1.

dido ver una décima en elogio del Dr. Juan Pérez de Montalván, que en las *Lágrimas Panegíricas* por la muerte de este poeta dió á luz el Ldo. D. Pedro Grande de Tena.

SOR. PETRONILA DE SAN FRANCISCO nació en Sevilla, hija del capitán Juan Francisco Ortiz y D.ª Ana Zambrano, y fué bautizada en el Sagrario de nuestra Catedral. Á los diez años de su edad entró en el convento de religiosas Mínimas de la calle de las Sierpes, y en la edad competente tomó el hábito y profesó, observando siempre una conducta ejemplar, que indicaba la perfección de su espíritu.

Fué grande su humildad; tratábase con total menosprecio, y vivía tan retirada de todo trato, que la llamaban en el convento la M. San Bruno.

Nombrada correctora, rehusó constantemente esta distinción, hasta que por obediencia le hicieron que aceptara el oficio, y entonces añadió rigores y mortificaciones á las ordinarias, practicando á un mismo tiempo las obligaciones de prelada y de súbdita; y en las funciones penosas de su empleo manifestó una serenidad de espíritu, que acreditaba la solidez en su virtud, con cuya fama murió en 6 de Agosto de 1712 (1).

D. PONCE RUÍZ DE MENDOZA, caballero sevillano, cuyos hechos, aunque no constan en particular, se pueden presumir dignos de más memoria. Su lealtad al rey don Sancho IV la manifestó revelándole á la hora de la muerte, que fué en Jerez año de 1285, las maquinaciones que se tramaban en su deservicio, y la principal el trato con el

(1) Muñana. *Antig. y Nov. Sev.*

moro Aben-Jucef, Rey de Marruecos, que mantenían algunos capitanes de su ejército (1).

R

RABÍ SALOMÓN, hijo de Rabí Abrahem, nieto de Rabí Zarsal, y biznieto de Baruk, cuya genealogía consta de su epitafio, por el cual sabemos que fué *Médico sabio y elevado Astrólogo,* al que se puso una inscripción hebrea el viernes 3 de Junio de 1345, cuya piedra estaba en la puerta llamada de la Campanilla de la Catedral, después de cuyo derribo se guarda en la entrada de la escalera de la Biblioteca de la Catedral de Sevilla, de la que era natural, según afirma D. Cándido María Trigueros en una Disertación, inclusa en el t. I de las Memorias de la Academia de Buenas Letras de Sevilla sobre el citado Epitafio, el que traduce de este modo:

Repara, ó pasagero, esta inscripcion; pues esta lapida y este honroso sepulcro dan testimonio para servir en los tiempos venideros de señal y de recuerdo. Aqui yace un Varon q.e fue enriquecido con las mas apreciables prendas: exactisimo observador de la Lei, y cuyas decisiones eran llenas de sabiduria. Adornado de la mas abundante inteligencia habló cosas maravillosas, fué Medico mui sabio y elevado astrologo. O Medico constante, Santo, recto y fiel Rabi Salomon, hijo de Rabi Abrahem, hijo de Rabi Zarsal, hijo de Baruk! ¡Que poco duró! (este monumento) se puso en el ultimo dia del mes Sivan el año de la formacion del hombre de 5105.

---

(1) Zúñiga. *Anales,* año citado.

RAFAEL SÁNCHEZ BARRIGA nació en Sevilla por Setiembre del año de 1750, y habiendo estudiado latinidad y seis años de estudios mayores en el colegio de Santo Tomás de su patria, recibió el grado de Doctor en Teología en su Universidad y se opuso á su cátedra de Vísperas, en que empezó á manifestar su gran literatura; y habiendo pasado á la de Salamanca á continuar sus estudios, se incorporó en su Claustro y recibió el grado de Doctor por la capilla de Santa Bárbara en 11 de Setiembre de 1772. Allí continuó dando pruebas de la extensión de sus conocimientos en diferentes actos literarios, y principalmente en la sustitución de la cátedra de Artes por tres cursos consecutivos y por uno la de Aritmética, Álgebra y Geometría, á la que hizo oposición, como igualmente á las cátedras de Concilios y de Escritura Sagrada, y al fin obtuvo una de Teología, que llaman de Santo Tomás, de la que tomó posesión el 2 de Enero de 1775, y sirvió hasta Marzo de 1781. Habiendo pasado á la Corte á solicitar sus adelantamientos, fué Presidente de la Academia de Teólogos de Santo Tomás, que desempeñó por espacio de un año, y habiéndose publicado la oposición de las cátedras de Lógica Moderna, Filosofía Moral, Disciplina Eclesiástica, Liturgia y Ritos Sagrados de los estudios reales, se ejercitó en ellas, ganándose la consideración de los jueces y aplausos del pueblo. Otras muchas oposiciones hizo con igual fruto, hasta que ganó la canongía lectoral de la Catedral de Badajoz el año de 1775, en la que diariamente regenteó la cátedra de Escritura aneja á esta prebenda. Antes y después concurrió á los concursos de las canongías magistrales de Segovia, Ciudad-Rodrigo y Valladolid, y á las lectorales de Salamanca, Córdoba y Sevilla hasta el año de 1796, en el que el Rey le proveyó en el deanato de la Iglesia de Málaga, en que hizo admirar su buen juicio, prudencia y literatura, con las de-

más virtudes civiles y cristianas, en que sobresalía su caridad con los pobres, como lo acreditó en la epidemia que aquella ciudad padeció el año de 1804, asistiendo á los moribundos contagiados, de cuya enfermedad fué víctima, con sentimiento y lágrimas de su Cabildo y de todo el pueblo, no dejando otros frutos de su pluma que algunos trabajos que presentó en las Academias Latina Matritense y de Buenas Letras de Sevilla, de que era individuo; y en esta última se conserva la erudita *Disertación sobre el primer idioma que se habló en el mundo,* la que con las respuestas que dió á las censuras forman una obra completa sobre la materia.

RAFAEL DE PEREIRA, natural de Sevilla, en donde estudió Gramática, después de lo cual pasó á Salamanca con destino de estudiar facultades mayores, las que abandonó por entrar en la Compañía de Jesús, cuya sotana tomó; mas sus parientes poderosos obtuvieron del Nuncio que se pusiese en libertad para explorar su vocación, en la que el novicio se mantuvo constante, por lo que ocurrieron al General para que al ménos pudiesen gozar de su vista, transfiriéndose á la Provincia de Andalucía, lo que lograron, y habiendo enseñado dos años Gramática en Guadix, pasó á Sevilla con el mismo destino, el que tuvo por espacio de treinta y un años en el colegio de San Hermenegildo, en donde murió en 31 de Octubre de 1650 de edad de cincuenta y tres años, dejando escrito un tomo cuyo título es *Librería Curiosa,* efecto de su grande erudición (1); y por su muerte quedaron en su Colegio muchos papeles antiguos y raros, que hoy se guardan en el archivo de la Biblioteca

(1) Dr. Cevallos. *Apuntaciones sobre los Hijos Ilustres de Sevilla,* M. S. que poseo.

de San Isidro de Madrid (1), que vió D. Diego Ortiz de Zúñiga, y de los que se valió en algunos puntos de sus obras.

D. RAMÓN CANSINO Y CASAFONDA, florido ingenio de Sevilla, en cuyo colegio de San Hermenegildo estudió Filosofía, y de allí pasó al de Santo Tomás á estudiar las Matemáticas bajo la dirección del Mtro. Fr. Pedro Vázquez Tinoco, en la que salió tan aventajado que pudo sustituir por su maestro en el curso de 1726 la cátedra de Aritmética y Geometría, carrera que en el siguiente año abandonó por haber logrado colocación en la Contaduría de la Real Fábrica de Tabacos de su patria, de la cual pasó á la de su Administración principal. En ella permanecía el año de 1748, en el que dió á luz la *Máscara* que los dependientes de dicha Real Fábrica sacaron con motivo de la exaltación al trono de Fernando VI, la que él mismo había ideado y dirigido, y se publicó con este título:

Nuevo mapa, descripción iconológica del mundo abreviado. Real Máscara de simbólicos triunfos en festiva obstentación del más plausible culto, por medio de los cuatro Elementos. Impreso en Sevilla en 1751. Un tomo en 4.° con 409 páginas, en todas las cuales se conoce, así el ingenio y erudición de su autor, como el mal gusto que reinaba en su tiempo.

LDO. D. RAMÓN CORTÍNEZ Y ANDRADE, graduado en Leyes y en Teología por la Universidad de Sevilla su patria, de cuyo Colegio de Abogados fué individuo, dió á luz *Década legal, en que contraidas á diez las leyes de estos reinos se van poniendo por resumen y bajo un contexto las de cada parte de la Década.* Idea que no dejó de

(1) Zuñiga. *Anales de Sev.*, t. II, pág. 303.

ser aplaudida; y la Compañía de impresores, persuadida de su utilidad, publicó en Madrid en la imprenta Real, año de 1786, el primer tomo ó aparato en cuarto, *que contiene una idea de la Legislación por una serie combinada, mostrando las épocas de su formación, su estabilidad desde los godos y su uso exacto, con un plan de Jurisprudencia y con razón de la Década con las leyes I, II, III y IV de ella.* Como su autor se propuso reducir toda nuestra jurisprudencia á diez géneros ó clases, las colocó bajo estos títulos: «Religiosa, Regia, Magistratoria, Popular, Familiar, Ejertitatoria, Agraria, Dominical, Judiciaria y Militar.» Mas todo el proyecto quedó en este tomo, habiendo muerto su autor en Sevilla consumido de la necesidad, año de 1805.

FR. RAMÓN VALVIDARES Y LONGO, de la orden de San Gerónimo, hijo del monasterio de la villa de Bornos, cuyo Priorato ha obtenido, Maestro en su Religión, Calificador del Santo Oficio é individuo de la Real Academia de Buenas Letras de Sevilla, ha publicado:

Descripción poética de la terrible inundación que molestó á Sevilla en los días 26 y 27, y principalmente en la desgraciada noche de 28 de Diciembre del año de 1796; papel en 4.º impreso en Sevilla por los Hijos de Hidalgo, etc., año de 1797, que dedicó á la Asistenta, Condesa de Fuente-blanca, cuyo patrocinio no pudo evitar que se le criticasen algunas inexactitudes, nacidas de malos informes que se tomaron para su desempeño.

Sermón moral en la Santa Iglesia Catedral de Sevilla en la festividad de Todos los Santos, 1 de Noviembre de 1807; en la imprenta Mayor de dicha ciudad, en el mismo año.

Otros ha publicado con diferentes motivos, que no especificamos por no tenerlos á la vista.

La Victoria, oda al Excmo. Sr. D. Francisco Xavier Castaños, por la batalla ganada en los campos de Bailén contra los ejércitos franceses el día 20 de Julio de 1808; impresa en Sevilla por los herederos de Padrino.

Fábulas satíricas políticas y morales sobre el estado actual de Europa, dedicadas á la Serma. Sra. D.ª Carlota Joaquina de Borbón, Infanta de España y Princesa del Brasil; un tomo en 12.º 1811.

La Iberiada: poema épico sobre el sitio y heróica defensa de Zaragoza: dos tomos en 8.º Cádiz, 1813; del que hace un grande elogio un periódico de aquella época, poniéndolo por modelo de semejantes poemas y á su autor por igual á Garcilaso, Ercilla y demás poetas de nuestros buenos tiempos (1).

El Liberal en Cádiz, ó aventuras del Abate Zamponi, por Fr. R. V.; un tomo en 8.º, Sevilla, imprenta del *Correo Político*, año de 1814.

Falleció en su monasterio el 23 de Diciembre de 1826.

D. RAMÓN MARÍA ZUAZO, Abogado de los Reales Consejos, individuo de la Academia de Santa Bárbara de la Corte y su Secretario en el año de 1795: ha escrito un *Discurso sobre el origen de la Magistratura*, que se leyó en la citada Academia en 1.º de Abril de 1794, y se imprimió su extracto en el *Memorial Literario* de Madrid, parte primera del mes de Enero de 1795, en el que se hallan muy buenas máximas políticas, y entendidas, como se debe, las obligaciones de un magistrado. Á la misma Academia presentó otra *Disertación sobre el motivo por que se ha establecido la jurisdicción mercantil ó consular separada de la ordinaria? Si es útil ó no su establecimiento? Cómo*

(1) *Conciso* del 2 de Agosto de 1813.

debe proceder? Á cuánto se extiende su conocimiento y competencia? Y cuál es su organización en la actualidad? Dos partes, que extractadas se imprimieron en la primera del citado periódico del mes de Abril de 1795.

En el siguiente fué electo Secretario segundo de la Patriótica de Madrid, la que le ha encargado la protección de una Real Fábrica de Abanicos que por cuenta del erario se había establecido en dicha Corte. Asimismo se publicó el *Elogio del Rey nuestro señor formado por el Sr. D. Ramón María Zuazo, socio de número y segundo Secretario de la Real Sociedad Económica de Madrid, y leido en la Junta pública de distribución de premios en 15 de Julio de 1797. Madrid, en la imprenta de Sancha, año de M.DCC.XCVII,* en 4.º

Con otros trabajos que quedaron inéditos por su muerte, que sucedió en Madrid á principio de Enero de 1802.

RECAREDO, quien en obsequio de la noble familia romana se hizo apellidar *Flavio,* fué el décimosexto rey godo de España, hijo segundo del rey Leovigildo y de su primera mujer, á quien algunos llaman Theodosia, y áun la hacen hermana de los Stos. Leandro, Isidoro y Fulgencio, pero sin fundamento (Florez: *Reinas Católicas,* t. I, fol. 5); en la cual tuvo igualmente Leovigildo al mártir S. Hermenegildo. Recaredo empezó á reinar por muerte de su padre en el año 586 de Cristo, y murió en la ciudad de Toledo á los quince años, el de 601. Movido este Príncipe de los discursos de su santo hermano, y con la instrucción de S. Leandro, á quien su padre lo dejó encargado para su educación cristiana, abjuró el arrianismo, y á su ejemplo todo su reino se rindió á los preceptos de la Iglesia, con cuyo motivo fueron llamados de sus destierros los obispos católicos y restituidos á sus sillas, volviendo á recobrar las iglesias sus rentas y los templos su antiguo culto,

por cuyos méritos la Providencia divina cortó tres conspiraciones que se armaron contra la persona de Recaredo; y habiendo los franceses declarádole guerra con pretexto de vengar la muerte de Hermenegildo, quedaron vencidos junto á Carcasona, y la paz se afianzó casándose el Rey en segundas nupcias con Clodosinda, hermana de Childeberto, rey de Austrasia, con que vencedor de los griegos y de los vascones navarros, aseguró su trono en la religión y la justicia. En su tiempo se restablecieron los concilios, y fué célebre el tercero de Toledo, al que asistió el Rey, presidiendo el glorioso arzobispo S. Leandro, el que se abrió á 4 de Mayo de 589 años, cuarto de su reinado, y mereció que aquellos padres le llamasen *Rey Cristianísimo,* ó como otros quieren *Católico,* título que se renovó en los reyes D. Fernando y D.ª Isabel. Hemos atribuido este glorioso hijo á Sevilla, atendiendo á que su padre Leovigildo tuvo la Corte y casó la primera vez en ella, y habiendo nacido en Sevilla su hermano mayor Hermenegildo, es muy verosímil que naciese allí su hermano menor, pues la Corte de Leovigildo permaneció en Sevilla hasta que, habiendo entregado este reino á su hijo Hermenegildo, se retiró á Toledo, todo lo cual se fortifica por haber tenido por madre á una sevillana, cuya familia estaba toda en esta ciudad; y aunque el P. Florez en sus *Reinas Católicas* halla esta noticia establecida sin fundamento, como no expone ninguno en contrario, y por otra parte Saavedra en su *Corona Gótica,* Duchesne en su *Compendio de la Historia de España,* el P. Isla en su traducción, D. Pablo de Espinosa en su *Historia de Sevilla,* y otros muchos, son de nuestra opinión, podemos no conformarnos con el parecer de aquel sabio agustiniano, que áun concedido, nada estorba á creer que el rey Recaredo es hijo de esta ciudad; además que don Nicolás Antonio en su erudita obra de *Censura de Histo-*

rias fabulosas, lib. VIII, cap. VIII, §. 4, reconoce por verdadera la cláusula del genuino Cronicón de Máximo, que dice *Recaredus Hispali nascitur,* la que el P. Higuera adulteró en su *Pseudo Máximo* impreso, uniéndola á otra, y añadiendo circunstancias que no están en el original para probar sus particulares opiniones.

Trata de todo el P. Quintanadueñas, *Santos de Sevilla,* fol. 118 y siguientes.

FR. RODRIGO DE ARCE nació en Sevilla y profesó en la Casa grande de Nuestra Señora de la Merced á 1.º de Agosto de 1562, en la que se acreditó por su prudencia y literatura, prendas por las que dos veces gobernó la Provincia de Andalucía; y habiendo pasado al África en calidad de redentor, le detuvo el Rey de Argel para que le dirigiese en materias tocantes al gobierno, lo que resultó en grande utilidad de los pobres cautivos, aunque no se libró de la envidia, acusándole de espía española, en lo que padeció su cuerpo y opinión, sin que su ánimo se inmutase en lo más mínimo. Descubierta su inocencia, le concedió el Rey 5.600 cautivos, muchos en dádiva generosa, y otros en muy cortos precios, y restituido á Sevilla murió en su convento con crédito de venerable y con universal sentimiento de toda la Orden. Fué muy gran predicador, cuya elocuencia y celo apostólico daba á conocer el fuego de amor de Dios en que se abrasaba. Hállase su memoria en la *Historia de la Orden* del P. Mtro. Vargas (lib. II) y en el *Recuerdo 48* de los históricos del Rmo. Salmerón (1).

D. RODRIGO BASTIDA, natural de Sevilla, fué enviado á la América por los años de 1525 de Adelantado de

(1) Muñana. *Antig. y Nov. Sev.*

la provincia de Santa Marta en Tierra Firme, y fundó en ella la ciudad capital del mismo nombre, habiendo muerto en el curso de sus conquistas á manos de su mismo teniente Villafuente, que con otros conjurados lo asesinó en la cama por no haber condescendido en que se repartiera el oro recogido en las expediciones, que él destinaba para los gastos de ellas (1). En el mismo año descrubió el río grande de la Magdalena en el nuevo reino de Granada (2), y conquistó la provincia de Santa Marta (3). Anteriormente parece estuvo en la América, pues según el *Diccionario geográfico-histórico* de aquel Nuevo Mundo (4) descubrió el golfo de Uraba ó del Darién en 1502.

RODRIGO ESQUIVEL, caballero natural de Sevilla y vecino del Cuzco (5), á cuya conquista pasó y tuvo repartimiento por sus señalados servicios. Hallándose en él supo la rebelión de Francisco Hernández Girón en el Cuzco, año de 1553, por lo que al punto marchó con otros caballeros á la ciudad de los Reyes á ponerse bajo las banderas de S. M.; y concluida la campaña felizmente con la muerte del tirano, se volvió al Cuzco, donde gozó pacíficamente del fruto de sus trabajos (6) y valor.

RODRIGO MARTÍNEZ DE CONSUEGRA, natural de Sevilla, fué muy buen ingenio, y como tal tuvo estrecha amistad con el ilustre poeta el Dr. Juan de Salinas, al principio de cuyas poesías, que poseo, se hallan dos déci-

---

(1) D. Antonio Julián en su *Perla de América*, fol. 5.
(2) Alcedo. *Dic. histórico-geográfico de la América*, t. III, fol. 17.
(3) Id. Fol. 94.
(4) Id. T. V, fol. 258.
(5) Inca Garcilaso. *Hist. del Perú*, parte primera, lib. IX, cap. XVII, fol. 244 v.
(6) Id. Parte segunda, cap. IV, fol. 245 v. del lib. VII.

mas de aquél, en que llora la muerte de su amigo, que habiendo sido el año de 1647, se deja entender floreció Consuegra á mitad del siglo XVII.

D. FREY RODRIGO DE PINEDA, caballero del orden de San Juan, y en ella Bailio y Comendador de Alcolea, nació hijo del veinticuatro Pedro de Pineda Ponce de León y de D.ª Juana Ortiz, con quien había casado en 1468, como escribe Ortiz de Zúñiga en el *Discurso de los Ortizes*, pág. 81.

D. RODRIGO DE SANTILLÁN, Arcediano de Écija y canónigo en la santa Iglesia de Sevilla, la que juzgamos su patria por la antigüedad de su linaje en ella, pues el Arcediano era nieto del famoso doctor Rui García de Santillán, Juez mayor de suplicaciones de Sevilla, cuyo padre Fernán García de Santillán, Recaudador mayor de las Rentas Reales de Sevilla, había dotado capilla debajo del coro del convento de San Francisco en 14 de Junio de 1390.

Fué D. Rodrigo sujeto de mucha opinión y autoridad, quien habiendo fallecido en 17 de Enero de 1511 dejó dispuesta una decente dotación en la capilla de los Evangelistas de su Iglesia para sí, su hermano el Ldo. Pedro de Santillán, asimismo canónigo, y para sus parientes y sucesores, que no se verificó hasta después de su muerte.

La lápida de su sepulcro dice así en la citada capilla.

«Aquí yace el reverendo y noble Sr. D. Rodrigo de Santillán, Arcediano de Écija, que dotó esta capilla y el Deán de Jaén D. Francisco de Santillán, y D. Diego de Santillán, todos canónigos de esta santa Iglesia, de los cuales, y de los otros sus herederos y sucesores, es el entierro y capilla. Finó el Arcediano de Écija á diez y siete días del mes de Enero de mil quinientos y once años.

»Requiescat in pace. Pater noster.»

El retablo que hoy permanece en dicha capilla de los Evangelistas con muy célebres pinturas de Hernando de Sturmio se construyó á devoción del citado canónigo Pedro de Santillán, según se lee en el basamento, que dice así: *Este retablo mandó hacer el Ldo. Pedro de Santillán, canónigo de la santa Iglesia de Sevilla, que sea en gloria. Hízolo D. Sebastián Obregón, Obispo de Marruecos, Arcediano de Carmona y canónigo en la dicha Iglesia, como su heredero. Acabóse en 15 de Marzo, año de 1555* (1).

FREY D. RODRIGO TELLO DE GUZMÁN, décimo Bailio de Lora en el orden de San Juan, del que tomó posesión á 13 de Abril de 1625, en cuyo año murió. Fué del Consejo de Guerra é hijo de Sevilla, según la sucesión de aquéllos que presentó á la Academia de Buenas Letras de Sevilla D. Tomás Andrés de Guseme, y está en el t. I de *Memorias*, pág. 257. Ortiz de Zúñiga, año de 1621, núm. 3, dice como D. Rodrigo Tello de Guzmán, Bailio de Lora y del Santo Sepulcro de Toro, era Maese de Campo del regimiento de Milicias de Sevilla, con el que asistió á la solemne jura que en ella se hizo de Felipe IV.

D. RODRIGO TELLO, Obispo de Tarragona, en donde celebró algunos concilios provinciales desde el año de 1231 hasta el de 1305, habiendo muerto el 16 de Enero de 1308, después de haber gobernado su silla veintiun años, dos meses y diez y nueve días. Apenas han quedado otras memorias de este prelado que las expresadas, que se han tomado del catálogo que el Cardenal de Arguijo trae de los obispos de Tarragona (t. IV, Concil. Hispan., núme-

(1) Zúñiga. *Anales,* año de 1411, núm. 2; 1481, núm. 2, y 1506, núm. 6.

ro 15), por estas palabras: *Rodericus Tellius Baeticus suffectus Provincialia Concilia habuit ab anno Christi MCCXCI. ad annum MCCCV. Mortis dies in sepulchro ejus inscriptum est 17 Kal. Januarij anno MCCC.VIII. Sedisse fertus annos 21. Menses 2. Dies 19 à Bernandi moxte.* La antigüedad de esta casa en Sevilla, establecida en ella en el reinado de D. Alonso el X, nos ha movido á creerla patria del Obispo de Tarragona, cuya familia desde la conquista ha producido varones ilustrísimos, con que se honran muchas familias, como puede verse en el t. III de la *Casa de Lara* y en nuestro Ortiz de Zúñiga. El P. Enrique Florez le llama Téllez, y dice que celebró concilio en el siglo XIII contra los que hiciesen llevar delante de sí cruz por el arzobispado de Tarragona, y formó decretos, que andan incorporados en las constituciones Sinodales. *(España Sagrada,* t. XXV, fol. 165.)

RODRIGO VÁZQUEZ DE ARCE, hijo del doctor Martín Vázquez, de quien habiendo recibido una cristiana y literaria educación, entró en el colegio de Santa Cruz de Valladolid á 10 de Agosto de 1548, y á los veintidos años de su edad, pues nació en Sevilla en 1526, tuvo las cátedras de Código y de Digesto viejo en la Universidad, y habiéndose graduado de Licenciado en Leyes, fué nombrado Oidor de la Chancillería de Granada en 1556, y en el de 570 pasó al Consejo Real, en el que obtuvo el salario de Consultor del Consejo de la Inquisición con fecha de 575. En el año de 1580 fué con el rey Felipe II á Portugal (1) como Embajador del Rey Católico acerca de la pretensión que éste tenía á aquella corona, la que pretendió por medio de una muy docta información, por la que el Rey de Por-

(1) Véase el elogio que por esto le hace Ercilla. *Araucana,* canto XXXVII, fol. 398.

tugal declaró por su sucesor al de Castilla, y con cuyos méritos alcanzó nuestro sevillano le nombrase el Rey en su Consejo de Cámara y después en el año de 1584 ascendió á Presidente del Real de Hacienda, gratificando asimismo sus servicios con el hábito de Alcántara y la encomienda de la Magdalena con fecha de 1589. En el siguiente de 92 pasó á Presidente del Consejo de Castilla (1), y el rey D. Felipe III, no ménos reconocido á sus buenas partes que su antecesor, lo hizo de su Consejo de Estado, dignidad que obtuvo poco tiempo, pues murió en 24 de Agosto el de 1599 en su villa del Carpio, desengañado (2) de la inconstancia de la fortuna. D. Francisco de Quevedo en sus *Grandes* (3) *Anales de quince días* dice, hablando de la corta edad en que entró á reinar el Sr. D. Felipe III, que quedaron fortalecidos sus pocos años «con Rodrigo Vázquez, Presidente de Castilla, hombre digno de reverencia y de aplauso eterno, cuya entereza por la verdad le ocasionó peligros. Fué varón de ánimo incorruptible y de tan hazañosa virtud, que no entretuvo su libertad en conveniencias, ni atendió á otros respectos, que á los que le dictaba la justicia; por lo que el Duque de Lerma dispuso alejar este embarazo de la Corte.... y así le ordenó dejāse la Presidencia, y saliese de ella, y luégo, disimulando ir al Carpio, lugar suyo, á divertirse, murió en él más de sofocado que de envejecido.»

Rodrigo Caro, en una silva que precede á sus *Antigüedades,* hace memoria de nuestro Vázquez entre los hijos ilustres de Sevilla por estos versos:

---

(1) No habiendo querido aceptar esta presidencia el obispo de Jaén D. Fernando Sarmiento, la dió el Rey al Ldo. Arce.

(2) Salazar. Crónica del Cardenal González de Mendoza, lib. II, página 329 y siguientes.

(3) Insertos en el t. I del *Semanario Erudito,* pág. 168.

Preside al gran senado de Castilla
Vázquez de Arce, á quien Themis le dió silla;

y D. Nicolás Antonio en su *Biblioteca Nova,* en el artículo de su hermano *Fernando Vázquez Menchaca,* hace de él honorífica mención; siendo más extensa la noticia que deja el mismo D. Fernando en el lib. II de *Successionum creatione,* §. XVIII, Requisit. 29, núm. 1.º, pág. 110.

Rodrigo Vázquez de Arce fué el juez del proceso criminal que se fulminó contra Antonio Pérez; prueba de la confianza que hacía de este ministro Felipe II, á quien acompañó á las Cortes de Monzón, año de 1585, como consta de dicho proceso, fol. 56 (1).

RUI BARBA MARMOLEJO, principal y poderoso caballero de Sevilla, que se señaló mucho en la guerra de Granada, en la que sirvió con doce jinetes á su costa, y permaneció hasta su conquista en 1492 (2).

RUI DÍAZ DE MENDOZA, que llamaban el *Calvo,* joven sevillano de gran talento y valor, por el que fué muy estimado del infante D. Fernando, al que acompañó en el año de 1412 cuando fué á tomar posesión de su reino de Aragón, en donde alcanzó igual valimiento con el infante D. Juan, ya Rey de Navarra en 1428, por lo que en la guerra rota entre Castilla y Navarra en el siguiente de 29 militaba de parte del navarro, el que lo había hecho su Camarero mayor, y peleó en los campos de Araviana con ventajoso suceso contra Íñigo López de Mendoza, por cuya acción se acabó de declarar el enojo de nuestro Rey con-

(1) *Anales de la fundación del Colegio de Santa Cruz de Valladolid,* núm. 195. M. S. en folio de la biblioteca del Palacio Arzobispal.
(2) Zúñiga. *Anales,* núm. 4 del citado año.

tra él y los de su familia, á todos los cuales les embargó sus haciendas; pero ajustadas las paces en 1451, fueron perdonados y restituido Rui Díaz á la Veinticuatría de esta ciudad que antes obtenía: pero murió poco después de esta gracia, no dejando hijos que le sucediesen, aunque estuvo casado con D.ª Isabel de las Roelas, hija del tesorero Nicolás Martínez de Medina. Zúñiga, al año de 1405 de sus *Anales,* núm. 2, pág. 279, habla de un Rui Díaz de Mendoza, hijo de la casa de Mendibil y Almirante mayor de la Mar, de quien no me atrevo á decir si es el mismo, ó algún otro de la misma familia (1).

RUI DÍAZ ORTIZ MELGAREJO, Señor de la torre de Guadiamar, fué uno de los caballeros de Sevilla que se señalaron en la gloriosa guerra y conquista de Granada en el año de 1492, en la que sirvió á los Reyes Católicos con doce escuderos á su costa, los que llegaron al ejército en 19 de Setiembre del año antecedente de 91, como escribe nuestro analista Zúñiga en el año citado, núm. 4.

RUI DÍAZ DE QUADROS, Veinticuatro de Sevilla, fué muy estimado del infante D. Fernando, tío del rey don Juan el II; y habiendo aquél pasado en 1412 á tomar posesión del reino de Aragón, para que fué llamado, llevó consigo á Rui de Quadros, que aunque joven estaba dotado de mucha prudencia y valor. (Zúñiga. *Anales,* t. II, fol. 345.) Habiendo vuelto á su patria, fué nombrado su Procurador para las Cortes celebradas en Toro en 1442. (Id. T. II, folio 418.) Fué Armador mayor de las flotas reales, por cuyo empleo, que era de mucha distinción y aprecio, gozaba

(1) Zúñiga. *Anales,* años citados.

de lugar, voz y voto en el Ayuntamiento, siendo el último que tuvo este oficio. (Id. T. III, fol. 412.) Estuvo casado con D.ª Isabel Barba, hija de Rui Barba, Alcaide del Alcázar y Atarazanas de Sevilla (Id., fol. 407), de quienes procedió ilustre descendencia, para la que fundó el mayorazgo de la torre de Quadros, que pasó á D.ª Inés Jacinta, Manrique de Quadros, juntamente con el derecho al enterramiento que en la parroquia de San Juan de la Palma tuvieron de muy antiguo los Quadros, siendo el último Rui Díaz el armador. (Id. T. III, fols. 258 y 260.) Su hija primogénita D.ª María de Quadros estuvo casada con Alonso de Velasco, Señor de Gandul y Consejero del rey D. Enrique el IV; pero habiendo muerto sin hijos, pasaron á otra línea sus títulos. (Id. T. III, fol. 113.) Su hermano Gonzalo de Quadros fué asimismo Veinticuatro de Sevilla y Alcaide de su Alcázar y la de Carmona; quien habiendo casado con doña Guiomar, hija del conde de Arcos D. Juan Ponce de León, dotó capilla y entierro en la iglesia parroquial de Santa Marina, cuyos derechos al fin se reunieron con los de su hermano. (Id. T. III, fols 50 y 260.)

RUI DÍAZ DE ROXAS, Alguacil mayor de Sevilla y uno de los sevillanos que se hallaron con el infante D. Pedro, tutor del rey D. Alonso el XI, en la victoria que se consiguió cerca de Alicur, castillo próximo á Martos, contra Ozmín, valeroso caudillo de Granada, en 1315; y en el siguiente de 1316 ganaron el castillo de Velmis con veinte y un días de sitio, con cuya victoria se restituyó á su patria, y fué por ella en 1320 á las Cortes como su Procurador, que se celebraron en Valladolid, en las que mostró su prudencia, y su valor en la empresa de Olvera, en la que siguió al Rey en 1327, por cuyos méritos le armó caballero en el solemne acto de su coronación, celebrado en

Burgos en 1331, dándole por su misma mano la banda de la Orden, que acababa de instituir (1).

RUI GONZÁLEZ MANZANEDO fué uno de los caballeros de esta ciudad que se hallaron en las Cortes generales celebradas en Valladolid en 1308, en las que confirmó algunos privilegios rodados, y después en el año de 1309 acompañó al rey D. Fernando el IV, que con el pendón y nobleza de esta ciudad marchó contra Algeciras; al que siguió hasta su muerte, pues consta que se halló en las Cortes de Valladolid celebradas en 1312, en cuyo año murió el Rey, de quien parece era vasallo, pues confirmaba los privilegios. En el año de 1327 era Comendador de Montemolín en la orden de Santiago, en el que llevó el pendón y gente de Sevilla contra Olvera, desde donde el rey don Alonso el XI, conociendo su valor, lo envió con su gente contra los moros de Ayamonte, que se retiraban á Ronda, á los que quitó grande presa y envió al Rey muchos cautivos y alhajas; pero engolfándose en la refriega, perecieron algunos caballeros y perdió el pendón de Sevilla, el que se recuperó en la toma de Olvera (2).

RUI GONZÁLEZ DE MEDINA, Alcaide de Lebrija, Veinticuatro de Sevilla y Tesorero mayor de su Casa de Moneda. Por escrituras consta haber sido fundador de la capilla de Nuestra Señora de las Fiebres en el convento de San Pablo, y gran bienhechor del monasterio de la Cartuja. Fué hijo del alcaide de los Alcázares y Atarazanas de Sevilla, Fernando González de Medina, de la que fué igualmente Alcalde mayor, y de Mayor Álvarez su mujer, según

(1) Zúñiga. *Anales,* años citados.
(2) Id. Id.

averiguó Zúñiga en el *Discurso de los Ortizes* (1). Tuvo Rui González la dignidad de vasallo del rey D. Enrique el III y el puesto de su Despensero mayor; y casado primeramente con Beatriz Fernández de Nuncibai tuvo varios hijos, entre ellos á Pedro González de Medina, del Consejo del rey don Enrique IV, de quien hemos hablado (2).

RUI GUTIÉRREZ TELLO, hijo del almirante de Castilla D. Fernán Gutiérrez y D.ª Juliana su mujer, y hermano de nuestro arzobispo D. Fernando Gutiérrez Tello. Fué Alguacil mayor de Sevilla, su patria, y como tal se halló en las Cortes que D. Alonso el XI celebró en Valladolid á principios del año de 1308, habiendo acreditado su prudencia en el compromiso que admitió del Arzobispo y Cabildo para ajustar las desavenencias que se habían suscitado con motivo de la población de la villa de Brenes, lo que se concluyó felizmente en el año de 1313; y en el de 1327 siguió al Rey con la gente de Sevilla á la expugnación de Olvera, en cuya victoria se hallaría con la demás nobleza de esta ciudad, á no ser hubiese perecido en el choque que tuvo Rui González Manzanedo con los moros, lo que es probable, pues acaba en este año su memoria (3).

RUI MÉNDEZ DE SOTOMAYOR, caballero sevillano y favorecido del infante D. Felipe en la menor edad del rey D. Alonso XI, el que por sus buenos servicios mereció que el Infante lo distinguiese dándole parte de los bienes que se confiscaron al abogado Juan Jiménez en 1321 por privilegio que se guarda en el Archivo de la Catedral, del

(1) Pág. 179.
(2) Zúñiga. *Disc. de los Ortizes,* págs. 69 v. y 70 v.
(3) Id. *Anales,* años citados.

que copia algunas cláusulas nuestro analista Zúñiga en el año citado.

RUI PÉREZ DE ESQUIVEL fué hijo del regidor de Sevilla Pedro de Esquivel, que vivía en el año de 1350, del que parece heredó la Veinticuatría, y después fué Alcalde mayor y Contador mayor de Andalucía por el rey D. Enrique III, de quien obtuvo la dignidad de su vasallo, siendo de su Consejo. Era señor de la Serrezuela, torre fuerte cerca de Sevilla, el cual con Estefanía Alonso Carrillo su mujer compró en 1377 la villa del Coronil, con que enriqueció su heredamiento (1). En el convento de San Agustín de esta ciudad hay memoria de esta familia, por haber su hijo Men Rodríguez edificado una capilla en el claustro, é inmediata á la antesacristía, en la que sobre dos puertas colaterales al altar en dos piedras negras se conservan estas dos inscripciones:

AL LADO DEL EVANGELIO.

En el nombre de Dios é de
Sancta Maria esta capilla
mandó facer frei Men Rodri-
guez Desquivel, Fijo de Ruy
Perez de Esquivel Alcalde
mayor de Sev.ª é acabose
en el año del señor Jesu Xpo
de mil e quatrocientos
e nueve años. 1409.

(1) Zúñiga. *Disc. de los Ortizes de Sev.*, fol. 31 v.

AL DE LA EPÍSTOLA.

Los Señores don Luis de
Tapia y Paredes del Conss.º
de su Mag.ᵈ oidor de la Real
Audiencia de Sevilla y Doña
Aldonça desquivel y Guzman
su muger Patronos desta
capilla la mandaron re-
edificar en el año de mil
y seicientos y diez. 1610.

S

D. SALVADOR DE CÁRDENAS inventó un nuevo arado para beneficiar las tierras, con el que se proporcionan conocidas ventajas, no sólo en la labor, sino en su costo. Estos trabajos, tan útiles á las artes, y por tanto á la humanidad, merecieron que el Rey, á consulta del Consejo, le concediese privilegio exclusivo por tiempo de quince años para que él y ningún otro pueda en dicho término mandar construir y usar de su nueva máquina, la que con su intervención producirá todas las mejoras que el autor insinúa en la *Instrucción y método nuevo de labrar las tierras por medio de una máquina con cuatro arados y una yunta de bueyes, construida por D. Salvador de Cárdenas, natural y vecino de la ciudad de Sevilla;* papel en 8.º de 56 folios, impreso en Madrid por José Doblado, 1775. Consta de una *Introducción* y cuatro capítulos, en el primero de los cuales se insi-

núan algunos de los medios que pueden contribuir al aumento de la Agricultura: en el segundo se manifiesta que el medio principal para conseguir abundantes cosechas es labrar bien las tierras: en el tercero se individualizan los grandes defectos del arado común; y en el cuarto se demuestran las utilidades del nuevo invento. Todo este papel, auunque corto, está sembrado de buenas máximas agronómicas, y se descubre el celo de este sevillano, á quien la nación debe estar reconocida, pues sus tareas le proporcionan tan claros adelantamientos y utilidades.

D. SALVADOR MELÉNDEZ BRUNA (Excmo. Sr.). Nació en Sevilla, y tuvo su primera educación literaria en el colegio de Santo Tomás, de donde pasó á servir á la Marina, en que era Capitán de navío en 1805. Por varias fortunas y grados llegó á Gobernador y Capitán general de Puerto-Rico, donde permanecía en 1811; cuyas costas, estando infestadas de corsarios rebeldes de la provincia de Venezuela y Costa-Firme, el Sr. Meléndez con infatigable desvelo dispuso armar un corsario para defensa de aquellas costas y comercio, asistiendo día y noche á las fatigas y operaciones de su habilitación, y tuvo efecto su salida en 26 de Abril de 1814 con la fuerza necesaria y artillería, habiendo merecido el aplauso universal de aquel vecindario, tanto más merecido cuanto no teniendo á su disposición ningún buque armado con que oponerse á los enemigos, con su diligencia y exhortaciones logró que entre varios vecinos se construyese este baluarte de su seguridad; de lo que agradecido el Ayuntamiento acordó dar gracias á dicho excelentísimo señor «por el celo y eficacia con que desempeña sus funciones.»

El 31 de Agosto de 1812 publicó bando estableciendo un papel moneda, que mereció la aprobación general por

haber con él remediado la extrema miseria que se padecía en la isla.

Fué ascendido á Mariscal de Campo el año de 1815 (1).

D. SANCHO DE PADILLA, caballero de la casa de los Condes de Santa Gadea y Alguacil mayor de Sevilla, el que por sus méritos y buenas partes hizo que, á pesar de la orden expedida por el rey Felipe II en el año de 1556 para que ningún sevillano obtuviese dicho oficio, se dispensase con él en el mismo año por cédula real dada en Gante á 14 de Octubre, por la cual se le manda pague á la ciudad 1.000 ducados en cada un año, pensión que se había puesto á los sevillanos para evitar algunos inconvenientes que el amor de la patria había ocasionado (2).

En el año de 1558 fué nombrado Diputado primero por la Ciudad para que cuidase de las exequias y túmulo que se habían de celebrar por el alma del emperador Cárlos V (3).

D. SEBASTIÁN DE ACOSTA, Pro., cuya memoria la ha conservado su íntimo amigo Francisco Pacheco (4) entre la de los literatos que aprobaron su pintura del *Juicio* en la iglesia del convento de Santa Isabel de esta ciudad; con quien consultaba Pacheco sus dudas, como se evidencia de algunas cartas originales que poseo de estos y otros sevillanos, y de su común amigo Francisco de Rioja, del que hay una erudita y dilatada carta sobre las palabras con que Cristo en la última Cena consagró el pan y vino, que dirigió al Dr. Sebastián de Acosta con motivo de una

---

(1) *Mercurio Gaditano,* núm. 8, periódico del 26 de Mayo de 1814.
(2) Zúñiga. *Anales,* año citado, núm. 7.
(3) Id. Dicho año, núm. 1.
(4) Pacheco. *Arte de la Pint.,* lib. II, pág. 217.

disputa literaria; por todas las cuales se conoce el juicio, literatura y probidad de este docto sevillano.

D. SEBASTIÁN DE LA CALZADA nació en Sevilla en la collación de Santa Marina, en cuya parroquia fué bautizado en 1784. Desde sus primeros años manifestó valor é inclinación á la carrera de las armas, alistándose en 1808 en un regimiento de infantería en clase de soldado; pero bien pronto dió á conocer el temple de su alma y su intachable conducta, por lo que fué nombrado Oficial, con cuyo empleo marchó á América, teatro á la sazón de la guerra separatista, distinguiéndose mucho por sus hazañas heróicas, particularmente en la entrada de su división en Popayán en 24 de Enero de 1820, en cuyo ataque perdió el enemigo ochocientos hombres. En Marzo de 1822, siendo ya Brigadier, se restituyó á España para informar al Gobierno del estado desgraciado en que se encontraba la América, y volvió otra vez á ella con plenos poderes para su recuperación, siendo ascendido en este tiempo á Mariscal de Campo.

FR. SEBASTIÁN MARRÓN, de la orden de Santo Domingo, Presentado en sagrada Teología é hijo del real convento de San Pablo de Sevilla, su patria: varón de acreditada virtud y ardiente celo, el que explicaba frecuentemente en el púlpito y confesonario. Siguió la carrera de Cátedras en su convento de Jerez, y después en Sevilla, en donde jamás sus ejercicios literarios le impidieron los apostólicos de predicar y confesar, de lo que sacaba grande y conocido fruto, especialmente en la misión que dirigió con motivo del terremoto, en que el Cabildo Eclesiástico, sede vacante, lo nombró Misionero Apostólico y Examinador Sinodal de este Arzobispado; pero su humildad

jamás le permitió ejercer tan honorífico cargo, y esta misma contribuyó á que renunciase el Priorato de Úbeda. Fué consumado en las cuatro Teologías, fruto de las cuales eran sus acertadas resoluciones en las consultas que cada día le hacían, de las que se valió muchas veces el tribunal de la Fe; y de su ingenio admirable la prontitud con que satisfacía las dudas y respondía á las más delicadas cuestiones. Era de genio fuerte y duro, pero lo vencía con las continuas mortificaciones, de modo que su confesor afirmó que en el espacio de treinta años que lo dirigía jamás le encontró materia grave sobre que absolverle. Finalmente, en medio de sus tareas apostólicas le cogió la muerte, la que esperó con una serenidad digna de notarse en su convento de San Pablo de Sevilla, en donde casi siempre había morado, y á los cinco días de enfermedad fué á gozar el fruto de su arreglada vida en 12 de Junio de 1759, entrado en los sesenta años de edad y en los cuarenta y tres de su profesión, por cuya muerte se conmovió la ciudad, y mientras estuvo su cadáver insepulto concurría incesantemente á verle y venerarle numeroso pueblo, aspirando cada cual á poseer alguna parte de sus pobres hábitos, ó al ménos á tocar á su cuerpo algún rosario; en cuyo tiempo se sacaron innumerables retratos para desahogo y consuelo de sus afectos, los que concurrieron á su entierro, dando el pueblo indicio de su sentimiento en las abundantes lágrimas que derramaba por la pérdida de tal padre (1).

Dejó impresos algunos sermones, de los que he visto el que predicó en la Catedral de Sevilla en 28 de Julio de 1754 á las honras que se celebraron por el alma del doctor D. José Redondo, Doctoral de ella, impreso por D. José Navarro y Armijo (2).

---

(1) Carta circular de su muerte por Fr. Vicente Gomez.

(2) Bautizado en San Lorenzo viernes 1.° de Enero de 1700 con el

D. SEBASTIÁN DE RIVAROLA Y PINEDA tuvo por patria á Sevilla, pues aunque nació en Bormujos á 28 de Marzo de 1628, esto fué accidentalmente; y habiendo servido desde la edad de diez y ocho años en las armadas de flotas y galeones, y en la Real de Barlovento, contrajo matrimonio en su patria, de la que pasó á vivir á Cádiz para estar más pronto á las obligaciones del real servicio, en el cual hizo viajes á los reinos de las Indias en Tierra Firme, y fué uno de los conquistadores y pacificadores de la provincia de Sancti Spiritus, en la que pasó muchas fatigas y trabajos. Después fué nombrado desde 28 de Junio de 1682 Guarda mayor de la ciudad y puerto de la Nueva Barcelona, en la que hizo diferentes donaciones para la fábrica de su iglesia, socorriendo igualmente á los pobres, con los que era muy amistoso y liberal. Mas necesitándose en la ciudad de San Cristóbal de los Cumagotos de persona de conocido valor para que refrenase el orgullo de los enemigos, fué nombrado desde 16 de Mayo de 1683 por Capitán de infantería española de la compañía de los forasteros que asisten á ella con facultad de poder nombrar sus subalternos, por la confianza de su fidelidad y experiencias militares, la que desempeñó según lo que se había concebido de su ardimiento; en cuyas empresas consumió todo su caudal y fuerzas, por lo que se volvió á España en 1686 y falleció en Sevilla á 19 de Marzo de 1688, habiéndole dado sepultura en la iglesia del Sagrario de dicha ciudad (1).

---

nombre de José Sebastián Santiago, hijo de Toribio Marrón y de D.ª Juana Bautista, su mujer.

(1) Rivarola. *Hist. de Génova*, fol. 422.

T

V. M. SEBASTIANA DE SAN FRANCISCO, beata profesa del orden Tercero de San Francisco, nació en Sevilla por los años de 1613 y estuvo seis años casada, sin sucesión, pero á los tres enfermó su marido, de que no convaleció, en cuyo tiempo le asistió con mucha caridad y sustentó, gastando su dote y cuanto ganaba con sus manos en la cordonería, que labraba primorosamente. Muerto éste, se vistió, en lugar de luto, el hábito de la Tercera orden, y se retiró á vivir en una salita de calle Tintores, acudiendo á confesar á San Francisco con el P. Fr. Tomás Ordóñez, varón de conocida virtud. Luégo se retiraba á su casa, y pasaba el día trabajando en su oficio; y si algún día comía fuera de casa, lo que costaba mucha dificultad, llevaba su labor para no estar ociosa. Era tan cauta en sus mortificaciones, que nadie las advertía, pues su cama y habitación estaban con mucho aseo y curiosidad; mas el sujeto de quien se tomó esta noticia escribe que un día, estando enferma, le mandó su abuela que fuese á saber de la M. Sebastiana, y él, como muchacho, se entró hasta la alcoba y la halló vestida con su hábito, acostada en un corcho y un palo por cabecera, tapado con una tohalla, que al punto cubrió con mucha maña. Era muy afable, de lindo entendimiento y amiga de leer libros espirituales: daba limosna de lo poco que poseía, y el sábado 8 de Diciembre de 1674 le dió un flujo de sangre y recibió los Santos Sacramentos con mucha devoción y humildad, habiendo muerto á las ocho y media de la noche, de edad de sesenta y un años. Enterróse en San Francisco al pie de la reja de la

capilla de los Neves, al lado del Evangelio, con muy suntuoso entierro y asistencia de las personas más distinguidas de la ciudad. Y habiéndose abierto la sepultura en los años de 1679 y de 1683 para enterrar á la mujer de Juan Tello del Rosal y al mismo Juan Tello, siempre se encontró el cadáver de la M. Sebastiana entero, flexible, y áun la toca tan sana como si se la acabaran de poner, y la sangre que había arrojado encarnada, y los hábitos sin polilla. Era de buena estatura, más bien alta que pequeña, blanca, aguileña, los labios delgados y las demás facciones proporcionadas, el mirar presto y el habla apresurada, pero muy medidas las palabras.

D. TEL GUTIÉRREZ, principal caballero sevillano, bien conocido por haber sido Justicia mayor de Castilla y por el gran valimiento que gozó con el rey D. Sancho el IV y antes con su padre D. Alonso el X, del que confirma un privilegio á favor de Sevilla, *dado en Ávila Miércoles primero día de el mes de Setiembre en era de* M. CCC. é XXI. años (1).

SOR. TERESA DE SAN JOSÉ nació en Sevilla hija de D. Francisco Álvarez de Toledo, del orden de Calatrava, y D.ª Luisa Pellicer, y fué bautizada en el Sagrario de la Patriarcal á 8 de Noviembre de 1656. Á su debido tiempo, abandonando las comodidades que le ofrecían su casa y sangre, tomó el hábito en el convento de Mínimas de esta ciudad, en el que habiendo profesado vivió con gran ejemplo de humildad, tratándose como si fuera esclava y solicitando que los demás la despreciasen. Padeció enfermedades y congojas con gran resignación: fué obedientísima

(1) Zúñiga. *Anales,* año de 1290, núm. 1, y 1283, núm. 6.

y muy pobre: tuvo gran temor á Dios, y por su amor se dedicó á cuidar y asistir á las enfermas para que no careciesen de nada, cuyas obras le acarrearon fama de santidad, con la que murió á 1.º de Octubre de 1709 (1).

FR. TOMÁS DE AGUILAR nació en Sevilla, hijo de Fernando de Aguilar y D.ª Andrea Maldonado, y se bautizó en San Juan de la Palma en 26 de Enero de 1619; y habiendo tomado el hábito de Predicadores en el convento de San Pablo de su patria, profesó en 12 de Diciembre de 1637, mostrando desde luégo su piedad y afición á las letras, principalmente humanas, en las que adquirió profundos conocimientos, por lo que fué nombrado para catedrático de Latinidad y Retórica del colegio de Santo Tomás de su Orden, en el que sacó excelentes discípulos, no sólo en los preceptos del arte, sino en las máximas cristianas, pues el día de fiesta por la tarde tenía con sus discípulos en la capilla del colegio ejercicios espirituales de lección espiritual y oración mental, sobresaliendo entre todos sus discípulos el venerable siervo de Dios Diego Pérez, del orden de los Mínimos, del cual solía decir á sus padres (hablando con los suyos): *tuve un gran maestro en la Gramática, porque era un hombre docto y virtuoso: yo lo encomiendo á Dios todos los días, y lo haré mientras viviere, porque me hizo mucho bien.* Testimonio que basta para acreditar el mérito del P. Aguilar, que murió en su colegio de Santo Tomás en 1676, dejando impresos varios cuadernillos de Gramática y Retórica para uso de las escuelas, y un *Compendio de Retórica* que se imprimió en casa de Francisco Blas, año de 1669, en cuyo prólogo habla de los tratados gramaticales que había dado á luz; y dejó M. SS. dos

(1) Muñana. *Antig. y Nov. Sev.*

tomos en 4.º, intitulados *Flosculi poetici*, los que ya no existen en el expresado colegio, en donde quedaron: lo cual prueba su mucho estudio y observación en los mejores autores del siglo de Augusto.

D. TOMÁS GONZÁLEZ CARBAJAL nació en Sevilla por los años de 1747. Fueron sus padres D. Pedro González y D.ª Teresa Carbajal: hizo su carrera literaria en la Universidad de su patria con mucho lucimiento, y habiéndose graduado de Maestro en Artes, obtuvo la cátedra de Filosofía moral en 1780, recibiendo después la borla de Doctor en Leyes y el título de socio de número de la Económica de esta ciudad, sin que jamás hubiese dejado el estudio, áun cuando otra carrera extraña que hubo de seguir pudo muy bien haberle distraído de él. Tal fué el destino que desempeñó en Cobachuelas, de donde salió para la Intendencia de Sierra-Morena, de la que volvió á la Secretaría de Hacienda en 1798, restituyéndose por último á su patria hacia el año de 1806. Destinado á varias comisiones por los diferentes Gobiernos que se instalaron en la revolución gloriosa de la nación, fué nombrado Intendente de ejército, con cuyo grado se hallaba en 1813, cuando la Regencia de Cádiz le nombró Ministro interino de la Hacienda nacional, cargo que le fué confirmado en propiedad á fines de Mayo del mismo año. Su integridad bien acreditada y su inteligencia en los diversos ramos de la Administración pública son bien conocidos por los varios planes y proyectos que presentó á las Cortes generales y extraordinarias. Habiendo presentado la dimisión de su cargo en 23 de Agosto del citado año, fué nombrado Director de los Estudios de San Isidro en Madrid, cuyo destino desempeñó hasta la entrada del Rey en la Corte.

De su afición á las letras humanas, y singularmente á

la poesía, nos ha dado algunas muestras en el *Correo Literario de Sevilla,* bajo el pseudónimo de *Silvano Filomeno,* principalmente en dos odas, *Á la presentación del Niño Dios en el templo* (núms. 36 y 141) y otra *Á la venida del Espíritu Santo,* que se publicó en un periódico de Cádiz en 1813.

Bajo el mismo gusto y escogido lenguaje ha traducido el *Libro de los Psalmos* y algunos metros de Boecio, de cuya filosofía era sumamente apasionado, los cuales vieron la luz pública en el citado *Correo* (núms. 11 y 42.)

Con motivo de haberse publicado en él una oda *Á la Resurrección del Señor,* de un excelente poeta sevillano, quiso el Sr. Carbajal manifestar su opinión y crítica acerca de ella, bajo el nombre del *Capitán Muñatones* (núm. 53); pero los amigos del autor la defendieron, motivando con esta polémica una muy erudita contestación literaria, que se imprimió en el indicado periódico (núm. 107) etc.

En Cádiz publicó en 1813, en 12.º, *Meditaciones sobre la Constitución militar presentadas á la Comisión militar formada de orden de las Cortes.*

En 2 de Mayo de 1821 fué nombrado por el Rey Consejero de Estado, y en decreto de 4 de Diciembre del mismo Académico de la Nacional en la clase de Literatura y Artes.

TOMÁS MARTÍNEZ, natural de Sevilla y discípulo en el arte de la pintura del célebre Murillo, á quien imitó con bastante felicidad. Fué de genio muy recogido y contemplativo, habiendo por sus virtudes logrado áun más estimación que por sus pinturas. Entre aquéllas, se señaló en la mortificación, siendo de notar la conducta de su ejemplar vida, en cuya mayor parte tuvo por lecho un ataud, mortaja y calavera, que le sirvió en su entierro, celebrado en el año de 1734, y á los ochenta y siete de su edad. En la

iglesia de Santa Ana he visto un cuadro suyo muy bueno en que copió el de Herrera alusivo al Santísimo Sacramento que posee la hermandad del Sagrario.

D. TRUPH MALDONADO, de la ilustre familia de su apellido en Sevilla y tío de nuestro analista D. Diego Ortiz de Zúñiga, según el mismo afirma, quien añade que escribió varios papeles de materias pertenecientes á Sevilla, de que se valió para los suyos, y en especial uno *sobre las iglesias sufragáneas de la de Sevilla* (1).

TOMÁS DE PALOMARES nació en Sevilla y fué escribano de número de la misma, cuyo ejercicio desempeñó durante muchos años con grande autoridad, pues á él venían á consultar todos los de su profesión en los casos más arduos y difíciles. Esto le movió á dar á luz en 1645 un libro intitulado *Estilo nuevo de escrituras públicas.*

FRAY TOMÁS DE LA NATIVIDAD nació en Sevilla y profesó en el convento de los Remedios de Triana. Fué varón tan excelente por sus virtudes, que según la opinión del insigne y verídico historiador Fr. Francisco de Santa María, resplandeció como antorcha delante de Nuestro Señor, y entró en la gloria, á juzgar piadosamente, con la gracia bautismal á gozar el premio de su purísima virtud. Murió en Valladolid, en donde fué Maestro de novicios (2).

FR. TOMÁS DE AQUINO, en el siglo D. Tomás del

(1) *Anales,* año 1261, núm. 11, t. I, fol. 254.
(2) Hist. de la Orden, lib. III, cap. XXVI.

Pozo, nació en Sevilla, hijo de D. Juan Rodríguez y de D.ª Gregoria Núñez de Silva. Tomó el hábito y profesó en el convento de los Remedios de Triana: fué varón tan virtuoso como sabio, y por ello le llamaba toda la religión *nuestro doctísimo maestro:* en la penitencia era un Macario y un Arsenio: dormía debajo de una escalera: su cuerpo estaba lleno de cilicios. Falleció en Madrid.

U

SOR. ÚRSULA MARÍA DE LA SANTÍSIMA TRINIDAD nació en Triana año de 1612, hija de Melchor Riguel y de D.ª María de la Paz, y habiendo tomado el hábito de S. Francisco de Paula en el convento de Mínimas de dicho barrio profesó en él á 14 de Junio de 1632, donde desde edad de tres años se crió en una humildad profunda y en una caridad elevada. En todos los actos de comunidad era la primera, y en los ejercicios más humildes anduvo ocupada siempre. La asistencia á las enfermas fué indefectible, el tesón en los ayunos infatigable. Ordinariamente era el suelo su cama, y su atenuado cuerpo lo traía tan llagado de las disciplinas con que lo afligía, que para que no se acancerase y detener la sangre que derramaba era necesario usar de algunos cocimientos medicinales; oraba con fervorosas lágrimas, y los tres días de Jueves, Viernes y Sábado Santo era mayor el exceso de sus ejercicios. Toleró con gran paciencia graves enfermedades, y en la última predijo el día de su fallecimiento, que fué á 30 de Julio de 1686. Hallóse en su difunto cuerpo un cilicio tan incorporado en las carnes, que no fué posible des-

asirlo, y fué sepultada con la aclamación y veneración de Venerable (1).

V

VASCO PEREA Ó PEREIRA, aunque originario de Portugal, nació en Sevilla, según el testimonio de D. Pablo de Espinosa en su *Historia de Sevilla* (2), el que hablando de las pinturas con que se adornó el magnífico túmulo (aunque criticado por el ingenioso Cervantes) (3) que levantó Sevilla en las honras del rey Felipe II en 1598, dice las hicieron *nuestros sevillanos Francisco Pacheco, Alonso Vázquez, Perea*, etc., por cuyo testimonio se echa de ver era uno de los buenos profesores de su tiempo, pues le ocupaban con otros tales en asuntos de tanto empeño; y por lo mismo le dió el Cabildo Eclesiástico el encargo de reparar la pintura que está á espaldas del Sagrario en Gradas en 1594, que juzgo sería la de Luís de Vargas que representa á *Cristo á la Columna*, según consta de las cuentas de fábrica de la Catedral. Francisco Pacheco en su *Arte de la Pintura* hace también memoria de nuestro Pereira (4), del que dice que en el retablo del convento de monjas de San Leandro de Sevilla, que representa un *Azotamiento de Cristo* de escultura, que fué estofado y encarnado por nuestro profesor, trabó con la columna un pedazo de arquitectura muy bien relevado, con lo que aumentó el mérito de la pieza; y aunque no es dudable habrá en Sevilla muchas

(1) Muñana. *Antig. y Nov. Sev.*
(2) Parte segunda, lib. VII, cap. VII, fol. 117 v.
(3) En el soneto: «Voto á Dios que me espanta esta grandeza,» *Parnaso Esp.*, t. IX, fol. 193.
(4) Lib. III, pág, 409.

buenas obras de este pintor, se han oscurecido con otras muchas de aquellos buenos tiempos, que aunque en el día se conozca su mérito, se ignora el verdadero autor. En el claustro de Portacœli hay una *Anunciación* y en las enjutas del arco *S. Pedro* y *S. Pablo* y otros santos, firmado: *Vasco Pereira pintaba 155*.

VELASCO, caballero de Sevilla mozárabe. El docto Rodrigo Caro en sus *Varones insignes en Letras* de Sevilla juzga natural de ella á este varón, digno de que su nombre no se oscurezca, de quien dice lo siguiente: «Uno de los instrumentos manuscritos que hoy se conservan en España, y por ventura el más antiguo, es el *códice Hispalense* que se halla en la biblioteca regia de San Lorenzo del Escorial. Está escrito en letras longobardas, y parece haberlo escrito *Velasco;* y lo que contiene es la colección de setenta y un concilios de España y noventa y dos epístolas decretales: y aunque el arzobispo Loaysa al principio de la colección que hizo de los mismos concilios quiere que sea más antiguo el códice Albeldense, y pone en segundo lugar el Hispalense, por la misma cuenta que hace consta que el Albeldense se escribió año de 976 y el Hispalense se escribió catorce años antes, de modo que esos lleva de más antigüedad.

D. VICENTE DE BERRIZ nació en Sevilla, y desde su juventud se dedicó á la milicia en el real cuerpo de Artillería, en cuyo colegio de Segovia estudió las Matemáticas con tan plausible aprovechamiento que mereció la estimación de sus maestros y le proporcionaron los ascensos de su carrera hasta el de coronel de su arma. Sus profundas meditaciones por el espacio de veintiocho años en los puntos más difíciles de la Física y de las Matemáticas le

dieron á conocer que no todos los principios que se habían admitido como tales lo eran en efecto, principalmente en el sistema de las atracciones, único que podía explicar la composición del universo y los fenómenos de la naturaleza celeste. Para manifestar la insubsistencia de este sistema escribió el Sr. Berriz varios diálogos, en que pretende probar que estando los cuerpos, como lo están, en el espacio en un absoluto equilibrio, sólo una fuerza extraña puede separarlos de su lugar, sin necesidad de las atracciones ni de las fuerzas centrípetas y centrífugas para seguir los movimientos de la esfera. La primera parte de esta obra se publicó en Sevilla, año de 1815, en un tomo en cuarto, con este título: *El equilibrio absoluto: sistema del Universo,* en que no sólo expone sus dudas contra aquel famoso sistema, sino que establece el suyo, que presenta á la consideración de los sabios. Ya el autor había anunciado esta obra en un docto y juicioso *Manifiesto* que, con fecha de 11 de Abril de 1807, publicó en el *Correo Literario de Sevilla,* núm. 371, respondiendo al director del Observatorio astronómico de la Isla de León, D. Julián Canelas, que le zahirió en una carta que imprimió en el *Diario extraordinario de Cádiz,* de 27 de Febrero del mismo año, creyéndole autor de la impugnación que en el número 352 del dicho *Correo* se publicó contra el sistema que aquél había adoptado para explicar las mareas del Océano. En dicho *Manifiesto* el Sr. Berriz explicó parte de la teoría que forma la materia de estos diálogos, cuya segunda parte es necesaria para completar la idea original que el autor con tanta conciencia, meditación y trabajo pretende demostrar.

FR. VICENTE GÓMEZ nació en Sevilla y se bautizó en la parroquial de San Martín en 13 de Abril de 1706, hijo de padres honrados naturales del reino de Valencia, los que

le dieron estudios, después de los cuales tomó la sotana en la Compañía de Jesús, pero luégo la dejó por el hábito de Sto. Domingo, que vistió en el convento de San Pablo de su patria. En la religión mostró su talento y aplicación, por cuyas prendas ganó una colegiatura en el de Valladolid, de donde volvió á Sevilla cumplido su tiempo de Colegio, lleno de todo género de letras, las que le sirvieron en el ministerio del púlpito, al que se aplicó con bastante aceptación, y en prueba de ello se imprimían sus sermones, los que agradaban generalmente: tales fueron el sermón en las honras del Sr. Arzobispo Salcedo en la Catedral de Sevilla en 19 de Mayo de 1741. Otro, en las que el convento de San Pablo hizo al obispo de Ceuta el Sr. Laso en 4 de Setiembre de 1738, y otros que, aunque no impresos, le grangearon á su autor la estimación de los inteligentes; y habiendo sido nombrado Prior de su convento de Carmona, después de haber obtenido la Regencia de San Pablo de Sevilla, murió en aquella ciudad de un accidente apoplético, que le dió estando predicando en 1765, á los cincuenta y nueve años de su edad.

Z

ZAYDA, hija de Benabet ó Amenhamet, rey moro de Sevilla, quien habiendo casado el año de 1097 con el rey de Castilla D. Alonso el VI, llevó en dote á Cuenca, Huete, Consuegra, Ocaña, Mora, Vélez, Alarcos y otros castillos. Se ha dudado si después del bautismo se llamó María ó Isabel, como igualmente si fué legítima mujer ó concubina del expresado Rey. Flórez, siguiendo al tudense, se inclina á que fué un matrimonio simulado ó en

apariencia, con el objeto de apoderarse el Rey de aquellos pueblos, aunque ella y su padre procediesen de buena fe. Poco honor hace al monarca de Castilla esta solución, pero ni es la única superchería entre personas de tan alta clase, ni la moral de aquellos siglos escrupulizaba en tales tratos. Es lo cierto que Zayda vivió casada muy poco tiempo, y que le dejó al Rey un hijo que llamaron D. Sancho, quien murió jovencito en la batalla de Vélez de 1108. Zayda murió en 12 de Setiembre de 1099 de parto, según se lee en el epitafio que se halla en el monasterio de benedictinos de Sahagún, en el coro bajo, antes de llegar al atrio, que dice así:

Una luce prius Septembris quum foret idus,
Sancia transisit Feria II hora tertia
Zayda Regina dolens peperit.

En San Isidro de León se halla otro sepulcro con la siguiente inscripción:

H. R. Regina Elisabet, Uxor Regis Adefonsi, filiæ Benabet Regis Siviliæ, quæ prius Zayda fuit vocata.

Ésta la tuvo á la vista Méndez de Silva para afirmar que allí estaba su cuerpo; pero en Sahagún hay documento de existir en él, y pudiera suceder que fuera trasladada después á este monasterio, donde estaban sepultadas las otras tres mujeres de D. Alfonso (1).

(1) Flórez. *Reinas Católicas*, t. I, fol. 208 y sigs., tercera edición.—Martín Riva, *Hist. de Cuenca.*—Méndez de Silva, *Catálogo Real.*

ADICIONES



ADICIONES

G

D. GABRIEL PÉREZ DE MEÑACA Y DOMONTE, ejemplar sacerdote de las familias más distinguidas de Sevilla, de cuya iglesia Catedral fué canónigo, falleció en 22 de Abril de 1686 y se le dió sepultura en la nave de San Roque, delante de la capilla de la Antigua. Por su humildad y devoción á la santísima imagen de esta Virgen se constituyó su capellán, y para promover su culto hizo sacar retratos á mucha costa en Roma y Flandes en preciosas estampas, y solicitó ardientemente que escribiese su historia el P. Francisco Ortiz, de la Compañía de Jesús, cuyo manuscrito concluyó con una dedicatoria al Cabildo, pero su muerte impidió que se imprimiera (1).

GARCI GUTIÉRREZ TELLO (EL MOZO), hijo de

---

(1) Solís. *Hist. de nuestra Sra. de la Antigua.*

otro del mismo nombre, de quien he tratado en su lugar correspondiente, fué muy fiel servidor del rey D. Pedro; el cual, con otros caballeros, defendió á Murviedro cuando el de Aragón trataba de venir sobre la villa. De él hace memoria la *Historia del Rey D. Pedro,* año XV, cap. V, llamándole gran caballero; pero como el partido de este Rey no prevaleció, la casa de los Tellos quedó muy oscurecida en Sevilla (1).

GARCI SÁNCHEZ, Jurado de Sevilla en tiempo del rey D. Enrique IV, el cual escribió una *Crónica de las Cosas de España* que llega hasta el año de 1469; cuyo manuscrito encontró en la Real Biblioteca el Dr. Ferreras, según afirma en su t. X, fol. 374.

GARCI TELLO DE DEZA, hijo del Dr. Nicolás Tello y D.ª Isabel Deza. Fué Comendador de Torres y Cañamares en la orden de Santiago, Alcalde mayor de Sevilla, su patria, y Corregidor de Córdoba. Trata de él el Ldo. Fernández Melgarejo en el *Discurso* que dejó manuscrito de la *Casa de los Tellos de Sevilla,* fol. 57, en la Biblioteca Colombina.

D. GONZALO CHACÓN MEDINA Y SALAZAR, de la ilustre familia de los Medinas de Sevilla, caballero del orden de Calatrava y General de flotas. Falleció en su patria lleno de méritos el 28 de Noviembre de 1705, y se le dió sepultura en la iglesia de la Santa Caridad junto á la pila del agua bendita, al lado del Evangelio, donde se lee el siguiente epitafio, en que se recopilan sus más sobresalientes virtudes:

(1) Luís Fernández Melgarejo, *Casa de los Tellos de Sevilla.* M. S. existente en la Biblioteca de la Catedral de Sevilla.

D. O. M.
Aquí yace esperando la resurrección universal
el General D. Gonzalo Chacón,
caballero del Orden de Calatrava, Marqués de la Peñuela,
fiel amigo de los pobres de Jesucristo.
Túvoles el cariño de padre en vida hasta la muerte.
Fué honesto,
limpio de corazón, y espíritu humilde, porque fué noble.
Asistiendo al servicio de los pobres de esta Santa Casa,
donde como el menor siervo de ella
pidió ser enterrado á los pies de los que llegan á purificar
sus almas de culpas;
pide rueguen á N. S. libre la suya de penas.
Murió á 28 de Noviembre de 1705 y de su edad 79.
R. I. P. A.

H

D. HENRIQUE MARÍA FERNANDO nació en Sevilla el 27 de Abril de 1823, durante la permanencia en esta ciudad de los Reyes nuestros señores y real familia, dispuesta por las llamadas Cortes de la Nación: hijo del serenísimo señor infante D. Francisco de P., hermano del Rey, y de la Sra. D.ª Luisa Carlota, su esposa. Aunque su accidental nacimiento y bautismo en Sevilla no le priva de su naturaleza en Madrid, donde tiene su residencia fija la Corte de España, siempre Sevilla se lisonjeará de haber dicho infante respirado por la primera vez el aire de su afortunado clima.

HENRIQUE DE ANDRADE, hijo de Sevilla, como se

llama en la portada de un tomo en folio manuscrito que he visto titulado: *Casos raros y particulares sucedidos en Sevilla en diferentes tiempos recogidos por ..., etc., de los que dejaron manuscrito el cronista Pedro Mexía, D. José Maldonado Dávila y Saavedra, D. Diego de Góngora, y otros que han acaecido desde el año de 1690 en adelante,* en cuyo tiempo vivió.

I

FR. ISIDORO DE SEVILLA, del orden de Capuchinos y gran promovedor de la devoción del misterio de la Santísima Trinidad, cuyo escapulario vestía sobre su hábito, según lo manifiesta su retrato de medio cuerpo en la portería de su convento de Sevilla, por el que consta que falleció en Granada á los sesenta y cinco años de su edad el 25 de Marzo de 1732 (1).

J

D. JACOBO VICENTE NAVARRO. Desde sus primeros años cultivó la poesía, cuya afición tuvo que abandonar en su juventud por seguir las banderas de su patria en la guerra de la Independencia del trono español; mas publicada la paz, volvió á sus hogares, y recogiendo los primeros frutos de su numen, los publicó con otros en un tomo en octavo impreso por Aragón y Compañía, año de

---

(1) Así consta en su retrato, que está en la portería de Capuchinos de Sevilla; pero yo creo que hay equivocación, debiendo decir, *Fr. Feliciano de Sevilla,* que falleció en Granada á 25 de Diciembre de 1722. Habla de él Bononia en su *Biblioteca,* y Varflora.

1820, en que incluyó la comedia intitulada *Amor y Amistad unidos vencen el mayor peligro,* en cinco actos, representada por primera vez en el teatro de Sevilla, año 1818. Ha escrito alguna otra, que en el mismo teatro se ha representado en 1824 con el título de *La acción generosa,* que permanece inédita.

LDO. D. JOSÉ MARÍA BUCARELI Y BUCARELI, URSÚA Y BAEZA (Excmo. Sr.), Mariscal de Campo de los Reales Ejércitos, gran cruz de la real y militar orden de San Hermenegildo, Comendador de Frades en la de Santiago, y por juro de heredad de la de San Esteban de Florencia; condecorado con las cruces de distinción de Talavera, Alburquerque, Chiclana y tercer ejército; Académico de número de la Real Española y honorario de la de San Luís de Zaragoza. Nieto del antecedente, nació en Sevilla en 2 de Noviembre de 1765. Aunque dedicado á la honrosa carrera de las armas, no olvidando los sentimientos de piedad inspirados por su familia, se recibió en varias hermandades piadosas, y aumentando su primera educación, se dedicó á perfeccionarse en las lenguas latina, italiana, francesa é inglesa, y en los demás ramos de la amena literatura, haciendo su estudio compatible con el ejercicio de las armas, y concurrió al bloqueo de Gibraltar por los años de 1781. Hizo además toda la guerra de la revolución de Francia, la de Portugal á principios del siglo y la de la Independencia, en la que obtuvo mandos y encargos delicados, entre ellos la Subdirección de Caballería del tercer ejército, y después otras varias comisiones del Gobierno.

FR. JOSÉ DE LA CIRCUNCISIÓN, de la orden de San Agustín, en la reforma, y su convento del Pópulo de Sevi-

lla, donde nació, hijo de Pedro López y María de la Paz, y fué bautizado en el Sagrario, habiendo profesado el año de 1643. Fué religioso ejemplar y muy celoso de la salvación de las almas, que procuraba mover en sus sermones. Su fervor le arrebató á pasar á la conversión de infieles á las Indias, donde ganó muchas almas para el cielo. Fué Prior del convento de Nuestra Señora de la Popa en Cartagena, y vuelto á España á negocios de su Religión, fué electo Definidor de su provincia de Sevilla y después Definidor general de la Congregación y Prior del convento de Nuestra Señora de Granada, y al fin murió en Sevilla, martes 20 de Enero de 1675.

FR. JOSÉ ESPINOSA tomó el hábito de nuestra Señora de la Merced en el convento Casa grande de su patria, y habiéndose aplicado á los estudios con grande aprovechamiento, sobresalió en la elocuencia, siendo respetado como maestro consumado en la oratoria sagrada; y al paso que movía las pasiones de sus oyentes, igualmente convencía sus entendimientos. Fué igualmente dotado de mucha ciencia y prudencia en el confesonario, virtudes que esmaltaba con su ardiente devoción á la Sma. Vírgen, cuyo culto promovió con incansable celo. Nombrado Comendador de su convento de Sevilla, y sucesivamente Provincial de Andalucía, acreditó su amor á la pobreza y observancia regular, siendo de todos muy sentida su muerte, que fué en su convento de Sevilla el 27 de Febrero de 1768.

D. JOSÉ FERNANDO DE LORA, bautizado en la Magdalena el 17 de Octubre de 1719, murió en Madrid el 14 de Agosto de 1792. Fué Doctor en Cánones, y Abogado del Colegio. Se casó en la Magdalena con D.ª Ángela Mexía Carreto, y después de viudo fué presbítero benefi-

ciado propio de Morón, Visitador del Arzobispado, Juez de la Santa Iglesia, Provisor y Vicario general, Juez Auditor de la Rota en la Nunciatura de España, y Ministro honorario del Consejo Real.

DR. D. JOSÉ MARÍA RODRÍGUEZ Y ROMERO, presbítero, del claustro y gremio de esta Real Universidad, en el de Teología, escribió: *Apuntes y Reflexiones para la Historia de España del siglo XIX,* bajo el nombre del presbítero D. Francisco de Paula García y Castro: un tomo en 4.º mayor con 127 páginas; en Sevilla, imprenta Real y mayor, año de 1823. En ellos se limita á algunos sucesos durante el Gobierno constitucional, y principalmente á las ocurrencias de Sevilla y Cádiz, que prepararon el restablecimiento del trono y absoluto gobierno del Rey. Estimulado de las groseras calumnias, impiedades, ignorancias y desafueros que publicaban los periódicos en tiempo de la libertad de la imprenta, y principalmente el que se titulaba el *Argos,* publicado en Sevilla, dió á luz, asimismo en forma de periódico, varios números impugnándolos, á los que titulaba el *Ciudadano despreocupado;* año de 1823.

D. JOSÉ DE SANDIER Y PEÑA, natural y vecino de Sevilla, según se nombra en la portada de un libro en 8.º manuscrito, que se conserva en la Biblioteca de la Catedral con este título: *Adiciones al libro de D. Pablo de Espinosa intitulado Teatro de la Santa Iglesia Metropolitana y Patriarcal de Sevilla, año de 1743, dedicadas á la Sma. Virgen de la Esperanza.*

D. JOSÉ DE SOBREMONTE, segundo marqués de Sobremonte, Coronel de ejército y Gobernador de Córdoba del Tucumán en el Virreinato de Buenos Aires en 1796,

fué hijo de D. Raimundo de Sobremonte y Castillo, Oidor de la Real Audiencia de Sevilla, á quien el rey Carlos III hizo merced del título de su apellido el 6 de Mayo de 1761.

FR. JOSÉ VAZ DE AGUILAR nació en Sevilla, y habiendo tomado el hábito de Nuestra Señora de la Merced en el convento Casa grande de su patria, se dedicó á la carrera de Estudios, donde manifestó sus excelentes talentos y mucha aplicación á todo género de letras. Tuvo crédito de gran teólogo y buen humanista, no siendo inferior en las virtudes, que cultivó con gran aprovechamiento, trabajando incesantemente en el púlpito y confesonario. Obtuvo la encomienda de la Casa grande de Sevilla y el rectorado de su colegio de San Laureano, y nombrado Maestro de su Religión, fué electo su cronista y elector general, habiendo fallecido el 15 de Abril de 1763, dejando escritos algunos poemas en alabanza de los santos de su Orden.

JUAN BAUTISTA ARNAO, vecino é hijo de esta ciudad de Sevilla, escribió: *Tratado ó discurso sobre la peste: trátase en él de sus causas, géneros y especies, y de las opiniones que entre los médicos y teólogos se hallan acerca de ella. Tráense á juicio y examen los remedios que vulgarmente se usan, y danse los más adecuados á la naturaleza de su veneno*. M. S. original que se halla en el t. L de *Papeles varios* en cuarto de la Biblioteca de la Catedral.

D. JUAN NEPOMUCENO GONZÁLEZ DE LEÓN, hijo de D. Francisco y hermano de D. Antonio, de quienes ya hemos hablado. Fué sujeto muy dado á las letras, y aunque de él sólo hemos visto algunos apuntes, sabemos que proyectaba escribir de los literatos ilustres de Sevilla, supliendo con sus noticias algunos artículos de D. Nicolás

Antonio. Fué individuo supernumerario de la Academia de Buenas Letras de Sevilla, en cuya plaza entró en 25 de Enero de 1771, y en ella presentó algunos de sus trabajos, hallándose anotado entre sus fastos la *Disertación sobre la conveniencia del ayuno quadragesimal á la conservación de la salud y prolongación de la vida.* Su memoria se ha conservado en los escritos del *poeta filósofo* D. Cándido María Trigueros, su íntimo amigo, de cuya edición estuvo encargado.

FR. JUAN FÉLIX DE GUZMÁN, de la ilustre familia de su apellido en Sevilla. Los bríos de su juventud le inclinaron á la esgrima, de que le resultaron apretados lances, con peligro de su vida. Éstos fueron causa de su desengaño, y abandonando el siglo, con el nombre de D. Alonso, que en él tenía, tomó el hábito de la Santísima Trinidad en el convento de su patria el año de 1562, habiendo hecho su profesión en manos del Mtro. Fr. Cristóbal Alderete, su paisano. Concluida su carrera de Estudios con singular aprovechamiento, fué nombrado ministro de su convento de Sevilla y catedrático en su Universidad, donde dió á conocer sus muchas letras y talento. Electo ministro Provincial de Andalucía en 1583, ó en 1585, y últimamente Comisario general, acreditó su prudencia; habiendo fallecido con grande edificación el dia 6 de Setiembre de 1598, y héchole solemnísimo entierro su comunidad; quien, aunque deseó perpetuar sus méritos en el epitafio que mandó grabar sobre su sepulcro, fué destruido cuando la iglesia antigua, y no ha quedado memoria. (Papeles del convento.) Hácela muy digna el abad Gordillo en su *Historia Eclesiástica de Sevilla,* hablando de este convento, donde cuenta á Fr. Félix de Guzmán por uno de los religiosos que le ilustraron por la nobleza de su sangre.

JUAN HIDALGO, sevillano, escribió las siguientes obras:

Primero. *Joannis Hidalgo, Hispalensis super compendio quod in logica Paulus Venettus edidit Expositio.—Opus dicatum ad magnificentissimum virum Ludovicum di Poetis Bononiensem Patritium.*—Un volumen en folio, impreso en Bolonia, 1516, *per* Hieronimum Platonidem Benedictinorum, anno Domini 1516, die vero 29 Augusti.

Segundo. *Super eum tractatum quem de consequentiis Strodus edidit expositio. Opus dedicatum ad magnificentissimum Virum D. Ludovicum Poetan. Bonionensis Patritium* in cujus dedicatione hæc ait: «Qua propter qualia in Ægidii Albornotii Reversm. Cardin. Collegio in medica arte exiguo mihi otio submittere libuit.»—Un volumen, impreso en Bolonia, en la oficina de Benito Héctor, librero, Bonion. 1515, septim. Kalend. Junii.

FR. JUAN DE SAN JOSÉ, llamado en el siglo D. Juan de Zuleta, hijo de Juan Luso Cordero y D.ª Antonia de Santander, nació en Sevilla y fué bautizado en la parroquia de Omnium Sanctorum por los años de 1615. Entró en la religion de los Agustinos descalzos de su patria y profesó en 1631. Vivió en religion cuarenta y nueve años, con tanta perfección y celo por el aumento de la regular observancia y provecho de su alma, que gastaba noches enteras en oración mental, sin descansar áun en su ancianidad. Recibió en este santo ejercicio particular favor de Dios. Fué Procurador general de la Curia Regia y después de la Romana, Definidor general y Prior de muchos conventos; pero deseando retiro y soledad para entregarse más á Dios y disponerse á morir, se fué al desierto de la Viciora, donde permaneció algunos años abstraido de las criaturas y absor-

to en su Creador, que le llamó para sí á los ochenta años de su edad en 20 de Setiembre de 1695 (1).

JUAN DE LUGO, Caballero Jurado en Sevilla, su patria, con casa en Triana, á quien su Cabildo nombró por su Procurador en Cortes, año de 1598, para congratular al rey D. Felipe III y besar su real mano (2). Era de noble prosapia, y en su mujer D.ª Teresa de Quiroga tuvo á Francisco de Lugo, que se dice nació en Madrid año de 1580, y después fué jesuita, y al cardenal Juan de Lugo en 1583, según se deduce de su epitafio sepulcral.

FR. JUAN JACINTO DE NÁJERA, religioso Mínimo natural de Sevilla, dió á luz bajo el disfraz anónimo una carta que se imprimió en Córdoba año de 1729, con este título:

«*Copia de carta que un religioso mínimo sevillano escribió con algunas observaciones sobre el segundo tomo del* Teatro Crítico al Rvdo. P. Fr. Manuel Ramírez de Arellano.» En 4.º

Parece que hubo dos del mismo Orden, tío y sobrino.

D. JUAN O-DONOJÚ (Excmo. Sr.), Teniente General de los Ejércitos Nacionales, Ayudante de Campo de S. M., caballero gran cruz de la real y militar orden de San Hermenegildo y de la de San Fernando de tercera clase, Capitán general de Andalucía y Jefe superior político de la provincia, nació en Sevilla y se bautizó en el Sagrario de la Patriarcal el 2 de Agosto de 1762, hijo de D. Ricardo Dunfi O-donojú y de D.ª Alicia Rián. Habiendo seguido la carrera de las armas, se portó en ella con tanto decoro é

(1) Muñana. Apuntaciones que recibió del convento del Pópulo.
(2) Zúñiga. *Anales*, dicho año, núm. 6, al fin.

inteligencia militar, que fué nombrado por la Regencia del reino el año de 1814 Ministro de la Guerra, puesto, que si bien en el régimen sucesivo atrasó su carrera, le libró de enemigos que le persiguiesen; y restablecida la Constitución en 1820 se le encargó la Capitanía general de Andalucía y demás empleos que le condecoraron, donde acreditó su prudencia. Sus esfuerzos en favor de la felicidad de la patria le grangearon asimismo gran parte de la gloria con que se distinguen los héroes, cuyo nombre brillará en los *Anales de Sevilla* recomendándole por su amor al Rey y á la libertad civil. Últimamente, por Setiembre de 1820 le condecoró aquél con la gran cruz de la real y distinguida orden de Carlos III, y por Enero de 1821 fué nombrado Capitán general del reino de Méjico, con las mismas distinciones, privilegios y autoridad que obtuvieron sus virreyes, para donde salió de Sevilla á mediados de Abril del mismo año. Las desgraciadas circunstancias en que halló este reino le obligaron á ciertas transacciones y capitulaciones, que le grangearon la confianza y amor de aquellos naturales al paso que sus ideas se iban resintiendo en sus opiniones, por quienes fué nombrado primer vocal de la Junta de Gobierno. Falleció en Méjico el 8 de Octubre de 1821, y al fin lograron uniformarlo con los revolucionarios.

JUAN PARTHENIS TOVAR, sevillano, poeta laureado, catedrático de Poética y Oratoria en la universidad de Valencia por los años de 1499, imprimió varias églogas latinas y otras poesías en Valencia en la imprenta de Jorge Suriano, año de 1503, y por ellas se conoce su patria, según Fr. Jaime Villanueva en su *Viaje literario por varías Iglesias de España,* t..... fol..... Juan Sobrarias, de quien habla D. Nicolás Antonio *(Bibliot. Nov.)* bajo el

nombre de *Joanes Sopraritis,* parece que fué amigo de Tovar, si acaso habla de él, en un poemita muy raro *in laudem Parthenici Poeta,* del cual hace memoria Latasa en su *Bibliot. Nova de los Escritores Aragoneses,* t. I, pág. 65. Los del apellido Tovar eran familia antigua y muy distinguida en Sevilla desde el tiempo del rey D. Pedro. El almirante Juan Sánchez de Tovar, que sucedió en su dignidad á su padre Fernán Sánchez de Tovar, año de 1384, murió el año siguiente en la batalla de Aljubarrota, dejando sucesión; y áun en el día permanece esta familia con honor y brillo, á la cual pertenecen los marqueses de Paterna, siendo de ella D. José María de Tovar, Caro y Tabera, medio racionero de nuestra santa Iglesia, que vivía año de 1828.

FR. JUAN PONCE DE LEÓN, religioso Mínimo, nació en la ciudad de Sevilla en el mes de Abril de 1587. Fué Lector jubilado y Calificador de la suprema Inquisición: insigne en las teologías escolástica, moral, dogmática y mística, y muy versado en la Sagrada Escritura y Santos Padres. Su ciencia movió al rey Felipe IV á nombrarle su predicador con ejercicio, y le hizo Visitador general de las librerías de todo el reino, cuyo encargo desempeñó veintiocho años, asistiendo asimismo á las juntas de la Inquisición y del Real Consejo en Madrid, hasta que pasó á Orán, donde redujo gran número de moros á la fe de Jesucristo, y en Perpiñán, donde tambien convirtió bastantes herejes. Estando en estos santos ejercicios fué electo Provincial de la provincia de Sevilla, año de 1650, de cuya elección manifestó el Rey mucha complacencia, y mandó que cuando se restituyera á su Provincia fuese el P. Ponce obsequiado en los pueblos por donde pasase como si fuese príncipe. Gozó poco tiempo del cargo de Provincial, perdiendo su Religión á un gran sujeto emi-

nente en letras y virtudes en su muerte, que sucedió por Abril de 1651, y está sepultado en la capilla de su santo Patriarca en el convento de Mínimos de Triana (1).

MTRO. JUAN DE RIVERA. Escribió: *Declaración del Credo, y símbolo de los Apóstoles y de la oración del Pater noster y de los dos preceptos de caridad* amor de Dios y del prójimo, *y de los diez mandamientos de la ley de Dios,* en que se contiene todo lo que el cristiano ha de creer, desear y obrar: hecha por el Rvdo. Mtro. Juan de Rivera, presbítero, teólogo, natural de la insigne ciudad de Sevilla; dirigida al Ilmo. Sr. D. Rodrigo de Castro, etc. Con privilegio en Madrid, por Luís Sánchez, año de 1591. Un tomo en 4.º (2)

FR. JUAN RISCONDE, del orden de Nuestra Señora del Cármen en su convento Casa grande de Sevilla, su patria; fué predicador de los reyes Católicos D. Fernando V y D.ª Isabel, y después Arzobispo de Palermo, según *noticia de los religiosos Mínimos de Sevilla que en dicho convento han florecido,* que conservaba manuscrito el Ldo. D. Francisco de Mendoza y Espinosa.

D. JUAN JOSÉ DE UCEDA, pintor, natural de Sevilla y discípulo de Domingo Martínez, en cuya escuela adquirió libertad y desembarazo, dado que carecía de corrección, como se notaba en dos cuadros que había de su mano en el claustro del Carmen calzado de esta ciudad, relativos á la vida de San Elías. Fuéle sí deudor del amor á las nobles artes y el deseo de sus adelantamientos, por lo que unido á su íntimo amigo D. Eugenio Sánchez Reciente, artista

---

(1) Fr. Francisco de Bossio, en la *Vida de San Francisco de Paula* impresa en portugués en Lisboa, año de 1779, fol. 225.

(2) Librería del convento de San Pablo.

platero, natural también de esta ciudad, de quien queda hablado, concibieron y llevaron á cabo por los años de 1759 el establecimiento de una escuela de dibujo en Sevilla, que situaron por entonces en la casa que vivía Reciente en la Alcaicería de la Seda, adonde los maestros y los discípulos concurrían, unos á perfeccionarse en los yesos y el modelo natural, que los fundadores costeaban de su pobre caudal, y otros á aprender en las estampas de principios que podían adquirir. Su situación, sin embargo, era muy incierta, hasta que declarado por su protector el ilustrísimo don Francisco de Bruna, Oidor entónces en esta Real Audiencia y Alcaide de los reales Alcázares, les proporcionó una casa en la calle de San Gregorio, de la que se trasladaron á otra en la calle de la Sierpe, frente de la torre de San Acasio, donde la Academia adquirió valimiento, honor y prosperidad: habiendo Uceda tenido el consuelo de verla protegida por la real munificencia, murió en Sevilla en 1785, y fué sepultado en San Andrés.

D. JUAN JOSÉ VÉLEZ DE GUEVARA, natural de Sevilla y vecino del Puerto de Santa María, mereció por sus méritos que le creara el rey D. Carlos III título de Castilla con la denominación de Conde de Guevara, cuya gracia fué ejecutoriada con fecha en Aranjuez á 21 de Mayo de 1765. De su continuada y bien aprovechada aplicación á las letras han resultado á la nación muchas luces por sus *Apuntes sobre el comercio de la América.* Formó además un bien combinado *Plan sobre una compañía de seguros* establecida en Cádiz el año de 1763. Trabajó asimismo una obrita con el título de *Centuria Militar,* cuyo objeto era formar un cuerpo de soldados centuriones con reglas útiles al mejor servicio del Rey. Pero lo que más acredita su beneficencia é ilustración es la fábrica de tejidos de sedas

que estableció en el Puerto de Santa María, costeando escuelas públicas para la enseñanza de mujeres y niñas, y asignando premios para promover la emulación. De su instrucción en las materias genealógicas da buen testimonio Berni y Catalá, hablando de su título de Castilla, donde dice que le favoreció con sus noticias para el complemento de esta obra (1).

DR. D. JOAQUÍN DE FUENTES Y DEL RÍO, capellán Doctoral en la real capilla de San Fernando de Sevilla y Bibliotecario de la biblioteca pública arzobispal de la misma ciudad, hizo su carrera de estudios teológicos y canónicos en Granada, después de la cual por espacio de veinticuatro años sirvió curatos en Castilla la Nueva, que dejó habiendo ganado por oposición dicha capellanía. En posesión de ella ganó asimismo en concurso la canongía doctoral de la santa Iglesia de Cádiz, de cuyo derecho se desistió por gozar el sosiego de su casa y patria. Hizo también oposición con muy lucidos actos á la cátedra de Prima de Cánones de esta Universidad; y finalmente, por Sevilla y su provincia fué elegido diputado en cortes para las legislaturas de los años de 1821 y 822, en cuyo tiempo dió á luz un tomo en cuarto, que llama primero, impreso en Madrid en casa de Ramos y Compañía, plaza del Oriente, que intituló *Censura periódica,* en que procura destruir el derecho de los seglares á los diezmos eclesiásticos; pero su lenguaje harto descuidado, y por lo común chocarrero, sin orden ni ligazón en las ideas, desluce sus sentimientos patrióticos (2).

---

(1) Folio 510.

(2) *Discurso pronunciado por el Sr. D.*, etc., *en la sesión de 10 de Marzo de 1823 sobre la dotación del Clero español.* Imprenta de D. Miguel de Burgos: papel en 4.º con 16 folios.

D. JOAQUÍN JOSÉ RODRÍGUEZ DE QUESADA, escribano público del número al sitio de San Juan de la Palma en esta ciudad, escribió:

Fundación de la capilla Real de Sevilla por el Santo Rey D. Fernando III de este nombre, en honor de la Angelical y Gloriosísima Virgen Sta. María, con el título de presente de los Reyes: sus privilegios y mercedes que le han concedido los SS. Reyes y sucesores; y funciones que desde el tiempo de su fundación hasta el presente han acaecido. Dada á luz, etc. Existe en el t. XIV de *papeles varios* en cuarto de la Biblioteca Colombina.

DR. D. JOAQUÍN SÁNCHEZ RECIENTE, del Claustro y gremio de la real Universidad de Sevilla, en el de Medicina, su catedrático sustituto del primer año de *Instituciones Médicas,* profesor de dicha facultad con real aprobación é individuo de varias reales Sociedades Médicas y Económicas del Reino.

Escribió:

Resumen de Anatomía, que podrá servir como de un índice razonado á los que se dediquen á este estudio. Un tomo en 8.º con 187 folios: en Sevilla, imprenta de don Mariano Caro, 1828.

D. JOSÉ MARÍA ROLDÁN, Pro., nació en Sevilla por los años de 1770, é hizo su carrera de estudios en su Universidad, donde se graduó de Licenciado en Teología, en cuya facultad adquirió mucho crédito, principalmente en la *Exegética,* acerca de la cual dejó escrita una obra sobre el *Apocalipsis,* que fué admirada de cuantos pudieron examinarla: tal era la oscuridad que quiso darla, conforme á su genio oscuro, humilde y recatado.

Fué párroco por rigorosa oposición de las iglesias pa-

rroquiales de San Marcos de Jerez de la Frontera y de San Andrés de Sevilla, donde predicaba pláticas doctrinales; pues aunque era balbuciente, sus discursos eran muy apreciados, no sólo por la fuerza del raciocinio, sino por otras prendas oratorias, suficientes á disimular aquel defecto físico.

No se limitaba la literatura de este sabio y virtuoso eclesiástico á los estudios más propios de su destino, sino que los esmaltaba con el conocimiento de las letras humanas y principalmente con el conocimiento de la lengua latina, y tal vez de la poesía, en cuyos juegos solía descansar de sus tareas. Algunas leyó en la Academia de Letras Humanas de su patria, de la que era individuo, y otras se imprimieron en el *Correo Literario de Sevilla*, periódico muy apreciado, que no desmerecen alternar con las de los mejores ingenios de la escuela sevillana; especialmente la oda que en él se publicó, núm. 53, *Á la Resurrección de Jesucristo*.

Esta oda dió motivo á una controversia literaria, que empezó por una impugnación que se insertó en el periódico de Madrid llamado el *Regañón*, y la trasladó al citado *Correo Literario*, núm. 95. Mas un amigo del Sr. Roldán contestó victoriosamente en el núm. 107 del mismo, manifestando lo injustificado de aquella crítica, como los brillantes pensamientos que no había conocido aquel impugnador.

Al fin el presbítero Sr. Roldán, después de su mucho padecer habitualmente, falleció casi de improviso en el día 10 de Enero de 1828, siendo muy sentido de todo el pueblo, que conocía y apreciaba sus méritos y virtudes.

DR. D. JOSÉ MARÍA MURTA, Pro., catedrático de Religión de la Real Universidad de Sevilla, dió á luz:

Lección sobre la verdad y divinidad de Jesucristo, probada de un modo evidente por solo un hecho examinado á las luces de una exacta crítica. Dedicada al excelentísimo Sr. Dr. D. Francisco Xavier Cienfuegos, Cardenal Arzobispo y Rector que fué de la expresada Universidad.—Sevilla, imprenta de Hidalgo y Compañía, año de 1828: cuadernito en 8.º con 64 folios, con dedicatoria, introducción y argumento.

L

D. LEANDRO SANTANDER Y VILLAVICENCIO (Excmo. Sr.). Nació en Sevilla el 17 de Junio de 1768, y habiendo seguido la carrera de estudios en esta Universidad, recibió en ella el grado de Doctor en Teología é hizo oposición á sus cátedras de Filosofía, sustituyendo en varias ocasiones la de Ética. Su destreza en estos actos literarios era tal, que continuó con grandes aplausos la carrera de oposiciones, habiéndolas hecho á las canongías magistrales de Cádiz y Sevilla, á la lectoral de Badajoz y á las magistrales de Antequera y del Salvador de su patria, habiendo en esta última sido elegido el 19 de Febrero de 1808. Luégo que las tropas francesas ocuparon á Sevilla, no queriendo el Sr. Santander sujetarse á las leyes y dominación del intruso, abandonó la canongía y emigró á Cádiz, cuya Regencia, en premio de su fidelidad, le nombró en una prebenda de la santa Iglesia de Mérida de Yucatán, á donde pasó, y habiendo vacado en ella la canongía penitenciaria, se presentó á la oposición y ganó por todos los votos; habiendo obtenido por último una canongía en la santa Iglesia de la Puebla de los Ángeles. No fue-

ron olvidados sus méritos en la Corte de España, habiéndole el Rey presentado para el obispado de Quito, cuya noticia fué solemnizada de aquellos naturales con grande alegría, pues ya conocían el celo, literatura y afabilidad del nuevo pastor; y recibidas sus cartas en Sevilla, en que participaba sus ascensos, su Colegial del Salvador los celebró con repiques solemnes la mañana del 14 de Agosto de 1818, y la Universidad el 16 con el mismo obsequio. Últimamente, fué consagrado en la Puebla en 1819.

Comunicado que fué á aquellos remotos climas el vértigo constitucional, los malvados desplegaron con sacrílega osadía el velo de su infidelidad, prevalidos, como allí sucede, de la distancia del Gobierno supremo y de los tardíos y costosos recursos que la misma distancia ofrece: pero el Sr. Santander, no sólo se opuso descubierta y varonilmente á sus planes, sino que se negó á jurar la Constitución, sufriendo una cruel persecución, que le dió bien en que merecer. No pararon aquí sus padecimientos; pues habiendo entrado en Quito Bolívar, jefe de la república de Colombia, proclamando la independencia, el Obispo, después de sostener en conferencias particulares su fe política, se vió obligado á mil comprometimientos por no sucumbir al sistema de la independencia; y luégo que supo que el Rey había recobrado sus augustos derechos, voló á sus plantas á manifestarle su gozo, obediencia y lealtad, habiendo llegado á la metrópoli por Febrero en 1824. Aquí, pues, recibió el premio de sus trabajos, presentándole su Majestad para la mitra de Jaca y condecorándole con la gran cruz de la real orden americana de Isabel la Católica; y su Santidad, bien satisfecho de sus servicios en favor de la Iglesia, le despachó sus bulas (1) y le dispensó la mitad

(1) Las bulas de la traslación se despacharon con fecha de 24 de

de los derechos que se satisfacen á aquella curia en la traslación de las sillas episcopales.

Por no querer jurar la independencia, pidió pasaporte para España; en cuya consecuencia publicaron la silla episcopal vacante.

D. LUÍS DE ALVARADO, florido ingenio sevillano, de quien he visto muchos versos manuscritos, y en especial un soneto impreso en alabanza de su paisano D. Luís de Arguijo, al principio del poema de Lope de Vega, que intituló *La hermosura de Angélica*, el cual está dedicado al mismo Arguijo; indicándose su patria en los versos:

«Si lleva España á Italia la memoria,
Por vos y en honra *de la patria mía*.»

Esto es, *Sevilla*.

LDO. LUÍS FERNÁNDEZ MELGAREJO. Su apellido radicado en Sevilla, y el haber escrito con mucho acierto y noticias de sus ilustres familias, me dan fundamento para reputarle natural de esta ciudad y profesor de Jurisprudencia, según el dictado de Licenciado. Aquí; pues, escribió el *Discurso genealógico de los Tellos de Sevilla*, año de 1660, que se conserva manuscrito en un tomo en cuarto en la Biblioteca de la santa Iglesia.

LUÍS GONZÁLEZ MARTEL DE TAPIA, sujeto de gran valor y talento y uno de los principales que siguieron á su prima D.ª Inés Peraza cuando pasó á Canarias, en cuya isla del Hierro quedó por Gobernador y Capitán de ellas. Era hijo de Alonso Pérez Martel y de D.ª Catalina Rodríguez de Guzmán y nieto de Gonzalo Pérez Martel,

Mayo (Nono Kalend. Junis), y le perdonaron 50,000 reales en consideración á que había quedado arruinado.

casa originaria de Francia, establecida en Aragón y después en Sevilla desde la conquista. (1)

D. LUÍS MELÉNDEZ BRUNA, Marqués de Negrón, caballero Comendador del orden de Calatrava: siendo Oidor de Valladolid pasó á Alcalde de Casa y Corte, y en 1812 era Decano del Tribunal especial de Órdenes Militares que se estableció en Cádiz durante la cautividad del Rey, por la Regencia del Reino, y restablecido por el Rey en su advenimiento al trono, el Consejo de Castilla le nombró Ministro de él en Junio de 1814, hallándose en 1816.

D. LUÍS DE MONSALVE, natural de Sevilla, Gobernador de la Guayana y Cumaná en 1632, según afirma Alcedo en su *Diccionario de América.*

D. LUÍS GONZAGA DAÓIZ DE TORRES, nació en Sevilla en la collación de San Miguel en 10 de Febrero de 1767, hijo de D. Martín Daóiz y Quesada y de D.ª Francisca de Torres Ponce de León: sirvió en el cuerpo de artillería, en cuya arma era capitán, habiendo muerto gloriosamente en el parque de Madrid el 2 de Mayo de 1808 en compañía de D. Pedro Velarde, quienes fueron víctimas de su patriotismo y del honor nacional, acreditando su impertérrito valor en defensa del pueblo de Madrid contra el ejército francés, que lo tenía ocupado. Por el pronto se recogieron sus cadáveres en la iglesia parroquial de San Martín, pero posteriormente, en 1814, se trasladaron como en victoriosa pompa á la iglesia de San Isidro el Real, donde yacen en magníficos mausoléos para ejemplo de la posteridad; y no obstante que el Gobierno español y otras

---

(1) Viera y Clavijo. *Hist. de las Islas Canarias,* t. III, fol. 6.

autoridades subalternas, sujetas ya á las circunstancias, los acusaron de facciosos y tumultuarios, la patria siempre respetará sus cenizas como objeto del entusiasmo de los buenos españoles.

M

FR. MANUEL BALLESTEROS, del orden de Mínimos de San Francisco de Paula, Predicador jubilado y Definidor en su provincia de Sevilla, nació en ella y fué bautizado en la parroquia de San Gil. Escribió algunas obras de mucha instrucción y edificación, entre ellas:

Exercicios de religión y piedad, en que se consideran las siete palabras que habló pendiente de la Cruz nuestro Redentor Jesucristo en las tres horas antes de espirar. Impreso en Cádiz por Juan Ximénez Carreño, año de 1783, en 4.º

Modo de practicar la devoción del trecenario ó 13 viernes que instituyó S. Francisco de Paula, fundador de la orden de Mínimos. Impreso en Cádiz, imprenta calle de San Juan.

Falleció en Puerto Real.

D. MANUEL SIXTO DE ESPINOSA, natural de Sevilla, hijo de D. Facundo de Espinosa, empezó su carrera en las Oficinas nacionales, mereciendo por su aplicación, talento y honradez algunas comisiones honrosas; y al fin fué del Consejo de S. M. en el de Hacienda, su Secretario, Ministro de la Real Hacienda y Director de la Real Casa de Amortización, donde continuaba en 1799.

DR. D. MANUEL MARÍA RODRÍGUEZ Y RO-

MERO, del Claustro y gremio de esta real Universidad en el de Teología, de la que ha sido Rector, y prebendado en la Santa Patriarcal Iglesia, de cuyo coro pasó á Capellán mayor de la real capilla de San Fernando, tiene impresos varios sermones y un tomo en cuarto contra el instituto de la Trapa, cuyo título es:

Discurso sobre las observancias del monasterio de la Trapa... en respuesta á una Carta del R. P. Fr. Ildefonso Diez Cano, Abad de dicho monasterio, por el Doctor, etc. Sevilla, por la Viuda de Hidalgo y Sobrino, año de 1808.

Otra en cuarto con este epígrafe, en que se conoce el intento del autor:

Unde non adversum ordinem, sed pro ordine disputare putandus ero... Ipsis itaque illud Gregorianum respondeo. Melius est ut Scandalum oriatur, quam veritas relinquatur.

Nació el 2 de Enero de 1753, y se bautizó en el Sagrario.

D.ª MARÍA JOSEFA BUCARELI É HINESTROSA, VILLASÍS Y CÓRDOBA, nació en Sevilla en 5 de Agosto de 1677 y fué bautizada en la iglesia de San Miguel, hija de D. Francisco Bucareli y Villasís, del orden de Calatrava y marqués de Vallehermoso, y de la Sra. D.ª....... de Hinestrosa, personas de la más distinguida nobleza. Á los tres años de casada conforme á su calidad, la afligió Dios con continuas enfermedades, en que vivió nueve años, dando ejemplos de todas las virtudes, y especialmente de su alta resignación. Eran aquéllas tales, que su confesor el Dr. D. Juan Sedeño Sotomayor, sujeto muy conocido por su discreción de espíritus, afirmaba no haber perdido la gracia bautismal.

Entre los ejercicios espirituales en que tenía distribuido el día, de oración vocal, lección espiritual y examen de con-

ciencia, ocupaba dos horas en oración mental en medio de las atenciones y gobierno de su casa, de la que cuidaba como su primera obligación: y salió tan aprovechada discípula de S. Francisco de Sales, cuya *práctica del amor de Dios* era su continua lección, que se transportaba del amor divino, así sana como enferma, de cuyos raptos volvía llena de confusión, y disculpándolos como si fueran deliquios de su debilidad. Cuando joven le solían decir algunas personas que por qué vivía tan abstraida del comercio de los demás, sin atender á su calidad y urbanidad establecida entre las personas de su clase; á lo que sólo respondía: *Vamos á lo que importa, y digan lo que quisieren.* Fué insigne su tolerancia en la prolija y grave enfermedad con que el Señor la purificó, en que además de la continua calentura y cáncer universal que cubría su cuerpo, padecía acerbos dolores. Por si lograba algún alivio, hizo un viaje á la villa de Aracena, de donde la trajeron á su hacienda de Castilleja, donde falleció el día 31 de Mayo de 1705, áun no cumplidos los veintiocho años de su edad, y el 25 de Junio se le celebraron solemnes honras en la referida parroquia de San Miguel, que presidió el P. Francisco de Acevedo, Exprovincial de la Compañía de Jesús.

V. MARÍA DE JESÚS, natural de Sevilla, doncella muy noble, que habiendo muerto sus padres se ejercitó en enseñar niñas á coser: era mujer muy penitente y de alta contemplación, discreta y muy dada á la lección espiritual. Díjola un día su director, que era un maestro religioso grave de San Alberto: *Póngase á oir misa cerca, donde pueda oir el evangelio, que es maravilloso.*—Y ella replicó riéndose: *Y aunque lo oiga ¿qué he de entender yo de él?* —Volvióle á decir el director: *Óigalo y entiéndalo, que así lo mando.*—Obedeció, y habiéndolo oido, y acabada la misa,

le dijo el confesor que dijera lo que había entendido, y ella, no sólo dijo el texto, sino que lo explicó con maravillosa inteligencia. Era muy silenciosa, y cuando hablaba era con frases y sentencias de la Santa Escritura. Era hermana del Carmen, pero sin hábito descubierto: comía poco y dormía ménos, porque le parecía que le faltaba el tiempo para leer y orar. Era también muy limosnera, áun con lo poco que poseía, y falleció después de haber recibido los Santos Sacramentos con mucha edificación el sábado 1.º de Noviembre de 1679 (1).

LA M. MARÍA DE JESÚS, beata carmelita calzada, cuyo hábito vestía, nació en Sevilla y fué mujer humildísima, muy sencilla y de particular vida. Había estado muchos años en un desierto, y de allí pasó á vivir á Triana, donde la trataban tan mal y abucheaban los muchachos, que se quejó un día al Señor, quien le respondió: *No tengas cuidado, que presto te venerarán.* Así lo contó á su confesor, y con su candidez decía cuanto le pasaba en la oración con nuestra Señora. Así en el desierto como en Triana sufrió muchos trabajos y necesidades, y murió á los setenta y seis años de su edad en casa del Marqués de Aguiar el sábado 26 de Abril del año de 16 (no puso el autor de la noticia el año, aunque presumimos fué á fines del siglo XVII), asistida de los PP. Carmelitas de los Remedios, donde confesaba, por lo que éstos querían llevar el cuerpo á su iglesia; pero lo contradijo la parroquia, y se depositó en la auxiliar de la O en un hueco á manera de nicho, en que fué muy venerada. Fué inmenso el concurso, así de Sevilla como de Triana, que acudió á su entierro, que impidió el efectuarlo, y se suspendió hasta la noche del martes 29, permane-

(1) Muñana.

ciendo su cadáver sin corrupción, antes olía bien, y estaba tan flexible, que hasta se movía sin dificultad un brazo que tenía manco. Tenía el aspecto mejor que cuando viva, y no parecía sino que estaba durmiendo. Era de buena estatura y no delgada, de buen rostro y los dientes altos algo levantados.

SOROR MARÍA MANUELA DE MADARIAGA nació en Sevilla, hija de los ilustres señores D. Andrés de Madariaga y Gaviria y D.ª Adriana Ramírez de Úrsua, marqueses de las Torres, y fué bautizada en la iglesia parroquial de San Pedro el 15 de Febrero de 1702. Desde la edad de doce años empezó á sentir unos conatos violentos por la vida religiosa capuchina, de que su director la retraía ponderándole sus rigores: mas lejos de intimidarse, se afirmaba más en su santo propósito de vestir aquel hábito, que logró al fin el 15 de Abril de 1721 con singular ejemplo, siendo esto por muchos días el asunto edificativo de las señoras de su clase. Su conducta religiosa correspondió siempre á sus primitivos fervores, siendo su vida un tejido de todas las virtudes, especialmente de pobreza, obediencia y humildad, entregada con gran complacencia á los oficios más abatidos. Fué especialmente dirigida por el arzobispo D. Luís de Salcedo y Azcona, quien á su solicitud dió licencia á las Capuchinas para elegir confesor extraordinario. Fué nombrada Abadesa poco después del incendio, en cuyo oficio permanecía cuando la restitución á la clausura. Falleció á 12 de Octubre de 1768, sobre cuya muerte escribió carta edificante soror María Rosa Sanchez Calvo, su Abadesa.

SOR. MARÍA ANTONIA DE LAS MISERICORDIAS, en el siglo D.ª Catalina, nació en Sevilla el 23 de

Diciembre de 1711, y fué bautizada en la iglesia de San Esteban el 27 del mismo. Desde su tierna edad acreditó su caridad dando á los pobres cuanto tenía en su pobreza, pues lo era tanto que se hizo cargo de la subsistencia de su familia un tío suyo, familiar del arzobispo cardenal don Manuel Arias, llamado D. Antonio de Sarabia, sacerdote muy ejemplar, quien á la edad de siete años la puso á educar en el convento de Mercenarias Descalzas. Mas á los nueve meses faltó su tío y dejó dispuesto que la volviesen á su casa, por no poder dejarle medios para que allí subsistiera. En este conflicto, y estando muy amada de las monjas, éstas no permitieron que saliese, y quedó allí mantenida por la caridad, á lo que contribuyó principalmente la M. Petronila de San Juan, Maestra de novicias. Á los quince años determinaron darla el hábito, fiadas de algunas maravillas que habían experimentado; y con efecto, estando próximo el día de la profesión, un sujeto desconocido llegó al torno y dejó la cantidad de la dote, sólo con el encargo que la novicia encomendase á Dios á cierta persona difunta de quien provenía. Profesó en fin, y dejó el nombre de Catalina por el de María Antonia de las Misericordias, por las muchas que había experimentado del Señor, á quien agradecida procuró agradar con el ejercicio de todas las virtudes, siendo ejemplares su obediencia, su humildad y su pobreza. El Señor la probó con aflicciones de espíritu y áun con apariciones singulares. Entendía perfectamente el latín y explicaba los puntos más difíciles de la Sagrada Escritura con admirable claridad y copia de doctrina. Su oración y penitencia eran los maestros que consultaba; y cuando la eligieron Comendadora fué necesario que interviniera la obediencia para que aceptara, y en el tiempo de su gobierno se vieron resplandecer más sus virtudes con maravillas visibles, con que quiso Dios apro-

bar sus determinaciones. Prevenida con vida tan preciosa para una dichosa muerte, le asaltó ésta el día 25 de Noviembre de 1766, á los cincuenta y cinco años de su edad, habiéndole celebrado honras el 26 de Febrero del año siguiente, en que predicó Fr. Lucas de San José, Comendador que había sido de varios conventos, cuya oración fúnebre se imprimió en Sevilla y de ella se han tomado las precedentes noticias.

ILMO. SR. D. FR. MARTÍN DE ACUÑA. Nació en Sevilla y profesó en el convento casa grande del Carmen calzado de ella, estando ya doctorado en Teología en su Universidad, habiendo sido beneficiado de las villas de Manzanilla y Niebla. Fué Maestro de número de su Religión, y habiendo pasado á ser Virey de Nápoles D. Pedro Girón, primer Duque de Osuna, le llevó por su confesor y consultor, y el papa Gregorio XIII le creó obispo Ilipariense (1).

DR. MARTÍN LÓPEZ DE LA CUEVA, de quien da noticia su pariente y compatriota Juan de la Cueva en su poema manuscrito que intituló *Historia y sucesión de la Cueva,* donde entre los insignes descendientes de D. Beltrán de la Cueva, tronco de la casa de los Duques de Alburquerque, hace mención de él en la octava XLVI del libro segundo, que dice así:

Para más gloria y alabanza tuya
Y testimonio de la verdad mía,
Que no podrá faltar aunque más huya
El tiempo en su inconstante y larga vía,

(1) Noticias manuscritas de los Carmelitas calzados naturales de Sevilla, que poseía el Ldo. D. Francisco de Mendoza y Espinosa.

Uno á *Híspalis* da por suerte suya
De quien Apolo cantará y Talía
Que sea de tu sangre heróica prueba
El doctor Martín López de la Cueva. .

Por esto se acredita que era buen ingenio, etc.

V. H. FR. MARTÍN DE SEVILLA, lego capuchino de la provincia de Andalucía, el primero que murió en el convento de su patria, año de 1629. Antes de tomar el hábito, dejando la milicia, hizo vida eremítica algún tiempo en una ermita de San Cristóbal en el lugar de la Ollería, y de aquí tuvo este sobrenombre. Fué de suma pobreza, austeridad, obediencia, candor de corazón y otras virtudes, habiendo padecido muchas tentaciones diabólicas, y murió santamente. Está pintado entre los varones insignes que ha producido este convento de Sevilla, en actitud de azotarse, en los claustros del mismo convento.

EXCMO. SR. D. MELCHOR DE GUZMÁN. Nació en Sevilla, hijo de los marqueses de Villamanrique, y fué bautizado en la iglesia de Santa María la Blanca; el cual, habiendo salido de Madrid á tomar posesión del marquesado de Astorga, vino á Sevilla el año de 1693 y fué muy obsequiado de la nobleza, habiéndole festejado el Conde del Montijo, que residía en Sevilla, con una corrida de toros de muerte que se jugaron el 3 de Febrero, que fué martes de Carnestolendas, en una plaza cerrada que había construida detrás del convento del Pópulo. Y como en calidad de marqués de Astorga es canónigo de la Santa Iglesia de León, en la nuestra se le dió asiento de tal canónigo huésped entre los dos canónigos más antiguos; y además, como grande de España, se le puso dosel y almohadas,

que disfrutó vestido de militar, y concurrió como tal canónigo á los oficios y horas de coro.

MIGUEL GERÓNIMO, natural de Sevilla según el P. Alegambe, sin embargo que D. Nicolás Antonio no señala su patria. Aquél dice que habiendo hecho sus estudios en Derecho Civil y Canónico en el espacio de cuatro años, tomó la sotana de la Compañía de Jesús en Roma de edad de veintiseis años el de 1580, en cuyo Colegio oyó Filosofía y Teología. Nombrado en una cátedra de Teología moral, la enseñó por muchos años, dividiendo su tiempo entre este ejercicio y el de la predicación, á que se aplicó con laudable celo, consiguiendo mucho fruto así en Roma como en otras partes de Italia; y falleció en aquella capital, profeso de cuarto voto, el 24 de Diciembre de 1629, donde fueron aplaudidas las siguientes obras: *Lettera espirituale sopra il modo conseguire la perfettione religiosa:* impreso en Florencia por Bartolomé Sarmatello, 1625, en octavo. Además de esta edición que señala el P. Alegambe, don Nicolás Antonio cita otra en la misma ciudad, 1614; etc.

N

NICOLÁS DE SALAZAR, natural de Sevilla, varón ejemplar que, habiendo sido cura de las parroquiales de San Marcos y de la Magdalena y gran bienhechor de los PP. Capuchinos, á cuyo infatigable celo debieron su fundación, se retiró al claustro y tomó la sotana de la Compañía de Jesús, en cuya religión falleció, siendo ministro del Noviciado de San Luís, el 24 de Mayo de 1649, he-

rido de la furiosa peste que padeció Sevilla en dicho año (1).

P

D. PEDRO DIAZ DE LA VEGA, del Claustro de Teología de esta Universidad, su catedrático de Melchor Cano, socio teólogo de la Real de Medicina, académico de Buenas Letras y cura de la Iglesia parroquial de San Gil, nació en Sevilla como su hermano el P. D. Teodomiro Diaz de la Vega, de quien habla Arana de Varflora, y tan estimado como él por sus letras y virtudes. De aquéllas, además de su fama, dejó en la citada Academia algún testimonio en las *Disertaciones sobre el verdadero mecanismo de la generación,* y sobre la *Deposición del rey Wamba en el Concilio XII de Toledo*. Consérvanse igualmente en la Biblioteca Colombina las siguientes obras manuscritas: *Explicación del Rescripto del Sr. Benedicto XVI sobre el ayuno quadragesimal:* un volumen en 4.º *Elucidación moral de los casos reservados:* tres volúmenes en 4.º

D. PEDRO FUENMAYOR Y LA FUENTE, hijo de de D. Gerónimo y de D.ª María de la Paz, nació en Sevilla, y habiéndose dedicado á la carrera de las armas, sirvió primero en caballería, de cuya arma pasó á artillería y ha llegado á capitán de su regimiento. Además de algunas piezas poéticas ha publicado las tragedias siguientes:

María Stuard, Reina de Escocia, en cinco actos. Representada la primera vez en el teatro de Sevilla el 19 de Enero de 1818; impresa por Anastasio López.

---

(1) Solís. *Vida del P. Tamariz,* fol. 24.

Galeria, en cinco actos. Sevilla; imprenta de la Viuda de Vázquez y Comp.ª, 1820.

Adalguisa, hija de Didier, último rey Lombardo.

PEDRO NÚÑEZ, vecino de la ciudad de Sevilla y residente en Valladolid por los años de 1605, en que escribió un papel procurando el remedio de las necesidades y apuros que padecía el reino, por medio de un proyecto que, discutido en varias conferencias por los Ministros del Consejo, satisfizo á sus dudas y objeciones con otras exposiciones desde el dicho año hasta el de 1614. En estos papeles, que he visto impresos en folio, se nombra *criado de S. M.,* á quien propone diez millones de ducados de más renta sobre la que tenía la corona, si libertando á los mineros del Perú y Nueva España de los derechos del quinto y diezmo, y dándoles el azogue á costo y costas, subía el valor de los metales preciosos, á saber: el marco de plata de once dineros y cuatro granos de ley, que valía entónces 65 reales, que valiera 130; y un castellano de oro de ley de veintidos quilates, que valía 16 reales, se aumentara á 32; por cuyo medio el Erario había de interesarse de la mitad del producto de las minas, quedando la otra mitad libre al minero, en que nada perdía éste mediante el aumento que había recibido el metal, y ganaba el sobreprecio del azogue y la remisión del quinto y diezmo: con otras advertencias, que si bien manifiestan la instrucción del autor en las materias económicas y su celo por la prosperidad de la patria, no obstante se resiente de los vicios comunes á todos los arbitristas de fundar sus edificios sobre la arena.

D. PEDRO DE URRUTIA RAMÍREZ Y GUZMÁN nació en Sevilla y se bautizó en el Sagrario, de la familia



ilustre de sus apellidos. Habiéndose dedicado al servicio de las armas en las Reales Guardias de infantería española, se hallaba de alférez en 1747, y habiendo ascendido hasta el grado de brigadier, fué nombrado Gobernador de la plaza de Orán, y promovido al del fuerte de la Concepción en Ciudad Rodrigo, en cuyo empleo murió el año de 1780.

D. PEDRO DE VEGA TAMARIZ, Secretario del Cabildo y Regimiento de la ciudad de Sevilla, su patria, escribió:

Relación de los servicios hechos por la M. N. y M. L. ciudad de Sevilla desde el año de 1702 hasta fines de 1713, con motivo de las guerras ocurridas en ellos, y demás circunstancias que de las mismas se produjeron, publicada de orden de dicho Ayuntamiento en Febrero de 1791.

Ceremonial que observa el Ilmo. Cabildo y Ayuntamiento de la M. N. y M. L. ciudad de Sevilla en las funciones ordinarias y extraordinarias, sacado de las reales órdenes, provisiones, acuerdos y otros papeles relativos á esta materia, y de lo que había visto en los cuarenta años que sirvió aquella escribanía. Publicóle igualmente la Ciudad en folio, año de 1791. Falleció en su patria de edad ya avanzada.

FR. PEDRO DE QUESADA. Vivió en el monasterio de San Isidro un siervo de Dios, muy venerado por sus letras y vida espiritual, llamado el Maestro Quesada. Era natural de Sevilla. Desde pequeño se imbuyó tan entrañablemente del gusto de la piedad y devoción, que no se le secó áun después de una larga carrera de estudios que siguió. No parezca esto poca cosa, á vista de lo común que es lo contrario. En jubilando, volvió á su monasterio y todo se daba al estudio de perfeccionarse. Pospuestas las cuestiones que

no son de provecho, gastaba el resto de su vida en hacer trabajos útiles, aunque fuesen humildes. Escribía perfectamente, y duran aún varios libros de su mano, que él hacía, ya para la administración temporal del monasterio, ya para el más exacto cumplimiento de las obligaciones espirituales, como capellanías, memorias de misas y otros. En misales antiguos, en breviarios, en protocolos, por donde quiera muestra el carácter de su letra, que es bien conocida, y los vestigios de su aplicación á cosas de provecho común, aunque parezcan pequeñas, y de la guerra que tenía declarada al ocio, peste de los monasterios y de toda las repúblicas. Compuso también algunos tratados de liturgia, por el celo de la decencia en el servicio divino y de que los oficios eclesiásticos se celebrasen (á lo ménos en su monasterio) con la perfección y santidad posible.

Eligiéronle Prior, y lo aceptó para duplicar el trabajo y el afán por su causa. Su estabilidad en el coro de día y de noche, en la oración, en los capítulos ó colaciones espirituales con sus monjes, le hacían parecer uno de los antiguos maestros de la vida monástica. En medio de tantas ocupaciones espirituales no le faltaba algún rato que dar á la obra de manos. Se había quemado antes la sacristía y la librería del canto; el santo Prior decía misa al Alba, después de haber estado desde la media noche en la oración y en los salmos, y en dando gracias iba á despertar dos religiosos jóvenes que le ayudaban á escribir libros nuevos para el coro. Me lo contaba uno de éstos, que salió excelentísimo en dicha obra manual. Después de tanto cuidado de lo espiritual, no descuidaba el gobierno de lo temporal. Ordenó el archivo; fundó, se puede decir, el sistema de gobierno de la procuración y arca, para la formación de las cuentas. En una palabra, desmintió cuanto se dice de los maestros eclesiásticos, creyendo que deben ser

por esto ociosos y para poco; porque éste fué un padre de familias, solícito de todo, grande ó pequeño, público ó doméstico. Solamente se halló inhábil para intrigas ó enredos, ó para hacer partidos. Trató su monasterio de hacerlo segunda vez Prior, y viendo él que era con poca conformidad, se fué y ocultó hasta que eligieran otro. Entonces le sobrevino nn dolor de costado, de que murió, sin que se haya podido olvidar su buena memoria entre sus hermanos. Fué su muerte el día 24 de Setiembre del año 1708.





ÍNDICE

DE LAS MATERIAS CONTENIDAS EN ESTA OBRA

TOMO PRIMERO

A

Adición.

B

Adición.

C

Adición.

D

Adición.

E

F

Adición.

G

I

J

TOMO SEGUNDO

L

M

R

S

T

U

V

Z

ADICIONES

G

H

I

J





